



778

1902 IE

Tít m=33870

Aut 26 de Mayo 1957

i Sig.: 1902 IE

Tít.: Curso de Geografía elemental

Aut.: López Sánchez, Carlos

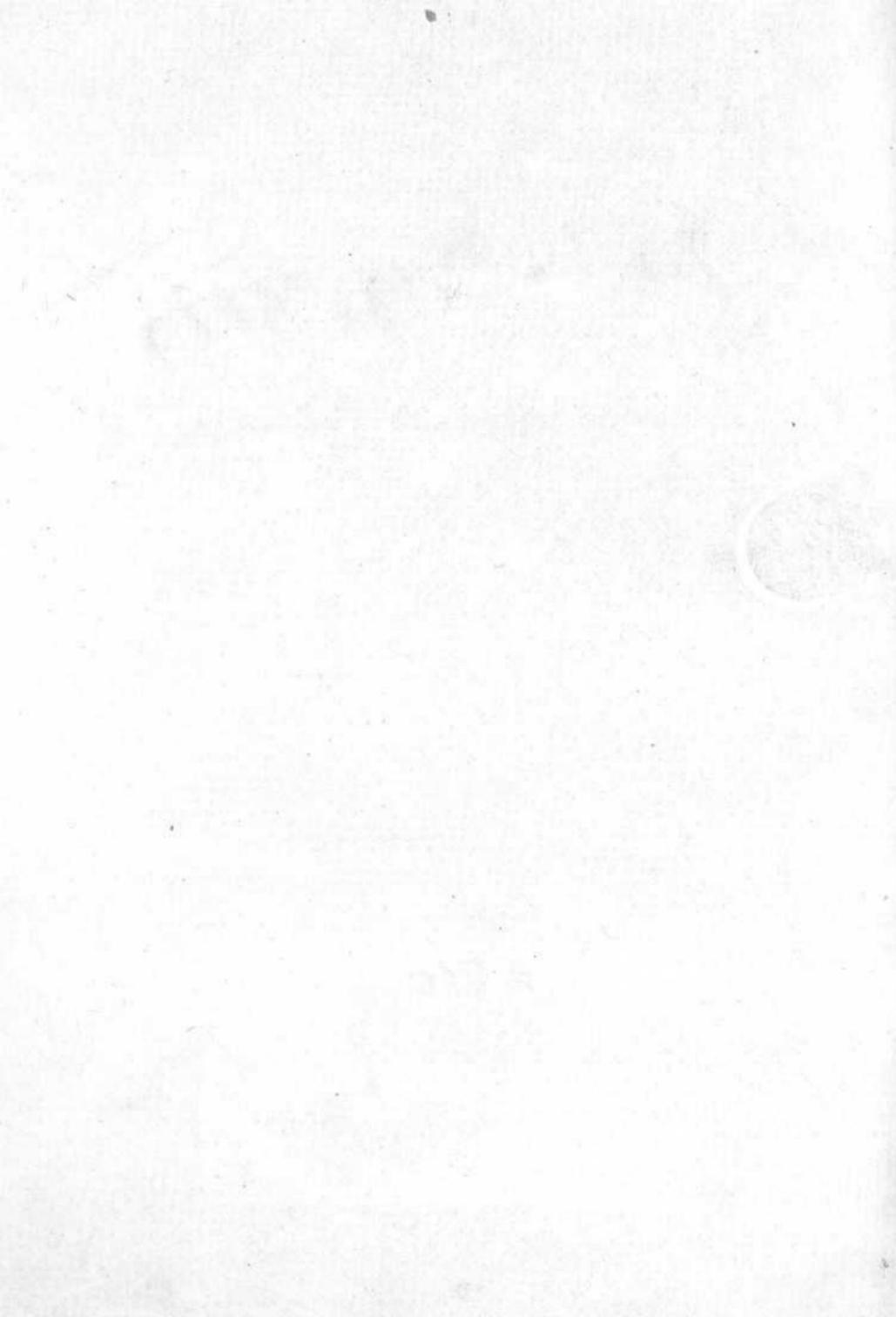
Cód.: 51042860



For the Record, etc.

8880





AL ILUST. SEÑOR

**DON AGUSTIN DE ALFARO Y GODINEZ,**

PROFESOR DE LA ESCUELA DE INGENIEROS Y AGRICULTORES DEL PUEBLO  
DE SAN CARLOS, Y DE LA ESCUELA DE INGENIEROS DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA.

Querido amigo y señor: Dedico á V. un tra-  
bajo que, pues es mío, mi ofrenda, solo encierra  
una página firmada. Es esta.

Es lo que caldrán más estas páginas enlazadas  
con el prestigio de su nombre; soy más egoísta:  
quiero gozar el placer de ofrecer á V., en esta  
firma, la expresión del profundo cariño que le  
profesa su mejor amigo.

Q. B. S. M.

CARLOS LÓPEZ SÁNCHEZ.





AL ILMO. SEÑOR

**DON AGUSTIN DE ALFARO Y GODINEZ,**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DIPUTADO Á CÓRTEZ QUE HA SIDO;  
COMENDADOR DE NÚMERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN ESPAÑOLA DE  
CÁRLOS III, ETC., ETC.

QUERIDO AMIGO Y SEÑOR: *Dedico á V. un trabajo pobre, pues es mio: mi ofrenda, solo encierra una página hermosa. Es esta.*

*Yo sé que valdrán mas estas páginas enlazadas con el prestigio de su nombre; soy mas egoista: quiero gozar el placer de ofrecer á V., en esta forma, la espresion del profundo cariño que le profesa su mejor amigo*

Q. B. S. M.

CÁRLOS LOPEZ SANCHEZ.



AL SEÑOR. SANCHEZ

# DON AGUSTIN DE ALFARO Y GODINEZ.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FISCALIDAD Y GOBIERNO DE LA SIERRA  
COMANDANTE DE FUERZAS Y ARMAS Y DIRECTOR GENERAL DE FUERZAS Y ARMAS DE LA SIERRA  
CAROLAS DE FUERZAS Y ARMAS, ETC.

Querido amigo y señor: Hecho es V. un pro-  
feta bajo poder, pues es mio: mi ofrenda, solo encierra  
una página hermosa. Es esta.  
Yo sé que valdrán mas estas páginas entera-  
das con el prestigio de su nombre; soy mas egoísta:  
quiero gozar el placer de ofrecer á V. en esta  
forma, la expresión del profundo cariño que le  
profesa su mejor amigo

Q. R. S. M.

CARLOS LOPEZ SANCHEZ



EDICION  
DE A CURSO A

DE

# **GEOGRAFÍA ELEMENTAL.**

**PRIMERA PARTE.**

**TEORÍA DE LA GEOGRAFÍA.**



CURSO

DE

GEOGRAFIA ELEMENTAL

PARA LA ESCUELA

TEORIA DE LA GEOGRAFIA



## COLEGIO

# DE ARTILLERÍA (I).

## PROGRAMA

### **de preguntas para el examen de Geografía.**

1.<sup>a</sup>

Qué es geografía y en cuántas partes se divide. Ideas acerca de los cuerpos celestes y sus movimientos: estrellas fijas, planetas y cometas; de la luna, estaciones y variedad de los días.

2.<sup>a</sup>

Explicación de la esfera armilar y sus círculos. Longitudes y latitudes geográficas y modo de determinarlas; cómo se forman las cartas geográficas.

3.<sup>a</sup>

Ideas generales acerca de la formación del globo terrestre, formas y distribución de los continentes y de los mares; aspecto exterior de la tierra, climas y distri-

bucion geográfica de los animales, vegetales y minerales.

4.<sup>a</sup>

Situacion y descripcion de la Europa; sus limites, estados, islas, rios, lagos, montañas, volcanes y poblacion.

5.<sup>a</sup>

Situacion y descripcion de España; sus limites, superficies, rios, cordilleras, vias de comunicacion, gobierno y administracion, religion, industria, comercio, clima, producciones y divisiones civiles, judiciales, eclesiásticas, militares y maritimas.

6.<sup>a</sup>

Descripcion de Castilla la Nueva y Estremadura.

7.<sup>a</sup>

Descripcion de Castilla la Vieja, Leon, Galicia, Asturias y Provincias Vascongadas.

8.<sup>a</sup>

Descripcion de Navarra, Aragon y Cataluña.

9.<sup>a</sup>

Descripcion de Valencia, Murcia y Andalucía.

10.

Islas Baleares y posesiones de Africa, América y Occenia.

11.

Posicion, limites, estension, cordilleras principales, rios mas caudalosos, poblacion, gobierno, division territorial, vias de comunicacion, industria, comercio,

producciones, religion y colonias ó posesiones ultramarinas de Portugal y del Reino unido de la Gran Bretaña.

12.

Lo mismo con respecto á Francia (véase la pregunta anterior).

13.

Posicion, limites, estension, montañas, rios, lagos, gobierno, religion, industria y comercio de Suiza y de los Estados que componen la Italia.

14.

Igual descripcion de Bélgica, Holanda, Dinamarca y la Confederacion germánica.

15.

Igual descripcion de Austria y Prusia.

16.

Igual descripcion de la Turquía europea y Grecia.

17.

Igual descripcion de Suecia, Noruega y Rusia.

18.

Descripcion geográfica de Asia.

19.

Descripcion geográfica de Africa.

20.

Descripcion geográfica de América.

21.

Descripcion geográfica de la Oceania.

producciones, religión y colonias ó posesiones ultramarinas de Portugal y del Reino unido de la Gran Bretaña.

12.

Lo mismo con respecto á Francia (véase la pregunta anterior).

13.

Posición, límites, extensión, montañas, ríos, lagos, gobierno, religión, industria y comercio de Suiza y de los Estados que componen la Italia.

14.

Igual descripción de Bélgica, Holanda, Dinamarca y la Confederación germánica.

15.

Igual descripción de Austria y Prusia.

16.

Igual descripción de la Turquía europea y Grecia.

17.

Igual descripción de Suecia, Noruega y Rusia.

18.

Descripción geográfica de Asia.

19.

Descripción geográfica de África.

20.

Descripción geográfica de América.

21.

Descripción geográfica de la Oceanía.

Re 309

# CURSO

DE

## GEOGRAFIA ELEMENTAL,

ARREGLADO AL

**PROGRAMA DEL COLEGIO DE ARTILLERÍA.**

POR

**D. CARLOS LOPEZ SANCHEZ.**

Vincendo tenebras oboritur fulgor.



SEGOVIA:

IMPRESA DE D. PEDRO ONDERO, CALLE REAL, 42.

1865.

85309

# CURSO

III

## ESPECIALIDAD EN INGENIERIA

DE

### PROGRAMA DEL CURSO DE INGENIERIA

POR

D. CARLOS ROSAS SANCHEZ

Yacinto (reducido) 1902



1902

IMPRESA DE D. PEDRO ORDÓÑEZ, CALLE REAL, 15

1902

## LECCIONES PRELIMINARES DE GEOMETRÍA.

### I.

La Escritura atribuye la invencion de la Geometría á Enoch, tres mil cuatrocientos años antes de Jesucristo. Heródoto y Estrabon creen que se debe á los Egipcios. Josefo concede el descubrimiento de esta ciencia á los Hebréos.

La palabra griega Geometría literalmente significa ARTE DE MEDIR LA TIERRA: así que se halla su origen desde el momento en que los hombres, repartiéndose tierras, ensayaron la manera de medirlas ó la division y demarcacion de las propiedades. De todos modos, seis siglos antes de J. C. Pitágoras fué el primero que abrió una escuela de Geometría, llegando esta ciencia al través de los siglos con los descubrimientos y aplicaciones de los sábios modernos (1) casi á tocar el límite de la inteligencia humana.

Rama, pues, del fecundo árbol de las Matemáticas puras la

GEOMETRÍA ES LA CIENCIA QUE TRATA DE AVERIGUAR LAS RE-

(1) Leibnitz, Newton, d'Alembert, Carnot, Monge, etc.

LACIONES Y PROPIEDADES DE LA CANTIDAD REPRESENTADA POR FIGURAS.

Así como el universo llena una porción limitada en la infinidad del espacio, todos los demás cuerpos ocupan un lugar en la naturaleza que se llama la estension de su espacio, ó simplemente su estension.

La estension geométrica se compone de tres dimensiones:

La longitud ó largo.

La latitud ó ancho.

La profundidad ó grueso.

Todos los cuerpos reúnen estas tres propiedades, que por una abstracción de la inteligencia pueden considerarse separadas ó en combinación unas con otras.

Considerada la estension solo en la longitud, recibe el nombre de **LÍNEA**.

La estension en longitud y latitud, se llama **SUPERFICIE**.

La reunión de la longitud, latitud y profundidad, constituye el **VOLÚMEN, SÓLIDO ó CUERPO GEOMÉTRICO**.

## II.

### LÍNEAS.

---

Las líneas que según su estructura absoluta pueden ser **RECTAS, QUEBRADAS, CURVAS Y MISTAS**, en combinación con otras, se llaman **PERPENDICULARES, OBLICUAS, VERTICALES, HORIZONTALES y PARALELAS**.

Los extremos de la línea se llaman **PUNTOS**.

1.ª Línea RECTA es el camino mas corto de un punto á otro.

2.ª Línea QUEBRADA es la que se compone de rectas consecutivas.

3.ª Línea CURVA es aquella que no tiene porcion alguna que sea recta.

4.ª Línea MISTA es la que se compone de rectas y curvas.

ÁNGULO es la inclinacion de dos líneas que se cortan en un punto. Este punto de interseccion se llama vértice y las líneas lados.

De la separacion ó abertura de los lados depende la magnitud del ángulo, pero nunca de la longitud de los mismos.

## FIGURAS

Los ángulos serán rectilíneos, si están formados por líneas rectas; curvilíneos, si por líneas curvas; y mistilíneos, si por una recta y una curva.

1.ª Línea PERPENDICULAR es toda recta que al encontrarse con otra forma con ella dos ángulos iguales que se llaman rectos.

El ángulo recto vale  $90.^\circ$

2.ª Línea OBLICUA es la recta que cae sobre otra formando dos ángulos desiguales, de los que el mayor se llama obtuso y el menor agudo.

Un ángulo obtuso vale mas de  $90.^\circ$  y un ángulo agudo menos de  $90.^\circ$

3.ª Línea VERTICAL es aquella recta cuya direccion marca un cuerpo abandonado á su peso en el espacio.

4.ª Línea HORIZONTAL es la perpendicular á la vertical.

5.ª Líneas PARALELAS son aquellas rectas que trazadas en un mismo plano jamás se pueden encontrar.

Se llama **SUPERFICIE PLANA** aquella á que se ajusta una línea recta en todas direcciones.

**SUPERFICIE QUEBRADA** es la que se compone de superficies planas consecutivas.

**SUPERFICIE CURVA** es la que no tiene porcion alguna de superficie plana.

**SUPERFICIE MISTA** es la que se compone de superficies planas y curvas.

La superficie plana se llama tambien simplemente **PLANO**.

### III.

## FIGURAS.

Se llama **FIGURA GEOMÉTRICA** toda porcion de plano terminado por líneas. El espacio comprendido dentro de las líneas se llama **SUPERFICIE** ó **ÁREA** y las líneas que limitan el plano **PERÍMETRO** ó **CONTORNO**.

Las figuras terminadas por líneas rectas, se llaman **rectilíneas**; las terminadas por curvas, **curvilíneas**; y las terminadas por rectas y curvas, **mistilíneas**.

Se llama **POLÍGONO** en general la figura terminada por líneas y como el menor número de líneas que pueden cerrar una porcion de plano sea el de tres, resulta que el **TRIÁNGULO** es el **POLÍGONO** de menor número de lados; pero generalmente solo se dá el nombre de **POLÍGONO** á las figuras terminadas por mas de cuatro líneas; recibiendo el nombre de **CUADRILÁTERO** la figura cerrada por cuatro líneas.

LOS TRIÁNGULOS se dividen con relacion á sus lados en EQUILÁTEROS, cuando tienen sus tres lados iguales, ISÓSCELES si tienen dos lados iguales y ESCALENOS si todos son desiguales. Por razon de sus ángulos se dividen en RECTÁNGULOS cuando tienen un ángulo recto, OBTÚSÁNGULOS cuando tienen un ángulo obtuso, y ACUTÁNGULOS cuando sus tres ángulos son agudos.

LOS CUADRILÁTEROS se dividen en PARALELOGRAMOS que tienen sus lados respectivamente paralelos y NO PARALELOGRAMOS, ó cuyos lados no son paralelos entre sí.

TRAPEZÓIDE es el CUADRILÁTERO que no tiene lados paralelos.

TRAPECIO es el CUADRILÁTERO que tiene solo dos lados paralelos.

ROMBOÍDE es el PARALELOGRAMO que tiene dos lados y dos ángulos mayores que los otros dos, siendo sus ángulos dos obtusos y dos agudos.

ROMBO es el PARALELOGRAMO cuyos lados son iguales y sus ángulos dos obtusos y dos agudos.

EL PARALELOGRAMO RECTÁNGULO tiene sus cuatro ángulos rectos y dos lados mayores que los otros dos.

EL CUADRADO reúne sus cuatro lados iguales y sus ángulos rectos.

Se entiende por METRO CUADRADO, LEGUA CUADRADA, etc., la porcion de superficie terminada por un cuadrado, cuyos cuatro lados miden un metro, una legua, etc., cada uno.

LOS PÓLIGONOS segun el número de lados de que están formados reciben los nombres de

PENTÁGONO..... de cinco lados.

**EXÁGONO** es el que tiene seis lados.

**EPTÁGONO** es el que tiene siete lados.

**OCTÓGONO** es el que tiene ocho lados.

**ENEÁGONO** es el que tiene nueve lados.

**DECÁGONO** es el que tiene diez lados.

**ENDECÁGONO** es el que tiene once lados.

**DODECÁGONO** es el que tiene doce lados.

Los cuadriláteros se dividen en tres especies.

Después de este se clasifican expresando el número de

lados, y así se dice polígono de 13 lados, de 14 lados, etc.,

excepto el de 15 que se llama **PENTADECÁGONO**.

**DIAGONAL** es la recta que une los vértices de dos ángu-

los opuestos de un polígono.

Se llama **CIRCUNFERENCIA** una curva reentrante, cuyos

puntos todos equidistan de otro punto interior llamado

centro. El espacio terminado por la circunferencia se llama

**CÍRCULO**.

**RADIO** es toda recta que va del centro á la circunfe-

rencia.

**CUERDA** es cualquier recta que une dos puntos de la

circunferencia, pero sin pasar por el centro.

**DIÁMETRO** es toda recta que pasando por el centro ter-

mina con sus extremos en la circunferencia.

La cuerda divide al círculo en dos partes desiguales

llamadas **SEGMENTO** mayor y **SEGMENTO** menor.

El **DIÁMETRO** divide á la circunferencia en dos partes

iguales llamadas **SEMICIRCUNFERENCIAS**, y también al círcu-

lo en otras dos dichas **SEMICÍRCULOS**.

**Arco** es una porción mayor ó menor de circunferencia,

pero que no llega á la **semicircunferencia**.

**TANGENTE** ES una línea que toca á la circunferencia en un solo punto.

**SECANTE** ES una línea que corta ó atraviesa á la circunferencia ó al círculo.

**SECTOR** ES una porcion de círculo comprendido entre dos rádios y su arco.

**CUADRANTE** ES el arco que mide la cuarta parte de la circunferencia.

Toda circunferencia se considera dividida en 360 partes iguales que se llaman grados, cada grado se divide en 60 minutos, cada minuto en 60 segundos, estos en 60 terceros y así sucesivamente, señalándose los grados <sup>(<sup>o</sup>)</sup> los minutos <sup>(<sup>1</sup>)</sup> los segundos <sup>(<sup>2</sup>)</sup> los terceros <sup>(<sup>3</sup>)</sup>, etc. Según el sistema métrico decimal la circunferencia se divide en 400<sup>o</sup>, el grado en 100<sup>1</sup> y el minuto en 100<sup>2</sup>, etc.

**CIRCUNFERENCIAS Y CÍRCULOS CONCENTRICOS** son los que se hallan trazados desde un centro comun, pero con diferentes rádios. El espacio comprendido entre las dos circunferencias se distingue con los nombres de ANILLO ó CORONA.

**ELIPSE** ES una figura terminada por una curva rentrante, pero cuyos puntos no equidistan del centro; de modo que sus dos diámetros perpendiculares son desiguales y se llaman EJE MAYOR y EJE MENOR. FOCOS de la ELIPSE son dos puntos determinados sobre el eje mayor desde un extremo del eje menor con una abertura de compás igual á la mitad del eje mayor. ESCENTRICIDAD de la ELIPSE ES la distancia que se mide desde el centro á uno de los focos.

## IV.

## VOLUMENES.

Se llama **VOLÚMEN** ó **SÓLIDO** todo cuerpo que reúne las tres dimensiones de longitud, latitud y profundidad.

**POLIEDRO** es el espacio cerrado por planos que se cortan respectivamente. Los planos que limitan el espacio se llaman **CARAS DEL POLIEDRO**.

Los **POLIEDROS** se dividen en regulares, cuando todas sus **CARAS** son polígonos regulares, y **POLIEDROS** irregulares, si también lo son sus **CARAS**.

**PIRÁMIDE**, es un poliedro cuyas caras son triángulos que concurren en un punto, llamado **CÚSPIDE** ó **VÉRTICE**; y su base es un polígono cualquiera: recibiendo nombre distintivo de la figura de su base; triangular, si aquella es un triángulo, cuadrangular, si es un cuadrado, etc.

**PRISMA** es un poliedro cuyas caras son rectángulos, y sus dos bases polígonos cualquiera, opuestas y paralelas.

**CUBO** es un prisma cuyas caras y bases son cuadrados perfectos.

Se entiende por **METRO CÚBICO**, **LEGA CÚBICA**, etc., un cubo cuyas dos aristas midan cada una un metro, una legua, etc.

**CUERPOS REGULARES** son los poliedros cuyas caras son todas figuras regulares; como el cubo.

**CUERPOS REDONDOS** son los sólidos terminados por superficies curvas; como la esfera.

**CUERPOS MISTOS** son los sólidos terminados por superficies planas y curvas; como el cilindro.

**CONO** es un cuerpo misto cuya superficie plana que es la base, es un círculo y la superficie curva lateral termina en un punto, que se llama Cúspide.

**CILINDRO** es un cuerpo misto que tiene dos bases opuestas, paralelas é iguales de superficie plana; y es curva la superficie lateral.

**ESFERA** es un cuerpo redondo terminado por una superficie curva cuyos puntos equidistan todos del centro.

**DIÁMETRO** es toda recta que, pasando por el centro de la esfera, termina con sus dos puntos en la superficie.

**RÁDIO** es toda recta que parte del centro y termina en la superficie.

**EJE** es todo diámetro sobre que gira la esfera. Los extremos del eje se llaman **POLOS**.

**SECTOR ESFÉRICO** es una porcion de esfera comprendida entre un segmento y un cono cuyo cúspide es el centro de la esfera.

**ZONA ESFÉRICA** es toda porcion de esfera comprendida entre dos círculos paralelos.

**CÍRCULO MÁXIMO** es el que pasa por el centro de la esfera. **CÍRCULO MÍNIMO** es el que no pasa por el centro.

Los círculos máximos de la esfera son todos iguales y la dividen en dos partes tambien iguales, que se llaman **HEMISFERIOS**.

Los círculos mínimos dividen á la esfera en dos partes desiguales, llamadas **SEGMENTO MAYOR** y **SEGMENTO MENOR**.

**ESFERÓIDE** es un cuerpo redondo terminado por una superficie curva cuyos puntos no equidistan del centro.

Los diámetros del esferoide no son iguales: los radios tampoco.

Se llaman *mayor y menor* del esferoide, dos diámetros que se cortan respectivamente perpendiculares en el centro y sobre que gira el esferoide.

El esferoide es un cuerpo mixto que tiene dos bases opuestas, paralelas e iguales de superficie plana.

*Estas ligeras nociones de Geometria podran ampliarse convenientemente con la explicacion del Profesor y con ejercicios teórico-prácticos de los discipulos.*

El diámetro es toda recta que pasando por el centro de la esfera, termina con sus dos puntos en la superficie.

El radio es toda recta que parte del centro y termina en la superficie.

El eje es todo diámetro sobre que gira la esfera. Los extremos del eje se llaman *Polos*.

El árculo es una porcion de esfera comprendida entre un segmento y un cono cuyo vértice es el centro de la esfera.

Una esfera es toda porcion de esfera comprendida entre dos circulos paralelos.

El circulo máximo es el que pasa por el centro de la esfera. El circulo mínimo es el que no pasa por el centro.

Los circulos máximos de la esfera son todos iguales y la dividen en dos partes tambien iguales, que se llaman *hemisferios*.

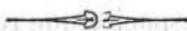
Los circulos mínimos dividen a la esfera en dos partes desiguales, llamadas *segmento mayor y segmento menor*.

El segmento es un cuerpo redondo terminado por una superficie curva cuyos puntos no equidistan del centro.

# CURSO

DE

## GEOGRAFÍA ELEMENTAL.



### PRIMERA PARTE.

#### TEORÍA DE LA GEOGRAFÍA.

Las conquistas y el comercio fueron el origen de la Geografía.

En la Sagrada Escritura vemos que esta ciencia era cultivada en tiempo de Moisés; pero la Geografía general, es decir, con relaciones astronómicas, no fué hasta el tiempo de Thales de Miléto en Grecia, 700 años antes de J. C., mas que un tejido de errores groseros; que mas tarde, en siglos menos crédulos, el espíritu científico sometió á severo análisis. Hoy esta ciencia, orgullosa con el tesoro brillante de sus descubrimientos, pero aun incansable, espera mas de aquellos génios que no abaten ni la ardiente zona ni el helado polo.

## I.

DEFINICION.

La Geografía, que trata del conocimiento de las leyes que regulan la posición y movimiento de los astros; que descubre al hombre los secretos de la naturaleza, analizando las propiedades de todos los cuerpos diseminados en la inmensidad del espacio; que recorriendo la variada escala de los seres orgánicos llega hasta el estudio del hombre, de sus costumbres é instituciones; que enseña la división de todas las regiones del globo, ABRAZA EN FIN, LA DESCRIPCION DE LA TIERRA.

Así, pues, la Geografía general se divide en tres partes:

Geografía ASTRONÓMICA ó Matemática.

Geografía FÍSICA ó Natural.

Geografía POLÍTICA ó Civil.

La Geografía, hermana de la Historia, ofrece al pensamiento, ese teatro universal de los delirios humanos, donde han nacido y se han alzado orgullosos y se han confundido y han desaparecido tantos imperios entre el polvo de mil generaciones.

Bajo este aspecto, la Geografía admite la triple división de ANTIGUA, que comprende todos los conocimientos anteriores al siglo V de J. C., en que la grande emigración de los pueblos da origen á una nueva Geografía: de la EDAD MEDIA, que se extiende hasta el descubrimiento por Cristóbal Colon en 1492 del nuevo continente, y la MODERNA, que se reserva los tiempos posteriores hasta el día.

## GEOGRAFIA ASTRONOMICA.

La Astronomía es una de las primeras ciencias cultivadas por los hombres; y, como dice M. de Chateaubriand, debe su principio á los pastores.

Los primeros hombres que observaron los astros, se propusieron sin duda en sus investigaciones, encontrar guías seguros para los viajes que emprendian por necesidad ó recreo.

En los tiempos mas remotos, aun antes del dilubio, se poseian conocimientos astronómicos (1).

Los Egipcios disputaron á los Caldeos la invencion de la Astronomía: pero los Fenicios, aplicando esta ciencia á la navegacion, lograron descubrimientos importantes. Thales mereció el primer lugar entre los siete sábios de Grecia por sus conocimientos en la ciencia de los astros; que cultivaron, Anaximandro, á quien atribuyen algunos la invencion de la Esfera; Pitágoras, Meton de Atenas, Platon y otros sábios; hasta que en tiempo de Alejandro Magno, EL MONARCA QUE SOLO QUERIA CONQUISTAR EL

(1) No se debe estrañar que las observaciones astronómicas de la primera edad del mundo, se conservasen despues del dilubio; pues segun el historiador Josefo, los descendientes de Sech las grabaron en una columna de piedra, que respetaron las aguas.

MUNDO ENTERO PARA DARLO Á CONOCER AL GÉNERO HUMANO (1) generalizando mas sus principios, la Astronomía adquirió mayor solidez. Esta época señala la línea que separa la fábula de la historia. A contar desde esta fecha, 323 años antes de Jesucristo, ofrece datos seguros la historia de la Astronomía.

GEOGRAFÍA ASTRONÓMICA, ES LA CIENCIA QUE TRATA DEL CONOCIMIENTO DE LAS LEYES QUE REGULAN LA POSICION Y MOVIMIENTO DE LOS ASTROS; Y CONSIDERANDO Á LA TIERRA EN SUS RELACIONES CON LOS DEMÁS CUERPOS CELESTES DÁ Á CONOCER LA MEDIDA DEL TIEMPO Y LA SITUACION DE LOS PUEBLOS.

## II.

### DE LOS CUERPOS CELESTES.

SE LLAMAN CUERPOS CELESTES, TODOS LOS LUMINÁRES Ó ASTROS ESPARCIDOS POR EL CREADOR EN EL FIRMAMENTO (2).

Breves observaciones bastan para darnos á conocer el movimiento general de los astros en el firmamento: este movimiento toma el nombre de DIURNO por verificarse en trascurso de 24 horas, y en la direccion de Oriente á Occidente.

Pero no todos los astros giran ó parecen girar conservando una misma posicion respectiva, ni brillando al mismo tiempo, ni recorriendo el mismo camino; de aquí

(1) Quinto Curcio.

(2) Dixit autem Deus: Fiant luminaria in firmamento cœli.

*Génesis, cap. 1.º, vers.º 14.*

proviene la primera division que se hace de todos los cuerpos celestes en ESTRELLAS FIJAS y ESTRELLAS ERRANTES.

ESTRELLAS FIJAS ó SOLES SON los astros luminosos por sí mismos, que conservan siempre la misma posicion relativa, presentando grupos que constantemente afectan la misma figura.

ESTRELLAS ERRANTES ó PLANETAS SON los astros opacos ó sin luz propia, que varían de posicion, describiendo curvas desiguales.

Varios son los sistemas (1) que se conocen para explicar las apariencias, movimientos y relaciones de los cuerpos celestes: los principales son cuatro; el de TOLOMEO, el de COPÉRNICO, el de TICHO BRAHE y el MODERNO.

1.º—SISTEMA TOLOMÁICO. Cláudio Tolomeo, natural de Tolomáida en Egipto, el año 130 de la Era Cristiana suponía inmóvil á la tierra en el centro del Universo, y á todos los demás cuerpos celestes girando á su alrededor.

Semejante hipótesis, fundada solamente en la apariencia sensible de los cuerpos celestes, ó en la ilusion de los sentidos, fué sin embargo admitida hasta mediados del siglo XVI.

2.º—SISTEMA COPERNICANO. Nicolás Copérnico, canónigo de Warmia, nació en Thorn de Prusia el 19 de Febrero de 1473, y murió el 24 de Mayo de 1543. Este sábio se dedicó con esmero al estudio de la Astronomía, y despues de viajar por Italia y Alemania, y meditando los pasajes de Plutarco, acerca de las opiniones de Pitágoras y de Filoláo, en los últimos dias de su vida publicó su gran-

(1) Sistema astronómico es la suposicion de un cierto orden ó colocacion de los cuerpos celestes en el Universo.

de obra ORBIUM COELESTIUM REVOLUTIONIBUS, en la que sostiene: que EL SOL SE HALLA FIJO EN EL CENTRO DE SU SISTEMA, GIRANDO EN SU ALREDEDOR LA TIERRA Y TODOS LOS DEMÁS PLANETAS: Y QUE NUESTRO GLOBO TIENE UN MOVIMIENTO DIURNO DE ROTACION SOBRE SU EJE Y OTRO MOVIMIENTO ÁNUO DE TRASLACION ALREDEDOR DEL SOL.

La ignorancia y el fanatismo rechazaron por mas de un siglo el sistema inmortal de Copérnico.

3.º—SISTEMA TICÓNICO. Ticho Brahe, Astrónomo Dinamarqués, natural de Scania, no pudiendo conciliar algunos pasajes de la Biblia, mal interpretados, con la teoría de Copérnico, en 1601 estableció su sistema diciendo: que la Tierra se halla fija, el Sol gira en torno de la Tierra y los planetas alrededor del Sol.

Impotente para destruir la obra de Copérnico, este sistema nació sin vida.

4.º—SISTEMA MODERNO. Abierta por Copérnico ancha vía á los progresos astronómicos, precipítanse por ella Keplero en Alemania, Galileo de Florencia en Italia, el insigne Varenio, el matemático Newton, en el siglo XVII, confirmando el sistema Copernicano; del que solo difiere el Moderno en conceder al Sol un movimiento de rotacion sobre su eje.

Al sistema de Copérnico, generalmente admitido, se refiere en la actualidad la Teoría de la Geografía.

## III.

## DE LAS ESTRELLAS FIJAS.

Estos cuerpos luminosos, que quizás son soles de otros sistemas planetarios, y que brillan con luz propia, se distinguen de los Planetas por la vivacidad de su brillo y por ocupar un lugar fijo é invariable en el firmamento.

El número de las estrellas fijas y sus diferentes distancias de la tierra, son incalculables. Segun el mayor ó menor brillo con que centellean á nuestra vista, los astrónomos las clasifican como de magnitud 4.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, etc., hasta de 16.<sup>a</sup>, llegando á ser perceptibles con auxilio de los telescopios: la mas brillante es SIRIO, en la constelacion el CAN MAYOR.

Por el movimiento diurno de la tierra en direccion de Poniente á Oriente, parece á la vista que las Estrellas giran de Oriente á Poniente, excepto una, la última de la cola de la Osa menor que permanece inmóvil; y por su proximidad al Polo Norte, le determina en el Cielo, y se llama ESTRELLA POLAR.

Las Estrellas fijas se ven distribuidas en ciertos grupos llamados CONSTELACIONES ó ASTERISMOS, que por semejanza ideal ó apariencia ilusoria se designan con nombres mitológicos ó caprichosos: así se distingue la Osa MAYOR (el carro), la Osa MENOR, EL CAN MAYOR, LAS HIADAS y LAS PLÉYADAS (las Cabrillas), Hércules, el Navío, etc., además hay otras muchas Estrellas que no han sido comprendidas en las constelaciones.

Las constelaciones se dividen en BOREALES ó septentrionales y AUSTRALES ó meridionales, segun su situacion al Norte ó Mediodia del ZODIACO

Otros grupos de Estrellas muy pequeñas y aglomeradas que esparcen luz ténue y blanquecina, se llaman NEBULOSAS. Tal es la zona irregular á manera de niebla designada con el nombre de VIA LÁCTEA (camino de Santiago).

### DEL SOL.

Este gran luminar, centro de nuestro sistema planetario, es un esferoide cuyo diámetro es 112 veces mayor que el de la tierra (es decir, de 256,592 leguas); su volumen es de 1.407,124 veces mayor que el de la tierra, (lo que equivale á 8,759.280,074.274,416 leguas cúbicas); su superficie es 12,550 veces la de la tierra (ó sean 207,329.714,809 leguas cuadradas); su distancia de la tierra se calcula en 27.504,000 leguas; su luz llega á la tierra en 8<sup>h</sup> 43<sup>m</sup>.

El Sol se halla dotado de un movimiento de rotacion sobre su eje, que ejecuta en 25 dias y 12 1/2 horas.

Los astrónomos modernos (1) creen que la luz del Sol procede de una inmensa atmósfera gaseosa y candente que envuelve su globo.

(1) Herschell, Kirkhoff, Bunssen, etc.

## IV.

**DE LAS ESTRELLAS ERRANTES Ó PLANETAS.**

Los PLANETAS son unos cuerpos opacos, que mudan de situacion los unos respecto de los otros y de las estrellas fijas; por cuya razon se llaman PLANETAS, es decir, errantes; los cuales nos reflejan la luz que reciben del Sol, alrededor del cual se mueven.

Se llaman PLANETAS PRIMARIOS ó principales, aquellos que describen su órbita en torno del Sol; SECUNDARIOS ó SATÉLITES los que trazan su órbita alrededor de un planeta principal.

Todos los Planetas se hallan dotados de dos movimientos; uno de rotacion sobre su eje y otro de traslacion alrededor del Sol, cuyos movimientos ejecutan de Occidente á Oriente.

Los Planetas tienen la figura de un esferóide aplanado en los Polos; este aplanamiento procede del movimiento de rotacion, por razon de la fuerza CENTRÍFUGA ó de repulsion, que es la tendencia que tienen los cuerpos de alejarse del centro sobre que giran; así, el aplanamiento de los Planetas está en relacion de la velocidad de su movimiento de rotacion.

La órbita que describen los Planetas es de forma ELÍPTICA, de manera que no se encuentran siempre á igual distancia del Sol: cuando se ven cerca, se dice están en PERIHELIO; y cuando lejos en APHELIO. Distancia media es la mitad de la suma que miden los Planetas en PERIHELIO

y en APHELIO. Se hallan en su APOGEO, cuando mas apartados de la Tierra; y en su PERIGEO, cuando mas cercanos.

Las órbitas de los Planetas no se hallan todas en un mismo plano, sino que están mas ó menos inclinadas unas con respecto á otras; recibiendo el nombre de NODOS los puntos en que aquellas se cortan.

Los Planetas descubiertos y clasificados hasta el dia son 35; los principales segun su proximidad al Sol, MERCURIO, VENUS, La TIERRA, MARTE, VESTA, JUNO, CERES, PALAS, JÚPITER, SATURNO, URANO, NEPTUNO. El cuadro siguiente espresa la época de su descubrimiento, su diámetro en leguas, su volúmen tomando por unidad el de la Tierra, su distancia media al Sol en millones de leguas, su rotacion en horas y minutos, su traslacion en años, dias, horas y minutos, y su inclinacion en grados, minutos y segundos.



# CUADRO SINÓPTICO

## DE LOS PRINCIPALES PLANETAS.

NOMBRES.	DESCUBRIMIENTOS.	Diámetro en leguas.	VOLÚMEN tomando por 4 el de la tierra.	DISTANCIA media al Sol en millones de leguas.	ROTACION en horas y minutos.	TRASLACION		INCLINACION en grados, minutos y segundos.
						Años, Días, Horas, Minos.	Minos, Seglos.	
Mercurio..	Conocido en la antigüedad. En 1800, Schroeter descubrió la rotación de este planeta.....	4130	0,40	40	24, 5	0 87	23 44	7 0 5
Venus.....	Conocido en la antigüedad. En 1841 observó Galileo las fases de este planeta. En 1666 fué reconocida por Cassini su rotación.....	2533	0,90	49	23, 21	0 224	16 44	3 23 29
La Tierra.	Conocida en la antigüedad. En 1747, Bradley fué el primero que observó la rotación del eje de la tierra. El aplastamiento de sus polos fué reconocido en 1744. Tiene un Satélite que es la Luna. Conocido en la antigüedad. En 1666 reconoció Cassini su rotación. En 1784, Herschell examinó su aplastamiento.....	2638	4,00	27	23, 56	1 0 5	49 0 0	0 0 0
Marte.....	Descubrió este planeta Olbers en Brema, ciudad anseática, en la noche del 29 de Marzo de 1807. En la noche del día 5 de Setiembre de 1804 fué descubierto por Harding este planeta.....	1400	0,20	42	24, 36	1, 324,	22, 18	1 51 6
Vesta.....	Piazzí descubrió este planeta la noche del 1.º de Enero de 1801. La noche del 28 de Marzo de 1802 fué descubierto por Olbers.....	1055	0,06	81	»	»	»	7 8 25
Juno.....	Conocido en la antigüedad. Cassini descubrió su rotación en 1665, y en 1691 su aplastamiento. Galileo en 1610 observó sus cuatro Satélites.....	264	0,001	82	»	»	»	13 3 17
Ceres.....	Conocido en la antigüedad. Cassini descubrió su rotación en 1665, y en 1691 su aplastamiento. Galileo en 1610 observó sus cuatro Satélites.....	25	0,02	85	»	»	»	10 37 42
Palas.....	Conocido en la antigüedad. Cassini descubrió su rotación en 1665, y en 1691 su aplastamiento. Galileo en 1610 observó sus cuatro Satélites.....	45	0,00	86	»	»	»	34 37 20
Júpiter....	Conocido en la antigüedad. Se halla rodeado de un anillo luminoso, examinado por Huyghens en 1659. Herschell reconoció su rotación y aplastamiento en 1789. Cassini descubrió en 1684 el 4.º y 2.º Satélites y el 3.º en 1672. Huyghens descubrió el 4.º en 1655; el 5.º Cassini en 1674, y Herschell el 6.º y 7.º en 1789....	30333	1470,20	443	9, 56	11, 315,	44, 39	1 18 52
Saturno....	Fué descubierto por Herschell la noche del 13 de Marzo de 1787. en Inglaterra. Bode le dió este nombre. Tiene ocho Satélites este planeta.....	25560	887,30	262	10, 16	29, 461,	19, 16	2 29 36
Urano.....	Descubierto en 1846 por Leverrier. Galle le dió este nombre en 1847.	41353	77,50	525	0, 42	83, 294,	8, 39	0 46 28
Neptuno...		42680	411,50	972	0, 22	167, 460,	45, 50	1 46 59

abano	Cable de quo este nombre en 1814	15000	111'30	0'55	107' 100'	12' 30'	1 70	20
	descubierto en 1818 por los señores branca	11353	77'50	0'15	83' 50'	8' 30'	0 10	58
	nombre Tene, otro Zúñiga este en Indígena. Bocho lo dice este noble 19413 de Hualco de 1817							
ano	que descubrió por Henschel en Henschel el 6.º y 7.º en 1780	32000	82'30	10' 10	50' 101'	10' 10'	5 50	30
	Henschel descubrió el 4.º en y 5.º Zúñiga y el 3.º en 1815. Cassini descubrió en 1804 el 1.º corrección y descubrimiento en 1780.							
	1820 Henschel reconocido en se' examinado por Henschel en Ha tomado de un niño indio- Conocido en la antigüedad. Se ha Zúñiga	30333	117'50	0' 20	11' 312'	14' 30'	1 18	25
	no en 1610 creció sus cuatro en 1691 se abastimienta. Cal- descubrió en 1610 en 1697 y Conocido en la antigüedad. Cassini fue descubrió por Olbers	42	0'00				31	30
es	En 1807 se de Hualco de 1805 noble del 1.º de Hualco de 1801	52	0'05				10	35
es	que este nombre	50	0'00				13	3 12
	En la noche del 26 de Mayo de 1801 de 1801 descubrió por 1801 que este nombre	1022	0'00				1	2 52
	que este nombre Olbers en							

## DE LOS SATÉLITES.

Los Planetas secundarios ó SATÉLITES, son unos cuerpos opacos que trazan su órbita alrededor de un Planeta primario, y de la misma naturaleza que estos.

Los SATÉLITES tienen su movimiento de rotacion igual al de traslacion; es decir, emplean el mismo tiempo en girar sobre su eje, que en recorrer su órbita.

Los Satélites, excepto la Luna, solo son perceptibles con auxilio del telescopio.

Hasta el dia, se conocen cinco Planetas acompañados de SATÉLITES, que son:

LA TIERRA; tiene un Satélite, que es la Luna.

JÚPITER; tiene cuatro Satélites; la revolucion del Satélite mas próximo á este Planeta se verifica en un dia y 18 horas; la revolucion del mas distante tarda 16 dias y 16 horas.

SATURNO; tiene ocho Satélites; además, se le observa circundado de un anillo opaco, este anillo gira en torno del Planeta en  $10\frac{1}{4}$  horas.

URANO; tiene ocho Satélites; dos aun no son bien conocidos.

NEPTUNO; tiene un Satélite.

## V.

## DE LOS COMETAS.

Otros cuerpos de que está compuesto el sistema planetario, se llaman COMETAS.

Estos astros, que aparecen de ciertas en ciertas épocas en los espacios celestes, son imperceptibles en un principio; los cuales despues de haber aumentado sus dimensiones y velocidad, van disminuyendo sucesivamente y acaban haciéndose invisibles, y recorren la estension del firmamento en todas direcciones.

Los COMETAS van ordinariamente acompañados de una ráfaga luminosa que aparece siempre en la parte opuesta al Sol, y que se cree sea formada por la misma materia vaporizada de estos cuerpos; semejante ráfaga luminosa se llama BARBA, si se deja ver delante del cometa; COLA, si aparece detrás y CABELLERA, si le rodea.

Newton, en su TEORÍA DE LOS COMETAS, hizo ver que no se diferencian estos cuerpos celestes de los Planetas, sino por la escesiva escentricidad de sus órbitas, ocasionada unas veces por su mucha distancia del sol, en su APHELIO; otras por su demasiada aproximacion, en su PERIHELIO.

En los siglos de ignorancia y de supersticion, la aparicion de un cometa fué tenuta como presagio funesto. La verdad científica destruyó el error fanático.

Segun datos astronómicos, desde el diluvio universal hasta nuestros dias, se han visto aparecer hasta 102 COMETAS mas ó menos notables.

## VI.

### DE LA LUNA.

La LUNA es el único Satélite de la Tierra. Aparece á nuestra vista, como el segundo cuerpo celeste en magni-

tud, por ser el mas próximo á la Tierra; pues si en su apogeo dista 73.000 leguas y en su perigeo 64.000 leguas, su distancia media de la Tierra será de 68.500 leguas; su diámetro es de 781 leguas; su volúmen es 65 millones de veces menor que el del Sol y 49 millones de veces menor que el de la Tierra; su luz, que no es mas que la reflexion de la del Sol, es 360.000 veces mas débil, porque la LUNA absorbe la mayor parte.

La LUNA presenta siempre á la Tierra la misma faz por razón de la igualdad de sus movimientos de rotacion y de traslacion. En el globo de la LUNA se observa un ligero movimiento de balanceo que se llama su LIBRACION.

Girando la Luna en torno de la Tierra, la acompaña en su revolucion alrededor del Sol; así, pues, la revolucion de la LUNA ES PERIÓDICA Ó SINÓDICA. PERIÓDICA es el tiempo que emplea desde el punto de su *conjuncion* (1) con el Sol y la Tierra, en recorrer su órbita de Occidente á Oriente, hasta volverse á situar en el mismo punto de partida; que es de 27 dias, 7 horas, 43<sup>1</sup> y 44<sup>11</sup>. Mas como en este espacio de tiempo, la Tierra tambien se adelanta en la misma direccion recorriendo su parte de órbita correspondiente, necesita la LUNA seguir su órbita hasta el punto en que vuelve á hallarse en *CONJUNCION* con el Sol y la Tierra; lo cual exige 2 dias 5 horas, que agregados á los 27 dias, 7 horas, 43<sup>1</sup> y 44<sup>11</sup>, componen 29 dias, 42 horas, 43<sup>1</sup> y 44<sup>11</sup>; que es el tiempo que constituye la revolucion SINÓDICA, ó sea UNA LUNACION, el mes lunar.

(1) *Conjuncion* es la concurrencia de dos astros á un mismo lado de otro tercero, pero en la misma direccion. Se llama *Oposicion* cuando se hallan dos astros tambien en la misma línea, pero en lados contrarios de otro cuerpo celeste.

Durante esta revolucion, la LUNA toma diferentes situaciones con respecto al Sol; presentándose á la Tierra, bajo diversas apariencias ó aspectos, que se llaman FASES. Las FASES mas notables son cuatro: NOVILUNIO ó LUNA NUEVA, CUARTO CRECIENTE, PLENILUNIO ó LUNA LLENA, CUARTO MENGUANTE; que se verifican sucesivamente en este orden. La LUNA recibe la luz del Sol; así, cuando se halla entre el Sol y la Tierra nos presenta su faz opaca, y en esta posicion es invisible: tal se verifica el NOVILUNIO. Siete dias y medio próximamente despues de su conjuncion y recorrida la cuarta parte de su órbita, la LUNA muestra á la Tierra la mitad de su faz iluminada; y se cumple el CUARTO CRECIENTE. En la mitad de su carrera, ó sea á los 15 dias, la LUNA ostenta su faz entera iluminada; se halla en PLENILUNIO. Declina en la segunda mitad de su curso, y á los 22 dias de NOVILUNIO, ofrece iluminada otra vez la mitad de su faz, pero en apariencia inversa; es CUARTO MENGUANTE. Mengua su luz en los dias siguientes hasta oscurecerse enteramente, y terminando el último cuarto, comienza con otro Novilunio el nuevo mes SINÓDICO.

Se llaman SICIGIAS el Novilunio y el Plenilunio; y CUADRATURAS el Cuarto creciente y el Cuarto menguante: los puntos intermedios se llaman OCTANTES.

La LUNA retarda todos los dias su salida con relacion al Sol 49<sup>1</sup>.

En el Cuarto creciente, los puntos extremos de los segmentos iluminados (*cuernos de la Luna*) parecen dirigidos hácia Oriente; y en el Cuarto menguante hácia Occidente.

La órbita de la LUNA se halla inclinada 5.º 9<sup>1</sup> sobre la de la Tierra, á la que corta en dos puntos llamados NODOS.

## ECLIPSES.

**ECLIPSE** es la privacion de luz que sufre un cuerpo celeste. Todos los astros que brillan con luz prestada pueden ser eclipsados.

Los ECLIPSES de Sol (*mejor dicho de Tierra*), son causados por interposicion del cuerpo opaco de la Luna entre el Sol y la Tierra, en el tiempo de conjuncion de la Luna con el Sol. Los ECLIPSES de la Luna son ocasionados por la sombra de la Tierra que se estiende sobre el disco lunar é interceptando los rayos solares produce la oscuridad; en el momento de oposicion de la Luna con el Sol. Mas por la inclinacion de la órbita de la Luna sobre la órbita de la Tierra, no basta la conjuncion ó la oposicion de este astro con el Sol para que se verifiquen los Eclipses; éstos fenómenos solo tienen lugar en los nodos, cuando las dos órbitas se cruzan.

Los ECLIPSES de Luna son **TOTALES** ó **PARCIALES**: **TOTALES**, cuando este astro queda oscurecido enteramente; **PARCIALES**, cuando la sombra de la Tierra solo cubre una parte.

Los ECLIPSES de Sol son **TOTALES**, **PARCIALES** ó **ANULARES**: **TOTALES**, cuando la Luna cubre enteramente el disco Solar, por hallarse en su perigeo y la Tierra en su aphelio; **PARCIALES**, cuando la Luna en apogeo y la Tierra en perihelio, queda parcialmente cubierto el Sol; **ANULARES**, cuando aparece oscurecido solo el centro del disco Solar, quedando iluminado un anillo enrededor.

Se llama **Dígito** la porcion eclipsada del Sol ó de

la Luna: un Dígitto mide la duodécima parte del diámetro aparente de la Luna ó del Sol.

El principio del Eclipse ó sea la entrada del astro en la sombra se llama **INMERISION**; el fin del Eclipse ó salida de la sombra **EMERISION**.

Se llama **OCULTACION** el paso de una estrella detrás del disco de la Luna. Este fenómeno celeste ocurre con frecuencia.

## VII.

### ESTACIONES Y VARIEDAD DE LOS DIAS.

Equilibrada la **TIERRA** en la inmensidad del espacio por la Omnipotente mano del Hacedor Supremo, gira como todos los demás Planetas alrededor del Sol.

La Tierra es un cuerpo esferóide.

Muchas pruebas evidencian la esfericidad ó redondez de la Tierra. Cualquier objeto que se presente al alcance de un observador en alta mar ó en una vasta llanura, como un navío, una montaña, al alejarse parece se sumerjen en el horizonte; no disminuyendo de volúmen cual debiera suceder hallándose situados en un mismo plano horizontal, sino desapareciendo primero su base, despues su parte media y últimamente la superior ó cima; cuyo fenómeno demuestra que toda llanura aparente en la Tierra, no es mas que una superficie curva interpuesta entre el observador y el objeto que mira. Asoma el Sol sobre el horizonte de un país y lo ilumina; desaparece bajo el horizonte en opuesto lado y la sombra de la noche

oscurece aquellos pueblos: el día y la noche aparecen sucesivamente para cada region de la Tierra, porque la Tierra es redonda; si fuese plana, el Sol alumbraría instantáneamente, á un mismo tiempo, toda la superficie de la Tierra. El eclipse parcial de Luna, ofrece otra prueba evidente de la redondez de la Tierra, pues la sombra que proyecta el cuerpo opaco de la Tierra en el disco de la Luna es circular. Ultimamente, los viajes hechos alrededor del mundo por intrépidos marinos (1) que sin apartarse de una misma direccion regresaron siempre al punto de partida por lado opuesto, confirman de un modo indudable la esfericidad de la Tierra.

La curvatura de la Tierra es casi uniforme por todas partes, no lo es completamente, puesto que á medida que se avanza hácia el Polo son los grados cada vez mayores; lo que demuestra que la Tierra está un tanto aplanada por los Polos. El aplastamiento de la Tierra produce una diferencia de siete leguas próximamente entre el diámetro Polar y el diámetro del círculo equidistante de los Polos.

Investigaciones relativas á la figura del globo y la

(1) En 1519 el día 29 de Setiembre zarpó del Puerto de San Lúcar de Barameda el portugués Fernando Magallanes al servicio de España emprendiendo el primer viaje alrededor del Mundo que la muerte le impidió terminar y al que dió gloriosa cima Juan Sebastian Cano, natural de Guetacia en Vizcaya, desembarcando en el mismo puerto de San Lúcar el día 27 de Setiembre de 1522.

En 1577 Francisco Drake hizo el segundo viaje alrededor de la Tierra en 1036 días.

En 1586 el inglés Tomás Cavendisk verificó otro viaje, dando la vuelta al mundo en 779 días.

En época reciente, año 1836, M. Vaillant recorrió la circunferencia del globo en quince meses.

En 1839 el capitán Dupetit-Thouars verificó otro viaje de circunnavegación.

comparacion de las medidas tomadas en diferentes regiones, dan las

### DIMENSIONES DE LA TIERRA.

	<u>Leguas cuadradas.</u>
Rádío.....	1,146
Diámetro Polar.....	2,284
Diámetro Ecuatorial.....	2,291
Circunferencia del Ecuador	7,200
Superficie total del Globo.	16.495,200
Volúmen.....	6,224.952,509 leguas cúbicas.

La Tierra verifica su movimiento de rotacion de Occidente á Oriente con la velocidad de mas de 70 leguas por minuto, sobre un diámetro imaginario que se llama su eje. Los extremos del eje, ó sean los polos corresponden hácia dos puntos del espacio celeste; uno, donde se ve la Estrella Polar, y recibe el nombre de Polo ARTICO; el opuesto, se designa Polo ANTÁRTICO.

Para determinar los confines de los diferentes países de la Tierra y su situación recíproca, se ha imaginado la ROSA NÁUTICA ó ESTRELLA DE LOS VIENTOS, compuesta de 4 puntos CARDINALES ó principales que son: el Norte ó Septentrion hácia el Polo Artico; el Sur ó Mediodia hácia el Polo Antártico; el Este ú Oriente al lado donde parece sale el Sol; el Oeste ó Poniente hácia donde parece se oculta ó pone el Sol. Entre estos CARDINALES, se han señalado otros cuatro puntos COLATERALES, que se marcan con las iniciales N. E. el Nordeste; S. E. el Sudeste; S. O. el Sudoeste; y N. O. el Noroeste; intermedios se marcan otros ocho puntos y entre estos 16, se intercalan por los

Marinos otros 16 puntos que se llaman CUARTAS; cuya reunión de 32 puntos constituye la mencionada Rosa Náutica.

La Tierra da vuelta alrededor del Sol, y con este movimiento ocasiona la sucesion de las Estaciones; al mismo tiempo que gira sobre su eje y produce la variedad de los días y de las noches.

El eje de la Tierra inclinado  $23^{\circ} 28'$  con respecto al plano en que el centro de la Tierra ejecuta su movimiento alrededor del Sol, pero permaneciendo siempre paralelo á sí mismo presenta alternativamente cada uno de sus polos hácia el Sol. De aquí se sigue que durante el tiempo de traslacion de la Tierra, hay dos épocas en que los Polos están equidistantes del Sol y se verifican los EQUINOCCIOS DE PRIMAVERA en un Hemisferio y DE OTOÑO en el otro Hemisferio; y otras dos épocas en que uno de los Polos está mas cercano al Sol y tienen lugar los SOLSTICIOS DE ESTÍO para un Hemisferio y DE INVIERNO para el otro Hemisferio.

La duracion de las cuatro estaciones no es igual, porque la Orbita terrestre es una elipse y como el Sol se halla en uno de sus focos, no puede dividirse en partes exactamente iguales; de modo que la Primavera y el Estío son mas largos que el Otoño y el Invierno. En el cuadro siguiente se cuentan los días, horas y minutos de cada Estacion:

ESTACIONES.	Días	Horas.	Minutos.
Equinoccio de Primavera...	92	21	14
Solsticio de Estío.....	92	43	55
Equinoccio de Otoño.....	89	47	48
Solsticio de Invierno.....	89	4	49

Se llama Año el tiempo que la Tierra emplea en su movimiento de traslación alrededor del Sol.

Se distinguen dos clases de años, el SIDÉREO, y el TRÓPICO. AÑO SIDÉREO ó SIDERAL es el tiempo que la Tierra emplea desde su conjunción con el Sol y una Estrella, en recorrer toda su órbita hasta volver al mismo punto de conjunción ó partida. Su duración es de 365 días, 6 horas, 9 minutos y 12 segundos. AÑO TRÓPICO ó EQUINOCCIAL es el tiempo que la Tierra emplea en volver á un mismo Equinoccio ó á un mismo Solsticio. Su duración es de 365 días, 5 horas, 48 minutos y 48 segundos.

El AÑO CIVIL ó COMUN, se compone de 365 días cabales, y de 366 el AÑO BISIESTO, cuyo día de más se forma al cabo de tres Años con las sumas de las fracciones 5 horas, 48 minutos y 48 segundos que resultan de cada Año ordinario. (1).

(1) Antes de Julio César todos los años eran de 365 días; pero como la Tierra tarda 5 horas, 48 minutos y 48 segundos más en completar la vuelta de su órbita alrededor del Sol, por esto cada cuatro años se atrasaba casi un día; para corregir esta deformidad, Julio César mandó añadir un día cada cuatro años, de donde vino el año bisiesto. Esta corrección hubiera sido perfecta, si la Tierra en su curso á más de los 365 días emplease 6 horas cabales, pues estas en cada cuatro años formarían un día completo. Pero como faltan 44 minutos cada cuatro años, los cuales, al cabo de 400 años, llegan á componer casi un día, de aquí provino que el día del Equinoccio de Primavera, que en el año de 325 (en que se celebró el Concilio Niceno) era el 21 de Marzo, se había adelantado al día 11. Este defecto fué advertido por algunos Astrónomos, y varios Pontífices intentaron la reforma del Calendario, hasta que el Papa Gregorio XIII, á fin de hacer una corrección exacta, se valió de los conocimientos matemáticos y astronómicos del célebre italiano Luis Lulio, ordenando en consecuencia que en el año 1582 se quitasen 10 días al mes de Octubre; de modo que al día 4 no siguiese el día 5, sino el 15, y que en los sucesivos, de cada cuatro años centenarios, solo uno fuera bisiesto; esto es, que fuese bisiesto el año 1600, pero no los de 1700, 1800 y 1900, siéndolo otra vez el de 2000, y no los tres centenarios siguientes, y así en adelante. Esta interesante reforma recibió el nombre de Corrección Gregoriana.

El año se divide en doce partes que representa cada una  $\frac{1}{12}$  próximamente de la revolución de la Tierra en derredor del Sol; y se llaman Meses. Los doce Meses toman su nombre respectivo de los Antiguos Romanos, y se nombran: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

Se llama **DÍA** el tiempo que la Tierra emplea en el movimiento de rotación sobre su eje.

La redondez de la Tierra produce la sucesión del día y de la noche; llamándose día artificial ó simplemente día el tiempo que vemos al Sol sobre el horizonte y noche el tiempo que transcurre desde que el Sol se **PONE** hasta que **NACE**. La luz intermedia que enlaza el día con la noche se llama **CREPÚSCULO**: la del amanecer **CREPÚSCULO Matutino**, la del anochecer **CREPÚSCULO Vespertino**.

Las diferentes posiciones que la Tierra toma con respecto al Sol, la inclinación de su órbita y la situación de las diversas regiones y países del globo, originan la variedad de los días y las noches.

**Día SIDÉREO** es el tiempo que la Tierra emplea en dar una vuelta sobre sí misma, cuya duración es de 23 horas 56 minutos. **Día SOLAR** ó natural es el tiempo que tarda en pasar dos veces por un mismo Meridiano. La duración del día Solar no es constantemente la misma, á consecuencia de la elipticidad de la órbita terrestre; su diferencia media es de 4 minutos, que con las 23 horas 56 minutos del día Sidéreo componen el día **CIVIL** de 24 horas.

La curva que en la Tierra separa la parte iluminada por el Sol de la parte oscura, se llama **CÍRCULO DE ILUMINACION**.

La duración del día y de la noche es de 6 meses en los Polos N. y S., de manera que el año se divide en un solo día y una sola noche iguales.

La duración del día es de 12 horas y la de la noche también de 12 horas en la línea equinoccial, ó sea el círculo máximo equidistante de los Polos.

La duración del día en los lugares situados entre los Polos y la línea Equinoccial será mayor cuanto mas se acerque al Polo inmediato en Estío y será tanto menor en Invierno.

Los días mayores del año ocurren en los Solsticios de Estío hácia el 21 de Junio próximamente. Los días menores en los Solsticios de Invierno hácia el 22 de Diciembre.

Los días iguales á las noches suceden en los equinoccios de Primavera hácia el 20 de Marzo y de Otoño hácia el 23 de Setiembre.

## § 2.<sup>a</sup>

### DE LA ESFERA ARMILAR.

Los geógrafos han supuesto varias líneas y círculos trazados en la Tierra para determinar sus diferentes posiciones, sus relaciones con los demás cuerpos celestes y la situación de todos sus puntos; y como la aparente bóveda del firmamento corresponde en todas sus partes á la superficie del globo, se han imaginado estas líneas y círcu-

los en relacion con otros, bajo la misma denominacion y condiciones en la esfera celeste; representando ambas esferas terrestre y celeste por una máquina ó aparato llamado ESFERA ARMILAR.

La ESFERA ARMILAR figura en su centro á la Tierra y alrededor los círculos celestes correspondiendo semejantes á los círculos terrestres.

La ESFERA ARMILAR se compone de círculos FIJOS y VARIABLES. Los círculos FIJOS son ocho; cuatro MÁXIMOS y cuatro MÍNIMOS. SON MÁXIMOS, el ECUADOR, la ECLÍPTICA y los dos COLUROS. Se llaman MÁXIMOS ó mayores porque tienen por centro el mismo de la Tierra, y dividen la esfera en dos partes iguales. SON MÍNIMOS, los dos TRÓPICOS y los dos CÍRCULOS POLARES: se llaman mínimos ó menores, porque su centro es un punto del eje de la Tierra y dividen la esfera en partes desiguales.

ECUADOR es un círculo máximo perpendicular al eje de la Tierra y equidistante  $90^\circ$  de los polos, de manera que divide á la Tierra en dos partes iguales ó Hemisferios, septentrional ó boreal y meridional ó austral.

Este círculo sirve para determinar la igualdad del dia y de la noche en los Equinoccios de Primavera y de Otoño; porque cuando el Sol ilumina este círculo los dias y las noches son de una misma duracion.

ECLÍPTICA es un círculo máximo que corta el Ecuador con una inclinacion de  $23^\circ 28'$  próximamente; esta inclinacion se denomina OBLICUIDAD de la Eclíptica: esta corta en dos bandas iguales y en toda su longitud al ZODIACO, que es una zona de 46 grados de ancho, dividida en doce partes iguales llamadas SIGNOS; cada uno representa una

de las doce constelaciones con que se determina en el cielo la órbita terrestre.

Parece que el Sol recorre todos los Signos del Zodiaco, pero á consecuencia del movimiento de traslación de la Tierra, solo esta es la que pasa realmente dichos Signos. No obstante, aun se dice convencionalmente *el Sol entra ó pasa un signo*, conservando el uso de los antiguos astrónomos.

Los 12 signos del Zodiaco corresponden á los 12 meses del año; así, pues, la Tierra recorre tres cada Estacion, y en su movimiento aparente el Sol anda los tres opuestos, segun espresa el cuadro siguiente:

Estaciones.	Nombres de los Signos.	Dias en que la Tierra entra en cada Signo.	Dias en que el Sol aparenta entrar en cada Signo.
Primavera.	{ Aries. . . . .	23 de Setiembre..	20 de Marzo.
	{ Tauro. . . . .	23 de Octubre. . .	20 de Abril.
	{ Géminis. . . . .	22 de Noviembre. .	21 de Mayo.
Estío. . . . .	{ Cáncer. . . . .	22 de Diciembre..	21 de Junio.
	{ Leo. . . . .	19 de Enero. . . .	23 de Julio.
	{ Virgo. . . . .	18 de Febrero. . .	23 de Agosto.
Otoño. . . . .	{ Libra. . . . .	20 de Marzo. . . .	23 de Setiembre.
	{ Scorpio. . . . .	20 de Abril. . . .	23 de Octubre.
	{ Sagitario. . . . .	21 de Mayo. . . .	22 de Noviembre.
Invierno. . . . .	{ Capricornio. . . . .	21 de Junio. . . .	22 de Diciembre.
	{ Acuario. . . . .	23 de Julio. . . .	19 de Enero.
	{ Piscis. . . . .	23 de Agosto. . . .	18 de Febrero.

COLUROS son dos círculos máximos que se cortan perpendicularmente en los polos de la Tierra; el uno se llama COLURO DE LOS EQUINOCCIOS porque pasa por los Signos Equinocciales ARIES y LIBRA en que la Eclíptica corta al

Ecuador; el otro se llama **COLURO DE LOS SOLSTICIOS** porque pasa por los Signos Solsticiales **CÁNCER** y **CAPRICORNIO**, puntos mas alto y mas bajo de la Eclíptica.

Los **TRÓPICOS** son dos círculos mínimos paralelos opuestamente (es decir, situados en un Hemisferio cada uno) y equidistantes del Ecuador  $23^{\circ} 28'$ . El **TRÓPICO** situado en el Hemisferio Norte se llama **TRÓPICO DE CÁNCER** ó **DE ESTÍO** porque toca á la Eclíptica en el Signo Cáncer de su mayor elevacion, y porque cuando el Sol aparenta llegar á este círculo empieza el Estío. El **TRÓPICO** situado en el Hemisferio Sur se llama **TRÓPICO DE CAPRICORNIO** ó **de Invierno** porque toca á la Eclíptica en su Signo inferior Capricornio, y porque cuando el Sol en su movimiento aparente llega á este círculo empieza el Invierno.

**CÍRCULOS POLARES** son dos círculos mínimos paralelos opuestamente al Ecuador y distantes  $23^{\circ} 28'$  cada uno de su respectivo polo, que les da nombre; así se llaman **CÍRCULO POLAR ÁRTICO** y **CÍRCULO POLAR ANTÁRTICO**.

Los círculos **VARIABLES** no tienen número, porque cada punto del globo puede tener uno diferente.

Se llaman círculos **VARIABLES**, los **HORIZONTALES**, los **MERIDIANOS** y los **PARALELOS**.

**HORIZONTE** es un círculo máximo cuyo centro es el de la Tierra, paralelo al círculo que limita la vista de un observador en la superficie terrestre. El primer círculo se llama **HORIZONTE RACIONAL**, divide la Tierra en dos Hemisferios superior ó visible uno, el otro inferior ó invisible. El segundo círculo se llama **HORIZONTE SENSIBLE**, divide la Tierra en dos partes desiguales de que la menor es visible.

Pasando una vertical por el observador centro del Horizonte racional, con sus extremos determina dos puntos que se llaman el superior ZENIT y el inferior NADIR.

El Horizonte determina la salida y el ocaso del Sol y demás astros, marcando por tanto la duracion del dia y de la noche; señala tambien este círculo los cuatro puntos cardinales y da á conocer la altura del Polo.

MERIDIANO es el círculo máximo que pasando por los polos corta al Ecuador en ángulos rectos. MERIDIANO de un lugar es el semicírculo que va de uno á otro polo pasando por dicho lugar. Se llama MERIDIANO porque el círculo celeste que le corresponde pasa por el Zenit ó punto en que el Sol se halla cuando es mediodia para aquel mismo lugar: el semicírculo opuesto llámase ANTIMERIDIANO.

El círculo del MERIDIANO divide á la Esfera en dos Hemisferios, uno Oriental y otro Occidental.

Todos los pueblos situados bajo un mismo Meridiano tienen mediodia á la misma hora; así como en diferentes Meridianos será mediodia á diferentes horas. La hora de mediodia en un Meridiano corresponde á la de media noche en su Antimeridiano.

Dividida la circunferencia de la Tierra en  $360^{\circ}$  cada una hora de las 24 que emplea en su movimiento de rotacion pasa delante del Sol un espacio que mide  $15^{\circ}$  de modo que la diferencia del mediodia entre dos meridianos distantes  $15^{\circ}$  uno de otro será de una hora y así proporcionalmente.

PARALELO es el círculo que traza un punto cualquiera de la superficie de la Tierra por razon de su movimiento de rotacion en trascurso de 24 horas. Todos los círculos

en la Esfera se dividen en  $360^\circ$ , por consiguiente todos los puntos de la Tierra recorren un grado de su paralelo en  $4^1$  ó  $45^\circ$  en una hora. Estos círculos son paralelos al Ecuador. Se considera al Ecuador como el mayor PARALELO, como menores á los Polos.

Los PARALELOS sirven para marcar la distancia de un lugar al Ecuador.

El Horizonte puede cortar al Ecuador de varias maneras, que dan lugar á las diferentes posiciones que pueden tener relativamente los habitantes de la Tierra. Se distinguen, pues, tres posiciones de la Esfera; RECTA, OBLICUA y PARALELA. ESFERA RECTA será cuando el Ecuador corta perpendicularmente al Horizonte; semejante posicion tendrán los pueblos situados en el Ecuador, los que disfrutan siempre igualdad de dias y de noches. ESFERA OBLICUA será cuando el Horizonte es cortado oblicuamente por el Ecuador, tendrán esta posicion los pueblos situados entre el Ecuador y los Polos, cuyos dias y noches serán desiguales, excepto en los Equinoccios en que la duracion del dia será de 24 horas hácia los Círculos Polares. ESFERA PARALELA será cuando el Ecuador es paralelo al Horizonte; los pueblos que tuvieran tal posicion en uno ú otro polo gozarán en el año de un solo dia y una sola noche.

Semejante variedad en la duracion de los dias y las noches motivó la division que hicieron los antiguos Geógrafos de cada Hemisferio en 30 zonas que llamaron CLIMAS ASTRONÓMICOS (*inclinaciones*) y contaron desde el Ecuador al círculo Polar 24 climas de media hora, ó sea su diferencia progresiva de la duracion del dia mayor; y

desde el círculo Polar al Polo respectivo 6 climas de un mes.

Otra division se hace de la Tierra en cinco zonas comprendidas una entre los dos Trópicos de  $47^{\circ}$  (940 leguas) y se llama ZONA TORRIDA ó ardiente por el excesivo calor que hacen sentir los rayos perpendiculares del Sol. Los habitantes de esta Zona reciben el nombre de ANFISCIOS porque proyectan su sombra hácia el Norte y hácia el Sur alternativamente: se llaman tambien Ascios porque cuando pasa el Sol por su Zenit no proyectan sombra alguna. Las dos Zonas comprendidas entre los Trópicos y los círculos Polares de  $43^{\circ}$  (860 leguas) una al Norte y otra al Sur se llaman TEMPLADAS por la temperatura media que producen los rayos oblicuos del Sol. Los habitantes de estas zonas se llaman HETEROSCIOS porque los del Hemisferio Norte proyectan su sombra siempre hácia el Norte y los del Hemisferio Sur la proyectan siempre hácia el Sur. Las otras dos zonas comprendidas entre los Círculos Polares y los Polos de  $23\frac{1}{2}^{\circ}$  (470 leguas) del Norte una y del Sur otra, se llaman FRIGIDAS ó Glaciales por el excesivo frio que causa la mayor oblicuidad del Sol ó su ausencia durante su prolongada noche. Los que habitan estas zonas son llamados PERISCIOS porque proyectan su sombra girando enrededor.

Los habitantes de la Tierra se distinguen tambien con respecto á su posicion en ANTÍPODAS, ANTECOS y PERIECOS. ANTÍPODAS son los que se hallan en Hemisferios opuestos, distantes entre sí  $180^{\circ}$ , con estaciones y dias contrarios. ANTECOS son los que viven bajo un mismo Meridiano, pero en Hemisferios y Paralelos opuestos, á igual distancia del

Ecuador; tienen estaciones contrarias pero cuentan las mismas horas. PERIECOS son los situados en un mismo Hemisferio y bajo idéntico paralelo, distantes  $180^\circ$ ; disfrutan iguales estaciones pero las horas opuestas.

## II.

### LONGITUDES Y LATITUDES.

---

En general LONGITUD GEOGRÁFICA ES LA DISTANCIA ENTRE DOS MERIDIANOS: mas como el Meridiano es un círculo variable, de ahí la necesidad de elegir uno al que se refieran los demás que se llama PRIMER MERIDIANO; así la LONGITUD DE UN LUGAR ES LA DISTANCIA AL PRIMER MERIDIANO CONTADA EN GRADOS DEL ECUADOR Ó DE UN PARALELO.

El Círculo del Meridiano divide la Tierra en dos Hemisferios, cada uno de estos interceptado por  $180$  Meridianos trazados sobre los puntos de la division correspondiente á todo semicírculo en  $180^\circ$ ; cuyo espacio de separacion ó intervalo de dos Meridianos representa un grado de longitud subdividido en minutos, segundos, etc.

Las Longitudes se dividen en Orientales y Occidentales, segun se consideren al Oriente ó al Occidente del Primer Meridiano; contándose por ambas direcciones hasta  $180^\circ$ . Los antiguos Geógrafos contaban una sola Longitud de Occidente á Oriente, desde el Primer Meridiano hasta los  $360^\circ$ .

De libre eleccion el Primer Meridiano; los Geógrafos adoptan generalmente el que pasa por sus Observatorios.

Los Meridianos mas conocidos con relacion al de Madrid son:

Meridiano de la Isla de Hierro en Canarias se halla á.....	13 <sup>o</sup> 38' 0
Id. del Pico de Teide en Tenerife.....	12 <sup>o</sup> 58' 0
Id. del Observatorio de San Fernando.....	2 <sup>o</sup> 28' 0
Id. de Cádiz.....	2 <sup>o</sup> 34' 0
Id. de Paris.....	6 <sup>o</sup> 21' E
Id. de Greenwich.....	3 <sup>o</sup> 41' E
Id. de Londres.....	3 <sup>o</sup> 30' E
Id. de Viena.....	20 <sup>o</sup> 41' E
Id. de Roma.....	16 <sup>o</sup> 10' E
Id. de Washington.....	72 <sup>o</sup> 55' 0

LATITUD GEOGRÁFICA, EN GENERAL, ES LA DISTANCIA QUE SE MIDE DEL ECUADOR Á LOS POLOS. LATITUD DE UN LUGAR ES SU DISTANCIA AL ECUADOR CONTADA EN GRADOS DE MERIDIANO.

La superficie de la Esfera comprendida entre el Ecuador y los Polos se halla interceptada por 90 Paralelos principales que marcan los 90° que dista aquel círculo en cada Hemisferio del Polo respectivo. Cada intervalo que separa dos Paralelos señala un grado de latitud que se divide en minutos, segundos, etc.

Como el Ecuador es un círculo fijo que divide la esfera en dos partes iguales, las Latitudes se cuentan con relación á cada Hemisferio; de manera que estas se dividen en Septentrionales ó Boreales y Meridionales ó Australes.

Al cortar el Ecuador á todos los Meridianos, divide estos semicírculos en dos arcos que miden cada uno 90° y contándose la latitud de un lugar en grados de su Meridiano resulta que la mayor latitud será de 90° en cada Hemisferio.

Partiendo del Ecuador, los Paralelos á proporción que se aproximan á los Polos son menores hasta terminar en el punto extremo de la latitud que corresponde al del eje de la Tierra y señala los 90°. Mas como cada Paralelo se divide en 360° la diferencia ó disminucion proporcional de los grados de longitud tomada en paralelos de diez en diez grados de longitud es como sigue:

En el Ecuador, cada grado mide 20 leguas ó 133,026 varas.

A 10°	cada grado mide	19 1/2 leguas ó	131,047 varas.
A 20°	id.	18 5/6 id.	ó 125,087 id.
A 30°	id.	17 1/3 id.	ó 115,281 id.
A 40°	id.	15 1/3 id.	ó 101,974 id.
A 50°	id.	12 7/8 id.	ó 85,566 id.
A 60°	id.	9 18/19 id.	ó 66,392 id.
A 70°	id.	6 5/6 id.	ó 45,528 id.
A 80°	id.	3 2/3 id.	ó 23,116 id.
A 90°	id.	0 id.	ó 0 id.

La distancia entre dos Meridianos, ó sea la longitud de un lugar al primer Meridiano, se halla por la diferencia de horas en ambos puntos multiplicada por 15°, de modo que conociendo la hora de dos lugares diferentes en un momento dado es fácil determinar su longitud.

La diferencia de horas entre dos lugares de la Tierra se puede averiguar por medio de los Cronómetros ó guar-

da-tiempos y por la observacion de un fenómeno astronómico.

La eleccion de diferentes Meridianos por los Geógrafos origina la necesidad de reducir las longitudes de un Meridiano á otro: así, pues, la reduccion de Longitudes orientales se verifica sumando la longitud del punto dado á su Meridiano con la diferencia de este al Meridiano á que se quiera referir; para la reduccion de las Longitudes Occidentales se resta de la Longitud dada la diferencia del Meridiano. Si cualquiera de los resultados escediese de  $180^\circ$  se resta de  $360^\circ$  y el residuo que pasa de Oriental á Occidental ó vice-versa, será la Longitud pedida.

La latitud de un lugar se determina averiguando la altura del Polo sobre el Horizonte del punto dado, que es siempre igual á su distancia del Ecuador.

La altura del Polo puede hallarse por medio de la Estrella Polar ó de cualquiera de las estrellas Circumpolares, que no se ponen nunca, pues como durante la revolucion diaria de la Tierra pasan dos veces por el Meridiano, una encima del Polo y otra debajo, se mide su ángulo de elevacion en cada una de aquellas posiciones con auxilio del Cuadrante graduado y la Plomada, y la cantidad media será la altura del Polo. Con referencia á Madrid, por ejemplo, la Estrella Polar en su paso superior corta el Meridiano á  $42^\circ 41'$  y en su paso inferior á  $38^\circ 39'$ ; por tanto, la altura del Polo sobre el Horizonte de Madrid es  $40^\circ 25'$  que es su distancia del Ecuador: LUEGO LA LATITUD DE UN LUGAR ES IGUAL Á LA ALTURA DEL POLO SOBRE EL HORIZONTE DEL LUGAR.

La combinacion de las Longitudes y Latitudes sirve

para señalar con exactitud la situación de los pueblos en la superficie del Globo.

### III.

#### CARTAS GEOGRÁFICAS.

Los Globos Terrestres artificiales y las CARTAS ó MAPAS Geográficos ofrecen á la vista y á la mente una imágen de la Tierra que representa proporcional y convencionalmente los continentes, los mares, las islas, las montañas, los ríos, los pueblos y los círculos matemáticos que auxilian el estudio de las relaciones del Planeta que habitamos con los Cuerpos Celestes y de todos sus puntos entre sí.

Se llama globo Terrestre artificial un cuerpo esférico de madera ó carton en cuya superficie se dibuja la representación total de la Tierra.

La reducida dimension de los Globos artificiales obliga á prescindir en su construccion del aplanamiento hácia los Pólos; pues suponiendo dividido el diámetro Ecuatorial en 300 partes, el diámetro polar ó el eje, tendrá 299; de manera que en un Globo artificial de 2 piés, una pulgada y 8 líneas de diámetro el aplanamiento seria de una línea; tambien se prescinde en la construccion de los Globos de las desigualdades ó accidentes de la superficie de la Tierra, considerando que si las montañas no elevan su cima mas de 29.700 piés (una 1,482ª parte del diámetro de la Tierra) en un Globo de 5 piés de diámetro, media línea espresaria la mayor altura.

Si mas sensible aparece la imágen de la Tierra mode-

lada en un sólido que dibujada en un plano, también mas costosa la adquisicion y de un uso mas incómodo los Globos que las Cartas, por lo cual se recurre con mas frecuencia á estas.

SE LLAMA CARTA Ó MAPA GEOGRÁFICO EL PLANO QUE OFRECE UNA REPRESENTACION DE LA TIERRA.

Se distinguen varias clases de Cartas: CARTA UNIVERSAL Ó MAPA-MUNDI, se llama la representacion total de la Tierra; CARTA GENERAL la de una parte del Mundo, como Europa; CARTA PARTICULAR la de un Estado como España; CARTA COGNOGRÁFICA la de una provincia, como Segovia; CARTA TOPOGRÁFICA la de un pueblo, como Madrid; y las CARTAS HIDROGRÁFICAS Ó NÁUTICAS para el uso de los Marinos, que representan los mares, golfos, estrechos, etc.

ATLAS se denomina una coleccion de Cartas.

La forma esferóide de la Tierra no puede representarse rigurosamente en un plano; los Geógrafos, sin embargo, recurren á ciertos métodos de construcciones diferentes para conseguir aproximadamente la representación de la superficie esférica de la tierra sobre la superficie plana de las Cartas. Estos métodos de construcción se llaman PROYECCIONES (4).

Las proyecciones pueden ser ORTOGRÁFICAS y ESTEREOGRÁFICAS: ORTOGRÁFICAS se llaman las que representan la su-

(4) Proyección significa la representación de un objeto en el plano perspectivo ó el plano del cuadro; porque en todo cuadro se supone, entre el objeto que se ha de representar y el punto de vista, un plano que intercepta todos los rayos de luz que se dirigen desde cada uno de los objetos visibles hasta el punto de vista.

perficie del Globo por un plano que la corta por el centro en dos Hemisferios dibujados en dos círculos; suponiendo el punto de vista vertical y á una distancia infinita. En esta construccion los Paralelos son líneas rectas paralelas al Ecuador y los Meridianos son elipses. ESTEREOGRÁFICAS se llaman las que representan la superficie del Globo en el plano de uno de sus círculos Máximos, situado el punto de vista en el polo del círculo. En esta construccion se figuran con arcos de círculo los Paralelos y Meridianos.

Las PROYECCIONES ORTOGRÁFICAS no llenan satisfactoriamente su objeto, porque alteran demasiado la configuracion de los paises y sus relaciones de distancia y estension.

Las PROYECCIONES ESTEREOGRÁFICAS en sus PLANISFERIOS se aproximan mas á la representacion del Globo; las mas usuales, porque mejor corrigen los defectos una de otra, son tres:

1.ª La PROYECCION POLAR que representa la Tierra dividida de uno á otro Polo por el plano de un Meridiano. Los demás Meridianos se figuran por arcos de círculos cortándose en los Polos, los Paralelos tambien por arcos y el Ecuador por una recta equidistante de los Polos. En esta proyeccion se dibuja en un Hemisferio la América y en el otro la Europa, el Asia y el Africa.

2.ª La PROYECCION ECUATORIAL que figura el Globo dividido por el plano del Ecuador: ambos Hemisferios tienen por centro su respectivo Polo, los Meridianos son rádios que van del Polo al Ecuador y los Paralelos aparecen como círculos concéntricos.

3.<sup>ª</sup> La PROYECCION HORIZONTAL que representa el Globo dividido por el plano del Horizonte racional de un lugar cualquiera que es el centro de un Hemisferio; el Meridiano que pasa por este lugar se figura por una línea recta que se llama Meridiano Principal, los otros Meridianos y Paralelos son curvas desiguales (1).

En la imposibilidad de representar en una Carta Universal ciertos detalles se construyen ó forman Cartas parciales que en un plano representan una parte del Esferoide terrestre, sujetas tambien á un método de PROYECCION determinado.

Las Cartas ó Mapas, escepto el Mapamundi, generalmente se dibujan en un rectángulo orientado de modo que el lado superior del Marco señala el Norte, el inferior el Sur, el de la derecha el Este y el de la izquierda el Oeste. Los Meridianos se ven trazados de Norte á Sur, los Paralelos de Este á Oeste, que cortándose respectivamente forman la Cuadrícula y se señalan de 10 en 10, de 5 en 5, ó de 1 en 1, segun la estension del Mapa. Los grados de longitud se marcan en las Orlas superior é inferior del marco y los grados de latitud en las Orlas de derecha é izquierda.

Cada autor adopta signos diferentes para indicar los objetos que quiere representar en el Mapa, así que en casi todos acompaña su esplicacion.

Cualquiera que sea la magnitud de una Carta debe guardar proporcion con las dimensiones de la Tierra;

---

(1) Las leyes del trazado de las proyecciones del dominio de la Trigonometría y la Geometría Descriptiva, no caben dentro los reducidos límites de este libro.

para llenar este oficio se destina la **ESCALA** que es una línea graduada proporcionalmente con la cantidad de medidas que entran en un grado del Ecuador, según el uso del país.

Se llaman **MEDIDAS ITINERARIAS** las que sirven para valor las distancias: puesto que cada Nación adopta un sistema particular, las más importantes, en relación con un grado de Latitud, su equivalencia en **Metros, Kilómetros y Piés** castellanos espresa el siguiente

---

*Ejercicios teórico-prácticos por los discípulos, resolución de problemas sobre el Globo artificial.*



# CUADRO

## DE MEDIDAS ITINERARIAS.

NACIONES.	NOMBRES DE LAS MEDIDAS.	Entran al grado.	Metros.	Kilómetros.	PIÉS castellanos.
España...	Legua legal y marina...	20	5.556	5, 556	20.000
	Legua comun...	17 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	6.349	6, 349	22.857
	Legua de camino real...	16 <sup>2</sup> / <sub>3</sub>	6.734	6, 734	24.000
	Hora de marcha militar...	25	4.445	4, 445	16.000
	Miriámetro...	11 <sup>1</sup> / <sub>8</sub>	10.000	10, 000	36.000
Portugal...	Kilómetro...	114 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	1.000	»	3.600
	Legua comun...	18	6.173	6, 173	22.222
Francia...	Legua comun...	25	4.445	4, 445	16.000
	Legua de posta...	28 <sup>7</sup> / <sub>13</sub>	3.898	3, 898	14.000
	Miriámetro...	11 <sup>1</sup> / <sub>8</sub>	10.000	10, 000	36.000
	Kilómetro...	111 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	1.000	»	3.600
Inglaterra...	Milla geográfica y marina...	60	1.852	1, 852	6.667
	Legua geográfica...	20	5.556	5, 556	20.000
	Milla marina...	60	4.852	4, 852	6.667
	Milla legal...	69 <sup>1</sup> / <sub>3</sub>	4.609	4, 609	5.773
Alemania...	Milla comun...	73	4.519	4, 519	5.466
	Milla geográfica...	45	7.408	7, 408	26.667
	Milla del Rin...	17 <sup>7</sup> / <sub>10</sub>	6.266	6, 266	22.540
	Milla geográfica...	15	7.408	7, 408	26.667
Holanda...	Milla austriaca...	14	7.575	7, 575	27.249
	Milla...	12 <sup>1</sup> / <sub>3</sub>	9.074	9, 074	32.441
	Milla...	14 <sup>3</sup> / <sub>5</sub>	7.608	7, 608	27.358
	Milla...	10 <sup>2</sup> / <sub>3</sub>	10.688	10, 688	37.500
Dinamarca...	Milla...	14 <sup>2</sup> / <sub>3</sub>	7.538	7, 538	27.272
	Milla...	15 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	7.168	7, 168	25.719
Polonia...	Milla...	67	4.664	4, 664	5.970
	Milla...	57 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	4.932	4, 932	6.932
Milan...	Legua...	74 <sup>2</sup> / <sub>3</sub>	4.492	4, 492	5.355
	Milla...	87	4.277	4, 277	4.597
Nápoles...	Milla...	22	5.050	5, 050	18.180
	Legua...	66 <sup>2</sup> / <sub>3</sub>	4.476	4, 476	6.000
Estados Pontificios...	Berri ó milla...	104 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	4.067	4, 067	3.837
	Milla...	49	5.848	5, 848	21.052
Grecia...	Milla...	50	2.230	2, 230	8.000
	Gran Coss...	42 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	2.645	2, 645	9.356
Turquía...	Li...	250	577	0, 577	4.600
	Agach ó legua...				
Rusia...	Wersa...				
	Farsang ó legua...				
Persia...	Milla...				
	Gran Coss...				
Arabia...	Li...				
	Li...				
India...	Li...				
	Li...				
China...	Li...				
	Li...				
<b>MEDIDAS ANTIGUAS.</b>					
Grecia...	Stadio griego...	604 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	185	0, 185	661 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
	Stadio olimpico...	600	186	0, 186	666 <sup>2</sup> / <sub>3</sub>
Roma...	Milla romana...	75 <sup>2</sup> / <sub>3</sub>	1.481	1, 481	5.292
	Berath hebreo...	100	1.120	1, 120	4.000
Judea...	Parasanga persa...	22 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	4.977	4, 977	17.777
	Scheno egipcio...	11 <sup>1</sup> / <sub>8</sub>	10.000	10, 000	35.900
Egipto...	Statmo id...	22 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>	20.000	20, 000	71.800
	Statmo id...				



## GEOGRAFIA FISICA.

El estudio de las propiedades generales de todos los cuerpos diseminados en el espacio absoluto, el análisis de los fenómenos que nos presentan los cuerpos de la naturaleza, sus leyes ó fuerzas productoras, es el objeto de la Física; ciencia que tan poderoso auxilio presta á la Geografía.

El sublime espectáculo de la naturaleza debió impulsar á los hombres desde la mas remota antigüedad á la meditacion de las cosas naturales.

Los hijos de Sesostris, los sábios de Egipto legaron al mundo, envueltas en la sombra de sus misterios, las primeras nociones de la Física.

La observacion y la esperiencia pueden únicamente conducir al hombre en la investigacion de las verdades físicas: pero apoyándose con frecuencia los filósofos antiguos en hipótesis contrarias á la realidad de los hechos, desdeñando interrogar á la naturaleza se extraviaron forjándose un mundo modelado á su ideal antojo.

Desde Aristóteles, fundador de la Escuela Peripatética en Atenas, hasta Arquímedes, la Física quedó estacionada. Un siglo antes de Jesucristo, Lucrecio supo decir en Roma: «Los secretos de la naturaleza ya no son misterios.» Cinco siglos despues las ciencias y las artes llora-

ban en su agonía la del Coloso Universal. Las guerras de Palestina desarrollaron poderosamente el ingenio humano: despierta Europa del negro sueño de la ignorancia, renacen las letras, y las ciencias físicas reciben nueva vida; teorías exactas reemplazan los errores antiguos, experimentos importantes, inventos nuevos, como la Brújula, el Telescopio, el Termómetro, etc., enriquecen la Física. En 1750, Roemer determina la velocidad de la luz por la observacion de los Satélites de Júpiter: Richer señala la inclinacion de la aguja imantada; el péndulo simple que mide los segundos bajo diferentes latitudes: Newton despues, esplicó el fenómeno de las mareas: Franklin en el siglo XVIII imagina encadenar al rayo destructor para sumergirlo impotente: Sausure, Montgolfier, Volta, Gay-Lussac y otros sábios confirman aquella expresión de Séneca: «La naturaleza no descubre todos sus misterios de una vez.»

**GEOGRAFÍA FÍSICA ES LA CIENCIA QUE EXAMINA LAS DIFERENTES MATERIAS QUE COMPONEN EL GLOBO TERRESTRE, SUS DIVISIONES NATURALES, LOS FENÓMENOS QUE SE VERIFICAN EN CADA UNA DE SUS PARTES Y LA VARIADA ESCALA DE LOS SÉRES QUE PUEBLAN SU SUPERFICIE.**

### §. 3.º

#### I.

### DE LA FORMACION DEL GLOBO TERRESTRE.

El Génesis, libro del origen del mundo, escrito por inspiracion divina, manantial inagotable de verdad, nos dice:

*En el principio creó Dios el Cielo y la Tierra.* Esta sencilla, pero elocuente frase, enseña que á la voz del Creador el mundo brotó á la vida.

Insaciable la curiosidad del hombre, remontándose del estado actual de la Tierra al que ha precedido, la debilidad de su limitada razon le hace concebir la existencia material del mundo como una série de metamórfosis, y caminando á veces sin el seguro guia de la fé, de la induccion y la hipótesis, se precipita al error.

No al acaso se debe el órden existente de cosas en esa espléndida naturaleza que nos sustenta (1); ni á las aguas caóticas que en su origen sostuvieran en disolucion la masa de la Tierra y en súbita retirada desecan el globo, sumergiéndose en sus vastas cavidades; ni á la atraccion irregular de los planetas que con el cambio del eje originan la inundacion general; ni á la existencia del flúido central como primer agente; ni á la asimilacion de átomos esparcidos en el vacío; ni al desprendimiento de cierta parte del disco del Sol por la caida de un cometa; ni al fuego interno consolidando masas minerales y produciendo continentes; ni á la condensacion de ciertos gases difundidos en el espacio;..... Poéticas quimeras que halagan el ingenio, pero que dejan vacía el alma!

Todas las hipótesis inventadas acerca de la formacion del globo terrestre se refieren á dos sistemas generales: el NEPTUNISTA y el VULCANISTA.

**SISTEMA NEPTUNISTA:** Al principio se hallaba disuelta en las aguas la masa de la Tierra, y coagulándose sucesi-

(1) Opiniones ó Sistemas Geológicos de la formación del Globo Terrestre

vamente, cuando enjuta y sólida se formó el Globo. Este sistema que supone al agua como el principio del mundo, reducido á su fórmula espresiva, significa: disolución en las aguas, precipitación por sedimentos y al fin consolidación.

**SISTEMA VULCANISTA:** La Tierra en su principio se halló en una fusión ígnea que enfriándose después adquirió la forma existente. Este sistema que atribuye al fuego el origen del mundo, significa en fórmula: fusión ígnea, enfriamiento, consolidación.

## II.

### FORMAS Y DISTRIBUCION DE LOS CONTINENTES Y DE LOS MARES.

La superficie del Globo se presenta dividida en tierras y aguas, envuelta por un conjunto de flúidos aeriformes, y en fin poblada de seres organizados.

Las grandes masas térreas y enjutas se llaman **CONTINENTES**: las grandes masas líquidas ó de aguas se denominan **MARES**: la esfera de vapores ó flúido ambiente del Globo, recibe el nombre de **ATMÓSFERA**.

Los Geógrafos admiten una division general de la superficie terrestre en tres vastas regiones ó continentes subdivididos en cinco partes:

**ANTICO MUNDO**, que comprende Europa al N., Asia al N. E. y Africa al S. O.; y se estiende en el Hemisferio Oriental, del S. E., al N. E., desde el Cabo Verde hasta el

Cabo Oriental á la altura del Círculo Polar Artico; y desde el Cabo de Buena Esperanza hasta el Cabo Norte.

**NUEVO MUNDO**, que comprende la Colombia ó América del Norte y la América del Sur, y se estiende en el Hemisferio Occidental, de N. á S., desde el Mar de Baffin hasta el Cabo de Hornos.

**MUNDO MARÍTIMO**, que comprende la Oceanía descubierta por los Holandeses en 1605, subdividida en Australia, Malasia, Polinesia y Tierras Antárticas, y se estiende de N. á S., desde el Cabo Bennet á la Isla Roca de Plata.

Las cinco partes del Globo miden una estension superficial de 37.673,000 millas cuadradas.

Examinando la estructura de la corteza sólida del Globo se halla que los terrenos están formados de **ESTRATOS** (1) ó Capas de material diverso y sustancias minerales que en diferentes combinaciones componen los **TERRENOS PRIMARIOS** ó primitivos que se creen preexistentes á los seres orgánicos; los **TERRENOS SECUNDARIOS** ó de sedimento depositados en varias épocas por las aguas, y en cuyas capas se encuentran fósiles estraños; los **TERRENOS DE TRANSICION** que se hallan entre los primarios y los secundarios; los **TERRENOS TERCIARIOS** compuestos de despojos de los anteriores; los **TERRENOS DE ALUVION** ó **DE ACARRÉO** que dejaron las aguas en las regiones que ocuparon otro tiempo; los **TERRENOS VOLCÁNICOS** formados por las materias que despiden los Volcanes; la **TIERRA VEGETAL** producto de despojos animales, vegetales y otras sustancias que detalladamente explica la Geología.

---

(1) Voz tomada de la latina Stratum, que significa Capa.

El conjunto de aguas derramado al contorno de la Tierra forma, propiamente hablando, un sólo Mar, un Océano UNIVERSAL del que se destacan diversas secciones, cuya distribución espresa el siguiente

El Mundo Marino, que comprende la Océania desahogada por los Holandeses en 1607, subdividida en Austral, Indio, Malasia, Polinesia y Tierras Australes, y se extiende de N. a S., desde el Cabo Bennet á la Isla Boca de Platina. Las cinco partes del globo miden una extensión superficial de 37,673,000 millas cuadradas.

Examinando la estructura de la corteza sólida del globo se halla que los terrenos están formados de estratos de capas de material diverso y sustancias minerales que en diferentes combinaciones componen los terrenos primarios ó primitivos que se creen precedentes á los secundarios. Los terrenos secundarios ó de sedimento depositados en varias épocas por las aguas, y en cuyas capas se encuentran fósiles estratos; los terrenos terciarios que se hallan entre los primarios y los secundarios; los terrenos cuaternarios compuestos de depósitos de los anteriores; los terrenos de aluvión ó de aluvión que dejaron las aguas en las regiones que ocuparon otrora; por los terrenos volcánicos formados por las materias que despiden los Volcanes; la arena arenosa producto de los peques animales, vegetales y otras sustancias que detalladamente espresa la Geología.

Año	Contenido de las páginas	Año
1900	<p>Contenido de las páginas</p> <p>1900</p> <p>1901</p> <p>1902</p> <p>1903</p> <p>1904</p> <p>1905</p> <p>1906</p> <p>1907</p> <p>1908</p> <p>1909</p> <p>1910</p> <p>1911</p> <p>1912</p> <p>1913</p> <p>1914</p> <p>1915</p> <p>1916</p> <p>1917</p> <p>1918</p> <p>1919</p> <p>1920</p> <p>1921</p> <p>1922</p> <p>1923</p> <p>1924</p> <p>1925</p> <p>1926</p> <p>1927</p> <p>1928</p> <p>1929</p> <p>1930</p> <p>1931</p> <p>1932</p> <p>1933</p> <p>1934</p> <p>1935</p> <p>1936</p> <p>1937</p> <p>1938</p> <p>1939</p> <p>1940</p> <p>1941</p> <p>1942</p> <p>1943</p> <p>1944</p> <p>1945</p> <p>1946</p> <p>1947</p> <p>1948</p> <p>1949</p> <p>1950</p> <p>1951</p> <p>1952</p> <p>1953</p> <p>1954</p> <p>1955</p> <p>1956</p> <p>1957</p> <p>1958</p> <p>1959</p> <p>1960</p> <p>1961</p> <p>1962</p> <p>1963</p> <p>1964</p> <p>1965</p> <p>1966</p> <p>1967</p> <p>1968</p> <p>1969</p> <p>1970</p> <p>1971</p> <p>1972</p> <p>1973</p> <p>1974</p> <p>1975</p> <p>1976</p> <p>1977</p> <p>1978</p> <p>1979</p> <p>1980</p> <p>1981</p> <p>1982</p> <p>1983</p> <p>1984</p> <p>1985</p> <p>1986</p> <p>1987</p> <p>1988</p> <p>1989</p> <p>1990</p> <p>1991</p> <p>1992</p> <p>1993</p> <p>1994</p> <p>1995</p> <p>1996</p> <p>1997</p> <p>1998</p> <p>1999</p> <p>2000</p>	<p>1900</p> <p>1901</p> <p>1902</p> <p>1903</p> <p>1904</p> <p>1905</p> <p>1906</p> <p>1907</p> <p>1908</p> <p>1909</p> <p>1910</p> <p>1911</p> <p>1912</p> <p>1913</p> <p>1914</p> <p>1915</p> <p>1916</p> <p>1917</p> <p>1918</p> <p>1919</p> <p>1920</p> <p>1921</p> <p>1922</p> <p>1923</p> <p>1924</p> <p>1925</p> <p>1926</p> <p>1927</p> <p>1928</p> <p>1929</p> <p>1930</p> <p>1931</p> <p>1932</p> <p>1933</p> <p>1934</p> <p>1935</p> <p>1936</p> <p>1937</p> <p>1938</p> <p>1939</p> <p>1940</p> <p>1941</p> <p>1942</p> <p>1943</p> <p>1944</p> <p>1945</p> <p>1946</p> <p>1947</p> <p>1948</p> <p>1949</p> <p>1950</p> <p>1951</p> <p>1952</p> <p>1953</p> <p>1954</p> <p>1955</p> <p>1956</p> <p>1957</p> <p>1958</p> <p>1959</p> <p>1960</p> <p>1961</p> <p>1962</p> <p>1963</p> <p>1964</p> <p>1965</p> <p>1966</p> <p>1967</p> <p>1968</p> <p>1969</p> <p>1970</p> <p>1971</p> <p>1972</p> <p>1973</p> <p>1974</p> <p>1975</p> <p>1976</p> <p>1977</p> <p>1978</p> <p>1979</p> <p>1980</p> <p>1981</p> <p>1982</p> <p>1983</p> <p>1984</p> <p>1985</p> <p>1986</p> <p>1987</p> <p>1988</p> <p>1989</p> <p>1990</p> <p>1991</p> <p>1992</p> <p>1993</p> <p>1994</p> <p>1995</p> <p>1996</p> <p>1997</p> <p>1998</p> <p>1999</p> <p>2000</p>

ОДЕЛЪ ПЕРВОГО ОТДЕЛЕНИЯ

DE LA DIVISION DE LAS AGUAS DEL GLOBO



# CUADRO

## DE LA DIVISION DE LAS AGUAS DEL GLOBO.

### OCEANO UNIVERSAL.

Secciones principales.	Mares ó Golfos correspondientes.	Continentes que bañan.
OCEANO GLACIAL ARTICO.—Se estiende desde el Polo N. hasta el Circulo Polar Arctico, y baña el límite boreal del Antiguo y del Nuevo Mundo.....	Mar Blanco .....	Europa.
	Mar de Kara .....	
	Mar de Kalguet.....	Asia.
	Mar de Siberia .....	
	Golfo de Obi .....	
	Golfo de Ienissei.....	
	Mar Polar.....	América.
	Mar de Baffin .....	
	Mar de Hudson.....	
	Mar Cristiano.....	
OCEANO ATLANTICO.—Se estiende entre los dos Círculos Polares, y separa la Europa y África de la América.....	Mar Báltico .....	Europa.
	Mar del Norte .....	
	Mar de Irlanda .....	
	Golfo de Gascuña.....	África.
	Mar Mediterráneo.....	
	Golfo de Guinea .....	
	Mar de los Esquimales.....	
	Mar de Groelandia.....	
	Golfo de Méjico.....	
	Mar de las Antillas.....	
OCEANO PACIFICO ó Grande Océano, por su inmensa estension.—Se estiende entre los dos Círculos Polares: contenido por el Nuevo Mundo al Este y el Antiguo y Marítimo al Oeste.....	Mar de Bering.....	Asia.
	Mar de Okhost.....	
	Mar del Japon.....	
	Mar Amarillo.....	
	Mar Azul.....	Oceanía.
	Mar de la China.....	
	Mar de la Sonda.....	
	Mar de las Molucas.....	
	Mar de Célebes.....	
	Mar de Mindoro.....	
Golfo de Carpentaria.....	América.	
Mar de Coral.....		
Mar de California ó Bermejo.....		
Golfo de Tehuantepec .....		
Golfo de Panamá.....		
OCEANO INDICO.—Se estiende entre el África al Oeste y el Asia al Norte y la Oceanía al Este.....	Mar Rojo.....	África.
	Golfo Pérsico.....	
	Mar de Oman .....	
	Golfo de Bengala .....	
OCEANO GLACIAL ANTÁRTICO.—Se estiende desde el Círculo Polar Antártico hasta el Polo Sur.....	Golfo del Erebo y del Terror .....	Tierras australes ó antárticas.
	Bahía de la Contrariedad .....	



El agua, que es el cuerpo que mas abunda en la naturaleza, en su estado de pureza es un fluido incoloro é inodoro compuesto de 85 centésimas de gas Oxígeno (aire puro) con 15 centésimas de gas Hidrógeno (aire inflamable). El agua, en razon de la diferencia de temperatura, ora se condensa bajo la forma sólida del hielo, ora se presenta en su estado líquido, ora pasa evaporada á la atmósfera.

### DE LA ATMÓSFERA.

La Tierra se halla rodeada de una esfera de vapores de 16 leguas de altura vertical próximamente, que gira con la Tierra y se denomina ATMÓSFERA.

Los vapores acuosos y otros fluidos aeriformes se hallan suspendidos en la atmósfera; el fluido atmosférico, propiamente dicho, ó sea el aire, forma la mayor parte de la masa aérea que envuelve el globo.

El aire no es un elemento simple, porque entran en su composicion dos sustancias en la proporcion de 0,21 de gas oxígeno y 0,79 de gas ázoe; esta proporcion no es constante, pues algunas veces entran en composicion 0,20 de gas ácido carbónico, reduciéndose á 0,77 la del gas ázoe: pero la permanencia del ácido carbónico en la atmósfera es casi momentánea por su solubilidad en el agua.

De estos gases, el oxígeno es el propio para la respiracion de los animales de sangre roja; el ázoe para la de los animales de sangre blanca, así como el ácido carbónico es absorbido por los vegetales.

El aire es diáfano é incoloro, pues el color azul que á

cierta distancia de la Tierra aparece y llamamos cielo, no es mas que un efecto de refrangibilidad de los rayos de la luz.

El aire es sutil, elástico y está sujeto á las leyes de gravedad. El aire atmosférico ejerce presiones iguales en todos sentidos cuya medida se obtiene por el **BARÓMETRO**, instrumento que en el fondo no es mas que un tubo de brazos comunicantes, habiendo Mercurio en el uno y aire atmosférico en su estado normal en el otro; de forma que la columna de Mercurio mide exactamente la presión buscada. El **BARÓMETRO** sirve tambien para medir las diferencias de altura ó nivel de los lugares de la Tierra, porque la subida ó descenso del Mercurio está en razón directa de la densidad del aire, que varía según su peso.

Las capas atmosféricas disminuyendo su densidad en proporción de su altura, dejan pasar los rayos solares sin calentarse sensiblemente; así la temperatura de la atmósfera baja en razón de la altura de los lugares.

El aparato destinado para la medida de la temperatura atmosférica ó del Calor, es el **TERMÓMETRO**, generalmente bien conocido.

Los fenómenos que tienen lugar en la atmósfera reciben en general el nombre de **METEÓROS**, que se dividen en **ACUOSOS**, **LUMINOSOS** é **ÍGNEOS**.

Las aguas cubriendo las tres cuartas partes del Globo producen una inmensa cantidad de vapor acuoso, que extendido en la atmósfera, modifican las diferentes variaciones de temperatura y originan los fenómenos designados **METEÓROS ACUOSOS**, como el Rocío, la Escarcha, las Nubes, la Lluvia, etc.

La reflexion y la refraccion atmosférica de la luz ocasionan otros fenómenos ó METÉOROS LUMINOSOS, como el Arco Iris, las Parélias ó falsos soles, etc.

El fluido eléctrico causa los METÉOROS ÍGNEOS, tal es el Rayo, que es el chispazo eléctrico que pasa de una nube á otra ó á la Tierra; la viva luz que despide al inflamarse, es el RELÁMPAGO, y la detonación que produce en su explosion, es el TRUENO; este sigue al relámpago, porque la luz es mas veloz que el sonido.

Diferentes causas alteran frecuentemente el equilibrio entre los flúidos ó gases que componen la atmósfera; y esta alteracion origina la traslacion rápida ó empuje violento de una masa de aire, á que se llama VIENTO.

Se distinguen con el nombre de CONSTANTES, aquellos vientos que reinan siempre en determinados países y soplan en la misma direccion; como los ALISIOS en la Zona Tórrida, de E. á O. PERIÓDICOS se llaman los vientos que reinan en ciertas épocas del año; como los MONZONES en la India, de S. O. durante seis meses y de N. E. de Octubre á Abril. VARIABLES SON los que soplan indistintamente varios en direccion y en cualquiera época del año, que son los mas frecuentes en las Zonas Templadas.

### III.

#### ASPECTO EXTERIOR DE LA TIERRA.

Al tender la vista sobre la superficie del Globo terrestre se observan porciones de tierra separadas y ceñi-

das por los mares que se llaman ISLAS; de manera que de Continente á Isla, la diferencia consiste en la dimension. Solo reciben el nombre de Continente, el Mundo Antiguo (ANTIGUO CONTINENTE), el Nuevo Mundo (NUEVO CONTINENTE) y el Mundo Marítimo (CONTINENTE AUSTRAL).

ARCHIPIÉLAGO es el conjunto de varias islas en un mismo mar. Una estension de tierra rodeada de mar, menos por una pequeña parte llamada ISTMO que une al Continente, recibe el nombre de PENÍNSULA.

CABO es una estremidad de tierra avanzada en el mar: cuando montuosa y elevada se dice PROMONTORIO.

COSTAS se llaman los límites ú orillas de Continentes é Islas bañados por los mares.

De las desigualdades que presenta la superficie del Globo se ven pequeñas elevaciones de tierra sobre las llanuras que se llaman OTEROS; cuando más altas y estendidas, LOMAS; más elevadas y desiguales, COLINAS; y cuando de más áspera pendiente y mayor elevacion, CERROS y MONTES.

MONTAÑAS son las eminencias más considerables de la Tierra.

CORDILLERA es una gran série de montañas cuyas bases se tocan.

GRUPO es la reunion de varias Cordilleras.

SISTEMA es el conjunto de muchos grupos: el punto de union de varias Cordilleras se llama NUDO.

Las dos grandes caras de una Cordillera se llaman VERTIENTES; que se distinguen segun se orienten ó por el nombre de los mares á que van sus aguas.

Si las montañas que comprende una Cordillera son muy elevadas y escarpadas y peñascosas, se llaman SIERRAS.

**PUERTO, GARGANTA Ó DESFILADERO,** se llaman los pasos naturales que ofrecen las Cordilleras.

Recibe el nombre de **PEÑÓN** una gran roca muy alta y de estension considerable.

Aquellos montes que arrojan humo constantemente y despiden á intérvalos fuego y materias inflamadas, se llaman **VOLCANES**. La abertura ó boca de un Volcan, se llama **CRÁTER**. Tambien existen Volcanes debajo de las aguas que se nombran **SUBMARINOS**.

Precede ó acompaña á las erupciones volcánicas algun terremoto ó temblor de tierra, que se manifiestan con fuertes detonaciones. Se cree poder atribuir tan pavoroso fenómeno á la reaccion de vapores sometidos á una enorme presion en las concavidades interiores de la Tierra, producida por el flúido eléctrico. Oscuridad y dudas envuelven su verdadera causa.

**VALLE** es una llanura entre montañas: un valle estrecho, toma nombre de Cañada.

En algunas regiones se presentan estensas llanuras incultas, que en España reciben el nombre de **ERIAZOS** ó **ERIALES**, y de **PÁRAMOS** si son desabrigadas.

Una basta estension de abrasada arena removida por un huracan de fuego, estéril, desnuda de toda vejetacion, un espacio de terreno sin vida, es un **DESIERTO**; como el de Sahara en el Norte de Africa. La Omnipotencia Infinita, pródiga siempre, coloca entre esos Océanos de arena, islas pobladas, lugares pintorescos, fértiles y surtidos de manantiales, que son los **OASIS**; treguas del desierto, consuelo del infeliz viajero.

Las fuentes y manantiales son en general, á igualdad

de circunstancias, mas abundantes en las montañas que en los valles.

**MANANTIAL** se llama todo brote constante de agua en la superficie de la Tierra; cuando en su corriente forma arroyos, recibe el nombre de **FUENTE**.

Las aguas manantiales son de dos clases; dulces y naturalmente potables, ó minerales y que la Medicina clasifica con los nombres de **SULFUROSAS**, **ACÍDULAS**, **FERRUGINOSAS** y **SALINAS**.

De las aguas de una ó varias fuentes, á cierta distancia de su origen, se forman **ARROYOS**, que se designan con la denominacion de **TORRENTES**, cuando siendo copiosos ó engrosando el caudal de su corriente con las lluvias y derretimiento de nieves, se precipitan rápidamente. Todas estas aguas, dirigiéndose siempre hácia los terrenos mas bajos, dan origen á diversas corrientes que se llaman **RIACHUELOS**; y su reunion en una misma region hidrográfica constituye los **Rios** caudalosos que van al mar.

Se llama **HOYA**, **CUENCA**, ó **REGION HIDROGRÁFICA** de un rio, toda la parte de terreno ó comarca del país que tributa sus aguas al mismo rio desde sus pendientes naturales.

La cavidad que ocupa un rio se llama **CAUCE**, **MADRE** ó **ÁLVEO**. Los parajes de la tierra que limitan la corriente de las aguas de un rio se llaman **RIBERAS**, cuando están poco elevados, y **Ribazos**, si son escarpados. **Ribera** ú **orilla derecha** es la que se encuentra á la derecha del que baja siguiendo el curso de la corriente, y la **opuesta** es la **orilla izquierda**. Cerca de las orillas de los rios el movimiento de las aguas es siempre mas lento, que en el medio de la corriente.

La entrada de un río en otro se llama **CONFLUENCIA**. Los ríos que desaguan en otros se llaman **TRIBUTARIOS** ó **Afluentes**. El paraje en que un río descarga sus aguas al mar ó á un lago se llama **DESEMBOCADURA**.

Las aguas del Océano Universal, penetrando en los Continentes, forman Mares Mediterráneos, Golfos, Canales, Estrechos, Bahías.

**MAR MEDITERRÁNEO** es una porción considerable de aguas, ó sea un brazo del Océano, comprendido entre tierra por todos lados, menos por su entrada, que según su estension se llama **ESTRECHO**, **PASO** ó **CANAL**.

**GOLFO** es un mediterráneo pequeño. Cuando es muy reducido se llama **BAHÍA**: si esta porción de mar se halla defendida de los vientos, ofreciendo abrigo y descanso á las Naves, se denomina **PUERTO**, **ENSENADA**, **RADA**, según sus condiciones naturales ó artificiales.

La propiedad general y distintiva de las aguas de mar es su **SALOBREZ**, que impide se corrompan; se ofrece, no obstante, el fenómeno de brotar fuentes de agua dulce en medio de las saladas, como sucede á tres millas de tierra de la Costa meridional de Cuba.

Las aguas del Océano están sujetas á ciertos movimientos que agitan su superficie solamente, ó alguna porción de su masa, ó ya su totalidad.

Las **TEMPESTADES**, engendradas por la acción atmosférica, agitan la superficie del mar, pues solo baten sus olas, según cálculos aproximados, hasta unos cien pies de profundidad.

Las **CORRIENTES** son grandes movimientos propios de ciertos mares que afectan su masa entera; como las **COR-**

RIENTES POLARES, que de cada uno de los Polos se dirigen hácia el Ecuador. La CORRIENTE ECUATORIAL ó EQUINOCCIAL, entre los Trópicos, de Oriente á Occidente, en una direccion contraria á la rotacion del Globo.

El efecto que resulta del choque de dos corrientes opuestas se llama REMOLINO; como el de Caribdis en el Estrecho de Mesina.

Las MAREAS SON movimientos regulares y periódicos que afectan la mole total del Océano; fenómenos atribuidos á la atraccion de la Luna y del Sol.

Las MAREAS agitan las aguas con dos oscilaciones cada 24 horas y 48 minutos: la primera hace subir las aguas en 6 horas próximamente, y se llama FLUJO; permanecen las aguas en su mayor elevacion cerca de un cuarto de hora, tiempo llamado PLEAMAR; despues emplean casi otras 6 horas en su descenso ó REFLUJO, hasta que toman su nivel en BAJAMAR; reproduciéndose los mismos fenómenos tras de algunos instantes de reposo.

Diferentes causas alteran la regularidad de las Mareas, que no se verifica si no en los mares estensos y libres; y que motivan el desnivel entre algunos.

Las Mareas son mas activas en las Sizigias ó Novilunios y Plenilunios y menos fuertes en las Cuadraturas ó cuartos Creciente y Menguante.

#### IV.

#### CLIMAS.

CLIMA FÍSICO se denomina la temperatura atmosférica de cada país, constituida por el calor, el frio, la seque-

dad, la humedad y la salubridad que en el mismo se experimentan.

Las causas del clima físico son nueve:

- 1.<sup>a</sup> La acción del Sol sobre la atmósfera.
- 2.<sup>a</sup> La temperatura interior del globo.
- 3.<sup>a</sup> La elevación del terreno sobre el nivel del mar.
- 4.<sup>a</sup> La inclinación y exposición locales.
- 5.<sup>a</sup> La posición de las montañas, con respecto á los puntos cardinales.
- 6.<sup>a</sup> La proximidad de los grandes mares.
- 7.<sup>a</sup> La naturaleza geológica del suelo.
- 8.<sup>a</sup> Los vientos dominantes del país.
- 9.<sup>a</sup> La población y cultura de cada región.

La acción de todas estas causas y sus combinaciones caracterizan los climas, que se determinan por una clasificación general, en cuatro principales:

CLIMA CÁLIDO Y SECO, como el de los desiertos de Sahara y de Arabia.

CLIMA CÁLIDO Y HÚMEDO, tal es el de Bengala, Mesopotamia, Senegambia, Guayana y Panamá.

CLIMA FRÍO Y SECO, como el de la mayor parte de Europa y Asia.

CLIMA FRÍO Y HÚMEDO, cual es el de Siberia y al Norte del Canadá.

Europa tiene frío al Norte y calor al Sur. Asia, mas frío al Norte que Europa y calor excesivo al Sur, al Oriente y Occidente goza temperatura media agradable. Africa es la parte del Mundo que sufre mas ardiente clima. América experimenta clima frío en el Norte y el Sur. Las Islas del Océano disfrutan un clima benigno.

En cada una de las cinco Zonas en que se considera dividido el Globo se experimenta diferente temperatura.

La Zona Tórrida solo tiene dos estaciones; la lluviosa y la seca; esta se considera como el Estío; aquella como el Invierno, estaciones que se suceden en oposicion con las Celestes, porque la lluvia sigue siempre al Sol en cada Hemisferio. En algunas comarcas donde las montañas interceptan los vientos ó tuercen su rumbo, varían las Estaciones en el intervalo de pocas leguas, sucediéndose dos secas y dos lluviosas. En otros parajes donde no se elevan vapores, no hay estacion lluviosa; en fin, en la Zona Tórrida se experimentan todos los climas, el calor de las llanuras, el frio de elevadas comarcas, la primavera perpétua de las costas orientales. En la Zona Tórrida se ostenta magnífico el Estío, el Sol brilla mas esplendoroso desde su trono de purísimo azul, iluminando una vejetacion gigantesca y bella, coronando la naturaleza en su manifestacion mas grande, mas espléndida, mas sublime.

Las Zonas Templadas disfrutan las cuatro estaciones: el deleite de la Primavera y Otoño, el atractivo del Verano y el saludable frio del Invierno. No obstante, diferentes causas como la mayor masa de tierras en la Zona Templada del Norte y las corrientes polares en la del Sur contribuyen á hacer mas templado en general el clima de la Zona Boreal.

En las Zonas Glaciales solo se conocen dos Estaciones; á un Invierno helado sucede repentinamente un Estío abrasador: si el frio durante su triste y prolongado imperio congela el Mercurio, el calor produce los efectos del fuego derritiendo la brea de los buques ó abrasando al-

gunos bosques. En la Zona Artica se ha podido penetrar hasta los 83° 20'; pero en la Antártica donde es mas horrible é insoportable el frio, nadie ha pasado mas allá de los 75°.

## V.

### DISTRIBUCION GEOGRÁFICA DE LOS ANIMALES, VEJETALES Y MINERALES.

Innumerable y variada prodigiosamente se ostenta la escala de los séres que hacen gala de la vida, embellecen y pueblan la superficie del Globo, obedeciendo las sapientísimas leyes que los rigen. Todos estos séres se dividen en dos clases generales; **INORGÁNICOS** ó que no tienen entre sí otras relaciones que las de cohesion y adherencia; **ORGÁNICOS** ó compuestos de un tejido de sólidos que contienen flúidos en circulacion, que nacen de otros séres semejantes, se desarrollan y mueren. Las dos clases se subdividen en tres especies, de donde toman origen las tres secciones de la Naturaleza llamadas reinos, que son el animal, el vegetal y el mineral, cuyas condiciones esenciales ó caracteres distintivos clasificó Linneo diciendo: **LOS MINERALES CRECEN, LOS VEJETALES CRECEN Y VIVEN, LOS ANIMALES CRECEN Y VIVEN Y SIENTEN** (1). Así, pues, son inorgánicos todos los cuerpos que pertenecen al Reino Mineral, y son orgánicos todos los séres que componen los Reinos Vegetal y Animal.

---

(1) El Dr. Fabra, separando al hombre de los demás animales, le distingue constituyendo el Reino Hominal y añade: **LOS HOMBRES CRECEN, VIVEN, SIENTEN, RACIOCINAN, INVENTAN Y PERFECCIONAN LO INVENTADO.**

**REINO MINERAL.** Los Minerales ó cuerpos inorgánicos que la Tierra esconde en sus entrañas ó presenta en su superficie, existen desde el principio del Mundo, ó por la combinacion de sus elementos, debida á la afinidad; su forma es variable y accidental, homogéneas todas sus partes, y pueden existir bajo tres estados diferentes; sólido, líquido ó gaseoso; cuyos caracteres físicos y químicos estudia la Mineralogía y la Geología; aquella, aislados unos de otros, esta, en las combinaciones que forman los terrenos.

Varias clasificaciones Mineralógicas se conocen fundadas en los caracteres exteriores de los cuerpos inorgánicos ó en su composicion química. Todas las sustancias minerales pueden comprenderse en tres clases generales.

1.<sup>a</sup> **MINERALES ACIDÍFEROS TERROSOS**, como las Sales, las Cales, el Yeso, el Cuarzo, el Mármol, etc.

2.<sup>a</sup> **MINERALES COMBUSTIBLES**, como el Carbon de Tierra, el Azufre, el Ambar Amarillo, el Diamante, etc.

3.<sup>a</sup> **MINERALES METÁLICOS**, como el Platino, la Plata, el Oro, el Mercurio, el Zinc, el Antimonio, etc.

La explotación de Minerales contribuye al fomento del Comercio y la riqueza de las naciones: siendo los Diamantes del Brasil y de las Indias Orientales, la Esmeralda del Perú y otras piedras preciosas mas abundantes en la Zona Tórrida; y en las Templadas el Plomo, el Estaño, el Mercurio; así como el Oro, la Plata, el Cobre, el Hierro, se hallan generalmente en todas las regiones. La nacion que mas abunda en Cobre, España, Austria y Rusia: en Mercurio y Plomo España; en Hierro y Estaño, Inglaterra, España; en Zinc Prusia, Austria; en Oro los Esta-

dos-Uidos (California), el Brasil, Buenos-Aires; en Plata, Méjico, el Perú; en Platino, Chile.

**REINO VEJETAL.** Los vejetales son cuerpos orgánicos, séres vivos que nacen, se nutren, se reproducen y mueren; pero que no sienten ni se mueven voluntariamente. Los vejetales son objeto de la Ciencia Botánica, ya los estudie aislados, reunidos, formando reino ó en sus relaciones con el hombre.

El Reino Vejetal puede dividirse en dos grandes clases:

- 1.<sup>a</sup> **FANERÓGAMAS**, plantas cuyas flores son visibles.
- 2.<sup>a</sup> **CRIPTÓGAMAS**, plantas que carecen de flores ó son estas imperceptibles.

La semilla de muchas plantas germina formando una masa feculenta destinada á suministrar á la nueva planta los jugos nutritivos para la vida; estas plantas se llaman **MONOCOTILEDONES**, porque en ellas solo brota aquella masa fecundadora en la forma de un Lóbulo, que se llama **COTILEDON**; son **DICOTILEDONES** las plantas que forman dos Lóbulos, y se da el nombre de **ACOTILEDONES** á las plantas que carecen de este órgano de nutrición.

Cada planta por su organizacion particular necesita ciertas condiciones para vivir y reproducirse, siendo notable la influencia que ejerce la mayor ó menor distancia al Ecuador; así es que en los países cálidos y húmedos adquieren las plantas su mayor grado de desarrollo y variedad, disminuyendo al aproximarse á los Polos.

Las plantas **CRIPTÓGAMAS** existen en la proporcion de 4 á 7 con las **FANERÓGAMAS**, así como las **MONOCOTILEDONES** en la de 2 á 9 con las **DICOTILEDONES**.

Las **ACOTILEDONES**, como los hongos, los musgos, los li-

guenes, los helechos, etc., aumentan en las regiones lejanas del Ecuador.

Las **MONOCOTILEDONES** abundan en los países húmedos. Las **DICOTILEDONES** son mas numerosas hácia el Ecuador, y las especies de árboles mas robustos y gigantes como el Baobal, el Aloe, la Palma, el Bambú, el Cerezo. La vejetacion mas imponente y rica, mas variada y lozana se ostenta en la Zona Tórrida. En las Zonas Templadas hasta el 45° se encuentra la Oliva, el Naranja, la Morera, etc., los Cereales se cultivan con fruto, el Trigo hasta el 55° y la Cebada, la Abena y el Centeno aun mas allá hasta los 62°. Las Zonas Glaciales ofrecen una vejetacion mas pobre y enana, sin mas plantas que las **CRIPTOGAMAS**; pero en fin la fuerza vejetativa germina del uno al otro Polo, en la eminencia altísima de la Tierra y en el profundo abismo de los Mares.

**REINO ANIMAL.** Los animales son séres orgánicos dotados de sensibilidad y movimiento y compuestos de sólidos y de líquidos que constituyen su forma y determinan las fuerzas productoras de la vida.

La Zoología es la Ciencia que se ocupa del Reino animal.

El naturalista Cubier divide el Reino animal en cuatro grandes tipos subdivididos en diez y nueve clases en la forma siguiénte:

TIPOS.	CLASES.
<b>1.º Vertebrados.</b>	1. <sup>a</sup> MAMÍFEROS. ——— <i>Orangutan.</i>
	2. <sup>a</sup> AVES. ——— <i>Buitre.</i>
	3. <sup>a</sup> REPTILES. ——— <i>Tortuga.</i>
	4. <sup>a</sup> PECES. ——— <i>Anguila.</i>
<b>2.º Moluscos.</b>	5. <sup>a</sup> CEFALÓPODOS. ——— <i>Calamar.</i>
	6. <sup>a</sup> PTERÓPODOS. ——— <i>Clio.</i>
	7. <sup>a</sup> GASTERÓPODOS. ——— <i>Babosa.</i>
	8. <sup>a</sup> ACÉFALOS. ——— <i>Pila.</i>
	9. <sup>a</sup> BRAQUIÓPODOS. ——— <i>Terebrátula.</i>
	10. <sup>a</sup> CIRRÓPODOS. ——— <i>Pércebes.</i>
<b>3.º Articulados.</b>	11. <sup>a</sup> ANNÉLIDOS ——— <i>Lombriz de tierra.</i>
	12. <sup>a</sup> CRUSTÁCEOS. ——— <i>Paguro.</i>
	13. <sup>a</sup> ARÁCNIDOS. ——— <i>Tarántula.</i>
	14. <sup>a</sup> INSECTOS. ——— <i>Mosca.</i>
<b>4.º Zoófitos.</b>	15. <sup>a</sup> EQUINODERMOS. ——— <i>Erizo de mar.</i>
	16. <sup>a</sup> ENTOZOARIOS. ——— <i>Ténia.</i>
	17. <sup>a</sup> ACÁLEFOS. ——— <i>Medusa.</i>
	18. <sup>a</sup> POLIPOS. ——— <i>Coral.</i>
	19. <sup>a</sup> INFUSORIOS. ——— <i>Mónada.</i>

Cada una de las grandes divisiones del Reino animal tiene representantes en todas las Zonas, pues la naturaleza conserva en todas las regiones del Globo la vida animal.

En la Zona Tórrida se encuentran los mas grandes Cuadrúpedos como el Elefante, el Dromedario, el Rinoceronte, el Hipopótamo, etc.; los Carnívoros mas feroces como el Leon, el Tigre, el Leopardo, la Pantera, la Hiena, etc.

y los Reptiles mas enormes y venenosos como el Bóa, el Crótalo, el Caimán, el Cocodrilo, etc., así como las Aves mas corpulentas, como el Avestruz, el Casobar, el Condor, etc., alternando con los pájaros mas vistosos y canoros, como el Guacamayo, el Orixo, el Colibrí, etc. Tambien llenan sus mares profusion de pescados, Moluscos como la Madre-perla, y Polipos como el Coral.

En las Zonas Templadas se hallan Cuadrúpedos como el Oso, el Lobo, el Chacal, el Búfalo, el Bisonte y el inofensivo Gamo, el Ciervo, etc.; los mas útiles al hombre como el Caballo, el Perro, el Buey, el Asno, el Castor, etc.; la Cabra se aclimata fácilmente en cualquier Region. Tambien son ricas estas Zonas en Aves y Peces, cuyo número aumenta por la emigracion de ciertas especies, á consecuencia de los rigores de sus climas naturales en determinadas épocas; como sucede á la Golondrina, la Cigüeña, la Grulla y otras.

En las Zonas Glaciales viven el Oso blanco, el Lobo Cerval, el Isati ó Zorro polar, el Reno ó Rengífero, la Ardilla, la Marmota, la Marta, el Armiño, etc., algunas aves en las Regiones menos frias, y en los mares la Ballena, el Cachalote, la Foca, el Bacalao, etc.; los insectos tambien se desarrollan prodigiosamente en el breve Estío de las Regiones circumpolares.

# CUADRO

*de las Montañas mas altas del Globo y de varios puntos de España, sobre el nivel del mar, en piés castellanos.*

NOMBRES.	PIÉS castellanos.
El Himalaya, en Asia.....	30.729
Nevado de Sorata, América del Sur.....	27.636
Chimborazo, id. ....	23.321
Monte San Elías, América del Norte.....	19.731
Gran Ararat, en Arménia.....	18.900
Monte Blanco, Europa.....	17.220
Monte Zambí, Africa.....	17.205
Pico de Teide, en Canarias.....	15.486
Monte Ofir, Oceanía.....	15.162
Etna, Europa. (Volcan en Sicilia.).....	11.901
<b>ESPAÑA.</b>	
Cumbre de Mulhassem, Sierra Nevada.....	12.762
Picacho de la Veleta, Sierra Nevada.....	12.459
Monte Perdut, Pirineos.....	12.333
El Cilindro, Pirineos.....	11.961
El Pico de Long, Montañas de Santander.....	11.667
Cima de Bedores, Montañas de Santander.....	11.484
Pico de Arbizon, Pirineos.....	10.553
Cima de Cuséo, Montañas de Santander.....	10.494
Monte Canigú, Pirineos.....	10.092
Altura de las nieves perpétuas, Sierra Nevada...	9.915
Pico de Cenia-Larra, Pirineos.....	8.955
Sierra de Gadór.....	7.800
Cumbre de Peñalara, Somosierra.....	7.502
Monte Hory, Pirineos.....	7.212
Puerto de Navacerrada.....	6.601
Sierra de Filabrés.....	6.000

NOMBRES.	PIÉS castellanos.
El Leon de Guadarrama (límitrofe de las Castillas).	5.610
Alto del Visar, sobre Roncesvalles.....	5.373
Muela de Ares (Valencia).....	4.686
Fonda de San Rafael (Castilla).....	4.623
Capilla de la Virgen de Monserrat.....	4.448
El Pico, Sierra-Espadan (Valencia).....	3.909
Monasterio del Escorial.....	3.852
Alcázar de Segovia.....	3.582
Alcázar de Toledo.....	2.799
Madrid.....	2.643
La Giralda de Sevilla.....	363
Peñon de Gibraltar.....	321
.....	18.900
.....	17.250
.....	17.205
.....	15.486
.....	15.162
.....	11.901
ESPAÑA	
.....	12.762
.....	12.420
.....	12.323
.....	11.961
.....	11.607
.....	11.481
.....	10.523
.....	10.494
.....	10.092
.....	9.915
.....	8.975
.....	7.800
.....	7.502
.....	7.312
.....	6.601
.....	6.000

que forma un tipo especial; si bien existen ciertas variedades de color, de formas estereotipadas, que caracterizan las diferentes razas de la especie humana.

Fundada en los principios exactos de la Geografía Astronómica y Física, la Geografía Política (1) se hace una clasificación del género humano en tres razas fundamentales, que son:

## GEOGRAFIA POLITICA.

La Geografía Astronómica y la Geografía Física atesoran principios exactos siempre, verdades inmutables; pero la Geografía Política es la obra de cada Siglo, de cada Nación de la Tierra, porque tiene su origen en el corazón del hombre: y como la sociedad humana en continuo vaiven oscila, decrepita ó jóven, grita ó enmudece, resplandece una época y estingue luego su fulgor cual fátuo fuego, levanta un imperio y otro día rompe en pedazos su aúreo cetro; todo pasa, todo cambia; y feliz el Geógrafo si descubre una huella, un recuerdo de las generaciones que fueron, al leer la historia de sus pasiones en el gran libro de la naturaleza.

LA GEOGRAFÍA POLÍTICA CONSIDERANDO TODA LA TIERRA COMO LA PATRIA Y LA MANSION DEL HOMBRE, CON ARREGLO Á SUS DIVISIONES POLÍTICAS Y SUS RELACIONES CON LAS DIVERSAS SOCIEDADES CIVILES QUE EN ELLAS SE HALLAN ESTABLECIDAS, ENSEÑA SU ORIGEN, SU RELIGION, GOBIERNO, LEYES Y COSTUMBRES.

### EL HOMBRE.

Considerado físicamente el hombre, está sujeto á las leyes generales de los seres orgánicos. Su organizacion corporal le distingue entre todos los animales, de modo

que forma un tipo especial; si bien existen ciertas variedades de color, de formas exteriores, que caracterizan las diferentes RAZAS de la especie humana.

Fundada en la distribución geográfica de la Tierra entre los tres hijos de Noé después del diluvio (1) se hace una clasificación del género humano en tres razas fundamentales, que son:

1.<sup>a</sup> LA RAZA BLANCA ó CAUCÁSICA, que se extiende por Europa, el Asia Menor, la Persia, la India hasta el Ganges y parte del Africa Septentrional.

2.<sup>a</sup> LA RAZA AMARILLA ó MONGÓLICA, que ocupa el Asia Oriental y la Gran Tartaría.

3.<sup>a</sup> LA RAZA NEGRA ó ETIÓPICA, que cubre el Africa Meridional, algunas Islas de la Guinéa y Austrália.

Dios creó al hombre y le infundió un Espíritu inmortal semejante á la Divinidad, encumbrándole al imperio de los Séres vivientes y al de la materia inerte, que en majestuosa armonía componen el Universo.

El hombre, pues, debe á las facultades del Alma toda su grandeza; ella le presta el don sublime de la inteligencia, ella le dá lágrimas y risa, ella le inspira la libertad de su alvedrío, ella le asegura el cetro de la Tierra, ella, en fin, le hace ver en la muerte el principio de la inmortalidad.

---

(1) Según las Sagradas Escrituras, después del diluvio universal, Sem, Cam y Japhet, hijos de Noé, se distribuyeron por las regiones de la Tierra para propagar sobre ella el linaje humano. Sem y su descendencia se repartieron á la otra parte del Eúphrates y hácia el centro y oriente del Asia. Cam y sus hijos hicieron mansion en Egipto, una parte de la Arabia que se extiende por la costa oriental del Mar Rojo, y la Etiópia. Japhet y su descendencia se derramaron por Europa y el Asia Menor.

idea de la existencia de un Ser ó de una fuerza invisible que gobierna la naturaleza. **VÍNCULOS SOCIALES.**

Los elementos ó principios, que fundados en la naturaleza humana, constituyen los vínculos sociales que manifiestan y perpetúan la union civil de los hombres, son el LENGUAJE, la RELIGION, el GOBIERNO.

**LENGUA ó IDIOMA** es el conjunto de palabras para expresar las ideas.

**CEPA ó FAMILIA ETNÓGRÁFICA** es un grupo de lenguas análogas que proceden de un mismo origen.

**DIALECTOS** son las variedades de una lengua, con pronunciacion, y construcciones diversas de aquella.

Todas las lenguas pueden dividirse en dos clases: Madres ó Derivadas, ya muertas ó vivas; pues el lenguaje está sujeto, como todas las instituciones del hombre, al influjo de los tiempos (1).

La Etnografía demuestra que el número de lenguas que se hablan en el mundo puede llegar á 2000; mas ajustándose á las cinco divisiones geográficas del Globo, aunque los límites de la region donde se habla cada lengua no correspondan exactamente con estas divisiones generales, tan solo clasifica como conocidas y en uso 860 lenguas y 5000 dialectos: 53 en Europa, 453 en Asia, 445 en Africa, 422 en América y 447 en Oceanía.

Ningun pueblo puede hallarse en el vasto cuadro de la sociedad humana que no abrigue en su conciencia la

(1) Las lenguas tienen una vida que las transforma lentamente hasta desfigurarlas por completo; lo cual consiste en que en su seno nacen y mueren las palabras reguladas por el uso; norma constante para el bien hablar.

idea de la existencia de un Ser ó de una fuerza invisible que gobierna la naturaleza y rige los destinos de los hombres. Estas ideas constituyen las diferentes RELIGIONES que profesan los pueblos; los actos ó formas exteriores con que las practican se llaman CULTOS.

Todas las creencias religiosas pueden reducirse á dos principales, que son: el MONOTEISMO, que no admite mas que un solo Dios, y el POLITEISMO que reconoce varios Dioses.

La Religion es el vínculo social que mas estrecha y perpetúa la union civil de los pueblos.

Se entiende por GOBIERNO la facultad establecida de ejercer la autoridad suprema de un Estado.

Varias son las formas de Gobierno establecidas, pero entre todas las principales son dos: GOBIERNO MONÁRQUICO, que es cuando ejerce la autoridad suprema una sola persona, que se titula Monarca ó Soberano. GOBIERNO REPUBLICANO se llama, cuando ejercen varias personas la autoridad suprema.

CONFEDERACION se denomina la reunion de algunos Estados pequeños ó débiles por sí solos en un cuerpo colectivo de nacion.

ANARQUÍA es la disolucion del orden legal en la confusion de poderes.

La sociedad civil de una nacion organizada por una misma lengua, creencias religiosas, gobierno, leyes y costumbres, compone lo que se llama un ESTADO.

GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA.

CURSO

DE

**GEOGRAFÍA ELEMENTAL.**

---

---

**SEGUNDA PARTE.**



GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA.



CURSO

GEOGRAFIA ELEMENTAL

SEGUNDA PARTE

GEOGRAFIA DESCRIPTIVA

á 300,000 leguas cuadradas (7,750,000 kilómetros cuadrados).  
LIMITES

# GEOGRAFIA DESCRIPTIVA.

## §. 4.<sup>a</sup>

### I.

#### DESCRIPCION GENERAL DE EUROPA.

##### SITUACION ASTRONÓMICA.

(1) Europa se halla comprendida entre los 35° y 81° de Latitud y entre los 21° de Longitud Occidental y 71° de Longitud Oriental (2).

##### DIMENSIONES Y SUPERFICIE.

Su mayor longitud de Oriente á Occidente, contada desde los Montes Urales en Rusia hasta el Cabo de San Vicente en Portugal, mide 1,213 leguas (3,400 kilómetros). Su mayor latitud de Norte á Sur, tomada desde el Cabo Norte en Noruega, hasta el Cabo Matapan en Grecia, es de 870 leguas (3,870 kilómetros).

La Superficie total del Continente de Europa asciende

(1) Segun el Génesis, Moisés llamó á esta Parte del Mundo ISLA DE LAS NACIONES (cap. X, vers. 5.º y nota 8.ª); los Escritores Sagrados, JAPHETIA; Tolomèo la designó con el nombre de EUROPA.

(2) Todas las Longitudes se refieren al Meridiano de Madrid.

á 300,000 leguas cuadradas (9.259,295 kilómetros cuadrados).

#### LÍMITES.

Europa confina al Norte con el Océano Glacial Artico; al Este, con el Rio Kara, la CORDILLERA DE LOS MONTES URALES, el RIO URAL, el MAR CASPIO y la CORDILLERA DEL CÁUCASO; al Sur, con el CÁUCASO, el ESTRECHO DE IENIKALÉH, el MAR NEGRO, el MEDITERRÁNEO, el ESTRECHO DE GIBRALTAR y el Océano Atlántico; al Oeste, con el Océano Atlántico.

#### ESTADOS.

Actualmente puede considerarse la division geográfico-política de Europa en Cuatro Regiones.

**AUSTRAL:** que comprende los REINOS DE ESPAÑA y PORTUGAL, REPÚBLICA DE ANDORRA, REINO DE ITALIA, ESTADO PONTIFICIO y REINO DE GRECIA.

**ORIENTAL:** que abraza el IMPERIO RUSO y el IMPERIO TURCO.

**CENTRAL:** que abarca el IMPERIO FRANCÉS, el REINO DE BÉLGICA, de HOLANDA, de PRUSIA, la CONFEDERACION GERMÁNICA, la CONFEDERACION SUIZA y el IMPERIO DE AUSTRIA.

**SEPTENTRIONAL:** que comprende el REINO DE LA GRAN BRETAÑA, de DINAMARCA y de SUECIA y NORUEGA.

#### ISLAS.

Las Islas mas notables pertenecientes á Europa, con espresion de los Mares que las bañan, son:

En el **Océano Glacial Artico:** se hallan el ARCHIPIÉLAGO NORUEGO, el Grupo de la NUEVA ZEMBLA, la Isla de

VAIGATZ, el ARCHIPIÉLAGO DE SPITZBERG, la NUEVA FRIESLANDIA, que es el lugar habitado mas Septentrional del Globo, y el GRUPO DE LAS SIETE HERMANAS, que son las Tierras mas Septentrionales conocidas.

En el MAR BÁLTICO: el ARCHIPIÉLAGO DANÉS, que comprende las Islas de SEELAND y FIONIA que separan al Cattegat del Báltico, las Islas de LALAND, FALSTER, BORNHOLM, RUGEN, OLAND, GOTHLAND, el ARCHIPIÉLAGO DE ALAND y las Islas de DAGO y OSEL.

En el **Océano Atlántico**: el ARCHIPIÉLAGO BRITÁNICO, que comprende la GRAN-BRETAÑA é IRLANDA, las mayores Islas de Europa, y las ORCADAS y las HÉBRIDAS, el ARCHIPIÉLAGO FERÓE, las Islas WALKEREN, ZIND-BEBELAN, JERSEY y GUERNESEY; el ARCHIPIÉLAGO DE LAS AZORES, sus Islas mas importantes, TERCERA y SAN MIGUEL.

En el MAR MEDITERRÁNEO: las ISLAS BALEARES; la de Córcega, CERDEÑA, SICILIA, MALTA, ELBA; las ISLAS JÓNICAS, de las que son mas notables CORFÚ, CEFALONIA y ZANTE; la ISLA DE CANDÍA ó CRETA, una de las mayores del Mediterráneo y la de NEGROPONTO; además en el mar Adriático el ARCHIPIÉLAGO DÁLMATA, en el que se distinguen las Islas LESINA, CÚRZOLA y CHERSO.

#### PENÍNSULAS.

Entre el considerable número de Penínsulas que forman en Europa las aguas del Océano, se distinguen la ESCANDINÁVICA, compuesta de Noruega, Suecia y Laponia; la JUTLANDIA en Dinamarca; la ESPAÑOLA, que comprende España, Portugal y la República de Andorra; la ITALICA; la ORIENTAL ó ESLAVO-TURCO-HELÉNICA, que abraza otras Pe-

nínsulas secundarias, como la MORÉA ó PELOPONESO, que se une á la Grecia por el istmo de Corinto, y además la de CRIMÉA, unida por el istmo de Perekop á la Rusia Meridional.

#### MARES, GOLFOS, ESTRECHOS.

Los Mares de Europa son todos brazos de las dos Secciones del Océano Universal, el Océano GLACIAL ARTICO y el Océano ATLÁNTICO.

Del **Océano Glacial Artico** se derivan:

El MAR DE VAIGATZ, entre la Nueva Zembla y la Costa de Rusia, que forma los GOLFOS DE VAIGATZ y TCHESKAYA.

El MAR BLANCO, en la Region Septentrional de Rusia Gobierno de Arkangel, que forma el GOLFO DE WARANGER, en la Laponia Rusa.

Del **Océano Atlántico** se derivan:

El MAR DE ESCANDINAVIA al Oeste de Noruega, desde el Cabo Stat.

El MAR DEL NORTE ó DE ALEMANIA, entre Noruega, Dinamarca, los Países-Bajos, Francia y la Gran-Bretaña; que dá origen, en la costa de Holanda á los GOLFOS DOLLART y ZUIDERCÉE; el SKAGER-RAK entre la Jutlandia y la Noruega Meridional, y el CATTEGAT entre la Suecia Meridional y la Jutlandia; últimamente, por los ESTRECHOS del GRAN BELT, PEQUEÑO BELT y del SUND, comunica con el MAR BÁLTICO.

El MAR BÁLTICO, vasto Mediterráneo entre Dinamarca, la Confederacion Germánica, Prusia, Rusia y Suecia, que en su parte mas Septentrional forma el GOLFO DE BOTNIA, y en la Oriental el de FINLANDIA.

El CANAL DE LA MANCHA ó MANGA entre Inglaterra y



Francia; su parte mas estrecha es el PASO DE CALAIS.

El MAR DE IRLANDA ó CANAL DE SAN JORGE, entre las dos Islas de Inglaterra é Irlanda.

El MAR DE CALEDONIA, al N. O. de Escocia.

El MAR CANTÁBRICO, entre España y Francia, que forma el GOLFO DE VIZCAYA en la costa Septentrional de España y el de GASCUÑA en la S. O. de Francia.

El MAR MEDITERRÁNEO, que toma su nombre desde el ESTRECHO DE GIBRALTAR y se derrama al Sur de Europa, Norte de Africa y Oeste de Asia, formando el GOLFO DE VALENCIA en la Costa Oriental de España, el GOLFO DE LEON en la Costa Meridional de Francia, el GOLFO DE GÉNOVA al Sur de Cerdeña; el MAR DE TOSCANA, entre Cerdeña y la Italia; el ESTRECHO DE BONIFACIO al Sur de Córcega, el ESTRECHO DE MESINA al S. O. de Nápoles; el MAR ADRIÁTICO, entre Italia y Turquía, con los GOLFOS DE VENECIA y de TRIESTE; el MAR JÓNICO, entre Italia y Grecia, que comunica por el CANAL DE OTRANTO con el MAR ADRIÁTICO; el ARCHIPIÉLAGO, entre Grecia, Turquía y Asia; al N. E. del ARCHIPIÉLAGO, se comunica por el ESTRECHO DE LOS DARDANELOS ó HELESPONTO, al MAR DE MÁRMARA, y de este, por el ESTRECHO DE CONSTANTINOPLA ó BÓSFORO, al MAR NEGRO, entre la Costa Meridional de Rusia, la Occidental de Asia y la Oriental de Turquía, y al Norte del MAR NEGRO, se une el MAR DE AZOF, por el ESTRECHO DE IENIKALÉH.

#### RIOS.

En el Océano Glacial Artico, en el Océano Atlántico y en el Mar Caspio, ó en los brazos de estos Mares desembocan todos los Rios de Europa.

En el **Océano Glacial Artico** desembocan el PETCZORA de Rusia y el TANA de la Finmarka en Noruega.

En el MAR BLANCO, el ONEGA, el DUINA, el BEZEN, de la parte Septentrional de Rusia.

En el **Océano Atlántico**, el GUADALQUIVIR, el GUADIANA, el TAJO y el DUERO, de España; el GARONA, el LOIRA y el SENA, de Francia.

En el MAR DEL NORTE ó DE ALEMANIA, el ESCALDA, el MOSA, el RIN, el WESER, el ELBA, el EMS, de la Confederacion Germánica y los Paisés-Bajos; el TÁMESIS, el HUMBER y el SAVERNA, de la Gran-Bretaña; el GLOMEN, que es el mayor Rio de Noruega, el GOTELBA, de Suecia.

En el MAR BÁLTICO, el DALÁ, el INDALS, el UMÉA y el LULÉA, de Suecia y Noruega; el TORNÉA, de Suecia y Rusia, el NEVA, DUNA y NIEMEN, de Rusia; el VÍSTULA y el ODER, de Austria y Prusia.

En el MAR MEDITERRÁNEO, el EBRO, de España; el RÓDANO, de Francia; el TIBER, de Italia.

En el MAR ADRIÁTICO, el PÓ y el ADIGE, de Italia.

En el ARCHIPIÉLAGO, el MARITZA y el VARDAR, del Imperio Turco.

En el MAR NEGRO, el DANUBIO, de Austria y Turquía, el DNEPER y el DNIESTER, de Rusia.

En el MAR DE AZOF, el DON, de Rusia.

En el **Mar Caspio**, el URAL, que separa Europa de Asia, el KARA, que tambien sirve de límites entre estas dos partes del Mundo, el TERECK, el KAMA, y el VOLGA, que es el Rio mas caudaloso de Europa, de Rusia todos.

## LAGOS.

El mayor de todos los Lagos de Europa es el LADOGA, que se halla en Rusia, y tambien el ONEGA, SAIMA é ILMEN. Además, el WENER y el WETTER, en Suecia; el de GINEBRA, en Suiza; el de CONSTANZA, en la Confederacion Germánica; el BALATON, en Austria; el de GARDA, MAYOR, COMO y CELANO, en Italia; el SPIRDIING, en Prusia; el de SCÚTARI, OCRI-DA y JANINA, en Turquía; el LOMOND y el ERNE, en las Islas Británicas.

## CABOS.

Los mas importantes son:

El CABO GELANIA, en la Nueva Zembla.

El CABO NORTE, en la Isla de Mageróe, al Septentrion de Noruega.

El CABO NORTE-KYN ó Noss-KUUN, en la Finmarka de Noruega: el mas Septentrional del Continente Europeo.

El CABO LINDES-NESS, al Sudoeste de Noruega.

El CABO FALSTERVØ, al Sur de Suecia.

El CABO SKAGEN, al Norte de Jutlandia.

El CABO LANDS'END, en Inglaterra.

El CABO DE LA HOGUE, en Francia.

El CABO DE FINISTERRE, en España.

El CABO DE ROCCA, en Portugal, que es el punto mas occidental del Continente Europeo.

El CABO DE SAN VICENTE, en Portugal.

El CABO PUNTA DE TARIFA, en España, es el punto mas meridional de Europa.

El CABO DE GATA, en España.

El CABO DE SPARTIVENTO, en la Calábria de Italia.

El CABO DE PÁSSARO, en Sicilia.

El CABO DE MATAPAN, en la Moréa de Grecia.

### MONTAÑAS.

Todas las eminencias que presenta el suelo de Europa pueden referirse á dos SISTEMAS GENERALES, el CONTINENTAL y el INSULAR.

El **Sistema Continental** se subdivide en dos GRUPOS PRINCIPALES:

1.º GRUPO ALPICO, que es el mas central y considerable, pues el MONTE-BLANCO, su principal cordillera en Saboya, forma como la cúspide de las alturas de Europa. Desde el Norte de Italia destaca sus ramificaciones hácia Oeste, hasta las cordilleras de CEVENAS en Francia y los PIRINEOS en España; hácia el Norte, hasta la cordillera de SELVA-NEGRA en la Confederación Germánica, y los CARPATOS en Austria; hácia el Este, hasta la Cordillera de los OURALES en Rusia, y hácia el Sur, forma la Cordillera de los APE-  
NINOS, que cruza la Italia.

2.º GRUPO ESCANDINÁVICO, que comprende todas las Cordilleras de Noruega y Suecia, siendo la mas notable la de los DOFRINES, en su parte central; y sus ramales en Laponia, Finlandia y Arkangel, de la Rusia.

El **Sistema Insular** se subdivide en tres Grupos principales:

1.º GRUPO BRITÁNICO, que comprende todas las Montañas del Archipiélago Británico, formado por los Montes GRAMPIANOS ó CALEDONIOS y los CÁMBRICOS, entre los que sobresale por su mayor elevación el MONTE BEN-NEVIS en Escocia.

2.º GRUPO SARDO-CORSO, compuesto de todas las Montañas de las dos islas de Córcega y de Cerdeña, la mas culminante es la del PICO ROTO en la Córcega.

3.º GRUPO AZÓRICO, al que pertenecen las montañas del Archipiélago de las Azores.

#### VOLCANES.

Solamente un Volcan en actividad se halla en el Continente Europeo, que es el VESUBIO, cerca de Nápoles; pero en las islas existen algunos muy célebres, como el EINA ó MONGIBELO, en Sicilia; el de PICO y el de SAN JORGE, en las AZORES; los tres Volcanes llamados VULCANO, VOLCANELLO y ESTRÓNGOLI, en las islas Lipari; el HECLA, en Islandia; y el SARITCHEFF, en la Nueva Zembla. Tambien se encuentran algunos Volcanes submarinos, como el de SANTORIN, en las aguas de la isla de su nombre.

#### CLIMA.

Hallándose comprendida Europa en la Zona Templada Boreal, y en la Glacial Artica tan solo una pequeña region, disfruta en general una temperatura media, que ni perjudica al desarrollo fisico de sus moradores, ni amarra con excesivos frios ó calores nocivos, la actividad del ingenio y el progreso de la civilizacion. Así, la Europa dicta sus leyes á las cuatro partes del Mundo. Su dia mayor, en la parte Meridional es de 14 horas y en la Septentrional mas próxima al Polo, de mas de tres meses.

#### POBLACION.

La Poblacion de Europa asciende en la actualidad á

mas de 290 millones de almas; resultando que compone mas de la cuarta parte de la poblacion total del Globo; así como tambien es la mas poblada, no obstante su menor estension superficial, en relacion con las otras partes del Mundo.

Las Lenguas que se hablan en Europa, se derivan de la Latina, Teutónica, Esclavona y Griega.

Los habitantes de Europa proceden de dos Ramas ó Familias principales, la Germánico-Celta y la Eslava. A la primera pertenecen los Pueblos del Centro, del Occidente y de una parte del Norte: á la segunda, los Pueblos del Oriente y una parte de Alemania. Los Turcos descienden de la raza Escítica.

La Religion mas estendida en Europa es la Cristiana. Los Turcos profesan el Mahometismo: muchos Judíos viven dispersos por todas las Naciones; y un reducido número de Idólatras, en Laponia y el Cáucaso.

Hallándose comprendida Europa en la Zona Templada de boreal, y en la Glacial ártica, hay solo una pequeña region, situada en general una temperatura media, que se pertenece al desarrollo físico de sus moradores. En su mayor parte son de carácter frío, la actividad del ingenio y el progreso de la civilización. Así, la Europa se divide en la parte meridional de 14 horas y en la septentrional mas proxima al Polo, de mas de tres horas.

#### POBLACION.

La Poblacion de Europa asciende en la actualidad á

## DESCRIPCION DE ESPAÑA.

## I.

## ETIMOLOGÍA Y FIGURA.

Difícil es fijar la exacta etimología del nombre **España**, entre las fábulas ó cuentos inciertos que mecen la cuna de las Naciones, como la infancia de los hombres.

Los Fenicios llamaron á la Península SEFÁNIA ó SPÁNIA. Los Hebreos la nombraron SEFARAD, nombre que los Griegos tradujeron en HESPÉRIDA ó HESPÉRIA; y los Romanos, HISPÁNIA, de donde mas inmediatamente parece se deriva el nombre que hoy la distingue.

La Península Española afecta en su contorno general una figura pentágona, que algunos han comparado á la piel de un toro estendida, cuyo cuello avanza al Estrecho de Gibraltar, que la separa del Africa.

Los límites de la Península Española están determinados por la naturaleza para que á su abrigo desenvuelva un gran pueblo todas las condiciones de una existencia propia, de una sola nacionalidad independiente y poderosa. Por desgracia, la Historia de España, entre sus páginas de oro, encierra una negra, que recuerda «LA ENMIENDA HECHA POR LOS HOMBRES Á LAS LEYES NATURALES DE LA GEOGRAFIA (1), al erigir el Portugal en reino independiente.

(1) Lafuente.—Historia General de España.—Tomo 1.º, pág. 63.

## SITUACION ASTRONÓMICA.

España está comprendida entre los  $36^{\circ}0'30''$  y  $43^{\circ}46'40''$  de Latitud Boreal, y entre los  $7^{\circ}2'46''$  de Longitud Oriental y  $5^{\circ}34'4''$  de Longitud Occidental.

De la Situacion Astronómica de España resulta que las noches y los dias mas largos del año en el Mediodia son de 14 horas y 30 minutos; y en el Norte de 15 horas y 15 minutos; así como la hora de Mediodia, ó sea la diferencia de Meridiano entre Oriente y Poniente, es de 50 minutos y 54 segundos.

## LÍMITES.

El Reino de España confina por el Norte con Francia y el Mar Cantábrico; por el Oeste, con el Océano Atlántico y Portugal; por el Sur, con el Océano Atlántico y el Mar Mediterráneo, separados por el Estrecho de Gibraltar; por el Este, con el Mar Mediterráneo: cuyos limites constituyen sus costas y fronteras en esta forma: desde la embocadura del Bidasoa á la del Miño, y desde la del Guadiana hasta Algeciras, 234 leguas de Costa en el Océano Atlántico: desde San Roque, hasta el Cabo Cervera, 253 leguas de Costa en el Mar Mediterráneo. La frontera de Francia mide 97 leguas, en la línea Pirenáica, incluyendo las 40 leguas de frontera con la República de Andorra: la frontera de Portugal cuenta 186 leguas: y en la Colonia Inglesa de Gibraltar, se considera una legua de frontera.

## SUPERFICIE.

La mayor estension de España, contada de Norte á Sur,

desde el Cabo de Peñas en Asturias al de Tarifa en Cádiz, es de 153  $\frac{1}{4}$  leguas (856 kilómetros); la mayor estension tomada de Este á Oeste, desde el Cabo de Créus en Gerona, hasta el de Finisterre en la Coruña, es de 182  $\frac{1}{2}$  leguas (1020 kilómetros). La Superficie es de 14,872 leguas cuadradas (494,946 kilómetros cuadrados). La Superficie del Reino de España forma la 20.<sup>a</sup> parte del Continente Europeo.

#### CABOS.

Los Cabos mas notables que ofrecen las Costas de España son: en el Mar Mediterráneo, al Este, los de CERVERA, CREUS y BAGUR, en la Provincia de Gerona: los de SALÓU y TORTOSA, en la de Tarragona: el de OROPESA, en la de Castellon: el de CULLERA, en la de Valencia: los de SAN ANTONIO, DE LA NÁO y SANTA POLA, en la de Alicante: los de PALOS y TIÑOSO, en la de Murcia: al Sur, el de GATA, en la de Almería: el de SACRATIF, en la de Granada: el de CALA-BURRAS, en la de Málaga: el de la PUNTA DE EUROPA, en Gibraltar: el de TARIFA, en la de Cádiz (Estrecho de Gibraltar): al Oeste, en el Océano Atlántico, se hallan los de FINISTERRE, TORIÑANA, TOSTO y SAN ADRIAN, en la Coruña: al Norte, los de PRIOR, ORTEGAL y de la ESTACA DE VARES, en la Coruña: y en el Mar Cantábrico, el de PEÑAS, en Asturias: el de AJO, en Santander: el de MACHICHACO, en Vizcaya.

#### CORDILLERAS.

El inmenso Promontorio de Montañas, que desde las costas se elevan hácia el centro de España, presenta un magnífico y complicado laberinto de ramificaciones que

estendiéndose de un extremo á otro de la Península levantan sus moles gigantescas, como barreras naturales ó inespugnables murallas; y exigen, por su constante enlace, el estudio general de todas las cordilleras de la Península Española en un solo conjunto, que muchos Geógrafos denominan SISTEMA HESPÉRICO.

El SISTEMA HESPÉRICO se divide en tres grandes Grupos, Septentrional, Central y Meridional.

El **Grupo Septentrional ó de los Pirineos** se estiende en la direccion de Este á Oeste, desde los Cabos de Cervera y Créus hasta los de Ortegál y Finisterre; y recibe el nombre de PIRINEOS GALIBÉRICOS la cadena que separa España de Francia; de PIRINEOS CANTÁBRICOS, desde la estremidad occidental de la cadena Galibérica hasta las fuentes del Ebro; de PIRINEOS ASTÚRICOS, entre Astúrias y Leon; y de PIRINEOS GALÁICOS, en las provincias de Galicia.

De las cuatro cadenas Galibérica, Cantábrica, Astúrica y Galáica, se derivan hácia el Sur varios ramales, como las Sierras de MONSENÑ, PRADÉS, PRIORATO y MONSERRAT, en Cataluña; de SAN ADRIAN é HIGA DE MONREAL, en Navarra; de JACA, RIVAGORZA y BARBASTRO, en Aragon, de la Galibérica. Las Montañas de SANTANDER y de REINOSA, en Castilla la Vieja, de la Cantábrica. Las PEÑAS DE EUROPA, en Astúrias, de la Astúrica. Las de SEGUNDEIRA, PEÑA-TREVINCA y otras, en Galicia, de la Galáica.

El **Grupo Central ó Ibérico** se estiende desde las Montañas de Reinosa, cerca de las fuentes del Ebro, hasta el Cabo de Palos, en la direccion de Norte á Sudeste.

Este Grupo separa las regiones hidrográficas del Ebro y del Tajo, y divide la Península en dos grandes vertientes que arrojan sus aguas, una al Mediterráneo y otra al Atlántico; presentándose naturalmente dividido en dos grandes Cordilleras, la Carpeto-Vetónica y la Celtibérica.

La CORDILLERA CARPETO-VETÓNICA toma su nombre desde la Sierra de Moncayo en Aragón, y separando las Castillas con sus ramales de SOMOSIERRA y de GUADARRAMA, aparece luego entre las provincias de Salamanca y Badajoz con los nombres de SIERRA DE GREDOS, PEÑA DE FRANCIA y GATA, internándose en Portugal con el nombre de SIERRA DE ESTRELLA en la Beira y con el de SIERRA DE CINTRA en la Estremadura Portuguesa.

La CORDILLERA CELTIBÉRICA desde Reinosa avanza en la dirección del S. E. y recibe los nombres de MONTES DE OCA y CAMEROS, en Castilla la Vieja; SIERRAS DE MONCAYO y de ALBARRACIN, en Aragón; de MOLINA, CUENCA, las CARRILLAS y ALCARÁZ, en Castilla la Nueva; de SEGURA y ALMAGREIRA, en Murcia; y de ESPADAN y MARIOLA, en Valencia.

El **Grupo Meridional** se extiende al Sur del Grupo Central, desde el Oeste de la Cordillera Celtibérica hasta el Cabo de San Vicente en Portugal; comprendiendo tres grandes Cordilleras, la Oreto-Herminiana, la Mariánica y la Penibética.

La CORDILLERA ORETO-HERMINIANA nace de la Sierra de Cuenca y en dirección Oeste se extiende entre el Tajo y el Guadiana, toma los nombres de CERROS DE UCLÉS, MONTES DE TOLEDO, SIERRAS DE YÉBENES y DE GUADALUPE, en Castilla la Nueva; de SIERRAS DE MONTANCHEZ, en Estremadura; y al fin, penetra en Portugal por el Alem-Tejo.

La CORDILLERA MARIÁNICA afeanca desde la Sierra de Alcaráz, provincia de Albacete, y separando en su direccion Oeste, Castilla la Nueva de Andalucía, y dividiendo las Cuencas del Guadiana y Guadalquivir, recibe los nombres de SIERRA DE SEGURA, entre Jaen y Murcia; de SIERRA MORENA, entre Ciudad-Real, Jaen y Córdoba; de SIERRA DE ARACENA, en Sevilla; de SIERRA ALBALEIRA, en Huelva; y entrando en Portugal por los Algarbes, termina con los de SIERRAS DE MONCHIQUE y CALDEIRAON.

La CORDILLERA PENIBÉTICA sale de la Sierra de Segura, cerca del Cabo de Gata y se estiende hasta el Cabo de Tarifa, elevando sus cimas sobre las alturas mas culminantes de la Península; se distingue con los nombres de SIERRA-NEVADA, DE RONDA y DE LAS ALPUJARRAS, en el antiguo Reino de Granada.

#### PUERTOS DE SIERRAS Y SERRANÍAS.

Los Puertos ó Desfiladeros de mas fácil paso para el viajero en las ásperas Montañas de España, son los siguientes: en la carretera de Castilla y Galicia, los de GUADARRAMA, MANZANAL, FUENCEBADON, PIEDRAFITA y SANTA ISABEL; en la carretera de Estremadura, los de MIRAVETE, SANTA CRUZ y ARREBATACAPAS; en la carretera de Andalucía, los de LÁPICHE y DESPEÑAPERROS; en la carretera de Valencia y Cartagena, los de ALMANSA y SUMACÁRCEL y los de LOSILLA, MALAMUJER, CADENA y OLYERA; en la carretera de Aragon y Cataluña, los de FRASNO, FRAGA, BRUCH y ORRIOLS; en la carretera de Francia, los de SOMOSIERRA, SALINAS DE LENIZ y DESCARGA.

Las Sierras mas notables son las de ALCARAZ, ALMAGRE-

RA, AVILA, CAMEROS, CAZORLA, CUENCA, FILABRÉS, GADOR, GATA, GREDOS, GUADALUPE, GUADARRAMA, GORNACHOS, LEON, OCA, REINOSA, RONDA, SANTANDER, SIGÜENZA, TAMAJON Y TOLEDO.

El pais comprendido por las Sierras, ó los lugares situados entre Montañas, se llaman SERRANÍAS; las mas nombradas son las de RONDA, CÓRDOBA, CUENCA y SIGÜENZA.

#### RIOS.

Entre las varias corrientes de agua que fertilizan el suelo de España, solo unas 250 merecen el nombre de Rios, y aun de éstos, no mas que 60 conservan su nombre hasta el Mar, que son el BIDASÓA, ORIA, UROLA, DEVA y NERVA, en las Provincias Vascongadas; el ASON, MIERA, PAS, BESAYA, NAUSA y EO, en Astúrias; el MASMA, ORO, SOR, MERA, JUBIA, EUME, MENDO, MANDÉO, MÉRO, LÉZARO, TAMBRE, ULLA, UMIA, VEDRA y CALDELAS, en Galicia; el ODIEL, TINTO, GUADALETE, GUADIARO, GUADALQUIVIREJO, GUADALMEDINA, GUADALFÉO y ADRA, en Andalucía; el JALO, ALCOY, TÚRIA, MURVIEDRO, MIJARES y la CENIA, en Valencia; el FRANCOLÍ, GATA, FOIX, LLOBREGAT, BESÓS, TORDERA, RIDAURA, DARRO, TER, FLUVIÁ y MUGA, en Cataluña. Los Rios mas caudalosos y que vierten sus aguas en el Océano Atlántico ó en el Mar Mediterráneo, son ocho, segun espresa el siguiente



# CUADRO DE LOS RÍOS

Abastec.	Dirección	Nacimiento	Riobajas
A 81	De N. O. a S. O. a O. a N. O.	Fuente-García, Sierra de Al- barracín, cerca de Triego en la Abertina, Provincia de Guenar.....	Tijera.....
A 48	De N. O. a O. a S. O.	Lanuzas de Ruidosa, en la Mancha, Provincia de Eón del-Bel.....	Gualand.....
A 133	De S. a O.	Laguna-Neva, Sierra de Lapon, cerca de Sierra.....	Luzo.....
B 150	De S. E.	Fonduer, Montaña de Ret- mos, Provincia de San Lander.....	Ebro.....
B 100	De S. O. a S.	Fuentes Occidentales de la Sierra de Gaxola, Pro- vincia de Jaen.....	Gualquivir.....
C 30	De S. a S. E.	Montaña de Tragaete, Sierr en de Guenar, Provincia de Guenar.....	Luzo.....
A 44	De S. a O.	Laguna Fuera-Mina, Sierrade leira, Provincia de Lugo.....	Mina.....
A 17	De E.	Yermo de Segura, Sierra de Segura, Provincia de Jaen.....	Segura.....

Nota: Algunos de los ríos no son de gran caudal y otros no tienen salida al mar, como el nacimiento de un río en el interior.

# CUADRO DE LOS RIOS PRINCIPALES DE ESPAÑA.

Nombres.	Nacimiento.	Dirección.	Afluentes.	Poblaciones que bañan.	Region hidrográfica.	Curso.	Desembocadura.
Tajo.....	Fuente-García, Sierra de Albarracín, cerca de Priego en la Alcárria, Provincia de Cuenca.....	De N. O. á S. O. á O. á S. O.	61	Aranjez, Toledo, Talavera de la Reina, Puente del Arzobispo, Alcántara....	2568 leg. <sup>s</sup> cuad. <sup>s</sup>	470 leg. <sup>s</sup>	Por Lisboa, en el Océano.
Guadiana....	Lagunas de Ruidera, en la Mancha, Provincia de Ciudad-Real (1).....	De N. O. á O. á S. O.....	48	Alcázar de San Juan, Medellín, Mérida, Badajoz....	1742 leg. <sup>s</sup> cuad. <sup>s</sup>	150 leg. <sup>s</sup>	Por Ayamonte, en el Océano.
Duero.....	Laguna Negra, Sierra de Urbión, cerca de Soria...	De S. á O....	123	Aranda, Roa, Toro, Zamora.	2940 leg. <sup>s</sup> cuad. <sup>s</sup>	130 leg. <sup>s</sup>	Por Oporto, en el Océano.
Ebro.....	Fontibre, Montañas de Reinosa, Provincia de Santander.....	De S. E.....	450	Miranda, Logroño, Zaragoza, Caspe, Tortosa.....	2996 leg. <sup>s</sup> cuad. <sup>s</sup>	123 leg. <sup>s</sup>	Por los Alfaques, en el Mediterráneo.
Guadalquivir.	Fuentes Occidentales de la Sierra de Cazorla, Provincia de Jaen.....	De E. á S. O. á S.	400	Baeza, Andújar, Montoro, Córdoba, Sevilla.....	1605 leg. <sup>s</sup> cuad. <sup>s</sup>	80 leg. <sup>s</sup>	Por San Lúcar de Barrameda, en el Océano.
Jucar.....	Montaña de Tragacete, Sierra de Cuenca, Provincia de Cuenca.....	De S. O. á S. á E.	26	Cuenca, Alcalá de Jucar, Alberique, Alcira.....	630 leg. <sup>s</sup> cuad. <sup>s</sup>	74 leg. <sup>s</sup>	Por Cullera, en el Mediterráneo.
Miño.....	Laguna Fuen-Miña, Sierra de Meira, Provincia de Lugo.	De S. á O....	44	Lugo, Orense, Tuy.....	438 leg. <sup>s</sup> cuad. <sup>s</sup>	60 leg. <sup>s</sup>	Por La Guardia, en el Océano
Segura.....	Yermo de Segura, Sierra de Segura, Provincia de Jaen.	De E.....	47	Yeste, Murcia, Orihuela....	652 leg. <sup>s</sup> cuad. <sup>s</sup>	45 leg. <sup>s</sup>	Por Guardamar, en el Mediterráneo.

(1) Algunos Geógrafos niegan el curso subterráneo del Guadiana desde su ocultación en las inmediaciones de Alcázar de San Juan, considerando su aparición siete leguas después en las lagunas Ojos del Guadiana á dos leguas de Villarrubia, partido de Daimiel, como el nacimiento de un nuevo Rio, que designan con el nombre de Guadiana Bajo ó de los Ojos, para distinguirlo del Guadiana Alto ó de Ruidera.

# MUNICIPALIDADES DE ESPAÑA.

Municipalidades	Distancia hidrográfica	Comarcas	Municipalidades
Alcalá de Henares, en el Océano.	508 leg. cuadr.	Por Lisboa, en el Océano.	Fuente de San Vicente, en el Océano.
San Juan, en el Océano.	171 leg. cuadr.	Por Ayamonte, en el Océano.	Por Oporto, en el Océano.
Torreón, en el Mar.	206 leg. cuadr.	Por los Aljubes, en el Mar.	Por San Lúcar de Barrameda, en el Océano.
San Juan, en el Mar.	230 leg. cuadr.	Por Cullera, en el Mar.	Por La Guardia, en el Océano.
Orinda, en el Mar.	253 leg. cuadr.	Por Guadalupe, en el Mar.	

Nota: La distancia de San Juan, considerada en esta obra, es la que se mide por el mar, y no por el camino de tierra.

## LAGUNAS.

Merecen nombrarse la de ALBUFERA en Valencia, que comprende unas diez leguas de circunferencia; la de GALLOGANTA, en Zaragoza; la de BENAVENTE, en Zamora; la de BEJAR, en Salamanca; la de la NAVA, en Palencia; las de RUIDERA y OJOS DEL GUADIANA, en Ciudad-Real; la de ANTEQUERA, en Málaga; algunas otras que se encuentran, son pequeñas y de escasa importancia.

## VIAS DE COMUNICACION.

**Carreteras.** Las Carreteras generales ó caminos nacionales que comunican la Capital del Reino con las fronteras y costas, son seis:

1.<sup>a</sup> CARRETERA DE FRANCIA, que pasa por Buitrago, Aranda, Lerma, Burgos, Miranda, Vitoria, Vergara, Tolosa, Irún, y termina en el puente del Bidasoa, con 92 1/2 leguas y 22 portazgos.

2.<sup>a</sup> CARRETERA DE ARAGON Y CATALUÑA, por Alcalá, Guadalajara, Arcos de Medinaceli, Calatayud, Zaragoza, Lérida, Cervera, Barcelona, Gerona, Figueras y la Junquera, con 137 leguas y 12 portazgos. Desde Guadalajara se divide esta carretera en dos, una la espresada para Aragon y Cataluña, otra para Francia, por Soria, Logroño, Pamplona y el Valle del Bastán.

3.<sup>a</sup> CARRETERA DE VALENCIA, por Aranjuez, Ocaña, Quintanar, Provencio, Albacete, Almansa, Alberique y Valencia, con 65 leguas y 23 portazgos: actualmente la carretera de Valencia va por las Cabrillas, pasando por Tarazon, Cuenca y Requena.

4.<sup>a</sup> CARRETERA DE ANDALUCÍA, por Ocaña, Manzanares, la Carolina, Andújar, Córdoba, Ecija, Sevilla, Jerez de la Frontera y Cádiz, con 110 leguas y 47 portazgos. Desde Bailen se separa otro ramal para Málaga, por Jaen y Granada.

5.<sup>a</sup> CARRETERA DE ESTREMADURA, por Navalcarnero, Talavera, Almaraz, Trujillo, Mérida y Badajoz, con 67 leguas y 8 portazgos.

6.<sup>a</sup> CARRETERA DE GALICIA, por Guadarrama, Villacastin, Arévalo, Medina del Campo, Benavente, la Bañeza, Astorga, Villafranca del Bierzo, Lugo, Betanzos y la Coruña, con 100 leguas y 41 portazgos.

Las CARRETERAS PROVINCIALES ó Trasversales, son ramales de las Generales, que enlazan Provincias ó Capitales, como la de Valencia á Barcelona, con 53 leguas y 11 portazgos; la de Olmedo á Gijon, con 52 leguas y 5 portazgos; la de Sevilla á Badajoz, con 35 leguas y 3 portazgos; la de Valladolid á Búrgos, con 22 leguas y 3 portazgos, etc., y otras en construccion.

**Caminos de hierro.** En pocos años ha recibido notable impulso la construccion de Ferro-Carriles en España, contándose ya en esplotacion los siguientes:

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO. De MADRID Á ALICANTE, con 455 kilómetros; que comprende el ramal de Toledo, que parte desde Castillejo, con 90 kilómetros; el de Valencia, que parte desde la estacion de Encina, con 490 kilómetros; el de Cartagena, que parte desde la Estacion de Albacete, con 247 kilómetros; el de Ciudad-Real, que parte desde la Estacion de Alcázar, con 263 kilómetros.

De VALENCIA Á TARRAGONA, con 261 kilómetros; en esta

línea, hay que recorrer 29 kilómetros en Diligencias desde Amposta á Uldecona.

De MADRID á ZARAGOZA, con 341 kilómetros. De ZARAGOZA á ALSÁSUA, por Pamplona, con 231 kilómetros; en Alsásua empalma con la línea del Norte. De ZARAGOZA á BARCELONA, con 365 kilómetros. De BARCELONA á GERONA, con 405 kilómetros. De BARCELONA á TARRAGONA, con 402 kilómetros. De TARRAGONA á LÉRIDA, con 50 kilómetros.

De MADRID á CÁDIZ, por Alcázar, Venta de Cárdenas, Vilches, Córdoba y Sevilla, con 697 kilómetros; el trayecto desde Venta de Cárdenas á Vilches, se recorre aun en Diligencias. De CÓRDOBA á MÁLAGA, con 495 kilómetros.

LÍNEA DEL NORTE. De MADRID á IRÚN, por Avila, Valladolid, Búrgos, Pancorbo, Miranda, Vitoria, Alsásua, Tolosa y San Sebastian, con 631 kilómetros; esta línea se une á la del Mediodía de Francia en la Estacion de Hendaya. Ramal de Santander, con 218 kilómetros, que arranca desde la Estacion de Venta de Baños, por Alar del Rey, Reinosa y Bárcena; de Reinosa á Bárcena aun hay 20 kilómetros de Carretera. Ramal de Zamora, con 90 kilómetros, que se separa desde la Estacion de Medina del Campo y pasa por Toro. Ramal de Leon, con 434 kilómetros, por Palencia. De LANGREO á GIJÓN, con 39 kilómetros. De TUDELA á BILBAO, con 250 kilómetros, pasando por Logroño y Miranda, donde empalma con la línea general.

**Canales.** Prescindiendo de los proyectados ó destruidos por lamentable abandono, existen para la navegacion y el regadío, el Canal Imperial de Aragon, con aguas del Ebro, que corre 17 leguas desde Tudela, por Zaragoza; el de CASTILLA, con aguas del Pisuerga, de Va-

Madrid á Alar, con un ramal á Rioseco; el FERNANDINO, con aguas del Guadalquivir ya navegable desde Sevilla hasta San Lúcar de Barrameda. Además otros canales ó Acequias para el riego, como el de TAUSTE, con aguas del Ebro, el de URGEL, con aguas del Segre, la ACEQUIA DEL REY, con aguas del Júcar, el de TAMARITE, con aguas del Cinca, en Aragon, Cataluña, Valencia y Murcia; y las Acequias de la Vega de Granada, con las aguas del Genil y otros rios.

**Telégrafos.** Completa ya la red de líneas Telegráfico-Eléctricas de España, con 6  $\frac{1}{2}$  millones de kilómetros de desarrollo, comprenden las 223 Estaciones Telegráficas siguientes:

(4) ESTACIONES.	Indicaciones de servicio.	PROVINCIAS.
Aguilas . . . . .	L. . . . .	Murcia.
Albacete . . . . .	C. . . . .	Albacete.
Alcalá de Henares . . . . .	C. . . . .	Madrid.
Alcañiz . . . . .	N. . . . .	Teruel.
Alcázar de San Juan . . . . .	N. . . . .	Ciudad-Real.
Alcay . . . . .	C. . . . .	Alicante.
Alcudia . . . . .	C. . . . .	Baleares.
Alfaro . . . . .	L. . . . .	Logroño.
Algeciras . . . . .	C. . . . .	Cádiz.
Alhama . . . . .	B. C. (2)	Zaragoza.
Alicante . . . . .	C. . . . .	Alicante.
Almagro . . . . .	L. . . . .	Ciudad-Real.
Almansa . . . . .	N. . . . .	Albacete.
Almenar . . . . .	L. . . . .	Soria.
Almería . . . . .	N. . . . .	Almería.

(4) Las letras iniciales que van despues del nombre de las Estaciones, significan indicaciones de servicio, en esta forma:

B. Estacion únicamente abierta en tiempo de baños.

C. Id. con servicio de dia completo.

H. Id. abierta en invierno.

L. Id. con servicio limitado.

N. Id. con servicio permanente.

. . Id. cerrada.

. . Id. abierta durante la permanencia de la Córte.

(2) Abierta desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.

ESTACIONES.	Indica- ciones de servicio.	PROVINCIAS.
Alsásua.....	N.....	Navarra.
Andújar.....	N.....	Jaen.
Antequera.....	C.....	Málaga.
Aranda de Duero.....	C.....	Búrgos.
Aranjuez.....	C.....	Madrid.
Archidona.....	L.....	Málaga.
Arechavaleta.....	L.....	Guipúzcoa.
Astorga.....	C.....	Leon.
Ateca.....	L. H..	Zaragoza.
Avila.....	N.....	Avila.
Avilés.....	C.....	Oviedo.
Ayerbe.....	L.....	Huesca.
Azpeitia.....	L.....	Guipúzcoa.
Badajoz.....	N.....	Badajoz.
Baeza.....	L.....	Jaen.
Bailen.....	L.....	Jaen.
Baños.....	L.....	Salamanca.
Barbastro.....	C.....	Huesca.
Barcelona.....	N.....	Barcelona.
Béjar.....	C.....	Salamanca.
Benavente.....	N.....	Zamora.
Berméo.....	L.....	Vizcaya.
Betanzos.....	N.....	Coruña.
Bilbao.....	C.....	Vizcaya.
Bribiesca.....	L.....	Búrgos.
Búrgo de Osma.....	L.....	Soria.
Búrgos.....	N.....	Búrgos.
Cáceres.....	C.....	Cáceres.
Cádiz.....	N.....	Cádiz.
Calahorra.....	L.....	Logroño.
Calatayud.....	N.....	Zaragoza.
Caldas de Reyes.....	L.....	Pontevedra.
Canfranc.....	C.....	Huesca.
Cañaveral.....	L.....	Cáceres.
Carcagente.....	N.....	Valencia.
Carmona.....	L.....	Sevilla.
Carolina.....	C.....	Jaen.
Cartagena.....	N.....	Murcia.

ESTACIONES.	Indica- ciones de servicio.	PROVINCIAS.
Caspe.....	L.....	Zaragoza.
Castellon de la Plana.....	C.....	Castellon de la Plana.
Castro-Urdiales.....	L.....	Santander.
Cervera.....	L.....	Lérida.
Cestona.....	B. C..	Guipúzcoa.
Chiclana.....	L.....	Cádiz.
Ciudadela.....	C. (1)..	Baleares.
Ciudad-Real.....	C.....	Ciudad-Real.
Ciudad-Rodrigo.....	C.....	Ciudad-Rodrigo.
Córdoba.....	C.....	Córdoba.
Coruña.....	N.....	Coruña.
Cuenca.....	C.....	Cuenca.
Daroca.....	L.....	Teruel.
Dénia.....	L.....	Valencia.
Deva.....	B. C.	Guipúzcoa.
Durango.....	C.....	Vizcaya.
Ecija.....	L.....	Córdoba.
Elche.....	*.....	Alicante.
Elgoibar.....	L.....	Guipúzcoa.
Elorrio.....	L.....	Vizcaya.
Escatron.....	L.....	Zaragoza.
Escorial.....	L.....	Madrid.
Espinar.....	N.....	Segovia.
Ferrol.....	N.....	Coruña.
Figueras.....	N.....	Gerona.
Fraga.....	L.....	Huesca.
Fregeneda.....	*.....	Salamanca.
Gerona.....	C.....	Gerona.
Gijon.....	N.....	Oviedo.
Granada.....	N.....	Granada.
Guadalajara.....	C.....	Guadalajara.
Guadix.....	L.....	Granada.
Guernica.....	L.....	Vizcaya.
Guetaria.....	B. C..	Guipúzcoa.
Haro.....	L.....	Logroño.
Hijar.....	L.....	Teruel.

(1) Abierta desde el 16 de Octubre al 14 de Mayo.

ESTACIONES.	Indicaciones de servicio.	PROVINCIAS.
Huelva.....	C.....	Huelva.
Huesca.....	N.....	Huesca.
Ibiza.....	C.....	Baleares.
Inca.....	C.....	Baleares.
Irún.....	N.....	Guipúzcoa.
Jaca.....	C.....	Huesca.
Jaen.....	C.....	Jaen.
Játiva.....	L.....	Valencia.
Jávea.....	C.....	Valencia.
Jerez.....	C.....	Cádiz
Junquera.....	L.....	Gerona.
Laredo.....	L.....	Santander.
Lazareto de San Simon.....	(1).....	Pontevedra.
Ledesma.....	L.....	Salamanca.
Leon.....	N.....	Leon.
Lérida.....	N.....	Lérida.
Logroño.....	C.....	Logroño.
Loja.....	C.....	Granada.
Lorca.....	C.....	Murcia
Luarca.....	L.....	Oviedo.
Lugo.....	L.....	Lugo.
Llanes.....	C.....	Oviedo.
Madrid.....	N.....	Madrid.
Mahon.....	C. (2).....	Baleares.
Málaga.....	N.....	Málaga.
Manresa.....	L.....	Barcelona.
Manzanares.....	N.....	Ciudad-Real.
Marquina.....	L.....	Vizcaya.
Mataró.....	L.....	Barcelona.
Mayorga.....	L.....	Valladolid,
Medinasidonia.....	L.....	Cádiz.
Mérida.....	L.....	Badajoz.
Mieres.....	L.....	Oviedo.
Miranda de Ebro.....	C.....	Búrgos.

(1) Abierta durante la cuarentena de los buques procedentes de las Antillas Españolas.

(2) A causa de la interrupcion de los cables de Barcelona á Mahon y de Pollenza á Ciudadela, el servicio para estas Estaciones se remite por correo.

ESTACIONES.	Indica- ciones de servicio.	PROVINCIAS.
Molina.....	L.....	Guadalajara.
Mondoñedo.....	C.....	Lugo.
Mondragon.....	L.....	Guipúzcoa.
Monasterio.....	L.....	Badajoz
Monreal.....	L.....	Teruel.
Morella.....	L.....	Castellon de la Plana.
Murcia.....	N.....	Murcia.
Murviedro.....	N.....	Valencia.
Navalmoral.....	L.....	Toledo.
Návia.....	L.....	Oviedo.
Nogales (Santa María de).....	L.....	Lugo.
Olmedo.....	L.....	Valladolid.
Oñate.....	L.....	Guipúzcoa.
Orense.....	C.....	Orense.
Orihuela.....	L.....	Murcia.
Oviedo.....	C.....	Oviedo.
Padron.....	L.....	Coruña.
Pajares.....	C.....	Leon.
Palencia.....	N.....	Palencia.
Palma (La).....	L.....	Huelva.
Palma de Mallorca.....	N.....	Baleares.
Pamplona.....	N.....	Navarra.
Pardo (El).....	* * N.....	Madrid.
Peñafiel.....	L.....	Valladolid.
Peñaranda de Bracamonte.....	L.....	Salamanca.
Placencia.....	L.....	Vizcaya.
Plasencia.....	C.....	Cáceres.
Pollenza.....	C.....	Baleares.
Pontevedra.....	C.....	Pontevedra.
Puebla de Sanabria.....	L.....	Valladolid.
Puenteáreas.....	L.....	Pontevedra.
Puentedeume.....	L.....	Coruña.
Puentes de García Rodríguez.....	L.....	Coruña.
Puerto de Santa María.....	C.....	Cádiz.
Quinto.....	L.....	Zaragoza.
Reinosa.....	C.....	Santander.
Reus.....	C.....	Tarragona.
Rioseco.....	N.....	Valladolid.

ESTACIONES.	Indica- ciones de servicio.	PROVINCIAS.
Rivadavia. ....	L. ....	Orense.
Rivadeo. ....	C. ....	Lugo.
Rivadesella. ....	L. ....	Oviedo.
Ronquillo. ....	L. ....	Sevilla.
Sabadell. ....	L. ....	Barcelona.
Salamanca. ....	N. ....	Salamanca.
San Fernando. ....	N. ....	Cádiz.
San Ildefonso. ....	L. ....	Segovia.
San Lúcar. ....	C. ....	Cádiz.
San Mateo. ....	L. ....	Castellon de la Plana.
San Roque. ....	C. ....	Cádiz.
San Sebastian. ....	N. ....	Guipúzcoa.
Santa Agueda. ....	B. ....	Guipúzcoa.
Santa Cruz del Retamar. ....	L. ....	Madrid.
Santander. ....	N. ....	Santander.
Santiago. ....	C. ....	Coruña.
Santoña. ....	C. ....	Santander.
San Vicente de la Barquera. ....	L. ....	Santander.
Sarrion. ....	L. ....	Teruel.
Segorbe. ....	C. ....	Castellon de la Plana.
Segovia. ....	C. ....	Segovia.
Sevilla. ....	N. ....	Sevilla.
Sigüenza. ....	C. ....	Guadalajara.
Soria. ....	C. ....	Soria.
Tafalla. ....	L. ....	Navarra.
Talavera. ....	C. ....	Toledo.
Tamames. ....	L. ....	Salamanca.
Tarancon. ....	L. ....	Cuenca.
Tarifa. ....	L. ....	Cádiz.
Tarragona. ....	N. ....	Tarragona.
Tarrasa. ....	L. ....	Barcelona.
Tembleque. ....	C. ....	Madrid.
Teruel. ....	C. ....	Teruel.
Toledo. ....	C. ....	Toledo.
Tolosa. ....	L. ....	Guipúzcoa.
Tortosa. ....	C. ....	Tarragona.
Torrelavega. ....	L. ....	Santander.
Trujillo. ....	N. ....	Cáceres.

ESTACIONES.	Indica- ciones de servicio.	PROVINCIAS.
Tudela.....	C.....	Navarra.
Tuy.....	N.....	Pontevedra.
Ubeda.....	L.....	Jaen.
Valencia.....	N.....	Valencia.
Valladolid.....	N.....	Valladolid.
Valls.....	L.....	Tarragona.
Veger.....	L.....	Cádiz.
Vera.....	L.....	Almería.
Vergara.....	C.....	Guipúzcoa.
Verin.....	L.....	Orense.
Vigo.....	C.....	Pontevedra.
Villafranca del Bierzo.....	C.....	Leon.
Villagarcía.....	L.....	Pontevedra.
Villaviciosa.....	L.....	Oviedo.
Villena.....	L.....	Alicante.
Vinaroz.....	N.....	Castellon de la Plana.
Vitoria.....	N.....	Alava.
Vitigudino.....	L.....	Salamanca.
Vivero.....	C.....	Lugo.
Zafra.....	C.....	Badajoz.
Zamora.....	C.....	Zamora.
Zaragoza.....	N.....	Zaragoza.
Zarauz.....	B.....	Guipúzcoa.

Las tropas hacen sus marchas de distrito á distrito por los itinerarios militares, en los que están designados los pueblos de Etapa y de Descanso.

La Correspondencia pública se conduce por cuenta del Estado, á cargo de la Direccion general de Correos.

#### CLIMA Y PRODUCCIONES.

El clima varía notablemente en España, segun la naturaleza del suelo de sus diversas comarcas, ora frio y húmedo, como se experimenta en las Provincias del Nor-

te; ora cálido y seco cual se siente en las del Centro; ora cálido y húmedo en las del Sur, solo se puede calcular por término medio en 16° del Reaumur: en general, se disfruta clima saludable y benigno, cielo puro y hermoso.

Pero si las diferencias climatológicas en España son tantas cuanto influyen sus circunstancias locales, también la madre naturaleza se ostenta espléndida como en ningún otro país de Europa. Fortuna mas envidiable, si la virtud y el arte de sus hijos la ayudan.

Casi todas las producciones de los tres reinos naturales se muestran en el fértil suelo de España.

**PRODUCCIONES DEL REINO MINERAL.** Desde los Fenicios, Cartagineses y Romanos que trocaron por sangre tesoros de oro y de plata (1) hasta el día, no se agotan los criaderos de tan codiciados metales; como patentizan, el Tajo, en Castilla, el Agueda en Leon, el Darro en Granada, el Sil en Galicia, el Navia en Astúrias, y otros rios que arrastran pepitas auríferas en su corriente; pues aunque no todas en explotación, existen minas de oro en Galicia, Astúrias, Leon, Sierra de Guadarrama, Estremadura y Andalucía: de plata se conocen mas abundantes criaderos, como los de las montañas de Mazarron, en Murcia. La Hacienda pública posee siete ricas minas, las de Azogue de Almaden y Almadenejos; las de Cobre de Rio-Tinto; las de Plomo de Linares y de Falcet; la de Calamina de Alcaráz; las de Azufre de Hellin y Benamauriel, y las de Lápiz-plomo de Marbella, que producen al Estado sobre 30 millones de reales anualmente. Las minas de Carbon de pie-

(1) Estrabon afirma que solo una mina, cerca de Cartagena, producía 25000 dracmas de plata diariamente.

dra en Astúrias y de Galena argentífera de Sierra Almagrera, aumentan considerables provechos para la fabricacion y la industria: tambien las piedras preciosas, como AMATISTAS, TOPACIOS, JACINTOS, ÁGATAS, ZAFIROS, GRANATES, cual se encuentran en el Cabo de Gata, en Toledo, en Hinojosa del Duero, en la Sierra de Monsenñ; CRISTALES DE ROGA, como se hallan en las cercanías de Villasbuenas y Vitigudino (Provincia de Salamanca); JASPES, ALABASTROS y MÁRMOLES de especies diferentes, que se estraen de las canteras de Granada y de Córdoba; OGRE, AZABACHE, ASFALTO, SAL GEMA, etc., etc., completan la riqueza mineral de España, contribuyendo á su prosperidad. Además brotan tambien AGUAS MINERALES en abundancia, que analizadas por la Ciencia Médica, procuran remedio y alivio para muchas dolencias.

**PRODUCCIONES DEL REINO VEJETAL.** Las plantas, arbores, pastos, frutos, árboles y flores de todos los países de la Tierra germinan en el fecundo suelo de España (1). Sus pingües cosechas de trigos y otros cereales, sus preciados vinos, sus estimados aceites, sus sabrosas legumbres, sus delicadas frutas, sobran con mucho esceso para alimentar á sus moradores y rinden crecidas ganancias á sus colonos en todos los mercados estrangeros. Sus linos y sus cáñamos, sus afamadas sedas, el algodón prósperamente aclimatado, surten la fabricacion de tejidos. Sus montes y sus bosques de atrevidos pinos, de robustas en-

(1) El magnífico jardín de aclimatacion fundado en España, en San Lúcar de Barrameda, por Carlos IV, dió claro testimonio de esta verdad por los años de 1807; allí prevalecian y prosperaban al aire libre los árboles de la Quina, del Cacáo, del Coco, el Café, el Ocozol, el Nopal Mejicano, el Añil y otras plantas, flores y árboles de América, Africa y Asia. ¡Maravillosa adquisicion, destruida en breve, ensayo ejemplar, que por desgracia yace en vergonzoso olvido!

cinas, de cedros, de álamos y otros árboles, dan excelentes maderas de construcción. Las flores más perfumadas de matices más extraños, viven hermanas en deliciosos vergeles, para formar en España el ramillete del Mundo.

**PRODUCCIONES DEL REINO ANIMAL.** Si algunas especies del reino animal no se encuentran hoy en España, no debe atribuirse su falta á inconveniencia de clima ó pastos, sino al desuso de su servicio y otras causas.

La escelencia de las lanas Españolas está reconocida por todas las naciones de Europa, tanto más que transportado á otros países degenera el ganado lanar: los caballos, hijos del viento, gallardos, de hermosura primitiva; el ganado mular, vacuno y de cerda, prosperan constituyendo otro elemento de utilidad y comercio, al amparo del Gobierno.

#### RELIGION.

Desde la solemne abjuración del Arrianismo por Recaredo I en el Concilio Toledano Tercero, año de 589, la RELIGION CATÓLICA, APOSTÓLICA, ROMANA, ES LA ÚNICA QUE SE PROFESA EN ESPAÑA.

#### GOBIERNO Y ADMINISTRACION.

El Gobierno de España es monárquico constitucional ó representativo. El Trono es hereditario por orden de primogenitura, en ambas líneas. El tratamiento del Rey es de Majestad Católica, el primogénito toma el título de Príncipe de Asturias, los demás hijos y hermanos el de Infantes.

El poder legislativo es ejercido conjuntamente por el

Monarca y dos cuerpos electivos colegisladores, el Senado y el Congreso de Diputados, con la antigua denominacion de CORTES.

Los Códigos de Leyes, Españoles de aplicacion al Derecho vigente, son:

El FUERO JUZGO, Código el mas antiguo que se conoce en España, formado en los reinados de Chindaswinto, Receswinto, Ervigio y Egica; compónese de doce libros y un título preliminar, en los que figuran algunas leyes antiguas, otras de los Reyes citados y varias tomadas de los Concilios de Toledo. En un principio se escribió en Latin y así rigió, hasta que D. Fernando III el Santo le mandó traducir al castellano en 1244 al darle por Municipal á Córdoba.

El FUERO-REAL, publicado el año de 1255 por el Rey D. Alfonso el Sábio, que se cree fué formado como preliminar de las Partidas.

LAS PARTIDAS, Código escrito por D. Alfonso el Sábio y publicado en 1265, se compone de siete partes, y por algunos se ha creído fué obra doctrinal, mas bien que Código obligatorio; en el cual aparecen en primer término todas las teorías del Derecho Romano.

ORDENAMIENTO DE ALCALÁ, publicado por D. Alfonso XI en las Córtes de Alcalá de 1348; se compone de treinta y dos títulos, y sus leyes se formaron en varias épocas, debiéndose solo á este Rey haberlas coleccionado.

ORDENANZAS REALES. Los Reyes Católicos Doña Isabel y D. Fernando encomendaron al Doctor Montalvo la formacion de estas Ordenanzas publicadas en 1484, compuestas de leyes de diferentes reinados.

**LEYES DE TORO.** Para aclarar el caos que reinaba en la Legislación simplificando el Derecho y uniformando la Jurisprudencia, se publicaron en las Cortes de Toro en 1505 las leyes que llevan este nombre; son ochenta y tres y en ellas se compendia los puntos principales de la Legislación civil.

**NUEVA RECOPIACION.** Era tanta la confusion de leyes que habia en el reinado de D. Felipe II, que no sabiéndose cuáles eran las usuales y cuáles las derogadas, se vió este Rey precisado á mandar recopilar las vigentes en su época; á esta obra se dió el nombre de Recopilacion, que consta de nueve libros, se publicó el año 1537.

**NOVÍSIMA RECOPIACION.** De las leyes posteriores, de los autos acordados y de las pragmáticas, como así bien de las leyes antiguas, se publicó en el reinado de D. Carlos IV una nueva edicion que se titula Novisima, compuesta de doce libros, en los cuales no solamente se trata de la Legislación civil, sino tambien de muchos puntos concernientes al Derecho Canónico y al gobierno civil, económico y político de los pueblos.

La Iglesia se rige por una legislación especial que es de dos clases, escrita y no escrita, esta se compone de la tradicion, uso y costumbres; la escrita la forman los Cánones de los Concilios, divididos en seis colecciones, que son: el Decreto de Graciano, publicado en 1151, las Decretales de Gregorio IX en 1230, las de Bonifacio VIII en 1298, las Clementinas, compuestas por Clemente V y publicadas por su sucesor Juan XXII en 1317, las veinte constituciones de este mismo Pontífice, cuya época de publicación se ignora, y las Estravagantes Comunes, lla-

madas así por contener las constituciones sueltas ó estra-  
viadas que no tuvieron cabida en los anteriores libros.

Después de estos Códigos, que forman el Derecho Ca-  
nónico, se han publicado las disposiciones del Concilio de  
Trento, los Concordatos y otras Bulas y Rescriptos Pon-  
tificios que forman un cuerpo novísimo de la legislación  
eclesiástica.

**FUERO DE GUERRA.** Este fuero no es un Código sino un  
privilegio solo por razón de personas.

Gozan del fuero los militares en cuanto á tener tribu-  
nales propios; en las cuestiones civiles de los militares se  
aplica por los Juzgados de Guerra la legislación comun  
con las formalidades prescritas en la Ley de Enjuicia-  
miento Civil; en lo criminal hay que distinguir si los deli-  
tos son comunes ó puramente militares; si son comunes,  
aplican los Tribunales de Guerra las penas señaladas en  
el Código Penal; los delitos militares ó infracciones de la  
Ordenanza, se castigan por los Consejos de Guerra de  
que trata la misma Ordenanza.

En este mismo Fuero existen otros privilegiados, como  
el de Alabarderos, Artillería, Ingenieros y Marina, pero  
sus privilegios consisten solo en la forma de proceder y  
tribunales especiales.

Para lo Mercantil se publicó en 1829 el Código de Co-  
mercio, formado sobre el proyecto presentado al Rey Don  
Fernando VII, por D. Pedro Sainz Andino; y en el año si-  
guiente de 1830 fué promulgada la Ley de Enjuiciamiento  
Mercantil.

Los Etranjeros no tienen Fuero propio, el llamado de  
Estranjería, es un privilegio en virtud del cual conocen

de sus cuestiones civiles y criminales las Autoridades militares de los puntos de su residencia.

La Administracion superior se halla á cargo de un Consejo de ocho Ministros responsables y son el de Negocios Etranjeros con el título de primer Secretario de Estado, el de Gracia y Justicia, el de Hacienda, el de la Gobernacion de la Península, el de Fomento, el de la Guerra, el de Ultramar y el de Marina.

Por ley de 6 de Julio de 1845 fué creado el Consejo Real ó Supremo de Administracion del Estado, que se compone de los Ministros, de 30 Consejeros ordinarios y de los estraordinarios y auxiliares necesarios. Al Consejo Real se consulta sobre todos los asuntos que las leyes especiales le señalen y siempre que los Ministros lo juzguen conveniente.

La Administracion subalterna del gobierno interior está encomendada á un Magistrado ó Gobernador civil en cada provincia. Además hay un Consejo y Diputacion provinciales, como Cuerpos consulivos, y cuyas atribuciones respectivas están marcadas por las leyes. En todos los pueblos que pasan de 30 vecinos hay un Alcalde y un Ayuntamiento ó Concejo de nombramiento popular electivo, segun prescribe la Constitucion de la Monarquía.

#### INDUSTRIA Y COMERCIO.

Aunque la España, dice el Geógrafo Balbi, no pueda compararse en este ramo con otros Estados de Europa, está muy por cima del estado de atraso en que se quiere suponerla: siendo una nueva prueba de los progresos sensibles de la industria Española y de su conato de po-

nerse al nivel de las naciones mas industriosas, las exposiciones de objetos de manufactura nacional de que en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia ha comenzado ya á introducirse la aficion, como en Francia, Bélgica y otras naciones (4).

Se podrá añadir, que nada falta al ingenio y actividad de los Españoles, para sobrepujar al adelanto industrial de la época, sino proteccion y paz.

La facilidad de las comunicaciones y trasportes ha reanimado el comercio, multiplicándose el de importacion y de esportacion considerablemente en los últimos años, como demuestra la estadística publicada por la Direccion de Aduanas.

En las costas y fronteras de la Península é Islas, hay 131 Aduanas marítimas y 64 terrestres, ó sean oficinas establecidas para reconocer los objetos ó géneros del comercio y para el cobro de los derechos de importacion y esportacion; que constituyen una de las principales rentas de la Hacienda pública.

En muchas ciudades se celebran periódicamente Mercados y Férias, que estimulan al comercio, concurridos por nacionales y extranjeros.

#### POBLACION É INSTRUCCION PÚBLICA.

Segun el Censo Oficial de 1860, último publicado por el Gobierno, la Poblacion total de España y sus Islas adyacentes aparece elevada á 15.673,536 almas, mas á pesar del esmero y proligidad de las operaciones Estadísti-

(4) En la descripcion particular de las Provincias se hace mencion de los varios ramos de industria en que mas sobresale cada una.

cas, razones hay para suponer que á un número mas alto ascienden hoy los habitantes de España.

El mismo Censo Oficial de la poblacion de España ofrece tambien la clasificacion de individuos que saben leer, la de los que saben leer y escribir, la de los que ignoran ambos ejercicios y la proporcion que existe entre unos y otros, de esta manera:

Saben leer 316,537 varones y 389,221 hembras.

Saben leer y escribir 2.414,015 varones y 715,906 hembras.

Total de los que saben leer asciende á 705,778.

Total de los que saben leer y escribir á 3.129,921.

De manera que llegando el número de habitantes á 15.673,536, saben leer ó escribir 3.835,699.

La relacion entre los que leen y los que escriben es de 22'55 por 100: la de los que leen y la poblacion entera, de 4'50 por 100: la de los que leen y escriben de 19'97 por 100.

Ciertamente no acusan estas cifras retraso y sin mengua pueden someterse al parangon con los pueblos mas adelantados en civilizacion y cultura.

Con noble orgullo y por legítimos títulos puede reclamar España un lugar distinguido entre las Naciones mas ilustradas del Mundo.

Hay un Consejo especial para dirigir la INSTRUCCION PÚBLICA, que se recibe en 10 Universidades que comprenden otros tantos Distritos Universitarios á su cargo, y son la Universidad Central, establecida en Madrid, las de Barcelona, Granada, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. En todas las Provincias

hay un Instituto de Segunda Enseñanza: en las Diócesis hay Seminarios Conciliares: Colegios de PP. Escolapios y otros muchos privados, y mas de 24,000 Escuelas de Primera Enseñanza.

Además existen los Colegios Militares de Artillería, de Marina, de Infantería, de Caballería y las Academias de Ingenieros y de Estado Mayor: las Civiles de Ingenieros de Caminos y Canales, de Minas, de Montes y Plantíos, Industriales, de Arquitectura, Bellas Artes, Telegrafía, Agricultura, Notariado, etc., etc., Escuelas Normales para la instruccion de Maestros de primeras letras, Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos, Conservatorio de Música y Declamacion, Academias Preparatorias para Carreras especiales y una Sociedad filantrópica para propagar la instruccion del pueblo.

Finalmente, siete Academias muy distinguidas, desde Madrid, como fecundos soles, esparcen por toda España la luz de la ilustracion. LA ACADEMIA ESPAÑOLA, fundada en 1713, para conservar la pureza de la lengua. LA ACADEMIA DE LA HISTORIA, creada en 1738 para reunir, depurar y publicar los documentos, códices y antigüedades que puedan ilustrar la Historia de España. LA ACADEMIA DE NOBLES ARTES DE SAN FERNANDO, fundada en 1774 para la aprobacion facultativa de planos de obras públicas, y direccion de todos los ramos artísticos de Arquitectura, Pintura y Escultura. LA ACADEMIA DE CIENCIAS ECLESIASTICAS DE SAN ISIDORO, en 1773 erigida para ilustrar las cuestiones Canónicas, Teológicas, de Liturgia y Disciplina. LA ACADEMIA GRECO-LATINA, en que se refundió en 1832 la Latina Matritense, dedicada al estudio y propagacion de las len-

guas muertas Latina y Griega. LA ACADEMIA DE CIENCIAS NATURALES, establecida en 1835 para ilustrar las materias relativas á las cuatro secciones en que se divide, de historia natural, de ciencias físico-matemáticas, de ciencias físico-químicas y ciencias antropológicas. LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION, en que se refundieron en 1840 las antiguas de Derecho y Práctica Forense.

Tambien hay en Barcelona, la Academia de Ciencias y Artes; en Valencia, la de Nobles Artes; en Sevilla, la de Buenas Letras, y varias Academias Médico-Quirúrgicas (1).

#### ORGANIZACION MILITAR DE ESPAÑA.

**DIVISION TERRITORIAL MILITAR.** La Península é Islas adyacentes están divididas en 14 Capitanías generales y dos Comandancias generales; las primeras son: Galicia, su capital Coruña; Castilla la Vieja, su capital Valladolid; Búrgos, su capital Búrgos; Provincias Vascongadas, su capital Vitoria; Navarra, su capital Pamplona; Aragon, su capital Zaragoza; Cataluña, su capital Barcelona; Valencia, su capital Valencia; Granada, su capital Granada; Andalucía, su capital Sevilla; Estremadura, su capital Badajoz; Castilla la Nueva, su capital Madrid; Islas Baleares, su capital Palma de Mallorca; é Islas Canarias, su capital Santa Cruz de Tenerife. Las segundas son: el Campo de Gibraltar, su capital Algeciras (2) y Céuta.

Estas Capitanías generales comprenden las provincias siguientes:

(1) Las Bibliotecas y Museos mas notables de España, se encuentran en la descripción de las provincias.

(2) Por Real orden de 9 de Julio de 1862 se ha dispuesto que esta Comandancia general dependa esclusivamente de la Capitanía general de Andalucía.

Capitanías generales.	Provincias que comprenden.
Galicia.....	{ Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.
Castilla la Vieja.....	{ Valladolid, Palencia, Avila, Oviedo, Leon, Salamanca y Zamora.
Búrgos.....	{ Búrgos, Santander, Logroño y Soria.
Provincias Vascongadas..	Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.
Navarra.....	Navarra.
Aragón.....	Zaragoza, Teruel y Huesca.
Cataluña.....	{ Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.
Valencia.....	{ Valencia, Castellon, Alicante, Murcia, Albacete y el territorio denominado Maestrazgo.
Granada.....	{ Granada, Jaen, Málaga, Almería y los presidios de Melilla, el Peñon de la Gómera, Alhucemas é Islas Chafarinas.
Andalucía.....	{ Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva.
Estremadura.....	Badajoz y Cáceres.
Castilla la Nueva.....	{ Madrid, Guadalajara, Segovia, Toledo, Ciudad-Real y Cuenca.
Islas Baleares.....	Islas Baleares.
Islas Canarias.....	Islas Canarias.

Estas provincias tienen la misma estension que las correspondientes del orden civil, con las escepciones siguientes:

Por Real decreto de 19 de Abril de 1858, han sido agregados á la Capitanía general de las Provincias Vascongadas, para fines puramente militares, varios terrenos que, si bien están enclavados en la provincia de Alava, pertenecen á la de Búrgos, quedando en consecuencia por línea divisoria entre ambas Capitanías generales de Búrgos y de las Provincias Vascongadas el curso del Ebro desde el estrecho de Besantes hasta el confin de Navarra.

Para formar el Gobierno Militar del Maestrazgo se ha agregado parte de las provincias de Zaragoza, Teruel, Tarragona y Castellon.

La demarcacion del Maestrazgo es la siguiente: Su límite N. y N. O. lo forma el Ebro desde su confluencia con el Guadalope, hasta su desembocadura; al E. está limitado por el Mediterráneo, desde la desembocadura del Ebro, hasta el barranco de la Ramblilla; al O. por el rio Guadalope, desde su confluencia con el Ebro hasta Alcañiz, siguiendo su confin por la cima que desde enfrente de esta ciudad, y á la orilla izquierda del Guadalope, divide las aguas del Rio-Martin, de las del Calanda, dejando á Estercuil en la Capitanía general de Aragon y á Julve en el Maestrazgo; continúa esta línea divisoria por las cimas que conducen á Són del Puerto y Cañada Vellida, quedando el primero de estos pueblos en la Capitanía general de Aragon, y el segundo en el Maestrazgo; sigue por la Cordillera desde encima de la Cañada Vellida á Alcalá de la Selva, quedando en la Capitanía general de Aragon las vertientes del rio Alfambra, y en la de Valencia las del Valle del Arque, así como el Valle que se estiende desde Fortanete á Aliaga, dejando á Alcalá de la

Selva en la Capitanía general de Aragon y á Mosqueruelo, Valde Linares y Linares en la de Valencia. Desde la cima que separa á Alcalá de la Selva y Valde Linares, se dirige la línea divisoria hácia el Sur, hasta la Puebla de Arenoso. Al S. confina el Maestrazgo con la Provincia militar de Castellon, formando la línea divisoria entre ambos Gobiernos Militares, los límites meridionales de los Partidos judiciales de Lucena y Albocacer, que pertenecen totalmente al Maestrazgo.

Cada Capitanía general está á cargo de un General que se denomina Capitan General, y es el jefe superior militar de las plazas y fuerza armada que se halla en ellas. Además existe un Segundo Cabo de la clase de General, para reemplazar al Capitan General en ausencias ó enfermedades, siendo á la vez Gobernador militar de la Provincia de su residencia, y estando las demás á cargo de un Mariscal de Campo ó Brigadier que se titula Gobernador militar de ella. En Cataluña están desempeñados separadamente por dos Generales los cargos de Segundo Cabo y Gobernador de la Provincia y plaza de Barcelona.

Las fuerzas existentes en las Capitanías generales de Castilla la Nueva y Valencia, forman un ejército y distrito al mando de un Capitan General de ejército ó Teniente General, cuyas atribuciones son el mando, situacion y movimientos de los cuerpos y clases militares en activo servicio, la declaracion del todo ó parte del territorio en estado escepcional, y la reconcentracion de la Guardia Civil y Carabineros cuando lo crea necesario.

La Península é Islas adyacentes están divididas en tres

departamentos de Marina, y estos en tercios de la manera siguiente:

El primer departamento (Cartagena), comprende los tercios de Barcelona, Valencia, Cartagena y Mallorca; el segundo (Cádiz), comprende los tercios de Sevilla, Cádiz, Málaga é Islas Canarias, y el tercero (Ferrol), comprende los tercios de Santander, Ferrol y Vigo.

Los tercios están subdivididos en Provincias y distritos.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.** Es el gran centro de que parten todas las Soberanas resoluciones relativas al ramo militar. Su jefe superior es el Secretario de Estado y del despacho de Guerra.

**CONSEJO DE ESTADO.** Entre las diferentes secciones de que se compone, hay una de Guerra y Marina que la forman dos Generales de ejército, dos de marina y un letrado.

**TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.** Es uno de los cuerpos militares consultivos del Estado; ejerce jurisdicción militar, tiene tratamiento de Alteza y de muy poderoso señor en los encabezamientos de los escritos. Se compone de un Presidente de la clase de Capitan General ó Teniente General, de un Vice-Presidente de la de Teniente General, y del personal de dos Salas, una de Generales y otra de Justicia.

El Tribunal entiende en las apelaciones que se presentan de los fallos de la Auditoría, dirime las discordias en los juicios de fueros, propone á S. M. la aprobacion ó revocacion de las sentencias dictadas por los Consejos de guerra que impongan pena capital ó pérdida del empleo

á los oficiales; entiende en los casos de discusion entre el Consejo de guerra y el Auditor ó entre este y el Capitan General y en los que esta autoridad no apruebe la sentencia de los Consejos de guerra.

Como cuerpo consultivo, propone á S. M. lo que estime conveniente acerca de los puntos en que sea consultado. Entiende tambien por derecho propio en los asuntos relativos al Monte-Pio militar y á los retiros, y ejerce las funciones de Suprema Asamblea en las Reales Ordenes de San Fernando y de San Hermenegildo.

**JUNTA CONSULTIVA DE GUERRA.** Tiene por objeto emitir su dictámen sobre los asuntos que el Gobierno somete á su deliberacion, relativos á la defensa del Reino, á la organizacion del ejército y al servicio militar en general.

**ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO.** Lo constituyen los Capitanes Generales, Tenientes Generales, Mariscales de Campo y Brigadieres.

Los primeros, estén ó no empleados, ocupan siempre la misma situacion; los de las demás clases tienen tres distintas, que son: empleados, en asamblea y de cuartel; los de esta última no tienen destino, pero se hallan siempre disponibles para obtenerlo.

**CUERPOS É INSTITUTOS DEL EJÉRCITO.** La fuerza armada en España é Islas adyacentes consta de Guardias Alabarderos, Infantería, Milicias provinciales, Artillería, Ingenieros, Caballería, Carabineros del Reino, Guardia Civil, Guardia civil veterana, Milicias provinciales de Canarias, Escuadras de Cataluña, Torreros de las Islas Baleares, Compañía de Obreros de Administracion militar, Compañía de Mar de Céuta, los Pelotones de Mar de las Posesio-

nes de Africa, la Compañía de lanzas de Ceuta, las Compañías Sanitarias y la Sección de Tiradores del Riff.

Para poder dirigir esta fuerza armada y atender á sus necesidades, existen el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, el de Estado Mayor de Plazas, el de Administración Militar, el de Sanidad Militar, el del Clero Castrense, el Jurídico Militar, el de Veterinaria y el de Picadores del Ejército.

Además de los Cuerpos enunciados, existe también el de Inválidos.

Anualmente, y según lo prescrito en la Constitución del Estado, se fija por las Cortes del Reino la fuerza de que ha de constar el Ejército permanente, siendo la designada para el actual, la de 100.000 hombres.

El objeto del Cuerpo de Guardias Alabarderos, es dar el servicio militar interior de Palacio; el de la Guardia civil, el de la Guardia civil veterana y el de las Escuadras de Cataluña, la aprehension y esterminio de los malhechores, y la proteccion de las personas y sus propiedades; el de los Carabineros del Reino, evitar y perseguir el contrabando; el de los Torreros de las Islas Baleares, evitar todo desembarco clandestino de personas ó efectos; el de las Milicias provinciales de Canarias, la seguridad de aquellas Islas y dar el servicio en las mismas que exijan las circunstancias; el de las Compañías de Obreros de Administración Militar, auxiliar los trabajos del Cuerpo; la Compañía de Mar de Ceuta y los Pelotones de Africa, el servicio especial de su instituto en la localidad á que pertenecen; el de la Compañía de lanzas de Ceuta y Sección de Tiradores del Riff, prestar el servicio militar que el

Comandante General de la Plaza y el Gobernador de Méjico respectivamente les ordene, y el de las Compañías Sanitarias, el servicio de Plana Mayor Facultativa de los Hospitales.

El Cuerpo de Estado Mayor del Ejército lo constituye cierto número de Jefes y Oficiales desde la clase de Brigadier, hasta la de Teniente inclusive, distribuidos á las inmediatas órdenes de los Capitanes Generales de los distritos militares, ó de los Generales en Jefe de Ejército ó Division, con el fin de desempeñar cuantos trabajos y comisiones puedan confiarse á Oficiales de una estensa instrucción militar.

El Cuerpo de Estado Mayor de Plazas vigila el servicio de ellas, y comunica las órdenes de sus Gobernadores militares.

El Cuerpo de Administración Militar, tiene á su cargo la intervencion en el recibo y distribucion de los fondos del Presupuesto de la Guerra, la administracion de los hospitales militares, el proporcionar á las tropas provisiones, utensilios y trasportes, y llevar la cuenta y razon de los efectos de guerra existentes en los Parques y demás establecimientos de Artilleria é Ingenieros.

El Clero Castrense tiene á su cargo, respecto á los militares, las mismas atribuciones y deberes que cumplir que los Curas Párrocos en las poblaciones.

El Cuerpo de Sanidad Militar tiene por objeto la conservacion de la salud de los individuos del Ejército, su curacion y el reconocimiento Facultativo, tanto de los pertenecientes al Ejército, como de los que hayan de ingresar en él.

El Cuerpo Jurídico-Militar, administrar justicia en union con las Autoridades militares, con quienes forma los Juzgados y Tribunales militares.

El de Veterinaria Militar, la conservacion, curacion y reconocimiento de ganado de todas clases que haya en el Ejército.

El de Picadores, difundir en los Cuerpos en que sirven los buenos principios de equitacion.

El de Inválidos, amparar á los militares, marinos y á cualquier español ó extranjero que se inutilice en defensa de la Nacion.

Todos estos Cuerpos dependen del Ministerio de la Guerra, esceptuando la Guardia civil y Carabineros, que dependen tambien respectivamente del de Gobernacion y de Hacienda para su servicio especial.

**REAL CUERPO DE GUARDIAS ALABARDEROS.** Este Cuerpo está destinado únicamente al servicio interior del Real Palacio y al de la intermediacion de SS. MM. y personas Reales, y depende en cuanto á su organizacion del Ministerio de la Guerra. Consta de dos compañías y la Plana Mayor correspondiente; esta se compone de un Comandante General, que ha de ser Grande de España y de la clase de Capitan General ó Teniente General; de un segundo Comandante General de la clase de Mariscal de Campo; de un Secretario de la de primer Comandante ó Teniente Coronel; de un primer Ayudante Teniente Coronel; un segundo Ayudante primer Comandante; dos Capellanes; dos Médicos; un primer Ayudante y el otro segundo; un Maestro armero; un Músico mayor; veinte Músicos y un criado ordenanza para la Comandancia General.

Cada compañía se compone de un Capitan, Coronel, un Teniente, Teniente Coronel; dos Alféreces, primeros Comandantes; un Sargento primero, Capitan; 4 Sargentos segundos, Tenientes; 40 Cabos, Subtenientes; 120 Guardias, Sargentos primeros; 2 Tambores; 3 criados.

**CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.** Este Cuerpo tiene á su cargo los servicios siguientes: llevar la correspondencia oficial de las Capitanías Generales y de los Ejércitos, Cuerpo de Ejército, Divisiones y Brigadas; formar planos é itinerarios; reunir y examinar documentos históricos y topográficos que tengan relacion con operaciones militares, redactando acerca de ellos las Memorias que sean convenientes; reconocer terrenos para marchas y combates, reunir y presentar al Jefe superior todas las noticias que necesite para la asistencia de sus tropas, ó para las operaciones que hayan de verificarse, comunicar las órdenes del Jefe, dirigir las tropas y convoyes con arreglo á sus instrucciones; hacer el trazado de los campamentos, estableciendo los puestos para su seguridad; y en resúmen, hallándose los Oficiales de Estado Mayor dotados de una instruccion militar estensa y general, deben desempeñar cuantas comisiones puedan conferirse á un Oficial; á no ser algunas que son peculiares de la facultad de Ingenieros ó Artillería.

Consta el Cuerpo de un Director general, 3 Brigadieres, 9 Coroneles, 12 Tenientes Coroneles, 25 Comandantes, 60 Capitanes y 40 Tenientes.

Además de este personal hay el de las secciones de las Islas de Cuba, Filipinas, Puerto-Rico y Santo Domingo, compuestas cada una de un primer Jefe de las clases de

Brigadier en la primera, de Coronel en la segunda y cuarta y de Teniente Coronel en la tercera; y del número de Jefes y Capitanes que exijan las atenciones del servicio.

A cada Capitan General está destinado cierto número de individuos del Cuerpo para llevar la correspondencia oficial y desempeñar los demás servicios propios de su instituto. También se hallan á las órdenes del Jefe de Estado Mayor de cada distrito, los Oficiales que constituyen la Seccion-Archivo de la Capitanía general, los cuales tienen á su cargo el despacho de los asuntos referentes á las clases pasivas del Ejército y el Archivo.

**CUERPO DE ESTADO MAYOR DE PLAZAS.** El objeto de este Cuerpo es atender al servicio de las plazas y puntos fortificados, nombrar el que hayan de dar las tropas de guarnicion, vigilar su buen cumplimiento y la seguridad del punto fortificado, y comunicar las órdenes que diere su Gobernador militar.

Las plazas y puntos fortificados son de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> clase.

Los Comandantes de los puntos de las tres primeras, se denominan Gobernadores Militares, y los de las últimas, Comandantes Militares.

Los Gobernadores de 1.<sup>a</sup> clase son Mariscales de Campo; los de 2.<sup>a</sup> Brigadieres; y los de 3.<sup>a</sup> Coroneles, Tenientes Coroneles ó Comandantes; los Comandantes militares de 4.<sup>a</sup> clase son Capitanes, y los de 5.<sup>a</sup> Tenientes.

Los Sargentos mayores de 1.<sup>a</sup> clase, son Coroneles ó Tenientes Coroneles y los de 2.<sup>a</sup> Comandantes.

Los primeros Ayudantes son Capitanes, los segundos Tenientes y los terceros Subtenientes.

Por Real orden de 47 de Agosto de 1861, y con sujecion al Reglamento de la misma fecha, se han organizado los Estados Mayores de plazas de Ultramar de una manera análoga á la que tienen los de la Peninsula.

**INFANTERÍA DEL EJÉRCITO.** La infantería del Ejército consta en España é Islas adyacentes de una Dirección General, un Colegio de Cadetes, 44 Regimientos de Infantería, 20 Batallones de Cazadores y 80 de Milicias provinciales. Estos últimos constituyen la reserva.

Cada Regimiento tiene dos Batallones, excepto el Fijo de Ceuta que tiene tres, y cada Batallon consta de seis Compañías, una de Granaderos, otra de Cazadores y las cuatro restantes de Fusileros.

La fuerza orgánica de un Regimiento de Infantería es de 4404 individuos de tropa, variando la efectiva segun la que se fija anualmente por las Córtes para el Ejército permanente.

La del Regimiento Fijo de Ceuta, que conserva ocho Compañías por Batallon es variable.

La Plana Mayor de un Regimiento se compone de un Coronel, un Teniente Coronel y un Tambor mayor.

La de cada Batallon, de un primer Comandante, 2 segundos Comandantes, un Capitan, un Ayudante, un Abanderado, un Capellan, un Médico, un Armero y un Cabo de Tambores ó Cornetas.

La fuerza de cada Compañía es de un Capitan, 2 Tenientes, un Subteniente, un Sargento primero, 3 segundos, 5 Cabos primeros, 5 segundos, 3 Tambores ó Cornetas y 99 Soldados.

Hay además en el Regimiento cinco músicos contratados.

El Coronel es Jefe superior del Regimiento.

El Teniente Coronel tiene á su cargo el detall y contabilidad del mismo.

Los primeros Comandantes mandan cada uno un Batallon.

El Batallon de Cazadores tiene ocho Compañías, y la fuerza de 800 individuos de tropa. Su Plana Mayor es la siguiente: un Teniente Coronel, primer Jefe, 2 segundos Comandantes, un Capitan, un Ayudante, un Abanderado, un Capellan, un Médico, un Armero y un Cabo de Cornetas.

Cada Compañía tiene el mismo número de Oficiales, Sargentos y Cabos que las de los Regimientos, 3 Cornetas y 82 Soldados. Hay además 3 Músicos contratados en el Batallon.

El Teniente Coronel primer Jefe, los segundos Comandantes y los Capitanes, tienen respectivamente los mismos deberes y atribuciones que el Coronel, Teniente Coronel, Juez Fiscal y los Capitanes de un Regimiento.

Los Regimientos de Infantería, escepto el Fijo de Ceuta y los Batallones de Cazadores, tienen cada uno además de su nombre el número correspondiente que designa su antigüedad.

Los nombres y números de los Regimientos de Infantería y de los Batallones de Cazadores son los siguientes:

## REGIMENTOS DE INFANTERÍA.

1 Rey.	45 Extremadura.	29 Constitución.
2 Reina.	46 Castilla.	30 Iberia.
3 Príncipe.	47 Borbon.	31 Asturias.
4 Princesa.	48 Almansa.	32 Isabel II.
5 Infante.	49 Galicia.	33 Sevilla.
6 Saboya.	20 Guadalajara.	34 Granada.
7 Africa.	24 Aragon.	35 Toledo.
8 Zamora.	22 Gerona.	36 Búrgos.
9 Soria.	23 Valencia.	37 Murcia.
10 Córdoba.	24 Bailen.	38 Leon.
11 San Fernando.	25 Navarra.	39 Cantabria.
12 Zaragoza.	26 Albuera.	40 Málaga.
13 Mallorca.	27 Cuenca.	» Fijo de Ceuta.
14 América.	28 Luchana.	

## BATALLONES DE CAZADORES.

1 Cataluña.	8 Figueras.	15 Vergara.
2 Madrid.	9 Ciudad-Rodrigo	16 Antequera.
3 Barcelona.	10 Alba de Tormes	17 Llerena.
4 Barbastro.	11 Arapiles.	18 Segorbe.
5 Talavera.	12 Baza.	19 Mérida.
6 Tarifa.	13 Simancas.	20 Alcántara.
7 Chiclana.	14 Las Navas.	

**MILICIAS PROVINCIALES.** La reserva es una milicia cuya situacion ordinaria es la de provincia; es decir, que sus individuos se hallan en los puntos de su residencia habitual ó con la autorizacion de sus Jefes en otro cual-

quiera, dedicados á sus oficios ó ocupaciones, y libres de todo servicio militar, excepto en ciertas épocas del año que se expresan más adelante.

El Gobierno no puede poner sobre las armas el todo ni parte de la reserva, sino en el caso de una guerra ó de una grave perturbacion del órden público. Para verificarlo tiene que solicitar la aprobacion de las Cortés si están abiertas y si no lo están ponerlo en su conocimiento cuando se reunan para los efectos que juzguen convenientes.

La reserva debe tener un efectivo de 60.000 hombres y se compone de 80 batallones provinciales, cuyos números y nombres son los que á continuación se expresan:

1 Jaen.	18 Tuy.	35 Mallorca.
2 Badajoz.	19 Betanzos.	36 Cáceres.
3 Sevilla.	20 Málaga.	37 Cádiz.
4 Burgos.	21 Guadix.	38 Guadalajara.
5 Lugo.	22 Ronda.	39 Zamora.
6 Granada.	23 Cuenca.	40 Santander.
7 Leon.	24 Salamanca.	41 Albacete.
8 Oviedo.	25 Alcázar de S. Juan	42 Coruña.
9 Córdoba.	26 Lorca.	43 Madrid.
10 Murcia.	27 Valladolid.	44 Palencia.
11 Ecija.	28 Mondoñedo.	45 Huelva.
12 Ciudad-Rodrigo	29 Toledo.	46 Almería.
13 Logroño.	30 Ciudad-Rodrigo.	47 Barcelona.
14 Soria.	31 Avila.	48 Valencia.
15 Orense.	32 Plasencia.	49 Lérida.
16 Santiago.	33 Segovia.	50 Alicante.
17 Pontevedra.	34 Monterey.	51 Tarragona.

- 52 Castellon. 62 Astorga. 72 Requena.  
 53 Pamplona. 63 Cangas de Tineo. 73 Segorbe.  
 54 Huesca. 64 Cangas de Onís. 74 Alcoy.  
 55 Zaragoza. 65 Tudela. 75 Baza.  
 56 Teruel. 66 Calatayud. 76 Baeza.  
 57 Gerona. 67 Alcañiz. 77 Utrera.  
 58 Alcalá de Henares. 68 Vich. 78 Lucena.  
 59 Aranda de Duero. 69 Manresa. 79 Algeciras.  
 60 Talavera. 70 Tortosa. 80 Llerena.  
 61 Monforte. 74 Játiva.

**CUERPO DE ARTILLERÍA.** El Cuerpo de Artillería Español es el mas antiguo de Europa, porque España fué el primer país del Continente donde se introdujo el uso de la pólvora para la guerra (1).

Este Cuerpo es dirigido por un Jefe Superior perteneciente al Estado Mayor General del Ejército con la denominacion de Director, Inspector y Coronel General del Cuerpo de Artillería.

Para informar al Director General en los asuntos facultativos y en todos los que juzgue conveniente consultar existe organizada una Junta Superior Facultativa. Para informar en todas las Cuestiones Administrativas y Económicas está organizada una Junta Superior Económica.

Para ejercer la Inspeccion y Direccion del arma, está armonizada la division territorial de la Artillería con la General Militar de la Península é Islas adyacentes; teniendo establecido en cada Capital de Distrito donde reside el Capitan General un Jefe superior con el título de Comandante General Subinspector de Artillería.

(1) Escalafon General del Cuerpo.

En cada Plaza de Guerra y puntos fortificados ó en que haya Establecimientos Militares del Cuerpo, hay un Jefe ú Oficial que desempeña el cargo de Comandante de Artillería.

Para la construccion de todo el material de Guerra, tiene el Cuerpo bajo su direccion las Maestranzas y Fábricas siguientes:

Seis Maestranzas para la construccion de cureñas, carruajes, juegos de armas y atalajes, así como para la recomposición de las armas de fuego y blancas del ejército y la confeccion de toda clase de cartuchería y fuegos artificiales; establecidas en Madrid, Barcelona, Sevilla, Cartajena, Coruña y Santa Cruz de Tenerife. Además existen la Fundicion de bronce de Sevilla. Está establecida en la capital del distrito de Andalucía para la construccion de Artillería de bronce y proyectiles de hierro.

Fábrica de Trubia. Situada en el distrito de Castilla la Vieja, en la provincia de Oviedo, á 13 kilómetros de esta ciudad; se construyen en ella cañones y municiones de hierro colado, hierro forjado, aceros, limas y otros efectos.

Fábrica de Orbaiceta. Está en el distrito de Navarra; se fabrica en ella hierro colado y tirado en planchuela.

Fábrica de fusiles de Oviedo. Establecida en el antiguo convento de Vega; se fabrican en ella fusiles y carabinas rayadas, bayonetas y reвольvers.

Fábrica de fusiles de Placencia. Situada en el distrito de las Provincias Vascongadas, á 60 kilómetros de Vitoria, siendo su objeto el mismo que el de la fábrica de Oviedo, pero el trabajo no se hace en talleres dirigidos por el Cuerpo, reduciéndose la intervencion de este al exámen de las armas concluidas.

811] Pirotecnia Militar. Situada en Sevilla; se fabrican en ella cápsulas de guerra y caza, chimeneas, espoletas y estopines de fricción.

812] Fábrica de Toledo. Situada á estramuros de la ciudad, en la orilla derecha del Tajo; se construyen en ella armas blancas de todas clases para el Ejército y la Marina, así como tambien para los particulares.

813] Fábrica de Murcia. Es el único establecimiento en que se fabrica pólvora para el Ejército y Armada. Está situada en el Distrito de Valencia, distante 6 kilómetros de Murcia. Además se encuentran en Madrid la Biblioteca, el Archivo, el Museo y el taller de precision que tiene por objeto formar las plantillas y modelos que han de servir de tipo para el material que se construya en las dependencias del Cuerpo:

814] El número de Generales, Jefes y Oficiales del Cuerpo en la Península é Islas adyacentes debe ser, según la plantilla de 1865, el siguiente:

815] Un Teniente General, 5 Mariscales de Campo, 44 Brigadieres, 42 Coronelès, 51 Tenientes Coronelès, 50 Comandantes, 161 Capitanes y 310 Tenientes. Además existen 48 Capitanes, 46 Tenientes y 20 Subtenientes prácticos, que son procedentes de la clase de tropa del Cuerpo.

816] Para el reemplazo de las bajas de Jefes y Oficiales que ocurran en el Cuerpo de Artillería y tener colocacion en la Escala general facultativa del mismo, es indispensable ingresar en clase de Cadete en el Colegio del arma establecido en Segovia.

817] La organizacion y fuerza del Cuerpo es la siguiente:

Siete Regimientos de á pié, de dos Batallones á 1,000 plazas cada uno.....	7,000
Dos Batallones fijos á 500.....	1,000
Seis id. montados á 558 cada uno.....	3,348
Uno id. á caballo.....	639
Dos id. de Montaña á 571 hombres cada uno...	1,142
Un Escuadron de remonta.....	194
Un Batallon de Canarias.....	370
Cinco Compañías de Obreros.....	300
Total.....	13,993

- Cada Compañía á pié á 125 hombres.  
 Cada Batallon á 500 hombres.  
 Cada Regimiento á 1,000 hombres.  
 Cada Escuadron á caballo á 160 hombres.  
 Cada Compañía montada á 140 hombres.  
 Cada Compañía de Montaña á 142 hombres.

Ultramar. La oficialidad, tropa y material de Artillería de la Isla de Cuba, Puerto-Rico, Santo Domingo é Islas Filipinas, dependen únicamente del Capitan General de cada una de estas posesiones, el que en este concepto es Director General de aquellas fuerzas. El personal es todo de España, menos una parte de tropa de Filipinas, que se recluta en el país, enviándoseles desde la Península el armamento, cañones, pólvora, cápsulas, proyectiles y estopines, y fabricándose allí el carruaje, atalaje, juegos de armas y cartuchería, satisfaciéndose el importe de todos aquellos objetos, así como los sueldos y gratificaciones de los Oficiales, de los presupuestos especiales de aquellos países.

Las secciones de tropa existentes y el personal en cada una de estas posesiones, son las siguientes:

En la Isla de Cuba un Regimiento con dos Batallones de 5 Compañías cada uno á 124 hombres; una Brigada maniobrera con 7 baterías, 6 de Montaña y una Montada á 118, y una Compañía de Obreros para el servicio de la Maestranza con 89 Obreros y aprendices.

En Santo Domingo hay un Batallón compuesto de 4 Compañías, cada una con 126 hombres, y una Compañía de Montaña con 125 hombres. Además hay una seccion de Obreros.

En Puerto-Rico hay un Batallón de 4 Compañías á 101 hombres cada una y una seccion de Obreros.

En las Islas Filipinas hay 2 Batallones, uno formado de españoles y el otro completa su organizacion con naturales del país. El primero consta de 3 Compañías á pié y una de Montaña, y el segundo de 7 Compañías, una de ellas á caballo; además hay una Compañía de Obreros.

El juzgado privativo del Cuerpo consiste en el general ó de apelacion establecido en la Córte y en los Juzgados subalternos de las Comandancias generales Subinspecciones del distrito.

**CUERPO DE INGENIEROS.** El Cuerpo de Ingenieros consta en España é Islas adyacentes, de una Direccion General, una Junta superior facultativa, 12 Direccion-Subinspecciones correspondientes á otras tantas Capitanías Generales de la Península, 3 Comandancias exentas en las Islas Baleares, Canarias y Ceuta; una Academia Especial establecida en Guadalajara, talleres de Ingenieros en el mismo punto para la enseñanza de los Obreros de los Re-

gimientos, construccion de brines de puentes y habilitacion y entretenimiento de los Parques de las plazas y de campaña, 2 Regimientos, un Batallon de Obreros y una Brigada topográfica.

El personal de sus Jefes y Oficiales es el siguiente: 3 Directores Subinspectores Mariscales de Campo, 9 Directores Brigadieres, 48 Coroneles, 24 Tenientes Coroneles, 49 Comandantes, 71 Capitanes y 90 Tenientes.

En Ultramar hay el número de Jefes y Oficiales que exigen las atenciones del servicio del Cuerpo y las obras públicas.

Además hay empleados subalternos del Cuerpo, que son: Maestros mayores de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase en número de 6 y 20 respectivamente, 44 Maestros de obras destinados para vigilar la ejecucion en ellas, 9 Celadores de 1.<sup>a</sup> clase, 21 de 2.<sup>a</sup>, y 37 de 3.<sup>a</sup> que vigilan á los operarios, pagan sus jornales y ejercen el servicio de vigilancia sobre las fortificaciones, y un número variable de Conserjes encargados de la conservacion de los edificios militares.

En cada plaza hay un Comandante de Ingenieros que depende del Gobernador militar de ella, y es el Jefe de los individuos del Cuerpo destinados en la misma.

Cada Regimiento de Ingenieros tiene 2 Batallones de á 6 Compañías y una de depósito por Regimiento.

La Plana Mayor de cada uno se compone de un Coronel, un Teniente Coronel Mayor, un Capitan cajero, un Teniente habilitado, un Teniente Secretario de la Tenencia coronela, un Tambor Mayor, un Sargento primero Conserje, y otro segundo tambien Conserje. La de cada Batallon consta de un Comandante, un Ayudante, un Bri-

gada (Subteniente), un Capellan, un Médico, un Maestro armero, un Cabo de Cornetas ó Tambores, un Cabo de Gastadores y 8 Gastadores. Cada Compañía consiste en un Capitan, 2 Tenientes y un Subteniente con un Sargento primero, 7 segundos, 40 Cabos primeros, 40 segundos y 122 Soldados, entre los cuales hay 48 Obreros, un Sargento, un Cabo y 8 Soldados que constituyen la seccion destinada al servicio especial de tren.

El Batallon de Obreros está mandado por un Comandante del Cuerpo de Ingenieros, los demás Oficiales son pertenecientes al arma de Infantería.

La Brigada topográfica tiene por objeto el levantamiento de los planos de las plazas, fronteras y costas; y se compone de un Jefe y 2 Oficiales del Cuerpo, de 2 Sargentos primeros, 4 segundos, 2 Cabos primeros, 4 segundos y 8 Soldados.

Los Subtenientes son agregados procedentes del arma de Infantería.

**CABALLERÍA DEL EJÉRCITO.** Se compone esta arma de una Direccion General, un Colegio y Escuela general establecido en Valladolid, una Subdireccion de remontas en Córdoba, 4 establecimientos de remonta, 19 Regimientos y 2 Escuadrones sueltos.

De los 19 Regimientos 4 son de Coraceros, 8 de Lanceros, 4 de Cazadores y 3 de Húsares.

Cada Regimiento de Coraceros consta de 4 Escuadrones y debe tener 625 hombres y 500 caballos; además de los 500 caballos de tropa tiene cada Regimiento 50 de Jefes y Oficiales, así como todos los demás Regimientos.

Los Escuadrones de Cazadores deben tener cada uno

450 hombres con 120 caballos de tropa y 43 de Oficiales.

Los nombres y números de los Cuerpos son los siguientes:

REGIMIENTOS.

- |                             |                            |
|-----------------------------|----------------------------|
| 1 Coraceros del Rey.        | 41 Húsares de Calatrava.   |
| 2 Coraceros de la Reina.    | 42 Lanceros de Santiago.   |
| 3 Coraceros del Príncipe.   | 43 Lanceros de Montesa.    |
| 4 Coraceros de Borbon.      | 44 Lanceros de Numancia.   |
| 5 Lanceros de Farnesio.     | 45 Lanceros de Lusitania.  |
| 6 Cazadores de Almansa.     | 46 Cazadores de Alcántara. |
| 7 Húsares de Pavía.         | 47 Cazadores de Talavera.  |
| 8 Lanceros de Villaviciosa. | 48 Cazadores de Albuera.   |
| 9 Lanceros de España.       | 49 Húsares de la Princesa. |
| 10 Lanceros de Sagunto.     |                            |

ESCUADRONES SUELTOS.

Escuadron de Mallorca, 1.º de Cazadores.

Escuadron de Galicia, 2.º de Cazadores.

ESTABLECIMIENTOS DE REMONTA.

- |                       |                           |
|-----------------------|---------------------------|
| 1 Remonta de Granada. | 3 Remonta de Estremadura. |
| 2 Remonta de Sevilla. | 4 Remonta de Aragon.      |

MILICIAS PROVINCIALES DE LAS ISLAS CANARIAS. Las Milicias Provinciales de las Islas Canarias es una fuerza cuya situacion ordinaria es la de Provincia, pero que puede ser puesta sobre las armas en parte ó en totalidad por el Capitan General del Distrito cuando lo juzgue conveniente para la seguridad y tranquilidad de las Islas.

Los Batallones puestos sobre las armas son asistidos por el Estado con los haberes correspondientes que en este caso son los mismos que los señalados á los indi-

viduos de sus respectivas clases en el Ejército activo. Los Comandantes de las armas pueden llamar á los individuos de las Milicias para salir en persecucion de malhechores, corsarios ó contrabandistas.

Los Batallones de Milicias Provinciales están obligados á hacer el servicio de guarnicion en el caso de no haber fuerza del Ejército activo en la provincia, si bien se evita lo posible el emplearlos en este servicio.

La residencia de las Planas Mayores de los Batallones y Secciones es precisamente en sus respectivas capitales.

El Capitan General del Distrito es el Inspector General de estas Milicias, teniendo las mismas atribuciones y facultades que los Directores Generales de las Armas del Ejército. El Segundo Cabo del Distrito es el Subinspector de las Milicias.

Las plazas de tropa de estas fuerzas se cubren por medio de sorteos especiales en aquellas Islas.

Los Oficiales pueden proceder de las clases de Sargentos primeros, Cadetes, paisanos y Oficiales del Ejército activo.

La organizacion de las Milicias Provinciales de Canarias es la siguiente:

Batallon de la Laguna.	Seccion de Habana.
Batallon de la Orotava.	Seccion de Fuerteventura.
Batallon de las Palmas.	Seccion de Gomera.
Batallon de Guia.	Seccion de Hierro.
Batallon de Palma.	17 Compañias de Artilleros.
Batallon de Lanzarote.	

Cada Batallon tiene 8 Compañias y 4 Secciones, escepto la de Hierro que tiene una. Los Batallones están

mandados por un Comandante y las Secciones por un Capitan.

Ultimamente se ha creado, con la obligacion de relevarse anualmente, un Batallon provisional compuesto de individuos de tropa procedentes proporcionalmente de los Batallones de Milicias, con la dotacion de 800 plazas, cuya fuerza, unida á la de la Brigada fija de Artilleria, es la que existe en activo servicio guarneciendo estas Islas.

**CUERPO DE CARABINEROS.** El objeto del Cuerpo de Carabineros es el de evitar y perseguir el contrabando.

Se halla organizado militarmente y es regido por las Ordenanzas generales del Ejército y por su reglamento particular.

Depende del Ministerio de la Guerra en lo relativo á su organizacion, disciplina y material, y al Ministerio de Hacienda en todo lo concerniente á su servicio especial y á sus haberes.

Los Gobernadores civiles y en casos urgentes los Administradores de Aduanas y de Hacienda pública pueden disponer de la fuerza de Carabineros para asuntos de su servicio especial, pero no pueden mezclarse en las operaciones y movimientos militares que deban hacerse para verificar el servicio.

Los Capitanes Generales pueden en circunstancias extraordinarias disponer de las fuerzas de Carabineros existentes en el Distrito respectivo y hacer que presten servicio como tropas del Ejército, dando conocimiento de esta medida al Ministerio de la Guerra.

Las plazas de tropa del Cuerpo se cubren con voluntarios únicamente.

Este Cuerpo consta de un Inspector General, 11 Jefes de Distrito, de los que uno es Secretario de la Direccion, 10 Tenientes Coroneles, 15 primeros Comandantes, 49 segundos Comandantes, 80 Capitanes de Infantería y 41 de Caballería, 155 Tenientes de Infantería y 26 de Caballería, 190 Subtenientes y 35 Alféreces, 41,038 individuos de tropa de Infantería, 4,260 de Caballería, 664 de mar y 31 Matronas.

El territorio de España é Islas adyacentes está dividido en 10 Distritos de Carabineros.

La fuerza de cada Seccion de Infantería se compone de un subalerno, un Sargento segundo, un Cabo primero, 2 segundos y 28 individuos de tropa. La de Caballería, de un subalerno, un Cabo primero, otro segundo y 47 Carabineros.

**GUARDIA CIVIL.** La Guardia Civil tiene por objeto la persecucion de malhechores y la proteccion de las personas y propiedades, particularmente en despoblados, vigilando con especialidad la seguridad de los caminos.

Depende del Ministerio de la Guerra en lo concerniente á su organizacion, personal, disciplina, material y percibo de haberes; y del Ministerio de la Gobernacion, en lo relativo á su servicio y acuartelamiento.

Consta de un Director General, 11 Coroneles, 13 Tenientes Coroneles, 61 Comandantes, 99 Capitanes (88 de Infantería y 11 de Caballería), 251 Tenientes (224 de Infantería y 27 de Caballería), 99 Subtenientes y 29 Alféreces, con 41,560 individuos de tropa. Hay además una Compañía de Guardias Civiles jóvenes con la fuerza de 114 individuos, los cuales antes de ser dados de alta para el servicio re-

ciben una instruccion especial para el desempeño de sus obligaciones, además de la que obtienen como soldados de Infantería ó Caballería, perfeccionándose tambien en el tiro al blanco.

Este Cuerpo es regido por las Ordenanzas del Ejército y además por su reglamento orgánico.

El territorio de la Península é Islas Baleares, está dividido en 13 tercios de Guardia Civil y cada uno comprende las provincias siguientes:

Número del tercio.	Provincias que le componen.
--------------------	-----------------------------

- 1.º Madrid, Guadalajara y Segovia.
- 2.º Ciudad-Real, Toledo y Cuenca.
- 3.º Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares.
- 4.º Córdoba, Sevilla, Cádiz y Huelva.
- 5.º Valencia, Castellon, Murcia, Alicante y Albacete.
- 6.º Pontevedra, Lugo, Coruña y Orense.
- 7.º Zoragoza, Huesca y Teruel.
- 8.º Granada, Jaen, Málaga y Almería.
- 9.º Valladolid, Zamora, Salamanca y Avila.
- 10.º Oviedo, Leon y Palencia.
- 11.º Badajoz y Cáceres.
- 12.º Burgos, Logroño, Santander y Soria.
- 13.º Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra.

Las Planas Mayores de los tercios 2.º, 3.º, 10.º y 13.º residen respectivamente en Ciudad-Real, Barcelona, Leon y Vitoria.

Los de los restantes en la Capital del Distrito Militar en que se hallan.

Cada tercio tiene su primer Jefe, que es en él la autoridad superior de la Guardia Civil, tanto en las armas, cuanto en su administración.

Los 9 primeros tercios y los 2 últimos están mandados cada uno de ellos por un Coronel, teniendo un Teniente Coronel de segundo Jefe.

Los tercios 10.º y 11.º lo son por un Teniente Coronel, teniendo un Comandante de segundo Jefe de cada uno de ellos.

En cada provincia civil hay un Comandante.

**GUARDIA CIVIL VETERANA.** La Guardia Civil Veterana existe solamente en Madrid y dentro de la población desempeña su servicio con destino á la conservacion del órden, á la persecucion de malhechores, á la proteccion de personas y propiedades y á vigilar el cumplimiento de algunas disposiciones de policia. Forma parte del Cuerpo de Guardias Civiles y depende del Director General del mismo. Se denomina tercio veterano de la Guardia Civil, y las 10 Compañías que constituyen los 1,500 hombres de Infantería están divididas en dos fracciones iguales llamadas Comandancias del Norte y del Sur. La fuerza de Caballería asciende al número de 150 hombres con 135 caballos, forma un Escuadron y presta su servicio en el interior y afueras de la población.

**COMPAÑÍA DE LANZAS DE CEUTA.** El servicio que esta Compañía está obligada á prestar es el peculiar del arma en el interior de la plaza de Ceuta y su línea exterior.

Cuando las circunstancias del servicio lo exijan le harán en otros puntos dentro del territorio de Africa, segun disponga el Comandante General de la plaza.

Se compone de un Capitan Comandante, un Teniente, un Alferez, un Sargento primero, un Sargento segundo, 4 Cabos, 2 Trompetas y 54 soldados montados.

COMPANIA DE MAR DE CEUTA. Se compone de 4 Oficiales, 98 individuos de la clase de tropa, distribuidos en la forma siguiente:

En el servicio del puerto, para tripular las lanchas, lanchones y barcazas.

4 Primer patron de la clase de Subteniente.

4 Segundo patron de la de Sargento primero.

2 Cabos de mar, de la de Sargentos segundos.

2 Calafates.

3 Marineros preferentes, de la de Cabos primeros.

20 Marineros, de la de tropa.

En cada uno de 2 Buques para correo y comisiones:

4 Primer patron Comandante del Buque, de la clase de oficial.

4 Segundo Comandante de la de segundos patrones y Sargento primero.

2 Cabos de mar, de la de Sargento segundo, uno habilitado de contraamaestre y otro de escribano.

3 Marineros preferentes, de la de Cabos primeros.

18 Marineros, de la de tropa.

3 Grumetes.

En otro de menores dimensiones:

4 Primer patron Comandante del Buque, de la clase de oficial.

4 Cabo de mar de la de Sargento segundo, habilitado de contraamaestre.

- 1 Marinero preferente de la de Cabo primero, habilitado de la de Escribano.
- 6 Marineros, de la de tropa.
- 2 Grumetes.

El servicio de esta Compañía es esencialmente marino, debiendo no obstante, desempeñar el de artilleros en los botes de combate cuando se vean obligados á perseguir los cárabos. El Jefe nato de esta Compañía es el Capitan del puerto de Ceuta.

**PELOTONES DE MAR DE LAS POSESIONES DE AFRICA.** Se compone de 2 Oficiales y 120 individuos de la clase de tropa, distribuidos en la forma que á continuacion se espresa:

**PELTON DE MELILLA.**

- 1 Primer patron de la clase de Subtenientes.
- 1 Segundo patron de la de Sargentos primeros.
- 2 Cabos de mar, de la de Sargentos segundos.
- 1 Calafate.
- 3 Marineros preferentes, de la de Cabos primeros.
- 18 Marineros, de la de tropa.

**PELTON DE CHAFARINAS.**

- 1 Segundo patron de la clase de Sargento primero.
- 1 Cabo de mar, de la de Sargento segundo.
- 2 Marineros preferentes, de la de Cabos primeros.
- 14 Marineros, de la de tropa.

**PELTON DEL PEÑON.**

- 1 Segundo patron de la clase de Sargento primero.
- 1 Cabo de mar, de la de Sargento segundo.
- 2 Marineros preferentes, de la de Cabos primeros.
- 16 Marineros, de la de tropa.

## PELOTON DE ALHUCEMAS.

- 4 Segundo patron, de la clase de Sargento primero.
- 4 Cabo de mar, de la de Sargento segundo.
- 2 Marineros preferentes, de la de Cabos primeros.
- 14 Marineros, de la de tropa.

## UN FALUCHO PARA COMISIONES.

- 4 Primer patron, Comandante del Buque, de la clase de Oficial.
- 4 Segundo Comandante, segundo patron, de la de Sargento primero.
- 2 Cabos de mar, de la de Sargentos segundos, uno de ellos habilitado de Contramaestre.
- 1 Condestable de Artillería, de la de Sargento segundo.
- 3 Marineros preferentes, de la de Cabos primeros.
- 22 Marineros, de la de tropa.
- 12 Grumetes.

El servicio de estos pelotones es esencialmente igual al de la Compañía de mar de Ceuta; siendo Jefes natos de estas fuerzas los respectivos Gobernadores de las plazas.

**CUERPO DE ADMINISTRACION MILITAR.** El objeto de este Cuerpo es la intervencion en el recibo y distribucion de los fondos del presupuesto de la Guerra, la administracion de los Hospitales, el proporcionar á las tropas provisiones, utensilios y trasporte, y llevar la cuenta y razon de los efectos de guerra existentes en los parques y demás establecimientos de Artillería é Ingenieros.

Consta el Cuerpo de un Director General de la clase de Generales, un Interventor General Subdirector y 4 Intendentes de Ejército; los 5 con la consideracion de Mariscales de Campo; 14 Intendentes de Division y Distrito,

con la consideracion de Brigadieres; 48 Subintendentes, con la de Coroneles; 38 Comisarios de guerra de primera clase, con la de Tenientes Coroneles; 401 de segunda clase, con la de primeros Comandantes; 46 Mayores, con la de segundos Comandantes; 420 Oficiales primeros, con la de Capitanes; 280 segundos, con la de Tenientes; 240 terceros, con la de Subtenientes, y 80 Alumnos de número y 40 supernumerarios, con la de Cadetes.

Hay además 3 Conserjes de primera clase y 31 de segunda, con la consideracion de Sargentos primeros y Real nombramiento; 8 celadores de primera clase y 28 de segunda, con la de Sargentos segundos nombrados por el Director General de Administracion Militar.

**COMPAÑÍAS DE OBREROS DE ADMINISTRACION MILITAR.** El objeto de estas Compañías es el de auxiliar los trabajos del Cuerpo, y se compone de 6 Compañías, dedicadas al servicio de subsistencia con la siguiente fuerza total:

- 6 Sargentos primeros.
- 27 Sargentos segundos.
- 54 Cabos primeros.
- 54 Cabos segundos.
- 6 Cornetas.
- 280 Obreros de primera clase.
- 460 Obreros de segunda clase.

Las Compañías se subdividen en Secciones, compuesta cada una de un Sargento segundo, 2 Cabos primeros, 2 segundos, 10 Obreros de primera clase y 6 de segunda. Cada Seccion se divide en 2 escuadras, y estas se componen de un Cabo primero, otro segundo, 5 obreros de primera clase y 3 de segunda.

**CUERPO DE SANIDAD MILITAR.** El Cuerpo de Sanidad Militar tiene por objeto la conservacion de la salud de los individuos del Ejército y su curacion, así como el reconocimiento de ellos y de los que hayan de ingresar en el mismo.

Consta de un personal facultativo, compuesto de Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirujía y en Farmacia, de un Parque sanitario y 2 Compañías sanitarias para el servicio de los Hospitales.

El cuadro efectivo ó planta fija en España é Islas adyacentes la forman en la facultad de Medicina los siguientes: un Director General, 2 Inspectores, 6 Subinspectores de primera clase, 8 de segunda, 17 Médicos mayores, 65 primeros Médicos, 444 primeros Ayudantes y 404 segundos.

En la facultad de Farmacia un Inspector, un Subinspector de segunda clase, 2 Farmacéuticos mayores, 4 primeros Farmacéuticos, 8 primeros Ayudantes y 24 segundos.

El personal espresado corresponde al Ejército en su organizacion actual.

Hay una Junta superior facultativa compuesta de un Director General, presidente, 2 Inspectores y un Secretario.

**CLERO CASTRENSE.** Este Cuerpo se compone de un Vicario general del Ejército y Armada, de un Auditor general de la clase de Capellan de Honor, de un Subdelegado, Teniente, Vicario Castrense en cada una de las Diócesis, y los Capellanes de los Cuerpos del Ejército activo y de reserva, los de la Armada, los de los Colegios, Hospitales,

Fábricas, Maestranzas, Plazas, Ciúdadelas, Castillos, Cuartel de Inválidos y Tribunal Supremo de Guerra y Marina, constituyendo el Clero Parroquial Castrense.

El Clero Castrense está organizado en Ultramar bajo base idéntica que el de la Península, siendo en aquellas posesiones los MM. RR. Arzobispos ó RR. Obispos los Subdelegados del Patriarca Vicario general Castrense.

**CUERPO JURÍDICO MILITAR.** Componen este Cuerpo los Auditores, Fiscales y Asesores de los Juzgados y Tribunales de Justicia Militar.

El Asesor general de los Juzgados generales de los Cuerpos de Guardias Alabarderos, Artillería é Ingenieros, es el Ministro togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que ejerce el mismo cargo en la Sala de Generales de dicho Tribunal.

**VETERINARIA MILITAR.** El Cuerpo de Veterinaria Militar tiene por objeto la conservación de la salud del ganado destinado al Ejército y su curación, así como el reconocimiento facultativo del mismo en cualquier caso.

Depende del Director General de Caballería y consta de 3 Profesores mayores, 4 Profesores de establecimientos y escuelas militares, 54 primeros Profesores, 42 segundos y 54 terceros ó de entrada, distribuidos en la forma siguiente: los 3 Profesores mayores componen la Junta facultativa cerca del Director del arma; 2 de los Profesores de establecimiento en la Escuela general del arma, y los otros dos respectivamente en el Colegio y en la Subdirección de remonta. Los primeros Profesores, uno en cada Regimiento de Artillería, Caballería y establecimientos de ambas armas; 2 segundos Profesores en la escue-

la; uno en cada Regimiento y Escuadrones de cazadores; 2 terceros en cada Regimiento de Artillería y establecimientos de remonta y uno en cada Regimiento de Caballería, Compañía de Montaña afecta al 5.º de á pié y Compañía de Lanzas de Ceuta.

Los Profesores de Veterinaria tienen la consideración y prerrogativa de Alféreces del Ejército.

**CUERPO DE PICADORES DEL EJÉRCITO.** El objeto de este Cuerpo es difundir en el arma de Caballería y en los establecimientos militares en que prestan su servicio, los buenos principios de equitación; dirigir con esmero la doma de los potros, trabajar los caballos resabiados y montar los de los Jefes y Oficiales que sea necesario, esmerándose en que la educación sea adecuada al servicio que han de prestar.

Consta este Cuerpo de un Picador de escuela, 42 primeros Picadores, 14 segundos y 17 terceros.

**TORREROS DE LAS ISLAS BALEARES.** El objeto de estos Torreros es evitar todo desembarco clandestino de personas y efectos.

El Capitan General de las Islas es el Inspector de este instituto.

Este Cuerpo se compone de un Comandante, un Guarda-fuegos, 8 Celadores y 182 Torreros.

El Comandante es un Oficial de la clase de reemplazo ó retirado.

El Guarda-fuego tiene la consideración de Sargento primero. Su principal obligación es observar las señales de la Isla de Mallorca para dar inmediatamente cuenta al Capitan General.

Los Celadores tienen la consideración de Sargentos segundos.

**CUERPO DE ESCUADRAS DE CATALUÑA.** Este Cuerpo solo existe en Cataluña, donde únicamente desempeña su servicio.

Su objeto es recorrer los pueblos y caminos á fin de dar auxilio á las justicias, descubrir y prender malhechores, proteger las personas y propiedades y evitar desórdenes.

Consta de un Comandante, un Interventor, un Depositario, 14 Cabos, 28 Sub-Cabos y 472 mozos, distribuidos en 14 escuadras. El Comandante, Interventor y Depositario componen la Plana Mayor.

Este Cuerpo depende esclusivamente del Capitan General de Cataluña, quien es Inspector nato de él.

**SECCION DE MOROS DEL RIFF.** Existe en Melilla á las órdenes del Gobernador y se compone de individuos naturales de aquel continente, que con sus familias se presentan á residir en dicha plaza al servicio de España. Están bajo el mando del tercer Ayudante de la plaza, auxiliado por un Sargento y 4 Cabos de la guarnición.

**CUERPO Y CUARTEL DE INVÁLIDOS.** Existe en Madrid, y el objeto de este establecimiento es el de proteger y amparar, dando asilo en él á todo individuo del Ejército y armada y á cualquier otro militar español ó extranjero mutilado ó totalmente inutilizado en campaña ó en algun acto del servicio de armas en defensa de la patria.

Se compone este Cuerpo de un número indeterminado de Jefes, Oficiales é individuos de tropa.

Para cuidar del orden interior y económico del esta-

blecimiento, atender á la necesidad de los inválidos y vigilar que en el mismo se cumpla el reglamento y la ordenanza general del Ejército, hay establecida una Plana Mayor, compuesta de un Capitan General ó Teniente General con el carácter de Director General del Cuerpo; de un segundo Jefe Comandante del cuartel; de un Secretario archivero, de la clase de Comisario de Guerra; de un Ayudante mayor, de la clase de Comandante ó Capitan; de un segundo Ayudante, de la clase de Teniente ó Subteniente; de un Cajero, de la clase de Comandante ó Capitan; de un Subalterno habilitado; de un primer Ayudante ó primer Médico del Cuerpo de Sanidad Militar; de un Practicante de cirugía; de un Capellan párroco castrense y de un Maestro de escuela. Además habrá un Alcaide, de la clase de Sargentos inválidos, portero y mozos convenientes para el servicio necesario del Departamento.

	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896
Ayudante	12	14	15	16	17	18	19
Comandante	1	1	1	1	1	1	1
Capitan	10	10	10	10	10	10	10
Subteniente	5	5	5	5	5	5	5
Teniente	3	3	3	3	3	3	3
Subalterno	25	25	25	25	25	25	25
Portero	1	1	1	1	1	1	1
Mozo	1	1	1	1	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>						

# FUERZA DEL EJÉRCITO DE ULTRAMAR.



ARMAS.	CUBA.				PUERTO-RICO.				SANTO DOMINGO.				FILIPINAS.				TOTALES.			
	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	Ganado.	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	Ganado.	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	Ganado.	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	Ganado.	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	Ganado.
Infantería. . . . .	52	744	12155	.	3	127	2355	.	6	101	2065	.	57	445	9785	.	405	1417	26856	.
Artillería. . . . .	7	77	1525	466	2	22	462	.	2	27	524	55	4	62	985	74	45	133	5496	275
Ingenieros. . . . .	2	53	341	15	.	.	.	.	.	40	519	7	.	10	298	.	2	55	4458	20
Caballería. . . . .	40	67	901	778	.	5	58	55	.	9	114	104	2	24	531	225	12	105	1454	1140
Guardia Civil. . . . .	4	40	353	499	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	4	40	853	499
<i>Totales.</i> . . . .	75	961	16260	1456	40	152	5555	55	3	147	5020	146	45	541	11447	299	456	1601	54062	1654

**DIVISION MARÍTIMA MILITAR.** Las costas de España é Islas Baleares y Canarias se hallan divididas en 3 Departamentos marítimos, que son: el de Cádiz, el de Cartagena y el del Ferrol, los que se subdividen en 11 Tercios navales, á saber: Barcelona, Cádiz, Cartagena, Ferrol, Málaga, Mallorca, Provincias Vascongadas, Santander, Sevilla, Valencia y Vigo, que á su vez están subdivididos en 29 provincias marítimas.

El Departamento de Cádiz comprende desde Ayamonte hasta el Cabo de Gata. El Departamento de Cartagena desde el Cabo de Gata hasta el de Creus. El Departamento del Ferrol desde el Bidasoa hasta el Miño.

Para la proteccion y defensa de las costas de Filipinas y de Cuba hay dos Apostaderos, uno en Manila y otro en la Habana.

Además de los Arsenales de Cádiz, Cartagena y Ferrol existen en las Antillas los de la Habana y Puerto-Rico, y en Filipinas el de Cavite.

El siguiente cuadro espresa los Tercios Navales y Provincias Marítimas que corresponden en sus respectivos Departamentos.

Departamentos.	Tercios Navales.	Provincias Marítimas.
Cádiz . . . . .	Cádiz . . . . .	Cádiz, Algeciras, Canarias.
	Málaga . . . . .	Almería, Málaga-Motril.
	Sevilla . . . . .	Huelva, Sanlúcar, Sevilla.
Cartagena	Cartagena . . . . .	Alicante, Cartagena.
	Barcelona . . . . .	Barcelona, Mataró, Palamós, Tarragona.
	Mallorca . . . . .	Mallorca, Menorca, Ibiza.
	Valencia . . . . .	Tortosa, Valencia.

Departamentos.	Tercios Navales.	Provincias Marítimas.	
Ferrol....	} Provincias Vas- congadas....	Bilbao, San Sebastian.	
		Ferrol.....	Coruña, Ferrol.
		Santander.....	Gijon, Santander, Vivero.
		Vigo.....	Vigo, Villagarcía.

La Marina de Guerra, en via de progreso, se compone de

**BUQUES DE VELA.** Dos navíos de línea de 88 cañones; una fragata de 42; 3 corbetas con 65; 2 bergantines con 32; 3 urcas trasportes con 2,025 toneladas; 61 escampavías y 6 lanchas.

**BUQUES BLINDADOS.** Cuatro fragatas con 440 cañones, fuerza de 3,800 caballos.

**BUQUES DE HÉLICE.** Seis fragatas con 208 cañones y fuerza de 3,360 caballos; 9 goletas con 24 cañones y fuerza de 1,000 caballos; 4 trasportes de 4,100 toneladas y fuerza de 340 caballos.

**BUQUES DE RUEDAS.** Nueve vapores con 46 cañones y fuerza de 2,110 caballos.

La fuerza del Ejército de mar asciende á 14,000 hombres.

También la Marina mercante se desarrolla prósperamente.

#### ORGANIZACION Y DIVISION ECLESIAÍSTICA.

La Iglesia española se halla dividida, segun el último Concordato celebrado con Su Santidad, en 9 Arzobispados, que son: 1.º el de Toledo, con 8 Obispados sufragáneos, Cartagena, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Jaen,

Osma, Madrid y Sigüenza; 2.º de Búrgos, con los Obispos sufragáneos de Calahorra, Leon, Palencia, Pamplona, Santander y Vitoria; 3.º de Granada, con los sufragáneos de Almería y Guadix; 4.º de Santiago, con los sufragáneos de Badajoz, Coria, Lugo, Mondoñedo, Orense, Oviedo, Plasencia y Tuy; 5.º de Sevilla, con los sufragáneos de Cádiz, Canarias y Málaga; 6.º de Tarragona, con los sufragáneos de Barcelona, Gerona, Lérida, Tortosa, Urgel y Vich; 7.º de Valencia, con los sufragáneos de Mallorca, Menorca, Orihuela y Segorbe; 8.º de Valladolid, con los sufragáneos de Astorga, Avila, Salamanca, Segovia y Zamora; 9.º de Zaragoza, con los sufragáneos de Huesca, Jaca, Tarazona y Teruel.

Cada Obispado constituye una Diócesis para la administración eclesiástica. Cuéntanse 65 Catedrales, 90 Colegiatas Capillas Reales, Abadías y Magistrales, distribuidas en las Diócesis y unas 21,500 parroquias; estas se dividen en matrices, cuando no dependen de otras, y anejas ó dependientes; escediendo de 50.000 el número de Sacerdotes que forman el ilustrado y virtuoso Clero español.

#### DIVISION JUDICIAL.

Para la administración de justicia se halla repartido el territorio de España é Islas adyacentes en 15 Audiencias, subdivididas en partidos judiciales en la forma siguiente:

Audiencias.	Provincias de su territorio.	Partidos judiciales.
	Albacete.....	Albacete. Alicaráz. Almansa. Casas-Ibañez. Chinchilla. Hellin. La Roda. Yste.
	Ciudad-Real.	Alcázar de San Juan. Almaden. Almagro. Almodóvar del Campo. Ciudad-Real. Daimiel. Villanueva de los Infantes. Manzanares. Piedrabuena. Valdepeñas.
Albacete.....	Cuenca.....	Belmonte. Cañete. Cuenca. Huete. Motilla del Palancar. Priego. San Clemente. Tarancon.
	Murcia.....	Caravaca. Cartagena. Cieza. Lorca. Mula. Murcia. Totana. Yecla.

Audiencias. Provincias  
de su territorio.

Partidos judiciales.

Barcelona. . . . .	Arenys de Mar.
	Barcelona.
	Berga.
	Granollers.
	Igualada.
	Barcelona. . . . .
	Manresa.
	Mataró.
	San Feliú de Llobregat.
	Tarrasa.
Vich.	
Villafranca del Panadés.	
Gerona. . . . .	La Bisbal.
	Figueras.
	Gerona.
	Olot.
	Rivas.
Barcelona. . . . .	Santa Coloma de Farnés.
	Balaguer.
	Cervera.
	Lérida.
	Lérida. . . . .
	Seo de Urgel.
	Solsona.
	Sort.
	Tremp.
	Viella.
Tarragona. . . . .	Falset.
	Gandesa.
	Montblanch.
	Reus.
	Tarragona.
	Tortosa.
Valls.	
Vendrell.	

Audiencias, Provincias  
de su territorio.

Partidos judiciales.

Alava.....	} Amurrio. Laguardia. Vitoria.								
		} Aranda de Duero. Belorado. Briviesca. Búrgos. Castrojeriz. Lerma. Miranda de Ebro. Roa. Salas de los Infantes. Sedano. Villadiego. Villarcayo.							
			Búrgos.....						
				} Azpeitia. San Sebastian. Tolosa. Vergara.					
					Búrgos..... Guipúzcoa...				
						} Alfaro. Arnedo. Calahorra. Cervera de Rio Alhama. Haro. Logroño. Nájera. Santo Domingode la Calzada Torrecilla de Cameros.			
							Logroño.....		
								} Cabuérniga. Castro-Urdiales. Entrambasaguas. Laredo. Potes. Ramales.	
									Santander...

Audiencias. de su territorio.

Partidos judiciales.

Audiencias. de su territorio.	Partidos judiciales.
Santander. . . . .	Reinosa.
	Santander.
	San Vicente de la Barquera.
	Torrelavega.
	Villacarriedo.
Búrgos. . . . .	Agreda.
	Almazan.
	Burgo de Osma.
	Medinaceli.
	Soria.
Vizcaya. . . . .	Bilbao.
	Durango.
	Guernica.
	Marquina.
	Balmaseda.
Badajoz. . . . .	Alburquerque.
	Almendralejo.
	Badajoz.
	Castuera.
	Don Benito.
	Fregenal de la Sierra.
	Herrera del Duque.
	Jerez de los Caballeros.
Llerena.	
Cáceres. . . . .	Mérida.
	Olivenza.
	Puebla de Alcocer.
	Villanueva de la Serena.
	Zafra.
	Alcántara.
	Cáceres.
Cáceres. . . . .	Coria.
	Garrovillas.
	Granadilla.
	Hoyos.
	Farandilla.

Audiencias, Provincias  
de su territorio.

Partidos judiciales.

Cáceres. . . . .	Cáceres . . . . .	Logrosan.		
		Montánchez.		
		Navalmoral de la Mata.		
		Plansecia.		
		Trujillo.		
Coruña. . . . .	Coruña . . . . .	Valencia de Alcántara.		
		Arzúa.		
		Betanzos.		
		Carballo.		
		Corcubion.		
		Coruña.		
		Ferrol.		
		Muros.		
		Negreira.		
		Noya.		
		Ordenes.		
		Ortigueira.		
		Padron.		
		Puentedume.		
		Santiago.		
		Becerría.		
		Chantada.		
		Fonsagrada.		
		Lugo.		
		Mondoñedo.		
Lugo. . . . .	Lugo . . . . .	Monforte.		
		Quiroga.		
		Rivadeo.		
		Sarriá.		
		Villalba.		
		Vivero.		
		Allariz.		
		Bande.		
		Orense. . . . .	Orense . . . . .	Carballino.
				Celanova.
Ginzo de Limia.				

Audiencias.	Provincias de su territorio.	Partidos judiciales.			
Coruña.....	Orense.....	Orense. Puebla de Trives. Rivadavia. Valdeorras. Verin. Viana del Bollo. Caldas. Cambados. La Cañiza. Lalin. Pontevedra. Ponteáreas. Puente-Caldelas. Redondela. Taveiros. Tuy. Vigo.			
		Almería.....	Almería. Berja. Canjayar. Gergal. Huercal-Overa. Purchena. Sorbas. Velez-Rubio. Vera.		
			Granada....	Albuñol. Alhama. Baza. Granada. Guadix. Huescar.	
				Granada.....	Iznayós. Loja. Montefrio. Motril. Orgiva. Santa-Fé. Ugijar.

Provincias  
de su territorio.      Partidos judiciales.

Granada.....	Alcalá la Real.
	Andújar.
	Baeza.
	Lá Carolina.
	Cazorla.
	Huelma.
	Jaen.
	Mancha Real.
	Segura de la Sierra.
	Ubeda.
	Villacarrillo.
	Alora.
	Antequera.
	Archidona.
	Campillos.
Coin.	
Málaga.....	Colmenar.
	Estepona.
	Gaucin.
	Málaga.
	Marbella.
	Ronda.
	Torox.
Velez Málaga.	
Madrid.....	Alcalá de Henares.
	Colmenar Viejo.
	Chinchon.
	Getafe.
	Madrid.
	Navalcarnero.
	San Martin de Valdeiglesias.
Madrid.....	Torrelaguna.
	Arenas de San Pedro.
	Arévalo.
	Avila.....
Avila.....	Avila.
	Barco de Avila.
	Cebreros.
	Piedrahita.

Audiencias. Provincias de su territorio. Partidos judiciales.

	Guadalajara.	Atienza. Brihuega. Cifuentes. Cogolludo. Guadalajara. Molina. Pastrana. Sacedon. Sigüenza.
Madrid. ....	Segovia. ....	Cuellar. Riaza. Santa María de Nieva. Segovia. Sepúlveda.
	Toledo. ....	Escalona. Illescas. Lillo. Madridejos. Navahermosa. Ocaña. Orgaz. Puente del Arzobispo. Quintanar de la Orden. Talavera de la Reina. Toledo. Torrijos.
Oviedo. ....	Oviedo. ....	Avilés. Belmonte. Cangas de Ons. Cangas de Tineo. Castropol. Gijón. Grandas de Salime. Infiesto. Labiana.

Audiencias.	Provincias de su territorio	Partidos judiciales.
Oviedo. ....	Oviedo. ....	Lena. Luarca. Llanes. Oviedo. Pravia. Villaviciosa.
Palma (Mallorca). ....	Palma de Mallorca. ....	Ibiza. Inca. Mahon. Mánacor. Palma.
Las Palmas (Gran Canaria). ....	Islas Canarias.	Arrecife. Guia. La Laguna. Orotava. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Santa Cruz de Tenerife.
Pamplona. . .	Navarra. ....	Aoiz. Estella. Pamplona. Tafalla. Tudela.
Sevilla. ....	Cádiz. ....	Algeciras. Arcos. Cádiz. Chiclana. Grazalema. Jerez de la Frontera. Medina-Sidonia. Olvera. Puerto de Santa María. San Fernando. Sanlúcar de Barrameda. San Roque.

Audiencias. Provincias de su territorio. Partidos judiciales.

Audiencias.	Provincias de su territorio.	Partidos judiciales.	
Sevilla. ....	Córdoba. ....	Aguilar.	
		Baena.	
		Bujalance.	
		Cabra.	
		Castro del Rio.	
		Córdoba.	
		Fuente Ovejuna.	
		Hinojosa del Duque.	
		Lucena.	
		Montilla.	
	Montoro.		
	Posadas.		
	Pozoblanco.		
	Priego de Córdoba.		
	La Rambla.		
	Rute.		
	Huelva. ....		Aracena.
			Ayamonte.
			Huelva.
			La Palma.
Moguer.			
Sevilla. ....		Valverde del Camino.	
		Alcalá de Guadaira.	
		Carmona.	
		Cazalla de la Sierra.	
		Ecija.	
		Estepa.	
		Lora del Rio.	
		Marchena.	
		Moron.	
		Osuna.	
Sanlúcar la Mayor.			
Sevilla.			
Utrera.			
Valencia. ....	Alicante. ....	Alcoy.	
		Alicante.	
		Callosa de Ensarriá.	

Audiencias. Provincias de su territorio. Partidos judiciales.

Audiencias.	Provincias de su territorio.	Partidos judiciales.
		Cocentaina.
		Denia.
		Dolores.
		Elche.
		Gijona.
	Alicante. ....	Monovar.
		Novelda.
		Orihuela.
		Pigo.
		Villajoyosa.
		Villena.
		Albocacer.
		Castellon de la Plana.
		Lucena.
		Morella.
	Castellon de la Plana. ....	Nules.
		San Mateo.
		Segorbe.
Valencia. ....		Villareal.
		Vinaroz.
		Viver.
		Albaida.
		Alberique.
		Alcira.
		Ayora.
		Carlet.
		Chelva.
		Chiva.
	Valencia. ....	Enguera.
		Gandía.
		Játiva.
		Liria.
		Moncada.
		Murviedro.
		Onteniente.
		Requena.
		Sueca.

Audiencias. Provincias de su territorio. Partidos judiciales.

Audiencias.	Provincias de su territorio.	Partidos judiciales.
Valencia . . .	Valencia . . . . .	Torrente.
		Valencia.
		Villar del Arzobispo.
	Leon . . . . .	Astorga.
		La Bañeza.
		Leon.
		Murias de Paredes.
		Ponferrada.
		Riaño.
		Sahagun.
		Valencia de Don Juan.
		La Vicilla.
		Villafranca del Bierzo.
Valladolid . . .	Palencia . . . . .	Astudillo.
		Baltanas.
		Carrion de los Condes.
	Salamanca . . .	Cervera de Pisuerga.
		Frechilla.
		Palencia.
		Saldaña.
		Alya de Tormes.
		Béjar.
		Ciudad-Rodrigo.
Ledesma.		
Valladolid . . .	Salamanca . . .	Peñaranda de Bracamonte.
		Salamanca.
		Sequeros.
	Valladolid . . .	Vitigudinos.
		Medina del Campo.
		Medina de Rioseco.
		La Nava del Rey.
		Olmedo.
		Peñafiel.
		Tordesillas.
Valoria la Buena.		
Valladolid.		
Villalon de Campos.		

Audiencias. de Provincias su territorio. Partidos judiciales.

Audiencias.	de Provincias su territorio.	Partidos judiciales.		
Valladolid...	Zamora.....	Alcañices.		
		Benavente.		
		Bernillo de Sayago.		
		Fuentesauco.		
		Puebla de Sanabria.		
		Toro.		
		Villalpando.		
		Zamora.		
		Huesca.....	Huesca.....	Barbastro.
				Benabarre.
Boltaña.				
Fraga.				
Huesca.				
Jaca.				
Sariñena.				
Tamarite.				
Teruel.....	Teruel.....			Albarracin.
				Alcañiz.
		Aliaga.		
		Calamocha.		
		Castellote.		
		Hijar.		
		Mora de Rubielos.		
		Segura.		
		Teruel.		
		Valderrobras.		
Zaragoza...	Zaragoza....	Almunia de Doña Godina.		
		Ateca.		
		Belchite.		
		Borja.		
		Calatayud.		
		Caspe.		
		Daroca.		
		Ejea de los Caballeros.		
		Pina.		
		Sos.		
Tarazona.				
Zaragoza.				

## DIVISION FÍSICO-GEOGRÁFICA.

El territorio que compone la Monarquía Española se puede distribuir en cuatro partes naturales; PENINSULAR, ADYACENTE, PRESIDIAL y COLONIAL: la primera comprende el territorio de la Península; la segunda abraza las Islas Baleares y Canarias; la tercera los presidios de la costa septentrional de Africa, y la cuarta las posesiones de Ultramar, á saber: en Africa las Islas del Golfo de Guinea, Fernando Póo, Anno-Bon, Elobey y Corisco; en América las Islas de Cuba, Puerto-Rico y otras contiguas; en la Océania las Islas Filipinas, Marianas y Carolinas.

Las posesiones ultramarinas de Africa, América y Océania están regidas por leyes especiales bajo la autoridad suprema de Jefes militares.

## DIVISION POLÍTICO-CIVIL.

El territorio de la Península é Islas adyacentes, segun el régimen municipal, comprende 9.547 Ayuntamientos con 22.446 pueblos, y se halla dividido en 49 provincias, que son:

Alava.	Baleares (Islas).	Castellon.
Albacete.	Barcelona.	Ciudad-Real.
Alicante.	Búrgos.	Córdoba.
Almería.	Cáceres.	Coruña.
Avila.	Cádiz.	Cuenca.
Badajoz.	Canarias (Islas).	Gerona.

Granada.	Málaga.	Soria.
Guadalajara.	Murcia.	Tarragona.
Guipúzcoa.	Navarra.	Teruel.
Huelva.	Orense.	Toledo.
Huesca.	Oviedo.	Valencia.
Jaen.	Palencia.	Valladolid.
León.	Pontevedra.	Vizcaya.
Lérida.	Salamanca.	Zamora.
Logroño.	Santander.	Zaragoza.
Lugo.	Segovia.	
Madrid.	Sevilla.	

§. 6.<sup>a</sup>

## I.

## CASTILLA LA NUEVA.

(1) La dominacion Goda, apoyada en el elemento civilizador del Cristianismo, levanta el trono, caracteriza la nacionalidad de España; pero al cabo de tres siglos, flaca de fuerza, acaba en el Guadalete.

Los Arabes conquistan la Península; y en la restauracion de la Independencia patria, durante cerca de ocho siglos, desde el Héroe de Covadonga, hasta los Católicos

(1) España con la conquista Romana perdió su independencia, pero adquirió la unidad política que no tenia. Incorporada al Imperio como una sola Provincia, entra á participar de la civilizacion del antiguo mundo, de la vida universal de la humanidad; pero participa tambien de la imperfeccion del elemento constitutivo de las antiguas sociedades, la religion y la filosofía pagana.

Lafuente.—Historia General de España. Parte primera. Libro III, Página 439.

Vencedores de Granada, tienen su origen los pequeños Reinos, Principados y Señoríos que hoy componen en la Península el Territorio de la Monarquía Española.

Dos comarcas hay en España designadas con el antiguo nombre de CASTILLA, atribuido á los Romanos, que así la apellidaron por los muchos Castillos donde los naturales esforzaban sus defensas. Con relacion al tiempo en que fueron reconquistadas por los Cristianos á los Moros, se distinguen ambas comarcas con los títulos de CASTILLA LA VIEJA y CASTILLA LA NUEVA.

De los dominios del Califato de Córdoba, se declaró independiente en 1013 constituyendo el Reino Arabe de Toledo, la porcion del país que reconquistada por Alfonso VI en 1085 se denominó por los Castellanos Viejos CASTILLA LA NUEVA, para distinguirla de su país originario: cuyo territorio comprende casi todo el antiguo Señorío de Molina de Aragon, actualmente agregado á la provincia de Guadalajara.

CASTILLA LA NUEVA ocupa el centro de la Monarquía, confinando al N. con Castilla la Vieja y Aragon: al E. con Aragon y Valencia: al S. con Murcia y Andalucía: al O. con Estremadura.

Comprende las cinco provincias de MADRID, TOLEDO, CIUDAD-REAL, CUENCA, GUADALAJARA.

#### PROVINCIA DE MADRID.

CONFINES. (1) Al N. y N. O. con las provincias de Segovia (16 leguas) y de Avila (20 leguas). Al E. con la de Gua-

(1) Los números de leguas encerrados entre paréntesis, á continuacion de las provincias confines, espresan las distancias respectivas de las capitales.

dalajara (10 leguas). Al S. E. con la de Cuenca (24 leguas). Al S. con la de Toledo (12 leguas). Al O. con la de Avila.

**MONTAÑAS.** Esta provincia es generalmente llana, distinguiéndose como mas notable la sierra de GUADARRAMA, que es muy escabrosa.

**RIOS.** Los rios mas notables son ocho: el TAJO, que llega de la provincia de Guadalajara y acaba por entrar en la de Toledo; el JARAMA, que procede tambien de Guadalajara y afluye al Tajo cerca de Aranjuez; el LOZoya, que nace en los montes Carpetanos y desemboca en el Jarama; el HENARES, procedente de Guadalajara; el MANZANARES, que nace en el puerto de Navacerrada y desagua en el Jarama; el TAJUÑA, procedente de Guadalajara, que tambien desagua en el Jarama; el GUADARRAMA, que nace en la sierra de su nombre y pasa á la provincia de Toledo; el ALVERCHE, que llega de la provincia de Avila y pasa tambien á la de Toledo.

**PRODUCCIONES.** Cereales, aceite, vino, garbanzos, legumbres, hortalizas, frutas, miel, cera, cáñamo, lino, seda, esparto, alazor, rubia, zumaque, pastos. Se cria ganado de cerda, caballar, lanar, mular y vacuno.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardiente, jabon, bugías esteáricas, velas de sebo y de cera, papel, sombreros, tejidos de cáñamo, gerga, lienzos, paños ordinarios, cordelería, badanas de color, curtidos, charoles, hules, telas de algodón, efectos de goma y ebanistería: tambien hay fundicion de hierro, metales y de caractéres de imprenta; alfarerías y hornos de vidrio, cal, ladrillo, teja, baldosa, yeso, etc.

**MINAS.** Existen en La Acebeda, de plata; en Horcajuelo,

de plata; en Prádena del Rincon, de plata; en Colmenar Viejo, Colmenarejo, Garganta, Moral-Zarzal, Robledo, San Martin de Valdeiglesias y Torrelaguna, de cobre; en Cadalso, Cenicientos, Lozoya, Navacerrada, Redueña y Robledillo de la Jara, de plomo; en Aranjuez Ciempozuelos, Chinchon, Getafe, Rivas de Jarama y Titulcia ó Bayona, de sulfato de sosa; tambien se encuentran otras de turba, arsénico, mineral ferruginoso, etc. Abunda el peder-  
nal, el cristal de roca, el yeso y el salitre; escelentes can-  
teras de piedra berroqueña y sillar.

#### AYUNTAMIENTOS.

Acebeda (La).	Becerril de la Sierra.
Ajalvir.	Belmonte del Tajo.
Alameda (La).	Berzosa.
Alameda del Valle.	Berrueco (El).
Alamo (El).	Boadilla del Monte.
Alcalá de Henares.	Boalo (El).
Alcobendas.	Braojos.
Alcorcon.	Bréa.
Aldea del Fresno.	Brunete.
Alpedrete.	Buitrago.
Ambite.	Bustar Viejo.
Anchuelo.	Cabanillas de la Sierra.
Aranjuez.	Cabrera (La).
Aravaca.	Cadalso.
Arganda.	Camarma de Esteruelas.
Argete ó Algete.	Campo-Albillo.
Arroyo Molinos.	Campo-Real.
Barajas de Madrid.	Canencia.
Batres.	Canillas.

## AYUNTAMIENTOS.

Canillejas.	Fuencarral.
Carabanchel Alto.	Fuenlabrada.
Carabanchel Bajo.	Fuente el Saz.
Carabaña.	Fuentidueña de Taño.
Casarrobuelos.	Galapagar.
Casas Navas del Rey.	Garganta.
Cenicientos.	Gargantilla.
Cercedilla.	Gascones.
Cervera de Buitrago.	Getafe.
Chamartin.	Griñon.
Chapinería.	Guadalix.
Chinchon.	Guadarrama.
Chozas de la Sierra.	Hiruela (La).
Ciempozuelos.	Horcajo.
Cóveña.	Horcajuelo.
Colmenar de Oreja.	Hortaleza.
Colmenar Viejo.	Hoyo de Manzanares (El).
Colmenar del Arroyo.	Hueros (Los).
Colmenarejo.	Humanes de Madrid.
Collado Mediano.	Humera.
Collado Villalba.	Leganés.
Corpa.	Loeches.
Coslada.	Lozoya.
Cubas.	Lozoyuela.
Daganzo de Arriba.	Madarcos.
Escorial de Abajo.	Madrid.
Estremera.	Majadahonda.
Fresnedilla.	Mangiron.
Fresno de Torote.	Manzanares el Real.

## AYUNTAMIENTOS.

Meco.	Pezuela de las Torres.
Mejorada del Campo.	Pinilla del Valle.
Miraflores de la Sierra.	Pinto.
Molar (El).	Piñuecar.
Molinos (Los).	Pozuelo de Alarcón.
Montejo de la Sierra.	Pozuelo del Rey.
Moral-Zarzal (El).	Prádena del Rincón.
Moraleja de Enmedio.	Prado (Villa del).
Morata de Tajuña.	Puebla de la Mujer Muerta.
Móstoles.	Quijorna.
Navacerrada.	Rascafría.
Nava el Carnero.	Redueña.
Nava la Fuente.	Rivas de Jarama.
Navalagamella.	Rivatajada.
Nava Redonda.	Robledillo de la Jara.
Navas de Buitrago (Las)	Robledo de Chavela.
Nuevo Baztan.	Robregordo.
Olmeda de la Cebo- lla (La).	Rozas de Puerto-Real (Las)
Orusco.	San Agustín.
Oteruelo del Valle.	San Fernando.
Paracuellos de Jarama	San Lorenzo (El Escorial).
Pardo (El).	San Martín de Valdeiglesias
Paredes de Buitrago.	San Martín de la Vega.
Parla.	San Sebastián de los Reyes
Patones.	Santa María de la Alameda.
Pedrezuela.	Santorcaz.
Pelayos.	Santos ó los Altos de la Humosa (Los).
Perales de Tajuña.	Serna (La).

## AYUNTAMIENTOS.

Serrada.	Val de Torres.
Serranillos.	Valdaracete.
Sevilla la Nueva.	Valdilecha.
Siete Iglesias.	Valverde.
Somosierra.	Vallecas.
Talamanca.	Velilla de San Antonio.
Tielmes.	Venturada.
Titulcia ó Bayona de	Vicálvaro.
Tajuña.	Villacónijos.
Torrejon de Ardoz.	Villalvilla.
Torrejon de Velasco.	Villamanrique de Tajo.
Torrejon de la Calzada	Villamanta.
Torrelaguna.	Villamantilla.
Torrelodones.	Villanuéva de Perales.
Torremocha.	Villanueva del Pardillo.
Val de Averó.	Villanueva de la Cañada.
Val de Laguna.	Villar del Olmo.
Val de Mancó.	Villarejo de Salvanés.
Val de Maqueda.	Villaverde.
Val de Morillo.	Villaviciosa de Odon.
Val de Moro.	Villavieja.
Val de Olmos.	Zarzalejo.
Val de Piélagos.	

**PUEBLOS NOTABLES.** MADRID, villa situada á la orilla izquierda del Manzanares, diócesis de Toledo, capital del reino y su provincia, Corte de los Reyes desde el tiempo de Felipe II y plaza de armas desde el reinado de Carlos III, residencia del Gobierno supremo de la Monarquía,

de un Capitan General y de una Audiencia; su poblacion asciende á mas de 300.000 habitantes. Entre los magníficos edificios que decoran la Corte sobresalen el Palacio Real, que se eleva majestuoso sobre el mismo sitio que en lo antiguo ocupara el Alcázar de Alfonso VI y cuyo aspecto imponente y hermoso admiran nacionales y extranjeros. El Museo de Pintura y Escultura, situado en el paseo del Prado, construido en el reinado de Carlos III por el Arquitecto D. Juan de Villanueva: este magnífico edificio encierra 2.000 cuadros de inestimable mérito; divididos por escuelas, Española, antigua y moderna, Italiana, Flamenca, Holandesa, Francesa y Alemana; así como la Galería de Escultura. La Academia de San Fernando, situada en la calle de Alcalá, que posee una excelente colección de pinturas y Galería de Escultura: en el mismo edificio se halla el Gabinete de Historia Natural. El Museo Militar de Artillería, que ocupa el magnífico salon llamado de los Reinos, donde se juntaban en lo antiguo las Cortes Españolas, en el Buen Retiro. El Museo de Ingenieros, establecido en el suntuoso Palacio de Buena Vista. El Museo Naval, que ocupa el Palacio del Príncipe de la Paz. Los Consejos ó Palacio de los Duques de Uceda. La Aduana, hermoso edificio, obra del reinado de Carlos III. La casa de Correos. El convento de las Salesas Viejas, donde se encuentran los sepulcros de los Reyes D. Fernando VI y Doña María Bárbara, fundadores del Real Monasterio. El Hospicio, fundado por la Reina Gobernadora Doña María Ana de Austria en 1668. El Canal de Isabel II. El Teatro Real. La Casa de Moneda. El Palacio de Liria. El de Salamanca y otros particulares de

sólida y elegante construcción. Otros muchos monumentos embellecen la Capital, como la Puerta de Alcalá, magnífico Arco de Triunfo, construido en tiempo de Carlos III, la Glorieta de la Plaza de Oriente, en cuyo centro sobre un alegórico pedestal se eleva la estatua ecuestre de bronce del Rey Felipe IV; las bellísimas fuentes del paseo del Prado, donde también se vé el monumento erigido en honor de las víctimas del memorable día Dos de Mayo; la estatua ecuestre de Felipe III en la Plaza Mayor, la de Cervantes, etc., etc. Además de la Universidad Central, el Colegio de San Carlos, el Observatorio Astronómico y otros muchos establecimientos científicos y literarios, se halla la Biblioteca Nacional, fundada por Felipe V y abierta en 1712 y notablemente enriquecida por Carlos III, que en la actualidad posee mas de 200.000 volúmenes impresos, 8.000 manuscritos y un completo gabinete numismático. Madrid es patria de muchos hombres célebres, como Quevedo, Calderon, Lope de Vega, Ercilla, Gabriel Tellez, Hernando de Acuña, Coello, Quintana, el P. Nieremberg, Moratin, Arriaza, etc. Madrid, en fin, es la población principal de España. Dista 84 leguas de la frontera de Francia, 66 leguas de la de Portugal y 420 del Estrecho de Gibraltar.

—ALCALÁ DE HENARES. Ciudad situada en campo fértil y llano á la derecha del rio Henares sobre el que hay un puente de piedra donde alcanzó una victoria el Empeccinado contra los Franceses: en esta ciudad se han celebrado varios Concilios provinciales y diocesanos y uno nacional, así como también las Cortes que todavía se denominan de Alcalá: es patria del inmortal Miguel de

Cervantes Saavedra, del Historiador Solís y de otros hombres célebres. (4 leguas.)

**ARANJUEZ.** Villa y Sitio Real á la márgen izquierda del Tajo. Felipe II dió principio á su gran palacio bajo la direccion del célebre arquitecto Juan de Herrera, Carlos III lo concluyó y Carlos IV, embelleciendo sobremanera aquella encantadora residencia, se propuso tambien utilizar los recursos que ofrecen la benignidad del clima y la fertilidad del suelo regado por los rios Tajo y Jarama, ensayando tambien con éxito feliz en un magnífico establecimiento de yegüería, la mezcla de razas y cria caballar. Aranjuez es el Sitio Real mas pintoresco y concurrido en la primavera. Tiene además una escuela de agricultura. (7 leguas.)

**EL ESCORIAL.** Villa y Real Sitio de otoño y que ostenta el Real Monasterio de San Lorenzo, fundación de Felipe II para perpetuar el recuerdo de la victoria de San Quintín, obtenida el dia de este Santo 4.º de Agosto de 1557, seguida de la toma de la ciudad el dia 27 del mismo mes y año. Tan portentosa fábrica, construida bajo la direccion de los arquitectos Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera, es maravilla del arte, asombro de los extranjeros y orgullo de los españoles. (8 leguas.)

**TORREJÓN DE ARDÓZ.** Villa situada sobre la carretera general de Aragon; célebre en nuestras disensiones civiles, así en el siglo XVII como en el XIX. (3 1/4 leguas.)

**VILLAVICIOSA DE ODON.** Villa situada entre una ladera y un llano, donde se halla establecida la escuela de Ingenieros de Montes y Plantíos; tiene una fortaleza reconstruida por Juan de Herrera; célebre por haber fallecido

en ella Fernando VI y por la prisión del favorito de Carlos IV, D. Manuel de Godoy. (3 leguas.)

### PROVINCIA DE TOLEDO.

Confina al N. con la provincia de Avila (17 leguas) y de Madrid (42 leguas); al E. con la de Cuenca (38 leguas); al S. con la de Ciudad-Real (18 leguas) y al O. con la de Cáceres (44 leguas).

**MONTAÑAS.** El territorio de esta provincia es en parte montuoso y en parte llano, distinguiéndose entre sus eminencias los Montes de Toledo. La parte llana se conoce con el nombre de la Sagra.

**Rios.** Los mas notables son cinco, á saber: el TAJÓ, procedente de la provincia de Cuenca; el GUADARRAMA, que llega de la provincia de Madrid; el ALVERCHE, que viene tambien de la provincia de Madrid y desemboca en el Tajo; el TIETAR, que procede de la provincia de Avila, y el GIGÜELA, procedente de la provincia de Cuenca.

**PRODUCCIONES.** Cereales, aceite, vino, legumbres, hortalizas, frutas, azafran, especias, miel, cera, cáñamo, lino, seda, zumaque, esparto, barrilla, pastos, maderas de construccion y variedad de plantas medicinales. Se cria ganado caballar, asnal, vacuno, lanar y de cerda.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardiente, de chocolate, de pastas, de jabon, de velas de cera, de curtidos y de tejidos; confiterías, telares de seda, estameña, bayeta, estopa y lino; tintes, batanes, molinos de aceite y harineros.

**MINAS.** En la Nava de Rincon Malillo, de oro; en Guadamur, de plomo; en Añover de Tajo, Hontígola, Seseña y

Villarrubia de Ocaña, de sulfato de sosa; tambien se encuentran canteras de hermosa piedra y de mármoles.

AYUNTAMIENTOS.

Ajofrin.	Cabañas de Yepes.
Alameda de la Sagra.	Cabañas de la Sagra ó Miralcázar.
Alba Real de Tajo.	Cabeza Mesada.
Alcabon.	Calera.
Alcañizo.	Caleruela.
Alcaudete de la Jara.	Calzada de Oropesa (La).
Alcolea de Tajo.	Camarena.
Áldea Encabo.	Camarenilla.
Aldea Nueva de San Bartolomé.	Campillo de la Jara.
Aldea Nueva de Valvarroya.	Camuñas.
Almendral.	Cardiel.
Almonacid de Toledo.	Carmena.
Almorox.	Carpio (El).
Añover de Tajo.	Carranque.
Arcillocar.	Carriches.
Argés.	Casar de Escalona.
Azaña.	Casarrubios del Monte.
Azutan.	Casas-Buenas.
Barciencia.	Castillo de Bayuela.
Bargas.	Caudilla.
Belvis de la Jara.	Cazalegos.
Borox.	Cebolla.
Buenaventura.	Cedillo.
Burguillos.	Cerindote.
Burujon.	Cervera.
	Cerralvo de Escalona.

AYUNTAMIENTOS.	
Chozas de Canales.	Huerta de Valdecaravanos.
Chueca.	Iglesuela.
Cobeja.	Illan de Vacas.
Consuegra.	Illescas.
Corral de Almaguer.	Lagartera.
Cobisa.	Layos.
Crismondo.	Lillo.
Cuerva.	Lueillos.
Domingo Pérez.	Madridejós.
Dos Barrios.	Magan.
Erustes.	Malpica.
Escalona.	Manzaneque.
Escalonilla.	Maqueda.
Espinoso del Rey.	Marjaliza.
Esquivias.	Marrupe.
Estrella.	Mascaraque.
Fuensalida.	Mata (La).
Galvez.	Mazarambrós.
Gamonal.	Mejorada.
Garci-Hortún.	Menas Alvas.
Guadamur.	Méntrida.
Guardia (La).	Mesegar.
Herencias.	Miguel Estéban.
Herreruela.	Mozejon.
Hinojosa de S. Vicente.	Moedas.
Hontanar.	Monte Aragon.
Hontígola.	Montes Claros.
Hormigos.	Mora.
Huécas.	Nambroca.

## AYUNTAMIENTOS.

Nava de Rincon Malillo (La).	Puebla Nueva.
Nava Hermosa.	Puerto del Arzobispo.
Nava Morales.	Puerto de San Vicente.
Navalcan.	Pulgar.
Navalmoraleja.	Quero.
Navalucillos.	Quintanar de la Orden.
Navamorcuende.	Real de San Vicente.
Noblejas.	Recas.
Nombela.	Rielves.
Noves.	Robledo del Mazo (El).
Nuez.	Romeral.
Nuño Gomez.	San Bartolomé de las Abiertas.
Ocaña.	San Martín de Montalban.
Olias.	San Martín de Pusa.
Orgaz.	San Pablo de los Montes.
Oropesa.	San Pedro de la Mata.
Otero (El).	San Román de los Montes.
Palomeque.	Santa Ana de Pusa.
Pantoja.	Santa Cruz del Retamar.
Paredes.	Santa Cruz de la Zarza.
Parrilla.	Santa Olalla.
Pelahustan.	Sartajada.
Pepino.	Segurilla.
Polan.	Seseña.
Portillo.	Sevilleja de la Jara.
Puebla de Almuradiel.	Sonseca.
Puebla de Don Fadrique.	Sotillo de las Palomas.
Puebla de Montalban.	Talavera de la Reina.

## AYUNTAMIENTOS.

Tembleque.	Villafranca de los Caballeros.
Toboso (El).	Villaluenga.
Toledo.	Villamiel.
Torralva de Oropesa.	Villaminaya.
Torre de Estéban Amanbrán (La).	Villamueñas.
Torre de Estéban Amanbrán (La).	Villanueva de Bogas.
Torre de Estéban Amanbrán (La).	Villanueva del Cardete.
Torricó.	Villanueva de la Sagra.
Torrijos.	Villarejo de Montalbán.
Totánés del Robledo.	Villareal.
Turleque.	Villarrubia de Ocaña.
Ugena.	Villaseca de la Sagra.
Urda.	Villasequilla de Yepes.
Val de Santo Domingo.	Villatovas.
Valmójado.	Viso de San Juan (El).
Valverdeja.	Yébenes.
Velada.	Yeles.
Ventas de Retamosa.	Yepes.
Ventas de San Julián.	Yuncler.
Ventas con Peña Aguilera.	Yuncillos.
Villacañas.	Yuncos.

**PUEBLOS NOTABLES.** **TOLEDO**, ciudad muy antigua situada sobre una roca elevada ceñida por el Tajo, célebre en la Historia y famosa para las artes; es capital de la provincia, sede arzobispal primada de España; en su magnífica Catedral existe una capilla donde se conserva el rito muzárabe. De la industria de otros tiempos solo quedan hoy

exiguos vestigios. Es patria de varios esclarecidos varones. Dista 12 leguas de Madrid.

**TALAVERA DE LA REINA**, villa situada en una llanura amena y fértil, á la orilla derecha del Tajo, y muchas veces regada con sangre; en 941 Ramiro II ganó una reñida batalla á los Moros, y en 1809 el dia 27 de Julio, el ejército aliado Español é Inglés comenzó la tenaz batalla que terminó victoriosamente el 28, obligando la retirada del ejército Francés mandado por José Bonaparte, merced á los certeros disparos de la Artillería y á las heroicas cargas de los ginetes. Es patria del célebre historiador de España, el P. Juan de Mariana. (12 leguas.)

**OCAÑA**, villa situada al extremo Norte de la llanura llamada MESA DE OCAÑA, posee entre algunos edificios considerables, una antigua y magnífica fuente: recuerda dolorosamente la desgraciada rota de la division Española de D. Juan de Areizaga el 19 de Noviembre de 1809, por la ignorancia y la impericia de su caudillo, y que facilitó á los Franceses la ocupacion de Andalucía. (8 leguas.)

**MORA**, villa notable por su industria y la derrota que sufrió el General Francés Dijon por el Duque de Alburquerque en 18 de Febrero de 1809. (5 leguas.)

#### PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

**CONFINES.** Al N. confina con la provincia de Toledo (18 leguas); al N. E. con la de Cuenca (36 leguas); al E. con la de Albacete (30 leguas); al S. con las de Jaen (25 leguas) y de Córdoba (37 leguas), y al O. con las de Badajoz (40 leguas) y de Cáceres (37 leguas). El territorio de esta provincia comprende la mayor parte del Campo Es-

partario de los romanos ó la Mancha de los Arabes, que significan TIERRA SECA, y que aun desde el siglo XVI hasta hoy se distingue con el nombre de la MANCHA.

— **MONTAÑAS.** Esta provincia es generalmente muy llana; solo en la parte occidental y meridional se elevan algunas ramificaciones de Sierra-Morena.

— **Rios.** Los mas caudalosos son: el GUADIANA, que nace en esta provincia y pasa á la de Badajoz; el AZUER, que tambien nace en la provincia, partido judicial de Villanueva de los Infantes y desemboca en el Guadiana; el JABALON, con iguales circunstancias; el GIGÜELA, que procede de la provincia de Toledo y se vierte tambien en el Guadiana; el GUADALMEZ, que tiene su origen en el partido judicial de Almaden y pasa á la provincia de Badajoz.

— **PRODUCCIONES.** Cereales, aceite, vino, legumbres, patatas, azafran, lino, cáñamo. Se cria ganado cabrío, lanar, asnal, mular y vacuno.

— **INDUSTRIA.** Fábricas de aguardiente, curtidos, jabon, tejidos de lana y lino, de bermellon, de lacre, de pólvora, de blondas y de encajes; molinos de aceite y harineros, hornos de cal, ladrillo y teja y alfarerías.

— **MINAS.** De azogue, las mas célebres y abundantes de Europa, en Almaden; de plomo, en Almodóvar del Campo; de antimonio, en Santa Cruz de Mudela.

— **AYUNTAMIENTOS.**

Abenojar. Alcoba.  
 Agudó. Alcolea.  
 Alamillo. Alcubillas.  
 Albaladéjo. Aldea el Rey.  
 Alcázar de San Juan. Alhambra.

## AYUNTAMIENTOS.

Almaden.	Cozar.
Almadenejos.	Daimiel.
Almagro.	Fernan-Caballero.
Almedina.	Fontanarejo.
Almodóvar del Campo.	Fontanosas.
Almuradiel (La Concepcion de).	Fuencaliente.
Anchuras.	Fuenllana.
Árenas de San Juan.	Fuente el Fresno.
Argamasilla de Alba ó Lugar Nuevo.	Granátula.
Argamasilla de Calatrava.	Herencia.
Arroba.	Hinojosas.
Ballesteros.	Horcajo de los Montes.
Bolaños.	Labores (Las).
Brazatortas.	Luciana.
Cabezaradós.	Malagon.
Cabezas-Rubias.	Manzanares.
Calzada de Calatrava.	Membrilla.
Campo de Criptana.	Mestanza.
Cañadá.	Miguel-Turra.
Caracúel.	Montiel.
Carrion de Calatrava.	Moral de Calatrava.
Carrizosa.	Nava el Pino.
Castellar de Santiago.	Navas de Estena.
Chillon.	Pedro Muñoz.
Ciudad-Real.	Picon.
Corral de Calatrava.	Piedra-Buena.
	Poblete.
	Porzuna.
	Pozuelo de Calatrava.

## AYUNTAMIENTOS.

Pozuelos.	Tomelloso.
Puebla de D. Rodrigo.	Torralba de Calatrava.
Puebla del Príncipe.	Torre de Juan Abad.
Puerto Lápiche.	Torrenueva.
Puerto Llano.	Val de Manco.
Retuerta (La).	Val de Peñas.
Saceruela.	Valenzuela.
San Carlos del Valle.	Villahermosa.
San Lorenzo.	Villamanrique de Montiel.
Santa Cruz de Mudela.	Villamayor de Calatrava.
Santa Cruz de los Cá-	Villanueva de San Carlos.
ñamos.	Villanueva de la Fuente.
Socuéllamos.	Villanueva de los Infantes.
Solana.	Villar del Pozo.
Solana del Pino.	Villarta de San Juan.
Terrinches.	Villarrubia de los Ojos de
Tirte-Afuera ó Tirate-	Guadiana.
Afuera.	Viso del Marqués.

**PUEBLOS NOTABLES.** CIUDAD-REAL, ciudad situada á una legua del Guadiana, diócesis de Toledo, capital de la provincia y del partido judicial de su nombre. En su origen fué una aldea llamada Pozuelo Seco de D. Gil, que Alfonso el Sábio aumentó dándola el nombre de Villa-Real, y Juan II en 1420 la concedió el título y nombre de Ciudad-Real. Posee algunos buenos edificios, siendo mas notable el Hospicio, fundacion del Cardenal Lorenzana. Dista 30 leguas de Madrid.

En el término de la Capital se halla el Santuario de Santa María de Alarcos, célebre en la historia por la fu-

nesta derrota que en aquellos sitios sufrieron las huestes de Alfonso VIII, abrumadas por la inmensa morisma de Aben Yussuf el día 19 de Julio de 1195.

**ALMODÓVAR DEL CAMPO**, villa situada cerca del riachuelo Ventillas, en el Campo de Calatrava, que dá nombre á una de las Ordenes Militares de España, fundada por Raimundo Abad de Fitero, en el reinado de Sancho III y aprobada despues por el Papa Alejandro III en el reinado de Alfonso VIII de Castilla, año de 1164. (6 leguas.)

**MONTIEL**, villa situada en una llanura. En sus campos alcanzó una completa victoria el bastardo D. Enrique de Trastamara sobre D. Pedro I de Castilla, el día 14 de Marzo de 1369, y el día 23 de los mismos con daga fratricida le arrancó vida y corona.

#### PROVINCIA DE CUENCA.

**CONFINES.** Al N. confina con la provincia de Guadalajara (20 leguas); al N. E. con la de Teruel (18 leguas); al E. con la de Valencia (30 leguas); al S. con la de Albacete (27 leguas); al S. O. con la de Ciudad-Real (36 leguas); y al O. con las de Toledo (38 leguas) y de Madrid (24 leguas).

**MONTAÑAS.** El territorio de esta provincia es uno de los mas montuosos de España, pero sus eminencias mas notables son la Sierra de Valdemeca, la Montaña de Tragacete y otras menos elevadas.

**Rios.** Los mas caudalosos son: el **Tajo**, que nace en la provincia y pasa á la de Guadalajara; el **Jucar**, que tambien tiene su origen en el mismo término y penetra en las provincias de Albacete y Valencia; el **Cabriel**, de idéntico origen y término; el **Guadiela**, que sale de la misma sier-

ra y pasa á la provincia de Guadalajara; el **REQUENA** ó **OLIANA**, que nace en la provincia y entra en la de Valencia; el **ZÁNCARA**, cuyo nacimiento está tambien en la provincia, pasando luego á la de Ciudad-Real; el **GIGÜELA**, que nace en las cercanías de Cabrejas y pasa á la provincia de Toledo; el **TRABAQUE** ó **ESCOBAS**, que aparece en los alrededores de Arcos de la Sierra y con breve curso desemboca en el Guadiela; el **SAONA**, que nace en la provincia y va á desaguar con el Záncara en la provincia de Ciudad-Real.

**PRODUCCIONES.** Cereales, aceite, vino, miel, frutas, legumbres, alazor, azafran, seda, lino, cáñamo, plantas medicinales y maderas de construccion escelentes. Se cria toda especie de ganado.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardiente, jabon, de bayetas, paños ordinarios, sombreros, de fundicion de hierro, de salitre, de papel y de tejidos de seda, molinos de aceite y harineros, batanes, alfarerías, hornos de cal, ladrillo y yeso.

**MINAS.** De cobre en Boniches, Garaballa y Talayuelas; de hierro en Henarejos y de sal de piedra muy pura en Minglanilla. Abundan tambien los jaspes y piedras de construccion, así como se hallan en varios puntos aguas ferrugíneas y sulfurosas.

#### AYUNTAMIENTOS.

Abia de la Obispaña. Albalate de las Nogueras.  
 Acebron. Albendea.  
 Alarcon. Alberca (La).  
 Albaladejo del Cuende. Alcalá de la Vega.

## AYUNTAMIENTOS.

- |                           |                            |
|---------------------------|----------------------------|
| Alcantud.                 | Boniches.                  |
| Alcázar del Rey.          | Bonilla.                   |
| Alcohujafe.               | Buciegas.                  |
| Alconchel.                | Buenache de Alarcón.       |
| Algarra.                  | Buenache de la Sierra.     |
| Aliaguilla.               | Buendia.                   |
| Almarcha (La).            | Campillo de Alto-Buey.     |
| Almendros.                | Campillos de Paravientos.  |
| Almodóvar del Pinar.      | Campillos de la Sierra.    |
| Almonacid del Marquesado. | Canalejas.                 |
| Altarejos.                | Cañavate (El).             |
| Arandilla.                | Cañada del Hoyo (La).      |
| Arcas.                    | Cañada Juncosa.            |
| Arcos de la Cantera.      | Cañamares.                 |
| Arcos de la Sierra.       | Cañaveras.                 |
| Arguisuelas.              | Cañaveruelas.              |
| Arranca-Cepas.            | Cañete.                    |
| Atalaya del Cañavaté.     | Cañizares.                 |
| Barajas de Melo.          | Caracenilla.               |
| Barbalimpia.              | Carboneras.                |
| Barchin del Hoyo.         | Cardenete.                 |
| Bascuñaña.                | Carrascosa de Haro.        |
| Beamud.                   | Carrascosa del Campo.      |
| Belinchon.                | Carrascosa de la Sierra.   |
| Belmonte.                 | Casa-Simarro ó Simárrillo. |
| Belmontejo.               | Casas de Benitez.          |
| Beteta.                   | Casas de Fernando Alonso.  |
| Bolliga.                  | Casas de Garci-Molina.     |
|                           | Casas de Guijarro.         |

## AYUNTAMIENTOS.

Casas de Haro.	Fuente-Escusa.
Casas de los Pinos.	Fuentes.
Castejon.	Fuentes-Buenas.
Castillejo de Iniesta.	Fuentes-Claras.
Castillejo del Romeral.	Gabaldon.
Castillejo de la Sierra.	Garaballa.
Castillo de Albarañez.	Garci-Narro.
Castillo de Garci-Mu- ñoz (El).	Gascas.
Cervera.	Gascueña.
Chillarón de Cuenca.	Graja de Campalvo.
Chumillas.	Graja de Iniesta.
Cierva (La).	Henarejos.
Collados.	Hergina (La).
Colliga.	Herrumblar (El).
Cubillo (El).	Hinojosa (La).
Cuenca.	Hinojosos del Marquesa- do (Los).
Cueva del Hierro.	Hito (El).
Cuevas de Velasco.	Honrubia.
Culebras.	Hontanaya.
Enguidanos.	Hontecillas.
Fresneda de Altarejos.	Horcajada de la Torre.
Fresneda de la Sierra.	Horcajo de Santiago.
Frontera (La).	Huelamo.
Fuente de Pedro Na- harro.	Huelbes.
Fuente el Espino de Haro.	Huerta del Marquesado.
Fuente el Espino de Moya.	Huerta de la Obispalía.
	Huete.
	Iniesta.

## AYUNTAMIENTOS.

- Jabaga.  
 Javalera.  
 Laguna-Seca.  
 Laguna del Marquesa-  
 do (La).  
 Laudete.  
 Ledaña.  
 Leganiel.  
 Loranca del Campo.  
 Majadas (Las).  
 Mariana.  
 Masegosa.  
 Mazarulleque.  
 Melgosa (La).  
 Mesas (Las).  
 Minglanilla.  
 Mira.  
 Moncalvillo.  
 Monreal.  
 Montalbanejo.  
 Montalvo.  
 Monte-Agudo.  
 Morte.  
 Mota de Altarejos.  
 Mota del Cuervo.  
 Motilla del Palancar (La).  
 Moya.  
 Naharros.  
 Navalon.  
 Olivares.  
 Olmeda del Rey.  
 Olmeda de la Cuesta.  
 Olmedilla de Alarcon.  
 Olmedilla de Eliz.  
 Olmedilla del Campo.  
 Osa de la Vega.  
 Pajaron.  
 Pajaroncillo.  
 Palomares del Campo.  
 Palomera.  
 Paracuellos.  
 Parra (La).  
 Pedernoso (El).  
 Pedroñeras (Las).  
 Peral (El).  
 Peraleja (La).  
 Pesquera (La).  
 Picazo (El).  
 Pinarejos.  
 Pineda.  
 Piqueras.  
 Portal-Rubio.  
 Portilla.  
 Poveda de la Obispalia.  
 Poyatos.  
 Pozo-Amargo.  
 Pozo-Rubio.  
 Pozo-Seco.

## AYUNTAMIENTOS.

- |                                |                            |
|--------------------------------|----------------------------|
| Pozuelo (El).                  | Santa María de los Ebanos. |
| Priego.                        | Sisante.                   |
| Provencio (El).                | Solera.                    |
| Puebla de Almenara (La)        | Sotoca.                    |
| Puebla del Salvador.           | Sotos.                     |
| Quintanar del Rey.             | Talayuelas.                |
| Rada de Haro.                  | Tarancon.                  |
| Reillo.                        | Tebar.                     |
| Ribagorda.                     | Tejadillos.                |
| Ribatajada.                    | Tinajas.                   |
| Ribatajadilla.                 | Tobar.                     |
| Rozalen del Monte.             | Tondos.                    |
| Rubielos Altos.                | Tórtola.                   |
| Rubielos Bajos.                | Torralba.                  |
| Saceda del Rio.                | Torreçilla.                |
| Saceda Tras Sierra.            | Torrejoncillo del Rey.     |
| Sacedoncillo.                  | Torrubia del Campo.        |
| Saelices.                      | Torrubia del Castillo.     |
| Salinas del Manzano.           | Tragacete.                 |
| Salmeroncillos Alto y<br>Bajo. | Trejuncos ó Tres-Juncos.   |
| Salvacañete.                   | Trivaldos.                 |
| San Clemente.                  | Ucles.                     |
| San Lorenzo la Parrilla        | Val de Cabras.             |
| San Martín de Boniches         | Val de Colmenas de Abajo.  |
| San Pedro Palmiches.           | Val de Colmenas de Arriba. |
| Santa Cruz de Moya.            | Val de Ganga de Cuenca.    |
| Santa María del Campo          | Val de Meca.               |
| Santa María del Val.           | Val de Morillo.            |
|                                | Val de Moro del Rey.       |

## AYUNTAMIENTOS.

Val de Moro de la Sierra	Villar de Domingo García.
Val de Olivas.	Villar de Olalla.
Valera de Abajo.	Villar del Aguila.
Valera de Arriba.	Villar del Horno.
Valhermoso.	Villar del Humo.
Val Paraiso de Abajo.	Villar del Ladron.
Val Paraiso de Arriba.	Villar del Maestre.
Val Salobre.	Villar del Saz de Arcas.
Val Tablado de Beteta.	Villar del Saz de Navalon.
Valverde.	Villar de la Encina.
Valverdejo.	Villarejo de Fuentes.
Vara de Rey.	Villarejo de Periestéban.
Vellisca.	Villarejo del Espartal.
Ventosa (La).	Villarejo de la Peñuela.
Verdelpino de Huete.	Villarejo-Seco.
Villaconejos.	Villarejo-Sobre-Huerta.
Villaescusa de Haro.	Villares del Saz.
Villa García.	Villargordo del Marquesado.
Villalba del Rey.	Villarta.
Villalba de la Sierra.	Villarubio.
Villalpardo.	Villaverde y Pasaconsoli.
Villamayor de Santiago.	Villora.
Villanueva de Guada- mejud.	Vindel.
Villanueva de la Jara.	Zafra.
Villanueva de los Es- cuderos.	Zafrilla.
Villar de Cañas.	Zarza de Tajo.
	Zarzuelas.

PUEBLOS NOTABLES. CUENCA, ciudad situada en una colina

na de piedra viva, entre dos cerros mas elevados, es capital de la provincia y sede episcopal, tiene Catedral de construccion gótica y algunos edificios notables, es patria del Cardenal Gil de Albornoz y del célebre navegante Alonso de Ogeda. Dista de Madrid 24 leguas.

**BELMONTE**, villa situada en el declive de dos colinas, llamada Chozas en su origen, fué erigida villa por el Rey D. Pedro, conserva en un cerro vecino un castillo que habitó Doña Juana la Beltraneja, hija de Enrique IV. Es patria del célebre escritor clásico F. Luis de Leon. (12 leguas.)

**UCLES**, villa situada á la izquierda del Bedija en la falda oriental de un cerro en cuya cima se eleva la suntuosa casa Prioral de la Orden de Santiago. En las inmediaciones de esta villa se han dado dos batallas memorables, la una el 29 de Mayo de 1108, funesta para las armas cristianas, quedando muerto en el campo el Infante D. Sancho, primogénito de Alfonso VI, y con aquel siete Condes de Castilla; la otra se decidió á favor de los franceses en 13 de Enero de 1813. (11 leguas.)

**REQUENA**, ciudad situada en un peñasco, es cabeza del partido judicial de su nombre; su industria consiste especialmente en la fabricacion de tejidos de seda. Recibió el título de ciudad en 1836 por su defensa heroica contra los carlistas. (20 leguas.)

#### PROVINCIA DE GUADALAJARA.

**CONFINES.** Al N. confina con las provincias de Segovia (20 leguas) y de Soria (26 leguas); al E. con las de Teruel (34 leguas) y de Zaragoza (42 leguas); al S. con la de Cuenca (20 leguas) y al O. con la de Madrid (40 leguas.)

**MONTAÑAS.** Gran porcion del territorio de esta provincia lo componen el Señorío de Molina y la comarca de la Alcarria, que aunque no presentan eminencias muy escarpadas, le cruzan varias sierras como la de PEÑA DE LA BODERA, que da origen á la cordillera Carpeto-Vetónica, cuyos picos más elevados son las RODAS y ALTO REY y la sierra divisoria de esta provincia con las de Soria y Segovia.

**Rios.** Los mas caudalosos son: el TAJO, que desde la provincia de Teruel atraviesa por el partido judicial de Molina y pasa á la provincia de Madrid; el GALLO, que nace en el mismo término y se echa en el Tajo; el CABRILLA, que tiene tambien su origen en el mismo término é igualmente se junta con el Tajo; el TAJUÑA, que nace en el término de Anguita, y despues de bañar los partidos judiciales de Cifuentes, Brihuega y Pastrana penetra en la provincia de Madrid; el JARAMA, que desde el partido de Tamajon pasa á la provincia de Madrid; el HENARES, que nace en el partido de Sigüenza, baña los de Brihuega y Guadalajara y entra en la provincia de Madrid; el GUADIELA, que procedente de la provincia de Cuenca entra cerca de Sacedon y afluye al Tajo.

**PRODUCCIONES.** Cereales, legumbres, aceite, esquisita miel, cera, azafrañ, frutas, cáñamo, esparto, linó, zumaque y maderas de construccion. Se cria mucha caza, ganado de cerda, lanar, mular y vacuno.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardiente, curtidos, sombreros, bayetas y paños ordinarios, de papel, de vidrios planos y huecos y de telas de seda: molinos de aceite y harineros, alfarerías, hornos de cal, ladrillo y yeso y muchas ferrerías.

**MINAS.** Esta provincia posee minas de hierro muy abundantes, como las de Molina; de cobre, en Pardos; de plata, en Hiendelaencina y Congostrina; de carbon de piedra, en Tamajón. También se encuentran aguas minerales como las de Trillo, salinas en Sacedón y las termales de Huerta de Pe-  
layo y otras.

**AYUNTAMIENTOS.** Los que son en esta provincia son los siguientes:

Abanades.	Algora.
Ablanque.	Alhóndiga.
Adoves.	Aligue.
Aguilar de Anguita.	Almadrones.
Alaminos.	Almiruete.
Alarilla.	Almoguera.
Albalate de Zorita.	Almonacid de Zorita.
Albarés.	Alocen.
Albendiego.	Alovera.
Alboreca.	Alpedrete.
Alcocer.	Alpedroches.
Alcolea del Pinar.	Alustante.
Alcolea de las Peñas.	Amayas.
Alcorlo.	Anchueta del Campo.
Alcoroches.	Anchueta del Pedregal.
Alcuneza.	Angon.
Aldea Nueva de Atienza.	Anguita.
Aldea Nueva de Gualajara.	Anquela del Pedregal.
Aldeanueva de Gualajara.	Aragoncillo.
Aleas.	Aranzueque.
Algar.	Arbancon.
Algecilla.	Arbeteta.

## AYUNTAMIENTOS.

Archilla.	Escobedo.	Canales de Molina.	Canales del Ducado.
Armallónes.	Espinosa.	Can-Redondo.	Cantalojas.
Armuña.	Espejares.	Cañamares.	Cañizar.
Arroyos de Fraguas.	Fontanar.	Carabias.	Cardenosa.
Atance (El).	Fuen-Savina.	Cardoso.	Carrascosa de Henares.
Atanzon.	Fuente el Sa.	Carrascosa de Tajo.	Casa de Uceda.
Atienza.	Fuente el Viejo.	Casar de Talamanca.	Casasana.
Auñon.	Fuente la Fuente.	Casas de San Galindo.	Caspueñas.
Azañon.	Fuente la Fuente.	Castejon de Henares.	Castellar.
Azuqueca.	Fuente Millana.	Castilblanco.	Castilforte.
Balbacil.	Fuente Novilla.	Castilmimbre.	Castil-Nuevo.
Baños.	Fuentes.	Cendejas de Medio.	Cendejas de la Torre.
Bañuelos.	Galapa.	Centenera.	Cercadillo.
Barrio-Pedro.	Galve.	Cereceda.	Cerezo.
Bayde.	Garbajosa.	Checa.	
Belaña.	Gargoles.		
Berninches.	Gargoles de.		
Bocigano.	Gascuen.		
Bodera (La).	Grañejas.		
Brihuega.	Guadalupe.		
Budia.	Guada.		
Bujalaró.	Gujos.		
Bujarrabal.	Henche.		
Bustares.			
Cabanillas del Campo.			
Cabezadas.			
Campillo de Dueñas.			
Campillo de Ranas.			
Campisábalos.			

## AYUNTAMIENTOS.

Chequilla.	Escopete.
Chiloeches.	Espinosa de Henares.
Chillaron del Rey.	Esplegares.
Cifuentes.	Estables.
Cillas.	Fontanar.
Cinco-Villas.	Fuen-Saviña (La).
Ciruelas.	Fuente el Saz.
Clares.	Fuente el Viejo.
Cobeta.	Fuente la Encina.
Codes.	Fuente la Higuera.
Cogollos.	Fuente Millan.
Cogolludo.	Fuente Novilla.
Colmenar de la Sierra.	Fuentes.
Concha.	Galápagos.
Condemios de Abajo.	Galve.
Condemios de Arriba.	Garbajosa.
Congostrina.	Gárgoles de Abajo.
Copernal.	Gárgoles de Arriba.
Córcoles.	Gascueña.
Corduente.	Grajanejos.
Cortes.	Guadalajara.
Cubillejo del Sitio.	Gualda.
Cubillejo de la Sierra.	Guijosa.
Cubillo.	Henche.
Drieves.	Heras.
Duron.	Herrería.
Embid del Marqués.	Hiendelaencina.
Escamilla.	Higes.
Escariche.	Hinojosa.

## AYUNTAMIENTOS.

Hita.	Luzón.
Hombrados.	Madrigal.
Hontanares.	Maja el Rayo.
Hontanillas.	Málaga de Fresno.
Hontova.	Malaguilla.
Horna.	Mandayona.
Hortezuela de Ocen (La)	Mantiel.
Huerce (La).	Maranchon.
Huermeces.	Marchamalo.
Huerta de Pelayo.	Masegoso.
Huerta Hernando.	Matarrubia.
Huetos.	Mazarete.
Hueva.	Mazuecos.
Humanes de Mohernando.	Medranda.
Ibiernas (Las).	Megina.
Illana.	Membrillera.
Imon.	Mesones.
Iriepal.	Miedes.
Irueste.	Mierla (La).
Jadraque.	Milmarcos.
Jocar.	Millana.
Labrancon.	Mirabueno.
Labros.	Mira el Rio.
Laranueva.	Mohernando.
Ledanca.	Molina.
Loranca de Tajuña.	Monasterio.
Lupiana.	Mondejar.
Luzaga.	Montarron.
	Moratilla de Henares.

## AYUNTAMIENTOS.

AYUNTAMIENTOS.

Moratilla de los Meleros	Peñalen.
Morenilla.	Peñalver.
Morillejo.	Peralejos.
Motos.	Peralveche.
Muduex.	Peregrina.
Muriel.	Pinilla de Jadraque.
Navalpotro.	Pinilla de Molina.
Navas de Jadraque.	Pioz.
Negredo.	Piqueras.
Ocentejo.	Povo (El).
Olivar.	Poveda de la Sierra.
Olmeda de Cobeta.	Poyos.
Olmeda de Jadraque.	Pozancos.
Olmeda del Estremo.	Pozo de Almoguera.
Olmedilla.	Pozo de Guadalajara.
Orche.	Prádena.
Ordial (El).	Prados Redondos.
Orea.	Puebla de Beleña.
Padilla de Hita.	Puebla de Valles.
Padilla del Ducado.	Puerta (La).
Pajares.	Quer.
Palancares.	Rebollosa de Hita.
Palazuelos.	Rebollosa de Jadraque.
Palmaces de Jadraque.	Recuenco.
Pardos.	Renales.
Paredes.	Renera.
Pareja.	Retiendas.
Pastrana.	Riva de Saelices (La).
Peñalva.	Riva de Santiuste (La).

## AYUNTAMIENTOS.

Riva Redonda.	Sotoca.
Rillo.	Sotodosós.
Riosalido.	Tamajón.
Robledillo de Moher- nando.	Taracena.
Robledo.	Taragudo.
Romancos.	Tarabilla.
Romanillos de Atienza.	Tartanedo.
Romanones.	Tendilla.
Rueda.	Terzaga.
Ruguilla.	Terraza.
Sacecorbo.	Tierzo.
Sacedón.	Toba (La).
Saelices.	Tobillos.
Salmerón.	Tomellosa.
San Andrés del Con- gosto.	Tor del Rábano.
San Andrés del Rey.	Tordellego.
Santiuste.	Tordesilos.
Sauca.	Torija.
Sayatón.	Tórtola.
Selas.	Tortonda.
Semillas.	Tortuera.
Setiles.	Tortuero.
Sienes.	Torre de Beleña (La).
Sigüenza.	Torre de Saviñán (La).
Solanillos del Estremo.	Torre de Val de Almen- dras (La).
Somolinos.	Torre del Vulgo (La).
Sotillo.	Torre cuadrada de Molina.
	Torre cuadrada de los Valles

## AYUNTAMIENTOS.

Torre Cuadradilla.	Val de Saz.
Torrejon del Rey.	Val de Sotos.
Torremocha de Jadraque.	Val del Agua.
Torremocha del Campo.	Val del Cubo.
Torremocha del Pinar.	Valbuena.
Torremochuela.	Valconete.
Torróntera.	Valdarachas.
Torrubia.	Valfermoso de Tajuña.
Traid.	Valfermoso de las Monjas.
Trijueque.	Valhermoso.
Trillo.	Valtablado del Rio.
Turmiel.	Valverde.
Uceda.	Veguillas.
Ujados.	Viana de Jadraque.
Usanos.	Viana de Mondejar.
Utande.	Villacadima.
Vado (El).	Villacorza.
Val de Anchetar.	Villaescusa de Paloshitos.
Val de Arenas.	Villanueva Alcorón.
Val de Avellano.	Villanueva de Algecilla.
Val de Averuelo.	Villanueva de la Torre.
Val de Concha.	Villar de Cobeta.
Val de Grudas.	Villarejo de Medina.
Val de Noches.	Villares.
Val de Nuño Fernandez.	Villaseca de Henares.
Val de Peñas de la Sierra.	Villaseca de Uceda.
Val de Rébollo.	Villaverde del Ducado.
Val de San García.	Villaviciosa.
	Villel de Mesa.

## AYUNTAMIENTOS.

Viñuelas.

Yebes.

Yebra.

Yela.

Yélamos de Abajo.

Yélamos de Arriba.

Yunquera.

Yunta (La).

Zaorejas.

Zarzuela de Jadraque.

Zorita de los Canes.

**PUEBLOS NOTABLES.** GUADALAJARA, ciudad situada á la izquierda del Henares en terreno llano, es capital de la provincia, conserva restos de antiguas murallas, algunos edificios notables, un Museo de pinturas, y en ella se halla establecida la Academia de Ingenieros Militares; es patria de D. Pedro Gonzalez de Mendoza, que murió por salvar á su rey D. Juan I en la batalla de Aljubarrota; tambien del historiador Trillo y de otros varones ilustres. Dista de Madrid 10 leguas.

**BRIHUEGA**, villa situada á la derecha del Tajuña en el declive de un cerro; sostiene alguna industria y se hizo célebre en la guerra de sucesion por el sitio y batalla que ganaron los Españoles el dia 9 de Diciembre de 1710, capitulando y quedando prisioneros de guerra los generales Ingleses Stanhope, Hill y Carpentier. (5 leguas.)

**VILLAVICIOSA**, villa situada en una llanura, teatro de la célebre batalla de su nombre dada en 40 de Diciembre de 1710, ganada al general aleman Staremborg y que aseguró la corona de España en las sienas de Felipe V de Borbón. (5 leguas.)

**MOLINA DE ARAGON**, ciudad situada á la derecha del Gallo y al pié de una colina donde se levanta una antigua fortaleza, conserva algunas fábricas y muchas ferrerías.

Se hizo memorable en las discordias civiles del actual reinado. (23 leguas.)

**SIGÜENZA**, ciudad episcopal situada en una colina, tiene Catedral y un fuerte castillo y varios establecimientos industriales. (12 leguas.)

## ESTREMADURA.

---

Esta provincia, llamada así por estar al extremo de España, fué predilecta de los Romanos por su clima benigno y por la feracidad de su suelo. Los Moros se establecieron particularmente en ella, y durante su dominio llegó á ser la comarca mas poblada de España, decayendo sensiblemente con la espulsion de los Arabes. En su origen comprendia gran porcion de las Castillas, desde Soria por el N. y Alcaraz por el E. Hoy se reduce al territorio comprendido entre el Reino de Leon al N., las Castillas al E., Andalucía al S. y Portugal al O. Cuyo territorio se halla dividido actualmente en las dos provincias civiles de CÁCERES y BADAJOZ.

### PROVINCIA DE CÁCERES.

---

**CONFINES.** Al N. confina con la provincia de Salamanca (36 leguas); al E. con las de Avila (35 leguas), de Toledo (41 leguas) y de Ciudad-Real (37 leguas); al S. con la de Badajoz (18 leguas) y al O. con el Reino de Portugal, en una estension de 26 leguas de frontera, á 49 leguas de Lisboa.

**MONTAÑAS.** El suelo de esta provincia está cruzado en todas direcciones por sierras y cordilleras, de suerte que

es muy montuoso, distinguiéndose entre otras las sierras de VILLUERCAS, GATA y las HURDES.

**RIOS.** Los mas notables son: el **TAJO**, que procedente de Toledo divide en dos partes la provincia y al fin penetra en Portugal; el **ALAGON**, que desde la provincia de Salamanca viene á desembocar en el Tajo cerca de Alcántara; el **TIETAR**, procedente de la provincia de Avila llega tambien á desaguar en el Tajo cerca de Villarreal; el **SALOR**, que nace en la provincia y afluye al Tajo; el **ALMONTE**, que igualmente tiene su origen y afluye al Tajo; el **IBOR**, que nace y muere en el partido de Logrosan, tributando su caudal al Tajo; el **ALJA**, que en su breve curso de 5 leguas solo baña el partido de Navalnoral de la Mata, tributario tambien del Tajo; el **BÚRDALO**, que pasa á la provincia de Badajoz; el **GUADALUPEJO**, que tambien desaparece en la provincia de Badajoz, y otros menos importantes.

**PRODUCCIONES.** Cereales, aceite, vino, legumbres, frutas, miel y lino. Dehesas inmensas con escelentes pastos, ofrecen cómodo invernáculo para el ganado lanar, y auxiliados de un clima templado favorecen la cria del ganado de cerda.

**INDUSTRIA.** Fábricas de curtidos, de jabon, de paños y lienzos ordinarios y de tejidos de lana, molinos de aceite y harineros, alfarerías y hornos de cal, ladrillo y teja.

**MINAS.** De varios metales y la célebre Fosfórita de Logrosan.

**AYUNTAMIENTOS.**

Abadía (La).

Acebo (El).

Abertura.

Aceituna.

## AYUNTAMIENTOS.

Acehuche (El).

Ahigal.

Albalá.

Alcántara.

Alcollarin.

Alcuescar.

Aldea del Cano.

Aldea del Obispo.

Aldea Nueva de Centenera.

Aldea Nueva del Camino.

Aldea Nueva de la Vera.

Aldehuela.

Alia.

Aliseda.

Almaraz.

Almoharin.

Arco (El).

Arroyo del Puerco.

Arroyo Molinos de Montánchez.

Arroyo Molinos de la Vera.

Baños.

Barrado (El).

Belvis de Monroy.

Benquerencia.

Berzócana.

Berrocalejo.

Behonal de Ibor.

Botija.

Bronco (El).

Brozas (Las).

Cabañas.

Cabeza-Vellosa.

Cabezo.

Cabezuela.

Cabron.

Cáceres.

Cachorrillas.

Cadalso.

Calzadilla.

Camino Morisco.

Campillo de Deleytosa.

Campo (El).

Campo (El) ó Villa del Campo.

Cañamero.

Cañaveral.

Carbajo.

Carcaboso.

Carrascalejo.

Casar de Cáceres (El).

Casar de Palomero.

Casares.

Casa Tejada.

Casas de Don Antonio.

Casas de Don Gomez.

## AYUNTAMIENTOS.

Casas de Millan.	Gordo (El).
Casas del Castaño.	Granadilla.
Casas del Monte.	Granja (La).
Casas del Puerto.	Guadalupe.
Casillas.	Guijo de Coria.
Castañar de Ibor.	Guijo de Galisteo.
Ceclavin.	Guijo de Granadilla.
Cedillo.	Guijo de Santa Bárbara.
Cerezo.	Herguijuela.
Cilleros.	Hernan Perez.
Collado.	Hervas.
Conquista (La).	Herrera de Alcántara.
Coria.	Herreruela.
Cumbre (La).	Higuera.
Deleitosa.	Hinojal.
Descarga María.	Holguera.
Erjás ó Eljas.	Hoyos.
Escorial.	Huélaga.
Estorninos.	Iva-Hernando.
Fresnedoso.	Jaraicejo.
Galisteo.	Jaraiz.
Garcías.	Jarandilla.
Garguera.	Jarilla.
Garganta (La).	Jerte.
Garganta-Laolla.	Logrosan.
Gargantilla.	Losar de la Vera (El).
Garbin.	Madrigal de la Vera.
Garrobilla.	Madrigalejo.
Gata.	Madroñera.

## AYUNTAMIENTOS.

Majadas.	Pesga (La)
Malpartida de Cáceres.	Piedras-Blancas
Malpartida de Plasencia	Pino de Valencia
Marchagaz.	Pino-Franqueado
Mata (La)	Piornal.
Mémbriol.	Plasencia.
Mesas de Ibor.	Plasenzuela.
Miajadas.	Portage.
Millanes.	Portezuelo.
Mirabel.	Pozuelo.
Mohedas.	Puerto de Santa Cruz.
Monroy.	Quacos.
Montanchez.	Rivera de Oveja.
Monte-Hermoso.	Riobos.
Moraleja.	Robledillo de Gata.
Morcillo.	Robledillo de Trujillo.
Navaconcejo.	Robledillo de la Vera.
Navalmoral de la Mata.	Robledo-Llano.
Navalvillar de Ibor.	Romangordo.
Navas del Madroño.	Ruanes.
Nuño-Moral.	Salvatierra de Santiago.
Oliva.	Salorino.
Palomero.	San Martin de Trebejo.
Pasaron.	Santa Ana.
Pedroso.	Santa Cruz de Paniagua.
Peraleda de la Mata.	Santa Cruz de la Sierra.
Peraleda de San Roman	Santa Marta.
Perales.	Santiago de Carbajo.
Pescueza.	Santiago del Campo.

<b>AYUNTAMIENTOS.</b>	
Santibañez el Alto.	Torrequemada.
Santibañez el Bajo.	Trebejo.
Saucedilla.	Trujillo.
Segura.	Val de Cañas.
Serradilla.	Val de Fuentes.
Serrejon.	Val de Morales.
Sierra de Fuentes.	Val de Obispo.
Talaban.	Val de Uncar.
Talavera la Vieja.	Val de Lacasa.
Talaveruela.	Valdastillas.
Talayuela.	Valencia de Alcántara.
Tejada.	Valverde del Fresno.
Toril (El).	Valverde de la Vera.
Tornavacas.	Viandaz.
Torno (El).	Villa del Rey.
Torviscoso.	Villamesías.
Torre de Don Miguel.	Villamiel.
Torre de Orgaz ó Ergaz.	Villanueva de la Sierra.
Torre de Santa María.	Villanueva de la Vera.
Torreçillas ó Torreçilla	Villar de Plasencia.
de los Angeles.	Villar del Pedroso.
Torreçillas de la Tiesa.	Villasbuenas.
Torrejon el Rubio.	Zarza de Granadilla.
Torrejoncillo.	Zarza de Montanchez.
Torremenga.	Zarza la Mayor.
Torremocha.	Zorita.
<b>PUEBLOS NOTABLES.</b>	
CÁCERES, villa situada á la izquierda del Tajo, sobre un estenso cerro, capital de la provincia, asiento de la Audiencia Territorial de Extremadura, con	

buenos edificios. Se cree que esta villa fué fundada por los Romanos; en 1225 la reconquistó Alfonso IX. Es patria de Dávila Velazquez, de Ulloa, Golfín, Portocarrero, y otros hombres distinguidos. Dista de Madrid 49 leguas y de Badajoz 14 leguas.

ARROYO-MOLINOS, villa situada cerca de un riachuelo; en sus cercanías sufrió la division francesa, mandada por el General Girard, una completa derrota por el ejército aliado el dia 28 de Octubre de 1811. (6 leguas.)

PLASENCIA, ciudad situada en una loma suave á la derecha del Gerté, casi todá rodeada de altas montañas y cercada de antiguas murallas con 68 torres fuertes, levantadas en 1197 por Alfonso VIII de Castilla. Es silla episcopal y tiene magnífica Catedral y un acueducto que surte sus fuentes.

ALCÁNTARA, villa situada en la falda de la subida izquierda de las riberas del Tajo, sobre el que tiene un famoso puente del tiempo de Trajano y rodeada de murallas con 11 baluartes. Da su nombre á una de las Ordenes militares de España, fundada en el reinado de Alfonso VIII de Castilla y aprobada por bula del Pontífice Alejandro III el año de 1177. (10 leguas.)

TRUJILLO, ciudad situada en una colina, cuya parte mas alta se llama la Villa y fué arruinada casi totalmente por los Franceses en 1809, y la parte que se estiende por la falda hasta el llano se denomina la ciudad. Es patria del famoso Francisco Pizarro, Conquistador del Perú; de Diego García de Paredes y otros Varones ilustres. (8 leguas.)

En el término de la villa de Quacos se halla el célebre

Monasterio de Yuste, donde murió el Emperador Carlos V en 21 de Setiembre de 1558. (24 leguas.)

### PROVINCIA DE BADAJOZ.

**CONFINES.** Al N. confina con la provincia de Cáceres (18 leguas); al E. con la de Ciudad-Real (40 leguas); al S. E. y S. con las de Córdoba (41 leguas), Sevilla (34 leguas) y Huelva (46 leguas); y al O. con el Reino de Portugal en línea fronteriza de 24 leguas, á 33 leguas de Lisboa.

**MONTAÑAS.** Esta provincia, que generalmente se denomina Estremadura baja, se halla cruzada en varias direcciones por algunas series de montañas, entre las que se distinguen la de Sierra Morena, la sierra de San Pedro y otras; así como también ofrece su suelo terrenos llanos en las riberas del Guadiana, conocidos con el nombre de Tierra de Barros.

**RÍOS.** Los más caudalosos son: el GUADIANA, que pasando cerca de la Capital separa términos entre la provincia y el Reino de Portugal; el GUADAGIRA, que nace en la provincia y se pierde en el Guadiana, cerca de la villa de Lobos; el GEVORA, que también afluye al Guadiana; el ORTIGA, el RUECAS, el GUADALUPE y otros varios, que también rinden su caudal al Guadiana.

**PRODUCCIONES.** Cereales, aceite, vino, miel, cera, frutas, lino, cañamo, seda, bellotas, maderas de construcción y pastos excelentes y muy abundantes. Se cría ganado de cerda, vacuno y caballar.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardiente, jabón, curtidos, jergas, sombreros, mantas, lienzos y paños ordinarios; molinos de aceite y harineros, alfarerías y hornos de cal;

la matanza de cerdos cuyos jamones y chorizos son afamados en todo el Reino.

**MINAS.** De plata, en Fuentes de Leon; de hierro y ocre rojo, en Puebla de Alcocer; de azabache y lápiz fino, en Alburquerque; de alcohol, en Siruela, y otras menos importantes.

**AYUNTAMIENTOS.**

- |                       |                           |
|-----------------------|---------------------------|
| Acederal.             | Cabeza de Vaca.           |
| Aillones.             | Calamonte.                |
| Alanje.               | Calera de Leon (La).      |
| Albuera (La).         | Calzadilla de los Barros. |
| Alburquerque.         | Campanario.               |
| Alconchel.            | Campillo (El).            |
| Alconera (La).        | Capilla.                  |
| Aljucen.              | Carmonita.                |
| Almendral (El).       | Carrascalejo.             |
| Almendralejo.         | Casas de Don Pedro.       |
| Arroyo de San Servan. | Casas de Reina.           |
| Atalaya (La).         | Castilblanco.             |
| Azauchal ó Aceuchal.  | Castuera.                 |
| Azuaga.               | Cheles.                   |
| Badajoz.              | Codosera.                 |
| Barcarrota.           | Cordovilla.               |
| Baterno.              | Coronada.                 |
| Benquerencia.         | Corte de Peleas (La).     |
| Berlanga.             | Cristina.                 |
| Bienvenida.           | Don Alvaro.               |
| Bodonál (El).         | Don Benito.               |
| Burguillo.            | Esparragalejo.            |
| Cabeza de Buey.       | Esparragosa de Lares.     |

## AYUNTAMIENTOS.

Esparragosa de la Se-	Llerena.
rena.	Magacela.
Feria.	Maguilla.
Fregenal de la Sierra.	Malcocinado.
Fuenlabrada de los	Malpartida de la Serena.
Montes.	Manchita.
Fuente Cantos.	Medellín.
Fuente del Arco.	Medina de las Torres.
Fuente del Maestro.	Mengabril.
Fuentes de Leon.	Mérida.
Garbayuela.	Mirandilla.
Garlitos.	Monesterio.
Garrobilla (La).	Montemolin.
Granja de Torre-Her-	Monterrubio.
mosa (La).	Montijo.
Guareña.	Morera (La).
Hava (La).	Nava (La).
Helechosa.	Navalvillar de Pelas.
Herrera del Duque.	Nogales.
Higuera de Bargas (La).	Oliva (La).
Higuera de Llerena.	Oliva de Jerez.
Higuera de la Serena.	Olivenza.
Higuera la Real.	Orellana la Sierra.
Hinojosa del Valle.	Orellana la Vieja.
Hornachos.	Palomas.
Jerez de los Caballeros.	Parra (La).
La Lapa.	Peloche.
Lobón.	Peña el Sordo.
Llera.	Peraleda de Zaucejo.

## AYUNTAMIENTOS.

Puebla de Alcocer.	Tamurejo.
Puebla de Obando.	Torre-Mayor.
Puebla de Sancho Perez	Torre-Megía.
Puebla del Maestro.	Torre-Miguel Sexmero.
Puebla del Prior.	Tras-Sierra.
Puebla de la Calzada.	Trugillanos.
Puebla de la Reina.	Usagre.
Quintana.	Val de Caballeros.
Reina.	Val de Torres.
Rena.	Valencia de Mombuëy.
Retamal.	Valencia del Ventoso.
Ribera del Fresno.	Valencia de las Torres.
Risco (El).	Valverde de Burguillos.
Roca (La).	Valverde de Leganés.
Salvaleon.	Valverde de Llerena.
Salvatierra.	Valverde de Mérida.
San Jorge.	Valle de Matamoros.
San Pedro.	Valle de Santa Ana.
San Vicente.	Valle de la Serena.
Santa Amalia.	Villafranca de los Barros.
Santa Marta.	Villa-García.
Sancti-Spiritus.	Villa-Gonzalo.
Santos (Los).	Villalba.
Segura de Leon.	Villanueva del Fresno.
Siruella.	Villanueva de la Serena.
Solana.	Villar de Rena.
Talarrubias.	Villar del Rey.
Talavera de la Reina.	Villarta de los Montes.
Táliga.	Zahinos.

## AYUNTAMIENTOS.

Zalamea de la Serena. Zarza-Capilla.

Zarza junto Alanje. Zafra.

**PUEBLOS NOTABLES.** **BADAJOS**, ciudad situada en la confluencia del riachuelo Rivillos con el Guadiana, en la carretera de Madrid á Lisboa y á legua y media de la raya de Portugal. Es capital de la provincia, Sede de la Diócesis, residencia del Capitan General de Estremadura y plaza fuerte fronteriza, rodeada de fuertes murallas con baluartes y otras obras de defensa. Su origen se atribuye á los Romanos, y en todos tiempos se ha considerado como plaza de primer orden. Es patria del célebre Vasco Nuñez de Balboa, que fué el primero que descubrió el Océano Pacífico y la América del Sur en 1513; dista de Madrid 64 leguas.

Cerca de la capital dióse el 23 de Octubre de 1086 la batalla de Zalaca entre el Ejército cristiano conducido por Alfonso VI, y el Arabe auxiliado por los Almoravides, acaudillado por Yssuf, quedando el campo por la morisma.

**LA ALBUERA**, lugar situado á la izquierda del riachuelo de su nombre y cerca de la carretera de Badajoz y Sevilla. En este pueblo ocurrió la importante **BATALLA DE LA ALBUERA**, que proporcionó glorioso triunfo al Ejército Español y Anglo-Portugués aliado, el día 16 de Mayo de 1811; mereciendo el General Español D. Joaquín Blake una honrosísima declaración del Parlamento Británico en que espresó **RECONOCER ALTAMENTE EL DISTINGUIDO VALOR É INTREPIDEZ CON QUE SE HABIA CONDUCTIDO EL EJÉRCITO ESPAÑOL AL MANDO DE S. E. EL GENERAL BLAKE EN LA BATALLA DE LA ALBUERA.** El Mariscal Soult en la mañana del día 18 emprendió

dió sigilosamente su retirada con pérdida de siete mil hombres. (4 leguas.)

**OLIVENZA**, villa situada en una llanura á la izquierda del Guadiana y cerca de la frontera de Portugal, es plaza de armas defendida por una muralla muy fuerte, con nueve baluartes y ocho rebellines: antiguamente perteneció á Portugal, pero los Españoles se apoderaron de ella en 1804. (4 leguas.)

**MEDELLIN**, villa situada á la izquierda del Guadiana; conserva un castillo bastante fuerte y las ruinas de la casa en que nació el célebre Hernan Cortés, conquistador de Méjico: tambien recuerda dolorosamente la derrota que sufrió el Ejército Español el dia 28 de Marzo de 1809. (14 leguas.)

**MÉRIDA**, ciudad situada en una hermosa hondonada á la derecha del Guadiana; aun conserva preciosos restos de monumentos Romanos que atestiguan la primitiva grandeza de la que fué capital de toda la Lusitania: pertenece para la administracion eclesiástica á la Diócesis exenta de San Márco de Leon. (40 leguas.)

**LLERENA**, ciudad situada en una llanura que hay al pié de la sierra llamada de San Miguel; es residencia de la Silla Diocesana del Priorato de San Márco de Leon, de la Orden de Santiago, y conserva su recinto amurallado. (19 leguas.)

### CASTILLA LA VIEJA.

Esta region de España, antiguamente llamada Bardulia, en tiempo de los primeros Alfonsos, comenzó á ser

gobernada por Condes dependientes de los Reyes de Asturias y de Leon; siendo el primero de que nos dan noticia los historiadores, Rodrigo, de estirpe Goda, que murió el año de 862, y fué padre de Diego Rodriguez Porcellos, fundador de Búrgos; sucediéndose temporalmente otros Condes hasta Fernan Gonzalez que llegó á sacudir la dependencia de los Reyes de Leon, constituyendo independiente el Condado de CASTILLA, y legando una nueva Soberanía á su hijo Garcia Fernandez al espirar en Búrgos año de 970. El enlace de Nuña Mayor, nieta de Fernan Gonzalez, con D. Sancho I de Navarra, elevó á este á primer Rey de CASTILLA, por consecuencia del asesinato de su sobrino el jóven Conde Garcia II. Mas adelante el Rey de Navarra al morir repartió sus estados entre sus tres hijos, tocando á D. Fernando I la CASTILLA, que unió al Reino de Leon en 1037 por su matrimonio con Doña Sancha hermana de Bermudo III; volviendo á separarse Castilla y Leon en 1157 á la muerte de Alfonso VII, y reuniéndose definitivamente ambas coronas en D. Fernando III el Santo, año 1230. Los Reyes Católicos Doña Isabel de Castilla y D. Fernando de Aragon reunieron tambien ambas coronas en 1479, titulándose los primeros Reyes de España.

CASTILLA ha legado su preclaro nombre á todo el Reino de España para eterno testimonio de su importancia histórica.

CASTILLA LA VIEJA actualmente se halla limitada al N. por el Mar Cantábrico; al E. por las Provincias Vascongadas, Navarra y Aragon; al S. por Castilla la Nueva y al O. por Leon.

Comprende las seis provincias civiles de BÚRGOS, SANTANDER, SEGOVIA, LOGROÑO, SORIA Y AVILA.

PROVINCIA DE BÚRGOS.

CONFINES. Al N. confina con las provincias de Santander (32 leguas) y de Vizcaya (27 leguas á Bilbao); al E. con las de Alava (24 leguas á Vitoria) y de Logroño (20 leguas); al S. E. con la de Soria (22 leguas); al S. con la de Segovia (33 leguas) y al O. con las de Valladolid (22 leguas) y de Palencia (15 leguas).

MONTAÑAS. El territorio de esta provincia es bastante quebrado y entre sus eminencias se distinguen las montañas de Santander, de Búrgos y de Reinosa.

RIOS. Los principales son: el EBRO, que procedente de la provincia de Santander, separa esta provincia y la de Logroño; el DUERO, procedente de la de Soria y que pasa á la de Valladolid; el ARLANZON, que tiene su origen en el puerto de Marquillos y va á desaguar al Pisuerga en la provincia de Palencia; el ARLANZA, que nace cerca de Regumiel y pasa á la provincia de Palencia; el ESGUEBA, que tiene su nacimiento en el término de Tejada y va despues á la provincia de Valladolid; el OMINO, que nace hácia el lugar de Ontomin y vierte sus aguas en el Ebro.

PRODUCCIONES. Cereales, legumbres, vinos, frutas; castañas, lino, cáñamo y maderas de construcción. Se cria ganado cabrío, vacuno, de cerda y lanar.

INDUSTRIA. Fábricas de aguardiente, licores, jabon, almidon, curtidos, bayetas, paños ordinarios, lienzos y papel, molinos de chocolate y harineros, alfarerías y hornos de cal, ladrillo y teja.

**MINAS.** De cobre, en Hortigüela y Monterrubio; de sulfato de sosa, en Cerezó y Quintana Loranco; de carbon de piedra, en Villaescusa; de hierro, en Urrez, y otras en diferentes puntos.

**AYUNTAMIENTOS.**

Abajas.

Abellanosa de Muño.

Abellanosas del Páramo (Las).

Acedillo.

Acinas.

Adra de Haza.

Agés.

Aguas Candias.

Aguilar de Bureba.

Aguilera (La).

Ahedo.

Albillas.

Alcocero.

Aldeas de Medina.

Altable.

Amaya.

Ameyugo.

Angüis.

Añastro.

Aranda de Duero.

Arandilla.

Aranzo de Miel.

Aranzo de Salce.

Arcos.

Arenillas del Rio Pisuerga.

Arenillas de Villadiego.

Arlanzon.

Arraya.

Arrayal.

Atapuerca.

Ausines (Los).

Ayuelas.

Bahabon.

Baños de Valdearados.

Bañuelos de Bureba.

Bañuelos de Rudron.

Barbadillo de Herreros.

Barbadillo del Mercado.

Barbadillo del Pez.

Barcina de los Montes.

Barrio de Muño.

Barrio de Santa María del

Manzano.

Barrios de Bureba.

Barrios de Colina.

Barrios de Villadiego.

Basconcillos del Tozo.

Bascuñana.

Belbimbre.

- AYUNTAMIENTOS.	
Belorado.	Cardiñuela del Río Pico.
Bentretrea.	Carrias.
Berberana.	Cascajares de Bureba.
Berlangas.	Cascajares de la Sierra.
Berzosa de Bureba.	Castellanos de Castro.
Bocós.	Castil de Carrias.
Bohada de Roa.	Castil de Lences.
Brazacorta.	Castil de Peones.
Bribiesca.	Castil Delgado ó Villaipun.
Bricia (Alfoz de).	Castrillo de Murcia.
Bugedo.	Castrillo de Río Pisuerga.
Buniel (Villarreal del).	Castrillo del Val.
Búrgos.	Castrillo de la Vega.
Busto.	Castrillo Montajudios.
Cabañas de Esgueva.	Castrillo la Reina.
Cabezón de la Sierra.	Castrillo Solarana.
Cabria.	Castrogeriz.
Caleruega.	Castromorca.
Cameno.	Castrovido.
Campillo de Aranda.	Cayuela.
Campolara.	Cebrecos.
Cañica.	Celada del Camino.
Cantabrana.	Celadas (Las).
Cañizar de los Ajos.	Celadilla de Sotobriñ.
Carazo.	Cerca (Junta de la).
Carcedo de Bureba.	Cerezo de Río Torin.
Carcedo de Búrgos.	Cernegula.
Cardeñadijo.	Cerratón de Juarros.
Cardeña-Jimeno.	Ciadona.

## AYUNTAMIENTOS.

Cillaperlata.	Fresueña.
Cilleruelo de Abajo.	Fresno de Riotinto.
Cilleruelo de Arriba.	Fresno de Rodilla.
Citores del Páramo.	Frias.
Coculina.	Fuente-Bureba.
Cogollos.	Fuentecen.
Contreras.	Fuente el Césped.
Cornudilla.	Fuente-Espina.
Coruña del Conde.	Fuente-Lisendro.
Covarrubias.	Fuente-Molinos.
Cubillo del Campo.	Fuentenebro.
Cubillos del Rojo.	Galarde.
Cubo.	Galbarros.
Cuesta Urria (Merindad de).	Gallega (La).
Cueva-Cardel.	Gamonal.
Cueva de Juarros.	Garganchon.
Cueva de Roa (La).	Gredilla de Sedano.
Cuevas de Amaya (Las).	Gredilla de la Polera.
Cuevas de San Clemente	Grijalva.
Escalada.	Grisaleña.
Espinosa de Cervera.	Guadilla de Villamar.
Espinosa del Camino.	Gumiel de Izan.
Espinosa de los Monteros	Gumiel del Mercado.
Estepar.	Guzman.
Eterna.	Haza.
Fontiosa.	Hermosilla.
Frاندovines.	Hinestrosa.
Fresneda de la Sierra.	Hinojar del Rey.
	Hitero del Castillo.

## AYUNTAMIENTOS.

- |                         |                              |
|-------------------------|------------------------------|
| Hontanas.               | Losa (Merindad, Junta de     |
| Hontangas.              | Aforados de).                |
| Hontomin.               | Madrigal del Monte.          |
| Hontoria de Valdearado  | Madrigalejo.                 |
| Hontoria del Pinar.     | Mahamud.                     |
| Hontoria de la Cantera. | Mambrillas de Castrejon.     |
| Hormaza.                | Mambrillas de Lara.          |
| Hormazas (Las).         | Mamolar.                     |
| Hormillos del Camino.   | Mansilla de las Mulas.       |
| Hortigüela.             | Manzanedo (Valle de).        |
| Horra (La).             | Marmellar de Abajo.          |
| Hoyales de Roa.         | Marmellar de Arriba.         |
| Hoyuelos de la Sierra.  | Masa.                        |
| Hoz de Arreba (Va-      | Mazuela.                     |
| lle de).                | Mazuelo.                     |
| Hubierna.               | Macerreyes.                  |
| Huermeces.              | Medina de Pomar.             |
| Huerta del Rey.         | Medinilla.                   |
| Ibeas de Juarros.       | Melgar de Fermental.         |
| Ibrillos.               | Merindad de Castilla la      |
| Iglesias.               | Vieja.                       |
| Ircio.                  | Milagros.                    |
| Izar.                   | Mirabeche.                   |
| Jaramillo de la Fuente. | Miranda de Ebro.             |
| Jaramillo Quemado.      | Modúvar de la Emparedada     |
| Lara (Jurisdicción de). | Molina de Rio Hubierna (La). |
| Lences.                 | Monasterio de Rodilla.       |
| Lerma.                  | Monasterio de la Sierra.     |
| Lodoso.                 | Moncalbillo.                 |

## AYUNTAMIENTOS.

Moneo (Alforados de).	Palacios de Benaber ó Benahiel.
Montañana.	Palacios de Río Pisuerga.
Monterrubio.	Palacios de la Sierra.
Montija (Merindad de).	Palazuelos.
Montorio.	Palazuelos de la Sierra.
Moradillo de Roa.	Pampliega.
Moradillo de Serranó.	Pancorbo.
Moriana.	Páramo.
Nava de Roa.	Pardilla.
Navas de Bureba.	Parte de Bureba (La).
Nebreda.	Pedrosa de Duero.
Neila.	Pedrosa de Río Urbél.
Nidáguila.	Pedrosa del Páramo.
Nuez de Abajo (La).	Pedrosa del Príncipe.
Nuez de Arriba (La).	Peñalba de Castro.
Ocon y Mozoncillo.	Peñaranda de Duero.
Olmedillo de Roa.	Peral de Arlanza.
Olmillos de Muño.	Pesadas de Búrgos.
Olmillos de Sasamón.	Pesquera de Ebro.
Oña.	Piedra (La).
Oquillas.	Pineda de Trasmonte.
Orbaneja de Riopico.	Pineda de la Sierra.
Orbaneja del Castillo.	Pinilla de Trasmonte.
Ordejones (Los).	Pinilla de los Barruecos.
Oron.	Pinilla de los Moros.
Oteo (Junta de).	Pinó de Bureba.
Padilla de Abajo.	Poza de la Sal.
Padilla de Arriba.	Prádano de Bureba.
Padrones de Bureba.	

## AYUNTAMIENTOS.

Prado Luengo.	Quintanilla de la Mata.
Presencio.	Quintanilla de San García.
Puebla de Arganzón.	Quintanilla sobre la Sierra.
Puente-Dei (Junta de).	Quintanillas (Las).
Puente-Dura.	Rabanera del Pinar.
Puras de Villafranca.	Rábanos.
Quemada.	Rabé de las Calzadas.
Quintana de Manvirgo.	Rebolledas (Las).
Quintana del Pidio.	Rebolledo de la Torre.
Quintana-Dueña.	Redecilla del Camino.
Quintana-Elez.	Redecilla del Campó.
Quintana-Lara.	Reinoso.
Quintana-Loma.	Relloso.
Quintana-Loranco.	Renuncio.
Quintana-Ortuño.	Resmondo.
Quintana-Palla.	Retuerta.
Quintana-Raya.	Revilla del Campo.
Quintana-Ruz.	Revilla Cabriada.
Quintana-Vides.	Revilla Ruz.
Quintanar de la Sierra.	Revilla Vallejera.
Quintanilla de Bom.	Riocabado.
Quintanilla de Pedro Abarca.	Rio Cerezo.
Quintanilla de Somuño.	Rio de Losa (Junta de).
Quintanilla de Vivar del Cid ó Moracisla.	Rioseras.
Quintanilla del Agua.	Róa.
Quintanilla del Coco.	Robredo Temiño.
Quintanilla de Rio Fresno.	Rojas.
	Ros y Monasteruelo.
	Royuela.

## AYUNTAMIENTOS.

Rubena.	Santa María de Rivarredonda.
Rubicedo de Abajo.	Santa María del Campo.
Rucandio.	Santa María del Ivierno.
Salas de Bureba.	Santa María del Mercadillo.
Salas de los Infantes.	Santa María Tajadura.
Salazar de Amaya.	Santa Olalla de Bureba.
Saldaña de Búrgos.	Santibañez del Val.
Salguero de Juarros.	Santibañez Zarza Aguda ó de las Agujas.
Salinillas de Bureba.	Santo Domingo de Silos.
San Adrian de Juarros.	Santo-Vénia ó Sant-Obenia
San Clemente del Valle.	San Zedornin (Jurisdiccion de).
Sandoval de la Reina.	Sargentos de la Lora.
San Juan del Monte.	Sarracin.
San Mamés de Búrgos.	Sasamon.
San Martin (Junta de).	Sedano.
San Martin de Rubiales.	Sequera de la Haza (La).
San Millan de Lara.	Solarana.
San Pedro Samuel.	Solas de Bureba.
San Quirce de Río Pisuerga.	Solduengo.
Santa Cecilia.	Sordillos.
Santa Cruz de Juarros.	Sotillo de la Rivera.
Santa Cruz del Valle.	Soto-Palacio.
Santa Cruz de la Salceda.	Sotos Cueva (Merindad de)
Santa Gadéa (Alfoz de).	Sotovellanos.
Santa Gadéa del Cid.	Sotrageros.
Santa Inés.	Sotresgudo.
Santa María de Añanuez.	

## AYUNTAMIENTOS.

Susinós.	Urrez.
Tablada del Rudrón.	Vado-Condés.
Tamaron.	Val de Ande.
Tamayo.	Val de Laguna (Valle de).
Tapia.	Val de Vazana (Valle de).
Tardajos.	Val de la Teja.
Tejada.	Valbases (Los).
Terminón.	Valcáceres (Los).
Terradillos de Sedano.	Valcavaño de Roa.
Tinieblas.	Valdeporres (Merindad de).
Tobalina.	Valdezate.
Tobalina (Valle de).	Valdivielso (Merindad de).
Tobar.	Valmalá.
Tobés y Rehedo.	Vallarta de Bureba.
Tordomar.	Valle de Mena, con el de
Tordueles.	Tudela.
Tórtoles.	Valle de Valdelucio.
Torrecilla del Monte.	Valle de Zamanzas.
Torre-Galindo.	Vallejara.
Torre-Lara.	Valles.
Torre-Padre.	Valluercanos.
Torre-Sandino.	Vegas (Las).
Tosantos.	Vid (La).
Tras la Loma (Junta de).	Vid de Bureba (La).
Tremellos (Los).	Vileña.
Treviño (Condado de).	Vilória.
Tuvilla del Agua.	Vilviestre de Muño.
Tuvilla del Lago.	Vilviestre de Pinar.
Urones.	Villadiego.

## AYUNTAMIENTOS.

Villaescusa de Roa.	Villamayor de los Montes.
Villaescusa del Butron.	Villambista.
Villaescusa de la Solana.	Villamediana.
Villaespasa.	Villamiel de la Sierra.
Villafranca de Montes de Oca.	Villanasur de Rio Oca.
Villafria de Búrgos.	Villan Gómez.
Villafruela de Duero.	Villanueva de Argaño.
Villagalijo.	Villanueva de Carazo.
Villa Gonzalo de Peder- nales.	Villanueva de Gumiel.
Villa Gutierrez.	Villanueva de Odra.
Villa Hoz.	Villanueva de Puerta.
Villaizan de Treviño.	Villanueva de Rio Hu- bierna.
Villalba de Losa (Junta de).	Villanueva de Soportilla.
Villalba de Duero.	Villanueva del Conde.
Villalvilla de Búrgos.	Villaquirán de la Puebla.
Villalvilla de Gumiel.	Villaquirán de los Infan- tes.
Villalvilla junto á Villa- diego.	Villarcayo.
Villalvos.	Villariego.
Villaldemiro.	Villarmentero.
Villalmanzo ó Villal- manzano.	Villarmero.
Villalomez.	Villasandino.
Villamartin de Villadie- go.	Villasidro.
Villamayor de Treviño.	Villasilos.
	Villasur de Herreros.
	Villatuelda.
	Villavedon.

## AYUNTAMIENTOS.

Villaverde de Peñahor- rada.	Villovela.
Villaverde del Monte.	Villoveta.
Villaverde de Mojina.	Villusto.
Villavieja.	Vizcainos.
Villayerno y Morquillas	Yudiego y Villandiego.
Villayuda y Castañares.	Zaél.
Villazopeque.	Zalduendo.
Villegas.	Zarzosa de Rio Pisuerga.
Villorojo.	Zazuar.
Villorobe.	Zumel.
Villoruevo.	Zuñeda.

**PUEBLOS NOTABLES.** BÚRGOS, ciudad situada en un valle á la orilla derecha del rio Arlanzon: es Sede Arzobispal, residencia del Capitan General y de la Audiencia Territorial; tiene bellísima catedral, un teatro nuevo, una estatua de bronce de Carlos III, un monumento á la memoria del Cid Campeador (que se tiene por hijo de esta ciudad), y restos monumentales que indican su antigua grandeza. La fundacion de esta ciudad se atribuye al Conde de Castilla Diego Rodriguez Porcellos, año de 884 destinada á figurar como capital del condado. En 12 de Marzo de 1808 la ocuparon los franceses al mando de Murat; en el mismo año la recobraron los Españoles; en el mes de Noviembre volvió á ocuparla Napoleon, y el dia 14 de Junio de 1813 la desalojaron definitivamente los Franceses.

Es patria de D. Pedro el Cruel; de D. Enrique III el Do-  
liente y de otros personajes célebres. Dista de Madrid  
42 leguas.

**ROA**, villa en la tierra de Aranda, situada junto al Duero y rodeada de una muralla ruinoso en la que murió el célebre Cardenal Gimenez de Cisneros en 1517 y en donde fué asesinado el Empecinado en 1823.

**ATAPUERCA**, villa situada á orillas de un riachuelo donde se dió gran batalla el dia 1.º de Setiembre de 1054 por los Ejércitos del Rey Fernando I de Castilla y de Leon, y García III de Navarra, quedando derrotado este último. (3 leguas.)

**ESPINOSA DE LOS MONTEROS**, villa situada en una Sierra, célebre en España por el antiguo privilegio que gozan sus naturales de ser elegidos para hacer, con el título de Monteros de Espinosa, la guardia á la persona real de noche cerca de su aposento. En esta villa tuvo lugar un combate desgraciado para los Españoles el dia 11 de Noviembre de 1808. (17 leguas.)

**MIRANDA DE EBRO**, villa situada en un llano á orillas del Ebro, que la divide en dos barrios; está rodeada de una cerca aspillerada y tiene un castillo y un cuartel. (13 leguas.)

#### PROVINCIA DE SANTANDER.

**CONFINES.** Al N. confina con el mar Cantábrico (24 leguas de costa); al E. con la provincia de Vizcaya (15 leguas á Bilbao); al S. E. con la de Búrgos (32 leguas); al S. O. con la de Palencia (25 leguas) y al O. con la de Oviedo (30 leguas).

**MONTAÑAS.** Sobre su suelo se levantan encumbradas montañas, distinguiéndose las Peñas de Europa, de Urrioles y de la Peñameliera, Brasoñera, Piedras Luengas y

las de Somorrostro. Esta provincia comprende la cordillera llamada Montañas de Santander que toma este nombre desde Reinosa hasta el mar, ó sea las faldas septentrionales; y se llaman montañas de Reinosa las faldas meridionales desde esta villa hasta Palencia y Búrgos.

**RIOS.** Los mas caudalosos: el **EBRO**, que nace en el término de Fontibre y pasa á la provincia de Búrgos; el **PI-SUERGA**, que nace en el partido de Reinosa y entra en la provincia de Palencia; el **DEVA**, que tiene su origen en el partido de Potes y desemboca en el mar formando el puerto de Tinamayor; el **NANSA**, que nace en el valle de Cabuérniga y desagua en el mar por San Vicente de la Barquera; el **BESAYA**, que nace cerca de Reinosa, y se pierde en la ria de Suances; el **PAS**, que sale del partido de Villacarriedo y corre al mar; el **AZON**, que nace en el término de Ramales y va á perderse en la ria de Santoña.

**PRODUCCIONES.** Trigo, maiz, garbanzos, castañas, avellanas, cáñamo, lino, pastos y maderas en los famosos bosques de Liébana. Se cria ganado de cerda y vacuno.

**INDUSTRIA.** Fábricas de cerveza, licores, harinas, salazon, escabeches, velas, curtidos, lienzos, telas de algodón, paños, refinado de azúcares, ferrerías y batanes.

**MINAS.** De calamina, carbon de piedra, plomo, cobre y azogue en varios puntos.

**AYUNTAMIENTOS.**

Ampuero.

Arnuero.

Anievas (Valle de).

Arredondo.

Arenas.

Astillero.

Argoños.

Bárcena de Cicero.

Argüeso.

Bárcena de pié de Concha.

## AYUNTAMIENTOS.

Bareyo.	Laredo.
Cabezón de Liébana.	Liendo (Valle de).
Cabezón de la Sal.	Liérganes.
Cabuérniga (Valle de).	Limpias.
Camaleño (Valle de).	Luena (Valle de).
Camargo.	Lloredo (Valle de).
Campo de Suso (Valle de).	Marrón.
Campo de Yuso (Valle de).	Mazcuerras.
Carabeos (Los).	Meruelo.
Cartes.	Miengo.
Castañeda (Valle de).	Miera.
Castro-Urdiales.	Molledo.
Castro ó Sillorigo.	Noja.
Cieza (Valle de).	Ongayo.
Colindres.	Pas (Valle de).
Comillas.	Penagos (Valle de).
Corvera.	Peñarrubia (Valle de).
Corrales (Los).	Pesaguero.
Cudeyo (Medio).	Pesquera.
Enmedio (Valle de).	Pielagos (Valle de).
Entrambas Aguas.	Polaciones (Valle de).
Escalante.	Polanco.
Espinama.	Potes.
Guriezo (Valle de).	Puente Viezo.
Hazas (Junta de).	Pujayo.
Herrerías (Valle de).	Ramales.
Lamason (Valle de).	Rasines.
	Rehocin.
	Reinosa.

## AYUNTAMIENTOS.

Ribamontan al Mar.	San Vicente de la Bar-
Ribamontan al Monté.	quera.
Rio Nansa (Valle de.)	Saró.
Rioseco.	Selaya.
Riotuerto.	Seña.
Rio Val de Iguña (Va-	Soba (Valle de).
lle de).	Solórzano.
Ruente.	Tojos (Los).
Ruesga (Valle de).	Torre la Vega.
Ruiloba.	Tresviso.
Samano (Valle de).	Tudanca.
San Felices (Valle de).	Val de Olea.
San Pedro del Romeral	Val de Prado.
San Roque de Rio Miera	Val de San Vicente (Va-
Santa Cruz de Bezana.	lle de).
Santa María de Cayón.	Valdaliga (Valle de).
Santa Marina de Cudeyo	Valderredible.
Santander.	Vega de Liébana (La).
Santillana.	Villacarriedo.
Santoña.	Villaescusa (Valle de).
Santurde de Reinosa.	Villafufre.
Santurde de Toranzo.	Villaverde (Valle de).
San Vicente de León.	Voto (Junta de).

**PUEBLOS NOTABLES.** SANTANDER, ciudad situada en la falda de una colina, puerto de mar habilitado de primera clase; es capital de la provincia y Sede de la Diócesis; tiene un hermoso muelle y elegantes edificios, siendo notable la actividad de sus relaciones mercantiles. Dista de Madrid 72 leguas.

**CASTRO URDIALES**, villa situada en una península, con buen puerto capaz de buques de gran porte y rodeada de murallas y torres por la parte de tierra; fué saqueada por los Franceses en 1813. (11 leguas.)

**SANTOÑA**, villa situada en país pintoresco á la orilla del mar; es plaza fuerte de segundo orden y tiene una bahía capaz para numerosas escuadras. (5 leguas.)

**LAREDO**, villa situada en la costa del Cantábrico, con puerto habilitado para el comercio de cabotaje. En este pueblo desembarcó el Emperador Carlos V al regreso de su primer viaje á Alemania. (6 leguas.)

#### PROVINCIA DE SEGOVIA.

**CONFINES.** Al N. confina con la provincia de Búrgos (33 leguas) y de Soria (30 leguas); al N. O. con la de Valladolid (18 leguas); al S. E. con las de Guadalajara (20 leguas) y de Madrid (16 leguas) y al S. O. con la de Avila (10 leguas).

**MONTAÑAS.** Esta provincia presenta toda la parte del S. y del E. cruzada por eminentes ramificaciones de la cordillera Carpeto-Vetónica y se distinguen la sierra de Aillon, Guadarrama y otras; pero tambien ofrece su territorio vastas llanuras desde la capital hácia el límite Norte (1).

**Rios.** Las principales corrientes que bañan esta provincia se derivan de las elevadas sierras que dividen las Castillas en direccion de S. á N. á desaguar en el Duero:

(1) El territorio de esta provincia se dividía antiguamente en tierras de Segovia, Pedraza, Cuellar, Coca, Iscar y Sepúlveda, y estas en SEXMOS y en OCHAVOS, con sus Procuradores y Concejos.

merecen citarse como mas notables; el **RIAZA**, que riega al partido de su nombre y pasa á la provincia de Búrgos; el **DURATON**, que penetra en la de Valladolid; el **ERESMA**, que fertiliza el término de la capital y pasa tambien á la provincia de Valladolid, y otros que por su escaso caudal no merecen el nombre de rios.

**PRODUCCIONES.** Cereales, garbanzos, legumbres, vino, cáñamo, lino, rubia, pastos. Se cria ganada lanar y alguna pesca de rio.

**INDUSTRIA.** Fábrica de moneda de cobre, de papel, de paños, de loza y de harinas impulsadas por las aguas del Eresma en Segovia; fábrica de cristales planos y cóncavos, etc., en San Ildefonso; y otras fábricas de curtidos, lienzo y telas de lana y lino; batanes, lavaderos de lana, carboneo y arriería.

**MINAS.** De cobre en Cabañas y Villacastin, de hierro en Becerril y de pirita arsenical en Tres Casas. Tambien hay canteras de piedra de construcción, cal y mármol.

**AYUNTAMIENTOS.** Esta provincia presenta los siguientes:

**Abades.** Aldea Lengua del Santa

**Adrada de Piron.** María.

**Adrados.** Aldea Nueva del Codonal.

**Aguilafuente.** Aldea Nueva del Monte.

**Aillon.** Aldea Nueva de la Serre-

**Alconada.** zuela.

**Aldea del Rey.** Aldea Soña.

**Aldea el Corbo.** Aldehuela del Codonal.

**Aldea el Horno.** Aldeon Sancho.

**Aldea Lengua de Pe-** Aldeonte.

**draza.** Anaya.

## AYUNTAMIENTOS.

- |                         |                         |
|-------------------------|-------------------------|
| Añe.                    | Casla.                  |
| Aragoneses.             | Castilnovo.             |
| Arahetes.               | Castillejo de Mesleon.  |
| Arcones.                | Castrillo de Sepúlveda. |
| Arevalillo.             | Castro de Fuentidueña.  |
| Armuña.                 | Castro Jimeno.          |
| Arroyo de Cuellar (El). | Castroserna de Abajo.   |
| Balisa.                 | Castroserna de Arriba.  |
| Barbolla.               | Castro Serracin.        |
| Basardilla.             | Cedillo de la Torre.    |
| Becerril.               | Cerezo de Abajo.        |
| Bercial.                | Cerezo de Arriba.       |
| Bercimuel.              | Chañe.                  |
| Bernardos.              | Chatun.                 |
| Bernuy de Coca.         | Cilleruelo.             |
| Bernuy de Porreros.     | Ciruelos de Coca.       |
| Brieva.                 | Cobos de Fuentidueña.   |
| Caballar.               | Cobos de Segovia.       |
| Cabañas.                | Coca.                   |
| Cabezuela (La).         | Codorniz.               |
| Calabazas.              | Collado Hermoso.        |
| Campo de Cuellar.       | Corral de Aillon (El).  |
| Campo de San Pedro.     | Cozuelos.               |
| Cantalejo.              | Cubillo (El).           |
| Cantimpalos.            | Cuellar.                |
| Carbonero de Ahusin.    | Cuesta (La).            |
| Carbonero el Mayor.     | Cuevas de Pero Banco.   |
| Carrascal del Rio.      | Dehesa.                 |
| Cascajares.             | Domingo García.         |

## AYUNTAMIENTOS.

Don Yerro.	Fuentidueña.
Duraton.	Gallegos.
Duruelo.	Garcillan.
Encinas.	Gemenuño.
Encínillas.	Gomez Serracin.
Escalona de Cabezas.	Grado.
Escarabajosa de Cabezas.	Grajera.
Escobar de Polendos.	Higuera (La).
Espinar (El).	Hinojosas (Las).
Espirido.	Honrubia.
Estébán Bela.	Hontalvilla.
Etreros.	Hontanares.
Fresneda de Cuellar (La).	Hontoria.
Fresnillo ó Fresno de la Fuente.	Hortigosa de Pestaño.
Fresno de Cantespinó.	Hortigosa del Monte.
Frumales.	Hoyuelos.
Fuente de Sta. Cruz (La).	Huertos (Los).
Fuente el Olmo de Fuentidueña.	Ituero.
Fuente el Soto.	Juarros de Rio Moros.
Fuente Milano.	Juarros de Voltoya.
Fuente Mizarra.	Labajos.
Fuente Pelayo.	Laguna de Contreras.
Fuente Piñel.	Laguna Rodrigo.
Fuente Rebollo.	Languilla ó Langulla.
Fuente Sauco.	Lastras de Cuellar.
Fuentes de Cuellar (Las).	Lastrás del Pozo.
	Lastrilla (La).
	Linarés.
	Lovingos.

## AYUNTAMIENTOS.

Losa (La).	Muño Pedro.
Losana.	Muño Veros.
Maderuelo.	Muyo (El).
Madriguera.	Naharrós.
Madrona.	Nava de la Asuncion.
Marazoleja.	Nava el Manzano.
Marazuela.	Nava Fria.
Martin Miguel.	Navalilla.
Martin Muñoz de la Dehesa.	Navares de Ayuso.
Martin Muñoz de las Posadas.	Navares de Enmedio.
Marugan.	Navares de las Cuevas.
Mata de Cuellar (La).	Navas de Oro.
Mata Buena.	Navas de San Antonio.
Matilla (La).	Negredo (El).
Melque.	Nieva.
Membibre.	Olombrada.
Miguel Añez.	Orejana.
Miguel Ibañez.	Otero de Herreros.
Montejo de Arévalo.	Otones (Los).
Montejo de la Vega de la Serrezuela.	Pajarejos.
Monterrubío.	Pajares de Fresno.
Montuenga.	Palazuelos.
Moral.	Paradinas.
Moraleja de Coca.	Pascuales.
Moraleja de Cuellar (La).	Pedraza de la Sierra.
Mozoncillo.	Pelayos.
	Pero Rubio.
	Pinar Negrillo.
	Pinarejos.

## AYUNTAMIENTOS.

- |                          |                            |
|--------------------------|----------------------------|
| Pinilla de Ambroz.       | Santa María de Riaza.      |
| Pradales.                | Santa Marta.               |
| Prádena.                 | Santivañez de Aguiñejo ó   |
| Puebla de Pedraza (La).  | Aillon.                    |
| Rapariegos.              | Santiuste de Pedraza.      |
| Rebollo.                 | Santiuste de San Juan Bau- |
| Remondo.                 | tista.                     |
| Revenga.                 | Santo Domingo de Píron.    |
| Riaguas de San Bár-      | Santo Tomé del Puerto.     |
| tolomé.                  | Sauquillo de Cabezas.      |
| Riahuelas.               | Sebúlcor y San Miguel de   |
| Riaza.                   | Neguera.                   |
| Ribota.                  | Segovia.                   |
| Riofrio de Riaza.        | Sepúlveda.                 |
| Roda.                    | Sequera de Fresno (La).    |
| Sacramenia.              | Serracin.                  |
| Salceda (La).            | Siguero.                   |
| Saldaña de Haza.         | Sigueruelo.                |
| San Boal.                | Sotillo.                   |
| Sancho Nuño.             | Sotos Albos.               |
| San Cristóbal de Cuellar | Tabanera la Luenga.        |
| San Cristóbal de la      | Tabladillo.                |
| Vega.                    | Tolocirio.                 |
| San García.              | Torre de Val de San Pe-    |
| San Ildefonso.           | dro (La).                  |
| San Martín y Mudrián.    | Torre Adrada.              |
| San Miguel de Bernuy.    | Torre Caballeros.          |
| San Pedro de Gadillos.   | Torre Iglesias.            |
| Santa María de Nieva.    | Torrecilla del Pinar.      |

## AYUNTAMIENTOS.

Tres Casas.	Veganzones.
Turégano.	Vegas de Matute.
Turrubuelo.	Ventosilla y Tejadilla.
Uruñás.	Villacastín.
Val de Prados.	Villacorta.
Val de Simonte.	Villa Gonzalo.
Val de Vacas.	Villar de Sobrepeña (El).
Val de Vacas de Montejo.	Villaseca.
Val de Varnés.	Villaverde de Iscar.
Val Seca.	Villaverde de Montejo.
Valtiendas.	Villeguillo.
Valverde.	Villoslada.
Val Vieja.	Yanguas.
Valle de Tabladillo.	Zamarramala.
Valle-Elado ó Valledo.	Zarzuela del Monte.
Valleruela de Pedraza.	Zarzuela del Pinar.
Vega Fria.	

**PUEBLOS NOTABLES.** **SEGOVIA**, ciudad de las mas antiguas de España, embellecida por los Romanos, destruida por los Arabes y reparada por los Castellanos; situada sobre dos colinas y un valle, afecta la figura de una nave. Es Sede Episcopal de la Diócesis y capital de la provincia. Entre sus edificios ostenta la Catedral de órden Gótico, elegante y bella; el Acueducto, obra maravillosa de la antigüedad, atribuida á los Romanos; el Alcázar, de suntuosa y atrevida fábrica, sublime monumento de las artes; testigo ilustre para la historia; en 16 de Mayo de 1764 se instaló en esta fortaleza el Colegio de Artillería, permaneciendo hasta 1808, que se trasladó á la Coruña á conse-

cuencia de la invasion Francesa: sufriendo despues las vicisitudes de los tiempos, al fin fué reinstalado el Colegio en 1840 hasta su doloroso incendio en 1863. Hoy escitan aun la admiracion sus ruinas, de tristísima elocuencia. Dista de Madrid 46 leguas.

**SAN ILDEFONSO.** (La Granja), Sitio Real de verano, situado en la falda O. de los montes Carpetanos y fundado por el Rey Felipe V en 1720; su elegante magnificencia disfruta celebridad Europea. Tambien es célebre por los sucesos políticos acaecidos en los últimos reinados (2 leguas).

**SEPÚLVEDA**, villa situada en la pendiente de un elevado cerro, de fundacion inmemorial: es célebre esta villa por el fuero llamado de Sepúlveda, que es uno de los cuerpos del derecho municipal de España (9 leguas).

**CUELLAR**, villa situada entre varias colinas y tendida sobre la central donde se eleva un castillo antiguo construido por D. Beltran de la Cueva. El año de 1184 celebró Cortes en esta villa Alfonso IX. Es notable por haberse colocado en esta villa hácia 1395 el primer reloj de torre de que hay memoria en España.

#### PROVINCIA DE LOGROÑO.

**CONFINES.** Al N. confina con la provincia de Alava (14 leguas á Vitoria); al E. con la de Navarra (14 leguas á Pamplona); al S. con la de Soria (17 leguas) y al O. con la de Burgos (20 leguas).

**MONTAÑAS.** El territorio de esta provincia comprende casi toda la parte denominada RIOJA y la TIERRA DE CAMEROS. La Rioja toma nombre del rio Oja, que es el principal

que forma su region, y está situada toda dentro de la region del Ebro que la atraviesa, dividiéndose en Alta, Baja y Alavesa. La Rioja Alta ocupa la parte del S. y O., entre las sierras de Cebollera, San Lorenzo y Oca, por la parte del N. las montañas de Vizcaya y Alava. La Rioja Baja empieza en la ciudad de Logroño hasta las de Alfaro y Tudela, á la parte E. las sierras de los Cameros Altos y Bajos y por la parte del N. las derivaciones de Navarra. La Rioja Alavesa, llamada tambien Sonsierra ó Só-Sierra por su situacion, está comprendida entre Navarra al E., las sierras de Cantabria y Toloño al N. y el Ebro al S.

Rios. Los mas caudalosos son ocho: el Ebro, que procede de la provincia de Búrgos y parte términos entre la de Logroño y las de Alava y Navarra; el TIRON, procedente tambien de la provincia de Búrgos y que uniéndose con el OJA cerca de Angunciana afluyen al Ebro, así como el CIDACOS y el ALHAMA que bajan de la sierra de Uncala, provincia de Soria, y el NAJERILLA, el TREGUA y el LEZA que desaguan en el Ebro.

PRODUCCIONES. Cereales, aceite, vino, legumbres, frutas, hortaliza, pimienta, cáñamo, lino. Se cria toda especie de ganado.

INDUSTRIA. Fábricas de aguardiente y licores, de conservas alimenticias, de jabon, velas, curtidos, naipes, loza, pólvora, bayetas, paños y sombreros; manufacturas de ebanistería, molinos de aceite, chocolate y harineros, lavaderos de lana y hornos de cal, ladrillo y teja.

MINAS. De cobre, en Haro, Matute y Villavelayo; de hierro, en Ezcaray y Mansilla; de plomo, en Jubera, y de lignito en Grávalos. Tambien ofrece esta provincia esce-

lentes canteras de piedra de construcción, criaderos de yeso, sulfato de sosa, así como aguas salinas y sulfúreas, distinguiéndose las aguas termales de los baños de Arnedillo por sus saludables efectos.

**AYUNTAMIENTOS.**

Abalos.	Bañares.
Agoncillos.	Baños de Rioja.
Aguilar del Río Alhama.	Baños de Río Tovia.
Ajamil.	Berceo.
Albelda.	Bergaza.
Alberite.	Bergacillas.
Alcanadre.	Bezares.
Aldea Nueva de Cameros.	Bobadilla.
Aldea Nueva de Ebro.	Brieba.
Alesanco.	Briñas.
Aleson.	Cabezón de Cameros.
Alfaro.	Calahorra.
Almarza de Cameros.	Campobrin.
Anguiano.	Canales.
Angunciana.	Canillas.
Arenzana de Abajo.	Cañas.
Arenzana de Arriba.	Carbonera.
Arnedillo.	Cárdenas.
Arnedo.	Casa la Reina.
Arrubal.	Castañares de Rioja.
Ausejo.	Castro Viejo.
Autol.	Cellorigo.
Azofra.	Cenzano.
Badaran.	Cervera de Río Alhama.

## AYUNTAMIENTOS.

- |                       |                        |
|-----------------------|------------------------|
| Cerraton de Rioja.    | Hormilleja.            |
| Cidamon.              | Hornillos.             |
| Ciguri.               | Hornos.                |
| Cirueña.              | Hortigosa de Cameros.  |
| Clavijo.              | Huercanos.             |
| Collado.              | Igea.                  |
| Cordovin.             | Jalon.                 |
| Corera.               | Jimeleo.               |
| Cornago.              | Jubera.                |
| Corporales.           | Laguna de Cameros.     |
| Cuzcurrita.           | Lagunilla.             |
| Cuzcurritilla.        | Lardero.               |
| Daroca.               | Ledesma.               |
| Enciso.               | Leiba.                 |
| Entrena.              | Leza de Rio Leza.      |
| Estollo.              | Logroño.               |
| Ezcaray.              | Luezas.                |
| Fonseca.              | Manjarres.             |
| Fonzaleche.           | Mansilla de la Sierra. |
| Fuen-Mayor.           | Manzanares de Rioja.   |
| Galbarruli.           | Matute.                |
| Gallinero de Cameros. | Medrano.               |
| Grañon.               | Montalbo de Cameros.   |
| Grábalos.             | Munilla.               |
| Haro.                 | Murillo de Rio Leza.   |
| Herce.                | Muro de Ambas-Aguas.   |
| Hervias.              | Muro de Cameros.       |
| Herramelluri.         | Nájera.                |
| Hormilla.             | Nalda.                 |

## AYUNTAMIENTOS.

Navajun.	Santa (La).
Navarrete.	Santa Coloma.
Nestares de Cameros.	Santa Eulalia de Abajo.
Nieva de Cameros.	Santa María de Cameros.
Ochanduri.	Santo Domingo de la Cal- zada.
Ocon.	San Torcuato.
Ojacastro.	San Turde.
Ollauri.	San Turdejo.
Pazuengos.	San Vicente de la Son- sierra.
Pedroso.	Sojuela.
Pinillos.	Somalo.
Poyales.	Sorzano.
Pradejon.	Sotes.
Pradillos de Cameros.	Soto.
Préjano.	Terroba.
Quel.	Tirgo.
Rabanera de Cameros.	Tobia.
Rasillo (El).	Tormantos.
Redal.	Torre de Cameros.
Ribafrecha.	Torre de Montalbo (La).
Ribas.	Torre de Montalbo (La).
Rincon de Soto.	Torre de Montalbo (La).
Robres de Cameros.	Torre de Montalbo (La).
Rodezno.	Torre de Montalbo (La).
Sajazarra.	Torre de Montalbo (La).
San Asensio.	Torre de Montalbo (La).
San Millan de Yécora.	Torre de Montalbo (La).
San Millan de la Cogulla.	Torre de Montalbo (La).
San Roman.	Torre de Montalbo (La).

## AYUNTAMIENTOS.

Uruñuela,	Villarejo.
Val de Madera.	Villarta-Quintana.
Valgañon.	Villarroya.
Ventosa.	Villavelayo.
Ventrosa.	Villaverde.
Viguera.	Villoslada.
Villalba de Rioja.	Viñiegra de Abajo.
Villalobar.	Viñiegra de Arriba.
Villamediana.	Zarzosa.
Villanueva de Cameros.	Zorraquin.
Villar de Torre.	

**PUEBLOS NOTABLES.** LOGROÑO, ciudad situada á la derecha del Ebro; es capital de la provincia y pertenece á la Diócesis de Calahorra. Dista de Madrid 56 leguas.

**CALAHORRA**, ciudad situada á la orilla izquierda del rio Cidacos. Esta ciudad desde el tiempo de D. Fernando III el Santo quedó unida á la de Santo Domingo de la Calzada en una sola Sede Episcopal. Es ciudad muy antigua y célebre por su resistencia á la dominacion Romana; patria del Retórico Quintiliano. (8 leguas.)

**CLAVIJO**, villa situada en una elevada cumbre inmediata al monte Saturce, donde el Rey de Astúrias Ordoño I ganó á los Musulmanes la famosa batalla, cuya memoria ha consagrado la piedad cristiana. (2 leguas.)

**NÁJERA**, ciudad situada á la izquierda del rio Najerilla; en otro tiempo Corte de los Reyes de Navarra y donde fué coronado el Santo Rey Fernando. No lejos de esta ciudad, en el llano de Aleson, fué derrotado el bastardo D. Enrique de Trastamara por el ejército Inglés del Prin-

cipe Negro auxiliar de D. Pedro I de Castilla, el día 13 de Abril de 1367. (5 leguas.)

### PROVINCIA DE SORIA.

**CONFINES.** Al N. confina con la provincia de Logroño (17 leguas); al E. con la de Zamora (27 leguas); al S. con la de Guadalajara (26 leguas) y al O. con las de Segovia (30 leguas) y de Búrgos (22 leguas).

**MONTAÑAS.** El territorio de esta provincia, áspero y montuoso, se halla cruzado en diferentes direcciones por varias sierras, como las llamadas Idubedas que corren de O. á E.; los montes de Oca, los Ovarenes; las Sierras de Oncala, de Cameros, de Alba, de Urbion y otras de segundo orden (4).

**RIOS.** Los más caudalosos son: el DUERO, que nace en el partido de la capital y recibe varios afluentes, como el UCERO, TRIGUERA, RIVINUESA, ESCALOTE, TALEGONES y otros antes de salir de la provincia; el CIDACOS, que tiene su origen en las cumbres de la Gargantilla, entre Torrearévalo y Lumbrerillas; el ALHAMA, que brota de la sierra de los Castelares en el partido de Agreda; el QUEILES, que corre desde la Sierra del Madero; el JALON, que nace en Esteras del Ducado y pasa á la provincia de Zaragoza, aumentando su corriente con las de otros afluentes.

**PRODUCCIONES.** Cereales, aceite, vino, fruta, miel, cera, cáñamo, lino, seda y excelentes maderas de construcción. Se cria ganado lanar merino.

**INDUSTRIA.** Fábricas de curtidos, paños, papel y som-

(4) Antiguamente esta provincia comprendía gran parte de la de Logroño, y estaba dividida en Sexmos, cada uno con su Procurador especial.

breros; elaboracion de quesos, telares de lienzos, batanes, lavaderos de lana, molinos harineros, carboneo, corte de maderas y un martinete de cobre establecido en Vozmediano.

**MINAS.** De oro, plata, hierro y almagre en Agreda, Duraton y Olveya; de plata y plomo en Borovia, Momblona y Velilla; de plomo, cobre y estaño en Hinojosa; de plomo en Neila; de carbón de piedra en Ciria y San Leonardo. Tambien se encuentran canteras de buenos jaspes cerca del Burgo de Osma y petrificaciones como las Palomillas.

**AYUNTAMIENTOS.**

Abanco.	Aldea el Señor.
Abejar.	Aldea la Fuente.
Acrijos.	Aldea Lices.
Adradas.	Aldehuela (La).
Agreda.	Aldehuela de Periañez (La)
Agua Viva.	Aldehuela del Rincón.
Aguilar de Montuenga.	Alentisque.
Ailages.	Aliud.
Alaló.	Almajano.
Alameda (La).	Almalvez.
Alcoba de la Torre.	Almarail.
Alconada.	Almarza.
Alcozar.	Almazan.
Alcubilla de Avellaneda.	Almazul.
Alcubilla del Marqués.	Almenar.
Alcubilla de las Pe-	Alpanseque.
ñas.	Ambrona.
Aldea de San Estéban.	Andaluz.
Aldea el Pozo.	Arancon.

## AYUNTAMIENTOS.

Arcos.	Buitrago.
Arenillas.	Burgo de Osma.
Arévalo de la Sierra.	Buimanco.
Arguijón.	Cabrejas del Campo.
Armejún.	Cabrejas del Pinar.
Atauta.	Cabreriza.
Avion.	Calderuela.
Barahona.	Caltañazor.
Barca.	Caltojar.
Barcones.	Camparañón.
Barrio Martín.	Candilichera.
Bayugas de Abajo.	Canredondo.
Bea.	Cañamaque.
Beltejar.	Carascena.
Benamira.	Caravantes.
Beraton.	Carbonera.
Berlanga.	Cardejon.
Berzosa.	Carrascosa de Abajo.
Blascos.	Carrascosa de Arriba.
Bliccos.	Carrascosa de la Sierra.
Blocona.	Casarejos.
Bocigas.	Castejon.
Boos.	Castil de Tierra.
Bordecores.	Castilfrio.
Borjabad.	Castil Ruiz.
Borovia.	Castillejo de Robredo.
Bretun.	Centenera de Andaluz.
Brias.	Cerbon.
Buberos.	Chaorna.

## AYUNTAMIENTOS.

Chavaler.	Esteras de Lubia.
Chércoles.	Fraguas (Las).
Cidone.	Frechilla.
Cigudosa.	Fresno.
Ciguela.	Fuencaliente.
Ciria.	Fuente Armejil.
Cirujales del Rio.	Fuente Bella.
Cobertelada.	Fuente Cabron.
Collado (El).	Fuente Cantales.
Conquezuela.	Fuente Canto.
Cortes.	Fuente Gelves.
Coscurrita.	Fuente Pinilla.
Covalada.	Fuente Toba.
Cubo de la Sierra (El).	Fuentelabor.
Cubo de la Solana (El).	Fuente el Monje.
Cuenca (La).	Fuente el Saz.
Cueva (La).	Fuentes de Agreda (Las).
Cuevas (Las).	Fuentes de Magaña.
Cuevas de Aillon (Las).	Fuentes Trun.
Diustes (Las).	Gallinero.
Debanos.	Garray.
Deza.	Golmayo.
Dombellas (Las).	Gomara.
Duruelo.	Gormaz.
Escobosa de Almazán.	Herrera.
Espeja.	Herreros.
Espejon.	Hinojosa del Campo.
Estepa de San Juan (La)	Hinojosa de la Sierra.
Esteras.	Hocenilla.

## AYUNTAMIENTOS.

Honcala.	Mazateron.
Hontalvilla de Almazan.	Medinaceli.
Hoz de Abajo (La).	Mezquitina.
Hoz de Arriba (La).	Miñana.
Huerteles.	Miño.
Inés.	Miño de Medinaceli.
Iruecha.	Modamio.
Ituero.	Molinos de Duero (Los).
Jarai.	Momblona.
Jodra de Cardos.	Monte Agudo.
Judes.	Montejo.
Laina.	Montenegro de Cameros.
Langa.	Montuenga.
Ledesma.	Morales.
Léria.	Moron.
Liceras.	Morquera ó Morcuera (La).
Lodares de Osma.	Muedra (La).
Losana.	Muriel de la Fuente.
Losilla (La).	Muriel Viejo.
Lumias.	Muro.
Madruedano.	Nafria de Ucero.
Magaña.	Nafria la Llana.
Majan.	Naharros.
Mallona (La).	Navalcaballo.
Marazovel.	Navaleno.
Matalebreras.	Nepas.
Matamala.	Nodaló.
Matanza.	Nograles.
Matasejun.	Nolay.

## AYUNTAMIENTOS.

- |                             |                           |
|-----------------------------|---------------------------|
| Nomparedes.                 | Rábanos (Los).            |
| Noviales.                   | Radona.                   |
| Noviergas.                  | Rebollar.                 |
| Olvega.                     | Rebollo.                  |
| Olmillos.                   | Recuerda.                 |
| Osma.                       | Rejas de San Estéban.     |
| Oteruelos.                  | Rello.                    |
| Paones.                     | Renieblas.                |
| Pedrajas.                   | Retortillo.               |
| Peña Alcázar.               | Revilla (La).             |
| Peñalba.                    | Reznos.                   |
| Perera (La).                | Riva de Escalote (La).    |
| Peroniel.                   | Rioseco.                  |
| Pinilla del Campo.          | Rollamienta.              |
| Pinilla del Olmo.           | Rollo y Derroñados (El).  |
| Piquera.                    | Romanillos.               |
| Pobar.                      | Sagides.                  |
| Portel Rubio.               | Salduero.                 |
| Portillo.                   | Salinas.                  |
| Poveda (La).                | San Andrés de Almarza.    |
| Pozalmuro.                  | San Andrés de San Pedro.  |
| Puebla de Eca (La).         | San Estéban de Gormaz.    |
| Quintana Redonda.           | San Leonardo.             |
| Quintanas de Gormaz.        | San Pedro Manrique.       |
| Quintanas Rubias de Abajo.  | Santa Cruz.               |
| Quintanas Rubias de Arriba. | Santa María de Huerta.    |
| Quinonería (La).            | Santa María de las Hoyas. |
|                             | Sarnago.                  |
|                             | Sauquillo de Alcázar.     |

## AYUNTAMIENTOS.

Sauquillo de Boñices.  
 Sauquillo de Paredes.  
 Seron.  
 Soliedra.  
 Somaen.  
 Soria.  
 Sotillo del Rincon.  
 Soto de San Estéban.  
 Suellacabras.  
 Tajahuerce.  
 Tajueco.  
 Talbeilá.  
 Tañiñe.  
 Tarancueña.  
 Tardajos.  
 Tardelcuende.  
 Tardecillas.  
 Taroda.  
 Tejado.  
 Tera.  
 Torlengua.  
 Torralva.  
 Torre de Arévalo (La).  
 Torre de Blacos (La).  
 Torremocha.  
 Torre Vicente.  
 Torrubia.  
 Trébago.  
 Ucero.

Utrilla.  
 Vadillo.  
 Val de Avellano de Tera.  
 Val de Geña.  
 Val de Maluque.  
 Val de Moro.  
 Val de Narros.  
 Val de Nebro.  
 Val de Prado.  
 Val de Rodilla.  
 Val de Roman.  
 Val del Agua.  
 Valdanzo.  
 Val Tajeros.  
 Valtueña.  
 Valvenedito.  
 Velamazan.  
 Velilla de Medinaceli.  
 Velilla de San Estéban.  
 Velilla de la Sierra.  
 Velilla de los Ajos.  
 Ventosa de San Pedro (La).  
 Ventosa de la Sierra (La).  
 Viana.  
 Vilde.  
 Villabuena.  
 Villaciervos.  
 Villalvaro.  
 Villanueva de Gormaz.

## AYUNTAMIENTOS.

Villar de Maya (El).	Villaverde.
Villar del Ala (El).	Vinuesa.
Villar del Campo (El).	Vizmanos.
Villar del Rio (El).	Vozmediano.
Villares (Los).	Yanguas.
Villarijo.	Yelo.
Villasayas.	Zayas de Torre.
Villaseca de Arciel.	

**PUEBLOS NOTABLES.** SORIA, ciudad situada á la derecha del Duero en término montuoso; es capital de la provincia y pertenece á la Diócesis de Osma; tiene buenas murallas y se halla no lejos de la célebre Numancia, destruida por sus habitantes 133 años antes de Jesucristo por el asedio de los Romanos. Dista de Madrid 36 leguas.

OSMA, ciudad situada en la falda de un montecillo, cerca de las ruinas de la antigua Uxama; tiene Silla Episcopal, una Catedral, Seminario Conciliar y conserva gran parte de sus antiguas murallas (41  $\frac{1}{2}$  leguas).

CALATAÑAZOR, villa situada en un elevado cerro; partido judicial de Almazan; recuerda la famosa derrota que sufrió Almanzor el 4 de Agosto del año 1002 y que acarreó su muerte en la villa de Medinaceli á los cinco días de la batalla (6 leguas).

SAN ESTÉBAN DE GORMAZ, villa situada en una estensa llanura á la margen del Duero; teatro sangriento, pero glorioso del triunfo que en 919 consiguió el Rey de Leon Ordoño II sobre Abderraman III (12 leguas).

## PROVINCIA DE AVILA.

**CONFINES.** Al N. confina con la provincia de Valladolid (21 leguas); al E. con las de Segovia (40 leguas) y de Madrid (17 leguas); al S. con las de Toledo (17 leguas) y de Cáceres (35 leguas) y al O. con la de Salamanca (20 leguas) (1).

**MONTAÑAS.** La parte Septentrional de esta provincia es generalmente llana y la Meridional se halla surcada en todas direcciones de escabrosas sierras, señalándose como mas notables las de Gredos y de Avila, distinguiéndose en ellas las encumbradas montañas de Gargantilla, Peña Negra, Socrata y Cabeza la Parra. Entre las vertientes de estas montañas se estienden profundos valles, como el de Ambles, el de Corneja, el de Tietar y otros menos importantes.

**RIOS.** El ALBERCHE, que desde el partido de Piedrahita pasa á la provincia de Madrid; el TORMES, que nace en el término de Navarredonda y corre á la provincia de Salamanca; el CORNEJA, que brota en el término de Villafranca y fertilizando varios pueblos va á unirse con el Tormes; el ADAJA, que baja del puerto de Villatero, pasa cerca de la capital y entra en la provincia de Valladolid; el VOLTOYA, que del término de Ojos Albos pasa á la provincia de Segovia, y el TIETAR, que sale del término de Escarabajosa y penetra en la provincia de Cáceres.

**PRODUCCIONES.** Cereales, legumbres y frutas, aceite,

(1) Antiguamente se dividia esta provincia en Partidos, Sexmos, Estados y Pueblos exentos.

lino, cáñamo y seda. Se cria ganado lanar, cabrío, de cerda y vacuno.

**INDUSTRIA.** Fábricas de curtidos, estameñas, paños ordinarios, sayales y lienzos, de pez y sombreros; molinos de aceite, de pimiento y harineros. En la parte meridional de esta provincia se dedican sus habitantes al pastoreo.

**MINAS.** De plomo, en Cebreros y Hoyo de Pinares; de cobre, en San Estéban de los Patos. También se presentan canteras inagotables de jaspes, de mármoles y de piedra berroqueña.

**AYUNTAMIENTOS.**

Adanero.	Aveinte.
Adrada (La).	Avellaneda.
Ajo (El).	Avila.
Alamedilla (La).	Barco de Avila.
Albornos.	Barroman.
Aldea el Rey.	Becedas.
Aldealabad del Miron.	Becedillas.
Aldea Nueva de Santa Cruz (La).	Bercial.
Aldea-Seca.	Berlanas.
Aldea-Vieja.	Bernuy Salinero.
Aldehuela (La).	Bernuy Zapardiel.
Aliseda.	Berraco (El).
Amayida.	Berrocalejo de Aragona.
Arenal.	Blancha.
Arenas de San Pedro.	Blascoeles.
Arevalillo.	Blasco Millan.
Arévalo.	Blasco Nuño de Matacabras
	Blasco Sancho.

## AYUNTAMIENTOS.

Bohodon (El).	Cillan.
Bohoyo (El).	Cisla.
Bonilla de la Sierra.	Colilla (La).
Brabos.	Collado de Contreras.
Bularros.	Collado del Miron.
Búrgo Hondo.	Constanzana.
Cabezas de Alambre.	Crespos.
Cabezas del Pozo.	Cuevas del Valle.
Cabezas del Villar.	Diego Alvaro.
Cabizuela.	Don Jimeno.
Canales.	Donvidas.
Candeleda.	Encinares.
Cantiveros.	Escarabajosa.
Cardenosa.	Espinosa.
Carpio Medianero.	Flores de Avila.
Carrera.	Fontiveros.
Casasola.	Fresnedilla.
Casa Vieja.	Fresno (El).
Casas del Puerto de Tornavacas.	Fuente el Sauz.
Casas del Puerto de Vi- llatoro.	Fuentes de Año.
Casillas.	Gallegos de Altamiro.
Castellanos de Arévalo ó de Zapardiel.	Gallegos de Sobrinos.
Cebolla.	Garganta del Villar.
Cebreros.	Gavilanes
Cepeda de la Mora.	Gemuño de los Ajos.
Chamartin.	Gil-Bueno.
	Gil-García.
	Gimialcon.
	Gotterrendura.

## AYUNTAMIENTOS.

Grajos.	Mamblas.
Grandes.	Mancera de Arriba.
Guisando.	Manjabálago.
Gutierrez-Muñoz.	Marlin.
Herguijuela (La).	Marti Herrero.
Hernan Sancho.	Mediana.
Herradon (El).	Medinilla.
Herreros de Suso.	Menga Muñoz.
Higuera de las Dueñas.	Mesegar de Corneja.
Hija de Dios (La).	Mijares.
Horcajada.	Mingorría.
Horcajo de la Ribera.	Miron (El).
Horcajo de las Torres.	Mironcillo.
Hornillo (El).	Mirueña.
Hortun Pascual.	Mombeltran.
Hoyo de Pinares.	Monsalupe.
Hoyo Quesero.	Moraleja de Matacabras.
Hoyo Redondo.	Muñana.
Hoyos de Miguel Muñoz.	Muñico.
Hoyos del Collado.	Muñochas.
Hoyos del Espino.	Muño Galindo.
Langa.	Muño Grande.
Lanzahita.	Muñomer de Peco.
Lastra del Cano (La).	Muño Pepe.
Losar.	Muño Sancho.
Llanos (Los).	Muño Tello.
Madrigal.	Naharra.
Maello.	Naharrillos de San Leonardo
Malpartida de Corneja.	Naharrillos del Alamo.

## AYUNTAMIENTOS.

Naharrillos del Rebollar	Oso (El).
Naharros de Saldueña.	Padiernos.
Naharros del Castillo.	Pajares.
Naharros del Puerto.	Palacios de Goda.
Nava de Arévalo.	Papatrigo.
Nava Escurial.	Parra (La).
Navacepeda de Tormes.	Parral.
Navacepedilla de Cór- neja.	Pascual Cobo.
Navadijos.	Patos (Los).
Nava el Barco.	Pedro Bernardo.
Nava el Moral.	Pedro Rodriguez.
Nava el Peral de Pina- res.	Peguérinos.
Nava el Peral de Tormes	Peñalba.
Nava Hondilla.	Piedrahita.
Nava la Cruz.	Piedralabes.
Navalosa.	Poveda.
Navaluenga.	Poyales del Hoyo.
Navaquesera.	Pozanco.
Nava Redonda.	Prado-Segar.
Nava Redondilla.	Rasueros.
Nava Revisca.	Revilla de Barajas.
Navas de Pinares.	Riocabado.
Navatalgordo.	Riofrio.
Nava Tejares.	Salobral.
Neila.	Salvadios.
Ojos Albos.	San Bartolomé de Bejar.
Orvita.	San Bartolomé de Corneja.
	San Bartolomé de Pinares.
	San Bartolomé de Tormes.

## AYUNTAMIENTOS.

Sanchidrian.	Santo Tomé de Zabarcos.
Sanchorreja.	San Vicente de Arévalo.
San Estéban de Zapardié.	Serrada (La).
San Estéban del Valle.	Serranillos.
San García de Ingelmos.	Sigeres.
San Juan del Molinillo.	Sinlabajos.
San Juan de la Encinilla.	Solana de Bejar.
San Juan de la Nava.	Solana de Rio Almar.
San Lorenzo.	Solo Sancho.
San Martín del Pimpollar.	Sotalbo.
San Martín de la Vega.	Sotillo de la Adrada.
San Miguel de Corneja.	Tiemblo (El).
San Miguel de Serrezuela.	Tolbaños.
San Pascual.	Tormellas.
San Pedro del Arroyo.	Tornadizos de Avila.
Santa Cruz de Pinares.	Tórtoles.
Santa Cruz del Valle.	Torre (La).
Santa Lucía.	Tremedal.
Santa María del Arroyo.	Umbrías.
Santa María del Berrocal.	Urraca Miguel.
Santa María de los Caballeros.	Vadillo de la Sierra.
Santiago del Collado.	Valbarda.
Santo Domingo de las Posadas.	Val de Casa.
	Val de Molinos.
	Vega de Santa María (La).
	Velayos.
	Vicolozano.
	Villaflor.
	Villafranca de la Sierra.

## AYUNTAMIENTOS.

Villanueva de Gomez.	Viñegra de Moraña.
Villanueva del Aeral.	Vita.
Villanueva del Campillo	Zapardiel de la Cañada.
Villar de Corneja.	Zapardiel de la Rivera.
Villarejo del Valle.	Zarza.
Villatoro.	

**PUEBLOS NOTABLES.** AVILA, ciudad situada en una colina sobre el rio Adaja; es capital de la provincia; Sede de Obispado y tiene Catedral y algunas casas solariegas de ilustres familias, por lo que antiguamente se apellidó AVILA DE LOS CABALLEROS. Se halla circundada por una antigua muralla con 88 torreones de mucho grueso. Su origen es muy antiguo; Tarick la conquistó en 714; Alfonso el Católico la recobró en 747; pérdida de nuevo y recobrada otras veces fué recuperada definitivamente por Alfonso VI; es patria de Santa Teresa de Jesus, eminente en virtudes y sabiduría. Dista de Madrid 16 leguas.

ARÉVALO, villa situada en una gran llanura entre los rios Adaja y Arevalillo; es de fundacion antigua, conserva restos de sus murallas y fortalezas (9 leguas).

ARENAS DE SAN PEDRO, villa situada á la márgen izquierda del Arenal, en país delicioso con escelentes producciones; tiene martinets de cobre y conserva restos del palacio donde residió el Infante D. Luis, hermano de Carlos IV (14 leguas).

## LEON.

Este país ocupado por los *Vectones* en los tiempos primitivos, con la dominacion Romana, recibió el nom-

bre de LEON, de su capital llamada *Legio* por los Romanos, con motivo de haberla fundado y poblado en el Imperio de Galba los soldados de la legión *Séptima Gémina*. Alfonso III de Astúrias en 909 abdica la corona en su hijo García; este traslada su córte á LEON, y así principia la Monarquía Leonesa; conservando hasta el dia su antiguo título de REINO DE LEON.

Esta comarca está situada al N. E. de la Península, entre Astúrias al N., Castilla la Vieja al E., Estremadura al S. y Galicia y Portugal al O.

Hoy se divide civilmente en las cinco provincias de LEON, ZAMORA, PALENCIA, SALAMANCA y VALLADOLID.

#### PROVINCIA DE LEON.

CONFINES. Al N. confina con la provincia de Oviedo (27 leguas); al E. con la de Palencia (19 leguas); al S. con las de Valladolid (24 leguas) y de Zamora (18 leguas), y al O. con las de Orense (38 leguas) y de Lugo (41 leguas).

MONTAÑAS. Vario es el aspecto del terreno en esta provincia, pues comprende suelo montuoso como el de las Babias, llanuras escuetas como la tierra de Páramo y parte de Campos, fértiles riberas como las de Valdeburon, Almarza, y territorios variados y pintorescos como el Vierzo.

RIOS. Los mas caudalosos son: el EZLA, que nace en los montes de Astúrias y pasa á la provincia de Zamora; el ORBIGO, cuyo nacimiento se halla en el partido de Murias y pasa tambien á la provincia de Zamora; el TORIO, que sale de los confines de Astúrias y desemboca en el Ezla; el SIL, que baja de los Pirineos Astúricos y se vierte

en el Miño; el BOEZA, que nace en el partido de Murias, y el CEA y el VALCARCE, que desembocan en el Sil.

**PRODUCCIONES.** Cereales, vino, legumbres, frutas, castañas y excelente lino. Se cria ganado merino, mular y vacuno.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardiente, jabon, curtidos, guantes de piel, paños, hilados, aceite de linaza y loza; ferrerías y molinos.

**MINAS.** De antimonio, en los montes de Maraña y pueblo de Valdeburon; de carbon de piedra, en Benllera y la Pola de Gurdon; de hierro, en Rodiermo y Val de Pié-lago; de oro, en Borrenes y Sigüera. Tambien hay canteras de mármoles y jaspes; las aguas del Sil arrastran particulas auríferas y abundan las aguas sulfurosas, termales y ferruginosas.

**AYUNTAMIENTOS.**

Acebedo.	Bembibre.
Albares.	Benavides.
Algadefe.	Benllera.
Alija de los Melones.	Bercianos.
Almanza.	Berlanga.
Ardon.	Boca de Huérgano.
Arganza.	Boñar.
Astorga.	Borrenes.
Audanzas.	Buron.
Balboa.	Bustillo del Páramo.
Bañeza (La).	Cabañas Raras.
Barjas.	Cabreros del Rio.
Barrios de Luna (Los).	Cabrillanes.
Barrios de Salas (Los).	Cacabelos.

## AYUNTAMIENTOS.

Calzada.	Corullon.
Campazas.	Corvillos.
Campo de Villavidel.	Cuadros.
Camponaraya.	Cubillas de Rueda.
Canalejas.	Cubillos.
Candini.	Cubillos de los Oteros.
Cármenes.	Distriana ó Destriana.
Carrecedelo.	Encina (La).
Carrizo.	Encinedo.
Castil de Falé.	Escobar de Campos.
Castrillo de Cabrera.	Fabero (El).
Castrillo de la Balduerna	Folgoso.
Castrillo de los Polba-	Fresnedo.
sares.	Fresno de la Vega.
Castro Calbon.	Fuentes de Carbajal.
Castro Contrigo.	Galleguillos.
Castrofuerte.	Garrafe.
Castro Mudarra.	Gordaliza del Pino.
Castro Podame.	Gordoncillo.
Castro Tierra.	Gradefes.
Cea.	Grajal de Campos.
Cebanico.	Gusendo de los Oteros.
Cebrones del Rio.	Hoseja de Sajambre.
Chozas de Abajo.	Hospital del Orbijo.
Cimanes del Tejar.	Igueña.
Cimanes de la Vega.	Inicio.
Cistierna.	Izagre.
Columbrianos.	Joara.
Congosto.	Joarilla.

## AYUNTAMIENTOS.

Lago de Carucedo.	Peranzanes.
Laguna de Negrillos.	Pobladura de Pelayo García
Laguna Dalga.	Pola de Gordon (La).
Láncara.	Ponferrada.
Leon.	Portela (La).
Lillo.	Posada de Valdeon.
Lucillo.	Pozuelo del Páramo.
Llamas de la Ribera.	Prado.
Magaz.	Prado-Rey.
Majua (La).	Priaranza.
Mancilla Mayor.	Prioro.
Mancilla de las Mulas.	Puente de Domingo Florez.
Maraña.	Quintana de Raneros.
Matadéon de los Oteros.	Quintana-Cepeda ó del Cas- tillo.
Matallana.	Quintana del Marco.
Matanza.	Quintana y Congosto.
Molina Seca.	Quintanilla de Somoza.
Murias de Paredes.	Rabanal del camino.
Noceda.	Renedo.
Oencia.	Requejo y Corús.
Omañas (Las).	Reyero.
Onzonilla.	Riaño.
Ordas (Santa María de)	Riego de la Vega.
Otero de Escarpizo.	Riello.
Pajares de los Oteros.	Rioseco de Tapia.
Palacios del Sil.	Robla (La).
Palacios de la Valduerna	Robledo de la Valduerna.
Parada Seca.	Rodierno.
Páramo del Cid.	

## AYUNTAMIENTOS.

Roperuelos del Páramo	Sarriegos.
Saelices del Rio.	Sigüera.
Sahagún.	Soto de la Vega.
Salomon.	Soto y Amío.
San Adrian del Valle.	Toral de Merayo.
San Andrés de Raba- nedo.	Toral de los Guizmales ó Guzmanes.
San Cedo.	Toreno.
San Clemente de Val- dueza.	Trabado.
San Cristóbal de la Po- lantera.	Truchas.
San Estéban de Nógales	Turcia.
San Estéban de Val- dueza.	Urdiales del Páramo.
San Justo de la Vega.	Val de Fresno.
San Millan de los Ca- balleros.	Val de Lugueros.
San Pedro de Bercianos	Val de Mora.
Santa Colomba de Cu- rueño.	Val de Piélagos.
Santa Colomba de So- moza.	Val de Polo.
Santa Cristina.	Val de Rey.
Santa María del Páramo	Val de Rueda.
Santa María del Rey.	Val de Samario.
Santas Martas.	Val de San Lorenzo.
Santiago de Millas.	Val de Sogo de Abajo.
Santibañez de la Isla.	Val de Teja.
	Val de Bimbre.
	Valcárce (Vega de).
	Valderas.
	Valencia de Don Juan.
	Valverde del Camino.
	Valverde de Enriquez.

## AYUNTAMIENTOS.

Valle de Finolledo.	Villamañan.
Vecilla (La).	Villamartin de Don Sancho
Vega de Almarza (La).	Villamejil.
Vega de Arienza.	Villamizar.
Vega de Espinareda.	Villamontan.
Vega de Infanzones.	Villamor.
Vega Cervera.	Villamoratiel.
Vegamian.	Villanueva de Jamuz.
Vega Quemada.	Villanueva de las Manzanas
Vegas del Condado.	Villaquejida.
Villa de Canes.	Villaquilambre.
Villa de Mor de la Vega.	Villarejo.
Villablinos.	Villares de Orbigo.
Villabraz.	Villasabariego.
Villace.	Villaselan.
Villadangos.	Villavelasco.
Villafañe.	Villaverde de Arcayos.
Villafer.	Villayandre.
Villafranca del Bierzo.	Villazala.
Villahornate.	Villeza.
Villamandos.	Zotes del Páramo.

**PUEBLOS NOTABLES.** LEON, ciudad situada sobre una pintoresca isleta, formada por la confluencia de los rios Tórrío y Bernesga. Es capital de la provincia y Sede de la Diócesis. Entre sus edificios notables sobresale la Catedral, monumento Gótico de mas grandeza y mas arte entre todas las de España. Esta ciudad, fundada por los Romanos y muy célebre en la historia, fué cuna, córte y panteon de muchos reyes: es patria del Historiador Santisté-

bañ y del Cardenal Lorenzana y otros varones distinguidos. Dista de Madrid 56 leguas.

**ASTORGA**, ciudad situada en una llanura á corta distancia del rio Tuerto. Es Sede Episcopal y tiene Catedral Gótica donde se halla el famoso reloj de los Maragatos: es ciudad muy antigua, cercada de murallas y torreones, y en la guerra de la independendencia mereció bien de la patria (7 leguas).

**VALENCIA DE DON JUAN**, villa situada en una colina á la orilla derecha del rio Ezla; es de fundacion antigua, y está circuida de un muro deteriorado, con un castillo próximo, fortaleza casi inespugnable en otro tiempo. Recibe su nombre del Infante de Portugál D. Juan, yerno de Enrique II. Fernando el Magno de Castilla celebró Córtes en esta villa (6 leguas).

#### PROVINCIA DE ZAMORA.

**CONFINES.** Al N. confina con la provincia de Leon (18 leguas); al E. con la de Valladolid (14 leguas); al S. con la de Salamanca (17 leguas), y al O. con la de Orense (31 leguas) y Portugal en una estension de 17 leguas de frontera.

**MONTAÑAS.** El territorio de esta provincia es llano generalmente y sus montañas de corta elevacion, son ramificaciones de la cordillera Carpeto-Vetónica.

**RIOS.** El **DUERO**, procedente de la provincia de Valladolid corre de E. á O.; el **EZLA**, que llega de la provincia de Leon y afluye al Duero; el **TERA**, que nace en el partido de Puebla de Sanabria y se vierte en el Ezla; el **VALDERADUEY**, que se introduce en la provincia por Castroverde y

el Orvigo que entra por Maire de Castroponce, y ambos desaguan en el Ezla.

**PRODUCCIONES.** Cereales, legumbres, aceite, vino, frutas, miel, cera y pastos. Se cria toda especie de ganado.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardientes y licores, loza, curtidos, sombreros, bayetas, estameñas, paños entrefinos, mantas y lienzo, batanes, tintes y molinos harineros.

**MINAS.** De estaño en Fonfria, Cerezal y Villaseco; de plomo en Olmillos de Castro y de antimonio en Losacio. Tambien hay canteras de piedra de construccion y aguas ferruginosas en abundancia.

**AYUNTAMIENTOS.**

Abelon.	Ayóo.
Abezames.	Badilla.
Alcañices.	Barcial del Barco.
Alcubillas de Nogales.	Belver de los Montes.
Alfaraz.	Benavente.
Algodre.	Benegiles.
Almaraz.	Bénialbo.
Almeida.	Bercianos de Vidriales.
Andavias.	Bermillo de Sayago.
Arsenillas.	Bez de Marban.
Arcos de Polvorosa.	Bóveda (La).
Argañin.	Boya.
Argujillo.	Breto.
Argusino.	Bretocino.
Arquillos.	Brime de Sóg.
Arravalde.	Brime de Urz.
Aspariegos.	Bustillo.
Asturianos.	Cabañas de Sayago.

## AYUNTAMIENTOS.

Calzadilla de Tera.	Cubillos.
Camarzana.	Cubo (El).
Cañizal.	Cubo de Benavente.
Cañizo.	Cuelga Mures.
Carbajales.	Cunquilla de Vidriales.
Carbellino.	Donadó.
Carrascal.	Entrala.
Casa Seca de Campeán.	Escuadro.
Casa Seca de las Chanas.	Espadañedo.
Castrillo de la Guareña.	Faramontanos de Tavera.
Castro Gonzalo.	Fariza.
Castro-Nuevo.	Fermoselle.
Castro Verde de Campos.	Ferreras de Abajo.
Cazurra.	Ferreras de Arriba.
Ceadea.	Ferreruela.
Cerecinos de Campo.	Figueruela de Abajo.
Cerecinos del Carrizal.	Figueruela de Arriba.
Cerezal.	Folgosó de la Caballeda.
Cernadilla.	Fonfria.
Cional.	Fontanillas de Castro.
Cobrerros.	Fornillos de Fermoselle.
Codesal.	Fresno de Polvorosa.
Colinas de Trasmonte.	Fresno de Sayago.
Coomonte.	Fresno de la Ribera.
Coreses.	Friera de Valverde.
Corrales.	Fuente del Carnero.
Cótanos del Monte.	Fuente Encalada.
	Fuente la Peña.
	Fuente Saucó.

## AYUNTAMIENTOS.

- |                                  |                                  |
|----------------------------------|----------------------------------|
| Fuentes de Ropel.                | Manganeses de la Polvo-<br>rosa. |
| Fuentes Preadas.                 | Manzanal del Barco.              |
| Fuentes Secas.                   | Manzanal de los Infanzones       |
| Galende.                         | Matilla de Arzon.                |
| Gallegos del Pan.                | Matilla la Seca.                 |
| Gallegos del Rio.                | Mayalde.                         |
| Gamones.                         | Melgar de Tera.                  |
| Ganame.                          | Micereces de Tora.               |
| Gema.                            | Milles de la Polvorosa.          |
| Granja de Moreruela.             | Mogatar.                         |
| Guarrate.                        | Molacillos.                      |
| Hermesende ó Armi-<br>sendi.     | Molezuelas.                      |
| Hiniesta (La).                   | Mombuey.                         |
| Jambrina.                        | Monfarracinos.                   |
| Justel.                          | Monte Mata.                      |
| Lanseros.                        | Moral.                           |
| Losasino de Alba.                | Moraleja de Sayago.              |
| Losacio.                         | Moraleja del Vino.               |
| Lovian (San Mamed de).           | Morales del Toro.                |
| Luelmo.                          | Morales de Valverde.             |
| Maderal (El).                    | Morales del Rey.                 |
| Madridanos.                      | Morales del Vino.                |
| Mahid.                           | Moralina.                        |
| Maire de Castroponce.            | Moreruela.                       |
| Malillos.                        | Moreruela de Infanzones.         |
| Malva.                           | Muelas del Pan.                  |
| Manganeses de la Lam-<br>preana. | Muelas de los Caballeros.        |
|                                  | Muga de Sayago (La).             |

## AYUNTAMIENTOS.

Navianos de Valverde.	Pobladura de Valderaduey
Olmillos de Castro.	Pobladura del Valle.
Olmillos de Valverde.	Pontejos.
Olmo (El).	Porto.
Otero de Bodas.	Pozo Antiguo.
Otero de Centenos.	Pozuelo de Vidriales.
Otero de Sanabria.	Prado.
Otero de Sariego.	Puebla de Sanabria.
Pajares de la Lam- preana.	Publica de Valverde.
Palacios del Pan.	Quintanilla de Urz.
Palazuelo de Sayago.	Quintanilla del Monte.
Pedralba.	Quintanilla del Olmo.
Pego (El).	Quiruelos de Vidriales.
Pelea Gonzalo.	Rabanales.
Peleas de Abajo.	Rábano de Aliste.
Peleas de Arriba.	Remesal.
Peñausende.	Requejo.
Pequé.	Revellinos.
Perdigon.	Ricobayo.
Perrerueta.	Riego del Camino.
Perilla de Castro.	Riofrio.
Pias (San Martin de).	Rio Negro del Puente.
Piedra Hita de Cas- tro.	Robleda.
Pinilla de Toro.	Roelos.
Pino.	Rosinos de Requejada.
Piñero (El).	Rosinos de Vidriales.
Piñuel.	Salce.
	Samir de los Caños.
	San Agustin.

## AYUNTAMIENTOS.

- |                                                 |                                           |
|-------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| San Cebrian de Castro.                          | San Vicente de la Cabeza.                 |
| San Ciprian.                                    | San Vitero.                               |
| San Cristóbal de Entre-<br>viñas.               | San Zoles.                                |
| San Estéban del Molar.                          | Sitrama de Tera.                          |
| San Justo.                                      | Sobradillo de Palomares.                  |
| San Marcial.                                    | Sogo.                                     |
| San Martin de Villardi-<br>ga ó de Valderaduey. | Tagarabuena.                              |
| San Miguel del Valle.                           | Tamame.                                   |
| San Miguel de la Ribera.                        | Tapióles.                                 |
| San Pedro de Ceque.                             | Tardemesar.                               |
| San Pedro de Zamudia.                           | Tarde Obispo.                             |
| San Pedro de la Nave.                           | Tavara.                                   |
| San Pedro de la Viña.                           | Terroso.                                  |
| San Roman del Valle.                            | Toro.                                     |
| Santa Clara de Ave-<br>dillo.                   | Torre de Frades.                          |
| Santa Colomba de las<br>Carabias.               | Torre del Valle (La).                     |
| Santa Colomba de las<br>Monjas.                 | Torre Gamones.                            |
| Santa Cristina de la Pol-<br>vorosa.            | Torres del Carrizal.                      |
| Santa Croya de Tera.                            | Travazos.                                 |
| Santa María de Valverde.                        | Trefacio.                                 |
| Santibañez de Vidriales.                        | Ungilde.                                  |
| Santovenia.                                     | Uña de Quintana del Mar-<br>quesado (La). |
| San Vicente del Barco.                          | Vadillo.                                  |
|                                                 | Val de Finjas.                            |
|                                                 | Val de Merilla.                           |
|                                                 | Valcavado.                                |
|                                                 | Valdescorriel.                            |
|                                                 | Val Paraiso.                              |

## AYUNTAMIENTOS.

Vega de Tera.	Villamor de Cadozos.
Vega de Villalobos.	Villamor de la Ladre.
Vegalatrabe.	Villamor de los Escuderos.
Vidayanes.	Villanasar.
Vide Mala.	Villanueva de Azuage.
Villa de Pera.	Villanueva de Campean.
Villa Alonso.	Villanueva del Campo.
Villaveza de Valverde.	Villanueva de las Peras.
Villaveza del Agua.	Villar de Siervos.
Villabrazaro.	Villar de Fallaves.
Villabuena.	Villar del Buey.
Villaescusa.	Villar Don Diego.
Villafáfila.	Villaralvo.
Villaferrueña.	Villardiega de la Ribera.
Villageriz.	Villardiga.
Villalazan.	Villarino Traslasierra.
Villalba de la Lam- preana.	Villarrin de Campos.
Villalcampo.	Villaseco.
Villalobos.	Villavendimio.
Villalpando.	Viñas.
Villalube.	Viñuela.
Villamayor de Campos.	Zafara.
	Zamora.

**PUEBLOS NOTABLES.** ZAMORA, ciudad situada en la meseta de un cerro á la derecha del Duero; es capital de la provincia y Sede de la Diócesis; está rodeada de una muralla de piedra y defendida por un castillo ó ciudadela de tercer órden; tiene Catedral de escelente arquitectura; se conserva el palacio de Doña Urraca, donde suponen se

refugió Vellido Dolfos despues de asesinar al Rey Sancho II, y otros edificios notables.

Esta ciudad, de antiquísima fundación, es célebre en la historia: los Moros la conquistaron en 742, luego fué recobrada, y en 1808 los Franceses la ocuparon despues de la batalla de Medina de Rioseco. Es patria del famoso cronista de España Florian de Ocampo. Distá de Madrid 45 leguas.

Toro, ciudad situada en llanura fértil á la derecha del Duero; tiene una iglesia Colegiata, un alcázar muy deteriorado, un cuartel de inválidos y muros que la circuyen. Es célebre por el Cuerpo de leyes que llevan su nombre, publicadas en 1505. Es patria del poeta Luis de Ulloa (5 leguas).

BENAVENTE, villa situada en una elevacion entre los rios Ezla y Orbigo, cerca de la laguna del mismo nombre, su fundacion es inmemorial. De esta villa partió D. Fernando III el Santo en 1236 para la conquista de Córdoba, capital del Imperio Arabe en España (13 leguas).

#### PROVINCIA DE PALENCIA.

CONFINES. Al N. confina con la provincia de Santander (25 leguas); al E. con la de Búrgos (15 leguas); al S. con la de Valladolid (8 leguas) y al O. con la de León (19 leguas).

MONTAÑAS. El territorio de esta provincia es generalmente llano; tan solo en el partido de Cervera de Pisuerga se elevan algunas montañas entre las que se distinguen la de Peña Espiguete, como derivaciones de la cordillera Ibérica.

Comprende esta provincia la llamada Tierra de Campos, gran llanura semejante á la Mancha de Castilla la Nueva y granero muy principal del interior.

**RIOS.** Los principales son: el PISUERGA, que nace en el término de Piedras-Luengas y pasa á la provincia de Valladolid; el CARRION, que sale del partido de Cervera y va á unirse con el Pisuerga. Otros rios menos caudalosos contribuyen á la fertilidad del país, como son: el CIEZA, el BUREJO, el ESGUEVA, el SALOU, etc.

**PRODUCCIONES.** Cereales, legumbres, vino, frutas, miel, cáñamo, linó, rubia. Se cria ganado caballar, lanar, cabrío, de cerda y vacuno.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardiente, aceite de linaza, velas de cera y sebo, cobertores de lana, bayetas, mantas, estameñas, paños, lienzos, tejidos de seda, loza, alfarerías, batanes, tintes, molinos harineros y de papel.

**MINAS.** De cobre, en Cervera; de hierro, en San Martín y Peñapertú; de carbon de piedra, en San Felices y Orbó.

**AYUNTAMIENTOS.**

Abarca.	Antigüedad.
Abastas.	Añoza.
Abia de las Torres.	Arvejal.
Aguilar del Campóo.	Arcoñada.
Alba de Cerrato.	Arenillas de San Pelayo.
Alba de los Cardaños.	Astudillo.
Amayuelas de Abajó.	Autilla del Pino.
Amayuelas de Arriba.	Autillo de Campos.
Ampudia.	Ayuela.
Amusco.	Bahillo.

## AYUNTAMIENTOS.

Baltanas.	Celada de Roblecedo.
Baños de Cerrato.	Cervatos de la Cueva.
Baquerin de Campos.	Cervera de Rio Pisuerga.
Bárcena de Campos.	Cevico de la Torre.
Barrio de San Pedro.	Cevico Navero.
Bascones de Ojeda.	Cisneros.
Becerril de Campos.	Cobos de Cerrato.
Becerril del Carpio.	Collazos de Buedo.
Belmonte de Campos.	Congosto.
Boadilla de Rioseco.	Cordovilla la Real.
Boadilla del Camino.	Cozuelos.
Bohada de Campos.	Cu villas de Cerrato.
Bañosera.	Dehesa de Montijo.
Buenavista.	Dehesa de Romanos.
Bustillo del Páramo.	Dueñas.
Cabañas (Las).	Espinosa de Cerrato.
Calahorra de Buedo.	Espinosa de Villa Gonzalo.
Calzada de los Molinos.	Frechilla.
Calzadilla de la Cueva.	Fresno del Rio.
Campo-Redondo.	Fromista.
Capillas.	Fuente-Andrino.
Cardeñosa.	Fuentes de Nava.
Carrion de los Condes.	Fuentes de Valdepero.
Castil de Vela.	Gama.
Castrejon.	Gozon.
Castrillo de Don Juan.	Grijota.
Castrillo de Oniedo.	Guardo.
Castrillo de Villavega.	Guaza.
Castromocho.	Hermedes.

## AYUNTAMIENTOS.

Herrera de Rio Pi-	Nestar.
suerga.	Nogal de las Huertas.
Herrera de Valdecañas	Nogales de Rio Pisuerga.
Herreruela.	Olea.
Hitero de la Vega.	Olmos de Rio Pisuerga.
Hitero Seco.	Olmos de Santa Eufemia.
Hontoria de Cerrato.	Osornillo.
Hornillos de Cerrato.	Osorno la Mayor.
Husillos.	Otero de Guardo.
Lantadilla.	Palacios del Alcor.
Lédigos.	Palencia.
Liguerezana.	Palenzuela.
Lomas.	Páramo de Boedo.
Lomilla.	Paredes de Nava.
Lores.	Payo de Ojeda.
Magaz.	Pedraza de Campos.
Manquillos.	Pedrosa de la Vega.
Mantinos.	Perales.
Marcilla.	Perazancas.
Matamorisca.	Pino del Rio.
Mazasriego.	Piña de Campos.
Mazuecos.	Poblacion de Arroyo.
Melgar de Yuso.	Poblacion de Campos.
Membrillar.	Poblacion de Cerrato.
Meneses.	Polentinos.
Micieces de Ojeda.	Poza de la Vega.
Monzon de Campos.	Pozo de Urama.
Moslares.	Pozuelos del Rey.
Muda.	Pradanos de Ojeda.

## AYUNTAMIENTOS.

Puebla de Valdavia (La)	San Salvador de Cantánuda
Quintana del Puente.	Santa Cecilia del Alcor.
Quintana Luengos.	Santa Cruz de Boedo.
Quintanilla de Onsoña.	Santa María de Nava.
Rabanar de las Llantas.	Santerbas de la Vega.
Redondo.	Santibañez de Ecla.
Reinoso.	Santibañez de Resoba.
Renedo de Valdavia.	Santillana de Campos.
Requena de Campos.	Santoyos.
Resoba.	Serna (La).
Respenda de la Peña.	Soto Serrato.
Revenga.	Sotobañado y Priorato.
Revilla de Campos.	Tabanera Cerrato.
Revilla de Collazos.	Tabanera de Valdavia.
Rivas.	Támara.
Riveros de la Cueva.	Tariego de Río Pisuerga.
Robladillo.	Terradillos.
Saldaña.	Torquemada.
Salinas de Río Pisuerga.	Torre de Mormojon (La).
San Cibrían de Campos.	Torre de los Molinos.
San Cibrían de Muda.	Val de Cañas.
San Cristóbal de Boedo	Val de Espina.
San Llorente de la Vega	Val de Omlillos.
San Mamés de Campos.	Val de Rábano.
San Martín de los Her- reros.	Valbuena de Río Pisuerga.
San Martín y Pera- pertú.	Valoria del Alcor.
San Roman de la Cuba.	Valle de Cerrato.
	Vañes.
	Vega de Doña Olimpa.

## AYUNTAMIENTOS.

Velilla de Guardo.	Villamoronta.
Ventosa de Rio Pisuerga	Villanueva de la Cúeza.
Vergaño.	Villamuriel de Cerrato.
Vertabillo.	Villan de Palenzuela.
Verzosilla.	Villanueva de Abajo.
Vid de Ojeda (La).	Villanueva de Henares.
Villabermudo.	Villanueva del Rebollar.
Villacidalez.	Villanuño de Valdivia.
Villaconancio.	Villaprovedo.
Villada.	Villaren.
Villadiezma.	Villamentero.
Villaeles.	Villarrave.
Villafruel.	Villarramiel.
Villaherreros.	Villasarracino.
Villahumbrales.	Villasila y Villamelendro.
Villajimena.	Villasovariego.
Villalaco.	Villatoquite de Campos
Villalba de Guardo.	Villaturde.
Villalcazar de Sirga.	Villaviudas.
Villalcon.	Villelga.
Villalobon.	Villeras.
Villaluenga y Gaviños.	Villodre.
Villalumbroso.	Villodrigo.
Villamartin de Campos.	Villoldo.
Villamediana.	Villosilla.
Villameriel.	Villota del Duque.
Villamorco.	Villovieco.

**PUEBLOS NOTABLES.** PALENCIA, ciudad situada á la izquierda del rio Carrion; es capital de la provincia y Sede

de su Diócesis; tiene bella y magnífica Catedral gótica, varios edificios notables como el palacio de D. Sancho, la casa del Cid.

Esta ciudad que ya existía en tiempo de los Cartagineses, fué destruída por los Moros y reedificada por D. Sancho el Mayor. Es célebre por los concilios celebrados en ella y por las Córtes convocadas en 1132. Dista de Madrid 38 leguas.

**CARRION DE LOS CONDES**, villa situada en un llano, á la derecha del rio Carrion; es de antigua fundacion y famosa en la historia por el duelo de los Condes yernos del Cid, en tiempos de Alfonso VI (7 leguas).

**SALDAÑA**, villa situada á orillas del rio Carrion, sobre el que tiene un puente de 23 ojos; con término feraz y alguna industria (11 leguas).

#### PROVINCIA DE SALAMANCA.

**CONFINES.** Al N. confina con la provincia de Zamora (12 leguas); al E. con las de Valladolid (20 leguas) y de Avila (20 leguas); al S. con la de Cáceres (36 leguas), y al O. con Portugal en una estension de 24 leguas de frontera.

**MONTAÑAS.** Entre las eminencias que se levantan sobre el territorio de esta provincia se distinguen las sierras de Béjar y de Francia, que se derivan de la cordillera Carpeto-Vetónica (1).

**RIOS.** Los mas notables son: el **DUERO**, que llega de la provincia de Zamora; el **TORMES**, que procedente de la provincia de Avila lleva su caudal al Duero; el **YELTES**, que

(1) Antiguamente se dividía esta provincia en Partidos, Cuartos y Rodas.

brotan entre las montañas de la sierra de Francia y afluye también al Duero; el AGÜEDA, que nace y muere en los mismos términos; el ALAGÓN, que tiene su nacimiento en el término de Aldeanueva de Campomojado y pasa á la provincia de Cáceres.

**PRODUCCIONES.** Cereales, aceite, vino, legumbres, frutas, miel, cera, almendra, castañas, cáñamo, lino, maderas de construcción. Se cria ganado caballar, lanar, cabrío, de cerda y vacuno.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardientes, velas de cera y sebo, curtidos, bayetas, gergas, paños, mantas, lienzo, mantelería y sombreros; telares de cintas, batanes, ferreterías, martinets, molinos de aceite y harineros, hornos de cal, ladrillo y teja.

**MINAS.** De oro, en Palacios y Ciudad-Rodrigo; de plomo, en Guijuelo, Campillo de Salvatierra y Val de Mierque; también abundan en varios puntos los topacios, cristales de roca, piedras de construcción y canteras de cal y otros minerales, así como aguas medicinales.

**AYUNTAMIENTOS.**

Abusejo.	Alberguería de Argañán (La)
Agallas (Las).	Alconada.
Ahigal de Villarinos.	Aldea Dávila de la Ribera.
Ahigal de los Aceiteros.	Aldea del Arcipreste.
Alameda (La).	Aldea del Obispo.
Alamedilla (La).	Aldealuenga ó Lengüta.
Alaroz.	Aldea Nueva de Figüeroa.
Alba de Tormes.	Aldea Nueva de la Sierra.
Alba de Yeltes.	Aldea Rodrigo.
Alberca (La).	Aldea Rubia.

## AYUNTAMIENTOS.

Aldea Seca de Alba	Beleña.
Aldea Seca de la Frontera.	Belles (La).
Aldea Tejada.	Bercimuelle.
Aldea Vieja.	Bermellar.
Aldehuela de Yeltes (La)	Berrocal de Humbera.
Aldehuela de la Bóveda	Berrocal de Salvatierra de Tormes.
Almenara.	Boadilla.
Almendra.	Boca Cara.
Anaya de Alba.	Bodon (El).
Añover de Tormes.	Bogajo.
Aramayona de Alogica ú Hornillos.	Bohada.
Arapiles.	Bouza (La).
Arcediáno.	Bóveda de Rio Almar (La).
Arco (El).	Brincones.
Armenteros.	Buena Madre.
Arroyo Muerto.	Cabaco (El).
Atalaya.	Cabeza (La).
Bañobarez.	Cabeza de Faramontanos (La).
Barba de Puerco.	Cabeza Velloso.
Barbadillo.	Cabeza del Caballo (La).
Barbales.	Cabezal de Peña Horcada.
Barceo.	Cabezuela de Salvatierra de Tormes (La).
Barquilla.	Cabrerizos.
Barrueco Pardo.	Cabrillas.
Bastida (La).	Calbarrasa de Arriba.
Bavila Fuente.	Calzada (La).
Béjar.	

## AYUNTAMIENTOS.

Calzada de Don Diego.	Castillejo de Azaba.
Calzada de Valdun- ciel (La).	Castillejo de Dos Casas.
Campillo de Azaba (El).	Castillejo de Martín Viejo.
Campillo de Salvatierra de Tormes (El).	Castraz.
Campo de Ledesma (El)	Cepeda.
Campo de Peñaranda.	Cereceda.
Campo Cerrado.	Cerralvo.
Candelario.	Cerro (El).
Canillas de Abajo.	Céspedes.
Canta Gallo.	Chagarcía Medianero.
Canta la Piedra.	Cilleros del Hondo.
Cantalpino.	Ciperez.
Cantaracillo.	Ciudad Rodrigo.
Carbajosa de Armuña.	Coca de Alba.
Carbajosa de la Sa- grada.	Colmenar de Ojeda.
Carpio de Azaba (El).	Cordobilla.
Carrascal de Barregas.	Corporario.
Carrascal del Obispo.	Cristóbal.
Casa Franca.	Cubo de Don Sancho (El).
Casa Sola de la Enco- mienda.	Dios le Guarde.
Casas del Conde (Las).	Doñinos del Edesma.
Casillas de Flores (Las).	Doñinos de Salamanca.
Castellanos de Moriscos	Ejeme.
Castellanos de Villi- guera.	Encina (La).
	Encina de San Silvestre.
	Encinas de Abajo.
	Encinas de Arriba.
	Encina Sola de los Comen- dadores.

## AYUNTAMIENTOS.

Endrinal (El).	Gejuelo del Barro.
Escorial de la Sierra (El).	Golpejas.
Espadaña.	Gomecello.
Espeja de Argañan.	Grandes.
Espino de la Orbada.	Guadramiro.
Florida de Liébana ó	Guijó de Avila (El).
Muelas.	Guijuelo (El).
Forfoleda. (El).	Herguijuela de Ciudad-
Frades.	Rodrigo (La).
Frejeneda (La).	Herguijuela de la Sier-
Fresnedoso.	pe (La).
Fresno Alhandiga.	Herguijuela de la Sierra (La)
Fuente Guinaldo.	Hinojosa de Duero.
Fuente Liante.	Horcajo de Montemayor.
Fuente Roble de Salva-	Horcajo Medianero.
tierra de Tormes.	Hoya (La).
Fuente de San Esteban.	Huerta.
Fuentes de Béjar.	Iñigo.
Fuentes de Oñoro (Las).	Iruelos.
Gajates.	Ituero de Azaba.
Galindo y Perahuy.	Juzvado.
Galinduste.	Lagunilla (La).
Gali Sancho.	Ledesma.
Gallegos de Argañan.	Ledrada.
Gallegos de So el Mirón	Linares.
Garci-Buey.	Lumbrales.
Garci-Hernandez.	Machacon.
Garci-Rey.	Macotera.
Gejó de los Reyes.	Madroñal (El).

## AYUNTAMIENTOS.

- |                          |                            |
|--------------------------|----------------------------|
| Maillo (El).             | Moras Verdes.              |
| Malpartida.              | Morille.                   |
| Mancera de Abajo.        | Morinigo.                  |
| Manzano (El).            | Moriscos.                  |
| Martiago.                | Moronta.                   |
| Martin del Rio.          | Mozarvez.                  |
| Martin Amor.             | Muñoz.                     |
| Masueco.                 | Naharros de Mata la Yegua  |
| Mata de Armuña (La).     | Nava de Béjar (La).        |
| Mata de Ledesma (La).    | Nava de Francia ó de Buen  |
| Matilla de los Caños.    | Padre.                     |
| Maya (La).               | Nava de Sotro-Val (La).    |
| Membrive.                | Nava Carros.               |
| Mieza.                   | Nava el Moral.             |
| Milano (El).             | Nava Morales.              |
| Miranda de Azan.         | Nava Redonda de Salva-     |
| Miranda del Castañar.    | tierra de Tormes.          |
| Mogarráz.                | Nava Redonda de la Rin-    |
| Molinillo.               | conada.                    |
| Momforte.                | Navales.                   |
| Monleon.                 | Navas Frias.               |
| Monlerás.                | Negrilla de Palencia.      |
| Monsagro.                | Olmedo.                    |
| Montejo de Salvatierra   | Orbada (La).               |
| de Tormes.               | Pajares de Armuña.         |
| Montemayor.              | Palacios Ruyos.            |
| Monterrubio de Ar-       | Palacios de Salvatierra de |
| muña.                    | Tormes.                    |
| Monterrubio de la Sierra | Palacio del Arzobispo.     |

## AYUNTAMIENTOS.

Palencia de Negrilla.	Pizarral.
Palomares.	Pocilgas.
Parada de Arriba.	Poveda de las Cintas.
Parada de Rubiales.	Pozos de Hinojo.
Paradinas.	Puebla de Azaba (La).
Pastores.	Puebla de San Medel.
Payo (El).	Puebla de Yeltes.
Pedraza de Alba.	Puente del Congostó.
Pedrosillo de Alba.	Puertas.
Pedrosillo de los Aires.	Puerto de Baños de Bé- jar (El).
Pedrosillo Ralo.	Ragama.
Pedroso (El).	Redonda (La).
Pela Bravo.	Retortillo.
Pela Rodriguez.	Robleda.
Pelatos.	Robliza de Cojos.
Pelilla.	Rodrigo (La).
Peña (La).	Rollan.
Peña Caballera.	Saelices el Chico ó Saeli- cejos.
Peña Parda.	Sagrada (La).
Peñaranda de Braca- monte.	Sahugo (El).
Peñarandilla.	Salamanca.
Peralejos de Abajo.	Saldeaña.
Peralejos de Arriba.	Sal-Moral.
Pereña.	Salvatierra de Tormes.
Pero-Mingo.	Sancho Tello.
Pinedas.	Sanchon de la Ribera.
Pino (El).	Sanchon de la Sagrada.
Pitiegua.	

## AYUNTAMIENTOS.

San Cristóbal de la Cuesta	Siete Iglesias.
Sando de Santa María.	Sobradillo.
San Estéban de la Sierra	Sorihuela.
San Felices de los Gallegos.	Soto Serrano.
San Martín del Castañar.	Tala.
San Miguel de Valero.	Tamames.
San Morales.	Tarazona.
San Muñoz.	Tardaguila.
San Pedro del Valle.	Tavera de Abajo.
San Pedro Rozados.	Tejado (El).
San Pelayo.	Tejares.
Santa María de Sandro.	Tejeda.
Santa Marta.	Tenebron.
Santa Olalla.	Terradillos.
Santiago de la Puebla.	Topas.
Santibañez de Béjar.	Tordillos.
Santibañez de la Sierra.	Tornadizo (El).
Santi-Spíritus.	Torres (Las).
Santiz.	Torres Menudas.
Santos (Los).	Trabanca.
Sardon de los Frailes.	Tremedal.
Saucelle.	Val de Carros.
Sepúlcro Hilario.	Val de Fuentes.
Sequeros.	Val de Hijaredos.
Serradilla del Arroyo.	Val de Losa.
Serradilla del Llano.	Val de Mierque.
Sexmiro.	Val de Rodrigo.
Sierpe (La).	Val de la Casa.
	Val de la Geve.

## AYUNTAMIENTOS.

Valdunciel.	Villar de Puerco.
Valero.	Villar de la Yegua.
Val Salobroso.	Villares de Yeltes.
Valverde de Val de la Casa.	Villares de la Reina.
Valverdon.	Villarino.
Vallegera.	Villarmayor.
Vecinos.	Villarmuerto.
Vega de Tirados (La).	Villarrubias.
Veguillas (Las).	Villasbuenas.
Ventosa de Rio Almar.	Villas Dardo.
Vidola (La).	Villaseco de los Gamitos.
Vilvestre.	Villaseco de los Reyes.
Villafloros.	Villaverde.
Villa Gonzalo.	Villavieja.
Villalba de los Llanos.	Villoria.
Villamayor.	Villoruela.
Villanueva del Conde.	Vitigudino.
Villar de Ciervo.	Yecla.
Villar de Ciervos.	Zamarra.
Villar de Gallimazo.	Zamayon.
Villar de Pedro Alonso (El).	Zarapicos.
	Zarza de Pumareda.
	Zorita de la Frontera.

**PUEBLOS NOTABLES.** SALAMANCA, ciudad situada á la derecha del Tormes, sobre el que tiene un puente muy notable; es capital de la provincia y Sede de la Diócesis; está rodeada de vetustas murallas y entre sus edificios mas notables sobresale la Catedral de arquitectura semigótica que es del siglo décimo sexto; la parroquia de San Már-

cos; el palacio de Monterrey, etc. La Universidad, fundada en 1239, ha sido la mas afamada de España.

La fundacion de esta ciudad es inmemorial y ha sufrido las vicisitudes de las guerras valerosamente; es patria de los célebres Poetas Melendez Valdes, Encina é Iglesias, del Pintor Gallegos, del Escultor Alvarez y otros distinguidos varones. Dista de Madrid 39 leguas.

ARAPILES, lugar situado en un llano, Diócesis y partido judicial de Salamanca; en sus campos se dió el 22 de Julio de 1812 la sangrienta batalla que toma su nombre, ganada por el Ejército Aliado al mando de Lord Wellington á quien concedieron las Córtes la órden del Toison de Oro en recompensa de jórnaada tan importante, quedando derrotado el Ejército Francés y herido su General, Marmont. (1 $\frac{1}{2}$  leg.)

CIUDAD-RODRIGO, Ciudad situada en una descollada eminencia sobre el Agueda; es Sede Episcopal y tiene Catedral; es plaza fuerte de segundo órden, fronteriza á Portugal. En 1810 sostuvo un formidable sitio contra el Ejército Francés durante tres meses. (16 leguas.)

TAMAMES, villa situada en una llanura, partido judicial de Sequeros; es célebre por la victoria que el dia 18 de Octubre de 1809 consiguió la division Española del Duque del Parque sobre el General Francés Marchand. (9 leguas.)

#### PROVINCIA DE VALLADOLID.

CONFINES. Al N. confina con las provincias de Palencia (8 leguas) y de Leon (21 leguas); al E. con la de Burgos (21 leguas); al S. con la de Avila (22 leguas); al S. O. con la de Segovia (18 leguas) y al O. con las de Salamanca (20 leguas) y de Zamora (14 leguas.)

**MONTAÑAS.** El territorio de esta provincia es generalmente llano, distinguiéndose el monte de Torozos como el mas notable.

**RIOS.** Los mas caudalosos son: el **DUERO**, que penetra por el partido judicial de Peñafiel y recibe varios afluentes; el **PISUERGA**, que llega de la provincia de Palencia y baña la capital; el **SEQUILLO**, procedente tambien de la provincia de Palencia, y el **HORMIGA**, que naciendo en el término de Peñaflor se vierten en el Duero.

**PRODUCCIONES.** Cereales, legumbres, aceite, vino, frutas, cáñamo, lino, seda, barrilla, rubia, zumaque, pastos. Se cria toda especie de ganado.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardientes, chocolate, pastas, jabon, guantes, curtidos, badanas, tafletes, cintas, lienzos, mantas, paños, estameñas, sombreros, perfumería, loza, ebanistería, papel; batanes, molinos de aceite y harineros, fundiciones de hierro, alfarerías y hornos de cal, ladrillo y teja.

**MINAS.** El terreno de esta provincia no ofrece mineros notables, si bien se encuentran algunos criaderos de cobre y hierro.

**AYUNTAMIENTOS.**

Adalia.	Almaraz.
Agua Sal.	Almenera.
Aguilar de Campos.	Amusquillo.
Alaejos.	Arroyo.
Alcazaren.	Ataquines.
Aldea de San Miguel.	Bahabon.
Aldea Mayor de San Martin.	Bamba.
	Barcial de la Loma.

## AYUNTAMIENTOS.

Barruelo.	Castro Membibre.
Becilla de Valderaduey.	Castro Monte.
Benafarces.	Castro Nuevo.
Bercero.	Castro Nuño.
Berceruelo.	Castro Ponce.
Berrueces.	Castro Verde.
Bobadilla del Campo.	Ceinos.
Bocigas.	Cervillego de la Cruz.
Bocos.	Cesterniga (La).
Boecillo.	Cigales.
Bolaños.	Ciguñuela.
Braojos.	Cojeces de Iscar.
Bustillo de Chaves.	Cojeces del Monte.
Cabezón.	Corcos.
Cabezón de Valderaduey.	Corrales.
Cabreros del Monte.	Cuervas de Santa María.
Campaspero.	Cuenca de Campos.
Campillo.	Curiel.
Campo Redondo.	Encinas.
Canalejas.	Esguevillas.
Canillas de Esgueva.	Fompedraza.
Carpio (El).	Fontihoyuelo.
Casasola de Arion.	Fonvellida.
Castrejon.	Fresno el Viejo.
Castrillo de Duero.	Fuen Saldaña.
Castrillo Tegeriego.	Fuente el Sol.
Castrobol.	Fuente Olmedo.
Castro Deza.	Fuentes de Duero.
	Gallegos.

## AYUNTAMIENTOS.

- |                            |                            |
|----------------------------|----------------------------|
| Gaton.                     | Mudarra (La).              |
| Geria.                     | Muriel.                    |
| Gomez Naharro.             | Nava del Rey (La).         |
| Herrin.                    | Olivares de Duero.         |
| Hornillos.                 | Olmedo.                    |
| Iscar.                     | Olmos de Esgueva.          |
| Laguna de Duero.           | Olmos de Peñafiel.         |
| Langayo.                   | Padilla de Duero.          |
| Lomo Viejo.                | Palacios de Campos.        |
| Llano de Olmedo (El).      | Palazuelo de Vedija.       |
| Manzanillo.                | Parrilla (La).             |
| Marzales.                  | Pedraja del Portillo (La). |
| Matapozuelos.              | Pedrajás de San Estéban.   |
| Matilla de los Caños.      | Pedrosa del Rey.           |
| Mayorga.                   | Peñafiel.                  |
| Medina del Campo.          | Peñaflor.                  |
| Mejeces.                   | Pesquera de Duero.         |
| Melgar de Abajo.           | Piña Esgueva.              |
| Melgar de Arriba.          | Piñel de Abajo.            |
| Mojados.                   | Piñel de Arriba.           |
| Monasterio de la Vega.     | Pobladura de Sotiedra.     |
| Montealegre.               | Pollos.                    |
| Montemayor.                | Portillo.                  |
| Moral de la Reina.         | Pozal de Gallinas.         |
| Moraleja de las Panaderas. | Pozaldez.                  |
| Morales de Campo.          | Pozuelo de la Orden.       |
| Mata del Marqués (La).     | Puente Duero.              |
| Mucientes.                 | Puras.                     |
|                            | Quintanilla de Abajo.      |

## AYUNTAMIENTOS.

- |                              |                           |
|------------------------------|---------------------------|
| Quintanilla de Arriba.       | Santibañez de Valcorba.   |
| Quintanilla de Trigueros.    | Santovenia.               |
| Quintanilla del Molar.       | San Vicente del Palacio.  |
| Rábano.                      | Sardon de Duero.          |
| Ramiro.                      | Seca (La).                |
| Renedo.                      | Serrada.                  |
| Rioseco ó Medina de Rioseco. | Sieteiglesias.            |
| Roales.                      | Simancas.                 |
| Robladillo.                  | Tamariz de Campos.        |
| Rodilana.                    | Tiedra Vieja.             |
| Roturas.                     | Tordehumos.               |
| Rubí de Bracamonte.          | Tordesillas.              |
| Rueda.                       | Torre de Peñafiel.        |
| Saelices.                    | Torre Fuenvellida.        |
| Salvador.                    | Torrecilla de la Abadesa. |
| San Cibrián de Mazote.       | Torrecilla de la Orden.   |
| San Llorente.                | Torrecilla de la Torre.   |
| San Martín de Valvení.       | Torrelobaton.             |
| San Miguel del Arroyo.       | Torrescárceles.           |
| San Miguel del Pino.         | Traspinedo.               |
| San Pablo de la Moraleja.    | Trigueros.                |
| San Pedro del Atarce.        | Tudela de Duero.          |
| San Pelayo.                  | Union.                    |
| San Roman de la Ornija.      | Urones de Castro Ponce.   |
| San Salvador.                | Urueña.                   |
| Santa Eufemia.               | Val de Arcos de la Vega.  |
| Santervas de Campos.         | Val de Enebro.            |
|                              | Valbuena de Duero.        |
|                              | Valdestillas.             |

## AYUNTAMIENTOS.

Valdunquillo.	Villahamete.
Valoria la Buena.	Villalan de Campos.
Valverde de Campos.	Villalar.
Valladolid.	Villalba de Adaja.
Vega de Rio Ponce.	Villalba de Alcor.
Vega de Valdetronco.	Villalba de la Loma.
Velascávaro.	Villalbarba.
Velilla.	Villalon.
Velliza.	Villamuriel de Campos.
Ventosa de la Cuesta.	Villan de Tordesillas.
Viana de Cega.	Villanubla.
Viloria.	Villanueva de Duero.
Villavanes.	Villanueva de San Marcio.
Villavaquerin.	Villanueva de la Condesa.
Villavaruz.	Villanueva de las Torres.
Villavelli.	Villanueva de los Caballeros.
Villabrajima.	Villanueva de los Infantes.
Villacarralon.	Villar de Frades.
Villacid.	Villarmentero.
Villaco.	Villasesmir.
Villacruces ó Villacreces.	Villaverde.
Villaesper.	Villavicencio de los Caba-
Villafrades.	lleros.
Villafranca.	Villavieja.
Villafrechos.	Zaratan.
Villafuerte.	Zarza (La).
Villa García de Campos.	Zorita de la Loma.

PUEBLOS NOTABLES. VALLADOLID, ciudad situada en una llanura á la márgen izquierda del Pisuerga; es capital de

la provincia, Sede Episcopal, residencia de la Capitanía General de Castilla la Vieja y de la Audiencia Territorial de su nombre; tiene Catedral y otros edificios notables, tal es el convento de San Pablo: siendo muy célebre su Universidad.

Está ciudad es de muy antigua fundacion que atribuyen á los VACCOS, 714 años antes de Jesucristo. Alfonso VI la reconquistó en 1084 y la cedió por juro de heredad al Conde Pedro Ansures, el que la reedificó y engrandeció. Felipe II la concedió el título de CIUDAD en 1596. Fué córte de los Reyes hasta Abril de 1606 en que Felipe III la trasladó definitivamente á Madrid. Es patria del Rey D. Felipe II, de los pintores Velazquez, Pereda y Mena y de otros muchos esclarecidos Varones. Dista de Madrid 32 leguas.

**MEDINA DE RIOSECO** (generalmente nombrada solo RIOSECO), ciudad situada á la margen izquierda del rio Sequillo sobre dos colinas, de antigua fundacion y conserva restos Romanos. En el llano llamado Campos de Monclin, inmediato á la ciudad, el dia 14 de Julio de 1808 fué perdida lastimosamente una batalla por la arrogancia y tenacidad de D. Gregorio Cuesta, General en Jefe de las tropas Españolas; aunque el Mariscal Bessieres con las divisiones de Merle, Lassalle y Monton, sufrieron considerables pérdidas, manchando además su victoria con la inícuca ferocidad que desplegaron las tropas francesas en el saqueo de la ciudad. (7 leguas.)

**OLMEDO**, villa situada cerca del rio Eresma, en una hermosa llanura donde consiguió D. Juan II de Castilla un triunfo completo el 29 de Mayo de 1445 sobre las tro-

pas confederadas del Rey de Navarra y del Infante don Enrique de Aragón. Ventidos años despues, el dia 20 de Agosto de 1467, tuvo lugar en el mismo campo otra reñida batalla entre los dos hermanos D. Enrique IV el impotente y el Príncipe D. Alfonso, atribuyéndose ambos la victoria sin dar término á la triste y lamentable situacion de Castilla entonces. (8 leguas.)

**SIMANCAS**, villa situada en una ladera, á la márgen izquierda del rio Pisuerga. En su castillo, al parecer Romano, se conserva el archivo general de España, donde se guardan interesantes documentos; tambien de Portugal, Italia y Flandes. (2 leguas.)

**TORDESILLAS**, villa situada en una considerable elevacion, á la márgen derecha del Duero; aun conserva el palacio donde murió en 1655 Doña Juana la Loca; es patria de Alfonso Fernandez de Avellaneda, autor de la segunda parte del Quijote. (5 leguas.)

**TORRELOBATON**, villa situada sobre un cerro en el valle de su nombre, que recuerda el postrer triunfo de Padilla en la guerra de las Comunidades de Castilla. ( $4\frac{1}{2}$  leguas.)

**VILLALAR**, villa situada sobre un pequeño cerro á la izquierda del rio Hormiga, testigo de la derrota que el dia 23 de Abril de 1521 sufrieron los Comuneros y del suplicio de sus generosos Caudillos en la plaza de la villa, al siguiente dia del combate, D. Juan de Padilla, Capitan de la Comunidad de Toledo, D. Juan Bravo de la de Segovia y D. Francisco Maldonado de la de Salamanca. (7 leguas.)

**CABEZON**, villa situada entre un cerro llamado Altimira y la orilla izquierda del rio Pisuerga; el dia 12 de Junio

de 1808 tuvo lugar en sus inmediaciones un combate que dió una victoria sin lustre á los Generales Franceses Lassalle y Merle por el desacierto del General Español D. Gregorio de la Cuesta, perdiendo su artillería, que consistía en cuatro piezas que habian salvado del Colegio de Segovia sus Oficiales y Cadetes. (2 leguas.)

## GALICIA.

Los primitivos CALLAICOS ó GALLAICOS dieron nombre á esta región la mas occidental de España y en sus montañas inespugnables se estrellaron los conquistadores Romanos y los Arabes, quedando ilesa siempre la independencia de los indómitos Montañeses. Fernando I el Grande en 1060 erigió en REINO á GALICIA, pero no obstante, los naturales obedecian mas á la autoridad de sus Señores que á la Soberanía Real; hasta que los Reyes Católicos en 1474 conteniendo á los Grandes organizaron su gobierno: conservando este país hasta el dia su título de REINO DE GALICIA.

GALICIA confina al N. y O. con el Océano Atlántico; al S. con Portugal y al E. con Astúrias y Leon. Actualmente comprende las cuatro Provincias de LA CORUÑA, LUGO, ORENSE y PONTEVEDRA.

### PROVINCIA DE LA CORUÑA.

CONFINES. Al N. y O. confina con el Océano Atlántico en una estension de 48 leguas (144 Millas) (1) de costa; al

(1) Desde la desembocadura del rio Ulla en la ria de Arosa hasta la del Sor de la de Bares ó del Barquero.

E. con la provincia de Lugo (14 leguas) y al S. con la provincia de Pontevedra. (18 leguas.)

**MONTAÑAS.** El territorio de esta provincia es generalmente montuoso, cuyas montañas pertenecen á la Cadena de los Pirineos Galaicos, distinguiéndose como mas principales las sierras de Rabanal, Segundeira, Peña-Trevinca, San Mahamet, Monte-Faro y Finisterre que estendiéndose en varias direcciones cortan casi todo el Reino de Galicia.

Entre las eminencias de esta provincia, formando pintoresco contraste, se encuentran valles amenos y deliciosos como el de las MARIÑAS; el de SANTA MARTA; el de BETANZOS, y el país del BERGANTIÑO.

**RIOS.** Entre los mas notables deben citarse el ALLONES, ó RIO GRANDE, que engrosando su caudal con varios afluentes desemboca en la ria de Corme; el EUME, que procedente de la provincia de Lugo entra en esta provincia por el partido de Ortigueira y despues de diez leguas de curso desagua en el Océano por la ria de Puente de Eume; el TAMBRE, que nace en el lugar de Labrado y desemboca en la ria de Noya; el JUBIA, que sale del término de Somozas y se echa en la ria del Ferrol; el LÉZARO ó JALLAS, que tiene su origen en el partido de Negreira y se pierde en el Océano formando una gran cascada y el ULLA, que brota entre los montes de Mellid y desemboca en el Océano por la ria de Arzúa.

**PRODUCCIONES.** Cereales, maiz, legumbres, vino, frutas, castañas, avellanas, patatas, cáñamo, lino, seda. Se cria ganado vacuno y de cerda.

**INDUSTRIA.** Fábricas de cordelería, jarcias, lona, curtir-

dos, jabon, lienzos, encajes de hilo; telares de lana y lino; pesca y salazon, y fábrica de escabeche.

**MINAS.** De cobre en Ortigueira y Cerdido; se distinguen tambien las aguas sulfurosas de Arteijo, Bertoa y Carballo.

**AYUNTAMIENTOS.**

Abegondo.

Alvedo.

Amés.

Aranga.

Arés.

Arteijo.

Arzúa.

Baña.

Bergondo.

Betanzos.

Boymorto.

Boyro.

Boquéijon.

Brion.

Bugalleira.

Bujan.

Cabaña.

Cabañas.

Camariñas.

Cambre.

Capela.

Caramiñal y Puebla

del Dean.

Carballo.

Carnota.

Carral.

Castro.

Cedeira.

Cee.

Cerceda.

Cerdido.

Cesuras.

Coiro.

Conjo.

Corcubion.

Coristanco.

Coruña (La).

Cúrtis.

Dodro.

Dumbrio.

Enfesta.

Fene.

Ferrol.

Finisterre.

Frades.

Irijoa.

Lage.

Laracha.

<b>AYUNTAMIENTOS.</b>	
Lousame.	Puentes de García Rodríguez
Maañón.	Puerto del Son.
Malpica.	Rianjo.
Mazaricos.	Riveira.
Mellid.	Rois.
Mesia.	Sada.
Moeche.	San Saturnino.
Monfero.	Santa Comba.
Mugardos.	Santiago.
Mugia.	Santiso.
Muros.	San Vicente del Piño.
Naron.	Serantes.
Neda.	Sobrado.
Negreira.	Somozas.
Noya.	Teo.
Oleiros.	Toques.
Ordenes.	Tordoya.
Oroso.	Touro.
Ortigueira.	Trazo.
Outes.	Valdoviño.
Oza (San Pedro de).	Vedra.
Oza (Santa María de).	Villamayor ó Villarmayor.
Paderne.	Villasantar.
Padron.	Vimianzo.
Puerto de Eume.	Zás.

**PUEBLOS NOTABLES.**—LA CORUÑA, ciudad situada en el vértice del ángulo que forma la costa Cantábrica y la Occidental; es capital de la provincia, residencia del Capitan General, de la Audiencia Territorial y del Cuarto

Departamento de Artillería; tiene puerto capaz y defendido por los fuertes de la plaza y el castillo de San Anton situado en un islote cuyos fuegos se cruzan con los del castillo de Santa Cruz. La ciudad se divide en dos partes ALTA y BAJA; esta que se llama la pescadería protegida por parapetos, terraplenes, baterías y otras obras de fortificación y la ALTA que conserva dos baluartes y un trozo de muralla. Tiene Maestranza de Artillería, varios Consulados, Aduana de primera clase, Escuelas de Náutica, fábrica de cigarros y manufacturas de lencería, cordería, etc.

El origen de esta ciudad es inmemorial, algunos le atribuyen á los Romanos; es patria de D. Francisco de Trillo y Figueroa, autor del poema la Napolisea en honor del Gran Capitan. El dia 16 de Enero de 1809, á las puertas de la ciudad, se dió una reñida batalla entre Franceses é Ingleses, que perdieron estos por la muerte de su General Moore. Dista de Madrid 101 leguas.

SANTIAGO (Compostela), ciudad situada en la falda del monte Pedroso; es Sede de Arzobispado y tiene Catedral y Universidad Literaria. A esta ciudad han dirigido continuas peregrinaciones nacionales y extranjeros para visitar el cuerpo de Santiago, Patron de España, depositado en su antigua Catedral. (9  $\frac{1}{2}$  leguas.)

EL FERROL, villa situada en la ribera Septentrional de su gran ria donde el Océano hace una ensenada cómoda y abrigada, constituyendo uno de los mejores puertos. Es plaza fuerte y uno de los Departamentos de Marina con el mejor Arsenal de España; está defendida por un muro aspillerado con varios baluartes y baterías en que pueden

montarse mas de 200 cañones y por los castillos de San Felipe, de San Martin y de la Palma. (9 leguas.)

#### PROVINCIA DE LUGO.

**CONFINES.** Al N. confina con el Mar Cantábrico en una estension de 102 millas (34 leguas); al E. con las provincias de Oviedo (27 leguas) y de Leon (43 leguas); al S. con la de Orense (19 leguas); al S. O. con la de Pontevedra (23 leguas) y al O. con la de la Coruña. (14 leguas.)

**MONTAÑAS.** El suelo de esta provincia es montuoso, particularmente hácia el Norte y el Este; pero tambien se encuentran valles fértiles y deliciosos, como el de MIRANDA á la izquierda del Eo; el de LORENZANA bañado por el MASHA; el de SARRIÁ y el de MONFORTE regados por el Cave.

**RIOS.** Entre las numerosas corrientes que bajan de las sierras en busca del Océano se distinguen con nombre de rios, el Eo, que nace en término de Santa María de Fonteó, y marcando límites entre esta provincia y la de Oviedo, acaba en la ria de Rivadéo; el MASHA, que descende del monte Jistral al Valle de Lorenzana, partido de Mondoñedo, y desemboca en el Océano formando la ria de Foz; el Oro, que tambien nace en el Jistral y va á perderse en el Cantábrico cerca del puerto de Foz; el Miño, que tiene su origen en las faldas occidentales de los Pirineos Galáicos, Sierra de Meira, que baña la Capital y pasa á la provincia de Orense; el LANDROVE, que sale de las vertientes del Coriscado y desagua en la ria de Vivero; el EUME ó UME, que aparece entre las montañas de Caa-beiro y pasa á la provincia de la Coruña, y el ULLA, que

tiene su nacimiento en el lugar de Soengas, partido de Chantada y pasa á la provincia de la Coruña.

**PRODUCCIONES.** Trigo, cebada, centeno, maiz, nabizas, patatas, legumbres, castañas, avellanas, limones, naranjas, cáñamo, lino, seda. Se cria ganado de toda especie.

**INDUSTRIA.** Fábricas de bayetas, paños, sayales, tejidos de lienzos, estopas, calcetas, curtidos, cordobanes y loza; batanes, molinos, ferrerías, fundición y martinets de hierro. Tráfico de quesos y jamones, salazon de pescado y de carnes, construcción de barcos.

**MINAS.** De oro, en Valdeorres; de plomo, en Fonsagrada, y de cobre, en Mondoñedo. También se encuentran aguas minerales, como las de Fradegas, Aguas-Santas y la Puebla del Brollon.

**AYUNTAMIENTOS.**

Abadín.	Corgo.
Alfoz de Castro de Oro.	Cospeito.
Antas.	Foz (Santiago de).
Barreiros.	Fonsagrada ó Fuensa-
Becerreá.	grada.
Bóveda.	Friol.
Brollon.	Germad.
Carballido.	Guntin.
Castro de Rey.	Jove (San Bartolomé de).
Castro-Verde.	Láncara.
Caurel (Valle del).	Lorenzana.
Cebrero.	Lugo.
Cerbo.	Meira.
Cervantes.	Mondoñedo.
Chantada.	Monforte de Lemos.

## AYUNTAMIENTOS.

Monterroso.	Riobarba.
Muras.	Riotorto.
Navia de Suarna.	Samos.
Neira de Jusá (Valle de).	Sarria.
Nogales.	Saviñao.
Orol.	Sober (Valle de).
Otero de Rey.	Taboada.
Palas de Rey.	Trabada.
Panton.	Trasparga.
Paradela.	Triacastela.
Páramo.	Valeira.
Pastoriza.	Valle de Oro.
Pol.	Vegonte.
Puerto Marin.	Villalba.
Quiroga.	Villamea.
Rendar.	Villaodrid.
Rivadeo.	Vivero.
Rivas del Sil.	

**PUEBLOS NOTABLES.** **LUGO**, ciudad situada sobre una colina próxima al Miño. Es capital de la provincia y Sede de la Diócesis. Tiene murallas antiguas, Catedral gótica, Seminario, Cuartel de Inválidos, Teatro y algunas fábricas.

Su fundacion es anterior á los Romanos. En 714 cayó en poder de Muza; fué recobrada en 755 por Alfonso I el Católico y en 1809 fué ocupada por los franceses, que muy pronto la evacuaron. Dista de Madrid 84 leguas.

**RIVADEO**, villa y plaza murada, situada en la orilla izquierda del Eo: tiene un buen puerto muy concurrido,

bastante comercio y aduana de segunda clase. (13  $\frac{1}{2}$  leguas.)

**VIVERO**, villa situada sobre la márgen derecha del rio Landrove; es puerto de mar y cuenta manufacturas, fábricas y mucha industria. (13  $\frac{1}{2}$  leguas.)

#### PROVINCIA DE ORENSE.

**CONFINES.** Al N. confina con la provincia de Lugo (19 leguas); al E. con las de Leon (38 leguas) y de Zamora (31 leguas); al O. con la de Pontevedra (18 leguas); y al S. con el reino de Portugal en una estension de 17 leguas de frontera.

**MONTAÑAS.** El territorio de esta provincia es montuoso, distinguiéndose entre sus sierras principales las de San Mamed, del Bollo, cuyos picos mas altos se apellidan las tres Marías, la de Eixe y de Queija. Hacia la parte occidental de la provincia se encuentran los pintorescos valles de Ginzo y de Limia.

**RIOS.** Los mas caudalosos son: el Miño que procedente de la provincia de Lugo recibe tributo de otros rios y se rinde al Océano cerca de la punta de Santa Tecla; el SIL, que llega de la provincia de Leon y unido al Vibey afluye al Miño; el LIMIA, originado por la reunion de los rios Antila, Ginzo y algunos riachuelos y que al fin pasa á Portugal. Otros menos caudalosos tambien fertilizan el país.

**PRODUCCIONES.** Trigo, centeno, maiz, aceite, vino, legumbres, hortalizas, frutas, castañas, avellanas, cáñamo, lino, seda, pastos. Se cria ganado de toda especie.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardientes, curtidos, cuer-

das, cedazos, paños, sayales, lienzos y sal de tártaro: molinos harineros.

**MINAS.** De estaño, en Verin, Carballino y Maceda; de cobre, en Bollo; de hierro, en Rua, y de antimonio, en Rubiana. También existen canteras de granito excelentes, siendo célebre el río Sil por las pepitas de oro que lleva en sus arenas: además se ofrecen manantiales de aguas medicinales como las sulfurosas de Cortejada.

**AYUNTAMIENTOS.**

Acebedo (San Jorge de).	Cartelle.
Allariz.	Castrelo.
Almoeiro.	Castrelo de Miño.
Arnoya (San Salvador de la).	Castro de Caldelas.
Avion.	Céa.
Baltar.	Celanova.
Bande.	Cenlle.
Baños de Molgas.	Chandreja.
Barbadanes.	Coles (San Juan de).
Barco de Baldeorras.	Cortegada.
Beade.	Cualedro.
Beariz.	Entrimo (Santa María la Real).
Blancos de Limia.	Esgos.
Boborás de Carballino.	Freas de Eiras.
Bola de Celanova.	Ginzo de Limia.
Bollo.	Gomesende.
Calvos de Randin.	Gudiña.
Canedo (San Miguel de).	Irijo.
Carballeda.	Junquera de Ambia.
Carballino.	Junquera de Espadañedo.

## AYUNTAMIENTOS.

Laroco.	Quintela de Leirado.
Laza del Conde y Don Diego.	Rairiz de Veiga.
Leiro de Rivadavia.	Rivadavia.
Lobera.	Rio.
Lobiós.	Rios.
Maceda de Limia.	Rua.
Manzaneda de Trives.	Rubiana.
Maside.	Salamonde.
Melon.	San Ciprian de Viñas.
Merca.	San Dianas.
Mezquita.	Sarreaus de Limia.
Monte de Ramo.	Taboadela.
Monterrey.	Teijeira.
Moreyras.	Toen.
Muiños.	Trasmiras.
Nogueira de Ramuin.	Vega en Valdeorres.
Oimbra.	Verea.
Orense.	Verin.
Paderne.	Viana del Bollo.
Padrenda.	Villamarin.
Parada del Sil.	Villamartin.
Pereiro de Aguiar.	Villamea (Santa María de).
Peroja.	Villanueva de los Infantes.
Piñor.	Villar del Barrio (San Félix de).
Pitin ó Petín.	Villar-Dávos.
Porquera.	Villar de Santos.
Puebla de Tribes.	Villariño.
Puente Deva.	

**PUEBLOS NOTABLES.** ORENSE, ciudad situada á la márgen izquierda del Miño, sobre el que se alza un gran puente; es capital de la provincia y Sede de la Diócesis; tiene Catedral de estilo gótico, Hospicio, Seminario, un Museo de pinturas y otros establecimientos notables.

Su fundacion es muy antigua; es patria del escultor Francisco Moure y del ilustre Feijóo; son notables desde muy antiguo sus fuentes termales llamadas las BURGAS. Dista de Madrid 80 leguas.

**RIVADAVIA**, villa situada en una especie de canal formado por el monte de San Domingo y el de Santa Marta y bañada por el rio Abia; disfruta abundantes producciones, señaladamente el vino que llaman tostado. (3 leguas.)

**ALLARIZ**, villa situada junto al rio Arnoya; tiene algunos establecimientos industriales; es patria del cronista Gándara y en ella se cree estar sepultado el rey Witiza. (3 leguas.)

#### PROVINCIA DE PONTEVEDRA.

**CONFINES.** Al N. E. confina con la provincia de Lugo (23 leguas); al N. O. con la de la Coruña (18 leguas); al E. con la de Orense (48 leguas); al O. con el Océano Atlántico en una estension de 54 millas (18 leguas) de costa y al S. con el reino de Portugal en línea fronteriza de 8 leguas.

**MONTAÑAS.** Sobre el suelo generalmente llano de esta provincia se elevan los montes Caaveiro, Zomosa, Pico de Jarelo, la Peña de Francia, el Faro Abion y algunos otros.

**Rios.** Los mas notables son: el Miño, que procede de la provincia de Orense; el ULLA, que llega de la provincia de la Coruña y engrosado con el caudal del Tambre y

otros afluentes desemboca en el Océano por la ría de Arosa cerca de Carril; el UMIA, que baja del monte Charmor en el término de Forcarey y se pierde en el Océano no lejos de Cambados, y otros menos interesantes.

**PRODUCCIONES.** Cereales, vino, legumbres, hortalizas, frutas, castañas, avellanas, limones, naranjas, cáñamo, lino, seda, pastos, maderas de construcción. Se cria ganado de todas especies y pesca abundante.

**INDUSTRIA.** Fábricas de curtidos, jabón, lienzos, paños, tejidos de algodón, batanes, molinos harineros, pesquerías, salazón de sardinas y escabeche.

**MINAS.** De estaño, en San Miguel de Presqueiras y en Santa Eulalia de Caldelas: también hay canteras de piedra berroqueña y de pizarra.

**AYUNTAMIENTOS.**

Alba (Santa María de).	Catoira (San Miguel de).
Arbo (Santa María de).	Cerdedo.
Barro.	Cobelo.
Bayona.	Cotobad.
Bouzas.	Crecente.
Bueu.	Dozon (Santa María de).
Caldas de Cuntis.	Estrada.
Caldas de Rey ó Reyes.	Forcarey.
Cadelas.	Golada.
Cambados.	Gondomar.
Campo.	Grove.
Cangas.	Guardia.
Cañiza.	Geve.
Carbia (San Juan de).	Labaderos (Santa Cristina de).
Carril.	

## AYUNTAMIENTOS.

Lalin (San Martín de).	Rivadumia (Santa Eulalia de).
Lama.	Rodeiro (S. Vicente de).
Marín.	Rosal (Santa María del).
Meano.	Salceda.
Meira.	Salcedo (Santa María de).
Meis.	Salvatierra.
Mondariz (Santa Eulalia de).	Sangenjo.
Moraña.	Sayar (San Estéban de).
Mos.	Setados (Santa Eugenia de).
Mourente.	Silleda.
Nigrán (San Félix de).	Sotomayor (San Salvador de).
Oya.	Tomiño.
Pazos de Borben.	Tuy.
Pontevedra.	Valga (San Miguel de).
Portas (Santa María de).	Vigo.
Porriño.	Vilaboa.
Poyos de Combarro.	Villa García.
Puente Areas.	Villa Juan.
Puente San Payo.	Villanueva de Arosa.
Redondela.	

**PUEBLOS NOTABLES.** PONTEVEDRA, villa situada al principio de la ria de su nombre sobre una península formada por la confluencia del río Lerez con el Alba. Es capital de la provincia y de su distrito marítimo, está cercada por una antigua muralla y es puerto habilitado para objetos de construcción naval y víveres, y tiene aduana de cuarta clase, buenos cuarteles y algunos establecimientos industriales.

Esta villa es de antiquísima fundación y es patria de los

célebres marinos Bartolomé y Gonzalo Nodal que reconocieron el Cabo de Hornos. (Distancia de Madrid 93 leguas.)

**Vigo**, ciudad situada sobre la pendiente de un monte á orillas de la ria de su nombre, es plaza fuerte y puerto cómodo y muy frecuentado de buques nacionales y extranjeros. Tiene un magnífico lazareto y dos castillos. Es memorable por el combate naval acaecido en 1702 y por el alzamiento contra las tropas de Napoleon ocurrido en Marzo de 1809 bajo la direccion del general Morillo. (5 leguas.)

**Tuy**, ciudad situada en una colina á la orilla derecha del Miño. Es ciudad episcopal y plaza fuerte de segundo orden, fronteriza de Portugal, muy importante para la guerra como punto estratégico. Tiene aduana terrestre de primera clase, catedral y bellos paseos. Corte de reyes, es célebre en la historia. (7 leguas.)

#### ASTURIAS.

Indómitos siempre los primitivos **ASTURES**, resisten á los Romanos hasta los años 28 de la Era Vulgar. Las armas de los Visigodos invasores tampoco en largo espacio abaten su esforzado génio, que al fin somete Suintila en 623, coronando así los esfuerzos de Eurico, de Leovigildo y de Sisebuto. Pero despues de la catástrofe del Guadalete, este pueblo, en la aspereza de sus montañas, ofrece á aquella infortunada grey de Cristianos y Españoles que huyendo la Arabe cadena acometen la gigantesca y salvadora empresa de la reconquista, el humilde asilo de la patria libertad, la cuna gloriosa de la nacionalidad Española.

ASTURIAS disfruta el privilegio de PRINCIPADO, con que se titula el hijo primogénito del Rey de España; acordado por Juan I en las Cortes celebradas el año de 1387 en la villa de Briviesca; habiendo sido su hijo Enrique (III el do-liente), el primero que se tituló PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

Actualmente el PRINCIPADO DE ASTURIAS se designa con el nombre de PROVINCIA DE OVIEDO; constituyendo una sola Administracion Civil (4).

#### PROVINCIA DE OVIEDO.

**CONFINES.** Al N. confina con el mar Cantábrico en una estension de 150 millas (50 leguas): al E. con la provincia de Santander (30 leguas): al S. con la provincia de Leon (27 leguas) y al O. con la provincia de Lugo (27 leguas).

**MONTAÑAS.** El suelo de esta provincia es de lo mas fragoso de la Península, sobre el que se elevan las ásperas y gigantescas sierras de Cabrales y Peñamelina y las encumbradas montañas de Amieba, de Caso, de Ponga y otras: ofreciendo deliciosa perspectiva los fértiles valles y pintorescas cañadas que se encuentran entre sus vertientes cubiertos de vegetacion rica y lozana.

**Rios.** Entre las muchas corrientes que riegan el territorio, se distinguen como mas caudalosos rios el NALON que brota de la cumbre del puerto de Tarna, término de Laso y vá á perderse en el Océano formando la ria de Pravia; el NARCEA cuyo nacimiento se halla entre las montañas del partido de Cangas de Tineo y llega á unirse

---

(4) Geográficamente se hallaba dividido el Principado en dos partes; la de Oviedo, que comprendia los dos tercios occidentales, y la de Santillana, que formaba el tercio oriental.

con el Nalon en Ambas Mestas: el NAVIA, que procedente de la provincia de Lugo entra por el término de Ibias, volviendo á la provincia de Lugo por Peña de Nogueira y entrando nuevamente por la feligresía de Santiago de Villapedre, desemboca en el mar por la ria de su nombre: el Eo, que llega tambien de la provincia de Lugo y despues de un curso de 11 leguas vá á perderse en el Océano, entre Castropol y Rivadeo: el SELLA, que se precipita desde Puertos Altos, término de Ponga, y desemboca en el Océano formando la ria de Rivadesella; el PILOÑA, que brota en la fuente de Peñamayor, término de la feligresía de Bimenes y engrosado con varios afluentes, entrega su caudal al Sella por las Arredondas. Otros rios menos caudalosos como el LUARCA, el AVILÉS, el NORA, el BÀRCE-NA, el PURON, tambien corren al mar bañando la provincia.

**PRODUCCIONES.** Cereales, aceite, vino, maiz, legumbres, hortalizas, frutas, castañas, avellanas, pastos abundantes, plantas medicinales, maderas de construccion civil y naval. Se cria toda clase de ganado y pesca.

**INDUSTRIA.** Fábricas de sidra, manteca, curtidos, peines, lencería, paños burdos, tejidos de lana, lino y cáñamo, de cristales, de cañones de todos calibres y proyectiles; fundiciones de hierro, de utensilios de cobre; ferrerías; martinetes; molinos, batanes, alfarerías.....

**MINAS.** De hierro, en Corvera, Gijon, Gozon, Grado, Quirós, Ribera de Arriba y otras: de cobre, en Amieba, Llanes, Parres y Villanueva de Oscos: de plomo, en Ibias, San Martin de Oscos y Vega de Rivadeo: de carbon de piedra, en Langreo, Mieres, Onís, Labiana, Lena, Bi-

menes, Cabrales, Llanera, Colunga, Cangas de Onís y otras: de manganeso, en Alevia: de plomo argentífero, en Leces. También se encuentran en varios puntos provechosas minas de antimonio, cinabrio, azabache, calamina, galena argentífera, succino, imán, piedras litográficas, aguas sulfurosas y las salinas de Villaviciosa.

**AYUNTAMIENTOS.**

Allande.	Grado.
Aller.	Grandas de Salime.
Amieba.	Ibias.
Avilés.	Illano.
Bimenes.	Illas.
Boal.	Labiana.
Cabrales.	Langréo.
Cabranes.	Leitariegos.
Candamo.	Lena.
Cangas de Onís.	Llanera.
Cangas de Tineo.	Llanes.
Caravia.	Mieres.
Carreño.	Miranda.
Caso.	Morcín.
Castrillon Laspra.	Muros.
Castropol.	Nava (Pola de).
Coaña.	Navia.
Colunga.	Noreña.
Corvera.	Onís.
Cudillero.	Oviedo.
Franco.	Parrés.
Gijón.	Peñamellera (Valle de).
Gozon.	Pesoz.

AYUNTAMIENTOS.	
Piloñal.	Santo Adriano.
Ponga.	Sariego.
Proazá.	Sieró.
Pravia.	Sobrescovio.
Quirós.	Somiedo.
Rey Aurelio (San Már-	Soto del Barco.
tin del).	Taramundi.
Riba de Deva (Valle de).	Teverga.
Ribadesella.	Tineo.
Ribera de Abajo.	Tudela.
Ribera de Arriba.	Valdés.
Riosa.	Vega de Rivadeo.
Salas.	Villanueva de Oscos.
San Martín de Oscos.	Villaviciosa.
Santa Eulalia de Oscos.	Yernes y Tameza.
Santirso de Abrés.	

**PUEBLOS NOTABLES.** OVIEDO, ciudad situada en una pendiente al pié del monté Naranco. Es capital de la provincia, Sede de la Diócesis y asiento de la Audiencia territorial. Tiene Universidad literaria y otros establecimientos científicos: Catedral Gótica y otros edificios notables, como el Hospicio, el Acueducto y varios monasterios y palacios. Su fundación es muy antigua, algunos la atribuyen á los Romanos; Fruela I la reedificó en 760, y Alfonso el Casto la señaló córte y residencia de los Reyes de Asturias. Dista de Madrid 78 leguas.

AVILES (SAN NICOLÁS DE), villa situada en la orilla del rio de su nombre á una legua del mar Cantábrico, con puerto y aduana de tercera clase. Es patria de Juan Carreño,

célebre pintor de Cárlos II, de Pedro Menendez de Avilés, conquistador de las Floridas, y del famoso piloto Antonio Flores. (4 y  $\frac{1}{2}$  leguas.)

CANGAS DE ONÍS, villa situada en el fondo de un valle. Tiene alguna industria y á distancia de 4 y  $\frac{1}{2}$  leguas en direccion S. E. de la villa se halla el celebrado santuario de Covadonga, lugar consagrado desde el año 718 por la victoriosa batalla cuya celebridad durará tanto como la memoria de los españoles. (11 leguas.)

GIJÓN, villa situada al pié de una colina en la costa del Cantábrico, posee un instituto, buenos edificios, hermosos paseos y es el mejor puerto de la costa Cantábrica por su escelente fondeadero, habilitado para el extranjero y ultramar, y con aduana de segunda clase. Su fundacion se atribuye á los Romanos, y es patria del inmortal Don Gaspar Melchor de Jovellanos y de D. Juan Cea Bermudez. (4 leguas.)

### PROVINCIAS VASCONGADAS.

Los EÚSCAROS y VÁRDULOS, primeros pobladores del territorio que corresponde próximamente al que hoy comprenden las tres Provincias Vascongadas, perdieron su independencia primitiva en tiempo de Augusto, despues de una guerra laboriosa y tenaz, que fué como el último aliento de la libertad Ibérica; quedando la Península convertida en Provincia Romana y cerrándose por la cuarta vez el templo de Jano en Roma.

Los Romanos, ganosos de latinizarlo todo, dieron nuevo nombre á la comarca apellidándola VASCÓNIA, y á sus

moradores Váscos, que equivale á decir montañeses.

Los Váscos ó Vascónes se resistieron mas que otros pueblos de España á la dominacion Goda y jamás la sufrieron pacíficamente: Wamba, en el primer año de su reinado, logró por fin sujetarlos.

Despues de la invasion de los Arabes, la VASCÓNIA perdiendo su antiguo nombre, tomó el de IPÚSCUA, ALAVA y VISCAHIA, constituyendo una federacion compuesta de aquellos tres Condados, bajo la intervencion de Asambleas Generales (1).

El año de 1200, en el reinado de Alfonso VIII, quedaron incorporados á la Corona de Castilla los Señoríos de ALAVA y GUIPÚZCOA, y en 1334 lo fué tambien el de VIZCAYA, en el reinado de Alfonso XI (2).

Estas tres Provincias que se llaman tambien EXENTAS, por su régimen especial de Administracion, tan celosas siempre de sus fueros (3) como fieles al cumplimiento de sus deberes y que merecieron en 1466 ser tituladas por Enrique IV de MUY LEALES y MUY NOBLES; que el Emperador Cárlos V recompensó en 1534 autorizando la promulgacion de sus inmunidades y franquicias, han sabido conquistar una ilustre página en la historia.

Las PROVINCIAS VASCONGADAS están situadas en la parte

(1) El emblema de sus estandartes simboliza su union federativa, con tres manos ensangrentadas y estrechamente enlazadas, sobre las que se lee este lema: IRURAKBAT (*Tres y una sola*).

(2) Desde Alfonso VIII continuaron prestando los Reyes sucesores el juramento de sus fueros en esta forma: «*Sois libres, y vuestros fueros, que juramos sostener, sagrados para nos: las aguas del Zadorra dejarán de correr antes que nos y nuestros hijos faltemos á este juramento.*»

(3) Ahora está pendiente el arreglo de sus fueros á la unidad constitucional.

Norte de España; y consideradas como una sola comarca, se encuentran entre el Mar Cantábrico al N., Francia y Navarra al E., y Castilla la Vieja al S. O.

Las PROVINCIAS VASCONGADAS SON TRES: ALAVA, GUIPÚZCOA y VIZCAYA.

#### PROVINCIA DE ÁLAVA.

**CONFINES.** Al N. confina con las provincias de Vizcaya (14 leguas á Bilbao) y de Guipúzcoa (18 leguas á San Sebastián); al E. con la de Navarra (13 leguas á Pamplona); al S. con la de Logroño (11 leguas), y al O. con la de Burgos (21 leguas).

**MONTAÑAS.** El territorio de esta provincia se halla enclavado entre la cadena principal de los Pirineos, cuyas encumbradas montañas constituyen tres cordilleras que la defienden; una como límite Septentrional, otra que forma la línea Oriental y se estiende entre Alava y Navarra y la tercera que parte de la misma frontera de Navarra, distinguiéndose entre todas las eminencias del terreno del país, la peña altísima de ALOÑA.

**Rios.** Los mas caudalosos son: el ZADORRA, que tiene su origen cerca de Salvatierra y en su carrera de 12 leguas recibe algunos afluentes y acaba por echarse en el EBRO; el EGA, que aparece en el partido de Salvatierra y pasa á Navarra; el OMECILLO, que nace en los montes de Bóveda y desemboca en el EBRO por el sitio llamado Poval de Bergüenda; el NERVION, que sale de la sierra de Viz y entra en Vizcaya.

**PRODUCCIONES.** Cereales, maiz, legumbres, patatas, frutas, castañas, manzanas, vino y algun aceite. Se cria mucho ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardientes, almidon, fideos, velas de sebo y curtidos; manufacturas de lienzos y tejidos, ferrerías, fundiciones de hierro, cerrajerías, talleres de construcción de carruajes, confiterías, molinos de aceite y harineros.

**MINAS.** De hierro, en Barambio, La Minoría y Villarreal; de plomo, en Lezama, Urcabustaiz y Zuya; de carbon de piedra, en los montes de Herrera; tambien merecen especial mencion las salinas de Buradon, de Añana y de Tertanga.

**AYUNTAMIENTOS.**

Alda.	Barrundia.
Alegría.	Bastida (La).
Alí.	Berantevilla.
Amurrio.	Berganzo.
Añana (Salinas de).	Bergüenda.
Antoñana.	Bernedo.
Apellaniz.	Burgo (El)
Aramayona.	Ciego (El).
Arceniega ó Arciniega.	Cigoitia.
Ariñez.	Contrasta.
Arlucea.	Corres.
Armiñon.	Cripan.
Arrastaria.	Cuartango.
Arraya.	Elorriaga.
Arrázua.	Foronda.
Asparrena.	Gamboa.
Ayala.	Gauna.
Baños de Ebro.	Guardia (La).
Barriobusto.	Guevara.

## AYUNTAMIENTOS.

Huetos (Los).	Ribera Alta.
Iruña.	Ribera Baja.
Iruñzaiz.	Sabando.
Labraza.	Salcedo.
Lacozmonte.	Salinillas de Buradon.
Lagran.	Salvatierra.
Lanciego.	Samaniego.
Leza.	San Millan.
Lezama.	San Roman de Campezo.
Llodio (Valle de).	Santa Cruz de Campezo.
Marquinez.	San Vicente de Arana.
Mendoza.	Subijana.
Minória (La).	Ubarrundia.
Moreda.	Urcabustaiz.
Nanclares de la Oca.	Valdegovia.
Navaridas.	Valderejo.
Ocio.	Villabuena.
Oquendo (Valle de).	Villanañe.
Orbiso.	Villa-Real.
Oteo.	Villar (El).
Oyon.	Viñaspre.
Páganos.	Vitoria.
Peñacerrada.	Yeora.
Pipaon.	Zalduendo.
Puebla de La Barca (La)	Zambrana.
Quintana de Marquinez	Zuya.

PUEBLOS NOTABLES. VITORIA, ciudad situada hácia la estremidad de una deliciosa vega. Es capital de la Provincia y residencia de la Capitanía General de las Provincias

Vascongadas; posee notables edificios como la Plaza nueva, la Casa Consistorial, etc., y amenos paseos; tambien merece fama su industria fabril.

Esta ciudad es de fundacion muy antigua, que algunos atribuyen á Leovigildo; D. Sancho el Sábio de Navarra, la fortificó el año de 1181, estendiendo sus murallas despues de una victoria que alcanzó sobre los moros; Alfonso VIII la incorporó á la corona de Castilla en el año 1200; Juan II la concedió el título de Ciudad en 1431; mereciendo perpétua celebridad en la historia de la guerra de la Independencia, por la gloriosa y decisiva batalla que en sus llanuras alcanzó el Ejército Aliado el dia 21 de Julio de 1813, quedando derrotados los Franceses, y forzadas á retroceder las invasoras huestes con el intruso José Bonaparte fugitivo y humillado, allí, donde despues en el mismo suelo de la Francia, tambien serian batidos por los Españoles, que así adquirieron para su patria, la gloria singular de ser la primer Nacion que espulsó de su territorio y venció en el propio á las Imperiales Legiones. Dista de Madrid 61 leguas.

ORDUÑA, ciudad situada en medio de una campiña cerca del rio Nervion: está cercada de murallas antiguas y rodeada de montañas, entre las que se distingue la celebrada PEÑA DE ORDUÑA. (6 leguas.)

SALVATIERRA, villa situada cerca del rio Zadorra, dominando una hermosa llanura; está amurallada y tiene varios torreones de sillería y disfruta algun comercio. (4 leguas.)

PROVINCIA DE GUIPÚZCOA.

CONFINES. Al N. confina con el mar Cantábrico en una

estension de 48 millas (16 leg.); al E. con Francia en una frontera de 2 leguas y con la provincia de Navarra (14 leguas á Pamplona); al S. con la de Alava (15 leg. á Vitoria) y al O con la de Vizcaya (12 leg. á Bilbao).

**MONTAÑAS.** El suelo de esta Provincia es sumamente quebrado y sus cordilleras mas notables las de **ARALAR** y de **SAN ADRIAN** distinguiéndose entre sus elevadas cumbres los montes de **ACHURBIDE**, **AGANZ**, **ALLECO**, **ARANZAZUMENDI**, **ASCOA**, **INSUSBURU**, **IRUMUGAETA**, **LEIZARI**, **MALCORBURU**, **INZARZU** y otros.

**RIOS.** Los mas caudalosos son el **DEVA** que nace en el término de Salinas y recibiendo algunos afluentes durante su curso de 41 leguas desemboca en el Océano cerca la villa de su nombre: el **ONDARROA** que procedente de Vizcaya desagua en el mar partiendo términos entre Guipúzcoa y Vizcaya: el **ORIA** que tiene su nacimiento en la **PEÑA HORADADA** y despues de haber bañado los partidos de Azpeitia y de Tolosa penetra en el de San Sebastian, donde es navegable, y se vierte en el Océano cerca de Zarauz; el **UROLA** que tiene su origen cerca de Segura y tambien desemboca en el mar no muy lejos de Zumaya: el **URUMÉA** que llega de Navarra y á breve distancia de San Sebastian desagua en el Océano: el **VIDASOA** que procedente tambien de Navarra forma línea divisoria entre España y Francia y desemboca en el Océano.

**PRODUCCIONES.** Cereales, maiz, legumbres, frutas, manzanas, castañas, cáñamo, lino, maderas de construccion. Se cria ganado vacuno, cabrío, lanar y de cerda.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardientes, de sidra (vino de manzanas), de chacolí (vino de uva de parra); chocolate,

pastas, curtidos, papel; armas blancas y de fuego, relojes de bronce, quincalla, cables y jarcias, anclas, utensilios de cobre; ferrerías, martinets, elaboracion del hierro.

**MINAS.** De plomo, en **ATAUN** y **AZCOITIA**; de hierro barnizado, en **MONDRAGON**; de cobre, en **ALZO**, **ELGOIBAR** y **RENTERÍA**. Tambien se encuentran en varios puntos criaderos de bermellon, caparrosa, cardenillo, zinc, estaño, lignito, antracita, así como las salinas de la peña de **ARAZ**, del valle de **CEGAMA** y del valle de **LENIZ** y aguas sulfurosas como las de **ARECHAVALETA** y **SANTA AGUEDA**.

**AYUNTAMIENTOS.**

Abalcisqueta.	Azpeitia.
Albistur.	Baliarrain.
Alegría.	Beasain.
Alquiza.	Beizama.
Alzaga.	Belaunza.
Alzo.	Berástegui.
Amezqueta.	Berrobi.
Andoain.	Cegama.
Anoeta.	Cerain.
Anzuola.	Cestona.
Arama.	Cizúrquil.
Arechavaleta.	Deva.
Astiazu.	Eibar.
Astigarraga.	Elduayen.
Astigarreta.	Elgoibar.
Ataun.	Elgueta.
Aya.	Escoriaza.
Azcoitia.	Ezquioga.

## AYUNTAMIENTOS.

Fuenterrabía.	Oñate.
Gainza.	Oreja.
Gaviria.	Orendain.
Gaztelu.	Orio.
Goyaz.	Ormaiztegui.
Gudugarreta.	Oyarzun.
Guetaria.	Pasajes.
Hernani.	Placencia.
Hernalde.	Regil.
Ibarra.	Rentería.
Icazteguieta.	Salinas de Leniz.
Ichaso.	San Sebastian.
Idiazabal.	Segura.
Irún.	Soravilla.
Irura.	Tolosa.
Isasondo.	Urnieta.
Larraul.	Usurbil.
Lazcano.	Vergara.
Leaburu.	Vidania.
Legazpia.	Villabona.
Legorreta.	Villafranca.
Lezo.	Villa-Real.
Lizarza.	Zaldibia.
Mondragon.	Zarauz.
Motrico.	Zumarraga.
Mutiloa.	Zumaya.
Olaverría.	

PUEBLOS NOTABLES. SAN SEBASTIAN, ciudad situada en la costa del mar Cantábrico y en las márgenes del río Uru-

mea, al pié meridional del monte Urgull, sobre el que se halla el castillo de la **MOTA**. Es plaza fuerte defendida por el castillo y circuida por una muralla de 8 piés de grueso. Es capital de la Provincia y puerto de mar muy concurrido. Tiene Administracion principal de Aduanas y está casi toda la ciudad reedificada á consecuencia del horroroso incendio que sufrió por los Ingleses en 1813; siendo obras notables sus muelles y su fanal, cuya luz se distingue á 9 leguas de distancia en el mar. Dista de Madrid 81 leguas.

**TOLOSA**, villa situada en un estrecho valle á la izquierda del **ORIA** y entre los montes **ERNIO** y **LOAZU**. Conserva algunas antigüedades romanas, tiene fábrica de armas blancas y otros establecimientos industriales. Ha sido capital de la Provincia algun tiempo y es patria de muchos varones ilustres en las armas y en las letras. (4 leguas.)

**FUENTERRABÍA**, ciudad situada sobre la desembocadura del Bidasoa. De sus antiguas fortificaciones conserva un baluarte y la Casa-Fuerte del Emperador **Cárlos V**. Tiene Aduana de tercera clase y es patria de **D. Cristóbal de Rojas y Sandóval**, Arzobispo de Sevilla, que asistió al Concilio de Trento. (3 leguas.)

**VERGARA**, villa situada en un valle ameno á la orilla derecha del **Deva**. Tiene un Instituto Provincial instalado en el Seminario Real y Patriótico que en 1776 creó la Sociedad Vascongada, bajo la proteccion de **Cárlos III**, y cuya Sociedad tuvo origen en el año de 1764, siendo la primera de España. Esta villa se hizo memorable en la última guerra civil por el Convenio de su nombre. (9 leguas.)

**OÑATE**, ciudad situada en el centro de las Provincias

Vascongadas y en el declive de un alto llamado Torrealde. Antiguamente tuvo Universidad y hoy tiene Instituto de Segunda Enseñanza, varios establecimientos industriales y manufacturas de hierro. Fué córte de D. Carlos en la última guerra civil. (41 leguas.)

**GUETARIA**, villa situada en terreno llano á orillas del Océano; su poblacion quedó muy reducida desde el incendio acaecido en Enero de 1597. Es patria de Juan Sebastian Elcano, compañero de Magallanes, y que á su muerte prosiguió la espedicion logrando la gloria de ser el primer navegante que dió la vuelta al mundo. (4 1/2 leguas.)

**VILLAFRANCA**, villa situada en terreno llano y agradable; tiene dos palacios, algunas ferrerías y es patria de Fr. Andrés Urdaneta, gran piloto, que descubrió las islas de Luzon y fundó la ciudad de Zebú. (7 leguas.)

**AZPEITIA**, villa situada en la falda del monte Izarriz, á orillas del rio Urola, donde se conserva la casa nativa de San Ignacio de Loyola, unida al magnífico Colegio de los Jesuitas. (9 leguas.)

**MONDRAGON**, villa situada en un valle, es una de las diez y ocho villas en que se celebran las Juntas generales de la Provincia y está rodeada de murallas antiguas. (13 leguas.)

**HERNANI**, villa situada en terreno elevado á la falda del monte de Santa Bárbara, y bañada por el rio Uruméa; es una de las villas en que se celebran las Juntas generales y patria del famoso Juan de Urbieto, que en la batalla de Pavía el dia 24 de Febrero de 1525 hizo prisionero al Rey de Francia Francisco I. Tambien es célebre

por haber derrotado una division Carlista al ejército Inglés, compuesto de 20,000 hombres y mandado por Lord Ewans en 1837. (1 legua.)

**CESTONA (SANTA CRUZ DE)**, villa situada á corta distancia del rio Urola; es una de las villas en que se celebran las Juntas Generales. Fué poblada por Juan I de Castilla en 1383. En su término se halla el caserío de Zornoza, célebre en la guerra de la Independencia por la accion que sostuvo el General español Blake contra el Mariscal Lefebure el dia 31 de Octubre de 1808, y de que hacen mencion honrosa para España los historiadores franceses. (8 leguas.)

**IRÚN**, villa situada en un llano entre colinas. Tiene una aduana terrestre de primera clase y algunas fábricas, y es la última poblacion de España en la carretera de Francia. En las alturas de San Marcial, cercanas á esta villa, se dió el 31 de Agosto de 1813 la famosa batalla de SAN MARCIAL, gloriosa para los Españoles, dirigidos por su General D. Manuel Freyre. (3 leg.)

Frente á Irún, en el rio Bidasoa, se halla la isla de los Faisanes ó de la Conferencia, así llamada, por haber sido ajustado en ella el tratado de los Pirineos entre España y Francia en el año de 1659.

#### PROVINCIA DE VIZCAYA.

**CONFINES.** Al N. confina con el Mar Cantábrico en una estension de 42 millas de costa (14 leguas); al E. con la Provincia de Guipúzcoa (12 leguas); al S. con la de Alava (11 leguas), y al O. con las de Búrgos (27 leguas) y de Santander (15 leguas).

En esta Provincia se encuentra la comarca llamada LAS ENCARTACIONES, que recibió este nombre por habersele aplicado los fueros vizcainos en virtud de Cartas y Privilegios de sus Señores. Su terreno es sumamente fragoso y comprende una estension de 7 leguas de longitud por  $3\frac{1}{2}$  de latitud, en el que se hallan distribuidos varios caseríos como el de SOMORROSTRO, CARRANZA, GORDEJUELA, GUEÑES, TRUCIOS, ZALLA, GALDAMEZ, ARGENTALES y SOPUERTA.

**MONTAÑAS.** El territorio de esta Provincia es montuoso y se distinguen las cumbres de ARNO, OIZ, MENDIVIL, URCO, LARANGA, el promontorio de OGOÑO y el cabo MACHICHACO.

**RIOS.** El mas caudaloso es el NERVION que llega de la Provincia de Alava y desemboca en el Océano. Otros menos principales atraviesan el país, como el CADAGUA, ZADORRA, DURANGO, ONDARROA, LEQUEITIO y MUNDACA.

**PRODUCCIONES.** Cereales, vino, chacolí, sidra, legumbres, maiz, hortaliza, frutas, castañas, nueces, lino, pastos, maderas de construccion y combustible. Se cria ganado de todas especies.

**INDUSTRIA.** Fábricas de chocolate y harinas, de lienzos, telas de algodón, paños, agujas, alfileres, clavazon, hierro colado, hoja de lata, puntas de París: pesquerías, tenerías, martinets, talleres de carpintería y ebanistería, molinos.

**MINAS.** De hierro, en SOMORROSTRO, ARRIGORRIAGA y PORTUGALETE; de plomo, en ARRÁZOLA, LA NESTOSA y GALDÁCANO; de cobre en RIGOITIA y ELORRIO; tambien se encuentran de zinc y lignito y canteras de jaspes y mármoles en varios puntos.

## AYUNTAMIENTOS.

Abadiano.	Bilbao.
Abando.	Busturia.
Ajanguiz.	Carranza.
Alonsótegui.	Castillo.
Amorebieta.	Ceanuri.
Amoroto.	Ceberio.
Apata Monasterio.	Cenarruza.
Aracaldo.	Cortezubi.
Aranzazu.	Derio.
Arbacegui.	Deusto.
Arcentales.	Dima.
Arteaga.	Durango (Tavira de).
Arracundiaga.	Echano.
Arrazola.	Echevarri (San Estéban de)
Arrazua.	Echevarría (San Andrés de)
Arrieta (Libano de).	Elorrio (Tavira de).
Arrigorriaga.	Erandio.
Axpé.	Ereño.
Avanto.	Fica.
Baquio (Basigo de).	Forua.
Baracaldo.	Fruniz.
Barrica.	Galdácano.
Basauri.	Galdamez.
Bedarona.	Gamiz.
Bedía (Colacion de).	Garay.
Begoña.	Gatica.
Berango.	Gordejuela.
Bermeo.	Gorliz.
Berriatua.	Gorocica.

## AYUNTAMIENTOS.

- |                                  |                     |
|----------------------------------|---------------------|
| Guecho.                          | Morga.              |
| Gueñes.                          | Mujica (Ugarte de). |
| Guernica.                        | Mundaca.            |
| Guerricaiz.                      | Munguía.            |
| Guizaburuaga.                    | Murelaga.           |
| Hermua.                          | Murueta.            |
| Ibar-Uri.                        | Muzquiz ó Musques.  |
| Ibarranguelua.                   | Nachitua.           |
| Izpazter.                        | Navarniz.           |
| Izurza.                          | Nestosa (La).       |
| Jemein.                          | Ochandiano.         |
| Lanchobel.                       | Ondarroa.           |
| Larrabezua.                      | Orduña.             |
| Languiniz.                       | Orozco.             |
| Lejona.                          | Pedernales.         |
| Lemona.                          | Placencia.          |
| Lemoniz.                         | Portugalete.        |
| Lequeitio.                       | Rigoitia.           |
| Lezama.                          | Santurce.           |
| Luno.                            | Sestao.             |
| Mallavia.                        | Sondica.            |
| Mañaria.                         | Sopelana.           |
| Marquina (Villavicio-<br>sa de). | Sopuerta.           |
| Marurijatabe.                    | Trucios.            |
| Mendata.                         | Ubidea.             |
| Mendeja.                         | Valmaseda.          |
| Meñaca.                          | Verriz.             |
| Miravalles.                      | Villaro.            |
|                                  | Yurre.              |

## AYUNTAMIENTOS.

Yurreta.

Zamudio.

Zaldivar.

Zaratamo.

Zalla.

Zollo.

**PUEBLOS NOTABLES.** **BILBAO**, villa situada en un llano coronado de alturas á dos leguas de la costa sobre la orilla derecha del Nervion, que forma la ria de su nombre. Es capital de la Provincia. Tiene Aduana de primera clase y la poblacion es una de las mas hermosas y limpias de España, con escelentes edificios y pintorescos contornos. Tiene varios establecimientos fabriles y se halla habilitado para todo género de comercio.

Esta villa fué restaurada por D. Diego Lopez de Haro en 1300: Fernando VI de Castilla la concedió el título de villa con grandes privilegios que aumentó Felipe II. Por sus heroicas defensas en la última guerra civil recibió el título de Invicta. Es patria de Blasco Nuñez de Balbóa y de otros esclarecidos varones. Dista de Madrid 69 leguas.

**GUERNICA**, villa situada á la falda del monte Gosonoaga. Es célebre por el famoso árbol de su nombre, bajo el cual los diputados de Vizcaya prestaban el Juramento de guardar y defender sus fueros y ser fieles al SEÑOR, es decir, al Rey de España. En este mismo sitio se celebran las Asambleas del Señorío. (6 leguas.)

**DURANGO**, villa situada en terreno llano á la derecha del rio de su nombre, sobre el que tiene tres puentes de piedra y está rodeada de muros. En una de sus parroquias juró la Reina Isabel la Católica. (7 leguas.)

**VALMASEDA**, villa situada en un paso angosto entre la orilla del rio Cadagua y un monte; tiene martinetes de

cobre y varias fábricas; en sus inmediaciones hay dos castillos notables. (5 leguas.)

§. 8.<sup>a</sup>

## I.

### NAVARRA.

También se extendía la primitiva VARDÚLIA al territorio de la actual NAVARRA; que como las Provincias Vascongadas, fué comprendido por los Romanos en la region VASCONA.

LOS VASCONES, originarios de los NAVARROS, resistieron siempre como sus vecinos la dominacion estraña (1), caracterizados con idéntico rasgo distintivo: su amor á la independencia.

Sancho Garcés Abarca, contribuyó á prestar eficaz impulso para la prodigiosa obra de la restauracion, haciendo viva guerra á los Sarracenos y extendiendo sus conquistas, fundó una de las primeras Monarquías de España, tomando el dictado de Rey de Navarra en 905 (2).

Muere asesinado traidoramente por su hermano, Sancho III Garcés el año 1076, y únese Navarra con Aragon en Sancho IV Ramirez; mas por fallecimiento de D. Alfonso el Batallador en 1134, separóse Navarra de Aragon, eligiendo los Navarros por su Rey á D. García Ramirez.

En 1274, por muerte de Enrique I el Gordo, pasa la

(1) Los Moros comprendieron á todos estos pueblos, bajo el dictado de *Cristianos de los montes de Afranc.*

(2) Oscuridad, contradicciones y dudas envuelven el origen del Reino de Navarra.

corona de Navarra á la familia Real de Francia; casando Felipe el Hermoso con la hija de aquel Monarca el año de 1284.

Nueva familia ciñe la corona de Navarra en 1328, por el matrimonio de la Infanta Doña Juana, nieta de Felipe el Hermoso, con el Conde de Evreux.

Segunda vez se reunen las coronas de Navarra y Aragon en 1458, por la muerte de Alfonso V de Aragon; recayendo ambas en su hermano Juan I de Navarra y II de Aragon; y á su fallecimiento en 1479, tambien otra nueva casa entra á reinar en Navarra, la casa de Foix: pero despues de breve conquista á sus últimos Reyes Doña Catalina de Foix y D. Juan de Albret (1), el Rey Católica don Fernando, en las Córtes de Búrgos el dia 15 de Junio de 1515, declaró definitivamente incorporado á la corona de Castilla el Reino de Navarra (2).

Este antiguo Reino comprende una sola Provincia.

#### PROVINCIA DE NAVARRA.

CONFINES. Al N. confina con Francia en línea fronteira de 19 leguas; al N. O. con las Provincias de Alava (15 leguas á Vitoria), y de Guipúzcoa (14 leguas á San Sebastian); al S. E. con las Provincias de Huesca (26 leguas), y de Zaragoza (27 leguas); al S. O. con las de Soria (29 leguas) y Logroño (14 leguas).

MONTAÑAS. El territorio de esta Provincia que es muy montuoso, se halla cruzado en todas direcciones por las

(1) Labrit, segun algunos historiadores, *Conde de Perigot*.

(2) El nombre *Navarra* se formó de *Navaerria*, que significa *tierra llana*; llamado así por ironía este país de encumbradas fragosidades.

escabrosas ramificaciones del Pirineo. Entre sus eminencias se distinguen las Sierras de EUGUÍA, los montes de URRUSCA y LAURDINAGA, las Sierras de SAN ADRIAN y de ALTUBE, las PEÑAS DE GORBEA, las Sierras de VELATE y DONAMARÍA, las de ARALAR y ANDÍA y el elevado PICO DE HERNAN, LOS ALDUIDES, la Sierra de CODES, el MONTEJURRA, la PEÑA DE GOÑI y las Sierras de FITERO. Defendidos por la fragosidad de las montañas se encuentran pistorcos y feraces valles, alguno célebre en la historia, tal es el de RONCESVALLES y los de OCHAGAVÍA, MAYA, RONCAL, EUGUI, AEZCOA, ERRO, BAZTAN y VALCARLOS.

RIOS. Los principales son: el BIDASOA, que desciende de las Sierras que rodean el valle de Baztan llevando el nombre del valle, en tanto le baña, que luego cambia desde los montes de Bidaso y entra en la Provincia de Guipúzcoa; el ARAGON, que llega de la Provincia de su nombre y entra en Navarra por el Roncal para verter sus aguas en el Ebro; el CIDACOS, que desciende de los montes de Alaiz, baña las ciudades de Olite y Tafalla y se introduce en el Aragon, cerca la villa de Traybuenas; el ARGÁ, nace de las fuentes de Urcel, deja á su izquierda á Pamplona y se une al rio Aragon en Villafranca; el EGA, que procedente de la Provincia de Alava atraviesa la ciudad de Estella y desemboca en el Ebro por entre los pueblos de Azagra y San Adrian; el VALCARLOS, que nace en los montes y puerto de su nombre y formando línea divisoria entre España y Francia, surca los Alduides y penetra en Francia, y el EBRO, que recibe las vertientes meridionales de Navarra.

PRODUCCIONES. Cereales, aceite, vino, legumbres, fru-

...s, cáñamo, lino, pastos, maderas de construcción. Se cria ganado de todas especies.

INDUSTRIA. Fábricas de aguardientes, harinas, jabon, curtidos, extracto de regaliz, paños, papel, hienzos, loza, cordelería, alpargatas, municiones: lavaderos de lana, tenerías, ferrerías, hornos de cal, ladrillo y teja.

MINAS. De alumbre, en CAPARROSO; de carbón de piedra, en CORELLA; de cobre, en ARALAR, ARRIETE, EUGUI, OROQUIETA, VALCÁRLOS; de hierro, en las cinco villas de la Montaña de Eugui; también existen de oro y plata pero sin beneficiar: canteras de jaspes y mármoles y abundantes salinas.

AYUNTAMIENTOS.

Abaigar.	Aoiz.
Abarzuza.	Araiz (Valle de).
Abaurrea Alta.	Aranarache.
Abaurrea Baja.	Aranaz.
Abérin.	Aranguren (Valle de).
Ablitas.	Arañó.
Adios.	Araquil (Valle de).
Aguilar.	Aras.
Aibar.	Arbizú.
Alsásua.	Arce (Valle de).
Allin (Valle de).	Arcos (Los).
Allo.	Arellano.
Amézcoa Baja (Valle de).	Areso.
Andosilla.	Arguedas.
Ansoain.	Aria.
Anué (Valle de).	Aribe.
Anzin.	Armañanzas.
Añorbe.	Artajona.
	Artazu.

## AYUNTAMIENTOS.

- |                             |                      |
|-----------------------------|----------------------|
| Arraiza.                    | Cárcar.              |
| Arriasgoiti (Valle de).     | Carcastillo.         |
| Arróniz.                    | Cascante.            |
| Arruazu.                    | Caseda.              |
| Atez (Valle de).            | Castillo-Nuevo.      |
| Ayegui.                     | Cintruénigo.         |
| Azagra.                     | Ciordia.             |
| Azuelo.                     | Cirauqui.            |
| Bacaicoa.                   | Ciriza.              |
| Barasoain.                  | Cizur (Cendea).      |
| Barbarin.                   | Corella.             |
| Bargota.                    | Córtes.              |
| Barillas.                   | Desojo.              |
| Basaburua Mayor (Valle de). | Dicastillo.          |
| Baztan (Valle de).          | Donamaría.           |
| Beire.                      | Echalar.             |
| Belascoain.                 | Echarri.             |
| Bertiz-Arana (Valle de)     | Echarri-Aranáz.      |
| Bervinzana.                 | Echaurri.            |
| Betelu.                     | Egues (Valle de).    |
| Biurrún.                    | Elgorriaga.          |
| Burguete.                   | Elorz.               |
| Burgi.                      | Eneriz.              |
| Busto (El).                 | Erásun.              |
| Cabanillas.                 | Ergoyena (Valle de). |
| Cabredo.                    | Erro (Valle de).     |
| Cadreita.                   | Escaroz.             |
| Caparroso.                  | Eslaba.              |
|                             | Esparza.             |
|                             | Espronceda.          |

## AYUNTAMIENTOS.

Estella.	Igúzquiza.
Esteribar (Valle de).	Imoz (Valle de).
Etayo.	Irañeta.
Eulate.	Isaba.
Ezcabarte (Valle de).	Ituren.
Ezcurra.	Iturmendi.
Ezprogui.	Iza (Cendea).
Falces.	Izagondoa (Valle de).
Fitero.	Izalzu.
Fontellas.	Jaurrieta.
Funes.	Javier.
Fustiñana.	Juslapeña (Valle de).
Galar (Cendea).	Labayen.
Gallipienzo.	Lacunza.
Gallúes.	Lana (Valle de).
Garayoa.	Lanz.
Garde.	Larraga.
Garisoain.	Larraona.
Garralda.	Larrasoaña.
Genevilla.	Larraun.
Goizueta.	Lazagurria.
Goñi (Valle de).	Leache.
Guesa.	Legarda.
Guesalaz.	Legariza.
Guirguillano.	Leoz.
Gulina (Valle de).	Lerga.
Huerte.	Lerin.
Huerte-Araquil.	Lesaca.
Ibargoiti (Valle de).	Liédena.
	Lizoain (Valle de).

AYUNTAMIENTOS.	AYUNTAMIENTOS.
Lodosa (Valle de)	Ochoa.
Lénguida (Valle de)	Odieta (Valle de)
Lumbier.	Oiz.
Luquin.	Olaibar.
Mañeru.	Olazagorta.
Marañón (Cendea)	Olozo.
Mareilla (Cendea)	Olejua.
Maya.	Olite.
Mélida.	Oloriz.
Mendavia.	Olza (Cendea)
Mendaza (Cendea)	Óllo (Valle de).
Mendigorría.	Orbaiceta.
Metauten.	Orbara (Cendea)
Milagro (Valle de)	Orisoain.
Mirafuentes.	Ornoz.
Miranda de Arga.	Oroz ú Oroz-Belenu.
Monreal.	Ostiz.
Monte Agudo.	Oteiza.
Moréntin.	Pamplona.
Muez.	Peralta.
Murchante.	Petilla de Aragon.
Murieta.	Piedramillera.
Murillo el Cuende ó Murillo.	Pitillas.
Murillo el Fruto.	Poblacion (La).
Muruzabal.	Puente la Reina.
Navascués.	Pueyo (Valle de)
Nazar.	Ribaforada.
Obanos (Valle de)	Romanzado (Valle de).
	Roncal (Valle de)

<b>AYUNTAMIENTOS.</b>	Urdax.
Roncesvalles (Valle de).	Urdiain.
Sada.	Uterga.
Saldias.	Urraul Alto (Valle de).
Salinas de Oro.	Urraul Bajo (Valle de).
San Adrian.	Urroz.
Sangüesa.	Urroz (Valle de San Esté-
San Martin de Unx.	ban de Lerin).
Sansoain.	Uxue.
Sansol.	Uztarroz.
Santa Cara.	Valcarlos.
Santesteban.	Valtierra.
Sartaguda.	Vera.
Sarries.	Viana.
Sesma.	Vidangoz.
Sorlada.	Vidaurreta.
Sumbilla.	Villafranca.
Tafalla.	Villamayor.
Tievas.	Villanueva.
Tirapu.	Villatuerta.
Torralba.	Villava ó Villaveta.
Torres.	Yanci.
Tudela.	Yerri (Valle de).
Tulebras.	Yesa.
Ucar.	Zavalza.
Uzama (Valle de).	Zubieta.
Unciti (Valle de).	Zugarramurdi.
Unzué.	Zúñiga.

**PUEBLOS NOTABLES.** PAMPLONA, ciudad situada sobre la ribera izquierda del río Arga, en una llanura circular lla-

mada la Cuenca. Es capital de la Provincia, residencia de la Capitanía General del Distrito, que antes fué Vireinato, y de la Audiencia Territorial, que antiguamente se titulaba Consejo Real de Navarra, y Sede Episcopal. Es plaza fuerte de primer orden con escelentes fortificaciones y Ciudadela formidable, construida en el reinado de Felipe II bajo el modelo de la de Amberes, entre la cual y la poblacion hay una gran esplanada. Tiene algunos edificios notables como el Acueducto, que trae á la poblacion aguas de las montañas de Subiza, la Catedral, los Palacios del Virey y del Obispo, la Casa Consistorial y la de Diputacion.

El origen de esta ciudad es muy antiguo atribuyéndose generalmente su fundacion á Pompeyo el Grandey ha sido objeto en diferentes épocas de empeñados ataques y heroicas defensas. Es pátria de muchos varones ilustres. Dista de Madrid 64 leguas.

TUDELA, ciudad situada en una llanura y entre la confluencia del Ebro por el E. y el Queiles por el S. Es Sede de la Diócesis. Tiene Catedral, Instituto, Seminario, Teatro, Plaza de toros y buenos edificios. En sus inmediaciones empieza el Canal de Aragon, y en sus llanuras el Ejército Español á las órdenes de Castaños, sostuvo en 1808 una accion sangrienta contra los Franceses. (16 leguas.)

TAFALLA, ciudad situada en la falda de una colina. Disfruta un clima muy benigno y saludable. Antiguamente fué residencia de los Monarcas de Navarra y hoy solo conserva restos de su pasada grandeza. (7 leguas.)

VIANA, ciudad situada sobre una pequeña eminencia: es de antigua fundacion y conserva vestigios de los Ro-

manos. Es célebre en la historia de Navarra por haber disfrutado el título de Principado, como Asturias en Castilla, y en 15 de Mayo de 1128 fué reconocido y jurado primer Príncipe de Viana, sucesor del Reino, D. Cárlos, primogénito de Juan I, Rey de Navarra. (13 leguas.)

El Valle de RONCESVALLES es célebre en la historia por la completa derrota que en él sufrió el año de 778 el ejército de Cárlo Magno, donde murió el famoso Boland con la flor de la nobleza francesa.

En el Valle de AIBAR cerca el lugar de LARRUMBE, á 3 leguas de Pamplona, tuvo lugar la batalla de AIBAR, muriendo García Iñiguez de Navarra, aliado del rebelde Hafsún que fué tambien mortalmente herido y quedando triunfante Mahommed I, en 882.

Entre los lugares de MUEZ y de IRUJO en el llano de VAL DE JUNQUERA se dió la batalla de su nombre el año de 924, quedando derrotados por los Musulmanes, Ordoño II de Leon y los Navarros Sancho y García.

### ARAGON.

(1) Por los años 756, Ximen Aznar que se supone Duque de Aquitania, conquistó á los Sarracenos algunos pueblos de la ribera del rio ARAGON, y se tituló primer Conde de ARAGON. Muchos años despues, una hija del Conde Fortun Ximenez casó con García Iñiguez de Navarra.

(1) Segun Estrabon, los primitivos *Iacetanos*, ocupaban la region que se extendia entre la *Vascónia* meridional, el límite boreal de los *Ilergetes* y la parte occidental de la *Lacetania*; siendo su ciudad principal *Iacca*, hoy Jaca. Parece, pues, que estos pueblos fueran progenitores de los Aragoneses.

A la muerte de D. Sancho García II el Grande de Navarra, acaecida en Febrero del año 1035 y por la distribución que hizo de sus Estados entre sus hijos, tocó á Ramiro (el espúreo) el territorio que hasta entonces había formado el Condado de Aragón; estrecho recinto situado en la parte central de los Pirineos, entre los Valles del Roncal y de Gistain.

En 1038 comenzó á recibir ensanche este reducido término, por la incorporación del Señorío de Sobrarbe y Ribagorza.

Sigue la sucesión de Ramiro, hasta el año de 1137 en que D. Ramon Berenguer IV, Conde de Barcelona, contrajo matrimonio con Doña Petronila, hija del Rey Monje D. Ramiro II de Aragón, reuniéndose á su muerte ambas coronas en su hijo Alfonso II, el año de 1162.

A principios del siglo XV, año de 1410, el trono de la ya imponente y vasta Monarquía Aragonesa, queda vacante por fallecimiento del Rey D. Martín y el pueblo Aragonés, ese gran pueblo que solo quiere Rey AL QUE DEBA SERLO POR LA JUSTICIA Y POR LA LEY, proclama en 1412 á D. Fernando el de Antequera, de la dinastía de Trastámara.

Se verifica en 1469 el enlace del Infante D. Fernando, hijo de Juan II de Aragón, con Doña Isabel de Castilla, y á los tres dias de la muerte de su hermano Enrique IV, en Diciembre de 1474, fueron proclamados en la ciudad de Segovia Doña Isabel I y D. Fernando, reuniéndose definitivamente las coronas de Aragón y de Castilla y realizándose felizmente en su reinado, el pensamiento nacional de la reconquista, la unidad política de España.

El reino de Aragón creció poderosamente del Siglo XI al Siglo XIII, acrecentando sus Estados con las Islas Baleares, con las Dos Sicilias, con la Cerdeña y la Córcega: sus libertades y sus fueros, la sabiduría de sus leyes, ofrecen á la edad presente un venerable monumento político de las edades que fueron.

Hoy ARAGON se halla limitado por la cordillera de los Pirineos Galibéricos al NORTE, por Cataluña al ESTE, Valencia al SUR y las Castillas y Navarra al OESTE.

Comprende las tres Provincias de ZARAGOZA, HUESCA y TERUEL.

#### PROVINCIA DE ZARAGOZA.

**CONFINES.** Al N. E. confina con la provincia de Huesca (12 leguas); al N. O. con la de Navarra (27 leguas á Pamplona); al E. con la de Lérida (24 leguas); al S. E. con la de Teruel (28 leguas); al S. O. con la de Guadalajara (42 leguas) y al O. con la de Soria (27 leguas).

**MONTAÑAS.** El territorio de esta Provincia es generalmente llano, si bien merecen mencion la Sierra de Moncayo, que se levanta al O. de la Provincia y alguna de sus ramificaciones, entre las que se distinguen las Sierras de Víctor y de Muelate. Entre las llanuras notables del territorio deben citarse los campos de Daroca y Cariñena.

**Rios.** Se distinguen como mas caudalosos el Ebro, que procedente de Navarra penetra en la Provincia por el pueblo de Novillas, baña la Capital, sale por Mequinenza y pasa á la Provincia de Tarragona: el JALON, que llega de la Provincia de Soria y penetra en la de Zaragoza por Monreal de Ariza y desagua en el Ebro por Torres de Ber-

rellen: el **JILOCA**, procedente de la Provincia de Teruel, se pierde en el Jalon muy cerca de Calatayud: el **GÁLLEGO**, que llega de la Provincia de Huesca fertilizando la parte septentrional del término de Zaragoza, desemboca á poca distancia en el Ebro: el **HUERVA**, que procede de la Provincia de Teruel y afluye tambien al Ebro cerca de la Capital. Además riegan esta Provincia, tomando aguas del Ebro, el **CANAL IMPERIAL** y el de **TAUSTE**.

**PRODUCCIONES.** Cereales, aceite, vino, maiz, legumbres, hortalizas, frutas, azafran, cáñamo, lino, seda, barrilla, pastos. Se cria toda especie de ganado.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardientes y licores, chocolate, jabon, pastas, curtidos, bayetas, estameñas, paños, lienzos, salitre, papel: alfarerías, hornos de cal, ladrillo y teja, molinos de aceite y harineros.

**MINAS.** De cobre, en **ARANDA DE MONCAYO**, **FOMBUENA**, **MONTEVERDE** y **VILLAFELICHE**; de plomo, en **CARENAS**, **DAROCA** y **MUNEBREGA**; de hierro, en **BIEL** y **TIERGA**; de sulfato de sosa, en **CALATAYUD**; y las salinas de **SÁSTAGO**, **CASTELLAR** y **GALLO-CANTA**. Tambien se encuentran piedras de construccion, canteras de mármol y aguas sulfurosas.

**AYUNTAMIENTOS.**

Abanto.

Alarba.

Acered.

Alberite.

Agon.

Albeta.

Aguaron.

Alborgue.

Aguilon.

Alcalá de Ebro.

Ainzon.

Alcalá de Moncayo.

Aladren.

Alconchel.

Alagon.

Aldehuela de Liestos.

## AYUNTAMIENTOS.

Alfajarrin.	Belmonte.
Alfamen ó Pardina.	Berdejo.
Alfocea.	Berrueco ó Castil de Ber-
Alforque.	rueco.
Alhama.	Biel.
Almochuel de San Agus-	Bijuesca.
tin.	Biota.
Almolda (La).	Bisimbre.
Almonacid de la Cuba.	Boquiñen.
Almonacid de la Sierra.	Bordalba.
Almunia (La).	Borja.
Alpartir.	Botorríta.
Anento.	Brea.
Aniñon.	Bubierca.
Añon.	Bujaraloz.
Aranda de Moncayo.	Bulbuenta.
Arandiga.	Bureta.
Ardisa.	Burgo de Ebro (El).
Ariza.	Buste (El).
Artieda.	Cabañas.
Asin.	Cabo la Fuente.
Atea.	Cadrete.
Ateca.	Calatayud.
Azuara.	Calatorao.
Badules.	Calcena.
Bagués.	Calmarza.
Bárboles.	Campillo de Aragon.
Bardallur.	Carenas.
Belchite.	Cariñena.

## AYUNTAMIENTOS.

Casetas (Las).

Caspe.

Castejon de Alarba.

Castejon de Valdejasa.

Castejon de las Armas.

Castiliscar.

Cervera de la Cañada.

Cerveruela.

Cetina.

Chiprana.

Chodes.

Cimballa.

Cinco Olivas.

Clarés.

Codo.

Codos.

Conchillos.

Contamina.

Cosuenda.

Cuarte.

Cubel.

Cuerlas (Las).

Darooca.

Ejea de los Caballeros.

Embid de Ariza.

Embid de la Rivera.

Encinacorva.

Epila.

Erla.

Escatron.

Escó.

Fabára.

Farasdues.

Farlete.

Fayon.

Fayos (Los).

Figuueruelas.

Fombuena.

Frago (El).

Frasno (El).

Frescano.

Fuencalderas.

Fuen de Jalon.

Fuen de Todos.

Fuentes de Ebro.

Fuentes de Jiloca.

Gallo-Canta.

Gallur.

Gelsa.

Godojos.

Gotor.

Grisel.

Grisen.

Herrera.

Horcajo.

Ibdes.

Illueca.

Inojés.

Isuerre.

## AYUNTAMIENTOS.

Jaraba.	Malon.
Jarque.	Malpica.
Jaulin.	Maluenda.
Joyosa (La).	Mallen.
Juslibol.	Manchones.
Lagata.	Mara.
Langa.	María.
Layana.	Mediana.
Lécera.	Mequinenza.
Lechon.	Mesones.
Leciñena.	Mezalocha.
Letux.	Mianos.
Litago.	Miedes.
Lituénigo.	Monegrillo.
Lobera.	Moneva.
Longares.	Monreal de Ariza.
Longas.	Monterde.
Lorves.	Monton.
Lucena.	Monzalbarba.
Luceni.	Morata de Jalon.
Luesia.	Morata de Jiloca.
Luesma.	Mores.
Lumpiaque.	Moros.
Luna.	Moyuela.
Maella.	Mozota.
Magallon.	Muel.
Mainar.	Muela (La).
Malanquilla.	Munébrega.
Malejan.	Murero.

## AYUNTAMIENTOS.

Murillo de Gállego.	Plasencia de Jalon.
Navardun.	Pleitas.
Niguella.	Plenas.
Nombrevilla.	Pomer.
Nonáspe.	Pozuel de Ariza.
Novallas.	Pozuelo.
Novillas.	Pradilla.
Nuevalos.	Puebla de Alborton (La).
Nuez.	Puebla de Alfinden (La).
Olvés.	Puen de Luna.
Orera.	Purroy.
Ores.	Quinto.
Oseja.	Remolinos.
Osera.	Retascon.
Paniza.	Ricla.
Paracuellos de Jiloca.	Roden.
Paracuellos de la Ri- vera.	Romanos.
Pardos.	Rueda de Jalon.
Pastriz.	Ruesca.
Pedrola.	Ruesta.
Pedrosas (Las).	Sadaba.
Peñaflor.	Salillas.
Perdiguera.	Salvatierra.
Perujosa.	Samper de Calanda ó del Salz.
Piedra Tajada.	San Martin de Moncayo.
Pina.	San Mateo de Gallego.
Pinseque.	Santa Cruz de Moncayo.
Pintano.	Santa Cruz de Tobed.

## AYUNTAMIENTOS.

Santa Eulalia de Gállego	Tosos.
Santed.	Trasmoz.
Sástago.	Trasobares.
Saviñan.	Uncastillo.
Sediles.	Undues de Lerda.
Sestrica.	Undues Pintano.
Sierra de Luna (La).	Urrea de Jalon.
Sigués.	Urriés.
Sisamon.	Used.
Sobradriel.	Utebo.
Sos.	Val de San Martin.
Tabuena.	Valconchan.
Talamantes.	Valdeorna.
Tarazona.	Valmadrid.
Tauste.	Val Palmas.
Terrer.	Valtorres.
Tierga.	Velilla de Ebro.
Tiermas.	Velilla de Jiloca.
Tobed.	Vera.
Tórtolas.	Vierlas.
Torralba de Ribota.	Villueña (La).
Torralba los Frailes.	Villadoz.
Torralbilla.	Villafeliche.
Torre Hermosa.	Villafranca de Ebro.
Torre la Paja.	Villalba.
Torrecilla de Valmadrid	Villaluenga.
Torrellas.	Villamayor.
Torres de Berrellen.	Villanueva de Gállego.
Torrijo.	Villanueva de Jiloca.

## AYUNTAMIENTOS.

Villanuéva de la Huer-	Vistabella.
va.	Viver de la Sierra.
Villar de los Navarros.	Zaida (La).
Villarreal.	Zaragoza.
Villaroya de la Sierra.	Zuera.

**PUEBLOS NOTABLES.** ZARAGOZA, ciudad situada en campo férax á la derecha del Ebro, sobre el que tiene un soberbio puente de piedra y además bañada por los ríos Huerva, Gállego y Jalon y por el Canal Imperial. Es capital de la Provincia, residencia del Capitan general de Aragon y de la Audiencia Territorial y Sede Arzobispal. Entre sus edificios sobresalen las dos Catedrales, la del Pilar y La Seo. Tiene Universidad literaria, un Jardin Botánico y otros establecimientos científicos y literarios. Hacia la parte O. de la ciudad se alza el castillo de la Aljafería donde nació Santa Isabel Reina de Portugal, y embellecidos sus alrededores con paseos y arbolados.

Esta ciudad es muy antigua: fué reedificada en el séptimo Consulado de César; però su mayor gloria, esa gloria que á ensalzar no alcanza el lábio humano, consiste en las memorables defensas de 1808 y 1809. El primer sitio de Zaragoza principió el dia 15 de Junio de aquel año con la batalla del Campo de las Eras (que dejaron cubierto los Franceses con mas de 500 cadáveres) y duró hasta el dia 14 de Agosto en que levantó el sitio Lefebure avergonzado y humillado. A tan feliz éxito contribuyeron notablemente entre aquella guarnicion improvisada de héroes con su patriótico celo y conocimientos especiales, el capitan de Artillería D. Ignacio Lopez y los oficiales

D. Gerónimo Piñeiro y D. Francisco Rosete, arbitrando los mas ingeniosos recursos para la fabricacion de pólvora y composicion de armas, construyendo baterías y dirigiendo sus fuegos acertada y bizarramente. El segundo sitio, empezó el 20 de Diciembre de 1808 y concluyó con la capitulacion firmada por el Mariscal Lannes el dia 20 de Febrero de 1809. Es pátria de muchos varones esclarecidos. Dista de Madrid 56 leguas.

**CALATAYUD**, ciudad situada al pié de una colina y á la márgen izquierda del rio Jalon. Es ciudad muy antigua y conserva vestigios Romanos y Arabes. Tiene buenos edificios y dos Iglesias Colegiatas. Es pátria del célebre poeta Marcial y del Pontífice Benedicto XIII. (13 leguas.)

**TARAZONA**, ciudad situada en terreno desigual y atravesada por el rio Queiles. Es ciudad Episcopal y tiene Catedral, varias fábricas y huerta bien cultivada. (14 leguas.)

**DAROCA**, ciudad situada entre dos colinas cerca del rio Jiloca. En la Colegiata se veneran los SAGRADOS CORPORALES guardados en un relicario de oro, regalo del Rey Católico D. Fernando. Está cercada de una antigua muralla. (14 leguas.)

**Sos**, villa situada sobre dos cerros. Está murada y conserva un antiguo y fuerte Castillo, donde nació D. Fernando el Católico. (16 leguas.)

**EPILA**, villa situada al pié de un monte. Célebre en la historia de Aragon por la batalla que toma su nombre, ganada por D. Lope de Luna que acaudillaba las huestes de D. Pedro IV el Ceremonioso y en que quedó derrotada la liga de la Union, el dia 21 de Julio de 1348. (7 leguas.)

## PROVINCIA DE HUESCA.

**CONFINES.** Al N. confina con Francia en línea fronteriza de 26 leguas; al N. O. con la Provincia de Navarra (26 leguas); al E. con la de Lérida (49 leguas); al S. y S. O. con la de Zaragoza (12 leguas).

**MONTAÑAS.** La parte Septentrional de la Provincia, es sumamente fragosa por las ramificaciones que en ella proyectan los Pirineos, formando en toda su estension la línea divisoria con Francia; descollando sobre todas las Montañas que dominan sus valles, el MONTE PERDIDO que es el mas alto de los Pirineos. En esta Provincia denominada ALTO ARAGON por la elevacion del terreno, se encuentran los valles de CANFRANC, ANSÓ, ARAGÜES, AINSA, GARCIPOLLERA, PUÉRTOLAS, BENASQUE, TENA, SIRESA y OTROS, con puertos de difícil acceso.

**RIOS.** Entre los principales el CINCA, que nace en el Pirineo junto á Bielsa, atraviesa los partidos de Benabarre y Barbastro y pasa á la Provincia de Zaragoza, saliendo por Torrente: el ALCANADRE, que nace en la Sierra de Guara y va á echarse en el Cinca cerca de Ballovar: el GÁLLECO, que nace en el valle de Tena, recibe algunos riachuelos y pasa á la Provincia de Zaragoza, y el ARAGON, que nace en el valle de Canfranc y pasa á Navarra por el valle del Roncal.

**PRODUCCIONES.** Cereales, legumbres, aceite, vino, frutas, cáñamo, lino, seda, maderas. Se cria ganado de todas especies.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardientes, jabon, curtidos, papel, lienzos, estameñas, paños ordinarios, bayetas;

hornos de vidrio, de cal, ladrillo, teja, molinos de aceite y harineros, carbonéo.

MINAS. De carbon de piedra, en GRAUS; de cobalto, en GISTAIN; de cobre, en ALMUNIA DE SAN JUAN; de plomo, en CASTANESA. Tambien existen salinas en CALASANZ, ESTOPIÑAN y GRATAL y en PANTICOSA sus famosas aguas medicinales.

AYUNTAMIENTOS.

Abai.	Alcolea de Cinca.
Abiego.	Alcubierre.
Abizanda.	Aler.
Acomuer.	Alerre.
Adahuesca.	Alins.
Aguas.	Almudevar.
Agüero.	Almunia de San Juan.
Aguinaliud.	Almuniente.
Ainielle.	Alquezar.
Ainsa.	Aneto.
Aisa.	Anies.
Alastuey.	Ansó.
Albalate de Cinca.	Antillon.
Albalatillo.	Anzanigo.
Albelda.	Apies.
Albella y Planillo.	Aquilué.
Albero Alto.	Ara.
Albero Bajo.	Araguas ó Aragüés del Puerto.
Alberuela de Liena.	Araguas del Solano.
Alberuela del Tubo.	Arasan.
Alcalá de Gurrea.	Arascues.
Alcalá del Obispo.	Arbanies.
Alcampel.	

AYUNTAMIENTOS.	Benicafel y Valcarca.
Arcusa.	Bentué de Rasal.
Arén.	Beranuy.
Argavieso.	Berbegal.
Arguis.	Berdun.
Atarés.	Bergua.
Ayerve.	Bernués.
Azanuy.	Bescos de Garcipollera.
Azara.	Bespen.
Azlor.	Betesa.
Baells.	Bicien.
Baldellou.	Bielsa.
Ballovar.	Bierge.
Banaguas.	Biescas.
Banariés.	Binefar.
Banastas.	Biniés.
Bara y Miz.	Binué.
Baraguas.	Blecuá.
Barasona.	Bolea.
Barbaruens.	Boltaña.
Barbastro.	Bonansa.
Barbués.	Boraú.
Barbuñales.	Botaya.
Barcabo.	Broto.
Barluenga.	Buera.
Basarán.	Buerda (La).
Bailo.	Burgasé.
Belber.	Caladrones.
Benabarre.	Calasanz.
Benasque.	Calvera.

## AYUNTAMIENTOS.

Callén.	Cornudella.
Campo.	Cortillas.
Camporrells.	Coscojuela de Fontova.
Candanos.	Coscojuela de Sobrarbe.
Canfranc.	Coscullano.
Canias.	Costean.
Cap de Saso.	Cregenzan.
Capella.	Cuarte.
Cartirana.	Embun.
Casas (Las).	Ena.
Casbas de Huesca.	Erdao.
Casbas de Jaca.	Espés.
Caserras.	Esplus.
Castanesa.	Esposa.
Castejon de Monegros.	Espuéndolas.
Castejon de Sobrarbe.	Esquedás.
Castejon de la Puente.	Esquer.
Castellflorite.	Estada.
Castiello de Jaca.	Estadilla.
Castigaleu.	Estiche.
Castilsabas.	Estopiñan.
Castillazuelo.	Fago.
Castillonroy.	Fanlo (Valle de Vio).
Cellas (Las).	Fañanas.
Chalamera.	Fet.
Chia.	Fiscal.
Chimillas.	Fonz.
Clamosa.	Foradada.
Colungo.	Fraga.

## AYUNTAMIENTOS.

Gabasa.	Laguares.
Gavin.	Lagunarrota.
Gistain.	Laluenga.
Grado (El).	Lalueza.
Grañen.	Lanaja.
Graus.	Lanuza.
Guaso.	Larrés.
Güel.	Larrués.
Gurrea de Gállego.	Lascuarre.
Hecho.	Laspuña (La).
Horna.	Lastanosa.
Hoz de Barbastro.	Latre.
Hoz de Jaca.	Lierta.
Huerta de Vero.	Liesa.
Huerto.	Linas de Broto.
Huesca.	Loarre.
Ibieca.	Loporzano.
Igries.	Lupiñen.
Ilche.	Luzas.
Jaca.	Majones.
Janovas.	Marcen.
Jasa.	Martes.
Javarrella.	Mediano.
Javierregai.	Merlí.
Javierrelatre.	Mipanas.
Jerbe y Griaval.	Monesma de Rivagorza ó
Juceu.	Benabarre.
Junzano.	Monflorite.
Labata.	Montanuy.

## AYUNTAMIENTOS.

- |                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| Montañana.             | Peraltila.             |
| Monzon.                | Perarrua.              |
| Morillo de Monclus.    | Perdiguera (La).       |
| Morrano.               | Pertusa.               |
| Muro de Roda.          | Piedrafita.            |
| Naval.                 | Piedramorrera.         |
| Navasa.                | Pilzan.                |
| Neril.                 | Piraces.               |
| Nócito.                | Plan.                  |
| Novalés.               | Plasencia de Jalon.    |
| Nueno.                 | Poliñino.              |
| Olbena.                | Pomar.                 |
| Olson.                 | Pozan de Vero.         |
| Ontiñena.              | Puebla de Castro (La). |
| Ordovés y Alavés.      | Puebla de Fontoba.     |
| Ortilla.               | Puebla de Roa (La).    |
| Osia.                  | Puértolas.             |
| Oso.                   | Pueyo de Araguas (El). |
| Oto.                   | Pueyo de Fañanas.      |
| Palo.                  | Pueyo de Jaca (El).    |
| Pallaruelo de Monegros | Pueyo de Moros.        |
| Panillo.               | Puroy.                 |
| Panticosa.             | Quicena.               |
| Panzano.               | Quinzano.              |
| Paules (Las).          | Radiquero.             |
| Peñalba y Masias de    | Ramastué.              |
| Salvo.                 | Rasal.                 |
| Peralta de Alcocea.    | Riglos.                |
| Peralta de la Sal.     | Robres.                |

## AYUNTAMIENTOS.

- |                          |                     |
|--------------------------|---------------------|
| Roda.                    | Sarsa del Abadiado  |
| Rodellar.                | Saviñanigo.         |
| Sabayés.                 | Sécastilla.         |
| Sahun.                   | Secorun.            |
| Salas Altas.             | Selgas ó Selgua.    |
| Salas Bajas.             | Sena.               |
| Salillas.                | Senegué y Sorripas. |
| Salinas de Hóz.          | Senés.              |
| Salinas de Jaca.         | Servé.              |
| Sallent.                 | Serveto.            |
| Sandinies.               | Servise.            |
| San Estéban de Litera.   | Serraduy.           |
| San Estéban de Mall.     | Sesa.               |
| San Garren.              | Sieso de Huesca.    |
| San Juan.                | Siétamo.            |
| Santa Cilia de Jaca.     | Sin.                |
| Santa Cruz.              | Sipan.              |
| Santa Engracia.          | Sinués.             |
| Santa Eulalia de Gállego | Siresa.             |
| Santa Lecina.            | Sopeira.            |
| Santa Liestra y San      | Sos y Sesue.        |
| Quilez.                  | Tabernas.           |
| Santa María de Buil.     | Tamarite de Litera. |
| Santa María y Lapeña.    | Tardiente.          |
| Santorens.               | Tella.              |
| Sardas.                  | Tierz.              |
| Sariñena.                | Toledo.             |
| Sarsa de Marcuellos.     | Tolva.              |
| Sarsa de Surta.          | Torla.              |

## AYUNTAMIENTOS.

Tormillo (El).	Velilla de Cinca.
Torralba.	Velillas.
Torre Labat y Soler (El).	Viacamp y Litera.
Torrecilla (La).	Villacarlle.
Torrente de Cinca.	Villanova.
Torres de Alcanadre.	Villanovilla.
Torres de Montes.	Villanua.
Torres del Obispo.	Villanueva de Sigena.
Tramacastilla.	Villarreal.
Ullue.	Viscarues.
Undues de Lerda.	Yebra.
Uson.	Yesero.
Valfarta.	Yosa de Sobremonte.
Valle de Lierp (La).	Zaidin.
Valle de Bardají (La).	

**PUEBLOS NOTABLES.** HUESCA, ciudad situada en una gran llanura á la derecha del rio Isuela. Es capital de la Provincia y Sede de la Diócesis; tiene hermosa Catedral de estilo Gótico-Germánico, Seminario conciliar y un Instituto de segunda enseñanza.

El origen de esta ciudad se pierde en la noche de los tiempos: los Romanos la dieron importancia; Quinto Sertorio fundó en ella la primera escuela de Letras Griegas y Latinas. Hoy se halla en decadencia. Dista de Madrid 67 leguas.

**BARBASTRO**, ciudad situada sobre el riachuelo Vero. Es ciudad Episcopal. Tiene Catedral y conserva sus antiguos muros. Es patria de los ilustres hermanos, Bartolomé y Lupercio de Argensola. (8 leguas.)

**JACA**, ciudad situada al pié de una elevada Sierra del Pirinéo. Es Sede de la Diócesis y Plaza fuerte circuida de escelentes murallas de piedra labrada, almenadas y flanqueadas por 23 torreones y defendida por un Castillo ó Ciudadela, construida en tiempo de Felipe II. Ramiro I la concedió el título de ciudad y es célebre por sus Cortes. (14 leguas.)

#### PROVINCIA DE TERUEL.

**CONFINES.** Al N. confina con la Provincia de Zaragoza (28 leguas); al E. con la Provincia de Tarragona (30 leguas); al S. E. con la Provincia de Castellon de la Plana (17 leguas); al S. O. con las Provincias de Valencia (22 leguas) y de Cuenca (18 leguas), y al O. con la Provincia de Guadalajara (34 leguas).

**MONTAÑAS.** El territorio de esta Provincia es en parte montuoso, descollando entre todas sus eminencias las Sierras de **ALBARRACIN**, de **GUDAR** y de **SAN JUSTO**. En la parte baja conocida con el nombre de **BAJO ARAGON** se encuentran dilatadas llanuras y cañadas fértiles y ricas de vejetacion.

**Rios.** Los mas caudalosos son: el **JILOCA**, que nace en el término de Cella, corre un espacio de 14 leguas y desagua en el Jalon: el **MARTIN**, que tiene su origen en los montes de Segura y despues de un curso de 20 leguas se incorpora al Ebro: el **GUADALOPE**, que nace en el partido de Aliaga, recibe varios tributarios y afluye tambien al Ebro no muy lejos de Caspe; el **GUADALAVIAR**, que tiene su origen en la Muela de San Juan y pasa á Valencia. Otras muchas corrientes menos caudalosas, riachuelos y arroyos bañan tambien la Provincia.

**PRODUCCIONES.** Cereales, aceite, vino, legumbres, hortalizas, frutas, azafran, miel, cera, cáñamo, lino, seda, pastos, maderas. Se cria toda especie de ganado.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardientes, jabon, papel, lienzos, paños, telas de cedazos, alpargatas, cordelería, fundicion de hierro, martinetes para tirar alambre y cobre, tenerías, batanes, tintes, alfares, molinos de aceite y harineros.

**MINAS.** De cobre, en CALAMOCHA; de hierro, en ALBARRACIN y en OJOS NEGROS; de alumbre, en MONTALBAN; de carbon de piedra, en CAÑIZAR, GARGALLO y PARRAS DE RIO MARTIN; de azufre, en VILLEL. Tambien hay salinas en VAL TABLADO y ARASILLA, y se encuentran canteras de mármoles, cal y manantiales de aguas acídulas y otras medicinales.

**AYUNTAMIENTOS.**

Ababux.

Abejuela.

Aguaton.

Agua Viva.

Aguilar.

Alacon.

Alba.

Albalate del Arzobispo.

Albarracin.

Albentosa.

Alcainé.

Alcalá de la Selva.

Alcañiz.

Alcorisa.

Aldehuela.

Alfambra.

Aliaga.

Almoaja.

Alobras.

Alpeñés.

Allepuz.

Alloza.

Allueva.

Anadon.

Andorra.

Arcos.

Arens de Llèdo.

Argente.

Ariño.

## AYUNTAMIENTOS.

Armillas.	Campos.
Azailla.	Cantavieja.
Badenas.	Cañada de Benatandud (La)
Baguena.	Cañada Berich (La).
Bañon.	Cañada Bellida.
Barrachina.	Cañizar.
Bea.	Cascante.
Beceite.	Castrejon de Tornos.
Belmonte.	Castel de Cabra.
Bello.	Castelbispal.
Berge.	Castelnou.
Bezas.	Castelserás.
Binaceite.	Castellar (El).
Blancas.	Castellote.
Blesa.	Castralbo.
Bordon.	Caudete.
Bronchales.	Cedrillas.
Bueña.	Celadas.
Burbaguena.	Cella.
Cabra.	Cerollera.
Calaceite.	Cervera.
Calamocha.	Cirujeda.
Calanda.	Codoñera (La).
Calomarde.	Conca Buena.
Camañas.	Concud.
Camarena.	Corbalan.
Camarillas.	Corbaton.
Camin Real.	Cortés.
Campillo.	Cosa.

## AYUNTAMIENTOS.

Covatillas.	Fuentes Claras.
Cretas.	Fuentespalda.
Crivillen.	Galve.
Cuba (La).	Gargallo.
Cubla.	Gea.
Cucalon.	Ginebrosa (La).
Cuervo.	Godos.
Cuevas de Almuden.	Griegos.
Cuevas de Cañar ó de Castellote (Las).	Guadalaviar.
Cuevas del Portal Rubio (Las).	Gudar.
Cuevas Labradas.	Hijar.
Cutanda.	Hinojosa.
Dos Torres.	Hoz de la Vieja (La).
Ejulve.	Huesa.
Escorihuela.	Iglesuela del Cid (I).
Escriche.	Jarque.
Escucha.	Jatiel.
Estercuel.	Jabaloyas.
Ferreruela.	Jorcas.
Formiche Alto.	Josa.
Formiche Bajo.	Ladruñan.
Fornoles.	Langueruela.
Fortanete.	Lanzuela.
Foz Calanda.	Lechago.
Fuen Ferrada.	Libros.
Fuentes de Rubielos.	Lidon.
Fuentes Calientes.	Linares.
	Loscós.
	Luco de Bordon.

## AYUNTAMIENTOS.

Luco de Jiloca.	Obon.
Lledo.	Odon.
Maicas.	Ojos Negros.
Manzanera.	Olalla.
Martin del Rio.	Olva.
Mas de las Matas.	Oliete.
Mata (La).	Olmos (Los).
Mazalcon.	Orihuela.
Mezquita de Jarque.	Orrios.
Mezquita de Loscos.	Palomar.
Mirambel.	Pancrudo.
Mirabete de la Sierra.	Parras de Castellote (Las).
Molinos.	Parras de Martin (Las).
Monforte.	Peñaroya.
Monreal del Campo.	Peracense.
Monroyo.	Peralejos.
Montalban.	Perales.
Monte Agudo.	Piedrahita.
Monterde.	Pitarque.
Montoro.	Plou.
Mora de Rubielos.	Pobo (El).
Moscardón.	Portal Rubio.
Mosqueruela.	Portellada (La).
Muniesa.	Poyo (El).
Navarrete.	Pozhondon.
Noguera.	Pozuel.
Nogueras.	Puebla de Hajar (La).
Nogueruelas.	Puebla de Valverdè (La).
Nuéros.	Puerto Mingalvo.
	Rafales.

## AYUNTAMIENTOS.

Rambla (La).	Torre del Compte.
Rillo.	Torre de la Cárcel.
Rio de Eva.	Torre las Arcas.
Ródenas.	Torre los negros.
Royuela.	Torre Velilla.
Rubiales.	Torrecilla de Alcañiz.
Rubielos de Mora.	Torrecilla del Rebollar.
Rubielos de la Cerida.	Torremocha.
Rudilla.	Torres.
Saldon.	Torrientes ó Terrientes.
Samperde Calanda.	Torrijas.
San Agustin.	Torrijo del Campo.
San Martin del Rio.	Tramacastiél.
Santa Cruz de Nogue- ras.	Tramacastilla.
Santa Eulalia.	Tronchon.
Santa Olea.	Utrillas.
Sarrion.	Urrea de Jaen.
Segura.	Val de Algorfa.
Seno.	Val de Cebro.
Singra.	Val de Conejos.
Son del Puerto.	Val de Cuenca.
Teruel.	Val de Linares.
Toril.	Val de Robles.
Tormon.	Val del Tormo.
Tornos.	Valacloche.
Tortajada.	Valbona.
Torralba los Sisones.	Valjunquera.
Torre de Arcas.	Valverde.
	Vallecilla.

## AYUNTAMIENTOS.

Veguillas.	Villar del Salz.
Villaestar.	Villar Luengo.
Villafranca.	Villar Quemado.
Villahermosa.	Villarejo (El).
Villalba de los Morales.	Villarroya de los Pinares.
Villalba la Alta.	Villel.
Villalba la Baja.	Visiedo.
Villanueva de Rebollar.	Videl del Rio.
Villar del Cobo.	Zoma (La).

**PUEBLOS NOTABLES.** TERUEL, ciudad situada en una colina á la izquierda el Guadalaviar. Es capital de la Provincia y Sede de la Diócesis. Tiene Catedral, Instituto y Seminario conciliar y un Acueducto de fábrica muy notable y conserva parte de sus antiguas murallas.

El origen de esta ciudad es muy remoto. Reedificada por los Romanos, fué destruida por los Sarracenos, hasta que D. Alfonso II de Aragon la pobló de nuevo. Disfruta cierta celebridad como teatro de sus famosos amantes. Es pátria del P. Fr. Gerónimo de Ripalda. Dista de Madrid 45 leguas.

ALCAÑIZ, ciudad situada en terreno desigual á la margen derecha del río Guadalope y al pié de un Castillo. En esta ciudad se reunió el Congreso para la eleccion de Monarca por fallecimiento del Rey D. Martin de Aragon en 1411. (18 leguas.)

MORA, villa situada en una hondonada cerca del riachuelo de su nombre. Tiene Colegiata y unos baños minerales ferruginosos y manufacturas de tejidos de estambres, con alguna industria. (6 leguas.)

**HIJAR**, villa situada á orillas del río Martín. Es título de Ducado y tiene un Palacio antiguo, donde se hospedó Felipe V en 1706. (18 leguas.)

### CATALUÑA.

Los primitivos **LACETANOS** é **ILERGETAS** poblaron esta comarca, que fué una de las que primero ocuparon en España los Romanos y que sucesivamente invadieron luego los Visigodos hácia el año de 414 y los Sarracenos en el 712.

Huyendo el furor agareno, sus moradores Cristianos trasponen la barrera Pirenáica y se refugian en la Gália; pero acaso mal hallados en suelo extraño ó celosos de su independencia, si bien aprovechando el concurso de Ludovico Pio, recobran su país, conquistando á Barcelona el año de 804 y quedando feudatario de la corona de Francia, con título de Condado que se adjudicó al noble **BERA**, de estirpe Goda.

Entonces nacieron los Condados de Barcelona, Cerdeña, Besalú, Urgel, Pallás y otros Señoríos, recayendo casi todos al fin en el Condado de Barcelona.

Ora remitido el feudo por Carlos el Calvo, segun quieren unos, ora por voluntad propia, segun otros historiadores sostienen, por los años de 878, erigióse en Estado independiente todo el territorio reconquistado á los Moros, y en **WIFREDO EL VELLOSO**, dá principio la série de Condes Soberanos de Barcelona.

**Ramon** ó **Raimundo Berenguer IV** es el último Conde de Barcelona, pues por su enlace con la hija del Rey de

Aragón Ramiro II, ciñe unidas ambas coronas su hijo Alfonso II en 1162.

(1) CATALUÑA se limita al NORTE por los Pirineos, al ESTE por el Mar Mediterráneo, al SUR por Valencia y al OESTE por Aragón.

Actualmente se halla dividida CATALUÑA en las cuatro Provincias de BARCELONA, GERONA, TARRAGONA y LÉRIDA.

PROVINCIA DE BARCELONA.

CONFINES. Al N. E. confina con la Provincia de Gerona (18 leguas); al N. O. con la Provincia de Lérida (31 leguas); al S. O. con la Provincia de Tarragona (14 leguas); y al S. E. la baña el Mediterráneo en una estension de 66 millas (22 leguas).

MONTAÑAS. El territorio de esta Provincia es en su mayor parte montuoso, considerándose sus principales eminencias como ramificaciones del Pirineo. Se distinguen, la gran Sierra de la FIGUERA, la de NUESTRA SEÑORA DEL CORREDÓ, la Montaña de MONSERAT, la de MONSENY, las de VEGAS y los valles de ANEU, BARRABES, FARRERA, PANADÉS, el MAREMA y el llamado PLÁ DE BARCELONA.

RIOS. Los más notables son el LLOBREGAT, que tiene su origen en el extremo N. E. del partido de Berga junto á los puertos de Mayanza, Salinas y Panadiel, pasa cerca la montaña de Monserrat, y despues de 33 leguas de curso, desagua en el Mediterráneo á poca distancia S. O. de Barcelona; el BESÓS, que sale de la cañada del Congost, y despues de recibir el tributo de algunos riachuelos entra en

(1) No parece del todo aclarada la etimología del nombre CATALUÑA: algunos se inclinan á creer que se deriva de la palabra GOTHLAND, que significa tierra de Godos, nombre que latinizado pasó á formar el de GOTHLANDIA, CATHALANIA y por corrupcion despues CATALUÑA.

el mar á una legua de Barcelona: el TORDERA, que brota en las montañas de Monseny, parte término entre las Provincias de Barcelona y Gerona, y lleva tambien su caudal al Mediterráneo, desaguando entre las villas de Blanes y Malgrat. Para mayor fertilidad del terreno y utilidad de la Industria, sangran estos rios algunos canales y acequias de riego como el llamado de la INFANTA CARLOTA, el CONDAL y otros.

PRODUCCIONES. Cereales, legumbres, frutas, arroz, almendra, avellana, higos, naranjas, vino, aceite, cáñamo, lino, seda, maderas. Se cria toda especie de ganado.

INDUSTRIA. Fábricas de aguardiente, licores, chocolate, pastas, jabon, curtidos, papel, sombreros, vidrio; tejidos de algodón, de seda, de blondas y encajes, de lana: galonería, lencería, paños finos: ebanistería, construccion de carruajes, fundicion de metales y de caracteres de imprenta, ferrerías, martinetes, maquinaria, prensas, áncores.....

MINAS. De hierro, en GABÁ, MALGRAT, SANTA CRUZ DE OLORDRE; de cobre, en ARGENTONA, HORTA, MONCADA y SARRIÁ; de plomo, en MARTORELLAS, MONSENY y VALLIRANA; de amatistas y topacios, en las inmediaciones de VICH; y entre sus abundantes salinas merecen especial mencion la montaña de sal gema, situada junto á CARDONA. Tambien se encuentran varias fuentes minerales como las de CALDAS DE MOMBUY y CALDAS DE ESTRACH; las sulfurosas de ESPARRAGUERA, OLESA y TORELLÓ, las ferruginosas de MONCADA y otras.

AYUNTAMIENTOS.

Abrrera.	Aiguafreda.
Aguilar de Sagarra.	Alella.

<b>AVUNTAMIENTOS.</b>	
Alpens.	Calaf.
Ametlla (La).	Caldas de Estrach.
Arenys de Mar.	Caldas de Mombuy.
Arenys de Munt.	Calders.
Argensola.	Calella.
Argentona.	Calonge.
Artés.	Callús.
Aviá.	Campins.
Avinyó ó Aviñó.	Canet de Mar.
Aviñonet.	Canovellas.
Badalona.	Canovés.
Baells (La).	Canyellas.
Bagá.	Capellades.
Baleñá.	Capolat.
Balsareny.	Cardedeu.
Barbará.	Cardona.
Barcelona.	Carme.
Bellprat.	Caserras.
Berga.	Castell de Fels.
Bigas.	Castell del Áreny.
Bola (La).	Castell-Adral.
Borredá.	Castellar de Nuch.
Brocá.	Castellar del Riu.
Bruch.	Castellbisbal.
Brull.	Castellet.
Cabanes (Las).	Castellfollit del Boix.
Cabrera.	Castellfullit de Ruibregós.
Cabrera de Agell.	Castellgali.
Cabrils.	Castellnou de Bagés.

AYUNTAMIENTOS.	Olivella.	Gayá.
Castellolí.	Olost.	Gelida.
Castellsir.	Olella.	Gironella.
Castelltersor.	Olesa.	Gisclareny.
Castellvell.	Olesa.	Gracia.
Castellvi de Rosanés.	Olesa.	Granada (La).
Castellvi de la Marca.	Olesa.	Granera.
Centellas.	Olesa.	Granollers.
Cervelló.	Osona.	Gualba.
Collbató.	Pachs.	Guardiola.
Collsuspina.	Palafolls.	Gurp.
Copons.	Palau de San Joan.	Horta.
Cornellá.	Palau de San Joan.	Hospitalet.
Corvera.	Palau-Solihor.	Igualada.
Cors (La).	Palau de San Joan.	Jorva.
Cubellas.	Papio.	La-Vid.
Dosrius.	Parets.	Llerona.
Esparraguera.	Perañán.	Linás.
Esplugas.	Piera.	Llisá de Munt.
Espunyola ó Espuña.	Pineda.	Llisá de Vall.
Estani.	Pineda.	Llussá.
Figols.	Pla del Panad.	Malgrat.
Fogás de Monclús.	Pla del Panad.	Malla.
Fogás de Tordera.	Pla del Panad.	Manlleu.
Folgarolas.	Polinyá.	Manresa.
Fonollosa.	Pontons.	Martorell.
Fontrubi.	Prat de Llob.	Martorellas.
Gabúabá.	Prat de Llob.	Masias de Roda.
Gallifa.	Prats del Rey.	Masias de San Hipólito de
Garriga (La).	Prats del Rey.	Voltregá.

AYUNTAMIENTOS.	GUB.	AYUNTAMIENTOS.	AYUNTAMIENTOS.
Masias de San Pere de	Gub.	Olivella.	Castellón.
Torelló.	Gironella.	Olost.	Castellón.
Masnou.	Gisclareny.	Olsinellas.	Castellón.
Masquefa.	Gracia.	Orís.	Castellón.
Mata de Pera.	Granada.	Oristá.	Castellón.
Mataró.	Granera.	Orpi.	Castellón de Ros.
Mediona.	Granollers.	Orsabinýa.	Castellón de Urgel.
Molins de Rey.	Guadalupe.	Orrius.	Castellón.
Mollet.	Guardiola.	Osòrnot.	Castellón.
Moncada.	Gurp.	Pachs.	Castellón.
Monclar de Berga.	H.	Palafolls.	Castellón.
Monistrol de Montserrat.	H.	Palau ó San Juliá de Pa-	Castellón.
Monmaneu.	La Alfranca.	lóu.	Castellón.
Monnegre.	Llorens.	Palau-Solitar.	Castellón.
Monseny.	La Vid.	Palleja.	Castellón.
Montanyola.	Lleida.	Papiol.	Castellón.
Montmajor.	Lluis.	Parets.	Castellón.
Montmaló ó Monmeló.	Lluis.	Perafita.	Castellón.
Montmany.	Lluis de L.	Piera.	Castellón.
Montornés.	Lluis.	Pierola.	Castellón.
Moyá.	Malgrat.	Pineda.	Castellón.
Mura.	Mallo.	Plá del Panadés.	Castellón.
Navarclés.	Manlleu.	Pobla de Claramunt (La).	Castellón.
Nou (La).	Manresa.	Pobla de Lillet (La).	Castellón.
Odena.	Marroell.	Polinyá.	Castellón.
Olban.	Marroell.	Pontons.	Castellón.
Olerdola.	Masias de.	Prat de Llobregat.	Castellón.
Olesa de Bonesvalls.	Masias de.	Prats de Llusanés.	Castellón.
Olesa de Montserrat.	Masias de.	Prats del Rey.	Castellón.
		Premiá.	Castellón.

<b>AYUNTAMIENTOS.</b>	San Baudilio de Llobregat.
Premiá de Mar.	San Boy de Llusanés.
Pruit.	San Celoni.
Puigdalva.	San Cipriá de Bellalta.
Puigreig.	San Climent de Llobregat.
Pujalt.	San Cugat de Sasgarrigas.
Quart (La).	San Cugat del Vallés.
Rajadell.	San Estéban de Castellar.
Rellinas.	San Estéban de Palau Tor-
Ripollet.	dera.
Riudeperas.	San Estéban Sasrroviras.
Roca (La).	San Feliú de Codinas.
Rocafort.	San Feliú de Llobregat.
Roda.	San Feliú de Torelló.
Rubí.	San Feliú Saserra.
Rubió.	San Fost de Capcentellas.
Sabadell.	San Fructuós de Bagés.
Sagás.	San Gervasi de Casolas.
Saldés.	San Ginés de Vilasar.
Salsellas.	San Hipólito de Voltregá.
Sallent.	San Jaime de Fontanya.
San Acisclo de Bellalta.	San Juan de Fábregas.
San Adriá de Besós.	San Juan de Vilasar.
San Agustín de Llusanés.	San Juan Despi.
San Andrés de Llavaneras.	San Juliá de Serdañola.
San Andrés de Palomar.	San Just Desvern.
San Andrés de la Barca.	San Llorens de Hortons.
San Bartolomé del Grau	San Llorens Saball.
	San Marti de Provenzals.
	San Marti de Torruella.

## AYUNTAMIENTOS.

San Martí del Bàs.	Santa Coloma de Gramanet
San Martí Sarroca.	Santa Cruz de Olordre.
San Martí Sasgayolas.	Santa Eugenia de Berga.
San Martí Sescòrts.	Santa Eulalia de Riupri- mer.
San Mateo de Bagés.	Santa Eulalia de Ronsana.
San Pedor.	Santa Fé del Panadés.
San Pedro de Tarrasa.	Santa Margarida.
San Pere de Rivas.	Santa Margarida de Mom- buy.
San Pere de Riudevit- llas.	Santa María de Besora.
San Pere de Torrelló.	Santa María de Corcó.
San Pere de Vilama- jor.	Santa María de Marlés.
San Pere Salavinera.	Santa María de Miralles.
San Pol de Mar.	Santa María de Oló.
San Quinti de Mediona.	Santa María de Palau Tor- dera.
San Quirse de Besora.	Santa Perpétua.
San Quirse de Safaja y Verti.	Santa Susana.
San Quirse de Tar- rasa.	San Vicents de Castellet.
San Sadurni de Noya.	San Vicents de Llabaneras.
Sans.	San Vicents de Torrelló.
Santa Cecilia de Mon- serrat.	San Vicents dels Horts.
Santa Cecilia de Vol- tregà.	Sanja.
Santa Coloma de Cer- velló.	Seba.
	Senforas.
	Senmanat.
	Serchs.
	Serdañola.
	Sitges.

## AYUNTAMIENTOS.

Sobremunt.	Vallcebre.
Sora.	Valldan.
Subirats.	Vallgorguina.
Suriá.	Vallirana.
Tabernolas.	Vallvidrera.
Tagamanent.	Veciana.
Talamanca.	Vegas.
Taradell.	Vich.
Tarrasa.	Vilada.
Tavertet.	Vila de Caballs.
Terrasola.	Vila de Cans.
Teyá.	Vilalba Saserra.
Tiana.	Vilalleons.
Tona.	Vilanova de Cubellas y la
Tordera.	Geltrú.
Torre de Claramunt(La)	Vilanova de Sau.
Torrellas.	Vilanova de Vilamajor.
Torrellas de Foix.	Vilanova del Cami.
Tous.	Vilatorta.
Ullastrell.	Vilovi.
Vacarisas.	Villafranca del Panadés.
Vallbona.	Viver.

**PUEBLOS NOTABLES.** BARCELONA, ciudad situada en una deliciosa llanura en la costa del Mediterráneo. Es capital de la Provincia, residencia de la Capitanía General de Cataluña, de su Audiencia Territorial y Sede de la Diócesis. Es plaza fuerte de primer orden y Puerto habilitado para el Comercio universal, que es uno de los más frecuentados de Europa. Tiene Catedral, Universidad Literaria, Se-

minario Conciliar, una Academia de Jurisprudencia y Legislacion, Escuelas de Náutica, de Física, de Química, de Nobles Artes, de Buenas Letras, de Ciencias Médicas, Anfiteatro Anatómico y Escuela de Ingenieros Industriales; y varios Archivos como el de la Catedral, el de la Bailía general, el de la Orden de San Juan de Jerusalem, sumamente interesantes todos pero mereciendo singular consideracion el archivo de la Corona de Aragon que es el mas antiguo y mejor ordenado de Europa, con mas de 8.000 volúmenes en fólío, 20.000 manuscritos, 900 bulas Pontificias y otros documentos auténticos muy preciosos. Tiene también varios Teatros, entre los que se distingue el del Liceo, uno de los mas capaces y suntuosos de Europa, una Aduana de primera clase, 5 Hospitales, 6 cuarteles de Infantería, 2 de Caballería, Maestranza de Artillería, Parque de Ingenieros y un crecido y floreciente número de fábricas y establecimientos de todas las artes y oficios. Tiene edificios notables, como la Lonja, la Aduana, la Audiencia, la Catedral y hermosos paseos, como el de la Rambla embellecido con estatuas, fuentes, etc. Al E. y sobre el muelle se halla su fortísima Ciudadela y al S. O. sobre una montaña que domina á la poblacion se levanta inespugnable el Castillo de Monjuich, además de otros fuertes en el recinto de sus fortificaciones, como el de Atarazanas, Príncipe Pio y demás baluartes.

El origen de esta ciudad se pierde en la noche de los tiempos. Algunos atribuyen su fundacion á Hércules, cuatro siglos antes que Roma. Amilear Barca la engrandeció y fortificó, y la dió su nombre el año de 517 de Roma y 236 antes de Jesucristo. Colonia luego de los Ro-

manos, fué ilustrada con los títulos de JULIA, AUGUSTA y PÍA. Mas adelante fué Corte de los Visigodos, y en la época de la reconquista, lo fué de sus Condes y de los Reyes de Aragon.

Esta ciudad, memorable por sus fueros y libertades, fué la primera que en Occidente estendió el primer Código Civil Consuetudinario, por los años 1068; la primera que recopiló en la Edad Media, las leyes y costumbres mercantiles del Mediterráneo, base de la Jurisprudencia Consular en la contratacion marítima; la primera que dió pábulo á la poesía vulgar con sus Trovadores, y la primera, en fin, que imprimió el primer libro de España. Es patria de muchos hombres esclarecidos en santidad, en las letras y en las armas. Dista de Madrid 106 leguas.

MATARÓ, ciudad situada en la costa del Mediterráneo, sobre la carretera de Francia. Es puerto de mar habilitado, con regular Astillero y Aduana de cuarta clase. Tiene un Teatro, Hospital, Colegio de P. P. Escolapios, Escuela de Náutica y es muy industriosa y comercial. Es patria del célebre filólogo y orador D. Antonio Campmany. (4 leguas.)

MANRESA, ciudad situada entre los rios Cardonet y Llobregat. Tiene Iglesia Colegiata de escelente Arquitectura y varias fábricas de galonería é hilados, paños finos, pólvora, etc. (9 leguas.)

VICH, ciudad situada en una llanura. Es Sede Episcopal. Tiene Catedral, Seminario Conciliar, Teatro y mucha industria y fábricas de tejidos, é hilados de algodón y peletería. En sus inmediaciones se dió el 20 de Febrero

de 1810 en el llano de Malla una sangrienta refriega entre las tropas Españolas y Francesas. (11 leguas.)

**ESPARRAGUERA**, villa situada en un valle no lejos del Llobregat. Es célebre en la guerra de la Independencia porque recuerda el primer triunfo de los Catalanes sobre las Aguilas Imperiales, destrozando los vecinos de esta villa la division de Duhesme el dia 8 de Junio de 1808. (6 leguas.)

#### PROVINCIA DE GERONA.

**CONFINES.** Al N. confina con Francia en línea fronteriza de 20 leguas; al N. O. con la Provincia de Lérida (32 leguas); al S. O. con la Provincia de Barcelona (18 leguas); al E. y S. E. con el Mediterráneo en una estension de 72 millas (24 leguas).

**MONTAÑAS.** El territorio de esta Provincia es en su mayor parte montuoso por las ramificaciones y descendencias meridionales del Pirinéo, y entre sus montañas se distinguen la de SANTA MAGDALENA, el CANIGÓ y otras de considerable altura. Tambien se forman diferentes valles, como los de ARÓ, CORNELLÁ, ASTOLAS, AMÉR, AMBAS, LLEMENÁ, la SELVA y el LLANO DE GERONA, y al E. de la Provincia el AMPURDAN grande y pequeño.

**RIOS.** Los mas considerables son el TER, que tiene su origen en las cercanías de Costabona y recibiendo varios afluentes acaba por entrar en la Provincia de Barcelona; el FLUVIÁ, que nace cerca de San Feliú de Pallarols; el MUGA, que tiene su nacimiento entre Nuestra Señora de

las Salinas y Col de Fac y termina en unas lagunas pantanosas que desaguan en el Mediterráneo; el TORDERA, que procede de la provincia de Barcelona, lleva su corriente al Mediterráneo; el SEGRE, que sale del pueblo de Perxa en la Cerdaña y se interna en la Provincia de Lérida.

**PRODUCCIONES.** Cereales, vino, aceite, frutas, legumbres, almendras, avellanas, higos, naranjas, cáñamo, lino, madera, corcho. Se cria ganado caballar, lanar y vacuno.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardientes, jabon, velas, curtidos, tejidos de algodón, cotonías, bayetas, tapones de corcho; cerrajería, latonería, tintes, molinos de aceite y harineros, construccion de buques menores, pesca y salazon. En la villa de Bagur se pesca el coral que trabajan con bastante perfeccion.

**MINAS.** De hierro, en la JUNQUERA, CANTALLOPS y ESPOLLA; de carbon de piedra, en la célebre CUENCA DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS. Tambien se hallan mineros de plomo argentífero, de cobre, de lignito y de arsénico en varios puntos.

**AYUNTAMIENTOS.**

Agullana.

Aiguaviva.

Albañá.

Albons.

Alfar.

Alp.

Amer.

Anglés.

Arbucias.

Argelaguer.

Armentera.

Aviñonet.

Bagur.

Bajol (La).

Bañolas.

Basagoda.

## AYUNTAMIENTOS.

Báscara.	Castell de Ampurdá.
Batet.	Castellfullit.
Beguda.	Castellon de Ampurias.
Belcaire.	Castillo de Aro.
Benda.	Cassa de la Selva.
Besalú.	Celrá.
Bescanó.	Cerviá.
Bisbal (La).	Cistella.
Blanes.	Ciurana.
Bolvir.	Colomés.
Bordils.	Cornellá.
Borrassa.	Corsa.
Bruñola.	Crespiá.
Buadella.	Cruillés.
Cabanas.	Darnius.
Cabanellas.	Dás.
Cadaqués.	Dosqués.
Cajans.	Escala (La).
Caldas de Malavella.	Espolla.
Calonge.	Esponella.
Campellas.	Figueras.
Campllons.	Flassá.
Campmany.	Foixá.
Camprodon.	Fontanillas.
Canet de Adri.	Fontcuberta.
Cantallops.	Fonteta.
Capsech.	Fornells de la Selva.
Carapls.	Fortiá.
Casavells.	Freixanet.

## AYUNTAMIENTOS.

Garrigas.	Mediña.
Garrigolas.	Mieras.
Garriguella.	Mollet Prop de Perelada.
Ger.	Mollo.
Gerona.	Monells.
Gombren.	Montagut.
Gualta.	Navata.
Guills.	Ogassa.
Hostalrich.	Oix.
Isobal.	Olot.
Jafrá.	Ordis.
Juanetas.	Palafurgell.
Junquera (La).	Palamós.
Juyá.	Paláu.
Lladó.	Paláu de Montagut.
Llagostera.	Paláu Sabardera.
Llambillas.	Paláu Sacosta.
Llanás.	Paláu Sator.
Llansá.	Palmerola.
Llers.	Palol de Rebardit.
Liviá.	Pals.
Lloret de Mar.	Pardinas.
Llossas.	Parlava.
Madremaña.	Pau.
Marangues.	Pera (La).
Masanet de Cabrenys.	Peratallada.
Masanet de la Selva.	Perelada.
Masarach.	Piña (La).
Maya.	Planolas.

## AYUNTAMIENTOS.

Pont de Molins.	San Estéban den Bás.
Pontos.	San Feliú de Buixaléu.
Porqueras.	San Feliú de Guisols.
Puigcerdá.	San Feliú de Pallarols.
Quart.	San Gregorio.
Rabos.	San Hilari Sacalm.
Regencos.	San Jorge Desvalls.
Ribas.	San Juan de Mollet.
Ribera de San Juan de las Abadesas.	San Juan de Palamós.
Rimors.	San Juan de las Abadesas.
Ripoll.	San Juliá de Ramis.
Riudaura.	San Lorenzo de la Muga.
Riu de Arenas.	San Llorens de Capdevanol
Riudelletes de la Selva.	San Martí de Riells.
Rosas.	San Martín de Caros.
Rupiá.	San Martín de Llemana.
Salas.	San Martín de Villalonga.
Salt.	San Martín Vell.
San Andrés de Salóu.	San Miguel de Campmajor
San Andrés del Terri.	San Miguel de Cladells.
San Aniol de Finestras.	San Miguel de Culera.
San Climent Sasebas.	San Miguel de Fluviá.
San Cristóbal de Baget.	San Mori.
San Cristóbal de Cap- devanol.	San Pau de Sagurias.
San Cristóbal de Tosas.	San Pere de Osor.
San Daniel.	San Pere Pescador.
San Estéban de la Riba.	San Pere de las Presas.
	San Privat de Bas.
	San Sadurni.

## AYUNTAMIENTOS.

San Salvador de Breda.	Ultramort.
San Salvador de Vianya	Ullá.
Santa Coloma de Far-	Ullestret.
nés.	Urtg y Astoli.
Santa Eugenia.	Urús.
Santa Leocadia de Al-	Vallfogona.
gama.	Vallobrega.
Santa Pau y Cellent.	Ventalló.
San Vicente de Camos.	Verges.
San Vicents de Espi-	Vidrà.
nelvas.	Vidreras.
Sarriá.	Vilabertran.
Saus.	Vilabrareix.
Selva de Mar.	Viladasens.
Selva (Puerto de la).	Vilademat.
Sellera (La).	Vilademuls.
Seriña.	Viladrau.
Serra.	Vilafant.
Set Casas.	Vilahur.
Sils.	Vilajuiga.
Susqueda.	Vilallovent.
Tallada (La).	Vilamacolum.
Tarabaus.	Vilamallá.
Terradas.	Vilamananta.
Tortella.	Vilamaniscla.
Torrent.	Vilanova de la Muga.
Torroella de Huvia.	Vilasacra.
Torruella de Montgri.	Vilapriu.
Tossa.	Vilatenin.

## AYUNTAMIENTOS.

Vilovi.

Vulpellach.

Viure.

**PUEBLOS NOTABLES.** GERONA, ciudad situada sobre el Oña. Es Capital de la Provincia, Sede de la Diócesis y Plaza fuerte. Tiene grandiosa Catedral, un Hospicio famoso y magnífico, Instituto de segunda enseñanza, Seminario Conciliar, Teatro, una Biblioteca pública y algunas fábricas y establecimientos industriales.

Su origen es muy antiguo: en la restauracion fué erigida Condado que recayó en el de Barcelona. En la guerra de sucesion sufrió mucho; sus glorias militares en la guerra de la Independencia son hermanas de las de Zaragoza, habiendo sostenido los tres famosos sitios de 1808 y 1809 que la han inmortalizado. Dista de Madrid 127 leguas.

**FIGUERAS**, villa situada en una llanura á la falda de una eminencia sobre la cual está la plaza de San Fernando, construida á mediados del siglo pasado y que es una de las mejores fortificaciones de Europa. Es muy industriosa y comercial (3 leguas).

**OLOR**, villa situada en terreno llano cerca del rio Fluviá y á la inmediacion de un monte volcanizado llamado Mont-Sacopa. Está rodeada de montes que conservan todavía los cráteres de sus antiguos volcanes. Tiene Teatro, un Gabinete de Historia natural, Aduana de segunda clase, muchas fábricas de tejidos y otros varios establecimientos industriales (9 leguas).

**ROSAS**, villa situada en una llanura del Ampurdam. Está edificada sobre las ruinas de la antigua RODAS, colonia

de los Romos en la parte N. del golfo de su nombre. Tiene fondeadero capaz para embarcaciones de porte mayor y puerto habilitado para el comercio de importacion y esportacion al Estranjero: está defendida por un Castillo y varios fuertes (4  $\frac{1}{2}$  leguas).

#### PROVINCIA DE TARRAGONA.

**CONFINES.** Al N. E. confina con la Provincia de Navarra (14 leguas); al N. O. con las Provincias de Teruel (30 leguas) y de Lérida (16 leguas); al S. E. con el Mediterráneo en una estension de 87 millas (29 leguas), y al S. O. con la Provincia de Castellon de la Plana (33 leguas).

**MONTAÑAS.** El territorio de esta Provincia es en parte montuoso distinguiéndose como mas notable la Sierra de PRADÉS, descendencia del Pirineo sobre la que se alza el MONTE DE SAN MIGUEL y los de PRENAFETA, MONTAGUT, ROJALS, la Montaña de la MOLA, la de VANDELLOS, el PUIG DE GALLICANT, el MONTSANT y otros de elevacion menos atrevida.

**RIOS.** Como principales corrientes merecen citarse, el EBRO, que penetra en la Provincia dividiendo los límites de los partidos de Falset y Gandesa, baña la ciudad de Tortosa y se arroja al mar; el FOIX, que llega de la Provincia de Barcelona y entra por el partido de Vendrell y desemboca en el Mediterráneo cerca de Cunit; el FRANCOLÍ, que tiene su origen no lejos de la villa de Espluga, riega el partido de Montblanch y al fin se vierte en el mar al O. de Tarragona; el GAYA, que descende de las Montañas de Queralt y desemboca en el Mediterráneo junto la villa de Torredembarra.

**PRODUCCIONES.** Cereales, aceite, vino, legumbres, arroz, frutas, almendras, avellanas, higos, naranjas, garrofas, cáñamo, lino, seda, pastos, maderas de construcción. Se cria toda clase de ganado.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardientes, jabon, curtidos, paños, lonas, telas de algodón y de lana, vidrio y cristal, tonelerías, molinos de aceite, de papel y harineros, pesquerías, alfarerías, hornos de cal, ladrillo y teja. Construcción de bajeles menores.

**MINAS.** De cobre, en ALBIOL y ALFORJA; de hierro, en FIGUEROLA, ROQUETA, SALAMÓ y PLÁ DE CABRA; de alcohol, en FALSET; de plomo, en BELLEMUNT, CORNUDELLA, MOLA y VILANOVA DE PRADÉS. Canteras de jaspes, mármoles, piedras de construcción y cal. Aguas ferruginosas y salinas en TORREDEMBARRA, PUERTO DE LOS ALFAQUES y VALS.

**AYUNTAMIENTOS.**

Aigua Murcia.	Arbós.
Albiniana.	Argentera.
Albiol.	Arnés.
Alcanar.	Ascó.
Alcover.	Bañeras.
Aldover.	Barbará.
Aleijar.	Batea.
Alfara.	Bellmunt.
Alforja.	Bellvey.
Alió.	Benifallet.
Almusté.	Benisanet.
Altafulla.	Bisbal de Falset (La).
Amposta.	Bisbal de Panadés (La).
Arbolí.	Blancafort.

## AYUNTAMIENTOS.

Bonastre.	Fatarella.
Borjas del Campo.	Fabro.
Bot.	Figuera (La).
Botarell.	Figuerola.
Brañim.	Flixé.
Cabases.	Fores.
Cabra.	Freginals.
Calafell.	Galera.
Cambrils.	Gandesa.
Canonja.	García.
Capafons.	Garidells.
Capsanes.	Ginestar.
Caserras.	Godall.
Castellvell.	Gratallops.
Catllar.	Guardia dels Prats.
Ceballa del Condado.	Guialmons.
Cenia.	Horta.
Cherta.	Irlas.
Ciurana.	Lilla.
Coll de Jou.	Lloa.
Cónesa.	Llorach.
Constantí.	Llorens.
Cornudella.	Margalef.
Corvera.	Marsa.
Crexell.	Mas den Verge.
Cunit.	Mas Llorens.
Dos Aiguas.	Mas Pujols.
Espluga de Francolí.	Mas Roig.
Falset.	Masó (La).

## AYUNTAMIENTOS.

Masos de Barberans.	Poboleda.
Mila.	Pont de Armentera.
Miravet.	Porrera.
Mola.	Pradell.
Mombrió de Tarragona.	Prades.
Monmell.	Prat del Compte.
Monreal.	Pratdip.
Monroig.	Puigpelat.
Montblanch.	Puigtinios.
Mora de Ebro.	Querol.
Mora la Nueva.	Rasquera.
Morell.	Raurell.
Morera (La).	Renau.
Musarra.	Reus.
Nou (La).	Riba (La).
Nulles.	Ribarroja.
Palma (La).	Riera.
Palleresos.	Riudecañas.
Pasanant.	Riudecols.
Pauls.	Riudoms.
Perefort.	Rocafort de Queralt.
Perelló.	Roda.
Pilas (Las).	Rodonya.
Pinell.	Rojals.
Pira.	Roqueta.
Plá de Cabra.	Salamó.
Pobla de Mafumet.	San Cárlos de la Rápita.
Pobla de Masaluca.	San Jaime dels Domini.
Pobla de Montornes.	Santa Bárbara.

## - AYUNTAMIENTOS.

Santa Coloma de Queralt.	Vallfogona.
Santa Oliva.	Vallmoll.
Santa Perpétua.	Valls.
San Vicents dels Calderers.	Vallvert.
Sarreal.	Vandellos.
Secuita.	Vendrell.
Selva (La).	Vespella.
Senant.	Vilabella.
Solivella.	Vilallonga.
Tamarit.	Vilanova de Escorna el Bou
Tarragona.	Vilanova de Prades.
Tivenys.	Vilaplana.
Tiviesa.	Vila Rodona.
Torre de Fontbella.	Vilavert.
Torre del Español.	Vilella Alta.
Torredembarra.	Vilella Baja.
Torroja.	Villalba.
Ull de Molinos.	Villaseca.
Uldecona.	Vimbodí.
Vallclara.	Vinebré.
	Viñols.

**PUEBLOS NOTABLES.** TARRAGONA, ciudad situada sobre una eminencia en la costa del Mediterráneo á una legua del Cabo Salou. Es capital de la Provincia, Sede de la Diócesis y Plaza fuerte. Tiene Catedral gótica, Seminario, Instituto de segunda enseñanza, Tribunal de comercio, Puerto marítimo muy concurrido, Aduana de segunda clase, Academia de Bellas Artes y un escogido Museo de

Antigüedades. Entre sus monumentos antiguos se distinguen, el grandioso Acueducto llamado PUENTE DE LAS FERRETERAS; el monumento Sepulcral ó TORRE DE LOS ESCIPIONES á una legua de distancia; el Circo y Palacio de Augusto; la Cárcel ó Castillo de Pilatos; el Anfiteatro y otros vestigios Romanos.

La fundacion de esta ciudad es inmemorial: generalmente se atribuye á los Fenicios. Fortalecida por los Escipiones, Cneo y Publio, fué capital de la HISPANIA TARRACONENSE. Es célebre por sus Concilios Provinciales y Córtes Generales del Principado. En la guerra de la Independencia, despues de gloriosa resistencia, el día 23 de Junio de 1811, fué entrada á cuchillo y saqueada bárbaramente por los Franceses. Es pátria de muchos varones esclarecidos en santidad y en letras, como San Fructuoso, San Eugenio, San Eulogio, Paulo Orosio y otros. Dista de Madrid 97 leguas.

TORTOSA, ciudad situada en declive de un monte á la derecha del Ebro, cerca los Puertos de los Alfaques, y á cuatro leguas del mar. Es Sede del Obispado y Plaza de armas, con cuatro puertas y seis castillos avanzados. Tiene Catedral, Seminario Conciliar y Aduana de tercera clase. Conserva vestigios Romanos (15 leguas).

REUS, ciudad situada en el delicioso campo de Tarragona. Es de las mas importantes por su industria, comercio y poblacion, y tiene escelentes edificios, Teatro, Hospital, Cuarteles, Fábricas, Fondas y restos de antigüedades Romanas (2 leguas).

VALS, villa situada en terreno llano regado por el rio Francolí. Tiene mucha industria. Entre esta villa y las már-

genes del Francolí se dió una batalla el 24 de Febrero de 1809, gloriosa, pero infausta, para las armas españolas. (4 leguas).

**CAMBRILS**, villa situada á la orilla del mar y del rio de su nombre. Tiene Puerto habilitado para el comercio de Cabotaje, Aduana de cuarta clase y algunas fábricas: villa de triste celebridad en la guerra de Cataluña, pues rendida por capitulacion en 1640, el Marqués de los Velez defraudó con su crueldad las esperanzas de los vencidos. (2 1/2 leguas.)

#### PROVINCIA DE LÉRIDA.

**CONFINES.** Al N. confina con Francia en una estension de 20 leguas que forman una línea fronteriza, interrumpida por la República de Andorra, con la que tambien confina enotra frontera de 10 leguas (1): al N. E. con la Provincia de Gerona (32 leguas); al E. con la Provincia de Barcelona (31 leguas); al S. E. con la Provincia de Tarragona (46 leguas); al S. O. con la Provincia de Zaragoza (24 leguas) y al O. con la Provincia de Huesca (19 leguas).

**MONTAÑAS.** El territorio de esta Provincia, ceñida al N. por el Pirineo, es el mas montuoso y quebrado de Cataluña, y sus montañas mas elevadas las del PUERTO DEL COMPTE y el monte CADÍ: distinguiéndose entre sus Valles, Puertos y Collados los de AULES, PICADA, SALÓ, LISIQU, MARTILLAR y otros.

---

(1) Sin el anacronismo de su existencia política, debiera figurar el *Valle de Andorra* en la descripción de la Provincia de Lérida como enclavado dentro de su territorio; pero como constituye un estado independiente, seguirá su descripción á la de esta Provincia.

**RÍOS.** Los más notables son: el **Segre**, que derramándose del Puerto de la Perja en las vertientes meridionales del Pirineo y recibiendo varios afluentes, baña la capital y pasa á la Provincia de Zaragoza, para desaguar, unido al Cinca, en el Ebro á una legua de Mequinenza; el **NOGUERA RIBAGORZANA**, que nace al pié del Puerto de Biella y desemboca en el Segre entre Balaguer y Lérida; el **NOGUERA PALLARESA**, que nace en el valle de Aran y entra en el Segre á la inmediación de Camarasa, y el **CARDENER**, que nace entre la Aldea de Pedra y el Caserío de Coma, y va á perderse en el Llobregat.

**PRODUCCIONES.** Cereales, aceite, vino, legumbres, hortalizas, frutas, almendra, avellana, castañas, higos, naranjas, cáñamo, lino, seda, maderas, corcho. Se cria ganado de todas especies.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardientes, jabon, curtidos, encajes, tejidos de seda, de algodón y de lana, guantes, papel, vidrio, clavazon, salitre..... Molinos de aceite y harineros, batanes, tintes, alfarerías, cerrajerías.

**MINAS.** De plomo, en **Bosost** y **Monros**; de hierro, en el valle de **ARAN**; de lignito, en **Torre de Capdellá**; de cobre, en **Vilach**; salinas, en **FRAGO**, **GERRI** y otros muchos puntos; aguas sulfurosas, en **CALDAS DE BOLÚ**. También abundan canteras de cal, yeso y piedra de construcción.

**AYUNTAMIENTOS.**

Abella de Conca.	Aitona.
Abellanes.	Alamus.
Ager.	Alas.
Agramunt.	Albages.
Ainet y Besan.	Albatarrech.
	Albesa.

AYUNTAMIENTOS.			AYUNTAMIENTOS.
Albi.	Corbins.	Aristot.	Bioson.
Alcano.	Cubells.	Ars.	Bobera.
Alcarras.	Doncell.	Arsaquell.	Bordas.
Alcoletge.	Dorro.	Artesa.	Borjassess.
Alfarras.	Elber.	Artesa de Segre.	Bosost.
Alfés.	Empúj.	Arties.	Caba.
Algerri.	Escaldó.	Arres.	Cabanabona.
Alguaire.	Escunán.	Arros.	Cabo.
Alins.	Espluga Calva.	Aspa.	Camatausa.
Alñar.	Espluga de Serra.	Bagerga.	Canejan.
Almacelles.	Espol.	Bahent.	Castellar.
Almatret.	Estach.	Balaguer.	Castellás.
Almenar.	Estañon.	Baldomar.	Castelló.
Alos de Balaguer.	Estarri.	Barbeñs.	Castellón.
Altet.	Esterni de Arco.	Baronía de Rialp.	Castellón de Bansa.
Altron.	Esterni de Cardener.	Baronía de la Bansa.	Castellón de Bansa.
Alzamora.	Estimorra.	Barruera.	Castellón de Sas.
Anglesola.	Farrera.	Batllin de Sas.	Castelló de Far.
Anserall.	Fígols.	Bausen.	Castellsera.
Añua.	Figuerola de Orcau.	Belianes.	Castisunt.
Arabell y Ballesta.	Floreja.	Bellcaire.	Gervera.
Aramunt.	Fondarella.	Bell-lloch.	Gerça.
Aransis.	Fonllonga.	Bellmunt.	Civís.
Aranso.	Forcadada.	Bellpuig.	Civil.
Arbeca.	Forcadas.	Bellver.	Clardalls.
Arcavell.	Freixinet.	Bellvis.	Clariana.
Areño.	Fuliola.	Benavent.	Clayri.
Areu.	Fulleda.	Benavent y Biscarri.	Cogul.
Arfa.	Gausachs.	Bescaran.	Coll de Nargó.
		Betlan.	

AYUNTAMIENTOS.	Conques.
Biosca.	Corbins.
Bobera.	Cubells.
Bordas.	Doncell.
Borjas.	Durro.
Bosost.	Eller.
Caba.	Enbiny.
Cabanabona.	Escaló.
Cabo.	Escuñan.
Camarasa.	Espuga Calva.
Canejan.	Espuga de Serra.
Castellar.	Espot.
Castellas.	Estach.
Castellbo.	Estahon.
Castelleiutat.	Estarás.
Castelladasens.	Esterri de Areo.
Castellnou de Basella.	Esterri de Cardós.
Castellnou de Jena.	Estimariu.
Castelló de Farfana.	Farrera.
Castellsera.	Figolls.
Castisent.	Figuerola de Orcau.
Cervera.	Florejachs.
Cervia.	Fondarella.
Cívis.	Fontllonga.
Civit.	Foradada.
Claraballs.	Fornells.
Clariana.	Freixinet.
Claverol.	Fuliola.
Cogul.	Fuleda.
Coll de Nargó.	Gausach.

AYUNTAMIENTOS.	AYUNTAMIENTOS.
Gavara.	Llaborsi.
Gerri.	Lladurs.
Gesa.	Llanera.
Golmes.	Llardecans.
Gosol.	Lles.
Granadella.	Llesp.
Granja de Escarpe.	Llesuy.
Grañena.	Llimiana.
Grañena de las Garrigás	Llobera.
Grañenella.	Malda.
Guardia.	Malpas.
Guardia (La).	Manresana.
Guils.	Masalcorreig.
Guimerá.	Masoteras.
Guissona.	Mayals.
Guixes.	Menargués.
Gurp (San Andrés de).	Miralcamp.
Homells de Nogaya.	Molsosa.
Ibars de Urgel.	Mollerusa.
Iborra.	Moncortés.
Isil.	Mongay.
Isona.	Monros.
Josa.	Montanisell.
Jou.	Montella.
Juncosa.	Montoliú.
Juneda.	Montoliú de Lérida.
Lérida.	Montornes.
Les.	Mur.
Liñola.	Nalesch.
	Naves.

AYUNTAMIENTOS.	Laborda	Pobleta de Bellvehi.	Laborda
Noris.	Laborda	Pons.	Laborda
Noves.	Laborda	Pont de Suert.	Laborda
Oden.	Laborda	Portell.	Laborda
Oliana.	Laborda	Portella.	Laborda
Oliola.	Laborda	Prat y Sensar.	Laborda
Olius.	Laborda	Prejana.	Laborda
Olujas.	Laborda	Preñanosa.	Laborda
Omellons.	Laborda	Prexens.	Laborda
Orcau.	Laborda	Prullans.	Laborda
Organya.	Laborda	Puig-gros.	Laborda
Ortedo.	Laborda	Puigvert.	Laborda
Ortoneda.	Laborda	Puigvert de Lérida.	Laborda
Os.	Laborda	Rialp.	Laborda
Oso.	Laborda	Ribera de Cardós.	Laborda
Palau de Anglesola.	Laborda	Riner.	Laborda
Palau de Noguera.	Laborda	Riu.	Laborda
Pallargas.	Laborda	Rocafort de Vallbona.	Laborda
Pallerols.	Laborda	Roselló.	Laborda
Parroquia de Hortó.	Laborda	Salardú.	Laborda
Pedra y Coma (La).	Laborda	Salas.	Laborda
Penellas.	Laborda	Sanahuja.	Laborda
Peramea.	Laborda	San Antoli.	Laborda
Peramola.	Laborda	San Cerni.	Laborda
Pinell.	Laborda	San Guim de la Plana.	Laborda
Pinós.	Laborda	San Lorenzo de Morunys.	Laborda
Pla de San Tirs.	Laborda	San Martí de Maldá.	Laborda
Pobla de Segur.	Laborda	San Pere de Arquells.	Laborda
Pobla de Siervoles.	Laborda	San Romá de Abella.	Laborda
Pobla de la Granadella.	Laborda	San Salvador de Toló.	Laborda

<b>AYUNTAMIENTOS.</b>	<b>Termens.</b>
Santa Lina.	Tirvia.
Santa María de Meya.	Tiurana.
Sapeira.	Tolorrius.
Sarroca de Bellera.	Tor.
Sarroca de Lérida.	Torá.
Senterada.	Torms.
Seo de Urgel.	Tornabous.
Seros.	Torre de Capdella.
Serradell.	Torrebeses.
Sidamunt.	Torreferrera.
Soleras.	Torrefeta.
Solsona.	Torregrosa.
Son.	Torrelameo.
Soriguera.	Torreserona.
Sorpe.	Torres de Segre.
Sort.	Tossal.
Sosses.	Tost.
Sudanell.	Tragos.
Suñer.	Tragó.
Surp.	Tremp.
Suterrania.	Tudela.
Tabenstanch.	Tujent.
Talarn.	Unarre.
Talladell.	Valencia (Vall de Neu).
Talltendre.	Valbona de las Monjas.
Tarrega.	Valle de Castellbo.
Tarroja.	Vallfogona.
Tarros.	Vallfogona de Cervera.
Taus.	Vausa.

## AYUNTAMIENTOS.

Verdú.	Vilanova de Bellpuig.
Viella.	Vilanova de Meya.
Vila.	Vilanova de Segria.
Vilach.	Vilanova de la Aguda.
Vilach de Viella.	Vilosell.
Vilagrasa.	Villanueva del Picat.
Vilaller.	Villanueva de la Barca.
Vilatmijana.	Vinaixa.
Vilamos.	Viu de Llabata.

**PUEBLOS NOTABLES.** LÉRIDA, ciudad situada á la márgen derecha del rio Segre. Es capital de la Provincia, Sede de la Diócesis y Plaza de Armas defendida por dos Castillos que la dominan. Tiene Catedral, Instituto de segunda enseñanza, Seminario Conciliar y Escuela Normal.

Esta ciudad es muy antigua, fué cabeza del país de los Ilergetas y ha padecido sitios muy crueles como el de 1707 por el Duque de Orleans y el bombardeo en 1810 por los Franceses. Tambien ante sus muros tuvo lugar una reñida batalla el dia 7 de Octubre de 1642, que oscureció la gloria en otros campos ganada por el Marqués de Leganés, quedando dueño del campo el Mariscal de Lamotte. Es pátria del Papa Calisto III y de otros hombres célebres. Dista de Madrid 104 leguas.

URGEL ó SEO DE URGEL, ciudad situada en una llanura cerca de los Pirineos entre los rios Balira y Segre. Es Sede Episcopal y tiene Catedral, Seminario Conciliar y varias fábricas y otros establecimientos industriales. En su distrito está comprendido el territorio llamado CERDAÑA ESPAÑOLA con mas de 30 pueblos muy industrioses, cuya

cabeza es la villa de PUIGCERDÁ. Es pátria del Papa San Dámaso y en 1822 se constituyó en esta ciudad la Regencia llamada de Urgel. (20 leguas.)

10 SOLSONA, ciudad situada en una hondonada á orillas del rio Segre. Es Sede de la Diócesis, tiene Catedral, un colegio de Padres Escolapios, alguna industria fabril y está murada. (15  $\frac{1}{2}$  leguas.)

11 CERVERA, ciudad situada en una altura con viejas murallas y un ruinoso Castillo. Conserva el suntuoso edificio de su antigua Universidad fundada por Felipe V con una escogida Biblioteca. Es pátria del célebre poeta Ausias March. (8 leguas.)

### REPÚBLICA DE ANDORRA.

Este pequeño país poblado primitivamente por los CERRETANOS, formaba parte del territorio que se designó MARCA HISPÁNICA: mas á principios del siglo IX, auxiliando á sus naturales, fué reconquistado de los Moros por Ludovico Pio, hijo del Emperador Cárlo Magno, y á título de feudo, incorporado á la Corona de Francia.

Cárlos el Calvo, en 843, transfirió al Conde de Urgel la Soberanía de ANDORRA; pero las discordias acaecidas despues entre los Obispos y los Condes de Urgel, motivaron la intervencion de los Condes de Foix, que asegurando el derecho de los Obispos, reclamaron su promesa trocándose muy luego en competidores, hasta lograr la Sentencia Arbitral (PARIATGES), autorizada en 1288 por el Papa Martin IV, que es como la Carta de Independencia que constituye al VALLE DE ANDORRA República Neutral entre

España y Francia bajo la proteccion de ambos Estados.

**CONFINES.** El VALLE DE ANDORRA al N. confina con Francia, Condado de Foix, departamento del Ariège; al E. y S. con la Cerdaña Española, Provincia de Lérida; y al O. con la Cerdaña y el partido de Tremp, Provincia de Lérida.

**MONTAÑAS.** El VALLE DE ANDORRA está enclavado en la vertiente meridional de los Pirineos entre dos ramales de la cadena Galibérica: su terreno es montuoso.

**RIOS.** Sus ríos son: el VALIRA, afluente al Segre; el ORDINO, Os, MASANA y algunos arroyuelos que contribuyen á fertilizar el suelo y descienden como aquellos de las montañas Pirenaicas.

**PRODUCCIONES.** Sus producciones naturales consisten en tabaco, maiz, legumbres, (los productos agrícolas son muy escasos), caza abundante, maderas de construccion. Se cria ganado de todas especies, singularmente caballo.

**INDUSTRIA.** Forjas de hierro, labra de maderas, tráfico de ganados, contrabando.

**MINAS.** De hierro y jaspes preciosos.

**ESTENSION Y POBLACION.** Comprende una estension de 15 leguas cuadradas, siendo su mayor longitud de 7 leguas y de 6 su mayor anchura, pobladas por 15,000 habitantes distribuidos en 6 Parroquias y Concejos y en mas de 20 pueblos, aldeas y caseríos.

**GOBIERNO Y RELIGION.** Se gobierna por un Consejo compuesto de 24 miembros, dos BEGUERES ó Alcaldes ordinarios y dos Jueces nombrados por el Obispo de Urgel y el Rey de Francia en representacion de la Casa de Foix. Su Religion es la Católica, Apostólica Romana.

**PUEBLOS PRINCIPALES.** ANDORRA, nombrada la **VIELLA** para distinguirse de la Villa de Andorra perteneciente á la Provincia de Teruel. Es villa situada á tres leguas al N. de Urgel, es la Capital y cuenta 2,000 almas. También deben mencionarse, Encamp, San Juliá de Loria, Canillo, Ordino, la Masana, Caldes, Santa Coloma, Saldeu, etc.

## VALENCIA.

PROVINCIA DE VALENCIA.

La region **EDETANA** comprendia antiguamente el territorio que con parte del litoral de la **CONTESTANIA** forma actualmente las Provincias Valencianas.

Esta comarca sufrió como el resto de España la sucesion de los imperios.

Las primeras ciudades de la Península que hicieron alianza con los Romanos despues de la célebre Ampurias, fueron las de Denia y Sagunto.

A la dominacion Goda puso término en 711 la irrupcion Sarracena, quedando este país sujeto tambien á los Califas de Damasco, hasta el año de 756 que se incorpora al nuevo Reino de Granada para desmembrarle en 1027, constituyendo un nuevo Reino independiente, que tomó el nombre de su Capital **VALENCIA**.

En 1094 logró abatir el Cid Campeador la soberbia

Media Luna en la conquista de VALENCIA, mas á breve espacio la recobran los hijos del Profeta hasta su conquista definitiva en 1238 por D. Jaime de Aragon, incorporándola á su Corona.

VALENCIA ha conservado sus privilegios y franquicias hasta que por su adhesion á la causa del Archiduque Carlos, en la guerra de sucesion, los abolió Felipe V.

El antiguo Reino de VALENCIA, que actualmente comprende las tres Provincias de VALENCIA, CASTELLON DE LA PLANA y ALICANTE, confina al Norte con Cataluña, está bañado al Este por el mar Mediterráneo, al Sur le limita Murcia y al Oeste Castilla la Nueva y Aragon.

#### PROVINCIA DE VALENCIA.

**CONFINES.** Al N. confina con las Provincias de Teruel (22 leguas) y de Castellon de la Plana (9 leguas); al E. con el mar Mediterraneo en una estension de 46 millas ( $15\frac{1}{3}$  leguas); al S. con la Provincia de Alicante ( $24\frac{1}{2}$  leguas), y al O. con las Provincias de Albacete (27 leguas) y de Cuenca (30 leguas).

**MONTAÑAS.** El territorio de esta Provincia es generalmente montuoso y entre sus eminencias mas notables se distinguen los montes de CABALLON, SALVACANETE, MIRANDA DE MOYA, el PICO DE CAROCHE y las Sierras de BENICADELL, de SERRAGROSA, de ESPADAN, DE AYORA, de SUMACÁRCEL, de BENIGANIM, de ENGUERA, y las escabrosas Montañas de AGULLENTE, que dan abrigo al frondoso valle de ALBAIDA.

**RIOS.** Muchas corrientes fertilizan su suelo; pero los mas copiosos son: el TURIA ó GUADALAVIAR, que procede

de la Provincia de Teruel y entra en esta por el lugar de Torre-Alta y recibiendo tributarios considerables desemboca en el Mediterráneo  $\frac{3}{4}$  de legua de la Capital al S. del Grao; el Jugar, que llega de la Provincia de Albacete, penetra por el Valle de Cofrentes y despues de un dilatado curso de 74 leguas entrega mansamente su caudal al Mediterráneo por Cullera; el PALANCIA ó MURVIEDRO, que procede de la Provincia de Castellon de la Plana, se introduce por términos de Algar y desemboca en el Mediterráneo á la derecha de Murviedro; el Alcoy, que llega de la Provincia de Alicante, penetra por término de Villalonga y vá á perderse en el Mediterráneo cruzando la Huerta de Gandia.

PRODUCCIONES. Cereales, aceite, vino, arroz, legumbres, semillas, frutas, hortalizas, algarrobas, almendras, naranjas, limones, palmeras de dátiles, algodón, cáñamo, lino, seda, esparto, barrilla, sosa, plantas medicinales y colorantes. Se cria ganado de todas especies.

INDUSTRIA. Fábricas de aguardientes, jabón, curtidos, paños, lienzos, mantelerías, indianas, telas de seda, gasas, galones; de loza fina y basta, azulejos, vidrios, cristales, velas, naipes, esteras: molinos de aceite y harineros, alfarerías, cordelerías de cáñamo y esparto.

MINAS. De cinabrio, cobre, hierro y cobalto, en los montes de Ayodar y en Eslida en el centro de la Sierra de Espadan. Canteras de preciosos mármoles, en Alcuéblas y salinas en Bicorn y Cofrentes.

AYUNTAMIENTOS.

Ademuz.

Adsaneta.

Ador.

Agullent.

AYUNTAMIENTOS.	
Alacuás.	Alginet.
Albaida.	Almàsara.
Albal.	Almiserat.
Albalat de Pardines.	Almoines.
Albalat de Segart.	Almuzales.
Albalat de Sorelles.	Alpuente.
Alberique.	Alquería de la Condesa.
Alboraiche.	Anahuir.
Alboraya.	Andilla.
Albuixèch.	Anna.
Alcántara.	Antella.
Alcaser.	Aras de Alpuente.
Alchorf.	Ayacor.
Alcira.	Ayelo de Málferit.
Alcublas.	Ayelo de Rugat.
Alcudia de Carlet.	Ayora.
Alcudia de Crespins.	Barcheta.
Aldaya.	Barig.
Alfagar.	Bélgida.
Alfahuir.	Bellreguart.
Alfara de Algimia ó de Torres-Torres.	Bellus.
Alfara del Patriarca.	Benagever.
Alfarbe ó Alfarp.	Benaguacil.
Alfarrasi.	Benavites.
Algar.	Benegida.
Algemesí.	Benetuser.
Algimia de Alfara ó de Torres-Torres.	Beniadjar.
	Beniarjó.
	Benicalaf.

## AYUNTAMIENTOS.

Benicolet.	Calles.
Benifairo del Valls.	Campanar.
Benifarraig.	Campo Robles.
Benifayó de Espioca.	Canales.
Benifayo de Valldigna.	Canet.
Beniferri.	Carcajente.
Beniffa.	Cárcer.
Beniganim.	Carlet.
Benimadet.	Carpesa.
Benimamet.	Carrícola.
Benimodo.	Casas Altas.
Benimuslem.	Casas Bajas.
Beniopa.	Casinos.
Beniparrell.	Castelfabib.
Benipeixcar.	Castellon del Duc.
Beniredra.	Castellonet de la Conquista.
Benisano.	Catadau.
Benisoda.	Catarroja.
Benisuera.	Caudete.
Betera.	Cerda.
Bicorp.	Chelva.
Bocairent.	Chella.
Bolbait.	Chera.
Bonrepos y Mirambell.	Cheste.
Borbotó.	Chiribella.
Bufali.	Chiva.
Bugarra.	Chulilla.
Buñol.	Cofrentes.
Burjasot.	Cortes de Pallas.

## AYUNTAMIENTOS.

Corvera de Alcira.	Godolleta.
Cotes.	Granja (La).
Cuarte de Poblet.	Grao (Villanueva del).
Cuarte de las Valles de Sagunto.	Guadasuar.
Cuartell.	Guadazequies.
Cuatretonda.	Guardamar.
Cullera.	Higueruelas.
Daimuz.	Jalance.
Domeño.	Jaraco.
Dos Aguas.	Jarafuel.
Emperador.	Játiva.
Enguera.	Jeresa.
Enova.	Liria.
Estibella.	Loriguilla.
Estubeny.	Losa del Arzobispo (La).
Faura.	Lugar Nuevo de Fenollet.
Favareta.	Lugar Nuevo de San Gerónimo.
Fortaleñy.	Lugar Nuevo de la Corona.
Foyos.	Llanera Carbonell.
Fuente de Eucarroz.	Llauri.
Fuente la Higuera.	Llombay.
Fuente Robles.	Llosa de Ranes (La).
Gabardá.	Lluchent.
Gandía.	Macastre.
Genovés.	Mahuella.
Gestaltar ó Chestalgar.	Manises.
Gilet.	Manuel.
Godella.	Marinas.

## AYUNTAMIENTOS.

Masalabes.	Palmera.
Masalfasar.	Palomar.
Masamagrell.	Paterna.
Masanasa.	Patric.
Masarroches.	Pedralba.
Meliana.	Petres.
Millares.	Picaña.
Miramar.	Picasent.
Mislata.	Piles.
Mojent.	Pinet.
Moncada.	Pobla de Valbona ó de Be-
Monserrat.	naguacil.
Montaberner.	Poliña.
Montesa.	Potries.
Montichelbo.	Puebla de Fornals.
Montroy.	Puebla de San Miguel.
Murviedro.	Puebla del Duc.
Museros.	Puebla Larga.
Náquera.	Pueblo Nuevo del Mar.
Navarres.	Puig.
Novele.	Puzol.
Oliva.	Quesa.
Olocau.	Rafelbuñol.
Olleira (La).	Rafelcofer.
Onteniente.	Rafelguaraf.
Orriols.	Rafol de Salem.
Otos.	Real de Gandía.
Paiporta.	Real de Montroy.
Palma.	Requena.

## AYUNTAMIENTOS.

Ribarroja.	Titaguas.
Riola.	Torre de Cerda.
Rocafort.	Torre Baja.
Rogla y Corvera.	Torrella.
Rotova.	Torrent.
Rugat.	Torrent de Fenollet.
Rusafa.	Torres-Torres.
Salem.	Tosalet ó Tosalnou.
Sallent.	Tous.
San Juan de Enova.	Tuejar.
San Pere.	Turis.
Sedavi.	Utiel.
Segart de Albalat.	Valencia.
Seniera.	Vallada.
Serra.	Vallanca.
Siete Aguas.	Valles.
Silla.	Venta del Moro (La).
Simat de Valldigna.	Villalonga.
Sinarcas.	Villamarchante.
Sollana.	Villanueva de Castellon ó Castellon de San Felipe.
Sot de Chera.	Villar del Arzobispo.
Sueca.	Villargordo de Cabriel.
Sumacárcel.	Vinalesa.
Tabernes de Valldigna.	Yatova.
Tabernes Blanques.	Yesa (La).
Teresa.	Zarra.
Terrateix.	

PUEBLOS NOTABLES. VALENCIA, ciudad situada en una lla-

nura á orillas del Turia y á media legua del mar. Es Capital de la Provincia, Capitanía General, Sede Arzobispal y asiento de su Audiencia Territorial. Tiene Universidad literaria, Colegio de Medicina, Academia de Nobles Artes, Conservatorio de Artes, Sociedad Económica de Amigos del País, Aduana de primera clase, dos Bibliotecas públicas, dos Teatros y varios establecimientos de Beneficencia y otros fabriles é industriales. Entre sus edificios notables, cuenta la Catedral, el TEMPLE, Iglesia de los Caballeros de Montesa, el Templo de Nuestra Señora de los Desamparados; sus paseos y alrededores son amenos y deleitables, y está rodeada de murallas y defendida por una Ciudadela: á media hora de distancia se halla el Puerto del Grao, que se considera como el Puerto de Valencia.

Esta Ciudad es antiquísima. El Cid Campeador la conquistó de los Moros en 1096, dominada otra vez por la Media Luna, D. Jaime el Conquistador la tomó definitivamente en 28 de Setiembre de 1238. Es pátria de San Vicente Ferrer, de Luis Vives y otros muchos insignes varones. Tambien sostiene la gloria de ser la segunda ciudad de España que disfrutó de la imprenta. Dista de Madrid 54 leguas.

GANDÍA, ciudad situada cerca del mar entre los rios Jucar y Alcoy, en una deliciosa llanura y en el centro de la fértil é inmensa huerta de su nombre. Está defendida por murallas y torreones antiguos. Tiene Puerto habilitado para la esportacion al Estranjero, Aduana de segunda clase, Iglesia colegial y un Cuartel de Caballería. Por su clima suave y saludable es susceptible de criarse aun las plantas tropicales. En 1253 la conquistó el Rey

D. Jaime I, Felipe IV la concedió el título de ciudad y el Duque de Gandía San Francisco de Borja instituyó su Universidad. (9 leguas.)

**SAN FELIPE DE JÁTIVA**, ciudad situada en terreno desigual entre los rios Albaida y Guadamar. Tiene Colegiata, Teatro, buenos edificios y murallas arruinadas. Esta ciudad, cuya fundacion se remonta á los tiempos fabulosos, gloria de D. Jaime I de Aragon, el año 1707 en dia aciago fué entrada á sangre y fuego y derruida por la tenaz resistencia que opuso á las tropas de Felipe V, y vuelta á reedificar imponiéndola el nombre del vencedor. Es pátria de los Papas Calisto III y Alejandro VI y del célebre pintor José Ribera, conocido por el Españoleta. (11 leguas.)

**MURVIEDRO**, villa situada en la falda de un monte á dos leguas de la costa. Conserva un Castillo y muchos vestigios Romanos. Ocupa el mismo lugar donde estuvo la inmortal Sagunto, conquistada por los Cartagineses 219 años antes de Jesucristo. ( $4 \frac{1}{2}$  leguas.)

**ALCIRA**, villa situada en terreno llano en una isla formada por el Jucar. País muy rico por el cultivo de las huertas y arrozales. Conserva restos de los Romanos. (5 leguas.)

#### CASTELLON DE LA PLANA.

**CONFINES.** Al N. E. con la Provincia de Tarragona (33 leguas); al S. E. con el mar Mediterráneo en una estension de 63 millas (21 leguas); al S. O. con la Provincia de Valencia (9 leguas), y al N. O. con la Provincia de Teruel (17 leguas).

**MONTAÑAS.** El territorio de esta Provincia es bastante montuoso especialmente su parte Septentrional, distin-

guiéndose como mas elevadas la Sierra de PEÑAGOLOSA y las de ESPADAN, OROPESA, los montes de ROCA-PARDA y la MUELA DE ABES.

**RIOS.** El BERGANTES, que nace en las montañas COLL DE MORELLA y desagua en el Forcall cerca la villa de este nombre; el CENIA, que nace cerca del lugar de Fredes, forma el limite de esta Provincia con la de Tarragona y desemboca en el Mediterráneo junto la Torre del Sol del Risa; el MIJARES, que procedente de la Provincia de Teruel entra por las inmediaciones de Olva y desagua en el Mediterráneo cerca la Torre de Almazora; el PALANCIA, que nace en los montes de Peñaescabia, término de la villa de Bejis, recibe tributo de varios riachuelos y pasa á la Provincia de Valencia no muy lejos de Segorbe.

**PRODUCCIONES.** Cereales, legumbres, maiz, garrofas, arroz, aceite, vino, hortalizas, frutas, miel, almendras, naranjas, limones, lino, cáñamo, esparto, barrilla, maderas y pastos. Se cria toda especie de ganado.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardientes, almidon, jabon, curtidos, sayales, paños, lienzos, papel, toneles, molinos de aceite y harineros, alfarerías, hornos de cal, ladrillo y teja, pesquerías, fábricas de loza, de pedernal y de porcelana blanca y pintada y de toda clase de bajilla estampada.

**MINAS.** De azogue, en ARTANA; de plomo, en BENICASIM y OROPESA; de hierro, en BEL, y de cobre, en VILLA HERMOSA; salinas, en GUIÑON y en SACANET. Tambien se encuentran canteras de mármoles y de jaspes.

**AYUNTAMIENTOS.** Albococer.

Adsaneta del Maestre. Alcalá de Chisvert.

Ahin. Alcora.

## AYUNTAMIENTOS.

Alcudia de Veo.	Calig.
Alfondeguilla.	Campos.
Algimia de Almonacid.	Canales.
Almazora.	Canet lo Roig.
Almedijar.	Castelnovo.
Almenara.	Castell de Cabres.
Almonacid (Valle de).	Castellfort.
Altura.	Castellon de la Plana.
Arañuel.	Castillo de Villamalefa.
Ares del Maeste.	Cati.
Argelita.	Caudiel.
Artana.	Cervera del Maestre.
Artesa.	Chert.
Ayodar.	Chilches.
Azuebar.	Chiva.
Ballestar.	Chodos.
Barracas.	Chovar.
Bechi.	Cinc-Torres.
Bel.	Cirat.
Benafer.	Coracha.
Benafigos.	Cortes de Arenoso.
Benasal.	Costur.
Benicarló.	Cuevas de Vinromá.
Benicasim.	Culla.
Benlloch.	Eslida.
Boijar.	Espadilla.
Borriol.	Fanzara.
Burriana.	Figueroles.
Cabanes.	Forcall.
	Fredes.

<b>AYUNTAMIENTOS.</b>	<b>Pobla de Tornesa.</b>
<b>Fuente la Reina.</b>	<b>Portell.</b>
<b>Fuentes de Ayodar.</b>	<b>Puebla de Arenoso.</b>
<b>Gatova.</b>	<b>Ribes-Albes.</b>
<b>Gaybiel.</b>	<b>Rosell.</b>
<b>Geldo.</b>	<b>Salsadella.</b>
<b>Herbés.</b>	<b>San Jorge.</b>
<b>Higueras.</b>	<b>San Mateo.</b>
<b>Jana (La).</b>	<b>Santa Magdalena.</b>
<b>Jérica.</b>	<b>Sarratella.</b>
<b>Lucena.</b>	<b>Segorbe.</b>
<b>Ludiente.</b>	<b>Sierra-Engarceran.</b>
<b>Llosa (La).</b>	<b>Soneja.</b>
<b>Mascarell.</b>	<b>Sot de Ferrer.</b>
<b>Mata (La).</b>	<b>Suera Alta y Baja.</b>
<b>Matet.</b>	<b>Tales.</b>
<b>Moneofár.</b>	<b>Teresa.</b>
<b>Montanejos.</b>	<b>Tirig.</b>
<b>Montant.</b>	<b>Todolella.</b>
<b>Morella.</b>	<b>Toga.</b>
<b>Nules.</b>	<b>Torás.</b>
<b>Olocau.</b>	<b>Toro.</b>
<b>Onda.</b>	<b>Torralba.</b>
<b>Oropesa.</b>	<b>Torre-Blanca.</b>
<b>Ortells.</b>	<b>Torrechiva.</b>
<b>Palanques.</b>	<b>Torre de Embesora.</b>
<b>Pavías.</b>	<b>Torre de Endomenech.</b>
<b>Peñíscola.</b>	<b>Traiguera.</b>
<b>Pina.</b>	<b>Useras.</b>
<b>Pobla de Benifazá.</b>	<b>Vall de Ujó.</b>

## AYUNTAMIENTOS.

Vallat.

Vallibona.

Veo.

Vilafames.

Villafranca del Cid.

Villahermosa.

Villamalur.

Villanueva.

Villanueva de Alcolea.

Villar de Canes.

Villarreal.

Villatorcas.

Villavieja.

Villorés.

Vinaroz.

Vista-Bella.

Vivér.

Zorita.

Zucayna.

**PUEBLOS NOTABLES.** CASLELLON DE LA PLANA, ciudad situada en terreno llano á una legua del Mediterráneo. Es Capital de la Provincia. Tiene Instituto de segunda enseñanza, Aduana de tercera clase, tres fábricas de armas y alguna industria: buen caserío y su huerta de tres cuartos de legua abunda en manantiales. Esta ciudad es muy antigua, algunos opinan que fué Colonia Griega. D. Jaime I de Aragon la arrancó de los Sarracenos en 1233. Es patria de varios ilustres varones. Dista de Madrid 74 leguas.

**PEÑÍSCOLA**, ciudad situada sobre una roca que se interna en el mar formando una península. Es plaza fuerte y tiene un Castillo de 240 piés de altura. Es memorable por haber sido refugio del Cardenal D. Pedro de Luna, electo Papa por el Cónclave de Aviñon. Al frente de esta costa se hallan las islas inhabitables llamadas COLUMBRETES. (10 leguas.)

**VINARAZ**, villa situada en terreno llano á orillas del Mediterráneo. Tiene Puerto habilitado de mucho fondo, pero inseguro: Aduana de cuarta clase y un astillero en que se construyen jabeques y otros barcos menores. Su indus-

tria consiste en la pesquería y en la agricultura. (10 leguas.)

**MORELLA**, villa situada en la falda de una elevada montaña sobre la que se alza un promontorio casi inaccesible, que sirve de base á un Castillo muy fuerte, teatro sangriento en la guerra civil de este Reinado. (14 leguas.)

#### PROVINCIA DE ALICANTE.

**CONFINES.** Al N. confina con la Provincia de Valencia (24 1/2 leguas); al E. y S. con el mar Mediterráneo en una estension de 108 millas (36 leguas); y al O. con las Provincias de Murcia (13 leguas) y de Albacete (25 leguas).

**MONTAÑAS.** El territorio de esta Provincia es desigual; hácia su parte Septentrional se distinguen las Sierras de **BENICADELL** y de **AGULENT**: tambien son notables las Sierras de **BIAR** y de **MARIOLA**, como ramificaciones de la cordillera Celtibérica, la **PEÑA DE GIJONA** y otras.

**RIOS.** Carece de rios caudalosos esta Provincia, debiendo mencionarse solamente algunos riachuelos, como el **BULLENT**, que nace en el término de Pegó y va á perderse en el mar por término de Oliva; el **XALÓ** ó **GÓRGOS**, que se forma cerca de Benigembla y desemboca en el mar despues de un curso de 5 leguas por la ensenada de Jabea. Esta corriente es notable por su admirable propiedad de acerar cualquier hierro candente. El rio **SEGURA**, procedente de la Provincia de Murcia, entra dividiendo en dos partes la huerta de Orihuela y despues de 5 leguas de curso desagua en el Mediterráneo por el término de Guardamar. Riegan tambien su famosa huerta á esfuer-

zos de la industria Alicantina, el PANTANO DE TIBI y las presas de SAN JUAN y MUCHAMIEL.

**PRODUCCIONES.** Cereales, legumbres, frutas, palmeras, higos, limones, naranjas, aceite, vino, miel, cera, cáñamo, seda, barrilla, sosa. Se cria poco ganado.

**INDUSTRIA.** Fábricas de cigarros, de aguardiente, jabon, papel, paños finos, tejidos de varias clases: manufacturas de esparto, pesquerías, molinos.

**MINAS.** De azufre, en IBI; de sal comun, en PINOSO; de azogue, en REDOVAN; de hierro, en ALFAS; de cobre, en VILLENA; salinas, en la MATA, BARRANCO-SALADO, MONTE-CABEZO, TORREVIEJA y otras tambien muy abundantes.

**AYUNTAMIENTOS.**

Adzuvia.	Aspe.
Agost.	Balones.
Agres.	Bañeres.
Aguas.	Benasau.
Albatera.	Benejuzar.
Alcabali.	Beniarbeig.
Alcocer de Planes.	Beniardá.
Alcolecha.	Benichembla.
Alcoy.	Benidoleig.
Alfafara.	Benidorm.
Alfas.	Benifallin.
Algorfa.	Benifató.
Alicante.	Beniferri.
Almodayna.	Benijama.
Almoradi.	Benijofar.
Alquería de Asnar.	Benillova.
Altea.	Benillujo.

## AYUNTAMIENTOS.

- |                             |                                           |
|-----------------------------|-------------------------------------------|
| Benimantell.                | Dolores.                                  |
| Benimarfull.                | Elche.                                    |
| Benimasot.                  | Elda.                                     |
| Benimeli.                   | Fageca ó Facheca.                         |
| Benirraes.                  | Famorca.                                  |
| Benisa.                     | Finestrat.                                |
| Benitachell.                | Formentera.                               |
| Biar.                       | Forna.                                    |
| Bigastro.                   | Gata.                                     |
| Bolulla.                    | Gayanes.                                  |
| Busót.                      | Gorga.                                    |
| Calpe.                      | Granja de Rocamora.                       |
| Callosa de Ensariá.         | Guadalets.                                |
| Callosa de Segura.          | Guardamar.                                |
| Campo-Cañada ó de<br>Mirra. | Hondara.                                  |
| Cañada.                     | Hondon de los Frailes ó de<br>las Nieves. |
| Castalla.                   | Ibi.                                      |
| Castell de Castells.        | Jabea.                                    |
| Catral.                     | Jacarilla.                                |
| Cela de Nuñez.              | Jalon.                                    |
| Concentaina.                | Jijona.                                   |
| Confrides.                  | Liber ó Lliver.                           |
| Cox.                        | Lorcha.                                   |
| Crevillente.                | Llosa de Camacho.                         |
| Cuatretondeta.              | Millena.                                  |
| Daya Nueva (La).            | Miraflor.                                 |
| Daya Vieja (La).            | Molins.                                   |
| Denia.                      | Monforte.                                 |

## AYUNTAMIENTOS.

Monóvar.	Sanet y Negrals.
Muchamiel.	San Felipe Neri.
Murla.	San Fulgencio.
Muro.	San Juan de Beninagrell.
Novelda.	San Miguel de Salinas.
Nucia.	Santa Pola.
Onil.	San Vicente.
Orba.	Sax.
Orcheta.	Sela y Mirasosa.
Orihuela.	Sella.
Parsent.	Senicha ó Senija.
Pedreguer.	Taberna.
Pego.	Teulada.
Penaguila.	Tibi.
Petrel.	Tollos.
Pinoso.	Tormos.
Planès.	Torre de los Mansanes.
Polop.	Torrevieja.
Puebla de Rocamora.	Vall de Alcalá.
Rafall.	Vall de Ebò.
Rafol de Almunia.	Vall de Gallinera.
Redovan.	Vall de la Guart.
Relleu.	Vergél.
Rojales.	Villafrankeza.
Sagra.	Villajoyosa.
Salinas.	Villena.

**PUEBLOS NOTABLES.** ALICANTE, ciudad situada al pié de un encumbrado peñasco de mas de 1,200 piés de altura, coronado por un castillo inespugnable llamado de Santa

Bárbara, y á la entrada de la espaciosa bahía de su nombre, contenida entre los cabos de la Huerta y de San Pablo. Es Capital de la Provincia y Puerto marítimo de primera clase entre los mejores del Mediterráneo. Tiene Instituto de segunda enseñanza, una Biblioteca pública, Escuela de náutica, Sociedad económica de Amigos del País, Tribunal de comercio, Aduana de primera clase y una Fábrica de cigarros por cuenta del Gobierno. Está bien fortificada y es residencia de varios Cónsules Estrangeros. El origen de esta ciudad se ignora. En 1490 fué erigida en ciudad por D. Fernando el Católico. En la guerra de la Independencia se mantuvo impenetrable á las armas francesas. Es patria del célebre poeta é historiador Arabe Mahomet-ben-Abdel-Hamed, del teólogo y jurisconsulto Loazes, Arzobispo de Valencia, del Marqués del Espinar, historiador de las guerras de Flandes, del Jesuita Montengon y de otros varones ilustres. Dista de Madrid 59 leguas.

ORIHUELA, ciudad situada en una llanura á la falda de un monte y bañada por el rio Segura. Es Sede Episcopal y tiene Catedral, Seminario Conciliar y Escuela Normal y está defendida por un Castillo y rodeada de una huerta deliciosa. En sus llanos tuvo lugar el dia 20 de Agosto de 1521, la sangrienta batalla de su nombre que tanto contribuyó á la terminacion de la guerra de las Germanias de Valencia. (9 leguas.)

DENIA, ciudad situada en la falda Septentrional del monte Mongó y á orillas del Mediterráneo. Está rodeada de murallas y defendida por un Castillo. Es plaza de armas de tercera clase y tiene Puerto marítimo de poco fondo é incómodo por las rocas que circuyen la costa y

Aduana de cuarta clase. Conserva antigüedades Romanas y el recuerdo del famoso templo griego de Diana. (43 1/2 leguas.)

ALCOY, villa situada á la derecha del rio de su nombre. Está rodeada de una débil muralla y es de las mas florecientes del Reino por sus manufacturas de paños, papel, sedas, estambres, etc. Despues de la batalla de Almansa esta poblacion fué cruelmente devastada por el sanguinario General Hasfeld. (8 leguas.)

ELCHE, villa situada á orillas del riachuelo Vinalapó en un llano cercado de palmeras. Conserva vestigios Romanos y un Palacio-Fortaleza de magnífica Arquitectura y es pueblo rico é industrial y pátria del ilustre marino D. Jorge Juan, autor del EXÁMEN MARÍTIMO, obra traducida en todas las lenguas cultas de Europa. (4 leguas.)

En estas costas al S. de Alicante frente el cabo de Santa Pola, se halla la ISLA PLANA ó TABARCA.

## MURCIA.

Los pueblos **CONTESTANOS** ocuparon primitivamente el territorio de **MURCIA**.

Los **Cartagineses** prefirieron este país y en él fundaron su célebre **CARTAGO NOVA**, que los Romanos apellidaron **ESPARTÁRIA**.

En los primeros años de la invasion Africana se gobernó por **Walies** á nombre de los Califas de Damasco; despues formó parte del Reino de Córdoba, erigiéndose por último Emirato independiente; hasta que en 1241

sometióse el Rey de Murcia Mohammed-ben-Aly (el Hu-diel) y prestó vasallaje á D. Fernando III el Santo.

Sublevados los Moros Murcianos y recuperada su Capital en 1265, el Rey de Castilla D. Alfonso el Sábio, ocupado en guerra con el Emir de Granada, solicitó de su suegro D. Jaime I de Aragon sujetára á los rebeldes de Murcia, y el Conquistador Monarca Aragonés en Febrero del siguiente año de 1266 rindió la Capital; y reducido á la obediencia hizo devolucion del Reino de Murcia á D. Alfonso; que ya quedó definitivamente incorporado á la Corona de Castilla.

Esta comarca confina al NORTE con Cuenca y Valencia; al ESTE con Valencia, Alicante y el Mediterráneo; al SUR con el mismo mar y Almería; al OESTE con Granada, Jaen y Ciudad-Real.

Se divide en dos Provincias: MURCIA y ALBACETE.

#### PROVINCIA DE MURCIA.

CONFINES. Al N. E. confina con la Provincia de Alicante (13 leguas); al S. E. con el mar Mediterráneo en una estension de 75 millas (25 leguas); al S. O. con las Provincias de Almería (33 leguas) y de Granada (50 leguas), y al N. O. con la Provincia de Albacete. (22 leguas.) (1).

MONTAÑAS. El territorio de esta Provincia es en parte quebrado y en parte llano, señalándose entre sus montañas como mas considerables, hácia el O. la de ESPUÑA de la que arrancan otras en diferentes rumbos; la de

(1) El territorio de esta Provincia comprendia antes una gran parte de la de Albacete y otra mas pequeña de la de Alicante.

CARRASCOY que va á terminar en la costa y en la parte meridional la de ALMAGRERA que se deriba hasta el cabo de Palos.

RIOS. El mas caudaloso es el SEGURA, procedente de la Provincia de Jaen, en su curso de 20 leguas dentro de la Provincia recibe varios afluentes como el MADERA, el TUS, el SANGONERA, el LORCA, baña la Capital y pasa á la Provincia de Alicante.

PRODUCCIONES. Cereales, maiz, aceite, vino, legumbres, hortalizas, frutas, azafran, naranjas, limones, granadas, cáñamo, lino, seda, esparto, barrilla, sosa, maderas de construccion. Se cria ganado, singularmente lanar y cabrio.

INDUSTRIA. Fábricas de aguardiente, chocolate, pastas, jabon, curtidos, bayetas, paños, sayales, lonas, tejidos de lino, telas de seda, martinetes para batir cobre. Fábricas de ácido nítrico, albayalde, carbonato de sosa, minio, pólvora y salitre: molinos de aceite y harineros, pesquerías.....

MINAS. De plomo, en la famosa SIERRA ALMAGRERA y las montañas de RICÓTE; de plomo argentífero, en AGUILAS; de salitre, en TOTANA; de almagre, en MAZARRON; de cobre, en ALHAMA; salinas, en MORATALLA, PINATAR, SANGONERA y otras.

#### AYUNTAMIENTOS.

Abanilla.	Aledo.
Abaran.	Alguazas.
Aguilas.	Alhama.
Albudeite.	Almazarron ó Mazarron
Alcantarilla.	Archena.

## -AYUNTAMIENTOS.

Beniel.	Lorquí.
Blanca.	Molina.
Bullas.	Moratalla.
Calasparra.	Mula.
Campos.	Murcia.
Caravaca.	Ojos.
Cartagena.	Pacheco.
Cehejín.	Pliego.
Ceñit.	Ricote.
Cieza.	San Javier.
Cotillas.	San Pedro del Pinatar.
Fortuna.	Totana.
Fuente Alamo.	Ulea.
Jumilla.	Villanueva del Rio.
Lebrilla.	Yecla.
Lorca.	

**PUEBLOS NOTABLES.** **MURCIA**, ciudad situada en terreno llano bañada por el río Segura. Es Capital de la Provincia y Sede de la Diócesis de Cartagena. Tiene Catedral, Instituto de segunda enseñanza, Seminario Conciliar, buenas murallas, hermosos paseos, fértil huerta de 5 leguas de estension y muchas fábricas y manufacturas.

Incierto es el origen de esta ciudad. En tiempo de los Arabes llegó á ser Capital de un Reino independiente. En 1263 fué restaurada por D. Jaime de Aragon. Es patria del ilustre Conde de Florida Blanca, de D. Diego Saavedra Fajardo, de D. Diego Clemencin, del poeta Polo de Medina y de otros claros varones. Dista de Madrid 60 leguas.

**CARTAGENA**, ciudad situada en la costa del Mediterráneo. Es Capital del segundo Departamento marítimo del Reino, el mejor puerto del Mediterráneo habilitado para América, cuya concha ó fondeadero artificial interior es admirable y es Plaza fuerte de primer orden, con castillos, baluartes y obras de fortificación notables. Tiene Iglesia Catedral, Maestranza, Parque de Artillería, Arsenales, Dársenas y Astilleros dispuestos con el mejor arte y Aduana de segunda clase: conserva restos de sus monumentos antiguos. Esta ciudad la fundó el Cartaginés Asdrubal de CARTAGO NOVA. En 1509 salió de su puerto la expedición de Oran mandada por el Cardenal Cisneros. (9 leguas.)

**LORCA**, ciudad situada en la falda de una montaña en cuya cima hay un Castillo. Su Parroquia de Santa María es de escelente Arquitectura gótica. Tiene buenos edificios y paseos y alguna industria. (12 leguas.)

Al E. de Cartagena se halla la famosa **ALBUFERA** ó laguna llamada **MAR MENOR**.

#### PROVINCIA DE ALBACETE.

**CONFINES.** Al N. confina con la Provincia de Cuenca (27 leguas); al E. con las Provincias de Valencia (26 leguas) y de Alicante (25 leguas); al S. con la Provincia de Murcia (22 leguas), y al O. con las Provincias de Ciudad-Real (30 leguas) y de Jaen (35 leguas). (1).

---

(1) El territorio de esta Provincia antes perteneció á las de Ciudad-Real, de Cuenca y de Murcia.

**MONTAÑAS.** El suelo de esta Provincia es muy desigual y accidentado, pues que en ciertas comarcas el territorio es llano y en otras se levantan encumbradas Sierras y ásperas Montañas, entre las que se distingue la llamada **CALAR DEL MUNDO** en la Sierra de Segura, y la Sierra de **ALMENARA**.

**RIOS.** Los mas caudalosos son: el **MUNDO**, que tiene origen en la Sierra de su nombre, baña los partidos de Alcaráz, de Yeste y de Hellin y entrega su caudal al Segura en término de Lietor; el **SEGURA**, que viniendo de la Provincia de Jaen entra por el partido de Yeste y pasa á la Provincia de Murcia; el **JÚCAR**, procedente de la Provincia de Cuenca baña los partidos de Roda, de Casas Ibañez y de Albacete y sigue á la Provincia de Valencia; el **CABRIEL**, que tambien procede de la Provincia de Cuenca y busca al Júcar en la de Valencia.

**PRODUCCIONES.** Cereales, aceite, vino, frutas, azafran, especiería, miel, cera, seda, lino, cáñamo, esparto, sosa, barrilla, maderas de construccion civil y naval, pastos. Se crian ganados de todas especies.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardientes, almidon, chocolate, jabon, curtidos, estameñas, lienzo, paños ordinarios, tejidos de seda y de lana, manufacturas de esparto, planchas de cobre y utensilios de azofar, cuchillos, navajas y puñales, alfarerías, molinos de aceite y harineros: tráfico de ganados, singularmente del mular.

**MINAS.** De azufre, en **HELLIN**; de calamina, en **RIO-PAR**; de carbon de piedra, en los partidos de **ALCARÁZ** y de **YESTE**; salinas, en **AINA**, **SOCOBOS**, **ZACATÍN** y otros. Tambien ofrece canteras de hierro y de piedras de construccion.

## AYUNTAMIENTOS.

Abengibre.	Cotillas.
Aína.	Elche de la Sierra.
Alatoz.	Férez.
Albacete.	Fuen-Santa.
Albatana.	Fuente-Alamo.
Alborea.	Fuente-Albilla.
Alcadozo.	Gineta (La).
Alcalá del Rio Júcar.	Golosalvo.
Alcaráz.	Hellin.
Almansa.	Herrera (La).
Alpera.	Higueruela.
Balazote.	Hontúr.
Balsa Pintada.	Hoya-Gonzalo.
Ballestero.	Jorquera.
Barrax.	Letúr.
Bes ó Ves.	Lezuza.
Bienservida.	Lietor.
Bogarra.	Madrigueras.
Bonete.	Mahora.
Bonillo (El).	Masegoso.
Carcelén.	Minaya.
Casas de Bes.	Molinicos.
Casas de Ibañez.	Montalvos.
Casas de Juan Nuñez.	Monte-Alegre.
Casas de Lázaro.	Motilleja (Casa de).
Caudete.	Munera.
Cenizate.	Navas de Jorquera (Las).
Chinchilla.	Nerpio.
Corral-Rubio.	Osa de Montiel.

<b>AYUNTAMIENTOS.</b>	
Paterna.	Socobos.
Peñas de San Pedro.	Tarazona de la Mancha.
Peñascosa.	Tobarra.
Pétrola.	Val de Ganga de Jorquera.
Povedilla.	Vianos.
Pozo-Hondo.	Villamalea.
Pozo-Lorente.	Villapalacios de Alcaráz.
Pozuelo.	Villargordo de Júcar.
Recueja (La).	Villarrobledo.
Rio-Par.	Villatoya.
Robledo.	Villaverde.
Roda (La).	Viveros.
Salobre.	Yeste.
San Pedro.	

**PUEBLOS NOTABLES.** ALBACETE, villa situada en terreno llano, á la derecha del Júcar. Es Capital de la Provincia y de la Audiencia Territorial. Tiene Instituto de segunda enseñanza y está rodeada de murallas. Su principal industria, de triste fama, consiste en la fabricacion de puñales, navajas y cuchillos de bien templado acero. El origen de esta villa es muy antiguo. Fué erigida el año 1405 por Enrique III. Es pátria del teólogo Alarcon. Dista de Madrid 36 leguas.

ALMANSA, ciudad situada en una hermosa llanura. Tiene algunas fábricas y varios telares. A un cuarto de legua de la ciudad se halla el monumento erigido por Felipe V para perpetuar la famosa victoria, que en 25 de Abril de 1707 consiguieron sus armas sobre el ejército del Archiduque Carlos de Austria. (11 1/2 leguas.)

HELLIN, villa situada cerca del rio Mundo. Tiene varios establecimientos de oficios, baños minerales y una fábrica de azufre. (9 leguas.)

## ANDALUCIA.

---

Esta hermosa y dilatada region de España, donde Fenelon figura los *Campos Eliseos*, se hallaba ocupada en los primeros tiempos por diversos pueblos como los TARTETANOS, los TARTESIOS, los TÚRDULOS, los BASTULOS y aun BASTITANOS.

Vencidos los Cartagineses, declarada España tributaria del Imperio Romano, Augusto la dividió 38 años antes de Jesucristo en tres regiones, que fueron; la BOËTICA, la LUSITANIA y la TARRACONENSE.

La BOËTICA, así llamada del rio BOËTIS, hoy Gaudalquivir, comprendia el territorio de los cuatro modernos Reinos de ANDALUCIA (1) y una pequeña parte de la Mancha.

Arrollado Rodrigo y sus huestes Godas en 711 por el torrente desbordado del Islam, llevada á cabo rápidamente la conquista, ABDELAZIZ, hijo de MUZA, Walí encargado del Gobierno de España con dependencia del Califato de Damasco, fijó su asiento y Capital en Sevilla, que su sucesor AYUB-EL-GHAMI trasladó á Córdoba.

Pero asolada la España Musulmana por la guerra civil

---

(1) La palabra ANDALUCÍA se deriva de la Arabe HHÁNDALOS, esto es, País DE OCCIDENTE; nombre con que designaron los Moros esta region, que fué dividida por los mismos en HHÁNDALOS-EL-GHARB (Andalucía de Poniente) y HHÁNDALOS-EL-SHARK (Andalucía de Levante).

con que se despedazaban las diversas razas que aspiraban al poder Soberano de la Península, para dar fin á tan devoradora anarquía se congregaron los XEQUES y mas nobles ancianos y eligieron en 755 para ocupar el trono independiente de la España Muslímica á ABDERRAHMAN-BEN-MOAWIAH, último vástago de la ilustre y proscripta familia de los Beni-Omeyas de Siria.

La dinastía de los Omeyas ú Ommiadas de Córdoba, acabó con Hixém III en 1031. A la disolucion del Califato de Córdoba sucede la ereccion de pequeños Reinos ó Emiratos independientes, siendo de los mas poderosos SEVILLA, MÁLAGA, GRANADA, JAEN, ALMERÍA.....

Alfonso VIII de Castilla, en las Navas de Tolosa el año de 1212 señaló la decadencia del Imperio Arabe en España: el Santo Rey de Castilla y de Leon D. Fernando III, en 1236 conquistó á Córdoba; en 1246 á Jaen, y á Sevilla en 1248.

Todavía se alzaba poderoso el Reino de Granada, fundado por MAHOMET I ABU-SAÏD ALHAMAR en 1238, jefe de la dinastía de los Alhamares.

Pero la hora funesta llega para el postrer ALHAMAR ABU-ABDALLÁH ó BOABDIL EL CHICO con la conquista de Granada por los Reyes Católicos en 1492, que realizada en venturoso dia, arrancó lágrimas de patriótico júbilo á la vencedora Isabel y de amargo abatimiento al destronado hijo del Profeta; que consumó la penosa lucha de ocho siglos entre el Evangelio y el Coran; que acabó el Imperio Musulman en España.

ANDALUCÍA, ocupando toda la parte meridional de España, confina al NORTE con Castilla la Nueva y Estrema-

dura, al Este con Murcia, al Sur con el mar Mediterráneo, el Estrecho de Gibraltar y el Océano Atlántico y al Oeste con el Reino de Portugal.

La division económico-administrativa ó Civil de ANDALUCÍA, consiste en ocho Provincias que son: GRANADA, ALMERÍA, MÁLAGA, JAEN, CÓRDOBA, SEVILLA, CÁDIZ, HUELVA.

#### PROVINCIA DE GRANADA.

**CONFINES.** Al N. con la Provincia de Jaen (15 leguas); al E. con la Provincia de Murcia (17 leguas); al S. E. con la Provincia de Almería (25 leguas); al S. con el Mediterráneo en una estension de 48 millas (16 leguas); al S. O. con la Provincia de Málaga (48 leguas), y al N. O. con la Provincia de Córdoba (20 leguas). (1).

**MONTAÑAS.** El territorio de esta Provincia está erizado de montañas, á escepcion de las fértiles vegas de Loja, Baza, Guadix, Motril y Granada, y los llanos de PADUL y del TEMPLE, distinguiéndose por su estension y altura y por hallarse eternamente coronada de nieve, la SIERRA-NEVADA, en la que domina la cumbre de MULHASSEM, punto el mas culminante de España: de SIERRA-NEVADA se derivan varios ramales que toman diferentes nombres, como las ALPUJARRAS, LUJAR, SIERRA DE LOJA, SIERRA ELVIRA, MONTE FRIO, PARAPANDA.....

**RIOS.** Los mas caudalosos son: el GENIL, que tiene su nacimiento en Sierra Nevada cerca del lugar de Güéjar Sierra, baña su Capital, recibe tributo de otras corrientes

(1) El antiguo Reino de Granada comprendia aproximadamente el territorio que hoy abrazan las Provincias de Almería, Granada y Málaga.

y pasa á la Provincia de Córdoba: el DARRO, que tiene sus fuentes á cuatro leguas de Granada, término de Huertotajar, baña tambien á la Capital y va á juntarse con el Genil: el GUADALFÉO, que sale de Sierra-Nevada, atraviesa los partidos de Ugijar, Albuñol, Orgiba y Motril y entregá su abundante caudal al Mediterráneo: el GUADIX, que se forma de varias fuentes en las vertientes Septentrionales de Sierra-Nevada y unido con el Barbata, Guardal y con el Baza pasa á la Provincia de Jaen recibiendo el nombre de GUADIANA MENOR.

PRODUCCIONES. Cereales, aceite, vino, legumbres, semillas, agrios, hortalizas, frutas, almendras, pasas, higos, azúcar, alazor, algodón, lino, seda, cáñamo, yerbas medicinales y plantas del trópico. Se crían ganados de todas especies.

INDUSTRIA. Fábricas de aguardiente, jabon, curtidos, tejidos de algodón, cáñamo, lana, lino, seda, lonas, cordelerías, tintes, batanes, molinos de aceite, harineros y de papel, alfarerías, fábricas de pólvora, salitre y azufre, ferrierías, fundicion de metales.....

MINAS. De plomo, en ALBUÑOL, GOR y LUJAR; de cobre, en COGOLLOS DE GUADIX, MOTRIL y SALOBREÑA; de azogue, en DOLAR y abundantes criaderos que suministran mineral ferruginoso, amianto blanco, lignito y otros minerales: canteras de alabastros, mármoles y serpentinas preciosas en SIERRA DE ELVIRA, y salinas en LOJA y LA MALÁ. Tambien posee esta Provincia aguas sulfurosas, acidulas y ferruginosas.

AYUNTAMIENTOS.

Acequías.

Agrón.

## AYUNTAMIENTOS.

Alamedilla.	Berchules.
Albolote.	Beznar.
Albondon.	Bubion.
Albuñan.	Busquistar.
Albuñol.	Cacin.
Albuñuelas.	Cadiar.
Alcázar y Bargas.	Cajar.
Acudia.	Calahorra (La).
Aldeire.	Calicasas.
Alfacar.	Campotejar.
Algarinejo.	Caniles.
Alhama.	Cañar.
Alhendin.	Caparacena.
Alicun de Ortega.	Capileira.
Almegijar.	Carataunas.
Almuñecar.	Cardela.
Alguife.	Castaras.
Ambrox.	Castell de Ferro.
Arenas del Rey.	Castillejar.
Armilla.	Castril.
Atarfe.	Cénes.
Bayacas.	Charches.
Baza.	Chauchina.
Beas de Granada.	Cherin.
Beas de Guadix.	Chimeneas.
Belicena.	Chite y Talará.
Benalua de Guadix.	Churriana.
Benalua de las Villas.	Cijuela.
Benamaurel.	Cogollos de Guadix.

## AYUNTAMIENTOS.

Cogollos Vega.	Gabia la Chica.
Cojayar.	Gabia la Grande.
Colomera.	Galera.
Conchar.	Gobernador.
Córtes de Baza.	Gojar.
Córtes y Graena.	Gor.
Cozviñar.	Gorafe.
Cullar de Baza.	Granada.
Cullar Vega.	Guadahortuna.
Daifontes.	Guadix.
Darro.	Guajar Alto.
Dehesas de Guadix (Las)	Guajar Faraguit.
Dehesas Viejas.	Guajar Fondon.
Diezma.	Gualchos.
Dilar.	Güejar Sierra.
Dólar.	Huelago.
Don Diego ó Villanueva de las Torres.	Hueneja.
Dudar.	Huescar.
Durcal.	Huetor Santillan.
Escuzar.	Huetor Tajar.
Esfiliana.	Huetor Vega.
Ferreira.	Huevejar.
Ferreirola.	Illora.
Fonelas.	Itrabo.
Fornes.	Izbor y Tablate.
Fregenite.	Iznalloz.
Freyla.	Jatar.
Fuente-Baqueros.	Jayena.
	Jéres.

## AYUNTAMIENTOS.

## AYUNTAMIENTOS.

Jete.	Montillana.
Jorairatar.	Moraleda de Zafayona.
Jun.	Moreda.
Juviles.	Motril.
Laborcillas.	Murchas.
Lachar.	Murtas.
Lanjaron.	Narila.
Lanteira.	Nechite.
Laroles.	Nigüelas.
Lentegi.	Nivar.
Lobras.	Ogijares.
Loja.	Orcé.
Lugros.	Orgiba.
Lujar.	Otivar.
Mairena.	Otura.
Malá.	Padul.
Maracena.	Pampâneira.
Marchal.	Pedro Martínez.
Mecina de Alfahar.	Peligros.
Mecina de Buenbarón.	Peza (La).
Mecina de Fondales.	Picena.
Mecina de Tendel.	Pinos Genil.
Melegís.	Pinos Puente.
Moclin.	Pinos del Rey.
Molvizar.	Piñar.
Monachil.	Pitres.
Mondujar.	Policar.
Montefrío.	Polopos.
Montejicar.	Portugos.

## AYUNTAMIENTOS.

Puebla de D. Fadrique.	Trevezel.
Pulianas.	Trujillos.
Pulianillas.	Turon.
Purchil.	Ugijar.
Purullena.	Valor.
Quentar.	Velez de Benaudalla.
Restabal.	Ventas de Huelma.
Rubite.	Ventas de Zafarraya.
Salar.	Villanueva de Mesía.
Saleres.	Viznar.
Salobreña.	Yator.
Santa Cruz.	Yegen.
Santa Fé de Granada.	Zafarraya.
Soportujar.	Zubia.
Sorvilan.	Zujar.
Torviscon.	

**PUEBLOS NOTABLES.** GRANADA, ciudad situada en la deliciosa vega de su nombre y en la confluencia del Darro al Genil. Es Capital de la Provincia, residencia de la Capitanía General del Distrito, de la Audiencia Territorial y Sede Arzobispal. Tiene Universidad Literaria, una Biblioteca Pública, un Museo Provincial de Pinturas y Esculturas, Sociedad Económica, Liceo, Teatro, hermosos paseos y deleitosos jardines llamados CÁRMENES. GRANADA, la Sultana de Occidente, tendida sobre un lecho de flores, el Paraiso de la tierra, la ciudad muy hermosa y muy querida de Alhamar y Boabdil, hoy ofrece solamente memorias tristes, ruinas monumentales de su pasado esplendor y grandeza, que acusan severas el doloroso abandono de

las generaciones modernas. Como testigos de la civilización Sarracena, aun subsiste el Alcázar portentoso de la ALHAMBRA (1), la ALCAZABA CÁDIMA (2), el GENERALIFE (3), algunas Torres y Puertas, vestigios de Palacios y otros edificios. Pero la parte moderna de la ciudad, tambien ostenta edificios muy notables, como la Catedral, de Arquitectura Greco-Romana, la Capilla Real, donde se hallan los magníficos sepulcros de los Reyes Católicos, el Palacio Arzobispal, el Hospital de San Juan de Dios, el Teatro, etc.

El origen de esta ciudad se pierde en la antigüedad de los tiempos: por espacio de 778 años estuvo bajo la dominación Musulmana, hasta su reconquista por los Reyes Católicos el día 2 de Enero de 1492, en cuya época se asegura que esta ciudad tenia 3 leguas de circunferencia y encerraba una población de cuatrocientos mil habitantes. Es patria del venerable Fray Luis de Granada, de Alonso Cano, de Hurtado, de Mendoza, de Pedro de Mercado y de D. Francisco Martínez de la Rosa y otros esclarecidos varones. Dista de Madrid 60 leguas.

LOJA, ciudad situada en la falda de una colina y cruzada por el rio Genil. Abunda en manantiales, tiene varias fábricas y produce mucha seda y tiene una salina. Fué conquistada por los Reyes Católicos el 29 de Mayo de 1486.

(1) ALHAMBRA significa en lengua Arabe LA ROJA. Al-kattib, historiador Arabe de Granada, dice que se llamó así por haberse empezado á fabricar de noche á la luz de teas encendidas con cuyo reflejo parecia roja la tierra: algunos deducen la etimología de Alhambra del nombre de su fundador Al-Hamar; otros opinan que se la dió este nombre por estar fundada sobre tierra encarnada ó rójiza.

(2) Fortaleza vieja.

(3) Casa de recreacion.

Tambien en sus cercanías el día 1.º de Julio de 1431 tuvo lugar la batalla de Higuera, el hecho de armas mas insigne del Reinado de D. Juan II. (9 leguas.)

MORIL, ciudad situada en la falda de la Sierra de Laujar sobre la costa del Mediterráneo. Es Plaza de armas y su Puerto es propiamente el de Calahonda á 2 leguas de distancia. Tiene Colegiata, Aduana de segunda clase, dos ingenios de azúcar, una fábrica de rom y su terreno produce cuantos frutos prevalecen en las regiones intertropicales. Es patria del Cardenal Velluga. (14 leguas.)

BAZA, ciudad situada en terreno llano al pié de la Sierra de su nombre. Tiene Seminario Conciliar y una Iglesia Colegiata. Fué conquistada por los Reyes Católicos el 4 de Diciembre de 1489 y conserva restos de antigüedades Romanas y Arabes. (16 leguas.)

GUADIX (1), ciudad situada en terreno desigual á la orilla del rio de su nombre. Es Sede Episcopal y tiene Catedral y está amurallada. A 1 1/2 leguas están los famosos baños medicinales de Graena. (9 leguas.)

#### PROVINCIA DE ALMERÍA.

CONFINES. Al N. confina con las Provincias de Granada (25 leguas) y de Murcia (35 leguas); al E. y S. con el mar Mediterráneo en una estension de 9 1/2 millas (31 1/3 leguas), y al O. con la Provincia de Granada.

MONTAÑAS. El territorio de esta Provincia es montañoso y está cruzado en varias direcciones por las Sierras de

(1) En lengua Arabe significa RIO DE LA VIDA.

GADÓR, de GATA, la SIERRA ALMAGRERA, la de ALHAMILLA, la de BAZA, la SIERRA DE MARÍA y SIERRA NEVADA.

**RIOS.** Ningun rio caudaloso baña esta Provincia, las corrientes mas notables son: el riachuelo ALMANZORA, que llega á formarse por la reunion de varios arroyos cerca del caserío de Alcontar y va á desembocar en el Mediterráneo á una legua de la villa de Cuevas; el ALMERÍA ó RAMBLA-PORTAL, que sale de las vertientes meridionales de la Sierra de Baza y se echa en el mar no lejos de la Capital; el ADRA, que procede de la Provincia de Granada, entra por el término de Alcolea, parte límites entre las Provincias de Almería y Granada y se vierte en el Mediterráneo por la villa de su nombre.

**PRODUCCIONES.** Cereales, legumbres, frutas, vino, aceite, seda, algodón, cáñamo, esparto, caña dulce, barrilla, sosa. Se cria ganado de todas especies.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardientes, jabón, albayalde, almidón, azúcar, alcohol, alumbre, estameñas, mantas, cobertores, paños ordinarios, lienzos, manufacturas de esparto, cordelería, vidrio, salitre, pólvora, municiones, pesquerías, molinos de chocolate, de aceite y harineros.

**MINAS.** De plata, en SIERRA ALMAGRERA (1); de cobre, en GERGAL, ZURGENA y HUERCAL-OVERA; de plomo, en ALMÓCITA, BEIRES, GADÓR, URCHENA y LUCAR: tambien se encuentran de alumbre, de amianto, de estaño, de azogue, mineral ferruginoso, muchos y ricos criaderos en diferentes pun-

(1) Especialmente el filon del Jaroso que en los cuatro primeros años de su laboreo, ó sea hasta fines de 1813, produjo cinco millones de arrobas de mineral, recibiendo tan eficaz impulso la industria que el Gobierno ha clasificado esta Provincia entre las de segunda clase.

tos de las Sierras; así como canteras de granate rojizo, jaspes y mármoles:

**AYUNTAMIENTOS.**

Abla.	Benizalón.
Abrucena.	Benitoraf ó Bentoraf.
Adra.	Bentarique.
Albanchez.	Berja.
Alboloduy.	Canjayar.
Albox.	Cantoria.
Alcolea.	Carbonera.
Alcudia de Baza.	Castro.
Alhama la Seca.	Cherchos.
Alhavía.	Cobdar.
Alicun.	Cuevas de Vera.
Almería.	Dalias.
Almócita.	Darrical.
Alquería.	Doña María.
Alsoduz.	Enix.
Antas.	Escullar.
Arboledas.	Felix.
Armuña.	Fines.
Bacares.	Fiñana.
Bayarcal.	Fondón y Benejí.
Bayarque.	Gadór.
Bedar.	Gergal.
Beires.	Huebro.
Belesique.	Huecija.
Benahaduz.	Huercaí.
Beninar.	Huercaí-Overa.
Benitaglá.	Illar.
	Instinción.

AYUNTAMIENTOS. los de las Sierras; así como en las de las Sierras y montañas.

Laroya.	Santa Cruz.
Laujar de Andarax.	Santa Fé de Mondujar.
Lijar.	Santa María de Nieva.
Lubrin.	Senés.
Lucainena de las Torres	Seron.
Lucar.	Sierro.
Macael.	Somontin.
María.	Sorbas.
Mojacar.	Sufli.
Nacimiento.	Tabernas.
Nijar.	Taberno.
Ocaña.	Tahal.
Ohanes.	Terque.
Olula de Castro.	Tijola.
Olula del Rio.	Turre.
Oria.	Turrillas.
Padules.	Uleila del Campo.
Partaloba.	Urracal.
Paterna.	Velez-Blanco.
Pechina.	Velez-Rubio.
Presidio de Andarax.	Vera.
Purchena.	Viator.
Rágol.	Vicar.
Rioja.	Zurgena.
Roquetas.	

**PUEBLOS NOTABLES.** ALMERÍA, ciudad situada en una llanura al pié de la Sierra de Enix ó Almería, que es un estribo de la Sierra de Gadór, y sobre la costa del Mediterráneo. Es Capital de la Provincia, Sede de Obispado y

residencia de algunos Vicecónsules extranjeros. Tiene Catedral, Seminario Conciliar, Puerto habilitado, aunque sin muelle ni desembarcadero y Aduana marítima de segunda clase. Conserva gran parte de sus murallas y un antiguo fuerte de construcción Árabe llamado la ALCAZABA: á poca distancia, sobre un cerro hay cuatro fuertes torreones también Árabigos.

El origen de esta ciudad es muy remoto: los Árabes la dieron el nombre de AL-MARIAT (lugar despejado). En 22 de Diciembre de 1489 fué reconquistada por D. Fernando el Católico. Es patria del geógrafo D. Antonio Benavides, del Conde de Ofalia y otros hombres célebres. Dista de Madrid 67  $\frac{1}{2}$  leguas.

VERA, Ciudad situada en la costa del Mediterráneo. Tiene un Puerto pequeño y Aduana marítima de cuarta clase, importa bastantes géneros coloniales y hace estracción de granos y frutas. (14 leguas.)

VELEZ-RUBIO, villa situada en una altura. Se encuentran muchos vestigios Romanos, y en su término se dan prósperamente plantas de climas cálidos y tiene establecimientos de varias artes mecánicas. (19 leguas.)

#### PROVINCIA DE MÁLAGA.

CONFINES. Al N. confina con la Provincia de Córdoba (28 leguas); al E. con la Provincia de Granada (17 leguas); al S. con el mar Mediterráneo en una extensión de 93 millas (31 leguas), y al O. con las Provincias de Cádiz (33 leguas) y de Sevilla (34 leguas).

MONTAÑAS. El territorio de esta Provincia está erizado de montañas, pues no se encuentra otro llano que el de

la VEGA DE ANTEQUERA y la HOYA DE MÁLAGA. La gran Cordillera Penibética desde SIERRA DE ALMIJARA, estribó meridional de SIERRA-NEVADA, hasta SIERRA BERMEJA en su límite con la Provincia de Cádiz, cruza la Provincia en toda su longitud de E. á O. y casi paralela á la costa, declina al S. desde la Serranía de Ronda.

**RIOS:** Los principales son: el GENIL, que procede de la Provincia de Granada y pasa á la de Córdoba; el GUADALHORCE ó GUADALQUIVIREJO, que tiene su nacimiento en el término de Archidona y desagua en el Mediterráneo no lejos de la Capital; el GUADIARO, que aparece en la Serranía de Ronda y desemboca en el Mediterráneo á unas cuatro leguas norte de Gibraltar por la divisoria de esta Provincia con la Gaditana.

**PRODUCCIONES.** Cereales, aceite, vino, maiz, legumbres, hortalizas, frutas, limones, naranjas, higos chumbos ó nopales, pasa, almendra, batata, caña dulce, algodón, cáñamo, lino, seda, esparto, cochinilla y otras plantas exóticas.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardiente y licores, cerveza, chocolate, pastas, albayalde, cremor, ácido cítrico, telares de lienzos y sedas, paños, sombreros, velas, jabon, curtidos, papel, ingenios de azúcar, molinos de aceite y harineros, tintes, batanes, herrerías, fundiciones, alfarerías, hornos de cal.

**MINAS.** De carbon de piedra, en GAUCIN; de lápiz-plomo, en ESTEPOÑA y MARBELLA; de plomo, en MANILBA, RONDÓ y COMPETO; de hierro, en MIJAS; de cobre, en PUJERRA, ALMOGIA, GAUCIN y BENAHAVIS: salinas, en FUENTE DE PIEDRA y HORTALES; tambien abunda cristal de roca, mármoles y piedras de construccion.

## AYUNTAMIENTOS.

Alameda (La).	Benamocarra.
Alcaucin.	Benaolan.
Alfarnate.	Benaque.
Alfarnatejo.	Benarrabá.
Algaidas ó Villanueva de Algaidas.	Borge.
Algarrovo.	Burgo.
Algatocin.	Campillos.
Alhaurin el Grande.	Canillas de Albaida.
Alhaurin de la Torre.	Canillas de Aceituno.
Almachar.	Cañete la Real.
Almárgen.	Cartagima.
Almogía.	Cartama.
Alorá.	Carratraca.
Alozaina.	Casa Bermeja.
Alpandeire.	Casarabonela.
Antequera.	Casares.
Arches.	Cerrato ó Serrato.
Archidona.	Chilches.
Ardales.	Churriana.
Arenas.	Coin.
Arriate.	Colmenar.
Atajate.	Comares.
Benadalid.	Competa.
Benagalbon.	Cortes de la Frontera.
Benahavis.	Corumbela.
Benalauria.	Cuevas Bajas.
Benalmadena.	Cuevas de San Márcos.
Benamargosa.	Cuevas del Becerro.
	Cutar.

## AYUNTAMIENTOS.

Daimalos.  
 Estepona.  
 Faraján.  
 Frigiliana.  
 Fuengirola.  
 Fuente de Piedra.  
 Gaucin.  
 Genalguacil.  
 Guaro.  
 Humilladero.  
 Igualeja.  
 Instan.  
 Iznate.  
 Jubrique la Nueva.  
 Juzcar.  
 Macharaviaya.  
 Málaga.  
 Manilba.  
 Marbella.  
 Mijas.  
 Moclínejo.  
 Monda.  
 Montejaque.  
 Nerja.  
 Ojen.

Olias.  
 Parauta.  
 Peñarrubia.  
 Periana.  
 Pizarra.  
 Pujerra.  
 Riogordo.  
 Ronda.  
 Salares.  
 Sayalonga.  
 Sedella.  
 Sierra de Yeguas.  
 Teba.  
 Tolox.  
 Torre Molinos.  
 Torrox.  
 Totalán.  
 Trabuco ó Villanueva del  
 Trabuco.  
 Valle de Abdalajiz.  
 Velez Málaga.  
 Villanueva de Cauche.  
 Villanueva de Tapia.  
 Villanueva del Rosario.  
 Viñuela.  
 Yunquera.

**PUEBLOS NOTABLES.** MÁLAGA, ciudad situada en la costa del Mediterráneo. Es Capital de la Provincia y Sede de la Diócesis: tiene un Puerto marítimo bastante concurrido: Catedral, Seminario Conciliar, Instituto de segunda en-

señanza, una Biblioteca pública, Liceo artístico y literario, Teatro y algunos establecimientos fabriles. Conserva su antiguo cerco de murallas y torreones y las ruinas de su célebre Castillo de Gibrálfaro. Sus alrededores y paseos son deliciosos. Esta Ciudad fué fundada por los Fenicios: en ella predicó la fé Católica el Apóstol Santiago, los Arabes la engrandecieron y en 1487 fué conquistada por los Reyes Católicos. Es pátria de muchos varones Cristianos y Arabes ilustres en las letras y en las armas. Dista de Madrid 83 leguas.

ANTEQUERA, ciudad situada en terreno desigual cerca de la sierra de su nombre. Tiene un Castillo Árábigo, Iglesia Colegial, Teatro y una Vega fértil y amena y conserva antigüedades Romanas. Esta ciudad fué conquistada de los Moros por el Infante D. Fernando hermano de Enrique III (el doliente) en 1410, con cuyo nombre le apellidó la historia. (8 leguas.)

COIN, villa situada en una colina de la Sierra de Mijas. Conserva restos Romanos y disfruta un clima templado y saludable. A una legua de distancia está la villa de Monda, que se cree la antigua MUNDA donde tuvo lugar la célebre batalla entre César y Pompeyo 46 años antes de Jesucristo. (5 leguas.)

RONDA, ciudad situada sobre una elevada roca, que cortada por la naturaleza forma un precipicio que llaman el TAJO DE RONDA, dividiendo la poblacion en dos partes. Tiene Teatro, Plaza de Toros y bastante industria en tejidos y talleres de armería. Conserva ruinas Romanas. (11 leguas.)

VELEZ-MÁLAGA, ciudad situada en una frondosa vega á

media legua del mar. Es Puerto habilitado y tiene Aduana de cuarta clase. Conserva vestigios Romanos y fué conquistada por los Reyes Católicos en 27 de Abril de 1487. (5 leguas.)

#### PROVINCIA DE JAÉN.

**CONFINES.** Al N. confina con la Provincia de Ciudad-Real (25 leguas); al N. E. con la Provincia de Albacete (35 leguas); al S. E. y S. con la Provincia de Granada (15 leguas), y al O. con la Provincia de Córdoba (16 leguas).

**MONTAÑAS.** El territorio de esta Provincia es generalmente montuoso, distinguiéndose la SIERRA-MORENA, la SIERRA DE SEGURA, la SIERRA DE CAZORLA, la SIERRA DE CABRA, la de HUELMA, la de CUATRO-VILLAS y otras.

**RIOS.** El mas caudaloso de los que riegan esta Provincia es el GUADALQUIVIR, que nace en la Sierra de Cazorla y pasa á la Provincia de Córdoba; el GUADALIMAR, que llega de la Provincia de Ciudad-Real y es tributario del Guadiana como tambien lo son: el JANDULLA, el AGUACERAS, el JÁNDULA, el ESCOBAR y varios riachuelos y arroyos.

**PRODUCCIONES.** Cereales, aceite, vino, legumbres, frutas, cáñamo, lino, seda, esparto, grana-kermes, gualda, rubia, zumaque, maderas de construccion. Se cria toda especie de ganado y singularmente el caballo.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardiente, curtidos, jabon, papel, lienzos, tejidos de estopa y de lino, elaboracion de obras de cáñamo y esparto, fundicion de metales, molinos de aceite y harineros, hornos de cal, ladrillo y teja, alfarerías, tráfico de ganados, cria caballo.

**MINAS.** De cobre, en BAÑOS; de plomo, en LINARES y

CAROLINA; de cobre y plomo, en VILCHES; de grafito, en HUELMA: salidas en ALCAUDETE, CAZORLA, la RAMBLA DEL RETAMOSO, HINOJARES..... Tambien abundan aguas sulfurosas, como las de FUENTE DE LA ENCINA, las ferruginosas de VILLALBA, las acídulas de MARMOLEJO.

AYUNTAMIENTOS.

Albanchés.	Castellar de San Estéban.
Alcalá la Real.	Castillo de Locubín.
Alcaudete.	Cazalilla.
Aldea-Quemada.	Cazorla.
Andújar.	Chiclana.
Arjona.	Escañuela.
Arjonilla.	Espeluy.
Arquillos.	Frailles.
Baeza.	Fuen-Santa.
Bailen.	Fuerte del Rey.
Baños.	Garciez.
Beas de Segura.	Genave.
Bejijar.	Guardia (La).
Belmez de la Moraleda.	Guarroman.
Benatac.	Higuera de Arjona.
Bezmar ó Bedmar.	Higuera de Calatrava.
Cabra del Santo Cristo.	Hinojares.
Cambil.	Horcera.
Campillo de Arenas.	Hornos.
Canena.	Huelma.
Carboneros.	Huesa.
Carchel.	Ibros.
Carchelejo.	Iruela.
Carolina.	Iznatoraf.

## AYUNTAMIENTOS.

Jaen.	Santa Elena.
Jamilena.	Santiago de Calatrava.
Javalquinto.	Santiago de la Espada.
Jimena.	Santo Tomé y Chilueva.
Jódar.	Segura de la Sierra.
Linares.	Siles.
Lopera.	Solera.
Lupion.	Soribuela.
Mancha Real.	Tobaruela.
Mármol (El).	Torre-Blasco-Pedro.
Marmolejo.	Torre D. Jimeno.
Martos.	Torre Pero Gil (La).
Menjibar.	Torrecampo.
Montizon.	Torrequebradilla.
Navas de San Juan.	Torres.
Noalejo.	Torres de Albanchés.
Peal de Becerro.	Ubeda.
Pegalajar.	Val de Peñas.
Pontones.	Vilches.
Porcuna.	Villacarrillo.
Pozo Alcon.	Villanueva del Arzobispo.
Puerta.	Villanueva de la Reina.
Quesada.	Villar D. Pardo (El).
Rus.	Villares (Los).
Sabiote.	Villargordo.
San Estéban del Puerto.	Villarodrigo.

**PUEBLOS NOTABLES.** JAEN, ciudad situada á la orilla izquierda del Guadalbullon en la falda de un cerro. Es Capital de la Provincia y Sede de la Diócesis. Tiene hermosa

Catedral donde se venera la Santa Faz, Instituto de segunda enseñanza, Colegio Eclesiástico, Biblioteca, Museo de Pintura y Escultura, Escuela Normal, Sociedad Económica, y conserva sus antiguas murallas, Castillo y otras obras de defensa.

— **ESTA CIUDAD** es de fundación muy antigua: Tito-Libio la menciona, hablando de las guerras Púnicas, como ya muy rica é importante. Durante el imperio de los Arabes fué Capital del Reino de su nombre. En 1181 fué sitiada por el Emperador D. Alfonso: D. Fernando el Santo abrió sus puertas en 1246; posteriormente volvió á caer en poder de los Moros hasta su definitiva rendición á los Reyes Católicos. Dista de Madrid 54 leguas.

— **NAVAS DE TOLOSA**, aldea situada en un altillano correspondiente á las llamadas Poblaciones de Sierra Morena, partido de la Carolina: en sus Campos se dió la célebre **BATALLA DE LAS NAVAS DE TOLOSA** el lunes 16 de Julio de 1212 entre los Ejércitos Cristiano y Arabe, dirigidos por los Reyes Alfonso VIII de Castilla, Pedro II de Aragon y Sancho Sanchez el Fuerte de Navarra y el Gran Miramolin de los Almohades Mohammed-Aben-Yacuf, siendo completamente derrotadas con innumerables pérdidas las huestes Agarenas, por cuya gloriosa victoria se instituyó en España la fiesta que todavía celebra la Iglesia con el nombre de **EL TRIUNFO DE LA CRUZ**.

— **MARTOS**, villa situada en la falda de una peña. Tiene talleres de diferentes oficios y tráfico de ganados. Conserva ruinas Romanas y en su término se encuentran las aguas medicinales de Fuensanta. Fué conquistada por D. Fernando el Santo y es célebre en la historia por haber

sido precipitados los hermanos Carbajales desde la cima del Peñon que la domina el año de 1312 por sentencia del Rey D. Fernando IV á quien emplazaron las victimas ante el Tribunal de Dios, y por cuyo suceso la historia apellida á este Rey **EL EMPLAZADO**. (3 leguas.)

**BAILEN**, villa situada en terreno llano. Tiene un Castillo, algunas fábricas de vidrio y muchos molinos de aceite. Los campos de esta villa recuerdan la gloriosísima batalla de su nombre ganada por las divisiones de don Teodoro Reding y del Marqués de Coupigny, á las órdenes del General Castaños como General en Jefe, el dia 19 de Julio de 1808, sobre el Ejército Francés mandado por su General Dupont De l' Etang: en esta batalla, que como dice el Conde de Toreno, pesada en la balanza de la razon casi tocó en portento, se distinguió heroicamente nuestra Artillería dirigida por los Coroneles del Arma don José Juncar y D. Antonio de la Cruz. (6 leguas.)

**ANDÚJAR**, ciudad situada en terreno llano á la derecha del Guadalquivir. Conserva inscripciones y antigüedades Romanas y tiene alguna industria. En 1219 fué reconquistada por San Fernando. También es célebre por haberse firmado en ella la Capitulacion solicitada por Dupont en el Campo de Bailén el dia 22 de Julio de 1808, por D. Francisco Javier Castaños, General en Jefe del Ejército Español y el Conde de Tilly, miembro de la Junta de Sevilla y por los Generales Marescott y Chabert, en que se estipuló la rendicion de todo el Ejército Francés de Andalucía, entregando Dupont su espada al General Castaños como prisionero de guerra. (6 leguas.)

**UBEDA**, ciudad situada en la loma de su nombre entre

los ríos Guadalquivir y Guadalimar. Es rica en productos agrícolas y pastos excelentes, y tiene Colegiata y algunos establecimientos industriales. Los caballos que se crían en su loma disfrutan merecida fama. (9 leguas.)

**BAEZA**, ciudad situada en terreno altillano cerca del Guadalquivir. Tiene suntuosos edificios, Catedral, una Colegiata, dos Seminarios, bellas plazas y Teatro. Conserva vestigios Romanos y es patria de varones distinguidos. (7 leguas.)

#### PROVINCIA DE CÓRDOBA.

**CONFINES.** Al N. confina con las Provincias de Badajoz (41 leguas) y de Ciudad-Real (37 leguas); al E. con la Provincia de Jaen (13 leguas); al S. con las Provincias de Granada (20 leguas) y de Málaga (28 leguas); y al O. con la Provincia de Sevilla (23 leguas).

**MONTAÑAS.** El territorio de esta Provincia aparece naturalmente dividido en dos partes por el río Guadalquivir: al N. la Sierra ó sea parte de SIERRA-MORENA y sus derivaciones: al S. la campiña ó bien el terreno mas llano, mas templado y mas fértil. Se distinguen entre sus alturas los PEDROCHES, la SIERRA DE LOS SANTOS, SIERRA DE GUADALMEZ, SIERRA DE CÓRDOBA y las Montañas de CABRA.

**RIOS.** El mas notable es el GUADALQUIVIR, que procede de la Provincia de Jaen, penetrando por Villa del Rio y pasa á la Provincia de Sevilla, bañando la villa de Palma por donde recibe el Genil. En su dilatado curso recibe muchos tributarios, riachuelos y arroyos como el de las YEGUAS, el CABRA, el BEMBEZAR, el GUADAJÓZ y otros menos considerables.

**PRODUCCIONES.** Cereales, aceite, vino, frutas, miel, cera, pastos, yerbas medicinales. Se cria ganado de todas especies y notablemente el caballar.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardientes, chocolate, pastas, velas, jabon, curtidos, bayetas, paños, sombreros, vidrio, cristal, tejidos de lienzos, telas de seda y de terciopelo, platerías, herrerías, molinos de aceite y harineros, granjería y tráfico de ganados.

**MINAS.** De carbon de piedra, en **ESPIEL** y **PEÑA ROYA**; de cobre y plata, en los **PEDROCHES**; de plomo, en **RUTE**; salinas, en **SANTAELLA**. Tambien abunda en canteras de jaspes y de mármoles.

**AYUNTAMIENTOS.**

Adamuz.	Carteya la Nueva.
Aguilar.	Castro del Rio el Leal.
Alcaracejos.	Conquista.
Almedinilla.	Córdoba.
Almodóvar del Rio.	Doña Mencía.
Añora.	Dos Torres.
Baena.	Encinas Reales.
Belalcázar.	Espejo.
Belméz.	Espiel.
Blazquez (Los).	Fernan-Nuñez.
Bujalance.	Fuente Abejuna ú Ovejuna.
Cabra.	Fuente la Lancha.
Cañete de las Torres.	Fuente Palmera.
	Fuente Tojar.
Carcabuey.	Granjuela.
Carlota (La).	Guadalcázar.
Carpio.	Guijo.

## AYUNTAMIENTOS.

Hinojosa del Duque,	Pozo-Blanco.
de Córdoba ó de la	Rambla.
Serena.	Rute.
Hornachuelos.	San Sebastian de los
Yznajar.	Ballesteros.
Lucena.	Santaella.
Luque.	Santa Eufemia.
Montalban.	Torre-Campo.
Montemayor.	Valenzuela.
Montilla.	Val-Sequillo.
Montoro.	Victoria (La).
Monturque.	Villa del Rio.
Morente.	Villafrauca de las Agujas.
Ovejo.	Villaharta.
Puentejénil ó de Don	Villanueva de Córdoba.
Gonzalo.	Villanueva del Duque.
Palenciana.	Villanueva del Rey.
Palma del Rio.	Villaraltó.
Pedro Abad.	Villaviciosa.
Pedroches (Los).	Viso de los Pedroches (El).
Posadas.	Zuheros.

**PUEBLOS NOTABLES.** CÓRDOBA, ciudad situada en una deliciosa llanura al pié de Sierra-Morena y á la orilla derecha del Guadalquivir. Es Capital de la Provincia y Silla Episcopal. Tiene Iglesia Catedral que fué en tiempo de los Moros su famosa Mezquita, Seminario Conciliar, Instituto de segunda enseñanza, buenos edificios, jardines y paseos. Su principal industria consiste en obra de platería y granjería de ganados.

La fundacion de esta ciudad se ignora. Fué una de las ciudades favoritas de los Reyes Arabes y Capital del Califato Omiada, restaurada por el Santo Rey el año de 1236. Es madre fecunda de hombres sábios, de poetas y de artistas, como los Sénecos, Lucano, el Arquitecto Fernan Ruiz, los poetas Juan de Mena y Luis de Góngora, Pablo de Céspedes, el Duque de Rivas y otros esclarecidos varones. Dista de Madrid 64 leguas.

LUCENA, ciudad situada en una llanura al pié de dos colinas. Es fértil en viñedo, olivares y buenos pastos y tiene fábricas de velonería y de tejidos. Conserva vestigios Arábigos. (10 leguas.)

MONTILLA, ciudad situada entre dos colinas. Disfruta abundantes cosechas de granos, vino y aceite, y conserva restos del Castillo del insigne Fernandez de Córdoba. Algunos creen corresponde esta poblacion á la Munda de los Romanos que fué teatro de la batalla decisiva entre Julio César y los hijos de Pompeyo. (7 leguas.)

BAENA, villa situada en el declive de un cerro cerca del rio Marbella. Tiene un Castillo y Palacio de los Duques de Sesa y fértil término. (8 leguas.)

#### PROVINCIA DE SEVILLA.

CONFINES. Al N. con la Provincia de Badajoz (35 leguas); al N. E. con la Provincia de Córdoba (23 leguas); al S. E. con la Provincia de Málaga (34 leguas); al S. con la Provincia de Cádiz (23 leguas), y al O. con la Provincia de Huelva (15 leguas).

MONTAÑAS. El territorio de esta Provincia es montuoso en su parte Septentrional erizada por las eminencias de

**SIERRA-MORENA** y en la parte Meridional defendida por la **SIERRA DE GIBALBIN**, última derivación de la **SERRANÍA DE RONDA**. La parte central ofrece fertilísimas llanuras suavemente onduladas por enanas lomas vestidas de rica vegetación.

**RÍOS.** El mas caudaloso es el **GUADALQUIVIR**, que procedente de la Provincia de Córdoba penetra por Palma del Rio, baña la Capital y va á desembocar en el Océano por San Lúcar de Barrameda; el **GENIL**, que tiene la misma procedencia y partiendo límites entre ambas Provincias, despues de bañar la ciudad de Ecija rinde su caudal al Guadalquivir por Palma del Rio. Tambien hay otros menos considerables y que afluyen al Guadalquivir como el **CARBONES**, el **GUADAIRA**, el **SALADO DE MORON**, el **GUADIMAR**, el **RIBERA DE CALA**, el **RIBERA DE HUELVA**, el **VIAR** y el **RIBERA DE HUESNA**.

**PRODUCCIONES.** Cereales de todas clases, aceite, vino, legumbres, hortalizas, frutas, algodón, cáñamo, lino, seda, arbustos y plantas medicinales y colorantes como el añil, caña dulce, batatas, plátanos de América, mimbres, palmitos, grana kermes, corcho, espadaña, zumaque, maderas de construcción. Se cria toda especie de ganado, singularmente caballo, de afamada calidad.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardiente, licores, cerveza, chocolate, pastas, refino de azúcar, extracto de regaliz, tejidos de algodón, bayetas, paños y demás telas de lana, telares de lino y seda, curtidos, cristales, loza de pederual y media china, velas de cera y sebo, ferrerías, fundición de hierro, de cañones y fusiles, fábrica de moneda, batanes, tintes, ebanistería, lagares, molinos de aceite y

harineros, hornos de cal, ladrillo y teja, construcción de buques de vapor....

**MINAS.** De carbon de piedra, en VILLANUEVA DEL RIO; de plata, en CONSTANTINA y GUADALCANAL; de hierro y cobre, en el PEDROSO; de plomo, en GUILLENA, PUEBLA DE LOS INFANTES y EL REAL DE LA JARA: salinas en BERMEJALES, LA CALDERONA, UTRERA y LA BALLESTERA: cal blanca, en MORON y canteras de mármoles y jaspes en varios puntos.

**AYUNTAMIENTOS.**

Camas.	
Aguas Dulces.	Campana (La).
Alanis.	Cantillana.
Albaida.	Carmona.
Alcalá de Guadaíra.	Carrion de los Céspedes.
Alcalá del Rio.	Casariche.
Alcolea del Rey.	Castilblanco.
Algaba (La).	Castilleja de Guzman.
Algamitas.	Castilleja del Campo.
Almaden de la Plata.	Castilleja de la Cuesta.
Almensilla.	Castillo de las Guardias.
Arahal (El).	Cazalla de la Sierra.
Aznalcázar.	Concepcion.
Aznalcollar ó Aciarco-	Constantina.
llar.	Coria del Rio.
Badolatosa.	Coronil (El).
Benacazon.	Corrales (Los).
Bollullos de la Mitacion.	Dos Hermanas.
Bormujos.	Ecija.
Brenes.	Espartinas.
Burguillos.	Estepa.
Cabezas de S. Juan (Las)	Fuentes de Andaluca.

## AYUNTAMIENTOS.

Garrobo (El).	Pruna.
Gelves.	Puebla de Cazaba ó de Ca-
Gerena.	zalla.
Gilena.	Puebla de los Infantes.
Gines.	Puebla junto á Coria.
Guadalcanal.	Real de la Jara (El).
Guillena.	Rinconada (La).
Herrera.	Roda (La).
Huevar.	Ronquillo (El).
Lebrija.	Rubio (El).
Lentéjuela.	Salteras.
Lora de Estepa.	San Lúcar la Mayor.
Lora del Rio.	San Nicolás del Puerto.
Mairena del Alcor.	Santi Ponce.
Mairena del Aljarafe.	Sancejo (El).
Márchena.	Sevilla.
Marinaleda.	Tocina.
Martín de la Jara.	Tomares y San Juan.
Molares (Los).	Umbrete.
Montellano.	Utrera.
Moron.	Valencina del Alcor.
Olivares.	Villafranca de la Marisma
Osuna.	y Palacios (Los).
Palomares.	Villamanrique.
Paradas.	Villanueva de San Juan.
Pedrerá.	Villanueva del Ariscal.
Pedroso (El).	Villanueva del Rio.
Peñaflor.	Villaverde del Rio.
Pilas.	Viso del Alcor.

**PUEBLOS NOTABLES.** SEVILLA, ciudad situada en terreno llano sobre la orilla izquierda del Guadalquivir. Es Capital de la Provincia, Sede Metropolitana, residencia del Capitan General del Distrito de Andalucía y de la Audiencia territorial. Tiene magnífica Iglesia Catedral de estilo Gótico donde se venera el cuerpo del Santo Rey Fernando III, hallándose también sepultado en la Real Capilla Don Alfonso el Sábio: es notable su famosa y atrevida torre, llamada LA GIRALDA, de 364 piés de altura: tiene Universidad literaria, el Archivo de Indias, la Biblioteca Colombina y varios Museos; Maestranza de Artillería con fundicion de bronce y pirotecnia militar: Aduana de segunda clase y Puerto en el rio; un Astillero; una Fábrica de tabacos, Casa de moneda; una excelente fábrica de loza fina y muchos establecimientos industriales y talleres de artes y oficios: edificios muy notables, como el Alcázar, las Casas Consistoriales, el PALACIO ARZOBISPAL, la LONJA DE MERCADERES, la ADUANA, la AUDIENCIA y otros: lindos paseos decorados con fuentes y jardines surtidos de aguas por el Acueducto llamado CAÑOS DE CARMONA: conserva antiguas murallas Romanas, torreones y puertas entre las que sobresale la del SOL. El origen de esta ciudad es muy antiguo, pues se clasifica entre las primitivas de España; su fundacion se atribuye á Hércules Egipcio por los años de 2228 del mundo. En 19 de Noviembre de 1248 la conquistó San Fernando. Es patria de sus patronas Santa Justa y Rufina, de los guerreros Ponce de Leon, del General Duque de Montemar, del ilustre Geógrafo y Matemático D. Antonio Ulloa, del hábil marino D. José Mendoza y Rios, de los poetas Herrera, Urquijo, Lope de Rueda,

Juan de la Cueva, Jáuregui, Alcázar, Rioja, González Carvajal, del D. Alberto Lista, del inspirado pintor Bartolomé Estéban Murillo, de los escultores Antolinez, Roldán y Delgado, de los Reyes Fernando IV y Enrique II y de los Infantes D. Felipe, hermano de Fernando IV y D. Fadrique, hijo de Alonso XI. Dista de Madrid 95 leguas.

ECLIA, ciudad situada en una cañada á orillas del Genil. Conserva antigüedades Fenicias y Romanas, y restos de sus Arabes murallas. Tiene un hermosísimo paseo y abunda en grános, aceite y pastos. (15 leguas.)

CARMONA, ciudad situada en una altura y rodeada de una fértil vega. Conserva vestigios Romanos y Arabes. Tiene alguna industria y es patria del General Freyre, ilustre en la Guerra de la Independencia, y del pintor Caro de Tavira, discípulo de Zurbarán. (6 leguas.)

MÁRCHENA, villa situada sobre una colina donde se asienta el Castillo de la Mota. Conserva restos de sus murallas y antigüedades Romanas. Su principal industria es la pecuaria. (9 leguas.)

UTRERA, villa situada en un valle entre dos colinas. Conserva restos de sus murallas y fué célebre en la antigüedad. En sus dehesas se crían estimados caballos y afamados toros. (5 leguas.)

#### PROVINCIA DE CÁDIZ.

CONFINES. Al N. confina con la Provincia de Sevilla (23 leguas); al E. con la Provincia de Málaga (33 leguas); al S. con el Estrecho de Gibraltar, y al O. con el Océano Atlántico en una estension de 90 millas. (30 leguas de costa.)

**MONTAÑAS.** El territorio de esta Provincia comprendido antiguamente en la de Sevilla, se halla erizado en varias direcciones por la prolongacion y ramales de la SERRANIA DE RONDA, distinguiéndose entre sus escarpadas eminencias las SIERRAS DEL PINAR, la del ALGIBE, SIERRA-CARBONERA elevándose entre todas á mayor altura la Montaña de SAN CRISTÓBAL.

**RIOS.** El GUADALQUIVIR, que llega de la Provincia de Sevilla y desemboca en el Océano por la barra de San Lúcar; el GUADELETE, de funesta celebridad en la historia, tiene sus fuentes originarias en las alturas Occidentales de Ronda y acaba su curso de 25 leguas junto al Puerto de Santa María echándose en el Océano; el GUADIARO, que procedente de la Provincia de Málaga recibe algunos riachuelos, corre un breve curso de 3 leguas en esta Provincia y desagua en el Mediterráneo; el BARBATE, que nace en el término de la villa de Alcalá de los Gazules y desagua en el Océano no lejos de la punta de Trafalgar: y algunos otros menos caudalosos, como el SALADO, WADALMEDINA, SAN PEDRO, PULMONES, que hacen mas feraz el suelo.

**PRODUCCIONES.** Cereales, aceite, vino, legumbres, frutas, semillas, miel, cera, pita, esparto, plantas y arbustos de las regiones equinocciales y tropicales, pastos y maderas de construccion. Se cria ganado cabrío, de cerda, lanar, vacuno y caballar.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardiente, de vinos, licores, de sal, almidon, pastas, curtidos, paños ordinarios; cintería, pasamanería, platería, pesquería y toda clase de establecimientos y talleres de artes y oficios pertenecientes á la marina.

**MINAS.** De azufre, en CONIL y algunos criaderos de cobre y galena argentífera en algunos puntos; salinas, en PUERTO-RELA, ALMENDRON, MEDINA-SIDONIA y PORTALEJOS. También se encuentran aguas medicinales como las sulfurosas de CHICLANA, las ferruginosas de CUERVO y las salinas de SAN FERNANDO.

**AYUNTAMIENTOS.**

Alcalá del Valle.	Medina-Sidonia.
Alcalá de los Gazules.	Olvera.
Algar.	Paterna de la Rivera.
Algeciras.	Prado del Rey.
Algodonales.	Puerto de Santa María.
Arcos de la Frontera.	Puerto Real.
Barrios (Los).	Puerto Serrano.
Bejer de la Frontera.	Rota.
Benaocaz.	San Fernando ó Isla de Leon.
Bornos.	Leon.
Bosque (El).	San Lúcar de Barrameda.
Cádiz.	San Roque.
Castellar de la Frontera.	Setenil de las Bodegas.
Chiclana de la Frontera.	Tarifa.
Chipiona.	Torre-Alhaquime.
Conil.	Trebugena del Campo.
Espera.	Ubrique.
Gastor (El).	Villaluenga del Rosario.
Grazalema.	Villamartin.
Jeréz de la Frontera.	Zahara (1).
Jimena de la Frontera.	

(1) En Africa, Ceuta, plaza fuerte.

**PUEBLOS NOTABLES.** CÁDIZ, ciudad situada en una pequeña Península que comunica con la de San Fernando por una estrecha lengua de tierra. Es Capital de la Provincia y del primer Departamento marítimo; Plaza fuerte una de las primeras de España, defendida por la Ciudadela de Santa Catalina y el Castillo de San Sebastian; y Sede Episcopal. Tiene Puerto cómodo y seguro, uno de los mas concurridos de Europa, Aduana de primera clase, Catedral, Seminario Conciliar, Sociedad Económica, Academia Nacional de Nobles Artes, Academia de Medicina y Cirujía, una excelente Biblioteca pública, un Colegio Naval y muchas Escuelas y establecimientos literarios; una fábrica de cigarros, dos Teatros, Plaza de Toros, Casa de Refugio y otros establecimientos de Beneficencia; Cuarteles, Hospicio general, Consulado y toda clase de talleres y oficios accesorios á una gran Plaza marítima. La población ofrece muy lindo aspecto por su elegante caserío coronado de azoteas, la acertada limpieza de sus calles y su distribución alineada y cómoda; sí que tambien presenta un cuadro siempre vivo y curioso por la animación de su comercio.

Origen de la Frontera Tarifa

Las tinieblas fabulosas de los primeros tiempos envuelven el origen de esta ciudad: la opinion mas generalizada atribuye su fundacion á los Fenicios unos XV siglos antes de Jesucristo, habiéndose hecho célebre en todas épocas de la historia. En 1809 prestó asilo al Gobierno Español. Reunidas las Córtes Constituyentes en esta ciudad fué sancionado el Código de 1812, así como en 1823 por la nueva invasion del Ejército Francés, abrió sus Puertas al Gobierno Constitucional con el Rey D. Fernando VII y las

Córtes. Es patria de Lucio Cornelio Balbo el historiador, de Cannio, de Columela, de Fray Diego de Cádiz, del Poeta Cadalso, del Botánico Mutis, del ilustre Marino, Astrónomo y Geógrafo D. Vicente Tofiño, de los beneméritos Generales Enrile y Menacho y de otros eminentes varones. Dista de Madrid 114 leguas.

**JERÉZ DE LA FRONTERA**, ciudad situada en terreno elevado cerca del memorable Guadalete. Tiene Colegiata con una Biblioteca y Gabinete Numismático, Instituto de segunda enseñanza, Sociedad Económica, Teatro, Plaza de Toros, hermosa pescadería, un Pósito, magníficas bodegas para la conservación de sus apreciados vinos y Aduana de cuarta clase: conserva antigüedades Romanas, restos de sus murallas y un Alcázar Arabe. Su término es de los más vastos y feraces de España.

En los llanos de Jeréz, á los últimos días de Julio del año 711 se dió la sangrienta batalla de Guadalete, que perdida por el infortunado Rey D. Rodrigo, derrumbó el imperio de los Godos y alzó en España el estandarte de Mahoma. Es patria del ilustre General de Artillería D. Tomás de Morla. (8 leguas.)

**SAN FERNANDO ó ISLA DE LEON**, ciudad situada en terreno llano. Es Plaza fuerte bien defendida por la naturaleza y por el arte. Tiene Puerto habilitado para la extracción de sal y el cabotaje, Aduana de cuarta clase, el Observatorio astronómico de la marina, único en España, un Colegio de Guardias Marinas, alguna industria, Teatro, se hizo famosa durante la guerra de la Independencia. Al N. E. se halla el magnífico Arsenal de la CARRACA, distante un cuarto de hora. (2  $\frac{1}{4}$  leguas.)

**ALGECIRAS**, ciudad situada en la costa á la entrada del Estrecho frente de la Plaza de Gibraltar. Es puerto habilitado y tiene Aduana de cuarta clase, dos Cuarteles, pero no conserva fortificaciones: su industria consiste en el comercio. En 26 de Marzo de 1344, tras largo y penoso asedio (1) la tomó por capitulación el Rey de Castilla Alfonso XI. (20 leguas.)

**PUERTO DE SANTA MARÍA**, ciudad situada en la pendiente de una suave colina á la derecha del Guadalete. Tiene Aduana de cuarta clase, dos Cuarteles, un Castillo antiguo, elegante Teatro, Plaza de Toros y hace mucho comercio con especialidad de vinos. Fué reedificada por Alfonso X en 1264. (6 leguas.)

**MEDINA-SIDONIA**, ciudad situada sobre una eminencia desde donde se descubre un dilatado y pintoresco panorama. Tiene varios establecimientos de Beneficencia é industriales. Conserva vestigios muy antiguos y en su fortaleza murió envenenada la infeliz Doña Blanca de Borbon, esposa de D. Pedro de Castilla, el Cruel, año 1361. (6 leguas.)

**SANLÚCAR DE BARRAMEDA**, ciudad situada á la desembocadura del Guadalquivir en el Océano. Tiene Puerto habilitado y Aduana de segunda clase, Instituto de segunda enseñanza y otros establecimientos de instruccion, un

---

(1) Muchos Historiadores dan memoria célebre al sitio de Algeciras, por el uso que los sitiados hicieron de la Artillería POR PRIMERA VEZ EN ESPAÑA; pero está probado que mas de dos siglos antes se sirvió de truenos, máquinas de esplosion ó piezas de Artillería D. Alfonso I el Batallador, Rey de Aragon y Navarra, en el sitio de Zaragoza el año de 1118.

España recibió de los Moros el conocimiento de la pólvora y fué la primera nacion de Europa que hizo uso de Artillería.

Castillo y restos Arabes y Romanos. Su término es fecundo para toda clase de producciones. Es célebre por haber salido Cristóbal Colon de su Puerto en 30 de Mayo de 1498 para su tercer viaje al Nuevo Mundo, y Fernando de Magallanes para su expedicion maritima en 21 de Setiembre de 1519. Es pátria de Alonso Fernandez de Lugo, conquistador de Tenerife, y de Diego Velazquez, conquistador de la Habana. (9 leguas.)

TARIFA, ciudad situada en el Estrecho al extremo mas meridional de España. Es Plaza fuerte y tiene Puerto habilitado y Aduana de cuarta clase: todavia conserva el Alcázar ó Castillo de los Guzmanes, para recuerdo del heróico pero rudo sacrificio de D. Alonso Perez de Guzman que la historia apellida EL BUENO por haberse resistido en 1294 á entregar la plaza al Infante D. Juan, hermano del Rey de Castilla D. Sancho IV. Cerca de Tarifa tuvo lugar la sangrienta batalla del SALADO á orillas del rio de este nombre el lunes 30 de Octubre de 1340, ganada por Alfonso XI contra el Granadino y el Marroquí. (17 leguas.)

CHICLANA, villa situada en terreno llano. Conserva ruinas Romanas y tiene un establecimiento de aguas sulfurosas, bellas quintas y jardines y alguna industria. En su término consiguió el Ejército Español mandado por el General D. Manuel de la Peña una memorable victoria contra el Mariscal Victor el día 5 de Marzo de 1811. (4 leguas.)

---

Enclavada en el territorio de la PROVINCIA DE CÁDIZ sobre la PUNTA DE EUROPA á la entrada del ESTRECHO, se en-

cuentra la formidable Plaza de GIBRALTAR, ominoso Peñon que acusa la decadencia de España.

Esta Plaza fué tomada en 1704 por la Armada Anglo-Holandesa, al mando del Almirante Rocka, aprovechando el desamparo motivado por la Guerra Civil de Sucesion.

De entonces, en el año siguiente de 1705, así como en 1728 y últimamente en 1782, se ha intentado recobrar tan interesante Plaza, pero siempre en vano, hasta que por la paz de 1783 en el reinado de Cárlos III quedó definitivamente en poder de la Gran Bretaña.

La montaña sobre que está situada la ciudad se llamó CALPE por los Fenicios, y á la venida de los Arabes á España, GIBEL-TARIK ó MONTE DE TARIK, de donde quedó GIBRALTAR.

#### PROVINCIA DE HUELVA.

CONFINES. Al N. con la Provincia de Badajóz (46 leguas); al E. con la Provincia de Sevilla (16 leguas); al S. E. con la Provincia de Cádiz (28 leguas); al S. con el Océano Atlántico en una estension de 60 millas (20 leguas) de costa, y al O. con el Reino de Portugal en línea fronteriza de 15 leguas.

MONTAÑAS. El territorio de esta Provincia antes comprendido en la de Sevilla en su mayor parte abraza el ámbito del llamado CONDADO DE NIEBLA, formando la frontera con Portugal defendida por nuestros Fuertes de Paimogo, Puebla de Guzman, Sanlúcar de Guadiana, y la Batería de las Angustias de Ayamonte contra los fuertes Portugueses Alcoutin, Naranjero y Castromarin. Sus emi-

nencias mas notables pertenecen á las derivaciones mas occidentales de SIERRA-MORENA, distinguiéndose las Sierras de AROCHE, de ARACENA, de ANDÉBALO y de CONSTANTINA.

**RIOS.** El GUADALQUIVIR que procedente de la Provincia de Sevilla parte términos con esta y la de Cádiz: el GUADIANA que llega de Portugal por Sanlúcar de Guadiana y tambien corre al mar formando divisoria entre Portugal y la Provincia: el ODIEL, que tiene su origen en la Sierra de Aracena, bañando la Capital tras 16 leguas de curso se vierte en el Océano: y el TINTO, que nace entre las montañas do se encuentran las célebres minas de Rio-Tinto, en la Sierra de Andébalo y vá á confluir con el Odiel al S. de la Capital, desembocando juntos al mar.

**PRODUCCIONES.** Cereales, aceite, vino, legumbres, hortaliza, frutas, almendras, higos, bellota, pastos, pesca, caza, maderas de construccion. Se cria ganado de cerda.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardientes, chocolate, pastas, curtidos, jabon, tejidos de lana, de lino, tapones de corcho, obras de esparto, de brea: molinos de aceite y harineros, alfarerías, salazon, construccion de misticos, faluchos y barcos menores, redes, cables y otros arrees de marinería: tráfico de ganado.

**MINAS.** De cobre, las famosas de RIO-TINTO: de plomo, en PUEBLA DE GUZMÁN: de zinc, en LA NAVA: salinas, en LA HIGUERITA. Tambien posee escelentes canteras de mármoles y de jaspes y aguas minerales como las de FUENTE TINTILLA y las de SANLÚCAR DE GUADIANA.

**AYUNTAMIENTOS:**

Alajar.

Aljaraque.

Almendro.

Almonaster la Real.

## AYUNTAMIENTOS.

Almonte.	Galaroza.
Alosno.	Gibraleon.
Aracena.	Granada (La).
Aroche.	Granado.
Arroyo Molinos.	Higuera junto á Aracena.
Ayamonte.	Hinojales.
Beas.	Hinojos.
Berrocal (El).	Huelva.
Bollullos del Condado.	Isla Cristina.
Boñares.	Jabugo.
Cabezas Rubias.	Lepe.
Cala.	Linares.
Calañas.	Lucena del Puerto.
Campo Frio.	Manzanilla.
Cañaveral de Leon.	Marines (Los).
Cartaya.	Moguer.
Castaño del Robledo.	Nava (La).
Cerro (El).	Niebla.
Chucena.	Paimogo.
Corte Concepcion.	Palma (La).
Cortegana.	Palos de Moguer.
Cortelazor la Real.	Paterna del Campo.
Cumbres de Enmedio.	Puebla de Guzman.
Cumbres de San Bar-	Puerto Moral.
tolomé.	Redondela (La).
Cumbres Mayores.	Rio-Tinto.
Encina Sola.	Rociana.
Escacena.	Rosal de Cristina.
Fuente Heridos.	San Bartolomé de las Tor-
	res.

## AYUNTAMIENTOS.

San Juan del Puerto.	Valde Larco.
San Lúcar de Guadiana	Valverde del Camino.
San Silvestre de Guzman.	Villablanca.
	Villalba del Alcor.
Santa Ana la Real (Valle de).	Villanueva de las Cruces.
	Villanueva de los Castillejos.
Santa Bárbara.	Villarrasa.
Santa Olalla.	Zalamea la Real.
Trigueros.	Zufre.

**PUEBLOS NOTABLES.** **HUELVA**, villa situada en el centro de una ensenada á la confluencia de los rios Odiel y Tinto. Es Capital de la Provincia. Tiene Puerto habilitado para el comercio de cabotaje y el de esportacion á América y el Estranjero: Aduana de tercera clase: cinco Astilleros: varios establecimientos de marinería y construccion de buques de menor porte: y unas minas que surten de agua la poblacion.

Esta ciudad es muy antigua, pues ya debió existir en tiempos de los Fenicios. Es patria del marino MENDOZA RIOS y del no menos célebre ALONSO SANCHEZ DE HUELVA que descubrió la Isla Española. Dista de Madrid 106 leguas.

**AYAMONTE**, ciudad situada en la falda de un cerro donde tiene un Castillo. Es Plaza de armas fronteriza de Portugal y tiene un Puerto bastante concurrido, Aduana de cuarta clase y un Astillero. (11 leguas.)

**ARACENA**, villa situada en un valle distante 5 leguas de las famosas minas de Rio-Tinto célebres por sus manantiales de aguas vitriólicas y por las obras que en ellas

hicieron los antiguos dominadores de España. (16 leguas.)

**MOGUER**, ciudad situada á la izquierda del rio Tinto. Tiene Puerto habilitado y Aduana de cuarta clase: tiene fábricas de aguardiente, y comercia en vinos. La division Española del General Zayas sorprendió é hizo prisionera la Guarnición Francesa que defendia la ciudad el dia 18 de Marzo de 1814. (4 leguas.)

**PALOS DE MOGUER**, villa situada en una cañada. Célebre porque de su Puerto partió Cristóbal Colon el dia 3 de Agosto de 1492, al descubrimiento del Nuevo Mundo. (5 leguas.)

#### §. 10.

### I.

#### ISLAS BALEARES.

Los historiadores no están conformes acerca del origen de los primeros pobladores de las ISLAS BALEARES (1): Strabón supone que fueron una colonia de Rodios; otros con San Gerónimo, atribuyen su poblacion á los de Zante, fundadores de Sagunto; tal vez establecieron antes que otros los Fenicios sus factorías; fueran unas ú otras gentes, debieron ser habitadas estas ISLAS tiempos antes de la fundacion de Cartago en 880 antes de Jesucristo.

(1) El nombre de BALEARES con que se designa el grupo general de estas Islas, solo fué dado en lo antiguo á las de MALLORCA, MENORCA y CABRERA por la estremada habilidad de sus naturales en el manejo de la honda. Las de IBIZA, FORMENTERA y CONEJERA se distinguieron con el nombre de PITHUSAS por alusion á sus dilatados bosques de pinos.

Los Cartagineses, codiciando el dominio del Mediterráneo, emprendieron la conquista de las ISLAS 620 años antes de Jesucristo, logrando solamente por entonces apoderarse de Ibiza: años despues, los temibles Honderos de Mallorca prestaron importantes servicios á la República de Cartago durante las guerras púnicas, hasta que por la suerte de las armas se sometieron á los conquistadores del Mundo.

Por los años 426 de la Era Cristiana, caen las ISLAS BALEARES en poder de los Vándalos, y tres siglos despues en el de los Arabes, que llegaron á establecer en ellas un Emirato independiente con el título de REINO DE MALLORCA. D. Jaime I de Aragon, tomando la Capital el dia 31 de Diciembre de 1228 llevó á feliz remate la reconquista; y en la distribución de los dominios de su corona que hizo al morir, legó á su segundo hijo D. Jaime el REINO DE MALLORCA, compuesto de las BALEARES, el ROSELLON, CERDAÑA y MONTPELLER; pero que muy pronto obligó al feudo su hermano mayor D. Pedro III el Grande, Rey de Aragon.

No mas que tres Monarcas hubieron de ceñir la Corona de Mallorca: D. Jaime I, D. Sancho I y D. Jaime II.

D. Pedro IV el CEREMONIOSO arrancó al segundo Jaime su efimera diadema y en 29 de Marzo de 1344 incorporó á la Corona de Aragon el REINO DE MALLORCA.

Las ISLAS BALEARES se levantan del fondo del Mediterráneo entre las Costas de Europa y de Africa como fortaleza avanzada del litoral Ibérico.

Las ISLAS BALEARES bajo el nombre de la Capital de Mallorca, la mas importante de todas, forman la PROVINCIA DE PALMA.

**SITUACION ASTRONÓMICA.** Esta Provincia marítima compuesta de las cinco islas MALLORCA, MENORCA, IBIZA, FORMENTERA y CABRERA, y algunos islotes adyacentes inhabitados, se halla comprendida entre los 4°, 52' y 8°, 3' de longitud E. del meridiano de Madrid y los 38°, 39' y 40°, 8' de latitud N.

**CABOS y MONTAÑAS.** En la Isla de MALLORCA, al N. el cabo FORMENTOR, que mira á las costa de Cataluña, y hácia la misma longitud del cabo BAGUR en la Provincia de Gerona, y el cabo del PINAR que separa el PUERTO MENOR ó de POLLENSA del PUERTO MAYOR ó de ALCUDIA, al que dá abrigo el cabo de FERRUTX inclinado hácia N. E.: al E. el cabo de PERA, dando frente á la costa de Cerdeña: al S. el cabo de SALINAS, que mira á la ciudad de Argél en la costa de Africa y el cabo BLANCO y cabo de CALA-FIGUERA, que defienden la bahía de Palma, y al O. la punta REBASADA ó cabo Grocer, frente al golfo de Valencia. El territorio de esta Isla está cruzado de N. E. á S. O. por una Sierra, en la que se distinguen como mas elevadas las Montañas PUIG MAYOR, PUIG DE TORRELLA, PUIG DE LLUGH y PUIG DE GALATZÓ. En la de MENORCA, al N. el cabo de CABALLERÍA, al E. el cabo de la MOLA, al S. el cabo DARTUTX, y al O. el cabo BAJOLÍ. Su suelo es montuoso y muy quebrado, alzándose en la parte Septentrional como mas culminante el MONTE DEL TORO. En la Isla de IBIZA, al N. la PUNTA DEN SERRA, al E. el cabo PALAT. Su suelo es montuoso y su eminencia mas notable el MONTE CAMP. El terreno de la Isla FORMENTERA es quebrado y peñascoso.

**RÍOS.** No se encuentran ríos notables y caudalosos en estas Islas bañadas solamente por los riachuelos y mermaidas corrientes que descienden de sus montañas, siendo el único que pueda mencionarse el riachuelo **RIERA** en la Isla de Mallorca.

**PRODUCCIONES.** Cereales, aceite, vino, legumbres, hortalizas, frutas, patatas, almendras, higos, naranjas, alcázaras, azafrán, algodón, cáñamo, lino, seda, palmeras, pinos, abedules, pastos, maderas de construcción. Se cria ganado cabrío, lanar y vacuno.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardiente y licores, chocolate y pastas, paños, estameñas, alfombras, tejidos de lino y estopa, obras de ebanistería y construcción de pianos, batanes, molinos de aceite y harineros, pesquerías en las costas de las Islas y en Alcudia la pesca del coral.

**MINAS.** De carbon de piedra, en **SELVA**, Isla de Mallorca; salinas, en **CAMPOS**, Isla de Mallorca y **SAN FRANCISCO DE PAULA**, Isla de Ibiza. También se encuentran canteras de mármoles y abunda en piedras de construcción.

#### ISLA DE MALLORCA.

##### AYUNTAMIENTOS.

Alaró.	Calvia.
Alcudia.	Campanet.
Algaida.	Campos.
Andraitx.	Deyá.
Artá.	Escorca.
Bañalbufar.	Esporlas.
Benisalem.	Establiments.
Búger.	Estellenchs.
Buñola.	Felanitx.

## AYUNTAMIENTOS.

Fornalux.	Puebla (La).
Inca.	Puigpuñent.
Lloseta.	San Juan.
Llubin.	San Sellas.
Lluch-Mayor.	Santa Eugenia.
Manacor.	Santa Margarita.
María.	Santa María.
Marratchi.	Santañy.
Montuiri.	Selva.
Muro.	Sineu.
Palma.	Soller.
Petra.	Son-Servera.
Pollenza.	Valldemusa.
Porreras.	Vilafranca.

## ISLA DE MENORCA.

Alayor ó Alaó.	Mahon.
Ciudadela.	Mercadal.
Ferrerías.	

## ISLA DE IBIZA.

Ibiza.	San José ó las Salinas.
San Antonio Abad.	Santa Eulalia.

## ISLA DE FORMENTERA.

Formentera.	
-------------	--

**PUEBLOS NOTABLES.** PALMA, ciudad situada al S. O. de la Isla de Mallorca, á la orilla del mar y en el centro de la bahía de su nombre. Es capital de la Provincia, Sede Episcopal, asiento de la Audiencia Territorial y Plaza fuerte circuida por una muralla de piedra de catorce palmos de grueso y defendida por trece baluartes del tiempo de Feli-

pe II. Tiene un buen muelle y rada de bastante abrigo, Aduana de primera clase, Iglesia Catedral, Seminario Conciliar, Instituto de segunda enseñanza, dos Bibliotecas públicas, Museo de pinturas, Escuela Normal, Academia de Medicina y Cirujía, Escuela de Náutica, Teatro y varios establecimientos fabriles. Entre sus edificios sobresale la CASA LONJA de estilo gótico-germánico.

La fundacion de esta ciudad se atribuye á los Celtas, aunque la opinion mas general fundada en las muchas antigüedades é inscripciones Romanas que se conservan concede este honor al Cónsul Quinto Cecilio Metelo. Es patria del General D. Pedro Caro, Marqués de la Romana, de Raimundo Lulio y otros varones distinguidos. Dista de Madrid 156 leguas y 48 de Barcelona.

MAHON, ciudad situada en la costa Oriental de la Isla de Menorca. Es capital de esta Isla y Plaza muy fuerte. Tiene Puerto habilitado, que es uno de los mejores del Mediterráneo, Aduana de segunda clase, Escuela Normal, Teatro y buenos edificios de piedra. En la Isleta de la Cuarentena está el Lazareto, en la del Rey un magnífico Hospital y en otro Islote al frente el Arsenal.

La fundacion de esta ciudad es muy antigua, se atribuye al Cartagines MAGON. En 1708 fué conquistada por los Ingleses, que la retuvieron hasta 1756 que se la arrancaron los Franceses, evacuándola en 1763 en virtud del tratado de Versalles, volviendo otra vez á quedar en posesion de los Ingleses hasta el dia 5 de Febrero de 1782 que se rindió á las armas Españolas. (26 leguas.)

CIUDADELA, ciudad situada en terreno llano á orillas del mar, en la parte Occidental de la Isla de Menorca. Es Se-

de de la Diócesis. Tiene Catedral, Puerto abrigado y cómodo, Aduana de cuarta clase y fuertes murallas. (21 leg.)

**IBIZA**, ciudad situada sobre una eminencia peñascosa en la parte meridional de la Isla de su nombre. Es capital de la Isla y Sede de la Diócesis. Tiene buen Puerto, Aduana de cuarta clase, Iglesia Catedral y está defendida con varias obras de fortificación. (24 leguas.)

### ISLAS CANARIAS.

Las ISLAS CANARIAS pobladas primitivamente por los GUANCHES, tal vez de origen Berberisco, fueron llamadas en lo antiguo PURPURARIAS por la abundante grana que de ellas se estraia, y AFORTUNADAS sin duda por su temperatura suave, su fértil suelo, sus risueños paisajes, sus aromosos bosques, sus valles que sombrean la palma y el laurel y sus melodiosos pájaros.

Debieron ser visitadas por los Cartagineses desde el famoso viaje de Hannon, el año 445 antes de Jesucristo, en que recorrió las costas del Africa Occidental hasta el Golfo de Guinea; viaje de descubrimientos, que con el del Griego Scilax desde el Indo hasta el Golfo Pérsico, son los primeros de que habla la Historia antigua.

Segun Plinio, Juba, Rey de Mauritania, reconoció algunas Islas del Archipiélago y ofreció su conquista al Emperador Augusto á principios de la Era Cristiana.

Emperoe cae la Universal Señora al rudo empuje de los Bárbaros del Norte en 476 y á la disolucion del Imperio de Occidente, como que desaparecen de la gran escena estas Islas, ora pérdidas lejos del torbellino sangriento

que estremece las sociedades, ora escondiéndose medrosas entre las olas de Atlante.

Durante los primeros siglos de la Edad Media, hasta la Historia se olvida de ellas.

A mediados del siglo XI las Islas Canarias reaparecen como objeto de algunas escursiones de piratería de los Moros: tambien algun Geógrafo Arabe dió por este tiempo la descripcion del Archipiélago.

En 1344 navegantes Españoles lograron descubrir estas Islas hallándolas habitadas por un pueblo medio civilizado y con cierta semejanza á los antiguos Egipcios. Eran los GUANCHES. Cuatro años despues, el Papa Clemente VI concedió al Infante D. Luis de la Cerda, el Señorío de Canarias con título de PRÍNCIPE DE LA FORTUNA, que no llegó á disfrutar por la enérgica oposicion de Alfonso XI de Castilla.

Juan de Bethancourt, de ilustre familia en la antigua Normandía, al servicio del Rey de Castilla D. Enrique III el Doliente, y con su proteccion y auxilio en 1402 acometió la empresa de conquistar las Islas Canarias, que no sin tenaz resistencia de sus naturales realizó algunos años despues, haciendo pleito homenaje al Monarca de su conquista y aceptando el feudo.

Ultimamente, Diego García Herrera, noble Castellano, completó la conquista definitiva de todas las Canarias haciendo cesion del feudo y todos sus derechos á los Reyes Católicos en 1497, mientras Cristóbal Colon añadia otro Mundo á la Corona de España.

El Archipiélago de las ISLAS CANARIAS, término del Mundo antiguo, se halla en las aguas del Océano Atlántico Septentrional á 25 leguas de la Costa Occidental de AFRICA,

ála que geográficamente pertenece, sobre el Cabo Bojador.

Las ISLAS CANARIAS están consideradas como adyacentes á la Península y forman una de las 49 Provincias de la division político-civil de ESPAÑA, disfrutando todas las ventajas de las Provincias Peninsulares con el nombre de PROVINCIA DE CANARIAS.

PROVINCIA DE CANARIAS.

SITUACION ASTRONÓMICA. Esta Provincia que comprende un Archipiélago compuesto de trece Islas, se halla situada entre los 9º, 33' y 44º 30' de longitud O. del Meridiano de Madrid, y los 27º, 38' y 29º, 26' de latitud N. Las Islas habitadas son siete: TENERIFE, GRAN CANARIA, GOMERA, FUERTEVENTURA, LANZAROTE, PALMA y HIERRO. Las desiertas son: GRACIOSA, ALEGROZA, LÓBOS, MONTAÑA CLARA, ROQUE DEL ESTE y ROQUE DEL OESTE ó ISLETA DEL RIO.

CABOS y MONTAÑAS. En la Isla de TENERIFE al N. la PUNTA DE ANAGA, al S. la PUNTA RASCA y al O. la PUNTA DE TENO. Su territorio es montuoso, señalándose la sierra de las CAÑADAS, y en la parte Meridional el famoso PICO DE TEYDE ó ECHEIDE, es decir, del INFIERNO, con su volcan en actividad. Mide una superficie de 54 leguas. En la Isla de LA GRAN CANARIA al N. la PUNTA DE SARDINA, al S. la PUNTA DE MAS PALOMAS y al O. el CABO COLORADO. Su suelo es montuoso, elevándose al centro la montaña de los PECHOS. Mide 48 leguas de circunferencia. En la Isla de LA GOMERA al N. la PUNTA DE LOS ORGANOS, al E. la PUNTA DE SAN CRISTÓBAL, al S. la PUNTA DEL BECERRO y al O. la PUNTA CALERA. Su suelo montuoso y con 22 leguas de circunferencia. En la Isla de FUERTE-VENTURA al N. PUNTA GORDA, al E. PUNTA JURADADA y al S. PUNTA DE JANDIA. Su suelo es volcánico en

atillano y tiene 52 leguas de circuito. En la Isla de LANZAROTE, al N. la PUNTA DE FARIONES y al S. la PUNTA DEL PAPA-GAYO. En su quebrado territorio se encuentran cinco volcanes en actividad, distinguiéndose las Sierras de TAMARA. Tiene 24 leguas de circunferencia. En la Isla de LA PALMA al N. la PUNTA DEL MUDO, al E. la PUNTA DE LA SANGHA, al S. la PUNTA DE FUENCALIENTE y al O. la PUNTA GORDA. Su suelo es elevado y montuoso con un volcan en actividad. Mide 27 leguas de circunferencia. En la Isla DEL HIERRO, la mas occidental de todas, al N. la PUNTA DEL MONTE, al E. la PUNTA DE LA CALETA, al S. la PUNTA DE LA RESTINGA y al O. la PUNTA DE LA ORCHILLA. Su suelo montuoso con 16 leguas de circuito.

**RIOS.** Aunque se encuentran en estas Islas, particularmente en la GRAN CANARIA y TENERIFE, algunas corrientes perennes alimentadas por las nieves, ninguna merece el nombre de rio, experimentándose algunas veces destructoras sequías.

**PRODUCCIONES.** Cereales, vinos (el Vidueño y Malvasía) maiz, semillas, legumbres, batatas, frutas, naranjas, limones, ñames, dátiles, plátanos, guayabas, bananas, caña de azúcar, algodon, seda, cochinilla, sosa, barrilla, orchilla y plantas medicinales. Se cria ganado de toda especie, singularmente los famosos carneros, los canoros pájaros y camellos.

**INDUSTRIA.** Fábricas de aguardiente y licores, chocolates, pastas, curtidos, velas, jabones, sombreros, tejidos de algodon, lana, lino, seda, molinos de aceite y harineros, alfarerías, hornos de cal, ladrillo y teja.

**MINAS.** De azufre, en las SIERRAS DE FOMARA.

## ISLA DE TENERIFE.

## AYUNTAMIENTOS.

Adeje.	Rambra (La).
Arafo.	Realejo de Abajo.
Arico.	Realejo de Arriba.
Arona.	Rosario.
Arure.	San Miguel.
Buenavista.	San Nicolás.
Candelaria.	Santa Cruz de Tenerife
Fasnía.	(Puerto de).
Garachico.	Santa Ursula.
Granadilla.	Santiago (Valle de).
Guancha.	Sauzal.
Guia.	Silos.
Güimar.	Tacorente.
Icod de los Vinos.	Tanque.
Laguna.	Tegüeste.
Matanza ó Acentejo.	Victoria.
Orotava (Puerto de la).	Vilafior.
Puerto de la Cruz.	
<b>ISLA DE LA GRAN CANARIA.</b>	
Agaete.	Mogán.
Aguimes.	Moya.
Agulo ó Angulo.	Palmas (Ciudad Real de las)
Artenara.	San Bartolomé.
Arucas.	San Lorenzo.
Firgas.	San Mateo.
Galdar.	Santa Brígida.
Guia.	Santa Lucía.
Ingenio.	Tejeda.

## AYUNTAMIENTOS.

Telde.	Val Sequillo.
Teror ó Terori.	Valleseco.

## ISLA DE FUERTE-VENTURA.

Betancuria (Santa Ma- ría de).	Puerto de Cabras.
	Tetir.

Oliva.	Tuineje.
--------	----------

Pájara.	
---------	--

## ISLA DE LANZAROTE.

Antigua.	Tegüise.
----------	----------

Arrecife (Puerto del).	Tias.
------------------------	-------

Casillas del Angel.	Tinajo.
---------------------	---------

Femes.	Yaisa.
--------	--------

Haria.	
--------	--

## ISLA DE LA GOMERA.

Alajero.	San Sebastian.
----------	----------------

Hermigua (Valle de).	Valle Hermoso.
----------------------	----------------

## ISLA DE LA PALMA.

Barlovento.	Paso.
-------------	-------

Breña Alta.	Punta Gorda.
-------------	--------------

Breña Baja.	Punta Llana.
-------------	--------------

Fuencaliente.	San Andrés y Sauces.
---------------	----------------------

Garafia.	Santa Cruz de la Palma.
----------	-------------------------

Llanos (Los).	Tijarafe.
---------------	-----------

Mazo.	
-------	--

## ISLA DEL HIERRO.

Valverde.	
-----------	--

**PUEBLOS NOTABLES.** SANTA CRUZ DE TENERIFE, villa situada en la costa oriental de la Isla de TENERIFE. Es Capital de la Provincia, residencia del Capitan General del Distrito y de

los Cónsules extranjeros y Plaza de armas. Tiene Puerto franco, hermoso Muelle, Aduana de segunda clase y buenos edificios. Su principal industria consiste en el comercio que sostiene con América y Europa.

El día 24 de Julio de 1797 alcanzó esta villa una completa victoria sobre el Almirante Nelson, que perdió un brazo, defendiendo heroicamente la Plaza y rechazando la Escuadra Inglesa. Dista de Cádiz 230 leguas.

SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, ciudad situada al N. de la Isla de Tenerife en una espaciosa llanura. Es Sede del Obispado de TENERIFE; tiene Catedral y Seminario Conciliar. (1  $\frac{1}{4}$  leguas.)

LAS PALMAS, ciudad situada en la costa oriental de la GRAN CANARIA. Es Sede Episcopal de la Isla y residencia de la Audiencia Territorial. Tiene hermosa Catedral Gótica, Seminario Conciliar, Instituto de segunda enseñanza, Escuela de Notariado y de Agricultura, Sociedad Económica, varios desembarcaderos en el muelle, un astillero y está defendida por seis Castillos. (20 leguas.)

VALVERDE, villa situada en la parte septentrional de la Isla DEL HIERRO. Es Capital de la Isla, uno de los puntos mas notables del Globo por haber sido desde Tolomeo el sitio donde hacian pasar todos los Geógrafos el primer Meridiano para determinar las longitudes, hasta que por el descubrimiento del Nuevo Mundo se cuentan desde los Meridianos de algunas Capitales ó desde los principales Observatorios Astronómicos. (7 leguas.)

## POSESIONES DE ÁFRICA.

Las Posesiones de España en Africa son, además del Archipiélago de las Canarias, las cinco Fortalezas ó Presidios de CEUTA, PEÑON DE VELEZ, ALHUCEMAS, MELILLA y CHAFARINAS, contando de O. á E. en la Costa Septentrional del Imperio de Marruecos, ganadas á los Moros para contener sus piraterías en el Mediterráneo, y las Islas de FERNANDO POO, ANNOBON, CORISCO y ELOBEY, en el Golfo de Guinea.

CEUTA, ciudad situada en Africa, frente de Gibraltar y á la parte oriental de la embocadura del Estrecho. Es Plaza fuerte y Presidio Mayor de la Corona de España y Sede Episcopal de la Diócesis, residencia de un Comandante General sujeto á la Capitanía General de Andalucía y es Puerto habilitado para la importacion de subsistencias; tiene buena Catedral y algunos establecimientos de instruccion: conserva antigüedades Arabes y Romanas.

La fundacion es Arábiga. Los Portugueses tomaron á Ceuta en 1444, pero fué cedida á España en 1668. Los Moros han atacado la Plaza diferentes veces desde 1697, pero siempre han sido rechazados. Dista de Madrid 130 leguas, 20  $\frac{1}{2}$  de Cádiz y 90 de Marruecos.

PEÑON DE VELEZ DE LA GOMERA. Es un islote peñascoso separado de tierra firme por un brazo de mar. La poblacion situada en anfiteatro, tiene una sola calle: pero está circuida por una fuerte muralla y defendida con varios baluartes. Es Presidio Menor y tiene un Puerto pequeño. Dista de Málaga al S. 36 leguas.

**ALHUCEMAS**, Presidio Menor, situado sobre una elevada roca entre los cabos **QUILATES** y **MORRO** á orilla del mar: por el lado del N. y del E. es inaccesible, por la parte del O. tiene dos baterías que dominan la playa y campos vecinos y por la parte del S. está defendida por tres baluartes. Dista de Málaga al S. 40 leguas.

**MELILLA**, ciudad situada frente Almería. Es Presidio Menor y Plaza fuerte protegida por fortificaciones naturales y artificiales. Esta Plaza fué ganada en 1494 por el Duque de Medinasidonia á nombre de los Reyes Católicos. Dista de Cádiz 56 leguas.

**CHAFARINAS**, estériles islotes, que formando un pequeño grupo están situados hácia el E. de Melilla, en la costa Berberisca, casi frente al Cabo de Gata; recientemente han sido fortificados y designados como un nuevo Presidio Menor.

Por el tratado de Paz con Marruecos firmado en 26 de Abril de 1860, se estipuló además de la indemnización pecuniaria por gastos de guerra, el ensanche territorial de las Plazas de Ceuta y de Melilla, la cesion del territorio de **SANTA CRUZ LA PEQUEÑA** y facultad para establecer en Fez una Casa de Misioneros Españoles.

**ISLA DE FERNANDO POO**, ó mejor **FERNAO-DO-POO**, esta Isla que se halla á unas 40 leguas de la costa de Africa y la mas considerable de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea, tiene 36 leguas de circunferencia y 44,000 habitantes entre indígenas, portugueses, españoles é ingleses. Su clima es saludable y fértil su suelo.

En 1744 fué descubierta por un Caballero del Rey Alfonso V de Portugal, que la dió su nombre, y el año 1778

fué cedida á España, pero los ingleses aprovechando su abandono empezaron á colonizarla y en 1827 fundaron en ella el fuerte CLARENCE: años despues arribó á la Isla una expedicion Española que la reconoció nuevamente y haciendo entender á la Colonia Inglesa pertenecía á España, en 22 de Febrero de 1843, impuso á la Capital el nombre de PUERTO DE ISABEL: últimamente, el Gobierno Español envió en 1858 el vapor de Guerra Vasco Nuñez de Balboa, llevando á bordo una Mision de PP. Jesuitas, el Gobernador y demás empleados de administracion y gobierno; decidido á dar vida á la colonizacion de éstas posesiones y fomentar su nuevo establecimiento.

2. ISLA DE ANNO-BON, situada á 66 leguas de Fernando Poo. Tiene 6 leguas de circunferencia y su poblacion llega á 5,000 habitantes.

Fué descubierta por los Portugueses el dia 4.º de Enero del año de 1743, y en celebridad del dia la dieron nombre de AÑO-BUENO y tambien fué cedida á España en 1778.

La Isla de CORISO y los dos Islotes de ELOBEY, reincorporados á España desde 1843 ofrecen poco de notable.

#### POSESIONES DE AMÉRICA.

De los vastos dominios que por los siglos XVI y XVII poseia España en el Nuevo Continente, solo quedan hoy las Islas de CUBA y de PUERTO-RICO.

ISLA DE CUBA, esta Isla, la mas importante de América y la mayor y la mas occidental de las ANTILLAS MAYORES, fué descubierta por Cristóbal Colon en su primer viaje,

la tarde del 27 de Octubre de 1492, dándola el nombre de San Salvador; completando su conquista Diego Velazquez en 1514.

Se halla situada entre los 19°, 48', 30" y 23°, 42', 45" de latitud N. y entre los 70°, 22', 20" y 81°, 44', 34" de longitud O. del Meridiano de Madrid. Su mayor estension de E. á O. es de 194 leguas y su mayor latitud de N. á S. es de 39 leguas. La superficie total, incluso los Islotos adyacentes, de los que el mas considerable es la Isla de Pinos, es de 4001 leguas cuadradas.

Está bañada al N. por el GOLFO DE LA FLORIDA y el CANAL DE BAHAMÁ que la separa de las Lucayas: al E. por el ESTRECHO DEL VIENTO que la separa de Santo Domingo: al S. por el MAR DE LAS ANTILLAS, y al O. por el GOLFO DE MÉJICO.

Su suelo es generalmente llano en la inmediacion á las costas, excepto al S. E. y entre sus eminencias mas notables se encuentran el PICO TURQUINO en la SIERRA MAESTRA, el POTRERILLO y el PAN DE GUAJAIBON.

Sus rios mas caudalosos son seis: el CAUTO, que nace en la Sierra del Cobre y en su curso de 60 leguas recibe tributo de muchos afluentes: el ZAZA, que trae su nacimiento de la jurisdiccion de San Juan de los Remedios: el SAGUA LA GRANDE, que nace en el lugar de su nombre: el AGABAMA ó MANATÍ, que recorre mas de 26 leguas: el SAGUA LA CHICA, que brota al E. de Santa Clara, y el SAGUA DE TÁ-NAMO, que baña el término jurisdiccional de CUBA.

El clima de CUBA aunque comprendido en la zona tórrida está templado por la evaporacion continua de las aguas que favorecen la vejetacion. Su lozanía se sostiene perenne casi todo el año, y su fértil suelo produce cerea-

les, fruta deliciosa, cacao, azúcar, tabaco, café, miel, cera, pimienta, algodón, anís, jengibre, maderas de construcción, entre las que sobresalen el cedro, la caoba, el ébano, el guayacan, etc.

Antes que la Metrópoli se ha visto la ISLA surcada por Ferro-carriles, pues desde 1835 comenzó su explotación, y cuenta diferentes líneas que enlazan sus Puertos y Ciudades principales, facilitando también las comunicaciones y trasportes sus buques de vapor costaneros.

El territorio está dividido en dos grandes DEPARTAMENTOS, la Provincia y Obispado de la HABANA que es el OCCIDENTAL y la Provincia y Arzobispado de CUBA que forma el ORIENTAL, subordinados á la Autoridad del Gobernador Capitan General.

LA HABANA, ciudad situada en la costa del Norte á la embocadura del rio Lagida: es Capital de la Isla, Sede Episcopal, residencia del Capitan General y de la Audiencia Pretorial y una de las principales Plazas marítimas de América y Europa. Dista de España mas de 4,500 leguas de navegacion.

SANTIAGO DE CUBA, ciudad situada en el interior de la bahía de su nombre y la costa meridional. Es Sede Arzobispal y Metrópoli eclesiástica.

PUERTO-PRÍNCIPE, MATANZAS, TRINIDAD, son también ciudades muy notables.

ISLA DE PUERTO-RICO. También el inmortal Colon descubrió esta Isla, imponiéndola el nombre de SAN JUAN BAPTISTA; pero fué casi en olvido, hasta 1508 que Juan Ponce de Leon sometió á los indigenas y fundó su primera poblacion.

Está situada entre los 17° 54' y 18° 30' de latitud N. y entre los 63° 41' y 63° 28' de longitud O. del Meridiano de Madrid, y es la menor de las grandes ANTILLAS.

Está bañada al N. y al E. por el ATLÁNTICO, al S. por el MAR DE LAS ANTILLAS y al O. avecina con la ISLA ESPAÑOLA.

Su mayor estension de E. á O. mide 30  $\frac{1}{2}$  leguas y 43 de N. á S. con 420 leguas cuadradas de superficie total.

El suelo accidentado generalmente ofrece algunas montañas notables que dominan hermosos valles; siendo su eminencia mayor la SIERRA DE LUQUILLO; de donde nacen algunos de sus principales rios que con otros muchos menos caudalosos fertilizan el terreno.

Sus principales producciones son el café, tabaco, azúcar, algodón, frutas y maderas. Las artes, la industria y el comercio, intentan progreso.

SAN JUAN DE PUERTO-RICO, ciudad situada sobre la costa septentrional de la Isla, es la Capital, residencia del Capitan General, de la Audiencia y Sede de la Diócesis; con puerto estenso y habilitado. Los demás puertos principales son: AGUADILLA, AÑASCO, MAYAGUEZ y GUANICA.

#### POSESIONES DE OCEANÍA.

Las Posesiones Españolas en Oceanía son: las ISLAS FILIPINAS, en la Malasia ú Oceanía Occidental y las ISLAS MARIANAS, CAROLINAS y PÁLAOS, en la Polinesia ú Oceanía Oriental.

Las ISLAS FILIPINAS fueron descubiertas por Magallanes el año de 1521, dándolas el nombre de Archipiélago de

San Lázaro, que se substituyó despues con el de FILIPINAS en honor de Felipe II, estableciéndose las primeras colonias Españolas por los años de 1565.

El Archipiélago Filipino se halla situado entre los 4° y 19° de latitud N. y los 120° y 131° de longitud E., bañado al E. por el Gran Océano, al S. por el Mar de Célebes y al O. y N. por el Mar de la China: mide unas 360 leguas de longitud por 224 de latitud máximas.

Este Archipiélago comprende varios grupos de numerosas Islas, siendo la más considerable LUZON, situada al N., despues MINDANAO al S. y PARAGOA al O., cuyo suelo generalmente erizado de montañas sufre con frecuencia las desoladoras erupciones de sus volcanes, entre los que se distingue el de ALBAY y el de TAAL en la Isla de LUZON y el de DABAO en MINDANAO. Copiosas corrientes bajan de las montañas y corren á hundirse en el mar regando el terreno singularmente en LUZON, cuyo rio principal es el TAJO con 48 leguas de curso.

Sus producciones consisten en arroz, legumbres, frutas, canela, café, azúcar, tabaco, añil, pimienta, cera, miel, cacao, maderas de construccion; se crian en los rios caimanes y cocodrilos, y en sus bosques javalies, corzos y búfalos, y se distingue entre los reptiles el Bóa y la serpiente llamada OSO DE LOS ARROZALES.

La industria y el comercio progresando recientemente, impulsan hácia una merecida prosperidad estas Colonias Españolas.

Los minerales mas comunes son el oro, la plata, el hierro, el cobre, el mercurio, el plomo, el cinabrio, el azúfre, el arsénico, los mármoles, piedras preciosas; y en

las costas, el coral, las ostras perlíferas, bellísimas conchas, etc.

El territorio se halla dividido en 35 Provincias, que son:

Provincias.	Islas donde están situadas.
Abra.....	Luzon.
Albay.....	Luzon.
Antique.....	Panay.
Batan.....	Luzon.
Batanes.....	Batanes.
Batangas.....	Luzon.
Bulacan.....	Luzon.
Cagayan.....	Luzon.
Camarines Norte.....	Luzon.
Camarines Sur.....	Luzon.
Capiz.....	Panay.
Caraga.....	Mindanao.
Cavite.....	Luzon.
Cebú.....	Cebú.
Ilocos Norte.....	Luzon.
Ilocos Sur.....	Luzon.
Iloilo.....	Panay.
Laguna (La).....	Luzon.
Leyte.....	Leyte.
Masbate.....	Masbate.
Mindoro.....	Mindoro.
Misamis.....	Mindanao.
Negros.....	Negros.

Provincias.	Islas donde están situadas.
Nueva Ecija.....	Luzon.
Nueva Vizcaya.....	Luzon.
Pampanga.....	Luzon.
Pañasinan.....	Luzon.
Paragoa.....	Paragoa.
Samar.....	Samar.
Tayabas.....	Luzon.
Ticao.....	Ticao.
Tondo.....	Luzon.
Union.....	Union.
Zambales.....	Luzon.
Zamboanga.....	Mindanao.

El Gobierno superior de las Islas Filipinas constituye una Capitanía General, con una Audiencia, Chancillería y cuatro Diócesis, el Arzobispado de Manila, que es la Metrópoli, y los Obispos Sufragáneos de Nueva Segovia, Nueva Cáceres y Zebú. Para la administración de cada Provincia hay un Gobernador ó Alcalde mayor que ejerce la autoridad civil, judicial y militar.

Su población, incluyendo las tribus de negros-igolotas, las de malayos ó indios aclimatados y las de mestizos ó criollos, y exceptuando las tribus independientes, pasa de cuatro millones de habitantes.

MANILA, ciudad situada en la costa occidental de la Isla de Luzon, es la Capital; residencia de las Autoridades superiores y puerto franco: tiene Universidad, Biblioteca y varios colegios; sus fortificaciones son bastante regulares, y deliciosos sus alrededores; la población se calcula

en 150,000 almas. Su fundacion data del siglo XVI, desde cuya época ha sufrido espantosos temblores de tierra. Dista de España 3,000 leguas.

El ARCHIPIÉLAGO DE LAS ISLAS MARIANAS fué descubierto por Magallanes en 1521, dándole nombre de ISLAS DE LOS LADRONES, pero reinando Felipe IV el año de 1648 se las denominó MARIANAS en honor de la Reina Doña Mariana de Austria.

Está situado entre los 13° y los 20° de latitud N. y entre los 148° y 150° de longitud E. y á unas 200. leguas al E. de Filipinas. Su longitud máxima es de 149 leguas y su poblacion llega á 8,000 habitantes. En el ARCHIPIÉLAGO DE LAS MARIANAS solo están pobladas las Islas de GUAM y ROTA; sus costas son peñascosas, el suelo undulado, escasas sus fuentes y cálido el clima.

Constituye un Gobierno dependiente de la Capitanía General de Filipinas, de la Audiencia de Manila y de la Diócesis de Cebú. Su Capital es AGAÑA, en la Isla de GUAM ó GUAJAN.

El ARCHIPIÉLAGO DE LAS CAROLINAS ó NUEVAS FILIPINAS fué descubierto en 1543 por Ruy Lopez de Villalobos; muchos años despues algunos misioneros Españoles colonizaron en estas Islas con objeto de propagar la Religion católica y por los años de 1686 recibieron el nombre de CAROLINAS en honor de Carlos II.

Este Archipiélago, uno de los mayores de la Océania Oriental, está situado entre los 3° y los 11° de latitud N. al Sur de las Marianas y al Oriente de las Filipinas.

Entre las numerosas Islas é Islotes inhabitados se distinguen los grupos mas notables de HOGOLEN, JAP, LAMU-

REC, WALLALAP é ISELLUC. Dependen de la Capitanía General de Filipinas.

El ARCHIPIÉLAGO DE PÁLAOS está situado entre los 6° y los 8° de latitud N. hácia el O. de las Carolinas y está compuesto de diez y ocho Islas y algunos islotes; dependiente de Filipinas, pero sin ningun establecimiento Español.

§. 44. En la mitad del siglo de la Republica

I.

PORTUGAL.

La antigua LUSITANIA se estendia en la region occidental de España, de Sur á Norte desde el Guadiana hasta el Duero, y comprendia, pues, casi todo el PORTUGAL y la ESTREMADURA. EMÉRITA AUGUSTA (Mérida) llegó á ser su Capital. En la LUSITANIA vivian los LUSITANOS propiamente dichos, los TÚRDULOS, los CUNEOS llamados luego TURDITANOS LUSITANOS, los CELTAS-GLETAS, que habian ido bajando de la GALLECIA, parte de los VETTONES y los CINETES ó CYNESIOS.

Uno de los episodios mas heróicos del sangriento drama que España representaba al resistir el yugo Romano, fué la guerra de LUSITANIA. La infame alevosía del Pretor Sergio Galba irritó en coraje vengador á los LUSITANOS y suscitó en VIRIATO el espíritu de hábil Capitan; y en Tríbola y en Viséo y en Erisana, vencidas y humilladas fueron las armas Romanas, que solamente al precio cobarde del

asesinato del héroe Lusitano, en 140 antes de Jesucristo, pudieron lograr su menguado vencimiento.

De las razas Bárbaras que franqueando los Pirineos, en 409 de la Era Vulgar, se arrojaron sobre la Península, los Alanos se distribuyeron en la LUSITANIA; pero en 417 fueron deshechos por Walia, verdadero fundador de la Monarquía Visigoda en España.

Era la mitad del segundo siglo de la reconquista: Alfonso III de Asturias el Magno invadiendo los dominios sarracenos, se apoderó de Coimbra, de Porto, de Auca, de Viséo y de Lamego, cuyas ciudades fortificó y repobló de cristianos, adelantando con sus conquistas, las fronteras de su creciente Monarquía hasta los límites meridionales de la LUSITANIA.

Alfonso VI en 1092 dió su hija bastarda Doña Teresa en matrimonio á Enrique de Borgoña, que militaba al servicio de Castilla, con el Condado del distrito Portucalense. Ambicioso el de Borgoña no dejó de acariciar la idea de alzarse independiente, hasta que la muerte, atajando sus planes, dejó camino á su viuda Doña Teresa, no menos ambiciosa y desleal, que al fin sufrió la espacion de sus flaquezas viéndose vencida en 1129 en los campos de San Mamed por su propio hijo Alfonso Enriquez y espulsada de Portugal.

Alfonso Enriquez atento al proyecto de emancipacion y ensanche de su territorio, imprudentemente tolerado por el Emperador Alfonso VII su primo, atacó á los Moros del Algarbe que derrotó en la famosa batalla de Onrique el dia 23 de Julio de 1139, siendo aclamado Rey por el ejército sobre el mismo campo de batalla.

Alfonso Enriquez titulóse I Rey de PORTUGAL, y gestionó de la Santa Sede su aprobacion, que al fin obtuvo del Papa Alejandro III, y el reconocimiento de los Estados de Portugal reunidos en Lamego el año de 1143.

A contar de esta época, PORTUGAL figura en la Historia como Reino independiente; si bien con páginas brillantes en su desenvolvimiento sucesivo, rompiendo la unidad natural que la Providencia demarcára al territorio de la Península; el pensamiento de Pelayo, la unidad política de la Península, que acaso tambien estorben otras naciones «interesadas en menoscabar el poder de ESPAÑA, por la memoria de anteriores humillaciones» (1).

Pero no: un dia conocerán ambos Pueblos, como dice un Historiador (2), que Dios y la naturaleza, el comun origen y el comun idioma, los mares y los montes, colocaron á ESPAÑA y PORTUGAL apartados del resto del mundo, y no establecieron entre ellos fronteras, y los hicieron para que formaran un solo pueblo de hermanos, un vasto y poderoso reino, una sola familia y sociedad.

Plegue al Omnipotente realizar la profecía.

**SITUACION ASTRONÓMICA.** Entre los 36° 57' y 42° 40' de latitud Norte y los 3° 3' y 5° 46' 25" de longitud Oeste del Meridiano de Madrid.

**CONFINES.** Al N. con Galicia, Provincias de Pontevedra y Orense; al N. E. con Leon, Provincia de Zamora; al E. con Leon, Provincias de Zamora y Salamanca, con Extremadura, Provincias de Cáceres y Badajoz y con Andalucía, Provincia de Huelva; al S. y O. con el Océano Atlántico.

(1) ARTECHE.—Geografía Histórico-Militar de España y Portugal.

(2) LAFUENTE.—Historia General de España.

**ESTENSION.** Ocupa una superficie de 158.449.50 kilómetros cuadrados, con inclusion de las Islas Azores.

**MONTAÑAS.** Las montañas de Portugal pertenecen al Sistema Hespérico de la Península. Del Grupo Septentrional ó de los Pirineos ASTÚRICO-GALLÁICOS, se destacan varios ramales que se introducen en las Provincias de ENTRE-DOURO É MINHO y de TRAZ-OS-MONTES, descollando sobre todos las Sierras de GÉREZ, de MARAON y de CABREIRA, que de N. á S. dividen ambas Provincias, cuyas derivaciones toman diferentes nombres generalmente de los Pueblos por donde cruzan y que al fin son cortadas por el Duero. Del Grupo Central ó de la Cordillera CARPETO-RETÓNICA, declina la Sierra de Gata, internándose en la Provincia de BEIRA para enlazar los primeros estribos de la SIERRA DE ESTRELLA que se eleva en su mayor altura 7,539 piés sobre el nivel del mar, escalonando sus quebradas montañas por la Provincia de Extremadura con el nombre de SIERRA DE CINTRA hasta el CABO DA ROCA, y proyectando sus escarpados ramales la imponente marcha del Tajo. Del Grupo Meridional ó de las Cordilleras ORETO-HERMINIANA y MARIÁNICA salen las Sierras de ESTREMOZ, D'OSSA, MONTE-MOR y CALDEIRAO en la Provincia de ALEM-TEJO, y la Sierra que separa esta Provincia del ALGARVE denominada MONCHIQUE, que corta al E. perpendicularmente el Guadiana y que al O. termina por el CABO DE SAO VICENTE hundiéndose en el Mar.

**Rios.** Los mas copiosos son: el MIÑO, que señalando el término de la Provincia de Orense con la de Pontevedra, á las tres leguas determina el límite con Portugal, desde la confluencia del Rio BARJAS hasta su desembocadura en

el Océano, y baña los muros de las plazas fronterizas de MELGAZO, MONÇAON, VALENZA, VILLANOVA DE CERVEYRA y CAMINHA. El DUERO, que demarca los límites de las dos Monarquías desde CASTRO-LADRONES hasta la BARCA DE ALBA, penetra tortuoso en Portugal y separa las dos Provincias de ENTRE-DOURO É MINHO y TRAZ-OS-MONTES, de la de BEIRA hasta su desembocadura por la ria de OPORTO. El TAJÓ, despues de servir de divisoria en 46 kilómetros de curso desde la confluencia del río Eljas hasta la del Sever, penetra resueltamente en la region Portuguesa separando la Beira del ALEM-TEJO y cruza en direccion S. O. la EXTREMADURA para entregar sus aguas al Atlántico por la anchuria de Lisboa. El GUADIANA, que desde Badajoz, corre en direccion S. O. sirviendo de frontera hasta penetrar en el ALEM-TEJO de donde sale pronunciándose en direccion S. para formar la divisoria entre el ALGARVE y la Provincia Española de Huelva hasta su desembocadura en el Mar por Ayamonte. El VODGA, que nace en la fuente del Santuario de la Lapa, hácia la parte oriental de la Provincia de Beira, corre de E. á O. y desemboca en la ria de Aveiro. El MONDEGO, que tiene su origen en una laguna de la sierra de Estrella, baña el término de la ciudad de La Guarda, provincia de Beira y corre hácia el S. O. para desembocar en el Océano. El CERRA, que brota en las faldas occidentales de Sierra de Estrella, pasa por Miranda-do-Corvo y se une al Mondego casi frente de Coimbra. El LIS, que nace en el lugar de Cortés, término de la ciudad de Leiria, que baña, y unido al Lena entra en el mar entre Pasage y Paredes. El ODESEGES, que descende de la Sierra de Monchique y desagua en el mar.

Sus lagos son pequeños. No hay canales.

**CLIMA Y PRODUCCIONES.** El clima es benigno en general y muy análogo al de España. Produce cereales, arroz, cáñamo, lino, seda, vino, aceite, frutas, miel, cera, maderas de construcción: toda especie de ganados, caza y pesca abundante y se encuentran minas de hierro, estaño, cobre, plata y canteras de mármoles y de jaspes.

**INDUSTRIA Y COMERCIO.** Manufacturas de seda, de hilo y de lana, fábricas de lienzos, mantelerías adamascadas é hilados de algodón, obras de platería, cristal y vidrio, armas blancas.... El Comercio se reduce á la exportación de vinos y otros productos naturales; y á la importación de cereales y artefactos de la industria inglesa.

**RELIGION Y GOBIERNO.** El Catolicismo es la Religión dominante. El Gobierno es monárquico constitucional y hereditario con Córtes compuestas de dos Cámaras. El Monarca se titula fidelísimo.

**VIAS DE COMUNICACION** Además de las carreteras principales de Lisboa á Coimbra, Oporto y Braga al N., de la de Badajoz al E. y otras de segundo orden al S. como la de Faro, se cuenta la línea férrea de Lisboa á Badajoz con 284 kilómetros; y la de Lisboa á Oporto con 332 kilómetros.

**COLONIAS.** En Africa, el Archipiélago de CABO-VERDE situado hácia los 15° de latitud N. en la costa occidental con una población de 90,000 habitantes y cuya capital es VILLA-DA-PRAYA. Las islas de MADERA, al N. de las Canarias, pobladas por más de 100,000 habitantes y cuya capital es la ciudad de FUNCHAL; y las islas de PORTO-SANTO con 3,500 habitantes; en el golfo de Guinea, las islas de



## CUADRO de la division territorial de Portugal.

Provincias.	CONFINES.	Capitales.	Número de habitantes de las Provincias.	Idem de las capitales	Superficie en kilómetros cuadrados
<i>Al Norte.</i>	Al N. con Pontevedra.				
Entre-Douro é Minho.	E... Orense y Traz-os-Montes. S... Beira. O... Océano.	Braga.	851,911	14,400	11,849 40
Traz-os-Montes...	N... Orense y Zamora. E... Zamora. S... Zamora y Beira. O... Entre-Douro é Minho.	Bragança	311,596	5,700	16,755 80
<i>En el centro.</i>	N... Beira.		725,161		
Extremadura.....	E... Alem-Tejo. S... Alem-Tejo. O... Océano.	LISBOA.		270,000	40,917 70
Beira.....	N... Entre-Douro é Minho y Traz-os-Montes. E... Salamanca y Cáceres. S... Cáceres, Alem-Tejo y Extremadura	Coimbra.	1.156,807	15,200	55,548 40
<i>Al Sur.</i>	N... Beira.		297,899		42,598 90
Alem-Tejo.	E... Cáceres, Badajoz y Huelva. S... Algarve. O... Océano y Extremadura.	Evora.		10,000	
Algarve....	N... Alem-Tejo. E... Huelva. S... Océano. O... Océano.	Faro.	143,851	8,400	7,899 60
<i>Al Occidente.</i>	Archipiélago situado en el Océano Atlántico á 200 leguas de la costa occidental de Portugal.	Angra.	250,000	15,000	2,799 77
			TOTAL de habitantes.		TOTAL de kilómetros cuadrados.
			3.757,025		158,149 50

## II.

GRAN BRETAÑA.

El Reino unido de la GRAN BRETAÑA se halla situado entre los 7° O. y los 3° E. de longitud y entre los 50° y los 61° de latitud N. que comprenden las dos islas principales GRAN BRETAÑA é IRLANDA, con otras varias mas pequeñas que agrupadas constituyen el ARCHIPIÉLAGO BRITÁNICO.

El ARCHIPIÉLAGO BRITÁNICO está bañado por el Océano Atlántico al N. y O.; por el Mar del Norte ó de Alemania al E.; y al S. por el Canal de la Mancha.

Las ISLAS BRITÁNICAS mas notables son: la GRAN BRETAÑA, que comprende los antiguos reinos de ESCOCIA al N. y de INGLATERRA al S.; la IRLANDA situada al O. de INGLATERRA; las HÉBRIDAS al O. de ESCOCIA; las ORCADAS y las SEPTLANDIA mas distantes al N. de ESCOCIA; las ANGLO-NORMANDAS al S. de la GRAN BRETAÑA y al S. E. las SORLINGAS: además se encuentran otras muchas menos importantes situadas entre los grupos designados.

La GRAN BRETAÑA es la Isla mas estensa de Europa, pues mide 200 leguas de largo por 110 de ancho y estiende su superficie á mas de 44,400 leguas cuadradas; la IRLANDA cuenta 103 leguas de longitud por 62 de latitud y su superficie es de 3,900 leguas cuadradas.

En la GRAN BRETAÑA se encuentra el núcleo de la Orografía del ARCHIPIÉLAGO BRITÁNICO: al Norte la cordillera de

los GRAMPAINS en ESCOCIA; las Sierras de CHEVIOT y las de GALES en el centro y hácia la parte S. O.; y al Sur, las cordilleras de MALVERN y CORNUAILLES: en IRLANDA, las montañas mas notables son las de MOURNE y KIPURE.

El río mas caudaloso de la GRAN BRETAÑA es el TÁME-SIS, que se forma de la reunion de las corrientes del THAME y del ISIS, que descienden de la cordillera de los GRAMPAINS, en su vertiente septentrional, pasa por LÓNDRES y va á perderse en el Mar del Norte despues de un curso de 96 leguas. Son tambien caudalosos el SEVERN ó SAVERNA, que tiene su origen en las Sierras de GALES y desagua en el canal de Bristol: el HUMBER, que baja de los montes MOORLANDS y se echa en el Océano; el TAY, que sale del lago y desemboca en el golfo de su mismo nombre; el FORTH, que trae su corriente de las Sierras de CHEVIOT y baña una estension de 60 leguas; el CLYDE en ESCOCIA y el SHANNON y BANN en IRLANDA.

El lago de LOMONT, que tiene ocho leguas de largo por una de ancho con cien brazas de fondo ó profundidad, se distingue en Escocia.

El clima es húmedo, nebuloso y frio. Las producciones son: cereales, insuficientes para el consumo, lúpulo, legumbres, frutas, azafran, cáñamo, lino, pastos. Se cria toda especie de ganado; dándose con esmero á la perfeccion de la raza caballar: la caza escasea, pero la pesca abunda. Ricas minas de carbon de piedra (*en Newcastle*), hierro, plomo, estaño, cobre, calamina, lapizlázuli....

La industria Inglesa apura todas las manifestaciones posibles de la inteligencia humana y su comercio se desarrolla prodigiosamente por todo el Globo.

La Religión dominante es la Calvinista Anglicana (1), con libertad de cultos. El gobierno es monárquico constitucional ó representativo en ambas líneas, con un Parlamento compuesto de dos Cámaras.

Es el primer país de Europa que disfruta mayor número y mas espeditivas vías de comunicacion atravesado en todas direcciones, tanto por carreteras y calzadas ordinarias como por ferro-carriles, siendo la arteria principal de trasporte el camino de hierro de DOYRES á LANCASTER, que cruza de S. E. á N. O. toda INGLATERRA, del que ramifican diferentes secciones: tambien en ESCOCIA la línea de EDIMBURGO á AYR y en IRLANDA la de DUBLIN á KILKENNY. Así como las populosas ciudades de BIRMINGHAM y de MANCHESTER ofrecen los interesantes centros del sistema de canales navegables.

El territorio del Reino Unido de la GRAN BRETAÑA está dividido en 47 Condados correspondientes á INGLATERRA 40, al PRINCIPADO DE GALES 12, á ESCOCIA 33 y á IRLANDA 32, poblados por 29 millones de habitantes, incluyendo todas las Islas del Archipiélago; cuya Capital es la inmensa y rica ciudad de LÓNDRES.

La GRAN BRETAÑA posee colonias interesantes en las cinco partes del mundo. En Europa, las Islas de HELGOLAND en el Mar del Norte, el Grupo de MALTA en el Mediterráneo y la plaza de GIBRALTAR. En Asia, las INDIAS ORIENTALES ó sea el Imperio ANGLO-INDIO, con todas sus dependencias y estados tributarios ó aliados, la Isla de

(1) Separado Enrique VIII de la Iglesia Romana en 1534, hizo que el Parlamento confirmase la Supremacia eclesiástica que él se habia arrogado, declarando al Rey Patrono y Jefe supremo de la Iglesia Anglicana y del Clero de Inglaterra.

CEILAN, la Isla de HONG-KONG al S. de Canton en China, que en total reunen mas de 480 millones de habitantes. En Africa, los gobiernos y establecimientos del CABO, de SIERRA LEONA, de COSTA DE ORO, de las COLONIAS DE GAMBIA, de SANTA ELENA (comprende la roca que fué prision y tumba de Napoleon) y varias islas al E. como la MAURICIA, las SEYCHELLES y otras comprendidas en este mismo gobierno. En América, las colonias de la América del N. que comprenden el CANADÁ, el NUEVO BRUNSWICK, la NUEVA ESCOCIA y las Islas de CABO BRETON, del PRÍNCIPE EDUARDO, de TERRANOVA y BERMUDAS; como tambien los establecimientos de la BAHÍA DE HUDSON; las colonias de las INDIAS OCCIDENTALES, en la América Central y Meridional que abrazan las PEQUEÑAS ANTILLAS ó Islas de SOTAVENTO y de BARLOVENTO, la GUAYANA OCCIDENTAL y el Archipiélago de FALKLAND (Islas Maluinas). En Oceanía, el CONTINENTE AUSTRAL y el grupo de NUEVA ZELANDA.

## §. 12.

### I.

#### FRANCIA.

---

FRANCIA está situada entre los  $42^{\circ} 20'$  y los  $51^{\circ} 5'$  de latitud N. y entre los  $4^{\circ}$  O. y  $12^{\circ}$  E. de longitud.

Confina al N. con Bélgica, el paso de Caláis y el Canal de la Mancha, al E. con la Confederacion Germánica, la Suiza y el reino de Italia, al S. con el Mediterráneo y España y al O. la baña el Océano Atlántico.

Su estension superficial es de 17,300 leguas cuadradas, pobladas por mas de 38 millones de almas.

Sus cordilleras principales son siete: la de los **PIRINEOS** que separan Francia de España; la de los **ALPES** entre Italia y Francia; la de los **CEVENNES** hácia el centro cruzando el Langüedoc; la de **AUVERNIA** tambien hácia el centro de Francia; la de **JURÁ** entre el Franco Condado y Suiza; la de **VOSGES** entre la Lorena y la Alsacia y las montañas de **CÓRCEGA**.

Los rios mas caudalosos son: el **RIN**, que procede de Suiza y desagua en el Mar del Norte; el **SENA**, que nace junto al lugar de Chanceaux, pasa por París y desemboca en el Canal de la Mancha despues de un curso de 202 leguas; el **LOIRA**, que nace en el monte Gerbier-des-Jones, corre 229 leguas en direccion O. y se vierte en el Océano por el Golfo de Gascuña; el **RÓDANO**, que desciende del monte Turca, en los Alpes y se precipita al Mediterráneo con 224 leguas de curso; el **GARONA**, que sale del valle de Aran en los Pirineos, recibe al **DORDOÑA**, cambia su nombre por el de **GIRONDA** y con 166 leguas de curso desemboca en el Océano: además se cuentan otros muchos rios tambien notables aunque de segundo y tercer orden, como el **CHARENTA**, de 85 leguas de curso; el **ADOUR**, de 70 leguas, etc. El lago mas notable es el **GRAND-LIEU** en el distrito de Nantes.

El clima es generalmente benigno pero algo húmedo. Aunque la agricultura está muy adelantada, el suelo no es tan fecundo como el de España, si bien produce abundantes cereales y vinos, toda especie de ganados y provechosas minas de hierro, carbon, plomo.....

La industria Francesa pretende rivalizar con la Inglesa y su comercio se estiende ya hasta los países mas remotos.

Las vías de comunicacion se sostienen en el mejor estado, así las carreteras ó caminos ordinarios como los de hierro, partiendo de París varias líneas de ferro-carriles una de las que enlaza con la del N. de España y otra con Bélgica.

La religion dominante es la Católica, pero con tolerancia de cultos. El gobierno es monárquico imperial.

El territorio de FRANCIA se halla dividido en 89 DEPARTAMENTOS ó PREFECTURAS, cuya capital es París industriosa, culta y elegante.

FRANCIA posee diferentes colonias en las cuatro partes del Mundo, además de las de Europa (1). En Asia, el gobierno de PONDICHERY con sus dependencias en la India, y los establecimientos de COCHINCHINA. En Africa, la ARGELIA, que abraza los distritos de ARGEL, CONSTANTINA y ORAN; el gobierno de SENEGAL, la isla de BORBON y la isleta de SANTA MARÍA, en la costa oriental de Madagascar. En América, la parte mas oriental de la GUAYANA, cuya capital es CAYENA; las islas MARTINICA y GUADALUPE, en el Mar de las Antillas; y los islotes de San Pedro y MIQUELON, en las aguas de Terra-nova. En Oceanía, el ARCHIPIÉLAGO DE MENDANA; el de TAHITI, ó islas de la SOCIEDAD, en la Polinesia; y el grupo de la NUEVA CALEDONIA, en la Australasia.

---

(1) La Isla de Córcega que forma un Departamento y las anexiones políticas de SABOYA y NIZA.

## §. 13.

## I.

## SUIZA.

Se halla situada entre los 46° y los 48° de latitud N. y entre los 9° y 13° de longitud oriental.

Confina al N. con la Confederacion Germánica, al E. con Austria, al S. con el reino de Italia y al O. con la Francia.

La estension superficial de SUIZA ó sea la CONFEDERACION HELVÉTICA es de 4,300 leguas cuadradas y su poblacion sube á 2 millones y medio de habitantes entre Alemanes, Italianos y Franceses.

Está cruzado el país en direccion S. O. á N. E. por las cordilleras de JURA y los ALPES que proyectan notables ramificaciones; distinguiéndose por sus altas y nevadas cimas los montes de SAN BERNARDO, ROSSA, SAN GOTTARDO, el SIMPLON y otros.

Los mas caudalosos rios son: el RIN, que corre hácia el N. O. partiendo límites entre Alemania y Francia; el RÓDANO, que enriquece con su caudal el lago de GINEBRA y pasa á Francia; el AAR, que recibe tributarios copiosos y cruza los lagos de BRIENZ y THUN y se junta con el RIN; el TESSINO, que pasa á Italia; el ADDA, el LINMAT. Entre sus muchos lagos se distinguen el de GINEBRA, que mide 16 leguas de largo; el de NEUFCHATEL, que cuenta 8 leguas de largo; el de LUCERNA ó de los cuatro CANTONES, que se estiende en cuatro brazos, el mayor de 9 leguas de largo; el de ZURICH y otros.

No hay religion dominante, pues varía en los diferentes cantones ya católicos ya protestantes, con libertad de cultos.

El gobierno puede calificarse de republicano-democrático: cada canton de los 22 en que está dividido el territorio elige 2 diputados para componer el Consejo Supremo del Estado y tiene la facultad de nombrar un Consejo Federal que ejerce el poder ejecutivo y debe residir en Berna, alternando cada dos años las ciudades de Zurich, Berna y Lucerna en la categoría de Capital del Estado.

Generalmente la industria Suiza es floreciente fomentando cada canton algun ramo especial, como sucede en el de Ginebra con la construccion de relojes, en Basilea los tejidos de seda y en todos el cultivo y ganadería. El comercio se desarrolla mas eficazmente en el interior que en el exterior.

## II.

### ITALIA.

---

Se halla situada entre los 37° 54' y los 46° 40' de latitud N. y los 10° 18' y 22° 9' de longitud E.

Demarcada geográficamente la PENÍNSULA ITALIANA, confina al N. con Suiza y el Archiducado de Austria; al E. con la Iliria (Imperio de Austria) y el Mar Adriático; al S. E. con el Mar Jónico; al S. O. con el Estrecho de Mesina y el Mar Toscano ó Tirreno y al O. con el Mar Toscano, el Golfo de Génova y la Francia.

Desde los primeros contrafuertes de los ALPES en la VALTELINA, Provincia del Lombardo Véneto hasta el cabo

**SPARTIVENTO** en las Dos Sicilias, se mide su mayor estension lineal que es de 230 leguas; su anchura máxima es de 448 leguas, tomada desde el nacimiento del rio **ARC** en el monte **Iseran** al Occidente hasta el confin oriental de la Provincia de **UDINA**. Su superficie es de 13,800 leguas cuadradas sin incluir la parte insular.

De la gran cordillera de los **ALPES** se deriva la de los **APENINOS** que á su vez se destaca en diferentes ramales y en la direccion general de N. á S. desde las fuentes del **TÁNARO** hasta los cabos de **LEUCA** y de **SPARTIVENTO**, donde se sumergen en el mar reapareciendo en la **ISLA DE SICILIA**, desde **MESINA** hasta el cabo **PÁSARO** al S. y hasta **TRÁPANI** en la estremidad N. O.

Todas las corrientes que fertilizan el suelo de **ITALIA** descienden de los **ALPES** ó de los **APENINOS**, siendo el **Pó** su mas caudaloso rio, pues desde el monte **Viso** aumenta su caudal con las aguas de afluentes considerables, como el **TÁNARO**, el **TRÉVIA**, el **DORA**, el **TESSINO**, el **ADDA**, el **MINCIO**, y entra en el **Mar Adriático** con 420 leguas de curso; el **TIVER**, que desagua en el **Mar Toscano** no lejos de **OSTIA**; el **ARNO**, que va al **Mediterráneo** por el **Golfo de Génova**; el **GARIGLIANO**, que nace en **FROSINONE** y penetra en el mar por el pequeño **Golfo de Gaeta**; el **VOLTURNO**, que se echa en el **Mar Toscano** cerca de **CASTEL-VOLTURNO**; el **SALSÓ**, rio de Sicilia, que brota cerca de **PETRALIA** y desemboca en el **Mar Mediterráneo** no lejos de **ALICATA**. Los lagos mas notables son: el **MAYOR**, que es el mas profundo; el **COMO**, que ofrece hermosas cascadas y pintorescas márgenes; el **GARDA**, es el mas dilatado pues cuenta 44 leguas de largo y los de **PERUSA**, **FUCINO**, **LUGANO** y otros.

Los acontecimientos políticos que aun hoy perturban la ITALIA despues de diez y ocho años de tormentosa lucha, han paralizado la industria y el comercio.

El gobierno del actual Reino de ITALIA es monárquico representativo y hereditario: su Capital es FLORENCIA. La religion católica es la dominante, pero hay tolerancia de cultos.

Considerada geográficamente la ITALIA puede dividirse en Septentrional, Central, Meridional é Insular que abraza la Isla de SICILIA, cuya Capital es la hermosa ciudad de PALERMO; y el Archipiélago de LÍPARI en el Mar Toscano, al N. de Sicilia, grupo de diez y siete islas erizadas de montañas volcánicas.

Politicamente se dividia en varios Estados: REINO DE CERDEÑA, DUCADO DE MÓDENA y LUCA, GRAN DUCADO DE TOSCANA, ESTADOS PONTIFICIOS, REPÚBLICA DE SAN MARINO y REINO DE NÁPOLES ó DE LAS DOS SICILIAS: pero el levantamiento de ITALIA iniciado en 1848, aspirando á sacudir el yugo del Austria y á constituir su Unidad Nacional, despues de la anexion unitaria de casi todas las Provincias y de la rendicion de Gaeta, dió á Victor Manuel II el título de Rey de ITALIA en Febrero de 1861: de entonces, y mientras el tiempo trae la solucion del destino Providencial de ITALIA, conservan su constitucion política, aunque desmembrados, los ESTADOS PONTIFICIOS sometidos al poder temporal del Papa y cuya Capital es la antigua, histórica y monumental ciudad de Roma: ocupan la parte central de ITALIA dividida por los APENINOS casi en dos partes iguales, y regada por el TIVER, el POTENZA, el METAURO y los lagos TRASIMENO, BOLSENA y BRACCIANO. Su industria y comercio

poco considerables. El Gobierno es Monárquico teocrático electivo. Su poblacion se reduce á un millon de almas.

§. 14.

II  
I.

HOLANDA.  
BÉLGICA.

El moderno Reino de BÉLGICA ó antigua FLANDES se halla situado entre los 49° 32' y los 51° 28' de latitud N. y entre los 6° y 10° de longitud E.

Confina al N. con Holanda, al E. con la Confederacion Germánica, al S. con Francia y al O. con el Mar del Norte; ocupando una estension superficial de 900 leguas cuadradas, pobladas por cuatro millones y medio de habitantes.

El territorio es generalmente llano, señalándose solamente los montes ARDENNES que en suaves undulaciones se estienden hácia la parte S. E. El clima es húmedo, pero templado y sano.

Los mas caudalosos rios son: el ESCALDA, que procede de Francia y pasa á Holanda; el MOSA, que llega tambien de Francia, recibe algunos afluentes notables como el SAMBRE y desemboca en el Mar del N.; el CURTHE, con 25 leguas de curso, y el LEYS, con 23. Tambien son notables los canales de GANTE y de BRUSELAS.

La industria es considerable y afamada en la fabricacion de encajes, de tapices, de paños, de papel, de armas y en la imprenta: su comercio es muy activo.

La Religion es católica, con libertad de cultos. El Go-

bierno es Monárquico representativo con dos Cámaras. Todo el Reino se divide en nueve Provincias, cuya Capital es la ciudad de BRUSELAS.

## II.

### HOLANDA.

La Monarquía NEERLANDESA ó de los PAISES-BAJOS se halla situada entre los 51° 23' y 53° 40' de latitud N. y entre los 7° y 11° de longitud E.

Al N. y al O. la baña el Mar del Norte, al S. confina con Bélgica y al E. con la Confederacion Germánica. Su superficie es de 1,140 leguas cuadradas y la poblacion 3.600,000 habitantes.

El territorio es llano y bajo frecuentemente pantanoso pero saneado á esfuerzos de la agricultura y de la industria. Su clima húmedo y frio.

Los rios mas notables son: el RIN, el MOSA y el ESCALDA, que llegan de Bélgica; el ISSEL, el VECHT, el VIEJO-RIN y otros menos interesantes. Entre sus muchos canales se distingue el del NORTE y el de HARLEN y los lagos de FRISA y de GRONINGA. La industria y el comercio abrazan variedad de artículos y marchan florecientes.

La Religion adoptada generalmente es la calvinista con libertad de cultos. El Gobierno es Monárquico representativo con dos Cámaras que forman los Estados Generales.

La division administrativa del Reino consiste en doce Provincias, cuya Capital es la ciudad de LA HAYA, en la Holanda Meridional.

La **HOLANDA** posee vastas colonias allende los mares; en Africa, el gobierno de **ELMINA** sobre la Costa de Oro en la Guinea; en América, la **GUAYANA NEERLANDESA** ó gobierno de **PARAMARIBO** en la parte continental; y en la parte insular el gobierno de **CURAZAO** y el de **SAN EUSTAQUIO** que se componen de dos grupos de islas situadas en el Archipiélago de las Antillas; en la Oceanía casi todo el ARCHIPIÉLAGO de las **MOLUCAS**, **Isla de JAVA**, de **SUMATRA**, de **CÉLEBES**, parte de **BORNEO** y gran parte de la **PAPUASIA OCCIDENTAL**, que forman el gobierno de **BATAVIA**.

### III.

#### DINAMARCA.

La monarquía **DANESA** se halla situada entre los  $53^{\circ} 22'$  y  $57^{\circ} 45'$  de latitud N. y entre los  $11^{\circ} 20'$  y  $16^{\circ} 42'$  de longitud E.

Las aguas del **Skager-Rak** y del **Cattegat** la bañan al N., al E. el **Cattegat**, el Estrecho del **Sund** y el **Mar Báltico**, al S. confina con la Confederación Germánica y al O. está limitada por el **Mar del Norte**. Comprende una extensión superficial de 4,800 leguas cuadradas con 2.700,000 habitantes.

El territorio es llano, pues las eminencias mas altas de su suelo no escuden la categoría de humildes colinas. El clima es húmedo y brumoso, pero sano.

Sus pocos rios no son caudalosos; el **ELBA**, que en parte traza el límite con Alemania y desemboca en el **Mar del Norte**, el **EYDER**, que baña una extensión de 22 leguas y

llevando sus aguas al Golfo de KIEL pone en comunicacion al Mar del Norte con el Báltico por el Canal de RENDSBURGO que es el mayor del país; el STOR, recorre 16 leguas en el Holstein; el TRAVE, con 12 leguas de curso y desagua en el Báltico.

La industria y el comercio solo bastan para proveer al consumo del país, cuya riqueza principal consiste en el cultivo y ganadería.

La Religión es luterana con tolerancia de cultos. El Gobierno es Monárquico constitucional.

El Reino de DINAMARCA está compuesto de las islas SELANDA, FIONIA, LALAND, LÁNGELAND, FALSTER, FEMERN, BORNHOLM y algunos islotes en el Báltico y las de FÉROE en el Mar del Norte, además de la parte continental que abraza la JUTLANDIA y los Ducados de HOLSTEIN y LANENBERGO. Su Capital es COPENHAGUE, ciudad y puerto en la isla de SELAND.

DINAMARCA posee algunas colonias en América: la inhóspitalaria GROENLANDIA, la ISLANDIA y las islas de SANTA CRUZ, SANTO TOMÁS y SAN JUAN, en el Mar de las Antillas.

#### CONFEDERACION GERMÁNICA.

El país ocupado por los Estados Alemanes que constituyen esta Confederacion se halla comprendido entre los 47° 30' y los 54° 20' de latitud N. y entre los 9° y 48° de longitud E.

Confina al N. con el Mar Báltico, Dinamarca y el Mar

del Norte ó de Alemania, al E. con el Reino de Prusia y el Imperio de Austria, al S. con el Imperio de Austria y la Confederacion Suiza y al O. con la Francia, Bélgica y Holanda. La superficie total de los Estados que propiamente componen la Confederacion es de unas 9,000 leguas cuadradas y su poblacion sube á 47.000,000 de almas.

El territorio es generalmente accidentado y montuoso hácia la parte S. E.; al O. se levantan las primeras ramificaciones del núcleo Alpico con las montañas de SELVA NEGRA, y de la cadena HERCYNIO-CARPETANA, se derivan las montañas de la Alemania Septentrional y parte de la central, hasta ligarse con las dependencias de los ALPES DE SUABIA.

Los ríos mas caudalosos son: el DANUBIO, que baja de las cumbres de SELVA NEGRA; el RIN, que procede de Suiza; el ELBA, que nace en los montes de los Gigantes; el ODER, que tiene su origen en las montañas de MORAVIA; el WESSER, que se forma de la reunion de dos corrientes que descienden de las montañas centrales de Alemania; además hay otros muchos ríos si no tan principales, algunos navegables. Se encuentran varios lagos notables, como el de CHIEM en Baviera.

La industria progresa en todos los ramos, especialmente en el laboreo de las minas de SAJONIA y el comercio se desarrolla activo.

La Religion varia segun los Estados, tolerándose todos los cultos. El Gobierno es Monárquico en algunos Estados, y en otros Republicano; confederados todos para sostener su independencia, envian sus diputados á la DIETA GENERAL que se reúne en FRANCFORT.

La CONFEDERACION GERMÁNICA abraza los Reinos de SAKSIA (DRESDE capital), de BABIERA (MUNICH capital), de HANNOVER (HANNOVER capital), de WÜRTEMBERG (STUTGARD capital), de las Repúblicas de FRANCFORT sobre el MEIN, de LUBECK, de BREMA y la de HAMBURGO; los Ducados de BADEN, de MEKLEMBURGO-SCHWERIN, de SAKSIA-WEIMAR, de NASSAU, de HESSE-DARMSTADT, de OLDEMBURGO y otros Estados cuyas subdivisiones y «extraña circunscripción, es tan contraria á toda ley geográfica como á toda razon política» (1).

## I.

El Imperio de AUSTRIA se halla situado entre los 42° y 51° de latitud N. y los 14° y 36° de longitud E.

Confina al N. con Rusia y Prusia, al E. con Rusia y la Turquía Europea, al S. con la Turquía, el Mar Adriático y la Italia y al O. con Italia, Suiza y Confederacion Germánica. Comprende una estension de 20,000 leguas cuadradas con 32.000,000 de almas.

El territorio está cruzado en diferentes direcciones por cordilleras muy principales, con que la naturaleza imprime vario aspecto á sus diferentes comarcas: la BOHEMIA está rodeada de montañas que forman una cuenca natural defendida por cuatro cordilleras, siendo mas ele-

(1) MALTE-BRUN. Tomo III. Libro IV. Geografía Universal.

vadas las que se estienden del S. O. al N. O.; mas de la mitad del país de MORAVIA está erizado de montañas que la separan de la SILESIA y que se ligan á la cordillera de los SÚDETES; los ALPES-NÓRICOS y las montañas del Mediodia de BOHEMIA forman en el ARCHIDUCADO DE AUSTRIA pintorescos valles y amenas llanuras al pié de eminencias considerables como las de MANHART; las dos vertientes de los ALPES-RECIANOS determinan casi todo el TIROL, señalándose la montaña del AGUILA; la ESTIRIA presenta cordilleras importantes, al N. los ALPES-NÓRICOS, al E. los ALPES-ESTÍRIOS y al O. los ALPES-JULIANOS, alzándose á mayor altura las montañas de GRIMMING y KEMPEL en la region del N.; tambien la ILIRIA se halla erizada por los ALPES-CÁRNICOS al N. y por los ALPES-JULIANOS al S.; el suelo de GALITZIA es montuoso, distinguiéndose la cima de BABIAGÜRA que pertenece á las derivaciones de los CÁRPATOS; de la gran cordillera de los CÁRPATOS que cruza la HUNGRIA, el grupo de TATRA que es el mas elevado, se estiende de E. á O.

Copiosas corrientes bañan todas las comarcas: el ARCHIDUCADO DE AUSTRIA está dividido en dos partes, alta y baja por el ENS con 54 leguas de curso, de los ALPES-NÓRICOS sale el rio TRAUN, que recorre mas de 30 leguas; el MARCH, que nace en los montes SÚDETES, es el rio mas principal de la MORAVIA; el ELBA en la BOHEMIA; el INN, que corre en la direccion N. E. en busca del DANUBIO, es el mas caudaloso del TIROL; las corrientes mas copiosas de la ESTIRIA son el MUHR y el DRAVE; despues del DRAVE y del SAVE se distinguen en la ILIRIA, el ISONZO y el QUINTO que van al Adriático; en GALITZIA, el DNIESTER, el PRUTH y el

VÍSTULA; en HUNGRÍA, el DANUBIO, que es el mas caudaloso de todos, con su afluente el THISS que trae sus aguas desde las vertientes occidentales de los CÁRPATOS. Tambien son notables en HUNGRÍA los lagos muy estensos de BALATON y de NEUSIEDEL.

La industria y el comercio florecen, distinguiéndose las manufacturas de seda, lana y algodón y las obras de hierro y otros metales, cristal, marfil, relojería, etc.

El catolicismo es la Religion dominante, con libertad de cultos. El Gobierno es Monárquico. VIENA es la capital del Imperio.

## II.

### PRUSIA.

El REINO DE PRUSIA se halla situado entre los 49° y 55° de latitud N. y entre los 9° y 26° 50' de longitud E.

Al N. está bañado por el Mar Báltico, al E. confina con Rusia, al S. con Austria y al O. con la Confederacion Germánica. Comprende unas 44,000 leguas cuadradas con 49.000,000 de almas.

La naturaleza del terreno varía; llano generalmente al N. y N. E., es montuoso al S. y O., donde van á parar las últimas derivaciones de los SUJETES y los CÁRPATOS.

Los rios mas notables son: el NIEMEN, que procede de Rusia y desagua por el lago marítimo de Memel; el PREJEL, que se forma por el desagüe de dos lagos del interior y desemboca en el mar mas arriba de Konisberg; el VÍSTULA, que llega de Austria y termina en el Báltico su carrera de 292 leguas; el ODER, que viene tambien de

Austria y desemboca en el Báltico; el ALLE, afluente del PREJEL y otros menos caudalosos. Son tambien interesantes los dos lagos marítimos, puesto que comunican con el mar por estrechos navegables, llamados CURISCHE-HAFF, con 20 leguas de largo, y FRISCHE-HAFF, que tiene 21 leguas de largo pero solo de 2 á 4 de ancho.

La industria y el comercio alcanzan elevado rango y la agricultura rivaliza con los países mas adelantados y productores.

Predomina la secta Luterana, pero hay tolerancia religiosa. El Gobierno es Monárquico constitucional. BERLIN es la Capital del Reino.

#### §. 46.

### TURQUÍA EUROPEA.

El Imperio Otomano (1) se halla situado entre los 39° 50' y 48° 40' de latitud N. y entre los 20° y 34° E. de longitud.

Confina al N. con Rusia y Austria, al E. con el Mar Negro y el de Mármara, al S. con el Archipiélago ó Mar Egéo y la Grecia y al O. con el Mar Adriático y el Austria. Su superficie es de 44,000 leguas cuadradas con 13.000,000 de habitantes.

(1) Incluyendo los PRINCIPADOS DANUBIANOS de MOLDAVIA, VALAQUIA y SERVIA, que desde el tratado de Andrinópolis en 1829, quedaron bajo el protectorado de la Rusia, conservando su soberanía la Puerta Otomana y reconociendo la independencia de Grecia; la crisis actual tiende á su unidad política independiente.

De la parte central al N. de MACEDONIA, parece se destacan las principales cordilleras que atraviesan el territorio: la mas considerable es la de HEMUS ó BALKAN, que se estiende en direccion oriental hasta perderse en el Mar Negro, pero ramificándose al S. E. hácia el Estrecho de los Dardanelos. Otra cordillera se destaca hácia el Mediodía y da origen á las montañas de TESALIA, del EPIRO, de la GRECIA y del ARCHIPIÉLAGO. Al Occidente se dirige la cordillera de los ALPES-DINÁRICOS que surcan la BOSNIA y la ALBANIA, hasta enlazar al S. con las montañas HELÉNICAS, y al N. avanza una cordillera que con sus ramificaciones enlaza los últimos estribos de los CÁRPATOS y los primeros del BALKAN.

El DANUBIO es el rio mas considerable de todos, tanto por su copioso caudal como por la estension de su cuenca que abraza mas de un tercio de la TURQUÍA hasta desembocar en el Mar Negro despues de 825 leguas de tortuoso curso, dividiéndose en cinco brazos que se llaman bocas de SULINA, de KILIA, de SAN JORGE, de JALOVA, de PORTIZA y recibiendo numerosos tributarios como el SAVE, el DRINA, el MORAWA, el PRUTH, el ALUTA y otros: el MARITZA, que baña la RUMELIA con abundantes aguas y desemboca en el Archipiélago; el DRINO de Albaina ó el DRIN NEGRO, que se vierte en el Adriático. El lago RAMSIN, cerca las bocas del Danubio es el mayor, y menos considerables el OCRIDA, el SCÚTARI y el de JANINA.

Impulsada Turquía por el camino del progreso industrial y comercial, la Esposicion Otomana verificada en Constantinopla el año 1863 dió un manifiesto patente de su fuerza productora y de los preciosos elementos que

posee para desarrollar su comercio; mucha ventaja debe prometerse si avanza un paso más abriendo vías de comunicación y transporte, construyendo ferro-carriles, canales, telégrafos y reorganizando la Administración económica y rentística, pues el resto de Europa buscará con avidez y consumirá siempre cuanto produzcan las provincias Otomanas.

La Religión dominante es Mahometana, pero están tolerados y protegidos todos los cultos. El Gobierno es Monárquico absoluto, atemperado por instituciones democráticas, la corona es hereditaria solo en línea masculina. CONSTANTINOPLA, la antigua *Bizancio*, es la Capital del Imperio de TURQUÍA.

## II.

### GRECIA.

El Reino de GRECIA está situado entre los 36° 40' y 40° 40' de latitud N. y entre los 23° y 28° de longitud oriental.

Al N. confina con Turquía, al E. con el Archipiélago, al S. con el Mar Mediterráneo y al O. con el Mar Jónico. La superficie total incluyendo las Islas Jónicas es de 2,000 leguas cuadradas con 1.400,000 almas.

El territorio de la antigua *Achaya* de los Romanos es montuoso, especialmente la parte continental; sus montañas que consagró para mansion de los Dioses el génio poético de la Antigüedad Homérica, han recibido de la moderna gente nombres nuevos, desdeñando sin duda la inmortalidad mitológica: así el *Taygeto* ó PENTADAKTYLON,

cumbre principal de la MORÉA y entre todos el monte mas elevado; el *Parnaso* ó LAKURA, que domina el Golfo de Lepanto, y es el mas alto de la PHOCIDA; el *Helicon* ó ZAGORA, en la BEOCIA; el *Olimpo* ó DZAGONA, en la MORÉA; el *Licéo* ó HELENIZA, en la ARCAIDIA. Desde el célebre desfiladero de las TERMÓPILAS (1), la cordillera HELÉNICA cruzando de N. á S. va á desaparecer tras el istmo de Corinto, y la cordillera de MORÉA, se parte en dos ramales que terminan en el Cabo Matapán al S. O. y en el San Angelo al S. E.

De las montañas de GRECIA no descienden corrientes caudalosas; el ASPRO-PÓTAMO, que es el rio mas considerable, corre solo 45 leguas; el RUFIA ó *Alféo* y el IRIS ó *Eurotas*, bañan una estension de 25 leguas en la MORÉA.

La industria y el comercio quieren despertar. Sus productos naturales no bastan para el consumo interior.

La Religion es Cismática Griega, hay tolerancia de cultos. El Gobierno es Monárquico representativo con dos Cámaras: la Capital del Reino es ATENAS, que recuerda la ilustre ciudad, asilo de las Musas, escuela de las ciencias y de las artes.

## I.

### SUECIA Y NORUEGA.

La monarquía Sueco-Noruega ó Escandinávica se halla comprendida entre los 55° 30' y 74° de latitud N. y los 9° y 36° de longitud oriental.

(1) Así fué llamado, por sus manantiales de agua caliente.

Al N. está bañada por el Océano Glacial Artico, al E. confina con Rusia, el Golfo de Botnia y el Mar Báltico, al S. con el Sund, el Cattegat y el Skager-Rack y al O. con el Mar del Norte ó de Alemania, el Mar de Escandinavia y el Océano Glacial. Cuenta la superficie de 24,500 leguas cuadradas con una poblacion de 5.349,000 habitantes.

El territorio de esta dilatada Península se presenta dividido en dos partes desiguales por la estensa cordillera de los DOFRINOS ó ALPES ESCANDINAVOS, que parten límites desde la Laponia, dejando la SUECIA al Oriente y la NORUEGA al Occidente y proyectando ramificaciones en un lado y otro abruptas y empinadas.

Los ríos mas caudalosos de SUECIA son: el TORNEA, que tiene origen en los montes Kiolen, separa la Finlandia y con 440 leguas de curso se vierte en el Golfo de Botnia; el DAL, que corre tambien á desembocar en el Golfo con 440 leguas; el KLAR ó GOTA, que baña una estension de 420 leguas y desagua en el Cattegat; el LULEÁ, que con 80 leguas de curso se echa en el Golfo de Botnia. En NORUEGA el GLOMMEN, cuya impetuosa corriente entrega en el Estrechó de Skager-Rack al cabo de 420 leguas; el TANA, que lleva sus aguas al Mar Glacial despues de 50 leguas; el NAMNEN, que con 30 leguas de curso desemboca en el Mar de Escandinavia. Todos estos ríos atraviesan lagos muy considerables: en SUECIA el WENERN, que tiene 35 leguas de largo por 20 de ancho; el MALARN, cuenta 25 de largo por 14 de ancho; el WETTERN, con 24 de largo por 7 de ancho y el HIELMAR, con 16 de largo por 4 de ancho: en NORUEGA el MIOSEN, que tiene 23 leguas de largo por 3 de ancho. Numerosos canales facilitan la comunicacion.

La agricultura y la industria esplotan con laborioso afán sus pingües minas y su ingrato suelo; el comercio esporta obras de hierro, cobre, bronces y maderas para construcciones navales.

El Luteranismo domina. El Gobierno es Monárquico representativo y hereditario en línea masculina. ESTOKOLMO es la Capital de la Monarquía.

## II.

### RUSIA.

El Imperio ruso se halla situado entre los  $42^{\circ} 25'$  y  $70^{\circ} 45'$  de latitud N. y entre los  $24^{\circ}$  y  $68^{\circ}$  de longitud oriental.

La parte europea de este gigantesco Imperio confina al N. con el Océano Glacial Ártico, al E. con la Rusia Asiática y el Mar Caspio, al S. con la Turquía Asiática, el Mar Negro, la Turquía Europea y el Austria y al O. con Prusia, el Mar Báltico, el Golfo de Finlandia, el Golfo de Botnia y la Suecia.

Se extiende de N. á S. desde el Océano Glacial hasta la cordillera del Cáucaso en línea de 564 leguas y de E. á O. desde la cordillera de los Urales hasta el Mar Báltico abraza 940 leguas: la superficie total es de 266,000 leguas cuadradas, prescindiendo de la Nueva Zembla, ó sea mas de la mitad de la superficie total de Europa (1).

El territorio presenta una inmensa llanura ligeramen-

(1) MALTEBRUN señala 270,000 leguas cuadradas.

Mr. TEGOBORSK, 275,763 leguas cuadradas.

LAVALLÉE, 5,421,358 kilómetros cuadrados ó sean 173,173 leguas cuadradas.

Mr. ARCENIEFF, 266,000 leguas cuadradas.

te undulada, ceñida al Oriente por la cordillera de los montes URALES, al Mediodía por las montañas de la TÁURIDA ó *península de Crimea* y la cordillera del CÁUCASO, frontera natural entre Europa y Asia y al N. por las montañas de FINLANDIA y de LAPONIA estribo de los ALPES ESCANDINAVOS. En el centro solo se distinguen al N. del lago Onega las montañas de OLONETZ y de MAANSELKA y la meseta de VALDAI.

Bañan la Rusia los rios mas caudalosos de Europa: el VOLGA, antiguo *Tánais*, que nace humilde en los bosques de Valdai, gobierno de Tver, recibe las aguas del considerable KAMA y del OKA y á su desembocadura en el Caspio se derrama por ocho brazos principales despues de un curso de 845 leguas; el URAL, este rio baja de las montañas de su nombre y al cabo de 700 leguas echa sus aguas en el Mar Caspio; el DNEPER, antiguo *Borístenes*, que sale de un pantano al pié de la meseta de Valdai y desemboca en el Mar Negro con 450 leguas; el DON, que trae su origen del lago IVANOF, recibe durante su anchuroso curso de 420 leguas notables afluentes, entre los que se destingue el DONETZ, con 440 leguas y desemboca en el Mar Negro; el PETCHORA, que sale de una caverna al pié de la cordillera Uraliana, recorre vastas llanuras desiertas y tras un curso de 330 leguas desagua en el Océano Glacial; el DNESTER, que nace de un lago al pié de los Cárpatos casi en el límite de la Moldavia, corre 200 leguas y se pierde en el Mar Negro cerca de Odesa; el DIVINA DEL SUR ó DUNA, que tiene su nacimiento en las eminencias de Volkhonski, gobierno de Tver y se vierte en el Mar Báltico al cabo de 180 leguas; el NIÉMEN, que nace

en el gobierno de Minsk en la Lituania y desemboca en el Báltico con 460 leguas de curso; el DUNA DEL NORTE, que se forma del lago de KUBAN, recibe afluentes considerables como el VITCHEGA y al cabo de 450 leguas desagua en el Mar Blanco; otros muchos pudieran citarse aunque menos caudalosos relativamente como el BELAYA, que corre unas 220 leguas al N. del gobierno de Oremburgo; el NEVA, que despues de salir del lago LADOGA baña la Capital del Imperio y desemboca por la bahía de Cronstadt en el Golfo de Finlandia; el MEZEN, que con 460 leguas desemboca en el Mar Blanco; el TORNÉA, que entra en el Golfo de Botnia despues de 440 leguas. Es tambien crecido el número de lagos, siendo el LADOGA el mayor de Europa, pues mide 54 leguas de largo por 20 de ancho; no lejos se halla el ONEGA y el ILMEN, el PAYANA y el PEIPUS en las provincias Bálticas; así como otros muchos en las Meridionales, Centrales ó Gran Rusia y en la Lituania; enlazados muchos, así como las corrientes de los rios mas interesantes, por un sistema escelente de canalizacion que abre la comunicacion del Báltico con el Caspio y de aquel con el Mar Negro.

El pueblo Ruso cultivando con esmero su fértil suelo debe á su inteligencia agrícola cosechas pingües de cereales y abundante ganadería. La esposicion universal de Lóndres, 1851, demostró el progreso, hoy creciente, de todos los ramos de la industria Rusa; el comercio es tan activo é importante como puede prometer su posicion geográfica.

La Religion dominante es la Cismática Griega aunque existen toleradas todas las demás. El Gobierno es Monár-

quico, absoluto y hereditario. SAN PETERSBURGO ciudad hermosa y grande, es la Capital del Imperio.

RUSIA posee las islas de SPITZBERG en el Océano Glacial, las de NUEVA ZEMBLA y la de WAIGATS; y en el Mar Báltico, el Archipiélago de ATLAND y las de DAGO y OESEL. En Asia, la SIBERIA ó RUSIA ASIÁTICA, con algunas islas como el Archipiélago de NCEVA-SIBERIA, las de BEHERING y otras pequeñas é inhabitadas. En América, el gobierno de NUEVO-ARKANGEL, el Archipiélago de las ALEUTIENAS al N. O. del continente.

#### §. 18.

### I.

### ASIA.

(1) Esta Parte del Mundo se halla comprendida entre los 2º y 78º de latitud Boreal y los 24º y 178º de longitud Oriental.

ASIA confina al Norte con el Océano Glacial Artico; al Este, con el Gran Océano Pacífico; al Sur, con el Océano Indico; al Oeste, con el Mar Rojo, el Istmo de Suez, el Mar Mediterráneo, el Archipiélago, el Estrecho de los Dardanelos, el Bósforo, el Mar Negro, la Cordillera del Cáucaso, el Mar Caspio, el Rio Ural, la Cordillera Uraliana y el Rio Kara.

(1) La fantasía Griega engalanó la etimología del nombre ASIA, derivándole de la Ninfa ASSIA, hija del Océano y de Tetis y esposa de Japhet.

Prescindiendo de laboriosas etimologías fundadas en hipótesis inseguras ó en caprichosas deducciones envueltas en sombras de misterio que nada enseñan porque nada prueban, parece mas creible que al dividir el Orbe Antiguo los primeros geógrafos en dos partes, la una que abrazaba la Europa y el Africa y la otra el ASIA, recibiera este nombre de una voz Hebrea que significa la MITAD.

Su largo máximo contado de O. á N. E. en línea oblicua desde el Estrecho de Bab-el-Mandeb hasta el de Behering es de 4,560 leguas y su mayor anchura tomada de N. á S. desde Cabo Sagrado en la estremidad mas avanzada de la Rusia Asiática hasta el Cabo Romania en el límite Meridional de la Península de Malacca es de 4,200 leguas: la superficie total del continente Asiático sube á 4.360,000 leguas cuadradas; siendo, pues, la mayor de las cinco Partes del Mundo.

El Asia puede considerarse dividida en SEIS REGIONES:

REGION SEPTENTRIONAL, ocupada casi en totalidad por la **RUSIA ASIÁTICA**.

REGION ORIENTAL, abraza 1.º la estremidad Oriental de la **RUSIA ASIÁTICA**; 2.º la **DÁURIA** y la **MANDCHURIA**, Provincias del Imperio Chino; el **REINO DE COREA**, Provincia vasalla del mismo Imperio; la **CHINA** propiamente dicha; la parte Oriental del **TIBET** y el país de los **MONGÓLES DE SHAMO**; 3.º los **REINOS DE TONQUIN**, de **LAOS**, **CONCHINCHINA** y **CAMBOJA**; 4.º el **REINO DE SIAM**.

REGION MERIDIONAL, puede subdividirse en ocho partes. 1.ª **PENÍNSULA DE MALACCA**, ocupada por los Siameses, los Ingleses, algunas comarcas independientes y otras tributarias. 2.ª Cuencas de los rios **TIBET** y de los **BIRMANES**, donde se halla el **IMPERIO DE LOS BIRMANES** compuesto de los reinos de **AVA**, **PEGU**, **MARTABAN**, etc. 3.ª Cuenca del **GANGES**, ocupada casi toda por el Imperio **ANGLO-INDICO** y el resto por el Reino de **NEPAL**; 4.ª el **INDOSTAN**, bajo la dominacion Inglesa. 5.ª Cuenca del **INDO**, que comprende el antiguo Reino de los **Sikés**, los Estados del **SIND** con establecimientos Ingleses. 6.ª Imperio Persa. 7.ª Cuencas

del EÚFRATES y del TIGRIS, que pertenecen á la TURQUÍA ASIÁTICA con las tribus de los KURDOS independientes. 8.ª la ARABIA, cuya gran Península se fracciona en pequeños Estados.

REGION OCCIDENTAL, dividida en tres partes: 1.ª el LÍBANO ó SIRIA, que hace parte del Imperio Otomano. 2.ª Península de ANATOLIA, tributaria del Imperio Otomano. 3.ª el CÁUCASO ó COLCHIDA, poblada de tribus semi-salvajes.

REGION CASPIANO-ARALIANA, ocupada la del Caspio por tribus sometidas á Rusia y Persia y por hordas de Turcomanes que la recorren y la del Aral llamada TARTARIA INDEPENDIENTE, por KHANATOS soberanos, el mas poderoso es BUKHARA.

REGION CENTRAL ó CHINA, es tributaria del Imperio Chino, excepto la pequeña BUKHARIA y la DZUNGARIA que están sometidas bajo el nombre de Gobierno de NUEVA FRONTERA.

Las ISLAS mas notables de ASIA son: En el Océano Glacial, el Archipiélago de NUEVA-SIBERIA y la Isla de los Osos. En el Océano Pacífico, las islas de BEHERING; el Archipiélago de las ALEUTIENAS; el de las KURILES; la Isla de SAHALIEN; las de los ESTADOS; el Archipiélago del JAPON, que comprende las islas de JESO, NIFON, la mayor de ASIA, KICUSIN y SIKOKF; el Archipiélago de LEKEYO ó de LIEU-KIEU; las islas de FORMOSA y HAINAN; las de HONG-KONG y de los PIRATAS y algunas poco importantes. En el Océano Indico el Archipiélago de ANDANAM; el de NICOBAR; Isla de CEYLAN; las MALDIVAS; las LAQUEDIVAS. En el Mar Mediterráneo, las islas de CHIPRE, RODAS, CHIO, SAMOS, METELIN y otras.

Las PENÍNSULAS SON: al E. la de KAMTCHATKA, en la Rusia Asiática; la de CORÉA, entre el Mar del Japon y el Mar

Amarillo; al S. la de MALACCA, entre el Mar de la China y el Océano Indico; la del INDOSTAN y la de ARABIA, entre el Mar Rojo y el Golfo Pérsico; al O. la de ANATOLIA, entre el Mar Mediterráneo y el Mar Negro.

Las aguas de los Mares, Golfos y Estrechos del Asia, son brazos de los tres Océanos que limitan su contorno y del Mediterráneo, derivacion del Océano Atlántico.

Del **Océano Glacial Artico** se derivan:

El MAR DE KARA, entre Nueva Zembla y el Continente, y de este los GOLFOS de OBI y de JENISEI.

Del **Gran Océano Pacífico** se derivan:

El MAR DE BEHERING, unido al Océano Glacial por el ESTRECHO DE BEHERING que separa el Asia de América: el GOLFO DE ANADIR es una derivacion de este Mar.

El MAR DE OKHOTSK, separado del de Behering por la Península de KAMTCHATKA: al norte de este Mar se halla el GOLFO DE PENIAIA.

El MAR DE JESO, entre la Península de Kamtchatka y la Isla de Sahalien.

El MAR DEL JAPON, comprendido entre el Continente y las Islas Japónicas, se comunica con el Mar de Okhotsk por la MANGA DE TARTARIA, que es un prolongado Estrecho entre la Isla de Sahalien y el Continente con el Mar de Jeso, por el ESTRECHO DE LA PEROUSE y con el Gran Océano por el ESTRECHO DE MATSUMAI.

El MAR AMARILLO, separado del Mar del Japon por la Península de Corea: al Oeste de este Mar se encuentra el GOLFO DE PEKIN.

El MAR AZUL, se estiende desde el Mar Amarillo hasta la Isla de Formosa.

El **MAR DE LA CHINA**, en comunicacion al Norte con el Mar Azul por el Canal de la Formosa y separado del Gran Océano por el Archipiélago Filipino: en él se encuentran los **GOLFOS DE TONKIN** y de **SIAM**.

Del **Océano Indico** se derivan:

El **GOLFO DE MARTABÁN**, en comunicacion con el Mar de la China por el **ESTRECHO DE MALACCA**.

El **GOLFO DE BENGALA**, al sudeste del Indostan, con el **ESTRECHO DE PALK** entre la Isla de Ceylan y el Continente.

El **GOLFO DE OMAN**, separado del de Bengala por el Indostan.

El **GOLFO PÉRSICO**, en comunicacion con el Oman por el **ESTRECHO DE ORMUZ**.

El **MAR ROJO**, separado del Océano Indico por el Estrecho de Bab-el-Mandeb.

Del **Océano Atlántico** se derivan:

El **MAR MEDITERRÁNEO**, que se estiende desde el Istmo de Suez hasta el Estrecho de los Dardanelos.

El **MAR DE MÁRMARA**, entre la Turquía Europea y la Turquía Asiática.

El **MAR NEGRO**, al Norte de la Península de Anatolia hasta el Cáucaso.

Al Oeste de **ASIA** encuéntranse dos grandes lagos que reciben el nombre de Mares, tales son el **CASPIO** y el **ARAL**.

Los principales **RIOS DE ASIA** desembocan:

En el **Océano Glacial Artico**, el **OBÍ**, el **JENISEI** el **LENA** y otros menos caudalosos de la Rusia Asiática.

En el **Gran Océano Pacífico**, el **SAHALIEN** ó **AMOR** de la Dauria y Manchuria; el **HUANG-HO** y el **KIANG-HO** de China, el **CAMBOJA** de Siam y algun otro.

En el **Océano Indico**, el **NAN**, del país de los Birmanes; el **GANGES**, el **BRHAMAPUTRA** y el **INDO** ó **SIND**, del Indostan, el **TIGRIS** y el **EÚFRATES**, de la **Turquía Asiática**.

En el **MAR DE ARAL**, el **GIHON** y el **SIHON** de la **Tartaria independiente**.

Los **LAGOS** mas notables despues del **CASPIO** y **ARAL**, son: el **LOB**, que recibe las aguas del rio **Tarin** en las alturas de la region central; el **KUKU-NOOR**, en los **Montes de Nieve**; el **TENGRI-NOOR** y el **PALTE**, en el **Tibet**; el **BALKACHI**, el **ALAK** y el **ISSKEUT**, entre los **Montes Altai** y **Montes Celestes**; el **TCHAM** y el **SUMY**, al suroeste de la **Rusia Asiática**; el de **URMIALT** y el **ASPHALTITE** ó **MAR MUERTO**, en la **Turquía Asiática**.

Los **CABOS** mas interesantes son: el **SEVEROVOSTOCHNOI**, **CABO SAGRADO**, como el mas avanzado al norte, en la **Rusia Asiática**; el **Cabo ORIENTAL** en el **Estrecho de Behering**; el **Cabo LOPATKA**, al sur, como límite inferior de la **Península de Kamtchatka**; el **Cabo CAMBOJA**, al límite meridional del reino de **Siam**; el **Cabo ROMANIA**, que es el mas meridional de **ASIA**, á la estremidad de la **Península de Malacca**; el **Cabo BABA**, el mas occidental de **Asia**, en la **Península de Anatolia**.

Las innumerables ramificaciones del núcleo de las **MONTAÑAS DEL ASIA**, pueden estudiarse dividiéndolas en cinco grupos:

**GRUPO URALIANO**, se compone de los **MONTES URALES** propiamente dichos, que se levantan del **Océano Glacial** hasta perderse en el **Caspio**, con ramificaciones menos importantes que se estienden por **ASIA** y **Europa**.

**GRUPO HIMALAYO**, que abraza las eminencias mas con-

siderables del Globo, y del que se desprenden cuatro subgrupos: 1.º SUBGRUPO DEL ALTAI, en la region central, de donde nacen los rios Obi y Jenisei y se estiende en direccion Oriental hasta el Estrecho de Behering. 2.º SUBGRUPO DEL TARBAGATAI, en la misma region, formando ángulo recto con el anterior. 3.º SUBGRUPO DEL THIAN-CHAN, MONTES CELESTES, region central, su direccion es de E. á O. al sur de los lagos Balkachi é Iss-Keut. 4.º SUBGRUPO DEL HINDU-KOH ó DEL TSUNG-LING, mas al sur que el anterior y avanzando de E. á O. hasta el otro lado del Caspio por su orilla Meridional con el nombre de KUEN-LUN, avanza tambien de O. á E. hasta penetrar en la China propiamente dicha y subiendo luego á unirse con la cadena del Altai en el nacimiento del Amor. Desde el vértice de las dos cadenas Tsung-Ling y Kuen-Lun, parten hácia el Norte el monte Bolor y hácia el sur una cordillera á través del Afghanistan y Belutchistan, separando las aguas del Indo de las corrientes de Persia, para subir luego paralelamente al Golfo Pérsico á unirse con la cadena del Tsung-Ling. A partir del mismo vértice y en direccion S. E. se estiende la gran Cadena del HIMALAYA en la que se encuentra la cumbre mas alta del Globo. Pertenece á este Subgrupo el KUKU-NOOR, al S. O. de China que es un gran nudo de montañas elevadísimas, á donde concurren todas las demás por ramificaciones mas ó menos considerables: una de estas ramificaciones penetra en la Península de Malacca, otra sigue el curso del Camboja y otra avanza ciñendo al Sur la China propiamente dicha.

GRUPO INDICO. Este Grupo está separado del Himalayo

por el curso del Ganges y se compone de una Cordillera que baja paralelamente á la costa oeste del Indostan hasta desaparecer en su límite inferior y mostrarse luego en la Isla de Ceylan.

iii GRUPO ARÁBIGO. Se compone principalmente de las montañas del SÍNAI, del TEHAMA y del OMAN, unidas á través de los desiertos arenosos de la Arabia por depresiones considerables.

iv GRUPO CAUCÁSICO. Formado por las montañas del CAUCASO y por las del TAURO, entre el Mar Caspio y el Mar Negro: de este Grupo parte el LÍBANO que avanza al sur á penetrar en la Arabia hasta unirse al Grupo Arábigo.

v El sistema insular de montañas del ASIA se puede reducir á dos Grupos, el JAPÓNICO y el FILIPINO: al primero pertenecen las montañas de las cuatro islas del JAPON, la de SAHALIEN y el Archipiélago de las KURILES: al FILIPINO corresponden todas las eminencias del Archipiélago de su nombre, la Isla de FORMOSA y las de LEKEYO, como derivación de los ramales del KUKU-NOOR.

vi En la meseta de ALTAI se encuentra el volcan de ARAY-TUBE, en la del THIAN-CHAN, el TURFAN: en la Península de Kamtchatka hay cinco volcanes, el mas notable es el TAL-BATCHI: en la cadena BIRMANO-SIAMESA se encuentra un volcan: en la Isla de Nifon hay algunos muy temibles: en las islas KURILES existen tambien varios.

vii En el ASIA SEPTENTRIONAL aumenta el frio á medida que se avanza al oriente, aun bajo las mismas latitudes. La SIBERIA sufre indefensa sin el abrigo de cordillera alguna los vientos helados que soplan del Océano Glacial, su clima es frio muy intenso; el invierno dura diez meses y el

estío se improvisa repentinamente, breve pero ardiente. La SIRIA ofrece climas muy distintos, pocas leguas bastan para suceder un cambio radical de temperatura. En la ARABIA las brisas marinas templan el rigor de los calores, si bien generalmente cálido, el clima es sano; pero el viento del N. O. sopla encendido y el S. E. furioso y destructor. En la PERSIA se distinguen tres climas; hácia las costas del Caspio, cálido y húmedo; en el centro, se suceden frios y calores escesivos; al Mediodía, hácia el Golfo Pérsico, clima sofocante que aumenta su violencia con huracanes abrasadores. El BELUTCHISTAN generalmente cálido y poco saludable; como tambien el AFGHANISTAN, siendo muy raras las lluvias y sus vientos menos insanos. En el TURQUESTAN el clima es saludable, aunque crudo el invierno y espuestas algunas comarcas á frecuentes terremotos. En el desierto de GOBI, Imperio Chino, el calor es poco duradero: en las comarcas entre los paralelos del HIMALAYA y del ALTAI varían mucho los climas. Solo dos estaciones experimenta la INDIA, la seca y la lluviosa, producidas por los vientos Monzones; el clima en general es ardiente. En fin, no es posible sujetar á términos muy precisos la variedad de fenómenos locales, que multiplican las afecciones climatológicas de tan diferentes lugares.

La POBLACION absoluta del ASIA pasa de cuatrocientos millones de habitantes, pertenecientes en su mayor parte á las tres razas CAUCÁSICA, en la region occidental; MONGÓLICA, en la central, y MALAYA, en la meridional.

## I.

AFRICA.

(1) Separada del Continente Asiático por el Istmo de Suez, la inmensa Península del AFRICA está comprendida entre los 35° de latitud austral, en el CABO DE LAS AGUJAS, y los 38° de latitud boreal, en el CABO BONA, y entre los 22° de longitud occidental, en las islas de CABO VERDE, y los 52° de longitud oriental, en el CABO DE GUARDAFUÍ.

El AFRICA está bañada al N. por las aguas del Estrecho de Gibraltar y del Mar Mediterráneo; al N. E. queda separada del Asia por el Istmo de Suez y bañada su costa por el Mar Rojo; al E. limitada por el Océano Indico; al S. por el Océano Austral y al O. por el Atlántico.

Su mayor longitud, desde el CABO BONA al CABO DE LAS AGUJAS, es de 4,300 leguas, y su mayor ancho de CABO VERDE al CABO GUARDAFUÍ, es de 1,230 leguas. La superficie se valúa en 940.000 leguas cuadradas.

En nueve partes, determinadas por los caracteres físicos de su esposicion local, puede dividirse toda la Península africana:

CUENCA DEL NILO, donde se hallan la ABISINIA, ocupada por tribus semi-salvajes que la han invadido; la NUBIA, avasallada por el Virey de Egipto; el EGIPTO, Vireinato tributario del Imperio Otomano.

(1) La LIBIA de los Griegos ofrece oscuros indicios de una etimología aun mas oscura, para averiguar el origen del nombre AFRICA, que algunos atribuyen á AFER, nieto del Patriarca Abraham, y otros le derivan de una palabra Arabe que corrobora su posicion astronómica.

VERTIENTES Á LOS GOLFOS DE SIRTE y GABES, comprenden el BARCAH, la REGENCIA DE TRÍPOLI y parte de la REGENCIA de TUNEZ.

VERTIENTE SEPTENTRIONAL DEL ATLAS, donde se encuentran la REGENCIA DE TUNEZ, la ARGELIA y el IMPERIO DE MARRUECOS.

El SAHARA, que está recorrido por tribus nómadas, salvajes é independientes, que pertenecen á diversas razas.

La SENEGAMBIA, ocupada por los FULAHs y los MANDINGOS, que se dividen en gran número de estados independientes.

CUENCA DEL NIGER, habitada por diversos pueblos idólatras.

La vertiente meridional de los montes KONG, es la parte conocida por GUINEA SEPTENTRIONAL.

CUENCA DEL LAGO TCHAD, que comprende los Reinos de BORNÚ y BAGHERMEY, NIGRICIA CENTRAL.

VERTIENTES AL ATLÁNTICO, DEL AFRICA MERIDIONAL, que están ocupadas por el CONGO al norte, por los Reinos de ANGOLA y BENGUELA al centro, y por la HOTENTOCIA al sur: la parte mas meridional del AFRICA, es la Colonia Inglesa del CABO.

VERTIENTES AL OCEÁNO INDICO, que abrazan la CAFREYÍA, el país de los MOZAMBIQUES y el ZANGUEBAR.

El interior de la parte meridional de AFRICA es desconocido.

Segun los Mares en que están situadas, las ISLAS principales del AFRICA son: la ISLA SOCOTERA, frente al Cabo Guardafui; el ARCHIPIÉLAGO DE LAS SEYCHELLES, frente al Zanguebar y las Islas MADAGASCAR, BORBON y MAURICIO, á la vista de Mozambique, en el Océano Indico. Las Islas de FERNANDO PÓ y otras, en el Golfo de Guinea. Las Islas de SANTA

ELENA, de la ASCENSION, el Archipiélago de CABO-VERDE, el de las CANARIAS y la Isla de MADERA, en el Océano Atlántico.

Las costas de AFRICA no dan lugar á PENÍNSULAS de consideración.

Los Mares que bañan las playas africanas son:

El Océano INDICO, del que se derivan, el MAR ROJO desde el Estrecho de Bab-el-Mandeb hasta el Istmo de Suez; el CAÑAL DE MOZAMBIQUE entre la Isla de Madagascar y el Continente.

El Océano AUSTRAL, sin derivaciones.

El Océano ATLÁNTICO, cuyas derivaciones son: el GOLFO DE GUINEA, el ESTRECHO DE GIBRALTAR y el MAR MEDITERRÁNEO, en el que se encuentran los GOLFOS DE SIRTE y GADES.

Pocos son los grandes RIOS en el Africa; el ZAMBECE es el único importante que desemboca en el Océano Indico: el COANZA y el ZAIRA, que descienden del Congo á unirse en el Atlántico: el NIGER, el GAMBIA y el SENEGAL, que nacen del Grupo de Montañas Senegambio-Guineo, y vierten tambien en el Atlántico: el NILO, que al parecer tiene sus fuentes en las Montañas de la Luna, recorre la Nubia y el Egipto y se arroja al Mediterráneo.

El lago mas importante de AFRICA es el TCHAD, que se encuentra en la Nigracia Central; menos notables son el MELGIG en la Argelia, el DIBIA en el Niger, el DOMBÉA en la Abisinia, el MARAVÍ al sur del Zanguebar y el MAMPUR al norte de la Hotentocia.

Se distinguen los CABOS DE GUARDAFUÍ que es el mas oriental del AFRICA, CABO DELGADO mirando á la punta norte de la Isla de Madagascar, CABO CORRIENTES frente la estremidad sur de la misma isla, el de las AGUJAS y el de

BUENA-ESPERANZA en la parte mas meridional de AFRICA, el CABO-NEGRO en la Guinea Meridional, el CABO-LOPEZ que demarca al sur el golfo de Guinea, el de las PALMAS que demarca al oeste el mismo golfo, el CABO-VERDE el mas occidental del AFRICA en la Senegambia, el CABO-BLANCO en la mitad inferior de la costa de Sahara, el BOJADOR en la parte superior de la costa de Sahara, el ESPARTEL á la entrada del Estrecho de Gibraltar, el de TRES-FORCAS en Marruecos y el CABO BONA en Tunez.

Las MONTAÑAS del sistema continental se dividen en cuatro Grupos:

GRUPO ATLÁNTICO-SEPTENTRIONAL que se subdivide en GRANDE ATLAS, MEDIO ATLAS y PEQUEÑO ATLAS: el Gran Atlas comienza en el Cabo-Bona y acaba en el Gérs formando una cordillera en línea recta que atraviesa el imperio de Marruecos; el Medio Atlas, escalonado mas bajo que el anterior, se estiende desde el Golfo de Tunez hasta el Estrecho de Gibraltar, y el Pequeño Atlas, á su vez mas bajo que los dos, se prolonga paralelo á la costa norte hasta el Golfo de Sirte, en donde se separan varios ramales para perderse en los desiertos de Libia y Sahara.

GRUPO ABISINIO formado por la gran cordillera de los MONTES DE LA LUNA, desconocida en su origen; de esta cordillera parte un ramal que ciñe todo el Mar Rojo.

GRUPO CAFRE-GUINEO que comprende todas las cordilleras del AFRICA Austral, ó sea la de los MONTES DE LUPATA, la de las MONTAÑAS DE NIEVE, en la Hotentocia, y la Meseta del Zanguebar: todas las montañas de la Guinea meridional se unen á las anteriores por medio de varias mesetas.

GRUPO SENEGAMBIO-GUINEO comprende las montañas de

la Senegambia y las de la Guinea Septentrional: créese que los MONTES KONG que unen estas montañas van á buscar la cordillera de los Montes de la Luna.

Los VOLCANES NO SE CONOCEN MAS QUE DOS EN EL CONTINENTE; el DOFANE en la Abisinia y el MOLONDU ó MONTE DE LAS ALMAS en la Guinea Meridional: en las islas se encuentran muchos.

El AFRICA, *árida nodriza de leones*, como la apellidaban los autores antiguos, situada en la zona tórrida experimenta todos los rigores de un clima cálido y seco, pero que ofrece contrastes admirables de fertilidad en algunas comarcas y singulares tipos en los tres reinos naturales.

La Poblacion absoluta de esta parte del mundo, que á pesar de los descubrimientos recientes todavía ofrece ancho campo abierto á las investigaciones geográficas, se calcula probablemente en 75 millones de habitantes que corresponden principalmente á las razas de moradores indígenas, distribuidas la ETIÓPICA del Niger al Cabo de Buena Esperanza; la MALAYA hácia el centro, y la CAUCÁSICA en la cuenca del Nilo y costa del Mediterráneo.

## §. 20.

### I.

## AMÉRICA.

(1) La AMÉRICA, el Nuevo Mundo de Colon, se halla

(1) De Américo Vespucci, hábil marino que emprendió su primer viaje de descubrimientos en 1497, llegó á tomar el nombre de AMÉRICA esta parte del globo, descubierta el 12 de Octubre de 1492; pero solo á Cristóbal Colon y á España debe la humanidad ese Nuevo Mundo sellado con extraño nombre sin duda porque la loca fortuna es enemiga del génio.

situado entre los 75° de latitud Boreal y los 54° de latitud Austral y entre los 29° y 163° de longitud Occidental,

El continente de AMÉRICA está bañado al N. por el Océano Glacial Artico, al E. por el Océano Atlántico, al S. por el Océano Austral y al O. por el Gran Océano Pacífico: y se divide naturalmente en dos grandes partes ó Penínsulas unidas por el Istmo de DARIEN ó de PANAMÁ, llamadas AMÉRICA SEPTENTRIONAL ó del NORTE y AMÉRICA MERIDIONAL ó del SUR.

Su mayor largo del Cabo FROWARD en el Estrecho de Magallanes al Cabo del PRÍNCIPE DE GALES en el Estrecho de Behering, es de 2,450 leguas: su mayor ancho en la América Meridional desde el Cabo de SAN ROQUE al Cabo BLANCO, es de 685: la superficie total sube á 4.453,800 leguas cuadradas.

La América Septentrional puede dividirse en tres regiones: la 1.<sup>a</sup> al norte, comprende la Colonia Inglesa llamada NUEVA BRETaña, y su parte mas occidental pertenece á la Rusia: la 2.<sup>a</sup> en el centro está formada por los ESTADOS UNIDOS DE LA AMÉRICA DEL NORTE, gran Confederacion compuesta de 35 Estados Soberanos, un Distrito Federal y siete Territorios: la 3.<sup>a</sup> al sur, donde están enclavados MÉJICO, la NUEVA y la ANTIGUA CALIFORNIA y los ESTADOS-UNIDOS DE LA AMÉRICA CENTRAL, que son: GOATEMALA, NICARAGUA, HONDURAS, COSTA RICA y SAN SALVADOR.

La América Meridional puede tambien dividirse en tres regiones: la 1.<sup>a</sup> al norte, abraza las Repúblicas de NUEVA GRANADA, del ECUADOR y de VENEZUELA y las GUAYANAS Inglesa, Holandesa y Francesa: la 2.<sup>a</sup> al centro, comprende las Repúblicas del PERÚ y de BOLIVIA, el Imperio

del BRASIL, el PARAGUAY y el URUGUAY; la 3.<sup>a</sup> al sur, con la República de la PLATA ó de BUENOS AIRES, la República de CHILE y la PATAGONIA.

Las ISLAS mas notables son:

En el Océano Glacial Artico, el ARCHIPIÉLAGO POLAR al que pertenecen numerosas Islas todavía poco conocidas, citándose como principales la GROENLANDIA, que se estien- de hácia el Polo por latitudes que el hombre no ha podido explorar, el CUMBERLAND, SOUTHAMPTON, BOHOTIA, FELIZ, IS- LANDIA y otras.

En el Océano Atlántico, el Archipiélago de TERRA-NOVA cerrando el Golfo de San Lorenzo, el Archipiélago de las BERMUDAS, el de las LUCAYAS á la entrada del Golfo de Méjico y el de las ANTILLAS mayores y menores.

En el Océano Austral, las islas FALKLAND ó MALVINAS, próximas al Estrecho de Magallanes, el Archipiélago de TIERRA DEL FUEGO, en el límite austral de la América y el de CHILOE en un ahuecamiento de la costa á la parte infe- rior de la República de Chile, la Isla de JUAN FERNANDEZ y otras.

En el Océano Pacífico, las Islas de REVILLA GIGEDO á la vista de Méjico; las Islas ALEUTIENAS en el Mar de Behering y otras de poca importancia.

Las PENÍNSULAS mas importantes son: el LABRADOR, en- tre el Mar de Hudson y el Golfo de San Lorenzo; la NUE- VA ESCOCIA, al sur del mismo Golfo; la FLORIDA, entre el Golfo de Méjico y el Atlántico; el YUCATAN, entre el Golfo de Méjico y el de Honduras; la CALIFORNIA, entre el Golfo de su nombre y el Pacífico, y la de BEHERING en el Estrecho.

Los cuatro Océanos que bañan la América tienen por derivaciones:

El **Océano Glacial Artico**, bahías poco notables. Este Mar aún no está bien conocido, se sabe que existe una comunicacion con el Atlántico pero constantemente helada; en este Mar se hallan esas tierras desiertas é inaccesibles por el frio, llamadas TIERRAS POLARES.

El **Océano Atlántico**, el MAR DE BAFFIN, entre la Groenlandia y el Cockburn y Cumberland que comunica por medio de los Estrechos de LANCASTER y BARROW, con el Océano Glacial y por el Estrecho de DAVIS con el Atlántico: el MAR DE HUDSON, en comunicacion al norte con el Atlántico por medio de un canal que termina en el Estrecho de Hudson y con el Océano Glacial por el Canal de FOX y el Estrecho de FURIA y HECLA: el GOLFO DE SAN LORENZO, entre la Isla de Terra-Nova y el Continente: el GOLFO DE MÉJICO, en comunicacion con el Océano por el CANAL DE BAHAMÁ: el MAR DE LAS ANTILLAS, al sur de las Antillas Mayores, en el que se hallan el GOLFO DE HONDURAS y el GOLFO DE DARIEN.

El **Océano Austral**, el ESTRECHO DE MAGALLANES, entre la Tierra del Fuego y el Continente: el GOLFO DE PENAS, en la costa occidental de la Patagonia.

El **Océano Pacifico**, el GOLFO DE PANAMÁ y el GOLFO DE CALIFORNIA.

Entre los Rios que corren hácia el norte en la América Septentrional se citan como mas caudalosos el MACKENSIA, que desemboca en el Océano Glacial y el NELSON, que afluye al Mar de Hudson. Vierten en el Atlántico, el SAN LORENZO, que termina su curso de 170 leguas en el Golfo de

su nombre despues de haber formado varios lagos y cascadas y entre ellas la celebrada del Niágara; el MISSISSIPÍ, en los Estados Unidos, recibe gruesos afluentes como el MISSOURI, el ARKANSAS, el RIO ROJO por la derecha y el ILLINOIS y el OHIO por la izquierda durante su curso de 500 leguas y desemboca majestuoso por el Golfo de Méjico; el RIO GRANDE DEL NORTE en Méjico, que determina la frontera oriental y desagua en el Golfo de Méjico; el MAGDALENA, que corre hácia el Norte en la AMÉRICA MERIDIONAL y se echa en el Mar de las Antillas despues de 230 leguas; el ORINOCO, que va del S. O. al N. E. y desemboca en el Océano con tal ímpetu que dulcifica el agua del mar en un rádio de 20 leguas; el AMAZONAS ó MARAÑON, rio el mayor del Globo, que prolonga su curso mas de 900 leguas recibiendo tributarios copiosos hasta su desembocadura anchísima en el Océano; el SAN FRANCISCO, que en su curso de mas de 300 leguas forma numerosas cataratas. Desembocan en el Océano Austral, el RIO DE LA PLATA, que recibe este nombre á la desembocadura de las corrientes unidas del PARANÁ y del PARAGUAY, ambos dilatan su curso mas de 300 leguas y reciben las aguas de tributarios considerables; el RIO COLORADO, que desagua mas al sur que el anterior. En el Gran Océano vierten pocas corrientes caudalosas, las principales son: el RIO COLORADO DE MÉJICO, que desemboca por el Golfo de California y el OREGON de los Estados-Unidos.

Pasan de 200 los LAGOS que se cuentan en la América Septentrional y entre ellos reciben por su importancia el nombre de Mares interiores el LAGO SUPERIOR y el HURON en los Estados-Unidos: las Lagunas son tambien numero-

sas y de gran importancia para el cabotaje y la defensa nacional, las mas importantes se hallan repartidas en todo el litoral Anglo-Americano, costa del Atlántico y Golfo de Méjico. Los Lagos de la parte meridional son menos importantes, pero entre las Lagunas sobresalen la de MARACAIBO en la República de Venezuela y la de los PATOS en el Brasil, que figuran entre las mayores del Globo.

Los CABOS que mejor determinan la configuracion de las costas Americanas son: el CABO BARROW como mas boreal, en el Atlántico, el CABO FAREWEL á la estremidad sur de la Groenlandia, el CABO COD en el Massachusets, el CABO TRANCHA en el extremo inferior de la Florida, el CABO CATOCHE en la estremidad N. E. del Yucatan, el CABO GRACIAS Á DIOS en la costa de Honduras: en el Océano Austral, el CABO FROWARD extremo mas meridional de AMÉRICA en el Estrecho de Magallanes y el CABO PILAR á la entrada occidental del mismo Estrecho: en el Océano Pacifico, el CABO BLANCO en el Perú; el CABO SAN LUCAS en la California, el CABO MENDOCINO en Méjico y el CABO DEL PRÍNCIPE DE GALES como mas occidental de América en el Estrecho de Behering.

Una larga cadena de MONTAÑAS se estiende de norte á sur inclinada hácia la costa occidental, de la que al parecer se derivan todas las eminencias del Nuevo Mundo y que MALTE-BRUN divide en cinco sistemas, dos pertenecientes á la AMÉRICA SEPTENTRIONAL y tres á la MERIDIONAL en esta forma:

el SISTEMA OREGO-MEJICANO, que abraza desde la estremidad N. en la América Rusa, hasta el límite S. de Goate-

mala sobre el istmo de Panamá y se divide en dos grupos, Occidental que comprende las cordilleras de la NUEVA CORNUALLA y de CALIFORNIA y Oriental que abraza las MONTAÑAS PEÑASCOSAS, LOS OZARKS, la cordillera del NUEVO MÉJICO, la de DURANGO, la de OAXACA y MÉJICO y las de GOATEMALA, NICARAGUA y COSTA-RICA, cuyo punto culminante está en el Volcan de Popocatepelt en Méjico.

SISTEMA ALLEGHANIANO, formado por las cordilleras de LOS MONTES ALLEGHANIS ó APALACHES que se estienden entre la desembocadura del rio San Lorenzo y las fuentes del Alabama, del N. E. al S. O. distinguiéndose los MONTES AZULES, el GRUPO DE MONTAÑAS BLANCAS, el de MONTAÑAS DE CUMBERLAND, las de WISCUNSI y otras que afectan una cadena aislada paralela al Atlántico y cuyas cimas dominantes se encuentran en los montes KATATIN.

SISTEMA ANDO-PERUVIANO, se compone de cuatro grandes grupos que son: cordilleras de NUEVA GRANADA, ANDES DEL PERÚ, ANDES DE CHILE y del POTOSÍ y ANDES PATAGÓNICOS: los puntos culminantes mas notables son: el NEVADO DE SORATA en Bolibia, el ACONCAGUA volcan de Chile, el NEVADO DE ILLIMANI en Bolibia, el GUALATIEMI volcan del Perú, el CHIMBORAZO volcan del Ecuador, el DESCABEZADO volcan de Chile, el PICO DE TOLIMA en la cordillera central de Nueva Granada.

SISTEMA PARIMIANO, que comprende las montañas del vasto territorio de la Guayana, cuya eminencia mas considerable se halla en la SIERRA-PARIMA.

SISTEMA BRASILEÑO, que se estiende por la costa oriental de AMÉRICA cruzando de N. á S. todo el Brasil, desde la embocadura del rio de las Amazonas hasta la del rio de

la Plata, y cuyos picos culminantes se hallan en la **SERRA DA MANTEQUEIRA**.

Las montañas de las islas inmediatas pueden considerarse geográficamente como dependencias de sus respectivos sistemas.

La **AMÉRICA**, en general experimenta todos los climas, según las diferentes zonas que ocupa, pero templado el ardor de la atmósfera en los países que se hallan bajo la zona tórrida por la elevación del suelo y por las frescas auras que llegan de sus nevadas y altísimas montañas: las costas ecuatoriales son mal sanas.

La **POBLACION** absoluta de las **AMÉRICAS** no pasa de 60 millones de habitantes; en cuya cifra, la raza indígena apenas compone la cuarta parte; llenando la masa principal de población las razas de origen extranjero, como Europeos, Negros Africanos y las razas mezcladas.

## §. 21.

### I.

## OCEANÍA.

(1) Ese inmenso Archipiélago diseminado entre las olas del Gran Océano, esa Quinta Parte del Mundo á que los Geógrafos llaman **OCEANÍA**, está comprendida entre

(1) Esta quinta parte del mundo se encuentra situada enteramente en el Gran Océano. Ese carácter esencial no le es común con ninguna otra división del Globo y dá una fisonomía particular á su Geografía, á su historia natural y á su historia civil: á este carácter le toca por consiguiente determinar el nombre de la nueva parte del mundo, que por tanto se llamará **OCEANÍA** y sus habitantes **OCEANIANOS**. MALTE BRUN. Tomo II. Libro 44. Geografía Universal.

los 35° de latitud Boreal y los 56° de latitud Austral, sin incluir las Tierras Antárticas; y entre los 97° de longitud Oriental y los 99° de longitud Occidental.

Divídese en cinco partes: OCEANÍA OCCIDENTAL ó MALASIA, que abraza todas las islas que se conocían bajo el nombre de Indias orientales, pobladas de Malayos; OCEANÍA ORIENTAL ó POLINESIA, que comprende numerosos archipiélagos de pequeñas islas pobladas por una raza particular de color bronceado, producto acaso de la mezcla de Malaya y Negra; OCEANÍA AUSTRAL ó MELANESIA, formada por la estensa isla de Nueva Holanda ó Australia y algunas isletas ESPÓRADAS (esparcidas ó aisladas) pobladas por la raza Negra Oceánica; OCEANÍA BOREAL ó MICRONESIA, compuesta de islas pequeñas y Espóradas, desiertas algunas; OCEANÍA CIRCUMPOLAR ó TIERRAS ANTÁRTICAS, que abarca una superficie austral desde el 60° paralelo hácia el Polo, y que ofrece un continente inhospitalario y desolador.

Los Mares, Estrechos y Golfos mas interesantes y conocidos á que dá lugar la posicion respectiva de las tierras insulares y su contorno son: el MAR DE LA CHINA, verdadero mediterráneo que separa el Asia de las islas oceánicas SUMATRA, BORNÉO y FILIPINAS; el MAR DE JAVA, entre BORNÉO, SUMATRA y JAVA; el MAR DE LA SONDA, entre JAVA, BALÍ, LOMBOK, SUMBAVA y FLORES al sur, y las CÉLEBES y BORNÉO al norte; el MAR DE CÉLEBES, entre FILIPINAS, BORNÉO y las de los CÉLEBES; el MAR DE SULÚ, de MINDORO ó de las FILIPINAS, entre estas últimas la de BORNÉO y las de SULÚ; el MAR DE LAS MOLUCAS, entre las de este nombre, la NUEVA GUINEA, el Archipiélago de la LUISIANA, el de NUEVA IRLANDA y las islas SALOMON; el MAR DE CARPENTARIA entre la

isla TIMOR, la NUEVA GUINEA y la NUEVA HOLANDA; el MAR DE DIEMEN entre la isla de su nombre; la NUEVA HOLANDA y la NUEVA ZELANDA; el MAR DE CORAL, entre la NUEVA CALEDONIA, las islas SALOMON, la NUEVA GUINEA y la NUEVA HOLANDA; el GOLFO DE CARPENTARIA al norte de Nueva Holanda; el ESTRECHO DE LA SONDA es la entrada principal del mar de la China; el ESTRECHO DE MALACCA, que separa la isla de SUMATRA del ASIA; el ESTRECHO DE BANCA, entre esta isla y la de Sumatra; el ESTRECHO DE BALI, al este de JAVA; el ESTRECHO DE LOMBOCK, entre la isla de su nombre y la de BALI; el ESTRECHO DE MACASAR, que separa las islas de BORNÉO de las CÉLEBES, é inmediatos el PASO DE LAS MOLUCAS, el de DAMPIER y el de BOUGAINVILLE; el ESTRECHO DE TORRES, entre la NUEVA GUINEA ó PAPUASIA y la NUEVA HOLANDA; el ESTRECHO DE BASS, entre la costa sur de Nueva Holanda y la costa del norte de la isla de DIEMEN; el ESTRECHO DE COOK, que separa las dos islas de la NUEVA ZELANDA.

El montuoso suelo de las Islas mejor reconocidas induce á considerar sus cordilleras enlazadas en una direccion general de norte á sur: hallándose alturas muy considerables en el GRUPO DE SUMATRA, islas de la SONDA, en la MALASIA; en la Polinesia ofrece el punto mas culminante la montaña de MAUNA-ROA, islas SANDWICH; en la MELANESIA, el pico de los MONTES ARFAK, Papuasias occidentales; en la Micronesia, el MONTE SANTO en la Isla Porcinipet, Archipiélago de las CAROLINAS: tambien se ven coronadas por volcanes activos muchas eminencias.

Las principales corrientes deben hallarse en la NUEVA HOLANDA como parece atestiguar el rio BRISBANE y el lago TORRENS.

La Historia Natural del Mundo Marítimo aún no está bien conocida y la misma naturaleza que allí presenta fisonomía muy singular, obliga á examinar con reserva los detalles sistemáticos y rechaza las descripciones demasiado pintorescas.

La mayor parte de las tierras insulares de la Oceanía constituyen Colonias Europeas que prestan á los pueblos indígenas su civilizacion al precio de su independendencia; algunas Islas sostienen soberanías independientes como Bornéo, Sumatra y Sandwich; otras, aunque por fortuna pocas ya, encierran tribus salvajes de Negros Oceánicos cual tipo miserable ó remedo informe de la especie humana; pero ese contraste horrible que ofrece un suelo de primavera eterna y vejutando un ente embrutecido y cruel, ha de llegar un dia que logre borrarlo la caridad evangélica de los Misioneros Católicos.





# CUADRO DE LAS PROVINCIAS

## SEGUN SU ESTENSION SUPERFICIAL Y LA DENSIDAD DE SU POBLACION.

### Segun su estension superficial.

PROVINCIAS.	Leguas cuadradas.	Kilómetros cuadrados.	Hectáreas.
1 Badajoz.....	725'80	22,499'80	2,249,980
2 Cáceres.....	669'50	20,754'50	2,075,450
3 Ciudad-Real..	655'00	20,305'00	2,030,500
4 Cuenca.....	561'90	17,418'90	1,741,890
5 Zaragoza.....	552'00	17,112'00	1,711,200
6 Leon.....	515'20	15,971'20	1,597,120
7 Albacete.....	498'90	15,465'90	1,546,590
8 Huesca.....	491'10	15,224'10	1,522,410
9 Burgos.....	472'10	14,635'10	1,463,510
10 Toledo.....	466'70	14,467'70	1,446,770
11 Teruel.....	459'00	14,229'00	1,422,900
12 Sevilla.....	442'40	13,714'40	1,371,440
13 Córdoba.....	433'60	13,441'60	1,344,160
14 Jaen.....	433'10	13,426'60	1,342,660
15 Salamanca...	412'70	12,793'70	1,279,370
16 Granada.....	412'50	12,787'50	1,278,750
17 Guadaluajara..	406'80	12,610'80	1,261,080
18 Lérida.....	398'90	12,365'90	1,236,590
19 Murcia.....	374'10	11,597'10	1,159,710
20 Valencia.....	363'60	11,271'60	1,127,160
21 Zamora.....	345'50	10,710'50	1,071,010
22 Huelva.....	344'40	10,676'40	1,067,640
23 Oviedo.....	341'80	10,595'80	1,059,580
24 Navarra.....	338'00	10,478'00	1,047,800
25 Soria.....	320'50	9,935'50	993,550
26 Lugo.....	316'40	9,808'40	980,840
27 Almería.....	275'90	8,552'90	855,290
28 Palencia.....	261'20	8,097'20	809,720
29 Coruña.....	257'20	7,973'20	797,320
30 Valladolid....	254'20	7,880'20	788,020
31 Madrid.....	250'40	7,762'40	776,240
32 Barcelona....	249'40	7,731'40	773,140
33 Avila.....	249'10	7,722'10	772,210
34 Málaga.....	235'90	7,312'90	731,290
35 Cádiz.....	234'70	7,275'70	727,570
36 Canarias.....	234'60	7,272'60	727,260
37 Orense.....	228'80	7,092'80	709,280
38 Segovia.....	226'70	7,027'70	702,770
39 Tarragona....	204'80	6,348'80	634,880
40 Castellon....	204'40	6,336'40	633,640
41 Gerona.....	189'80	5,883'80	588,380
42 Santander....	176'50	5,471'50	547,150
43 Alicante.....	175'30	5,434'30	543,430
44 Logroño.....	162'50	5,037'50	503,750
45 Baleares....	155'40	4,817'40	481,740
46 Pontevedra...	145'30	4,504'30	450,430
47 Alava.....	100'70	3,121'70	312,170
48 Vizcaya.....	70'90	2,197'90	219,790
49 Guipúzcoa....	60'80	1,884'80	188,480
<b>Total general....</b>	<b>16,356'00</b>	<b>507,036'00</b>	<b>50,703,600</b>

### Segun la densidad de su poblacion.

PROVINCIAS.	Legua cuadrada.	NÚMERO DE HABITANTES QUE CORRESPONDEN POR	Kilómetro cuadrado.
1 Pontevedra.....	3,029'97	3,029'97	97'74
2 Barcelona.....	2,912'06	2,912'06	93'94
3 Guipúzcoa.....	2,673'47	2,673'47	86'24
4 Vizcaya.....	2,379'48	2,379'48	76'76
5 Alicante.....	2,227'98	2,227'98	71'87
6 Coruña.....	2,166'84	2,166'84	69'90
7 Madrid.....	1,954'20	1,954'20	63'04
8 Málaga.....	1,893'43	1,893'43	61'08
9 Baleares.....	1,736'28	1,736'28	56'00
10 Cádiz.....	1,711'55	1,711'55	55'21
11 Valencia.....	1,699'76	1,699'76	54'83
12 Gerona.....	1,639'40	1,639'40	52'88
13 Orense.....	1,613'37	1,613'37	52'04
14 Oviedo.....	1,581'59	1,581'59	51'10
15 Tarragona....	1,571'71	1,571'71	50'70
16 Lugo.....	1,366'99	1,366'99	44'10
17 Castellon....	1,306'92	1,306'92	42'16
18 Santander....	1,246'27	1,246'27	40'20
19 Almería.....	1,143'34	1,143'34	36'88
20 Granada.....	1,077'63	1,077'63	34'77
21 Logroño.....	1,071'25	1,071'25	34'76
22 Sevilla.....	1,023'29	1,023'29	34'36
23 Murcia.....	1,010'38	1,010'38	33'50
24 Canarias.....	972'53	972'53	31'37
25 Alava.....	971'60	971'60	31'34
26 Valladolid....	886'55	886'55	28'60
27 Navarra.....	836'91	836'91	27'00
28 Jaen.....	827'16	827'16	26'68
29 Córdoba.....	788'49	788'49	25'44
30 Lérida.....	719'25	719'25	23'20
31 Zamora.....	714'11	714'11	23'04
32 Burgos.....	711'93	711'93	22'97
33 Palencia.....	707'52	707'52	22'82
34 Zaragoza.....	693'77	693'77	22'38
35 Toledo.....	677'53	677'53	21'86
36 Avila.....	660'41	660'41	21'30
37 Leon.....	645'31	645'31	20'82
38 Segovia.....	635'77	635'77	20'51
39 Salamanca...	556'26	556'26	17'94
40 Badajoz.....	536'00	536'00	17'29
41 Huesca.....	516'94	516'94	16'68
42 Teruel.....	512'85	512'85	16'64
43 Huelva.....	503'01	503'01	16'23
44 Guadaluajara..	466'61	466'61	15'05
45 Soria.....	438'64	438'64	14'15
46 Cáceres.....	413'10	413'10	13'33
47 Albacete.....	408'46	408'46	13'18
48 Cuenca.....	378'61	378'61	12'21
49 Ciudad-Real..			
<b>Total general....</b>	<b>957'36</b>	<b>957'36</b>	<b>30'88</b>

Termino medio de los habitantes que corresponden á cada legua y kilómetro segun el total general.

THE ASSOCIATED BANKERS OF THE STRAITS SETTLEMENTS

No	Particulars	1873	1872	1871	1870	1869	1868	1867	1866	1865	1864	1863	1862	1861	1860	1859	1858	1857	1856	1855	1854	1853	1852	1851	1850	1849	1848	1847	1846	1845	1844	1843	1842	1841	1840	1839	1838	1837	1836	1835	1834	1833	1832	1831	1830	1829	1828	1827	1826	1825	1824	1823	1822	1821	1820	1819	1818	1817	1816	1815	1814	1813	1812	1811	1810	1809	1808	1807	1806	1805	1804	1803	1802	1801	1800	1799	1798	1797	1796	1795	1794	1793	1792	1791	1790	1789	1788	1787	1786	1785	1784	1783	1782	1781	1780	1779	1778	1777	1776	1775	1774	1773	1772	1771	1770	1769	1768	1767	1766	1765	1764	1763	1762	1761	1760	1759	1758	1757	1756	1755	1754	1753	1752	1751	1750	1749	1748	1747	1746	1745	1744	1743	1742	1741	1740	1739	1738	1737	1736	1735	1734	1733	1732	1731	1730	1729	1728	1727	1726	1725	1724	1723	1722	1721	1720	1719	1718	1717	1716	1715	1714	1713	1712	1711	1710	1709	1708	1707	1706	1705	1704	1703	1702	1701	1700	1699	1698	1697	1696	1695	1694	1693	1692	1691	1690	1689	1688	1687	1686	1685	1684	1683	1682	1681	1680	1679	1678	1677	1676	1675	1674	1673	1672	1671	1670	1669	1668	1667	1666	1665	1664	1663	1662	1661	1660	1659	1658	1657	1656	1655	1654	1653	1652	1651	1650	1649	1648	1647	1646	1645	1644	1643	1642	1641	1640	1639	1638	1637	1636	1635	1634	1633	1632	1631	1630	1629	1628	1627	1626	1625	1624	1623	1622	1621	1620	1619	1618	1617	1616	1615	1614	1613	1612	1611	1610	1609	1608	1607	1606	1605	1604	1603	1602	1601	1600	1599	1598	1597	1596	1595	1594	1593	1592	1591	1590	1589	1588	1587	1586	1585	1584	1583	1582	1581	1580	1579	1578	1577	1576	1575	1574	1573	1572	1571	1570	1569	1568	1567	1566	1565	1564	1563	1562	1561	1560	1559	1558	1557	1556	1555	1554	1553	1552	1551	1550	1549	1548	1547	1546	1545	1544	1543	1542	1541	1540	1539	1538	1537	1536	1535	1534	1533	1532	1531	1530	1529	1528	1527	1526	1525	1524	1523	1522	1521	1520	1519	1518	1517	1516	1515	1514	1513	1512	1511	1510	1509	1508	1507	1506	1505	1504	1503	1502	1501	1500	1499	1498	1497	1496	1495	1494	1493	1492	1491	1490	1489	1488	1487	1486	1485	1484	1483	1482	1481	1480	1479	1478	1477	1476	1475	1474	1473	1472	1471	1470	1469	1468	1467	1466	1465	1464	1463	1462	1461	1460	1459	1458	1457	1456	1455	1454	1453	1452	1451	1450	1449	1448	1447	1446	1445	1444	1443	1442	1441	1440	1439	1438	1437	1436	1435	1434	1433	1432	1431	1430	1429	1428	1427	1426	1425	1424	1423	1422	1421	1420	1419	1418	1417	1416	1415	1414	1413	1412	1411	1410	1409	1408	1407	1406	1405	1404	1403	1402	1401	1400	1399	1398	1397	1396	1395	1394	1393	1392	1391	1390	1389	1388	1387	1386	1385	1384	1383	1382	1381	1380	1379	1378	1377	1376	1375	1374	1373	1372	1371	1370	1369	1368	1367	1366	1365	1364	1363	1362	1361	1360	1359	1358	1357	1356	1355	1354	1353	1352	1351	1350	1349	1348	1347	1346	1345	1344	1343	1342	1341	1340	1339	1338	1337	1336	1335	1334	1333	1332	1331	1330	1329	1328	1327	1326	1325	1324	1323	1322	1321	1320	1319	1318	1317	1316	1315	1314	1313	1312	1311	1310	1309	1308	1307	1306	1305	1304	1303	1302	1301	1300	1299	1298	1297	1296	1295	1294	1293	1292	1291	1290	1289	1288	1287	1286	1285	1284	1283	1282	1281	1280	1279	1278	1277	1276	1275	1274	1273	1272	1271	1270	1269	1268	1267	1266	1265	1264	1263	1262	1261	1260	1259	1258	1257	1256	1255	1254	1253	1252	1251	1250	1249	1248	1247	1246	1245	1244	1243	1242	1241	1240	1239	1238	1237	1236	1235	1234	1233	1232	1231	1230	1229	1228	1227	1226	1225	1224	1223	1222	1221	1220	1219	1218	1217	1216	1215	1214	1213	1212	1211	1210	1209	1208	1207	1206	1205	1204	1203	1202	1201	1200	1199	1198	1197	1196	1195	1194	1193	1192	1191	1190	1189	1188	1187	1186	1185	1184	1183	1182	1181	1180	1179	1178	1177	1176	1175	1174	1173	1172	1171	1170	1169	1168	1167	1166	1165	1164	1163	1162	1161	1160	1159	1158	1157	1156	1155	1154	1153	1152	1151	1150	1149	1148	1147	1146	1145	1144	1143	1142	1141	1140	1139	1138	1137	1136	1135	1134	1133	1132	1131	1130	1129	1128	1127	1126	1125	1124	1123	1122	1121	1120	1119	1118	1117	1116	1115	1114	1113	1112	1111	1110	1109	1108	1107	1106	1105	1104	1103	1102	1101	1100	1099	1098	1097	1096	1095	1094	1093	1092	1091	1090	1089	1088	1087	1086	1085	1084	1083	1082	1081	1080	1079	1078	1077	1076	1075	1074	1073	1072	1071	1070	1069	1068	1067	1066	1065	1064	1063	1062	1061	1060	1059	1058	1057	1056	1055	1054	1053	1052	1051	1050	1049	1048	1047	1046	1045	1044	1043	1042	1041	1040	1039	1038	1037	1036	1035	1034	1033	1032	1031	1030	1029	1028	1027	1026	1025	1024	1023	1022	1021	1020	1019	1018	1017	1016	1015	1014	1013	1012	1011	1010	1009	1008	1007	1006	1005	1004	1003	1002	1001	1000	999	998	997	996	995	994	993	992	991	990	989	988	987	986	985	984	983	982	981	980	979	978	977	976	975	974	973	972	971	970	969	968	967	966	965	964	963	962	961	960	959	958	957	956	955	954	953	952	951	950	949	948	947	946	945	944	943	942	941	940	939	938	937	936	935	934	933	932	931	930	929	928	927	926	925	924	923	922	921	920	919	918	917	916	915	914	913	912	911	910	909	908	907	906	905	904	903	902	901	900	899	898	897	896	895	894	893	892	891	890	889	888	887	886	885	884	883	882	881	880	879	878	877	876	875	874	873	872	871	870	869	868	867	866	865	864	863	862	861	860	859	858	857	856	855	854	853	852	851	850	849	848	847	846	845	844	843	842	841	840	839	838	837	836	835	834	833	832	831	830	829	828	827	826	825	824	823	822	821	820	819	818	817	816	815	814	813	812	811	810	809	808	807	806	805	804	803	802	801	800	799	798	797	796	795	794	793	792	791	790	789	788	787	786	785	784	783	782	781	780	779	778	777	776	775	774	773	772	771	770	769	768	767	766	765	764	763	762	761	760	759	758	757	756	755	754	753	752	751	750	749	748	747	746	745	744	743	742	741	740	739	738	737	736	735	734	733	732	731	730	729	728	727	726	725	724	723	722	721	720	719	718	717	716	715	714	713	712	711	710	709	708	707	706	705	704	703	702	701	700	699	698	697	696	695	694	693	692	691	690	689	688	687	686	685	684	683	682	681	680	679	678	677	676	675	674	673	672	671	670	669	668	667	666	665	664	663	662	661	660	659	658	657	656	655	654	653	652	651	650	649	648	647	646	645	644	643	642	641	640	639	638	637	636	635	634	633	632	631	630	629	628	627	626	625	624	623	622	621	62
----	-------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	----

# CUADRO

DE

## LA POBLACION DE ESPAÑA,

CON ESPRESION DE LAS PROVINCIAS,

SUS PARTIDOS JUDICIALES,

NÚMERO DE AYUNTAMIENTOS CORRESPONDIENTES Á CADA UNO

Y

SUS HABITANTES,

SEGUN EL CENSO OFICIAL DE 1860.



CUADRO

DE

LA POBLACION DE ESPAÑA,

CON EXPRESION DE LAS PROVINCIAS,

DE LOS PUEBLOS Y CASERIOS,

DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS CENSO DE 1860.

Y

SUS HABITANTES,

SEGUN EL CENSO OFICIAL DE 1860.



## ALAVA.

Partidos judiciales.	Ayuntamientos	Habitantes.
Amúrrio.....	12	49.824
Laguárdia..	31	21.624
Vitoria.....	47	56.492
<b>Total general</b>	<b>90</b>	<b>97.934</b>

## ALBACETE.

Albacete.....	5	24.972
Alcaráz.....	49	32.448
Almansa....	4	18.770
Casas-Ibañez	22	27.694
Chinchilla...	42	25.464
Hellin.....	5	22.279
Larroda....	10	32.308
Yeste.....	8	22.167
<b>Total general</b>	<b>85</b>	<b>206.099</b>

## ALICANTE.

Alcoy.....	4	29.869
Alicante....	5	43.256
Callosa de Ensarriá..	18	31.605
Cocentaina..	22	25.746
Dénia.....	49	36.831
Dolores....	47	30.564
Elche.....	3	29.910
Gijona.....	8	20.878
Monovar....	5	24.109
Novelda....	5	23.473
Orihuela....	10	38.258
Pigo.....	44	47.580
Villajoyosa..	6	21.776
Villena.....	6	49.740
<b>Total general</b>	<b>442</b>	<b>390.565</b>

## ALMERÍA.

Partidos judiciales.	Ayuntamientos	Habitantes.
Almería....	12	49.178
Berja... ..	6	39.930
Canjayar....	49	33.508
Gergal.....	47	32.216
Huercal-Ove- ra.....	5	30.090
Purchena....	24	36.898
Sorbas.....	40	24.161
Velez-rubio..	5	22.918
Vera.....	9	46.551
<b>Total general</b>	<b>404</b>	<b>315.450</b>

## AVILA.

Arenas de San Pedro.	49	25.720
Arévalo.....	59	28.067
Avila.....	77	40.776
Barco de Avila.....	29	18.127
Cebreros....	20	23.710
Piedrahita..	66	32.373
<b>Total general</b>	<b>270</b>	<b>168.773</b>

## BADAJOZ.

Alburquerque.....	6	49.243
Almendralejo.....	44	37.476
Badajoz... ..	3	25.878
Castuera....	44	32.764
Don Benito..	9	25.451
Fregenal de la Sierra..	8	26.880
<i>Suma y sigue</i>	<b>54</b>	<b>467.389</b>

## IV

Partidos judiciales.	Ayuntamientos	Habitantes.
<i>Suma anterior.</i>	54	167.389
Fuente de Cantos. .	40	27.575
Herrera del Duque. .	42	48.476
Jerez de los Caballeros.	9	27.440
Llerena. . . . .	48	35.519
Mérida. . . . .	24	33.319
Olivenza. . . . .	40	23.473
Puebla de Alcocer. . . . .	43	48.422
Villanueva de la Serena. .	6	22.440
Zafra. . . . .	40	29.742
<b>Total general</b>	<b>463</b>	<b>403.735</b>

## BALEARES.

Ibiza. . . . .	6	23.492
Inca. . . . .	48	54.980
Mahón. . . . .	5	37.262
Manacor. . .	42	53.845
Palma. . . . .	48	100.239
<b>Total general</b>	<b>59</b>	<b>269.818</b>

## BARCELONA.

Arenys de Mar.	23	36.905
Barcelona. . .	43	263.735
Berga. . . . .	38	38.027
Granollers. .	31	38.342
Igualada. . .	38	50.372
Manresa. . . .	33	54.467
Mataró. . . . .	47	44.892
Sant Feliú de Llobregat.	32	43.674
Tarrasa. . . .	23	54.619
Vich. . . . .	50	57.748
Villafranca del Panadés	29	49.486
<b>Total general</b>	<b>327</b>	<b>726.267</b>

## BÚRGOS.

Partidos judiciales.	Ayuntamientos	Habitantes.
Aranda de Duero. . . .	35	29.906
Belorado. . . .	37	49.054
Bribiesca. . . .	55	28.742
Búrgos. . . . .	406	64.432
Castrojeriz. . .	44	24.468
Lerma. . . . .	53	29.665
Miranda de Ebro. . . . .	49	46.238
Roa. . . . .	27	47.484
Salas de los Infantes. . . .	50	27.226
Sedano. . . . .	25	43.922
Villadiego. . .	38	46.788
Villarcayo. . .	28	49.237
<b>Total general</b>	<b>544</b>	<b>337.432</b>

## CÁCERES.

Alcántara. . . .	8	49.843
Cáceres. . . . .	9	32.130
Cória. . . . .	47	49.438
Garrovillas. .	42	48.028
Granadilla. . .	31	27.778
Hoyos. . . . .	47	21.033
Farandilla. . .	48	49.833
Logrosan. . . .	45	21.770
Motanchez. . .	44	20.496
Navalmoral de la Mata.	34	22.985
Plasencia. . . .	24	28.562
Trujillo. . . . .	49	29.490
Valencia de Alcántara.	8	14.878
<b>Total general</b>	<b>223</b>	<b>293.672</b>

CÁDIZ.

Partidos judiciales.	Ayuntamientos	Habitantes.
Algeciras...	2	30.079
Arcos.....	6	32.618
Cádiz.....	4	71.521
Chiclana....	3	23.477
Grazalema.	5	17.352
Jerez de la Frontera..	4	52.158
Medina-Sidonia.....	3	24.689
Olvera.....	8	23.313
Puerto de Santa María	2	28.970
S. Fernando.	2	35.339
Sanlúcar de Barrameda.	3	25.479
San Roque..	4	24.310
<b>Total general</b>	<b>40</b>	<b>391.305</b>

Ceuta..... | 4 | 40.395

CANARIAS.

Arrecife....	16	26.833
Guia.....	8	17.998
La Laguna..	8	22.777
Orotava....	19	47.439
Las Palmas.	14	50.972
Santa Cruz de la Palma..	13	34.438
Santa Cruz de Tenerife..	12	39.879
<b>Total general</b>	<b>90</b>	<b>237.036</b>

CASTELLON

DE LA PLANA.

Partidos judiciales.	Ayuntamientos	Habitantes.
Albocacer...	15	22.492
Castellon de la Plana..	8	36.903
Lucena.....	24	32.973
Morella.....	24	25.337
Nules.....	9	26.234
San Mateos.	9	22.182
Segorbe....	18	25.105
Villarreal...	7	23.296
Vinaroz....	6	26.759
Viver.....	24	25.853
<b>Total general</b>	<b>144</b>	<b>267.134</b>

CIUDAD-REAL.

Alcázar de San Juan.	8	37.486
Almaden. . .	8	17.032
Almagro....	6	23.152
Almodóvar del Campo.	19	28.348
Ciudad-Real.	8	26.945
Daimiel. . .	4	21.182
Infantes ó Villanueva de los Infantes	16	24.679
Manzanares.	6	24.335
Piedrabuena	16	15.759
Valdepeñas.	7	29.073
<b>Total general</b>	<b>98</b>	<b>247.991</b>

## VI

## CÓRDOBA.

Partidos judiciales.	Ayuntamientos	Habitantes.
Aguilar.....	3	23.924
Baena.....	3	49.906
Bujalance...	5	45.977
Cabra.....	4	21.226
Castro del Rio.....	2	45.217
Córdoba....	2	44.785
Fuente Ovejuna.....	9	47.019
Hinojosa del Duque..	6	20.683
Lucena.....	2	23.160
Montilla....	4	45.013
Montoro....	4	25.023
Posadas....	7	21.932
Pozoblanco..	10	26.918
Priego de Córdoba..	4	23.315
La Rambla..	7	22.753
Rute.....	5	21.809
<b>Total general</b>	<b>74</b>	<b>358.657</b>

## CORUÑA.

Arzua.....	10	47.007
Betanzos...	10	47.948
Carballo....	7	42.800
Corcubion..	8	32.025
Coruña.....	7	65.735
Ferrol.....	8	55.077
Muros.....	4	25.237
Negreira....	5	30.567
Noya.....	6	39.846
Ordenes....	8	30.895
Ortigueira..	5	33.433
Padron.....	5	30.441
Puentedume	9	33.062
Santiago....	5	43.838
<b>Total general</b>	<b>97</b>	<b>557.344</b>

## CUENCA.

Partidos judiciales.	Ayuntamientos	Habitantes.
Belmonte...	26	34.496
Cañete.....	42	26.305
Cuenca.....	63	37.263
Huete.....	30	24.815
Motilla del Palancar..	37	37.587
Priego.....	43	20.327
S. Clemente.	24	27.601
Tarancon..	21	27.420
<b>Total general</b>	<b>286</b>	<b>229.544</b>

## GERONA.

La Bisbal...	37	48.976
Figueras....	63	65.476
Gerona....	54	67.065
Olot.....	29	46.308
Rivas.....	39	30.406
Sta. Coloma de Farnés.	29	52.927
<b>Total general</b>	<b>251</b>	<b>344.458</b>

## GRANADA.

Albuñol....	14	28.959
Alhama.....	12	16.529
Baza.....	7	32.235
Granada....	29	98.358
Guadix....	33	42.753
Huescar....	6	23.642
Iznayos....	16	21.648
Loja.....	6	29.572
Montefrío...	2	16.207
Motril.....	14	41.615
Orgiva.....	31	35.759
Santa Fé...	18	26.494
Ugijar.....	17	27.636
<b>Total general</b>	<b>205</b>	<b>441.404</b>

## VII

## PRESIDIOS DE ÁFRICA.

Partidos judiciales.	Ayuntamientos	Habitantes.
Alucema....	34	249
Chafarinas..	1	707
Melilla.....	108	1.877
Peñon de la Gomera..	38	286
Total general	181	3.119

## GUADALAJARA.

Atienza.....	51	23.595
Brihuega... .	51	25.087
Cifuentes. . .	46	18.099
Cogolludo. . .	43	18.445
Guadalajara.	29	21.934
Molina. . . . .	75	34.200
Pastrana....	30	23.028
Sacedon....	23	14.893
Sigüenza. . .	51	25.345
Total general	399	204.626

## GUIPÚZCOA.

Azpeitia....	23	36.826
S. Sebastian.	15	44.805
Tolosa. . . . .	40	40.930
Vergara....	15	39.986
Total general	93	162.547

## HUELVA.

Aracena....	30	48.012
Ayamonte..	10	21.705
Huelva. . . . .	8	29.465
La Palma... .	8	20.870
Moguer.....	8	23.453
Valverde del Camino..	13	33.121
Total general	77	176.626

## HUESCA.

Partidos judiciales.	Ayuntamientos	Habitantes.
Barbastro... .	35	35.347
Benabarre... .	52	32.934
Boltaña.....	58	32.487
Fraga.....	17	27.119
Huesca.....	73	47.597
Jaca. . . . .	80	38.770
Sariñena. . .	32	33.483
Tamarite. . .	18	25.593
Total general	365	263.230

## JAEN.

Alcalá la Real	4	29.822
Andújar. . . .	10	37.873
Baeza. . . . .	9	38.997
La Carolina. .	10	29.986
Cazorla.....	8	24.232
Huelma. . . .	9	17.546
Jaen.....	5	33.002
Mancha Real.	9	23.041
Martos. . . . .	10	42.964
Segura de la Sierra.	11	21.241
Úbeda.....	6	31.612
Villacarrillo.	9	32.150
Total general	100	362.466

## LEON.

Astorga. . . .	25	47.912
La Bañeza. . .	33	42.177
Leon.....	24	42.464
Murias de Paredes.	14	23.477
Ponferrada.. .	26	45.540
Riaño. . . . .	17	19.471
Sahagun....	29	25.142
Valencia de D. Juan	35	31.571
La Vicilla... .	14	21.252
Villafranca del Bierzo.	21	41.238
Total general	238	340.244

## LÉRIDA.

Partidos judiciales.	Ayuntamientos	Habitantes.
Balaguer. . .	49	61.366
Cervera. . . .	42	43.093
Lérida. . . . .	65	83.619
Seo de Urgel.	46	31.403
Solsona. . . .	29	29.824
Sort. . . . .	36	22.376
Tremp. . . . .	39	31.578
Viella. . . . .	19	11.272
Total general	325	314.531

## LOGROÑO.

Alfaro. . . . .	3	9.028
Arnedo. . . . .	21	20.993
Calahorra. . .	5	14.422
Cervera de Rio Alhama	8	12.449
Haro. . . . .	26	26.895
Logroño. . . .	28	35.719
Nájera. . . . .	43	24.680
Sto. Domingo de la Calzada	23	17.274
Torrecilla de Cameros. .	30	13.651
Total general	187	175.111

## LUGO.

Becerra. . . .	6	34.617
Chantada. . . .	7	48.466
Fonsagrada. . .	4	34.921
Lugo. . . . .	8	66.070
Mondoñedo. . .	8	46.336
Monforte. . . .	5	43.750
Quiroga. . . .	4	25.027
Rivadeo. . . . .	5	24.048
Sárria. . . . .	6	38.820
Villalba. . . . .	5	36.538
Vivero. . . . .	6	33.933
Total general	64	432.516

## MADRID.

Partidos judiciales.	Ayuntamientos	Habitantes.
Alcalá de Henares. . . .	39	33.754
Colmenar Viejo. . .	30	26.568
Chinchon. . . . .	17	40.432
Jetafe. . . . .	20	24.238
Madrid. . . . .	16	314.061
Navalcarnero	20	16.199
S. Martín de Valdeiglesias	11	13.332
Torrelaguna	46	20.748
Total general	199	489.332

## MÁLAGA.

Alora. . . . .	6	28.422
Antequera. . . .	6	34.767
Archidona. . . .	8	25.278
Campillos. . . .	10	26.389
Coin. . . . .	5	25.253
Colmenar. . . . .	10	30.018
Estepona. . . .	5	15.692
Gaucín. . . . .	9	20.714
Málaga. . . . .	8	109.988
Marbella. . . . .	7	20.833
Ronda. . . . .	12	38.141
Torrón. . . . .	11	30.062
Velez-Málaga	12	41.102
Total general	109	446.659

## MURCIA.

Caravaca. . . .	4	37.513
Cartagena. . . .	3	69.177
Cieza. . . . .	9	29.315
Lorca. . . . .	2	56.168
Mula. . . . .	11	36.007
Murcia. . . . .	6	105.209
Totana. . . . .	5	26.729
Yecla. . . . .	2	22.694
Total general	42	382.812

## NAVARRA.

Partidos judiciales.	Ayuntamientos	Habitantes.
Aoiz. ....	66	50.560
Estella. ....	71	63.826
Pamplona. .	82	103.450
Tafalla. ....	28	37.822
Tudela. ....	22	41.996
<b>Total general</b>	<b>269</b>	<b>299.654</b>

## ORENSE.

Allariz. ....	9	33.592
Bande. ....	7	27.344
Carballino. .	8	43.364
Celanova. ...	12	39.685
Ginzo de Liria. ....	11	31.268
Orense. ....	11	56.233
Puebla de Trives. ...	9	28.376
Rivadavia. ...	9	28.918
Valdeorras. .	7	27.276
Verin. ....	8	32.742
Viana del Bollo. ....	5	20.340
<b>Total general</b>	<b>96</b>	<b>369.138</b>

## OVIEDO.

Avilés. ....	6	29.409
Belmonte ..	5	33.695
Cangas de Onís. ...	6	30.507
Cangas de Tineo. ....	4	51.218
Castropol. .	7	43.130
Gijón. ....	2	30.854
Grandas de Salime. ...	7	18.849
<i>Suma y sigue.</i>	<b>37</b>	<b>237.662</b>

## Partidos judiciales.

## Ayuntamientos

## Habitantes.

<i>Suma anterior.</i>	<b>37</b>	<b>237.662</b>
Infiesto. ....	4	28.953
Labiana. ....	7	39.715
Lena. ....	4	28.054
Luarca. ....	2	32.551
Llanes. ....	4	27.710
Oviedo. ....	11	77.950
Pravia. . . .	4	39.997
Villaviciosa. .	3	27.994
<b>Total general</b>	<b>76</b>	<b>540.586</b>

## PALENCIA.

Astudillo. ...	24	21.652
Baltanas. ...	27	19.649
Carrion de los Condes.	39	23.238
Cervera de Pisuerga. .	50	31.629
Frechilla. . .	32	27.472
Palencia. ...	21	32.678
Saldaña. ...	54	29.637
<b>Total general</b>	<b>247</b>	<b>185.955</b>

## PONTEVEDRA.

Caldas. ....	9	38.850
Cambados. .	10	40.498
La Cañiza. ...	4	27.429
Lalin. ....	6	52.971
Pontevedra. .	11	58.244
Puenteáreas. .	4	37.712
Puente - Caldelas. ....	4	25.344
Redondela. .	4	25.207
Tabeiros. ...	3	34.999
Tuy. ....	7	49.764
Vigo. ....	6	49.241
<b>Total general</b>	<b>68</b>	<b>440.259</b>

## SALAMANCA.

Partidos judiciales.	Ayuntamientos	Habitantes.
Alba de Tormes	47	20.493
Bejar. . . . .	40	35.346
Ciudad - Rodrigo. . .	63	42.483
Ledesma. . . . .	52	26.670
Peñaranda de Bracamonte	34	26.442
Salamanca. . . . .	61	42.272
Sequeros. . . . .	47	29.829
Vitigudinos. . . . .	46	38.848
<b>Total general</b>	<b>390</b>	<b>262 383</b>

## SANTANDER.

Cabuérniga. . . . .	7	10.120
Castro-Urdiales. . . . .	4	40.180
Entrambasaguas. . . . .	19	27.700
Laredo. . . . .	12	12.990
Potes. . . . .	8	12.231
Ramales. . . . .	5	10.832
Reinosa. . . . .	13	24.154
Santander. . . . .	6	42.533
S. Vicente de la Barquera	10	17.765
Torrelavega. . . . .	17	28.197
Villacarriedo	13	23.264
<b>Total general</b>	<b>110</b>	<b>219.966</b>

## SEGOVIA.

Cuellar. . . . .	52	28.995
Riaza. . . . .	42	17.053
Santa María de Nieva. . .	53	27.104
Segovia. . . . .	65	44.178
Sepúlveda. . . . .	63	28.962
<b>Total general</b>	<b>275</b>	<b>146.292</b>

## SEVILLA.

Partidos judiciales.	Ayuntamientos	Habitantes.
Alcalá de Guadaira. . . . .	4	22.542
Carmona. . . . .	2	23.865
Cazalla de la Sierra. . . . .	9	29.748
Ecija. . . . .	3	35.634
Estepa. . . . .	10	27.962
Lora del Rio. . . . .	8	22.284
Marchena. . . . .	3	29.000
Moron. . . . .	6	36.795
Osuna. . . . .	7	28.462
Sanlúcar la Mayor. . . . .	17	31.676
Sevilla. . . . .	25	151.373
Utrera. . . . .	5	34.579
<b>Total general</b>	<b>99</b>	<b>473.920</b>

## SORIA.

Agreda. . . . .	64	25.155
Almazan. . . . .	62	28.579
Burgo de Osma. . . . .	78	36.283
Medinaceli. . . . .	35	16.392
Soria. . . . .	106	43.140
<b>Total general</b>	<b>345</b>	<b>149.549</b>

## TARRAGONA.

Falset. . . . .	39	41.148
Gandesa. . . . .	18	33.122
Montblanch. . . . .	30	33.640
Reus. . . . .	18	49.709
Tarragona. . . . .	13	31.724
Tortosa. . . . .	22	68.964
Valls. . . . .	20	35.451
Vendrell. . . . .	26	28.128
<b>Total general</b>	<b>186</b>	<b>321.886</b>

TERUEL.

Partidos judiciales.	Ayunta mientos	Habitantes.
Albarracin. .	42	23.469
Alcañiz. . . . .	13	23.911
Aliaga. . . . .	34	19.350
Calamocha. .	21	19.011
Castellote. . .	23	25.871
Hijar. . . . .	13	22.945
Mora de Ru- bielos. . . . .	23	29.203
Segura. . . . .	51	25.319
Teruel. . . . .	33	28.040
Valderrobres	16	20.157
<b>Total general</b>	<b>279</b>	<b>237.276</b>

TOLEDO.

Escalona. . .	18	19.083
Illescas. . . .	27	24.775
Lillo. . . . .	7	20.605
Madridejos. .	5	20.941
Navahermo- sa. . . . .	17	26.460
Ocaña. . . . .	12	26.917
Orgaz. . . . .	13	27.745
Puente del Arzobispo. . .	27	31.611
Quintanar de la Orden. . .	9	25.095
Talavera de la Reina. . .	32	37.129
Toledo. . . . .	13	32.034
Torrijos. . . .	26	31.387
<b>Total general</b>	<b>206</b>	<b>323.782</b>

VALENCIA.

Partidos judiciales.	Ayunta mientos	Habitantes.
Albaida. . . . .	29	28.736
Alberique. . .	45	44.739
Alcira. . . . .	43	37.889
Ayora. . . . .	8	16.026
Carlet. . . . .	41	21.388
Chelva. . . . .	49	25.791
Chiva. . . . .	40	24.338
Enguera. . . .	42	24.663
Gandía. . . . .	29	36.305
Játiva. . . . .	24	29.663
Liria. . . . .	9	25.485
Moncada. . . .	22	26.826
Murviedro. . .	24	31.322
Onteniente. . .	5	22.276
Requena. . . .	7	25.198
Sueca. . . . .	6	32.095
Torrente. . . .	45	33.582
Valencia. . . .	46	147.474
Villar del Ar- zobispo. . . .	40	44.181
<b>Total general</b>	<b>284</b>	<b>617.977</b>

VALLADOLID.

Medina del Campo. . . . .	24	22.515
Medina de Rioseco. . . .	31	29.193
Nava del Rey (La) . . . . .	9	49.541
Olmedo. . . . .	34	26.985
Peñafiel. . . .	30	20.096
Tordesillas. .	32	24.912
Valória la Buena. . . . .	26	47.784
Valladolid. . .	47	57.356
Villalon de Campos. . . .	37	28.599
<b>Total general</b>	<b>237</b>	<b>246.981</b>

## VIZCAYA.

Partidos judiciales.	Ayuntamientos	Habitantes.
Bilbao.....	28	49.584
Durango....	29	34.403
Guernica..	33	37.677
Marquina..	14	46.323
Balmaseda..	21	34.018
Total general	125	468.703

## ZAMORA.

Alcañices ..	43	31.250
Benavente..	58	35.846
Bermillo de Sayago...	41	29.845
Fuentesauco	23	21.403
Puebla de Sanabria ..	37	34.407
Toro.....	26	29.624
Villalpando..	29	26.487
Zamora. ...	43	39.640
Total general	300	248.502

## ZARAGOZA.

Almunia de D. <sup>a</sup> Godina.	34	37.460
Ateca.....	39	32.530
Belchite....	21	49.309
Borja.....	25	28.352
Calatayud..	34	40.616
Caspe.....	40	28.699
Daroca.....	48	32.606
Egéa de los Caballeros.	21	21.921
Pina.....	47	22.582
Sós.....	25	21.796
Tarazona ..	48	48.253
Zaragoza...	24	86.427
Total general	313	390.551

## ULTRAMAR.

## ISLA DE PUERTO-RICO.

Departamentos.	Ayuntamientos	Habitantes.
San Juan de Puerto-Rico	1	18.432
Aguadilla...	7	70.629
Arecibo. ...	8	80.427
Bayamon ..	16	77.781
Guayama...	11	68.891
Humacáo...	9	58.516
Mayagüez..	5	107.710
Ponce.....	11	98.116
Isla de Vieques.....	1	2.979
Total general	69	583.481

## ISLA DE CUBA.

## Departamento occidental.

Districtos gubernativos.	Capitanías de jurisdicción.	Habitantes.
Bahíahonda.	2	41.081
Bejucal.....	4	24.659
Cárdenas...	5	57.987
Cienfuegos..	6	54.511
Colón.....	5	62.881
Guanabacoa	4	27.054
Suma y sigue.	26	238.470

## Departamento oriental.

Distritos gubernativos.	Capitanías de jurisdicción.	Habitantes.			
<i>Suma anterior.</i>	26	238.470			
Guanajay. . .	6	40.359	Distritos gubernativos.	Capitanías de jurisdicción.	Habitantes.
Güines. . . . .	7	61.920			
Habana. . . . .	4	205.676			
Isla de Pinos	1	2.067	Baracoa. . . . .	5	44.285
Jaruco. . . . .	7	37.697	Bayamo. . . . .	6	33.673
Matanzas ..	6	87.810	Cuba. . . . .	6	96.028
Nuevitás. . . .	4	6.278	Guantánamo	3	49.619
Pinar del Río	7	66.307	Holguín. . . . .	10	53.026
Puerto Príncipe . . . .	10	66.546	Figuaní. . . . .	2	47.827
S. Juan de los Remedios.	8	40.689	Manzanillo..	5	25.355
Sagua la Grande. . .	7	54.986	Tunas. . . . .	2	7.707
San Antonio.	4	33.328	Total. . . . .	39	264.520
San Cristóbal	5	28.938			
Sancti Spiritus. . . . .	7	45.844	RESÚMEN DE LA ISLA.		
Santa María del Rosario	2	8.559			
Santa Clara ó Villaclara.	7	53.223	Departamento occidental	127	412.010
Santiago. . . . .	3	48.678	Departamento oriental..	39	246.520
Trinidad. . . . .	9	37.965			
Total. . . . .	427	4432.010	Total general	466	4396.530

# INDICE.

Páginas.

<i>Lecciones Preliminares de Geometria.</i> Ojeada histórica. Definiciones. Líneas. Figuras. Volúmenes. . . . .	7
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---

TEORIA DE LA GEOGRAFIA. Ojeada histórica. Definición. División.	17
<i>Geografía Astronómica.</i> Ojeada histórica. Definición. . . . .	19
Ideas acerca de los cuerpos celestes. Sistemas astronómicos. . . . .	20
De las Estrellas fijas. . . . .	23
Del Sol. . . . .	24
De las Estrellas errantes. . . . .	25
Cuadro Sinóptico de los principales Planetas. . . . .	28
De los Satélites. . . . .	31
De los Cometas. . . . .	31
De la Luna. . . . .	32
Eclipses. . . . .	35
Estaciones y variedad de los días. Esfericidad de la Tierra. Pruebas. Viajes. Dimensiones. Rosa Náutica. Estaciones. Años. Meses. Días. . . . .	36
De la Esfera Armilar. Signos del Zodiaco. Posiciones de la Esfera. Climas Astronómicos. Zonas. Posiciones de los habitantes de la Tierra. . . . .	42
Longitudes y latitudes. Grados de longitud. Cuadro de Meridianos. Grados de latitud. Cuadro de la medida de grados en los paralelos segun su disminucion proporcional. Modo de determinar las longitudes. Reduccion de longitudes. Modo de determinar las latitudes. . . . .	49
Cartas geográficas. Proyecciones. . . . .	54
Cuadro de medidas itinerarias. . . . .	60
<i>Geografía física.</i> Ojeada histórica. Definición. . . . .	65
De la formacion del Globo Terrestre. Ideas generales. . . . .	64
Formas y distribucion de los Continentes y de los mares. . . . .	66
Cuadro de la Division de las aguas del Globo. . . . .	70
De la Atmósfera. Barómetro. Termómetro. Meteoros. . . . .	75
Aspecto exterior de la Tierra. . . . .	75
Climas. Temperatura de las cinco zonas. . . . .	80
Distribucion geográfica de los animales, vejetales y minerales. Reino mineral. Reino vejetal. Reino animal. . . . .	85

	Páginas.
Cuadro de las montañas mas altas del Globo. . . . .	39
<i>Geografía Política.</i> Definicion. . . . .	91
El hombre. Razas. . . . .	91
Vinculos sociales. . . . .	95
<b>GEOGRAFIA DESCRIPTIVA.</b> <i>Descripcion general de Europa.</i> . . .	97
<i>Descripcion de España.</i> Etimología y figura, Situacion astronómica, Límites, Superficie, Cabos, Cordilleras, Puertos de sierras y ser- ranias, Rios, Cuadro de los rios principales de España, Lagunas. Vias de comunicacion, Telégrafos, Cuadro de estaciones telegrá- ficas, Clima, Producciones, Religion, Gobierno, Administracion, Códigos de leyes Españoles, Industria, Comercio, Poblacion, Ins- trucccion pública. . . . .	107
Organizacion Militar de España. Division territorial militar, Cua- dro de las Capitanías Generales, Ministerio de la Guerra, Con- sejo de Estado, Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Junta consultiva de Guerra, Estado Mayor general del Ejército, Cuer- pos é institutos del Ejército, Real Cuerpo de Guardías Alabar- deros, Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, Cuerpo de Estado Mayor de Plazas, Infantería del Ejército, Milicias Provinciales, Cuerpo de Artillería, Cuerpo de Ingenieros, Caballería del Ejér- cito, Milicias Provinciales de las Islas Canarias, Cuerpo de Cara- bineros, Guardia Civil, Guardia Civil Veterana, Compañía de Lanzas de Céuta, Compañía de Mar de Céuta, Pelotones de Mar de las Posesiones de Africa, Cuerpo de Administracion Militar, Cuerpo de Sanidad Militar, Clero Castrense, Cuerpo Jurídico- Militar, Veterinaria Militar, Cuerpo de Picadores del Ejército, Torreros de las Islas Baleares, Seccion de Moros del Riff, Cuerpo y Cuartel de Inválidos, Cuadro de la fuerza del Ejército de Ultramar.	159
Division Marítima militar. . . . .	177
Organizacion y division eclesiástica. . . . .	178
Division Judicial. . . . .	179
Division Físico-Geográfica. . . . .	193
Division Politico-Civil. . . . .	195
<i>Castilla la Nueva.</i> Ojeada histórica. . . . .	194
<i>Provincia de Madrid.</i> Descripcion, Ayuntamientos, Pueblos nota- bles. . . . .	195
<i>Provincia de Toledo.</i> Descripcion, Ayuntamientos, Pueblos notables.	204
<i>Provincia de Ciudad-Real.</i> Descripcion, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	209
<i>Provincia de Cuenca.</i> Descripcion, Ayuntamientos, Pueblos notables	213

<i>Provincia de Guadalajara.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	220
<i>Extremadura.</i> Ojeada histórica. . . . .	250
<i>Provincia de Cáceres.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	250
<i>Provincia de Badajoz.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	257
<i>Castilla la Vieja.</i> Ojeada histórica. . . . .	242
<i>Provincia de Burgos.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	244
<i>Provincia de Santander.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	255
<i>Provincia de Segovia.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	259
<i>Provincia de Logroño.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	266
<i>Provincia de Soria.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	272
<i>Provincia de Avila.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	280
<i>Leon.</i> Ojeada histórica. . . . .	286
<i>Provincia de Leon.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	287
<i>Provincia de Zamora.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	295
<i>Provincia de Palencia.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	300
<i>Provincia de Salamanca.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	306
<i>Provincia de Valladolid.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	315
<i>Galicia.</i> Ojeada histórica. . . . .	323
<i>Provincia de la Coruña.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	325
<i>Provincia de Lugo.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	328
<i>Provincia de Orense.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	331
<i>Provincia de Pontevedra.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	334
<i>Asturias.</i> Ojeada histórica. . . . .	357
<i>Provincia de Oviedo.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	358
<i>Provincias Vascongadas.</i> Ojeada histórica. . . . .	342
<i>Provincia de Alava.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	344

<i>Provincia de Guipúzcoa.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	547
<i>Provincia de Vizcaya.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	553
<i>Navarra.</i> Ojeada histórica. . . . .	558
<i>Provincia de Navarra.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	559
<i>Aragón.</i> Ojeada histórica. . . . .	567
<i>Provincia de Zaragoza.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	569
<i>Provincia de Huesca.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	573
<i>Provincia de Teruel.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	586
<i>Cataluña.</i> Ojeada histórica. . . . .	595
<i>Provincia de Barcelona.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	594
<i>Provincia de Gerona.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	404
<i>Provincia de Tarragona.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	411
<i>Provincia de Lérida.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	417
<i>República de Andorra.</i> Ojeada histórica. Descripción. . . . .	425
<i>Valencia.</i> Ojeada histórica. . . . .	427
<i>Provincia de Valencia.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	428
<i>Provincia de Castellón de la Plana.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	436
<i>Provincia de Alicante.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	441
<i>Murcia.</i> Ojeada histórica. . . . .	446
<i>Provincia de Murcia.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	447
<i>Provincia de Albacete.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	450
<i>Andalucía.</i> Ojeada histórica. . . . .	454
<i>Provincia de Granada.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	456
<i>Provincia de Almería.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	465

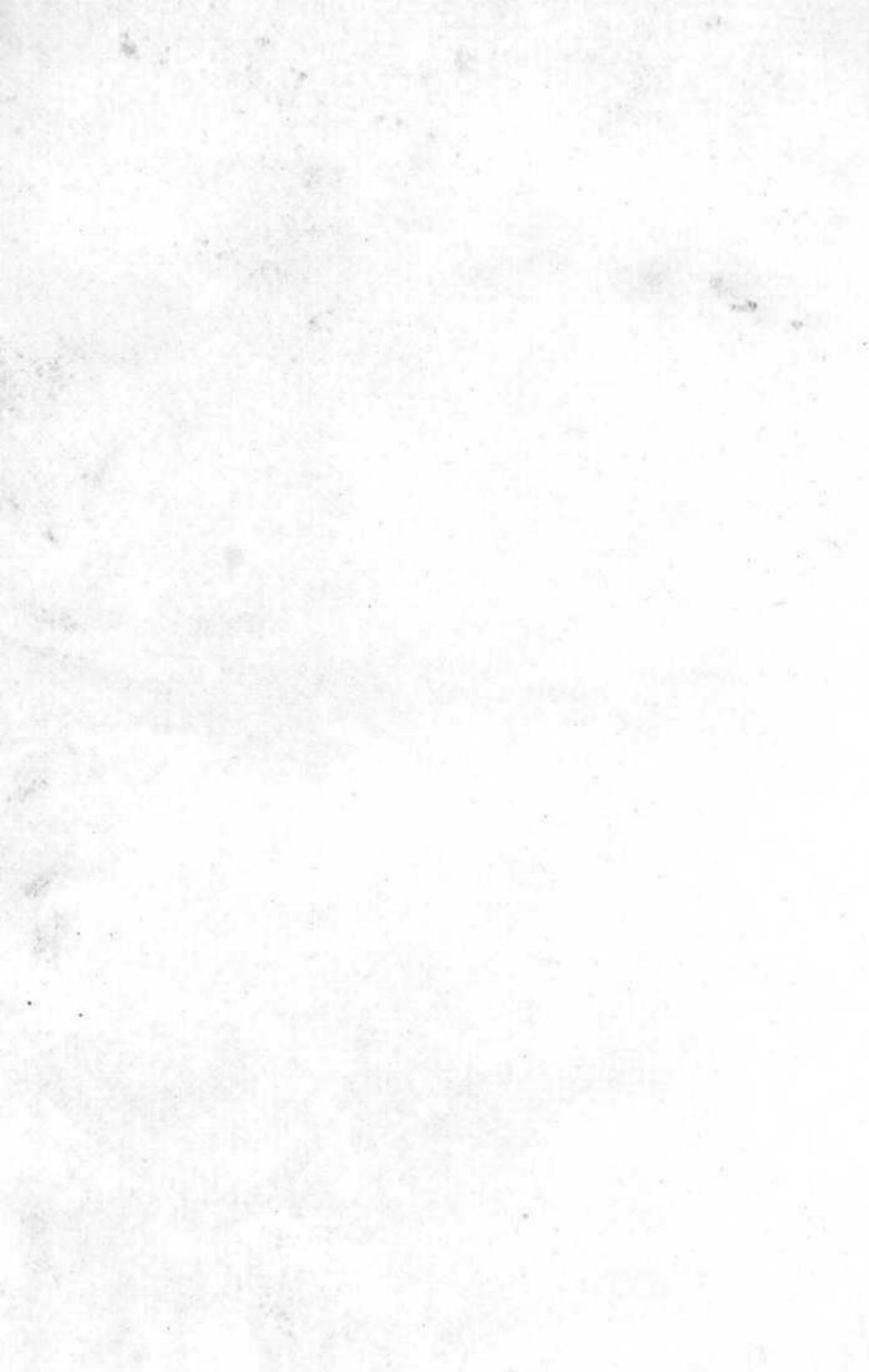
<i>Provincia de Málaga.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables	467
<i>Provincia de Jaen.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables.	472
<i>Provincia de Córdoba.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables	477
<i>Provincia de Sevilla.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables	480
<i>Provincia de Cádiz.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables.	485
<i>Gibraltar.</i> . . . . .	491
<i>Provincia de Huelva.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	492
<i>Islas Baleares.</i> Ojeada histórica. . . . .	496
<i>Provincia de Palma.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables.	498
<i>Islas Canarias.</i> Ojeada histórica. . . . .	502
<i>Provincia de Canarias.</i> Descripción, Ayuntamientos, Pueblos notables. . . . .	504
<i>Posesiones de Africa.</i> . . . . .	509
<i>Posesiones de América.</i> . . . . .	511
<i>Posesiones de Oceanía.</i> . . . . .	514
<i>Portugal.</i> Ojeada histórica. . . . .	519
Descripción, Colonias, Cuadro de la división territorial de Portugal.	521
<i>Gran Bretaña.</i> . . . . .	527
<i>Francia.</i> . . . . .	550
<i>Suiza.</i> . . . . .	553
<i>Italia, Estados Pontificios.</i> . . . . .	554
<i>Bélgica.</i> . . . . .	557
<i>Holanda.</i> . . . . .	558
<i>Dinamarca.</i> . . . . .	559
<i>Confederación Germánica.</i> . . . . .	540
<i>Austria.</i> . . . . .	542
<i>Prusia.</i> . . . . .	544
<i>Turquía Europea.</i> . . . . .	545
<i>Grecia.</i> . . . . .	547
<i>Suecia y Noruega.</i> . . . . .	548
<i>Rusia.</i> . . . . .	550
<i>Asia.</i> Descripción geográfica. . . . .	555
<i>Africa.</i> Descripción geográfica. . . . .	562
<i>América.</i> Descripción geográfica. . . . .	566
<i>Oceanía.</i> Descripción geográfica. . . . .	575
Cuadro de la Población de España, las Provincias segun su extensión superficial y la densidad de su población . . . . .	I



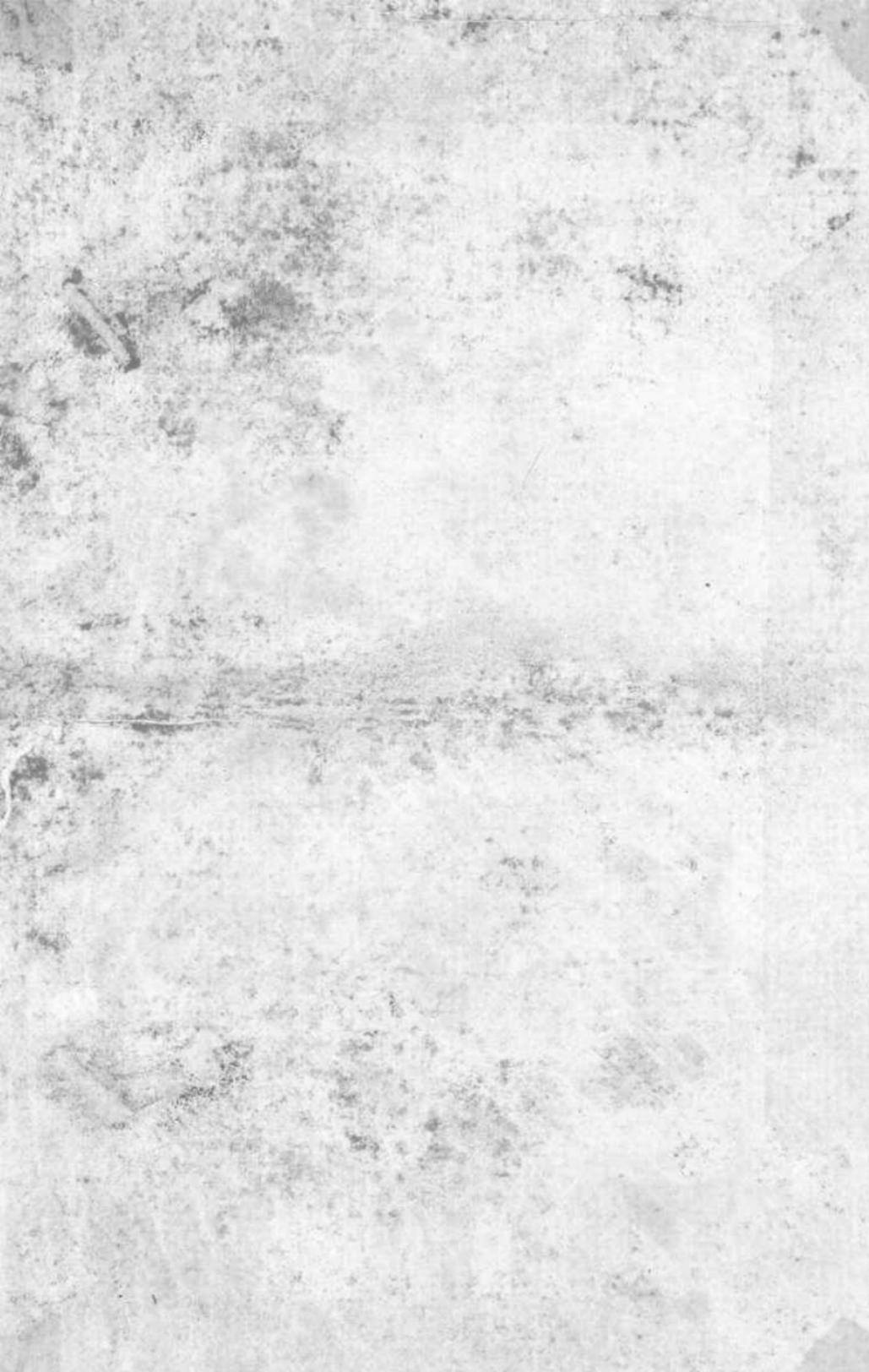
















GEOGRAPHIA

ELEMENTAL



1902 16